

**UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO GRANDE DO SUL
INSTITUTO DE LETRAS**

ESTEFANÍA BERNABÉ SÁNCHEZ

***SIGNA IUDICII*: ORÍGENES, FUENTES Y TRADICIÓN
HISPÁNICA**

**PORTO ALEGRE
2017**

**UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO GRANDE DO SUL
INSTITUTO DE LETRAS
PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO EM LETRAS
ÁREA: ESTUDOS DE LITERATURA
ESPECIALIDADE: LITERATURAS DE LÍNGUA ESPANHOLA
LINHA DE PESQUISA: LITERATURA E HISTÓRIA**

***SIGNA IUDICII: ORÍGENES, FUENTES Y TRADICIÓN
HISPÁNICA***

ESTEFANÍA BERNABÉ SÁNCHEZ

ORIENTADOR: PROF. DR. RUBEN DANIEL MÉNDEZ CASTIGLIONI

Tese de Doutorado em LITERATURA
ESPANHOLA, apresentada como requisito
parcial para a obtenção do título de Doutor
pelo Programa de Pós-Graduação em Letras da
Universidade Federal do Rio Grande do Sul.

**PORTO ALEGRE
2017**

CIP - Catalogação na Publicação

Bernabé Sánchez, Estefanía
Signa Iudicii : orígenes, fuentes y tradición
hispánica / Estefanía Bernabé Sánchez. -- 2017.
315 f.

Orientador: Ruben Daniel Méndez Castiglioni.

Tese (Doutorado) -- Universidade Federal do Rio
Grande do Sul, Instituto de Letras, Programa de Pós-
Graduação em Letras, Porto Alegre, BR-RS, 2017.

1. Signa Iudicii. 2. Escatologia. 3. Literatura
medieval. 4. Apocalíptico. 5. Juízo final. I.
Méndez Castiglioni, Ruben Daniel, orient. II. Título.

ESTEFANÍA BERNABÉ SÁNCHEZ

SIGNA IUDICII: ORÍGENES, FUENTES Y TRADICIÓN HISPÁNICA

Porto Alegre, 5 de julho de 2017

BANCA EXAMINADORA

Dra. Janaina de Azevedo Baladão de Aguiar

Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul

Dra. Katia Maria Paim Pozzer

Universidade Federal do Rio Grande do Sul

Dr. Robert Charles Ponge

Universidade Federal do Rio Grande do Sul

Dr. Ruben Daniel Méndez Castiglioni (orientador)

Universidade Federal do Rio Grande do Sul

PREFACIO Y AGRADECIMIENTOS

Decía el filósofo francés Bernard de Chartres (siglo XII) que un buen *estudioso* requiere de seis cualidades para ser considerado como tal, y para conseguir que su tarea sea existosa. Las tres primeras son *mens humilis, studium quaerendi et vita quieta*, esto es, una mente humilde, sed de conocimiento para acometer la empresa académica con rigor, y una vida sosegada. Las últimas son *scrutinium tacitum, paupertas et terra aliena*: o sea, investigación silenciosa; ser un poco *pauper*, un tanto pobre (materialmente hablando) y el exilio, académico, en *terra aliena*: emigrar para, como en nuestro caso, estudiar más y mejor. Puede el lector quedar tranquilo porque, ¡oh Fortuna!, quien suscribe estas páginas cumple rigurosamente con todas ellas, gracias al destino y la genética. Algo es algo. Precisamente fue uno de los discípulos de Bernard, el inglés Juan de Salisbury¹, quien nos compartió uno de sus pensamientos más vívidos y conmovedores²: la idea de que los seres humanos somos “como enanos a lomos de gigantes” (*quasi nanos, gigantium humeris incidentes*) y de que podemos ver más, y más lejos que ellos, gracias a la altura de estos grandullones que nos cargan³. Los gigantes personales de quien suscribe estas páginas son, fundamentalmente:

1) Mi compañero, mi hijo (más el que viene en camino), mis padres... para ellos, *ad aeternum*, todo. Son mis gigantes particulares, en cuyo *haber* queda cada coma de esta tesis. Sin ellos no podría haber llegado hasta aquí.

2) Mi orientador, prof. Dr. Ruben Daniel Méndez Castiglioni, un gigante bueno *de cor*, que nos ha abierto puertas, alentado durante años, enmendado y hasta escudado, en alguna que otra ocasión. En este punto incluyo al Dr. Carlos Megino (UAM), quien me dirigió durante la Maestría y me abrió las puertas apocalípticas de la Historia, y también a otro gran *magister*, Dr. Javier del Hoyo (UAM), por recordarme mi vocación clásica. Otra gigante, la Dra. Gretel Eres Fernández, con “escrutinadores ojos ABNT”. Y, cómo no, el *Máster Universitario en Estudios Medievales Hispánicos* (MUEMH), hercúleo, en las personas del Dr. Carlos de Ayala y del Dr. Fermín Miranda, por las herramientas proporcionadas para *amar* y *pensar* la historia, y otras tantas cosas. A todos, por supuesto, los eximo de cualquier impropiedad recogida en estas páginas.

¹Obispo de Chartres, sede principal de los estudios humanísticos del siglo XII.

²En su obra *Metalogicon* (1159). Según Webb, quien llevó a cabo la edición de la obra en 1929, el título podría significar “con los lógicos”, o “para los lógicos”.

³*Possimus plura eis et remotiora videre, non utique proprii visus acumine, aut eminentia corporis, sed quia in altum subvenimur et extollimur magnitudine gigantea.*

3) Brasil, en sí, como ser orgánico prometeico, por todo lo que supone para mí, que es mucho, por todo lo que me ha enseñado, por todo lo que me ha hecho evolucionar;... salve, salve...CAPES por permitirme ser menos *pauper* de lo que Bernard de Chartres consideraría óptimo para llegar a ser un buen estudioso, y poder dedicarme a este trabajo de manera integral, y UFRGS, *alma mater*.

4) un buen puñado de caros y carísimos amigos, lejos o cerca geográficamente, que nunca desfallecen en esta ardua y *gigantesca* tarea del afecto compartido. *Semper fidelis*. Ahorro la lista de nombres: ellos, muy quijotesicamente, *saben bien quiénes son*.

5) Todos aquellos seres que, sin saberlo, desde el lado invisible de las cosas, han contribuido a que mi vida sea más fácil mientras este *ritual iniciático* de la tesis se completaba: gentes de bien, animalia de bien, *mirabilia* de bien... mil gracias...

6) Entre Séneca, que quería que ‘huyésemos de todos’, y Mark Zuckerberg, que quiere ‘conectarnos a todos’, hay un punto intermedio (hijo del sacrosanto μηδὲν ἄγαν, la medida délfica). Son las comunidades académicas virtuales, utilísimas para abrir caminos epistemológicos y conseguir variada bibliografía. Vaya, para este tipo de iniciativas, mi sincera gratitud: sin esta dimensión *solidaria* del conocimiento, el análisis crítico del pasado y su utilidad para hacer del presente algo mejor no tendrían ningún sentido, imposibilitando el cumplimiento de otro sacrosanto lema délfico, *gnothi seautón*, γνῶθι σεαυτόν, algo así como *conócete a ti mismo*, o mejor, reconócete, para poder intuir tu lugar en el universo.

Finalmente, soy consciente de que la amplitud del tema que trato es grande, y pequeño mi [sano] intelecto a estas alturas. Mucho me ha espantado, a lo largo del trabajo, la magnitud de mi pretendida empresa, y mi pertinaz osadía al intentar acometerla, hija legítima de cierta *stultitia*, no lo niego. Así que pido muy conniventemente la benevolencia de quien me leyere, a la espera de aquel tiempo donde- como dijo Cervantes en el prólogo a su Persiles -*anudando este roto hilo, diga lo que aquí me falta*.

RESUMEN

La tesis tiene por objetivo estudiar la evolución de la leyenda de los *signa iudicii* en la literatura de la península ibérica, una materia que describe los varios signos que habrán de preceder al denominado *Juicio Final*, o acto solemne de justicia colectiva presidido por la divinidad. Para varias tradiciones religiosas, se trata de un repertorio de señales escatológicas, de amplia naturaleza (atmosférica, legendaria, geológica, espiritual), que hunde sus raíces en la apocalíptica primitiva, en los libros de los *Oracula Sybillina* y en algunos escritos apócrifos judeo-cristianos de los primeros siglos de nuestra era, claramente asociado a lo que hemos denominado *factor miedo* y visando un sentimiento de contrición a través de su inserción en el imaginario social colectivo. La materia tuvo inmensa repercusión en las tradiciones gaélica, anglosajona o latina, y la recogen autores como Lactancio, Orígenes o Comodiano, hasta el mismo Agustín de Hipona en su *Civitate Dei*. A partir de aquí, su difusión será dilatada, primero en latín y después en las diferentes lenguas vernáculas occidentales, con una clara función proselitista. En primera instancia, se amplía en las plumas de varios teóricos y exégetas del cristianismo durante los siglos X, XI y XII. A partir del siglo siguiente se introduce en la península Ibérica seguramente a través de la frontera con Francia y del Camino de Santiago. De mediados del siglo XIII data el primer texto hispánico hasta ahora a ella dedicado, un poema de Gonzalo de Berceo, *Los signos que aparecerán antes del Juicio*. La materia entra en claro desuso a partir de finales del siglo XVII con la irrupción del racionalismo epistemológico, siendo una versión libre y decimonónica de Diego Santos Lostado la última incursión hispánica en el tema. Paralelamente a las versiones cristianas medievales, profundizamos también en la incidencia que la materia tuvo entre varios autores musulmanes peninsulares a lo largo de los siglos. Rastrear las fuentes y desvendar los vínculos entre las versiones ibéricas, latinas y primitivas de la tradición será el objetivo principal del trabajo.

Palabras Clave: *signa iudicii*, escatología, literatura medieval, apocalipticismo, juicio final

RESUMO

A tese tem por objetivo estudar a evolução da lenda dos *signa iudicii* na literatura da península ibérica, uma matéria que descreve os vários signos que deverão de preceder ao *Juízo Final*, um ato solene de justiça coletiva presidido pela divindade. Trata-se de um repertório de sinais escatológicos, de ampla natureza (atmosférica, lendária, geológica, espiritual), que tem suas raízes na apocalíptica primitiva, nos livros dos *Oracula Sybillina* e em alguns escritos apócrifos judeu-cristãos dos primeiros séculos da nossa era, claramente associada ao que temos denominado *fator medo* e visando uma propagação do *furor dei* e do sentimento de contrição através da sua inserção no imaginário social colectivo. A matéria teve imensa repercussão nas tradições gaélica, anglo-saxônica ou latina, e a recolhem autores como Lactancio, Orígenes ou Comodiano, até o próprio Agostinho de Hipona na sua *Civitate Dei*. A partir daqui, sua difusão será ampla, primeiro em latim e depois nas diferentes línguas vernáculas ocidentais, com uma clara função proselitista. Em primeira instância, amplia-se nas penas de vários teóricos exegetas do cristianismo durante os séculos X, XI e XII. A partir do século seguinte se introduz na península ibérica, seguramente através da fronteira com França e do Caminho de Santiago. De meados do século XIII data o primeiro texto peninsular até agora a ela dedicado, um poema de Gonzalo de Berceo, *Los signos que aparecerán antes del Juicio*. A matéria entra em claro desuso a partir de finais do século XVII com a irrupção do racionalismo epistemológico, sendo uma versão livre e decimonónica de Diego Santos Lostado a última incursão hispânica no tema. Paralelamente às versões cristãs medievais, aprofundamos também na incidência que a matéria teve entre vários autores muçulmanos peninsulares ao longo dos séculos. Rastrear as fontes e desvendar os vínculos entre as versões ibéricas, latinas e primitivas da tradição será o alvo principal do trabalho.

Palavras-chave: *signa iudicii*, escatologia, literatura medieval, apocalipticismo, juízo final

ABSTRACT

This work has as a main objective to study the evolution of the *signa iudicii* legend in the literature of the Iberian Peninsula, a topic that describes various signs that will supposedly precede Doomsday (a solemn act of collective justice led by the divinity). For various religious traditions, this is a repertoire of eschatological signs of a wide nature (atmospheric, legendary, geological, and spiritual), that finds its roots in the primitive apocalyptic, the books of the *Oracula Sybillina* and in some apocryphal Judeo-Christian texts from the first centuries of our age. This is clearly associated to what we have called *fear factor*, searching for a propagation of the *furor dei* and a feeling of contrition through its insertion into the collective social imagination. The legend had intense repercussion in the Gaelic, Anglosaxon and Latin traditions, and in authors such as Lactantius, Origen or Commodian, even in Agustin of Hippo (*Civitate Dei*). From here, its diffusion will be wide, firstly in Latin and later in the different occidental vernacular languages, with an obvious proselitist function. In a first instance, we find traces of it in the work of various Christian theorists and exegetes during the X, XI and XII centuries. We will find the legend penetrating the Iberian Peninsula through the French border and the Camino de Santiago in the next Century. The first Hispanic text dedicated to the legend belongs to the XIII century, a poem of Gonzalo de Berceo entitled *Los signos que aparecerán antes del Juicio*. The topic starts decreasing from the XVII century with the emergence of the epistemological rationalism. A nineteenth-century free version of Diego Santos Lostado will be the last Hispanic incursion we have noticed. Concurrently to the medieval Christian versions, we will analyze the incidence that the topic had among various Muslim peninsular authors throughout the centuries. Tracking the sources and links among Iberian, Latin and primitive versions of the legend will be the main goal of this work

Keywords: *signa iudicii*, eschatology, medieval literature, apocalypticism, Doomsday

Ao teu encontro, Homem do meu tempo, / e à espera de que tu prevaleças / à rosácea de fogo, ao ódio, às guerras, / te cantarei infinitamente à espera de que um dia te conheças / e convides o poeta e a todos esses amantes da palavra, e os outros, / alquimistas, a se sentarem contigo à tua mesa. / As coisas serão simples e redondas, justas. Te cantarei / minha própria rudeza e o difícil de antes, / aparências, o amor dilacerado dos homens / meu próprio amor que é o teu / o mistério dos rios, da terra, da semente. / Te cantarei Aquele que me fez poeta e que me prometeu / compaixão e ternura e paz na Terra

Hilda Hilst, *Poemas aos homens do nosso tempo* (1974)

LISTA DE ILUSTRACIONES

CUADRO 1 - Canon XVII del IV Concilio de Toledo	46
IMAGEN 1 - Papiro de Ani (1.250 a.C.)	51
IMAGEN 2 - Iglesia de San Vicente. Roda de Isábena (Huesca)	54
IMAGEN 3 -Iglesia de Santa María de Tahull (Lérida)	55
IMAGEN 4 - Cornelis de Vos, <i>Apolo y la serpiente</i> (1636-8)	59
IMAGEN 5 - <i>Egeo consultando a la Pitia</i> , cerámica ática	65
CUADRO 2 - Isidoro de Sevilla, <i>Etimologías</i>	67
IMAGEN 6 - Michelangelo, <i>Sibila Cumana</i>	70
CUADRO 3 - <i>Oráculos sibilinos</i>	81
MAPA 1- División Imperio Romano	90
CUADRO 4 - Virgilio, <i>Bucólicas</i> , Égloga IV	99
CUADRO 5 - Agustín de Hipona, <i>Civitate Dei</i>	104
CUADRO 6 - Teosofía de Tübinga	107
IMAGEN 7 - John Collier, <i>Priestess of Delphi</i> (1891)	108
IMAGEN 8 - <i>Cornetas del juicio</i>	110
CUADRO 7 - Manuscritos escatológicos catalanes	115
IMAGEN 9 - Lorenzo Pasinelli (1629-1700), <i>Sibila Eritrea</i>	124
CUADRO 8 - Comparativo Esdras IV y Apocalipsis de Tomás	132
IMAGEN 10 - Domenico Theotopoulos, el Greco, <i>San Jerónimo</i> (1609)	136
IMAGEN 11 - Caravaggio, <i>San Jerónimo escribiendo</i> (1605)	137
CUADRO 9 - Pedro Damián, <i>De novissimis</i>	140
IMAGEN 12 - Libro de Kells (<i>circa</i> 800), <i>Cristo en el trono</i>	148
IMAGEN 13 - <i>Pórtico de la Gloria</i> (1188), Catedral de Santiago	165
IMAGEN 14 - <i>Pórtico de la Gloria</i> (1188), Catedral de Santiago	167
IMAGEN 15 - <i>Pórtico del Paraíso</i> (s. XIII), Catedral de San Martiño, Orense	168
IMAGEN 16 - canecillo Iglesia de Santa María de Uncastillo (Zaragoza) (<i>circa</i> 1155)	174
CUADRO 10 – Pseudo Beda	179
CUADRO 11 – Pedro Damián	181
CUADRO 12 – Bruno Astensis	183

CUADRO 13 – Hildeberto de Tours	184
CUADRO 14 - Pedro Comestor	187
CUADRO 15 – Manuscrito Q	188
CUADRO 16 – Alain de Lille	190
CUADRO 17 – Jacobus de Voragine	192
CUADRO 18 – sinóptico tradición latina <i>signa iudicii</i>	194
MAPA 2- La península ibérica durante el siglo XI	203
CUADRO 19 - comparativo <i>Cantigas de Santa Maria</i> y tradición <i>signa iudicii</i>	216
CUADRO 20 – Bernal d'Etchepare	249
CUADRO 21 – Sinóptico tradición hispánica <i>signa iudicii</i>	253
CUADRO CRONOLÓGICO	294

SUMARIO

1. CONSIDERACIONES INICIALES	13
2. EL FIN DE LOS DÍAS: RASGOS DEL PENSAMIENTO ESCATOLÓGICO	24
3. EL JUICIO FINAL	48
4. LAS RAÍCES DE LA LEYENDA: ANTECEDENTES	57
4.1. LA TRADICIÓN SIBILÍSTICA:	57
A) La figura de la sibila	57
B) <i>Libros y oráculos</i> sibilinos	70
C) Un acróstico protocristiano y alejandrino de los <i>oracula</i>	79
4.2. USO CRISTIANO DEL MATERIAL SIBILINO:	91
A) El <i>Pastor de Hermas</i>	91
B) Teófilo de Antioquía	93
C) Clemente de Alejandría	94
D) Orígenes	94
E) Eusebio de Cesárea	96
F) Lactancio	101
G) Agustín de Hipona	102
H) Quodvulteus de Cartago	105
I) Teosofía de Tübingen	106
4.3. LA SIBILA LITERARIA, SU <i>CANTO</i> Y EL <i>ORDO PROPHETARUM</i>	109
A) Anselm Turmeda	113
B) Miscelánea de manuscritos medievales	114
C) Gil Vicente	119
D) Cristóbal de Castillejo	120
E) Toribio Ruiz	121
F) Baltasar de Vitoria	122
G) Pedro Calderón de la Barca	123
5. LA BASE DE LA LEYENDA DE LOS <i>SIGNA IUDICII</i>	125
5.1. <i>IV Esdras</i>	130
5.2. <i>Apocalipsis de Tomás</i>	130
5.3. Comodiano de Gaza	134
5.4. San Jerónimo ¿mediador de la leyenda?	135
6. LA MATERIA GAÉLICA, POSIBLE ESLABÓN ENTRE EL ACRÓSTICO SIBILINO Y LA LEYENDA	144
6.1. Poemas irlandeses de <i>Blathmac</i> , <i>In Tenga Bithnua</i> , <i>Saltair</i> y <i>Airdena</i>	148
6.2. La tradición anglosajona	156
7. PECADO – CULPA – CONTRICIÓN: LA CONSTRUCCIÓN DEL <i>FACTOR MIEDO</i>	158

8. LA LEYENDA SE AFIANZA: LOS <i>SIGNA IUDICII</i> DENTRO DE LA ESCATOLOGÍA LATINA	179
8.1. Pseudo-Beda	179
8.2. Pedro Damián	181
8.3. Bruno Astensis	183
8.4. Hildeberto de Tours	184
8.5. Raoul Ardens	186
8.6. Pedro Comestor	186
8.7. Manuscrito Q: <i>De signis ante iudicium.</i>	188
8.8. Alain de Lille	190
8.9. Tomás de Aquino	191
8.10. Jacobo de la Vorágine	192
9. LOS <i>SIGNA IUDICII</i> EN LA LITERATURA DE LA PENINSULA IBÉRICA	198
9.1. VERSIONES CRISTIANAS	207
9.1.1. Gonzalo de Berceo	207
9.1.2. Alfonso X	214
9.1.3. Ramón Llull	218
9.1.4. Francesc Eiximenis	220
9.1.5. Pero Guillén de Segovia	223
9.1.6. La tradición catalana del <i>Evangelii Nicodemii</i>	225
9.1.7. Martín Martínez de Ampíes	230
9.1.8. Manuscrito C.101	247
9.1.9. Toribio Ruiz	248
9.1.10. Bernal d'Echepare	249
9.1.11. Fray Paulino de la Estrella	250
9.1.12. Diego Santos Lostado	251
9.1.13. Los <i>contrafacta</i> o la vis cómica de la leyenda:	255
A) <i>Profecía de Evangelista</i>	256
B) <i>Juyzio hallado y trobado</i>	260
C) <i>Cancionero y Romancero</i> de Gabriel de Peralta	262
9.2. VERSIONES MUSULMANAS	264
9.2.1. Leyenda de la <i>Doncella de Carcayona</i>	271
9.2.2. Leyendas de <i>Alidachel el Malo</i> y del <i>día del Juicio</i>	273
9.2.3. <i>Yça ben Gebir</i>	275
9.2.4. Ali Al-Ansari	279
9.2.5. Mohammed Rabadán	282
10. CONCLUSIONES	285
CUADRO CRONOLÓGICO	294
BIBLIOGRAFÍA	299

1. CONSIDERACIONES INICIALES

No pretende ni puede ser esta una tesis “al uso”, en el sentido habitual de ser un estudio que confirme o refute una hipótesis anterior sobre el mismo tema. Primero, porque este es el primer trabajo sobre la materia de los *signa iudicii* en la tradición hispánica del que tenemos constancia. Segundo, porque proponemos un novedoso análisis diacrónico de estos signos que supuestamente han de preceder al juicio final, desde las posibles raíces remotas, que apuntaremos, sus adaptaciones a lo largo del tiempo y, ya en el marco geográfico de la península ibérica, los varios autores que la recogen, y sus (posibles) receptores. Este sería, *grosso modo*, el mayor desafío del presente trabajo: el corte longitudinal que pretendemos hacer a lo largo del tiempo. Para ello, proponemos una tradición textual que se retrotrae a la remota Antigüedad, recogemos versiones primitivas de la leyenda y enlazamos todo este material con sus varias manifestaciones en las tradiciones vernáculas hispánicas, incluyendo, como brevemente apuntaremos, su llegada al mundo maya. Es un largo camino, sin duda. Pretendemos, además, hacerlo de la forma más nítida y amena posible, de manera que la lectura pueda fluir sin que eso signifique un menoscabo del (supuesto) carácter erudito que se le presupone a toda tesis doctoral, y que esperamos que esta tenga.

En este trayecto, nuestra propuesta analítica incluye variables como *orígenes*, *morfología*, *modo de difusión*, *público potencial*, *objetivos* y *nivel de repercusión*. En el análisis de estas dos últimas categorías, ligadas a la *intención* de la leyenda, se aplica el concepto semiológico de *eficacia* propuesto Charles Morris⁴ a mediados del siglo pasado: nos interesa dedicar buena parte de este estudio al *contexto* de los signos, su circunstancia histórica, cómo y quién los difundía y los recibía a lo largo del tiempo, por qué y para qué. Basándonos en el trinomio *código* ↔ *texto* ↔ *contexto*⁵, pretendemos recorrer los siglos y las multitudes que vieron a estos *signa iudicii* surgir y afianzarse, y con ello analizar las

⁴En su *Signs, Language and Behavior*. Nueva York: Prentice-Hall, 1946. Nosotros tomamos la información de MAGARIÑOS DE MORENTÍN, Juan: *Las fuentes teóricas de la semiología: Saussure, Peirce, Morris*. Buenos Aires: Hachette / Edicial, 1983, p. 90 y ss. La tercera parte de libro se dedica al análisis crítico de la teoría de Morris.

⁵ Propuesto por el historiador austríaco Ernst Gombrich en *La imagen visual, su lugar en la comunicación*. Madrid: Editorial Debate, 2000, p.59. También en *The Image and the Eye: Further Studies in the Psychology of Pictorial Representation*. Oxford: Phaidon 1982. Aunque Gombrich no lo aplica a la hermenéutica y sí a la iconografía, creemos que es fácilmente extensible, y no podemos olvidar el carácter *visual* del impacto que se pretendía con el mensaje de la leyenda de los signos. O la vital importancia que tuvo la imagen para la cultura antigua y para la medieval, donde estaba directamente relacionada a la capacidad retentiva, mnemotécnica y, por lo tanto, a la identidad individual y colectiva. Nuestra contemporánea sociedad audiovisual sigue otorgando importancia a la imagen pero ahora desde un enfoque mucho más efímero, donde la memoria queda relegada. Damos por sentado que el concepto de *imagen*, entonces, puede englobar también el dominio de lo inmaterial.

características de su auge y su caída en desuso. Precisamente por ello, queda patente nuestra necesidad de transitar otros caminos además del filológico. La historia, la antropología o la sociología nos han ayudado a argumentar nuestras hipótesis a lo largo del trabajo, de manera que estas no quedasen incompletas o descaminadas. De hecho, ya nos recordaba el *Diccionario de Autoridades* (1726-1739) lo que se entiende por *Philología*: “ciencia compuesta y adornada de la Gramática, Rhetórica, Historia, Poesía, Antigüedades, Interpretación de Autores, y generalmente de la Crítica, con especulación general de todas las demás Ciencias”⁶.

Esta “especulación general” de la que habla el *Diccionario* es la que legitima nuestra necesidad de apelar a otras disciplinas y áreas de conocimiento para cimentar nuestro trabajo. La dimensión sincrética de los signos nos las ha abierto la semiótica. La definición que de ella hace el lingüista Juan Magariños es altamente significativa y resume claramente lo que pretendemos expresar:

Entiendo por “semiótica”, como disciplina, un conjunto de conceptos y operaciones destinado a explicar cómo y por qué un determinado fenómeno adquiere, en una determinada sociedad y en un determinado momento histórico de tal sociedad, una determinada significación y cuál sea ésta, cómo se la comunica y cuáles sean sus posibilidades de transformación (2008, p.13).

Se trata, entonces, de llevar a cabo un largo recorrido por ciertos caminos del pensamiento humano, los relacionados con un tema tan peliagudo como prolífico a lo largo de la historia: los días previos al fin del mundo conocido, y las señales que lo anunciarán. El gran interrogante, ajeno a nuestro estudio por razones obvias, es si nosotros, a estas alturas del siglo XXI, estamos cualificados o no para entender esas conductas, obras, condicionamientos y mentalidades de épocas pasadas desde nuestra perspectiva actual. Existe una distancia considerable entre *ellos* y *nosotros* que, siendo realistas, solamente podemos superar en estas páginas con ciertas dosis de imaginación o mejor, como decían los latinos, *cum mica salis*⁷, con un poquito de sal, esto es, con un tanto de agudeza crítica y de disposición hipotética, en la medida también en que ningún trabajo es enteramente aséptico, motivado por la realidad contextual de quien lo realiza o los caminos ideológicos y/o bibliográficos que transita para hacerlo. No obstante, todo lo que forma parte del universo de las vivencias espirituales del individuo (o sea, la esfera *privada* de las

⁶ Extraemos la cita de GÓMEZ MORENO, Ángel: “Cuarenta *castigationes* al *Libro de Buen Amor*”, en *eHumanista*, 24, 2013, p. 658.

⁷ Cfr. Plinio el Viejo, *Historia Natural*, XXIII, 149.

creencias, su carácter *no-oficial*) es sin duda el lado más fosco de la Historia, el más complejo de desentrañar, principalmente porque suele dejar poquísimos trazos, al estilo de esos “mudos paisajes” con que Peter Brown describió todo lo que estaba “más allá de los testimonios [religiosos] que han llegado hasta nosotros” (1997, p.90).

Partiendo de este escollo y con prudencia, llevaremos a cabo nuestra propuesta de analizar los textos y contextos históricos de la leyenda con todo el rigor posible para entender mejor la dimensión del mensaje que se pretendía. De cualquier manera, asumimos que algunas de nuestras conclusiones puedan basarse en suposiciones, condición inherente al estudio de cualquier obra no contemporánea. Conviene, de paso, aclarar que lo que hoy consideramos *real* o *posible* (la experiencia empírica, la lógica de lo verosímil), poco tiene que ver con la mentalidad que recogió, amplió y difundió la leyenda de los *signa iudicii*. Las reglas de probabilidad durante la Antigüedad y la Edad Media serían hoy consideradas bastante inconsistentes. Pero eso no quiere decir que sean evidentes a nuestro *evolucionado* entendimiento del siglo XXI, no en todos los casos. Las categorías de la lógica son otras, y los sistemas mentales también.

Se hace imperativo, entonces, hablar de un concepto metodológico tan útil para nuestros fines como interesante, el de *imaginario*, que nos va a permitir trazar la vital conexión entre el “autor [difusor]”, el contexto (los códigos semióticos) y el “receptor” de la tradición de los *signa iudicii*, así como los pormenores de este vínculo. El *imaginario* de una sociedad concreta viene a ser “una presencia que nos rodea pero que no podemos tocar” (FRANZONE, 2005, p.124), una especie de mosaico compuesto por la creación y fusión de imágenes por parte de un individuo o una colectividad, partiendo de fuentes como la tradición, la cultura popular, la cultura oral o el sistema de valores sociales vigente. Siguiendo ciertas constantes psicológicas universales, se llega a una ontología conjunto-identitaria no determinista, es decir, no explicable por razones sociohistóricas, en palabras de Cornelius Castoriadis (quien en 1975 acuñó el concepto de *imaginario*⁸). Según Castoriadis, el imaginario social

[...] asegura la continuidad de la sociedad, la reproducción y la repetición de las mismas formas, que en lo sucesivo regulan la vida de los hombres y que permanecen hasta que un cambio histórico lento o una nueva creación masiva viene a modificarlas o a reemplazarlas (1999, p.95).

⁸ En *La institución imaginaria de la sociedad*. Hemos seguido la edición de Buenos Aires: Tusquets Editores, 2007. Traducción de Antoni Vicens y Marco-Aurelio Galmarini.

El medievalista Joaquín Rubio Tovar lo explica a través de una revisión del concepto de *museo imaginario*, acuñado en plena II Guerra Mundial por el pensador, escritor y político francés André Malraux (1901-1976)⁹; sin atender a un ‘museo imaginario’ de ideas inmateriales, sin atender a las imágenes que nutren el espíritu de los hombres en un período histórico concreto, nuestra idea de una obra de arte (de una leyenda que permea siglos, autores y obras, en nuestro caso), quedaría incompleta (RUBIO TOVAR, 2007, p.122). Nos enfrentamos, claro, a estructuras mentales diferentes, a condiciones sociales, culturales, espirituales muy distintas-y ahí estriba la dificultad- pero, tomando como base la semiótica, queda claro que para explicar un sistema cultural en el que se adhiere una obra concreta, es inevitable partir de la conciencia colectiva.

El filósofo polaco Bronisław Baczko (1997, p.19) ya nos adelantaba, en sus *Imaginarios sociales*, un productivo binomio que nos acompañará a lo largo de todo el trabajo: el que se establece entre *imaginario* y *propaganda*. La historia de los imaginarios sociales se funde, en múltiples ocasiones, con el concepto de *propaganda*, en un terreno donde la cultura se disuelve en un conjunto de ideas, imágenes y símbolos mediados, utilizados con fines pragmáticos y/o proselitistas. En este sentido, no podemos obviar que tanto la Antigüedad como la Edad Media, épocas que nos interesan especialmente en este trabajo, comparten un marcado carácter socio-grupal, esto es, la necesidad de adhesión a un grupo que ofreciera al individuo el auxilio y la protección de la que se carecía en soledad, a través de una *ideología* determinada. Ya durante la Edad Media, la Iglesia Católica¹⁰ supo beneficiarse de este hecho ofreciendo amparo tanto para el cuerpo como para el alma, imponiendo sus reglas y las más de las veces empuñando en una mano la vara del *pecado* y en la otra la del *castigo*. Pero para conseguir sus fines tuvo que valerse de herramientas que le facilitasen la labor. Una de ellas fue adentrarse en el imaginario colectivo a través de conceptos epatantes que hiciesen reaccionar a su *rebaño*: los *signa iudicii* son buena muestra de ello.

Para asomarnos a la tradición de la leyenda, es lícito comenzar recordando los posibles orígenes remotos, así como el centenar y medio de textos latinos medievales que la recogen. Son otros tantos, además, en las diferentes lenguas vernáculas (alemán, francés, inglés, catalán, provenzal, flamenco, gaélico, etc.): el historiador norteamericano William Heist, uno

⁹ La obra en cuestión es *El museo imaginario* [Le Musée imaginaire, París, 1946]. Puede consultarse la edición traducida por Damián C. Bayón y Elva de Lóizaga. Buenos Aires, Emecé, 2006.

¹⁰ Iglesia, ἐκκλησία, *ekklesia* (asamblea) y católica, καθολικός, *katholikós* (universal). Así se definió ya dogmáticamente durante el primer concilio de Constantinopla, en el año 381. Antes de esto deberíamos hablar de *cristianismo*, a secas.

de los pioneros en la indagación sobre los *signa iudicii*, asegura haber cotejado nada menos que noventa y seis, de diferentes siglos y tradiciones (1952, p.32). Como vemos, no nos encontramos ante una materia exigua, pese a no haber sido demasiado atendida por la crítica, al menos en lo que respecta a la tradición hispánica. Para llevar a cabo esta tarea y subsanar esta especie de *vacío* filológico, proponemos adentrarnos primero en los albores de mentalidad escatológica, para sumergirnos después en las posibles raíces de los signos, sus fuentes multiseculares y las diversas manifestaciones que de ellos nos ha legado la historia de la literatura, con especial interés en desvendar el proceso mental que acompañó a su difusión.

La hipótesis de trabajo que nos ha inspirado a lo largo de estas páginas es la idea de que el temor haya actuado multiseccularmente como una poderosa herramienta de manipulación de voluntades, de sometimiento de determinados grupos sociales a la jerarquía y el dogma de ciertas religiones, y que ese este sea el germen que inspirase el surgimiento de un conjunto de *signos* o *señales* que avisarán de la llegada del fin de la historia, que nosotros hemos rotulado como *signa iudicii* a la luz de la profusión que tal sintagma tiene en los textos medievales que se dedican a difundir esta leyenda.

El eje de nuestra hipótesis se centra en una paulatina “domesticación mental” (término propuesto por el antropólogo Jack Goody en su obra *La domesticación del pensamiento salvaje*¹¹) y también en el efecto pragmático del miedo en relación con la leyenda. Nuestro objetivo principal es, entonces, demostrar en estas páginas que, efectivamente, el uso del *factor miedo* con fines proselitistas fue decisivo a la hora de reunir un conjunto de acontecimientos extraordinarios, de índole atmosférica, geológica, legendaria o espiritual, y conferirle a ese material la forma de una leyenda que, por otro lado, y aunque parezca algo incongruente, tuvo un camino limitado por la explícita nitidez de sus imágenes; nitidez que, sabemos, no era del agrado del más alto escalafón del oficialismo religioso, que lo consideraba rayano con los movimientos exaltados y la herejía. Esto en lo referido al cristianismo; como veremos, el Islam divulga este material con profusión. No en vano anotamos a lo largo del trabajo la especial relación de nuestro tema con aquellos segmentos del cristianismo menos cercanos a la ortodoxia del dogma: empezando por Jerónimo de Estridón, a quien se le atribuyó durante siglos el haber encontrado y difundido una primera versión de la leyenda, duramente criticado por su inigualable acercamiento y comprensión de los (con)textos hebreos (su *Vulgata* encontró una oposición enorme precisamente por este

¹¹ Hemos leído la versión de Marco Virgilio García Quintela para la editorial Akal, Madrid, 2008. La referencia a lo que Goody denomina *domesticación mental* está en la página 19.

hecho ¹²), siguiendo por los monasterios irlandeses donde hacemos nacer la primera compilación de los *signa* (el cristianismo irlandés, como veremos en el capítulo 5, tan *sui generis* y propenso al estudio de textos *paganos*) y terminando, cómo no podía ser de otra manera, con el multiseccular librepensamiento del franciscanismo en lo relativo a los movimientos escatológicos y apocalípticos o al mesianismo, y su especial manera de interpretarlos (buena parte de los autores que difunden la leyenda pertenecen o están vinculados a la orden, como veremos).

Para ayudarnos metodológicamente en el dilatado recorrido que proponemos, hemos tomado como referencia una corriente historiográfica que se conoce como *Historia de las mentalidades*, heredera de los céleberrimos *Annales*¹³, línea historicista que fundaron figuras como Febvre, Bloch, Duby o LeGoff, entre otros¹⁴. Nos interesa precisamente porque promueve un acercamiento a la obra tanto como al individuo que la motiva o que la recibe: partiendo del foco de lo colectivo, nos acerca a la vida cotidiana y al pensamiento, al comportamiento de un individuo en una época determinada y ante un estímulo concreto, cuestión vital a la hora de preguntarnos sobre la función conativa de la leyenda, sus fines utilitarios, y los motivos de su relevancia literaria a lo largo de veinte siglos.

Jean Delumeau, quien fuera profesor del *Collège de France*, nos ha inspirado con sus estudios sobre la *imaginaria* religiosa alrededor de conceptos como el miedo, el pecado, la contrición o la culpa, tan fecundos en la historia de Occidente¹⁵. Manejaremos también el concepto de *microhistoria* propuesto por Carlo Ginzburg¹⁶ y Giovanni Levi¹⁷, en la medida en

¹² Para una idea general de la furibunda crítica al texto jerominiano que llevaron a cabo desde Rufino de Aquilea hasta el propio Agustín de Hipona por la misma razón, vide TABET, Miguel Ángel: *Introducción general a la Biblia*. Madrid: Ediciones Palabra, 2004. Traducción de Antonio Esquivias, p. 275-6 y ss.

¹³ Toma su nombre de la revista *Annales d'histoire économique et social*, donde comenzaron a publicar Lucien Febvre o Marc Bloch, sus fundadores. Para profundizar en el tema, puede consultarse la obra de Peter Burke: *La revolución historiográfica francesa. La escuela de los Annales, 1929-1984*. Barcelona: Gedisa, 1999.

¹⁴ Puede consultarse, para conocer y diferenciar las aportaciones de cada uno de ellos, el trabajo de Iñaki Baztán Díaz: "La historia social de las mentalidades y las ciencias sociales", en GONZÁLEZ MÍNGUEZ, César (ed.): *La otra historia. Sociedad, cultura y mentalidades*. Bilbao: UPV, 1993.

¹⁵ Sus títulos más relevantes, a nuestros fines, son *La peur en Occident* (París: Fayard, 1978), *Le péché et la peur; la culpabilisation en Occident* (París: Fayard, 1983), *L'aveu et le pardon: les difficultés de la confession* (París; Fayard, 1990).

¹⁶ En *Il Formaggio e i Vermi*, Einadi, 1976 (traducido como *El queso y los gusanos*). En este libro, Ginzburg propone lo que se ha denominado un 'análisis microhistórico', a través de la figura de Domenico Scandella (Menocchio), un anónimo molinero italiano del siglo XVI que murió en la hoguera del Santo Oficio, escrutinando los procesos a los que fue sometido por el tribunal durante más de quince años y recomponiendo su vida a través de estos. Aquí, Ginzburg contrapone la "microhistoria" a lo que él considera una concepción "aristocrática de la cultura", la que ve y difunde solamente los grandes hechos, las gestas reales, por ejemplo, sin conceder importancia al resto, o confiriéndole un filtro muy limitante.

¹⁷ En *L'eredità immateriale*, 1985 (traducido como *La herencia inmaterial*).

que nos permita acercarnos más y mejor a nuestros fines analíticos¹⁸: tal vez podamos incluso adaptarlo apropiándonos de la idea y acuñar el término *microfilología*, si se nos permite la osadía, un microscopio que se adentra en el texto contextualizándolo a través de lo visible y lo invisible. Para llevar nuestra investigación lo más lejos posible, sin embargo, nos falla uno de los elementos principales de la *microhistoria*: el material documental que nos dé pistas sobre los receptores de la leyenda. Contamos con los textos literarios, por supuesto, que son el alma de este trabajo, pero nos falta, en la mayoría de los casos, la documentación palpable que nos hable de la acogida, de lo que sería el fenómeno de la *recepción* por parte del lector oyente. Para esclarecer esto tendremos que recurrir a la *Estética de la Recepción* formulada por H.G. Gadamer en su “Verdad y método” (1960), y al “horizonte de experiencias” del posible receptor (concebido como un colectivo histórico condicionado por su conciencia cultural e ideológica) a través del imaginario. Queda claro que –en muchos puntos del trabajo– necesitaremos llevar a cabo un cambio de nivel que nos permita dar forma a cuestionamientos mucho más amplios, aquellos que abarcan los pilares del pensamiento occidental y permean cualquier acto de creación literaria, al estilo de la *fotografía aérea* que propugnaba Ernst Curtius desde el prólogo que hizo para la segunda edición de su *Literatura Europea y Edad Media Latina*¹⁹.

Además, para desarrollar nuestros primeros capítulos a modo de introducción de lo que podríamos denominar la “superestructura espiritual de la humanidad”, nos hemos apoyado en algunos textos de la *Antropología de la Religión*, un camino que muy felizmente han transitado nombres de la talla de James G. Frazer (1854-1941), Émile Durkheim (1858-1917), Bronisław Malinowski (1884-1942), Mircea Eliade (1907-1986) o Claude Lévi-Strauss (1908-2009), que trataron de desvendar los entresijos de la espiritualidad en diferentes sociedades y grupos humanos²⁰. Aquí hemos compendiado lo que, a nuestros fines, nos interesa, claro está, de este complejo e ingente debate que nos ha allanado el terreno, por usar

¹⁸ Es muy interesante, a este respecto, la entrada de Andrew I. Port: “History from Below, the History of Everyday Life, and Microhistory” en la *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences*, 2nd edition, Volume 11, p. 108-13, donde distingue entre la historia vista *desde abajo*, la historia de la vida cotidiana (*Alltagsgeschichte*) y la *microhistoria*, englobando a las tres bajo la denominación “people’s history”, *historia de la(s) gente(s)*, que es, al cabo, lo que nos interesa.

¹⁹ México: Fondo de Cultura Económica, 1955, p.12.

²⁰ Sin duda, esta corriente fue inaugurada por una obra crucial, *The Golden Bough: a study in magic and religion* (*La rama dorada: magia y religión*), que James George Frazer publicó a finales del siglo XIX (1890) en dos tomos, donde desarrolla una tesis personal según la cual magia, ciencia y religión provienen de un mismo tronco, y que las dos últimas surgieron allí donde la magia comenzó a “fallar”. La obra tuvo tantos apoyos como detractores, pero no se puede negar su carácter inaugural y rompedor. El impulso más certero a esta corriente se dio a partir de los años 60 del pasado siglo, con la publicación de *Lo sagrado y lo profano* (*Das Heilige und das Profane*, 1957), de Mircea Eliade, donde el antropólogo rumano estudia la frontera de lo sagrado y lo profano en el tiempo y el espacio. Puede consultarse, para una visión general de los postulados individuales, el trabajo de Brian Morris: *Introducción al estudio antropológico de la religión*. Barcelona: Paidós, 1995. Traducción de Mikel Aramburu.

una metáfora naturalista, al exponer la necesidad humana de creer en *algo*, algo que los propios seres humanos han proyectado de las más variadas maneras en forma de dioses, de númenes o de rituales, y que a su vez les reportaba cierta estabilidad en forma de respuestas a cuestionamientos básicos sobre el misterio de la existencia. Desde este punto partimos a una definición básica de religión, dentro de la cual nos interesa todo lo que tiene que ver con su vertiente escatológica, claro está. Trataremos de ello con cierta profundidad, pues es aquí donde se inserta la materia de los *signa iudicii*, cuyo interés como objeto de estudio histórico-filológico es paralelo a su caída en desuso como tradición textual: el precursor de los estudios sobre los *signa iudicii* fue el profesor alemán Georg Nölle con su *Die Legende von Den Fünfzehn zeichen vor dem Jüngsten Gerichte* (1879)²¹, contemporáneo de la filóloga luso-alemana Carolina Michaëlis de Vasconcellos, quien en 1880 publicó su *Quindecim signa ante iudicium*²², compartiendo y cotejando material con el primero. A principios del siglo XX, el filólogo alemán Gustav Grau publica un artículo titulado *Quellen und Verwandtschaften der älteren germanischen Darstellungen des jüngsten Gerichtes*²³, dedicado a la tradición germánica. En concreto, Grau estudia del poema *Muspilli*, una de las dos piezas épicas conservadas en antiguo altoalemán, datada alrededor del año 870, en el que se mezclan elementos cristianos primitivos y bíblicos con conceptos del paganismo germánico, que habla de un cataclismo final por fuego (la *ekpirosis* griega de la que hablaremos más tarde). Recoge el testigo el medievalista norteamericano William H. Heist en 1952 con su *Fifteen signs before Doomsday*²⁴, llevando a cabo una intensa recopilación de material y exponiendo la idea de que la tradición latina (y por tanto, también la vernácula) pueda tener un origen gaélico, basándose en los paralelismos de los signos latinos con algunos poemas altomedievales irlandeses como *Saltair na Rann* o *In Tenga Bithnua*, y vinculando dicha mediación al apócrifo *Apocalipsis de Tomás* (finales del siglo III), parcialmente perdido. Lo estudiaremos más adelante, pues el trabajo de Heist va a apoyarnos como marco teórico a lo largo de estas páginas. La estela de Heist es seguida en la actualidad y principalmente por la escuela irlandesa del *Instituto Milltown de Teología y Filosofía* de Dublín, encabezada por el profesor Martin McNamara, cuyos estudios nos inclinaron a proponer una de las hipótesis que formulamos como eje central de esta tesis, esto es, que desde los monasterios irlandeses se retomó material escatológico protocristiano para dar forma a la leyenda de los *signa iudicii*, que difundieron los propios monjes durante sus viajes al continente.

²¹*Beiträge zur Geschichte der deutschen Sprache und Literatur*. Volume 6, Issue 3, p. 413–76.

²²*Archiv für Literaturgeschichte*, IX, p. 117-37.

²³En el volumen XXXI de los *Studien zur englischen Philologie*. Halle, 1908, p. 261-80.

²⁴*The fifteen signs before Doomsday*. East Lansing: Michigan State College Press, 1952.

Uno de los nombres más relevantes hoy en cuanto al estudio de las *preocupaciones apocalípticas* hispánicas, en expresión forjada por él mismo, es el profesor José Guadalajara Medina, quien ha dedicado gran parte de su investigación a la figura del Anticristo y al fin de los tiempos, haciendo hincapié siempre en ese contexto histórico que tanto nos esclarece. Varios de sus estudios sobre escatología medieval hispánica nos han sido muy útiles. Otro investigador dedicado a ese *contexto* de nuestro interés, en este caso al hispánico y escatológico de los siglos XII y XIII, fue Joël Saugnieux, quien ostentó la cátedra de Literatura Española de la universidad de Lyon II, seguido de cerca por los trabajos de la hispanista francesa Adeline Rucquoi, directora del *Centre de Recherches Historiques* de *L'École des Hautes Études en Sciences Sociales* de París.

Sin duda alguna, de los autores peninsulares que tratamos en esta tesis, el que más ha llamado la atención de la crítica contemporánea con respecto a sus *signa iudicii* es Gonzalo de Berceo, tal vez porque su obra *De los signos que acontecerán antes del Juicio* fue la que inauguró el género en romance castellano. El primer estudio relevante sobre esta obra fue el de José Luis Pensado Tomé, *Los Signa Iudicii en Berceo* (1960²⁵), la primera incursión profunda en las fuentes latinas berceanas, seguido por el hispanista inglés Brian Dutton, gran especialista en Berceo, editor de sus obras completas. Unos años más tarde, James Marchand retomaba el asunto en *Gonzalo de Berceo's 'De los signos que aparecerán antes del Juicio'* (1977²⁶), y Thomas Capuano incursionaba en lo que él consideró aportes netamente berceanos al texto latino²⁷. Olegario García de la Fuente se ocupó en varias ocasiones del léxico bíblico existente en la obra berceana (1981, 1986-87²⁸), con alusiones muy específicas al poema. En 2005, la profesora germano-argentina Régula Rohland de Langbehn publicaba un breve artículo con una lectura novedosa y “oculta” de la numerología de los *signa* berceanos²⁹.

Sobre el resto de autores hispanos que nos ocupa, lamentablemente no ha habido ningún estudio relevante dedicado específicamente a los *signa iudicii* dentro de la obra de cada uno de ellos. Es cierto que, acerca de la tradición catalana (Eiximenis, Turmeda, etc), sus fuentes y

²⁵ *Archivum, Revista de la Facultad de Filología*, tomo 10, 1960, p. 229-270.

²⁶ *Hispanic Review* 45:3. University of Pennsylvania, Department of Romance Languages, Hispanic society of America, 1977, p. 283-295.

²⁷ “Images of the Here-and-now in Gonzalo de Berceo's *De los signos que aparecerán antes del juicio*”. In: *Essays in medieval studies*, volume 10, 1993, p. 65-78.

²⁸ “Sobre el léxico bíblico de Berceo”, en *Actas de las III Jornadas de Estudios Berceanos* (Logroño y Monasterio de Cañas, 3-5 de diciembre 1979). Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1981, p. 213-223. Y también “La biblia en Berceo (observaciones a la edición crítica de las obras de Berceo por Brian Dutton)”, en *Cuadernos de Filología Clásica*, vol. XX. Madrid: Universidad Complutense, 1986-87.

²⁹ “Gonzalo de Berceo y los números: el mensaje oculto de los signos que aparecerán antes del juicio final”, en *La Corónica: a Journal of Medieval Hispanic Languages, Literatures and Cultures*, v.34, 2005, p. 79-98.

textos, hay material variado dedicado a su vertiente escatológica: los profesores Xavier Renedo (Universidad de Gerona), Josep Izquierdo (Universidad de Valencia) y Francesc Massip (Universidad Rovira i Virgili, Barcelona), este último en lo referido específicamente al teatro medieval, son quienes más nos han ayudado a desvendar los manuscritos catalanes que contienen trazos de la leyenda. Cabe destacar la edición que la profesora François Gilbert hizo del *Libro del Anticristo* de Martínez de Ampíes donde estudia la (casi desconocida) figura del autor aragonés y analiza su obra, aunque no incluye los *signos*, insertos en su *Libro del Juidizio Postrimero*, para cuya lectura hemos tenido que recurrir a una copia del original de 1457 editado por Fadrique de Basilea, digitalizada a través de la BDH, *Biblioteca Digital Hispánica*, con signatura INC543. A Pero Guillén de Segovia lo citamos por la edición de su obra poética que hizo Carlos Moreno Hernández en 1989. A Bernal d’Etxepare lo hemos citado a través de una edición digital del corpus de tradición textual vasca. Para los autores musulmanes Yça de Gebir y Mohamed Rabadán, hemos recurrido a la edición que de la obra del primero hizo la Real Academia de la Historia en el siglo XIX, y a la edición que H. Stanley hizo de la obra poética de Rabadán para la *Royal Asiatic Society of Great Britain and Ireland* en 1870. El resto lo hemos ido analizando a través de los varios autores que han ido editando los diferentes manuscritos.

Someramente, adelantamos que el primer capítulo del trabajo está dedicado a sintetizar la idea del *fin* de la historia, y a aclarar ciertos conceptos clave que van a aparecer a lo largo de estas páginas. El segundo capítulo lo hemos dedicado a incursionar en la noción de “juicio final” y su desarrollo a lo largo de diferentes culturas y civilizaciones. En el tercero entramos de lleno en lo que consideramos las raíces de la leyenda: por un lado, la tradición de las sibilas y sus oráculos (incluyendo un acróstico posterior, alejandrino y protocristiano, que será la base principal de la leyenda) y, por otro, el uso cristiano que se hizo de todo este material. El capítulo cuarto incursiona directamente en lo que consideramos fuentes mediatas de la leyenda, con un punto dedicado a Jerónimo de Estridón y su particular vinculación con los *signa iudicii*. Nos trasladamos a Irlanda en el capítulo 5 para otorgarle a los monasterios de la isla el mérito de haber sido los compiladores de la leyenda a través de la lectura y *amplificatio* de varios textos de la Antigüedad grecolatina (seguramente allí llegados por los lazos marítimos que los unían con Bizancio), además de los primeros en otorgarle la división en quince días previos al juicio y de, posteriormente, ser los difusores de este material por el continente. El capítulo 6 lo dedicamos íntegramente a estudiar el impacto de lo que hemos denominado *factor miedo*, sus raíces antropológicas y teológicas, y su especial relevancia en

relación a la leyenda. Pasamos a los padres latinos que difundieron los *signa*, en el capítulo 7, para entrar de lleno en las versiones peninsulares (capítulo 8), tanto cristianas (con material en castellano, catalán y vasco), como musulmanas. Terminamos con un capítulo final de conclusiones, donde de alguna manera cerramos el círculo de lo propuesto a lo largo del trabajo, constataando que la leyenda dejó de tener productividad una vez que el racionalismo y la fundamentación del conocimiento y el razonamiento lógico entran en escena, a partir del siglo XVII. Añadimos también un cuadro cronológico que recoge tanto los acontecimientos históricos como culturales y literarios que citamos a lo largo del trabajo.

Quedaría pendiente precisar que todas las citas de la Biblia pertenecen a la versión Reina-Valera en su edición de 1960, y las del Corán, a la edición que hizo Julio Cortés en 1979 para la editorial Herder, que hemos alternado con la versión digital bilingüe disponible en <<http://www.coran.arabespanol.org/>> (de no ser así, lo especificamos).

Por último, anotamos que en varias ocasiones a lo largo del trabajo, nos hemos visto en la necesidad de mencionar sucintamente sucesos y personajes históricos de envergadura que, por su relevancia, merecerían mucho más, pero a los que lamentablemente solo podemos dedicar unas líneas por cuestiones de limitación espacial y temática. Siempre que nos ha sido posible, hemos optado por ofrecer en nota una o varias referencias bibliográficas que puedan ayudar a profundizar en el asunto. De igual manera, tratamos en este trabajo de cuestionamientos teológicos y antropológicos tremendamente complejos, con una tradición textual multiseccular y amplísima, en los que solo podemos incursionar hasta donde nos permiten los límites de nuestra investigación y nuestro entendimiento.

2. EL FIN DE LOS DÍAS: RASGOS DEL PENSAMIENTO ESCATOLÓGICO

Partiendo del concepto de *philosophia perennis*, filosofía perenne, que Leibniz forjó a finales del siglo XVII basándose en una idea neoplatónica, (y que más recientemente nos avivó Aldous Huxley en su estudio de 1945³⁰), entendemos que las diferentes civilizaciones que poblaron la tierra desde el principio de los tiempos se nutren de un conjunto de valores esenciales comunes, de verdades universales compartidas, cuyo estudio amplia paulatinamente el conocimiento de la evolución del pensamiento humano. No se trata entonces de un *totum sincreticum*, como podríamos pensar (y como ocurrirá más tarde con multitud de elementos mesopotámicos y egipcios asimilados por el judaísmo primitivo, por ejemplo, que han llegado a nuestros días a través de una resignificación), sino de un conjunto de conceptos y pensamientos comunes, paralelos en el tiempo, que surgen espontáneamente en diferentes civilizaciones de la remota Antigüedad. Dice el padre de la antropología social, Bronisław Malinowski (1985, p.3):

En toda comunidad primitiva, estudiada por observadores competentes y dignos de confianza, han sido encontrados dos campos claramente distinguibles: lo Sagrado y lo Profano; dicho de otro modo, el dominio de la Magia y de la Religión [...] La *magia*, basada en la confianza del hombre en poder dominar la naturaleza de modo directo, en ese respecto pariente de la ciencia. La *religión*, la confesión de la impotencia humana en ciertas cuestiones, eleva al hombre por encima del nivel de lo mágico y, más tarde, logra mantener su independencia junto a la ciencia, frente a la cual la magia tiene que sucumbir.

Al respecto de lo que Malinowski denomina “lo sagrado”, resbaladizo terreno donde los haya, existen rasgos comunes fundamentales como podrían ser, entre otros, su carácter misterioso e indefinido (DURKHEIM, 1982, p.22), o la condición soteriológica, salvífica, revelada a los hombres por una realidad superior, que permite ir incluso más allá de esa condición de *ser salvado* para preguntarse *cómo* serlo. Entendemos que lo sagrado se compone por un heterogéneo conjunto de mitos, formas divinas, de objetos venerados, de símbolos, de cosmogonías, de teologúmenos³¹, de hombres consagrados, de animales, de plantas, de lugares sagrados, etc. (ELIADE, 1974, p.24).

Obviamente, aquí hay innumerables variables; a cada modalidad o manifestación de lo sagrado, Eliade otorga el hombre de *hierofanía* (término que proviene etimológicamente

³⁰*The Perennial Philosophy. La filosofía perenne*. Barcelona: Edhasa, 2015. Traducción de C.A. Jordana.

³¹ Vendría a ser una proposición o principio teológico no descrito por la teología oficial.

del adjetivo griego ἱερός (*hieros*), “sagrado”, más el verbo φαίνειν (*fainein*), “manifestar”). Es fundamental definir, consecuentemente, qué entendemos por *religión*, una de las manifestaciones de lo *sagrado*, la más relevante para este estudio. El teólogo y sociólogo Peter Berger, en su obra *El Dosel sagrado* (1999), la definió como un producto social, una “empresa humana por la que un cosmos sacralizado queda establecido”, que suscribimos por sencilla y exacta (la recoge, por los mismos motivos, GARCÍA DE CORTÁZAR, 2012, p.6). “Sistema complejo de creencias y ritos”, dicen Presedo y Serrano (1989, p. 7) “que constituye en todo pueblo una faceta primordial”. Además, pensadores de la talla de Rudolf Otto o Mircea Eliade han incidido en su carácter *intrínseco*, como necesidad antropológica o componente estructural del ser humano, “que forma parte inseparable del hombre y es constitutivo del mismo” (GÓMEZ FERNÁNDEZ, 2007, p.19). Asimismo, es aquí obligatorio distinguir entre dos conceptos como son “religión” y “religiosidad”:

Religión, desde el ángulo jurídico y social que siempre adopta toda doctrina de fe, es codificación de creencias y codificación de ritos y símbolos [mientras que *religiosidad* es] un universo ordenado de conductas, sensibilidades y justificaciones del que todas las personas participan (CONTRERAS, 1999, p.2-4).

No obstante, el rasgo común a todos los sistemas religiosos que en este trabajo nos reúne es el denominado *escatológico*, que trata de identificar, reconocer y describir cómo será el final de los tiempos, el final de la Historia tal cual la conocemos hasta el momento. Recordemos que el término griego clásico ἔσχατος, *eschatós*, significa “límite” o “fin”, y que cuando se utiliza referido al tiempo lo traducimos por “postrero”, “postrimero”³², el *acontecimiento final*; aunque también es habitual encontrarlo utilizado en plural, τὰ ἔσχατα, *ta eschatá*, lo que vendría a significar “las últimas cosas”. En latín, la traducción para esto será *novissima tempora*, “los últimos tiempos”³³.

Entonces, por *escatología* entendemos, según el diccionario de la Real Academia Española (en su primera acepción, la segunda tiene que ver con σκατός, *excremento*, que no nos interesa tanto, por lo menos en estas páginas) *el conjunto de creencias y doctrinas referentes a la vida de ultratumba*, o lo que pueda haber más allá del fin³⁴. Para el historiador francés Jacques Le Goff (2001, p.46), se trata de un cuerpo de creencias relativas al destino

³² *Diccionario VOX*, Griego clásico-español, 2009, p. 258-59.

³³ Los cuatro *novísimos* de los que nos hablan constantemente los textos medievales son, por este orden, muerte, juicio, infierno y gloria.

³⁴ RAE. Consultado en línea a través de <<http://dle.rae.es>>, (20 dic. de 2016).

último del hombre y del universo. Precisamente, el primer tratado completo y sistemático sobre escatología del que tenemos noticia en el occidente cristiano fue escrito en suelo hispano: se trata del *Prognosticum futuri saeculi* de Julián de Toledo³⁵ (alrededor de 686-688), obra de enorme difusión durante la Edad Media, conservado en más de ciento cincuenta códices, que trata de diferentes aspectos relacionados con la muerte, el estado del alma o la resurrección de los cuerpos³⁶.

El concepto de *escatología*, sin embargo, no aparece citado como tal en los textos bíblicos o en la literatura patristica, tampoco en la documentación religiosa medieval. Fue acuñado en 1804³⁷ por el teólogo alemán Karl Bretschneider (1776-1848) para designar lo que se conocía en latín como *novissimi*, o *res novissimae* (“lo último”, o “las cosas últimas”), quien a su vez lo tomó del teólogo luterano del siglo XVII Abraham Calovius (1612-1686) (vide GARCÍA PONCE, 2012, p.18).

La teología distingue, además, entre una *escatología colectiva o universal* (que concierne a la humanidad en su conjunto, colocándola en la perspectiva del fin de la Historia y el subsiguiente Juicio Final, con sus consecuencias para justos y pecadores) y una *escatología individual*, que trata acerca del fin del hombre como individuo, y que se da a través del juicio particular de las almas *post mortem*.

En la doctrina de salvación que proponen tanto el cristianismo como el Islam, donde se enmarca la mayor parte de nuestro trabajo, no se potencia un conocimiento previo de esos “últimos tiempos”, ni de sus circunstancias o de la realidad que se vivirá tras ellos, así como tampoco se presupone un cómputo humano del tiempo restante hasta ese momento, sino que toda esta información queda como suspensa en el aire, en una especie de indefinición histórica permeable a la imaginación que hace que sea interpretada por unos y otros desde diferentes variables, originando un caudal enorme de elucubraciones y tradiciones discursivas, donde se encuadrarán los *signa iudicii*. No en vano Caroline Bynum y Paul Freedman, en la brillante *Introducción* que hacen a su volumen sobre *las últimas cosas*, definen la escatología como “el aspecto más paradójico de la religiosidad”³⁸, y uno de los más productivos, a nuestro juicio, precisamente por ese aire misterioso que lo rodea.

³⁵ Para un estudio intensivo sobre la obra, además del clásico de J. N. Hillgarth, puede consultarse el tomo IV de la *Historia de la antigua literatura latina hispano-cristiana*, de Ursicino Domínguez del Val. Madrid: Fundacion Universitaria Española, 1998.

³⁶ El libro tercero se dedica al Juicio final, descrito con todo tipo de detalles.

³⁷ En su *Versuch einer systematischen Entwicklung aller in der Dogmatik vorkommenden Begriffe*. Vide CARMIGNAC, Jean: “Les dangers de l’eschatologie”. In: *New Testament Studies*, 17, 1971, p. 365-90.

³⁸ BYNUM, Caroline W. y Paul Freedman: *Last things. Death and the apocalypse in the Middle Ages*. Filadelfia: University of Pennsylvania, 2000, p.9.

Antes de continuar, sin embargo, creemos relevante establecer algunas diferencias terminológicas acerca de varios conceptos recurrentes a lo largo de esta tesis, para que sirvan como base analítica y referencia. Lo hacemos según el orden alfabético:

- la *apocalíptica* es un género literario con carácter de “revelación” (ὑποκάλυψις, *apocalipsis*) acerca de los últimos acontecimientos de la historia de la humanidad. Esta *revelación* viene dada por un ser sobrenatural, divino, a un receptor humano, que la puede recibir oníricamente, en visiones o a través de estados de trance oéxtasis³⁹. El género, como tal, está ligado a la historia de Israel, y corresponde a una etapa de la literatura judía datada entre los siglos III a.C. y II d.C., un período en parte solapado temporalmente con el protocristianismo, intertestamentario, que recupera, adapta y adecua material sincrético para ofrecer predicciones sobre los eventos que precederán al fin del mundo, generalmente de manera dramática, visando una vehemente impresión en el receptor. Nosotros le presuponemos en estas páginas una clara filiación mesopotámica⁴⁰;
- el *apocalipticismo* es una ideología, un movimiento socio-religioso que codifica los conceptos apocalípticos como identitarios;
- la *escatología* es un discurso (λόγος, *lógos*) que se ocupa del sentido final de la historia, de últimos días de la humanidad (ἔσχατα, *éschata*). Se trata, entonces, de una elucubración o interpretación humana acerca de cómo y cuándo será ese fin;
- el *mesianismo* es la creencia en la llegada de un ser salvífico o “mesías” (hebreo מָשִׁיחַ, *Māšîaḥ*, ‘ungido’; griego χριστός, *khristós*) con el que dará comienzo un nuevo orden;
- el *milenario* es la creencia cristiana en un período de *mil* años de paz entre la segunda venida de Cristo (o *Parusía* del término griego παρουσία, ‘llegada’; a su vez derivado del verbo πάρεμι, *páreimi*, ‘estar presente’) y el Juicio Final. La idea

³⁹Cabe precisar que un historiador tan ‘cabal’ como el judeo-romano Flavio Josefo (37-100 d.C) tenía muy en cuenta sus propios episodios visionarios, al punto de basarse en ellos en varias ocasiones para construir su mensaje historiográfico (nos lo recuerda DOBRORUKA, 2009, p. 102). Quiere decir esto que nuestra mentalidad actual, más empírica, no aceptaría como válidas ciertas premisas del profetismo apocalíptico, que en absoluto era visto en su contexto como algo marginal o heterodoxo, ni a su receptor como de naturaleza “perturbada”. La misma idea podemos aplicar al profetismo griego, del que trataremos al hablar de los oráculos y las sibilas.

⁴⁰ Vide la *Introducción* a MCGINN, J.; COLLINS J.J.; STEIN, S. (ed.): *The Continuum History of Apocalypticism*. Nueva York: A & C Black, 2003: “la Biblia Hebrea supone un *continuum* cultural con estas antiguas mitologías semíticas, y mucho material mitológico no reflejado en la Biblia ha sobrevivido en tradiciones orales hasta la actualidad. Es posible trazar una línea directa de desarrollo desde los mitos del segundo milenio a.C., hasta los apocalipsis de los períodos helenístico y romano” (p. X, nuestra traducción).

está tomada de *Apocalipsis*, 20⁴¹. Fue condenado durante el Concilio de Éfeso (431) y suprimido de la teología oficial;

- el *profetismo* es un género literario revelado, difundido por la figura de un *profeta*. Etimológicamente, ambos términos derivan del verbo griego φημί (phemí), *hablar, decir*, y por la partícula προ (pro), *en lugar de*, significando “aquello que (se) dice” o “aquel que habla” en lugar de [la(s) divinidad(es)];
- un *profeta*, entonces, es un intermediario entre los hombres y la divinidad, que recibe un contenido revelado por ésta, sea este apocalíptico o de cualquier otra naturaleza. En ocasiones, se limita a interpretar los vaticinios, las señales que la divinidad envía, cuya exégesis le está reservada⁴²;
- *quiliástico* es un adjetivo derivado del término griego χιλιάς (kílias), *mil*, que, en principio, vendría a ser sinónimo del calificativo *milenario*, aunque en ocasiones puede verse utilizado como amplio sinónimo de *escatológico*;

PRIMEROS CUESTIONAMIENTOS ESCATOLÓGICOS

La muerte y su negación —la inmortalidad— han formado siempre, como forman también hoy, el más acerbo tema de los presentimientos del hombre. La extrema complejidad de las reacciones emotivas hacia la vida encuentra por necesidad su paralelo en la actitud que el hombre muestra para con la muerte. Sin embargo, lo que durante toda la vida se habrá prolongado por un largo espacio de tiempo y manifestado en una sucesión de experiencias y

⁴¹“Vi a un ángel que descendía del cielo, con la llave del abismo, y una gran cadena en la mano. 2 Y prendió al dragón, la serpiente antigua, que es el diablo y Satanás, y lo ató por mil años; 3 y lo arrojó al abismo, y lo encerró, y puso su sello sobre él, para que no engañase más a las naciones, hasta que fuesen cumplidos mil años; y después de esto debe ser desatado por un poco de tiempo. 4 Y vi tronos, y se sentaron sobre ellos los que recibieron facultad de juzgar; y vi las almas de los decapitados por causa del testimonio de Jesús y por la palabra de Dios, los que no habían adorado a la bestia ni a su imagen, y que no recibieron la marca en sus frentes ni en sus manos; y vivieron y reinaron con Cristo mil años. 5 Pero los otros muertos no volvieron a vivir hasta que se cumplieron mil años. Esta es la primera resurrección. 6 Bienaventurado y santo el que tiene parte en la primera resurrección; la segunda muerte no tiene potestad sobre éstos, sino que serán sacerdotes de Dios y de Cristo, y reinarán con él mil años. 7 Cuando los mil años se cumplan, Satanás será suelto de su prisión, 8 y saldrá a engañar a las naciones que están en los cuatro ángulos de la tierra, a Gog y a Magog, a fin de reunirlos para la batalla; el número de los cuales es como la arena del mar. 9 Y subieron sobre la anchura de la tierra, y rodearon el campamento de los santos y la ciudad amada; y de Dios descendió fuego del cielo, y los consumió. 10 Y el diablo que los engañaba fue lanzado en el lago de fuego y azufre, donde estaban la bestia y el falso profeta; y serán atormentados día y noche por los siglos de los siglos”.

⁴²En hebreo, los términos para designar al profeta son, por un lado, *jôzeh* o *rôeh* (vidente), para el período temprano y, por otro, el que después tendría mayor productividad y difusión, *nabí*, נָבִי (inspirado), seguramente derivado del verbo acadio *nabû*, "llamar", “anunciar”, hecho que confirma lo que apuntamos en la nota 40. Dice Amós 3,7 que Dios “no hace nada sin haber revelado antes su secreto a sus siervos los profetas”. La religión hebrea distingue entre profetas ‘mayores’ (5) y ‘menores’ (12) según la extensión de sus profecías y su complejidad (no se mide por relevancia, pues se entiende que todos fueron portavoces de Yahvéh, y por lo tanto, no hay jerarquía posible). Nos recuerda René Bartillac (2004, p. 19): “Si Israel guardó su religión y fe, y se mantuvo firme en mitad de un mundo idólatra, no fue mérito de la sinagoga oficial, sino de los profetas que, a pesar de las persecuciones que padecieron, no desistieron de su misión predicadora”.

sucesos, aquí da en su fin y se condensa en una sola crisis que produce una violenta y compleja explosión de manifestaciones religiosas (MALINOWSKI, 1985, p.15).

Aunque es algo imprudente hablar del *instante radical* (en expresión de DURKHEIM, 1982, p.7), en que un hecho religioso concreto haya comenzado a tomar forma, podemos afirmar que los primeros cuestionamientos sobre lo que pudiese haber *más allá* de la muerte parecen ser muy tempranos: se cree que pudieron gestarse con la visión vertical derivada del acto de *orientatio* de los primates (ELIADE, [1976] 1999, p.29-30), que ampliaron su perspectiva al erguirse levantando su columna vertebral, liberando sus manos y posibilitando una visibilidad dimensional de la realidad circundante. La mera contemplación de la bóveda celeste, según Eliade (1974, p. 65), provocó en la conciencia primitiva *una experiencia religiosa*. Indudablemente, este dominio del horizonte, los diferentes planos y la distancia se supone fundamental a la hora de propiciar las primeras preguntas sobre el misterio de la existencia. No en vano la verticalidad de la posición erguida, según Bachelard (1958, p.59-60) es “la misma operación del espíritu humano [que] nos lleva hacia la luz y hacia la altura”, vinculada al concepto de *ascensión* espiritual, de progresión ascendente, en un claro isomorfismo entre la altura y lo sagrado místico⁴³.

Precisamente, fue la verticalidad la que propició el manejo de la distancia por parte del ser humano, decisivo a la hora de organizar el espacio físico y jerárquico de lo sagrado. El espacio, entonces, quedó organizado en torno a un centro, el cuerpo humano, proyectado en mitad de una extensión ilimitada, ignota y, por tanto, amenazadora: las primeras divinidades, surgidas de la necesidad de paliar esta amenaza, fueron disponiéndose espacialmente en el punto más alto de lo que se alcanzaba a ver, es decir, el estrellado cielo. De allí provenían también los fenómenos atmosféricos que tanto maravillaban al hombre primitivo y que tanto temor le producían, donde estriba gran parte del éxito de las divinidades de la antigüedad, que asociaron su poder al de los elementos naturales en un claro golpe de efecto (hecho que analizaremos también vinculado a la leyenda de los *signa iudicii*).

Hace más de cien mil años, la conciencia humana había desarrollado ya la capacidad para reconocer la muerte y realizar una serie de rituales en su honor. Las primeras

⁴³ De aquí derivarían símbolos o esquemas de la verticalidad como el árbol, el árbol de la vida, que se eleva hacia el cielo, la escalera, el cetro como elemento de poder, etc. Para desarrollar esta idea apuntamos el libro de Martínez Villarroya anotado en la bibliografía, y también el de Durand. Para el simbolismo de la ascensión, vide ELIADE, 1974, p. 134 y ss.

sepulturas humanas encontradas datan del Paleolítico Medio, concretamente del período Musteriense, *circa* 70.000 a.C (ELIADE, [1976] 1999, p.31) donde los cuerpos aparecen colocados en posición fetal y orientados hacia el este, salpicados además con tintura de ocre rojo, seguramente imitando “la sangre y el bullir de la fuerza vital para la nueva vida” (BARING; CASHFORD, 2005, p.41). Este hecho podría pasar desapercibido en nuestro estudio si no fuese porque indica claramente que aquellos seres humanos tenían ya cierta preocupación por el *más allá*, y que ese tiempo y ese espacio que tanto necesitaban controlar les eran, en realidad, grandes desconocidos, parte sustancial de esa *amenaza* de la que hablábamos arriba. Todo ello hace suponer que aquellos hombres creían ya en la posibilidad de una existencia ulterior.

Cabe recordar que, para las culturas con temporalidades circulares, el fin de los días es simplemente la oportunidad de un nuevo recomienzo y, además, de un nuevo fin que materializa la posibilidad de una renovación periódica, sea esta individual o colectiva, en lo que Nietzsche y Eliade definieron como un “eterno retorno”. Para las culturas con temporalidades lineales, sin embargo, se hacen necesarios un origen y un fin determinados y colectivos, que marquen claramente el *alfa* y el *omega* de la civilización humana. En el hinduismo, los ciclos cósmicos son incesantes: la vida sigue a la muerte, y la muerte a la vida. Este proceso se conoce como *ciclicismo*, por el cual el cosmos está ininterrumpidamente sometido a ciclos, que se terminan al alcanzar la oscuridad universal, precedida de una explosión que, a su vez, dará inicio a un nuevo ciclo, idéntico al anterior (DÍAZ, 2004, p.118).

También la cultura china comparte esta teoría cíclica de un mundo sin principio ni fin, donde se alternan períodos de existencia del mundo en *acto* y en *potencia*. El *Tao* (*Tao Te Ching*, 道德經: “Libro del *Tao* (‘camino’, ‘curso’, ‘vía’) y de la Virtud”⁴⁴) es buena muestra de ello: “(II) el ser y la nada se generan uno a otro. (V) El espacio entre cielo y tierra / ¡cómo se asemeja a un fuelle! / Vacío, no queda exhausto. / En movimiento, exhala sin cesar”⁴⁵.

⁴⁴ Texto fundamental del taoísmo filosófico, que influyó más tarde al neoconfucianismo y al budismo. Parece haber sido compuesto alrededor del siglo VI a.C., aunque existe enorme debate al respecto, igual que acerca de su autoría, normalmente adjudicada a Lao-Tse (老子 Laozi, *viejo maestro*), uno de los filósofos más relevantes de la tradición china.

⁴⁵ Leemos por la edición y traducción que hizo Anne-Hélène Suárez Girard para la editorial Siruela. Madrid, 2015, p. 33 y 39.

Estos cuestionamientos surgieron, en diferentes culturas y civilizaciones, durante un tiempo concreto de la Historia que el filósofo alemán Karl Jaspers⁴⁶ (1883-1969) bautizó, por su fundamental contribución a la evolución del pensamiento humano, como *Achsenzeit*, la *era axial*, fechada entre el 800 a.C. y el 200 a.C., un período de reflexión profunda que vio germinar paralelamente, en China, India u Occidente, varias de las grandes corrientes de pensamiento vigentes hasta hoy, tales como el confucianismo o el taoísmo, el budismo, el zoroastrismo, el judaísmo primitivo o la filosofía griega.

Precisamente en Grecia, y especialmente para Heráclito, la acción de los opuestos en continuo flujo de interacción genera una serie de fases alternas de creación (γένεσις) y de desintegración (ἐχπύρωσις). Los estoicos (siglo III a.C.), en esta línea, fueron quienes más ayudaron a difundir la teoría de los ciclos, haciendo hincapié en esa conflagración universal (ἐχπύρωσις), en la que el fuego dará vida a los elementos del nuevo período. Según los estoicos, la transformación constante de la materia se traduce en la creación cíclica del cosmos a partir del fuego primigenio o *protofuego*, idea que toman de Heráclito⁴⁷. La contribución escatológica del fuego va a ser profusa a partir de aquí, y va a tener especial incidencia en la literatura órfica como uno de los elementos purificadores por antonomasia⁴⁸ (veremos más adelante la relevancia del fuego en la leyenda que nos ocupa).

El ciclo de la vida griego se ejemplifica mitológicamente en la figura triste de Perséfone, hija de Zeus y Démeter: raptada por Hades y llevada al inframundo, podía retornar a la vida durante un periodo de seis meses al año gracias a la intervención de su desolada

⁴⁶En su *Vom Ursprung und Ziel der Geschichte*. Munich: Piper Verlag, 1949. Existe un recentísima edición de la traducción que Fernando Vela hizo al español, *Origen y meta de la historia*. Editorial Acantilado. Barcelona, 2017.

⁴⁷ Heráclito de Éfeso, padre de la teoría ciclicista. Nos dice de él Diógenes Laercio (*Vidas*, IX): (7) “su doctrina era, en general, la siguiente: “todas las cosas provienen del fuego y en él se resuelven; todo se cumple por necesidad, y por la conversión de los contrarios se armonizan los seres”. (8) Sus doctrinas, en particular, como sigue: que el fuego es el elemento [universal] y todas las cosas son cambios del fuego [...] que el universo es finito y que existe un cosmos único que es engendrado por el fuego, alternadamente en ciertos períodos en la totalidad del tiempo. (9) El fuego, al condensarse, se transforma en humedad, y concentrándose se convierte en agua; el agua condensada se vuelve tierra y éste es el camino hacia abajo”. Agustín de Hipona (*Civitate Dei*, VI, 5), citando a Varrón, dice “hay una segunda especie de teología, que es la que he demostrado ser naturalista, acerca de la cual los filósofos nos han dejado muchos libros en los que se encuentra quiénes son los dioses, dónde están, de qué especie y cuál; desde qué tiempo existen los dioses, o si han existido desde la eternidad; si están constituidos por el fuego, así como lo cree Heráclito, o por los número, como lo piensa Pitágoras, o por los átomos, como dice Epicuro...”. En realidad, el hiponense de alguna manera ‘cristianiza’ lo que fue la máxima cuestión de la filosofía griega, esto es, el ἀρχή (*arché*), el *principio*, el *origen*, la *fuentes*, εἰς ἀρχήζλόγος: la razón original. Citamos a estos dos autores apud MONDOLFO, R.: *Heráclito: textos y problemas de su interpretación*. Madrid: Siglo veintiuno, 1999, p. 155 y ss.

⁴⁸ Según el Fragmento 347 de los Himnos Órficos: “en efecto, las purificaciones, unas se hacen con agua y otras con fuego” (apud MARTÍNEZ VILLARROYA, 2008, p. 61). Por otro lado, es sumamente interesante el análisis sincrético que del elemento hace Bachelard en su *Psychoanalyse du feu; Psicoanálisis del fuego*. Madrid: Alianza, 1966. Traducción de Ramón G. Redondo.

madre, diosa de la agricultura⁴⁹. Las tribulaciones de la diosa en busca de su hija están narradas en el bello *Himno a Deméter* (siglo VII a.C), así como, a su regreso, la fundación de los misterios de Eleusis⁵⁰. La llegada de Perséfone a la tierra significaba la alegría de Démeter⁵¹ y, por lo tanto, una época de fertilidad (primavera y verano). En ese ciclo constante, su marcha significaba amargura profunda, esterilidad de la tierra (otoño e invierno).

En resumen, y como bien simplifica el teólogo e historiador Óscar Cullmann ([1946] 1968, p.23-24 y especialmente en la p.40 y ss.)⁵², se trata de pensar [la historia] de manera *rectilínea* o bien *circular*. Es lícito aclarar aquí este concepto, puesto que solamente una interpretación *lineal* de la historia, una historia con *objetivo*, determinista, es capaz de proponer una idea de juicio final y asignarle a este unos *signos* previos que sirvan como aviso a la humanidad, que es lo que nos interesa en estas páginas. Para las tres religiones monoteístas, *del Libro* (Islam, cristianismo y judaísmo), la historia no deja de ser la manifestación del plan divino, y el mundo tiene un comienzo determinado, que es la creación por parte de su dios. Lo que sucede entre este momento y el último (el cataclismo de destrucción final), viene a configurar el “drama de las relaciones tumultuosas entre dios y su pueblo” (TOLAN, 2007, p.31).

⁴⁹ Así lo cuenta Apolodoro en su *Biblioteca Mitológica* (capítulo V): Πλούτων δὲ Περσεφόνης ἐρασθεὶς Διὸςσυνεργούντος ἤρπασεν αὐτὴν κρύφα. Δημήτηρδὲ μετὰ λαμπάδων νυκτός τε καὶ ἡμέρας κατὰπᾶσαν τὴν γῆν ζητοῦσα περιήει· μαθοῦσα δὲπαρ’ Ἑρμιονέων ὅτι Πλούτων αὐτὴν ἤρπασεν,ὀργιζομένη θεοῖς κατέλιπεν οὐρανόν, εἰκασθεῖσα δὲ γυναικὶ ἦκεν εἰς Ἐλευσίνα. καὶπρῶτον μὲν ἐπὶ τὴν ἀπ’ ἐκείνης κληθεῖσανἈγέλαστον ἐκάθισε πέτραν παρὰ τὸ Καλλίχορον φρέαρ καλούμενον, ἔπειτα πρὸς Κελεὸν ἐλθοῦσα τὸν βασιλεύοντα τότε Ἐλευσινίων, ἔνδον οὐσῶν γυναικῶν, καίλεγουσῶν τούτων παρ’ αὐτὰς καθέζεσθαι, γραῖα τις Ἰάμβη σκώψασα τὴν θεὸν ἐποίησεμειδιᾶσαι. διὰ τοῦτο ἐν τοῖς θεσμοφορίοις τὰς γυναικὰς σκώπτειν λέγουσιν [...] Περσεφόνη δὲκαθ’ ἕκαστον ἐνιαυτὸν τὸ μὲν τρίτον μετὰ Πλούτωνος ἠναγκάσθη μένειν, τὸ δὲ λοιπὸνπαρὰ τοῖς θεοῖς. “Plutón se enamoró de Perséfone y con la colaboración de Zeus la raptó a escondidas. Pero Deméter iba por todas partes buscándola con antorchas día y noche y habiéndose enterado por los hermioneos de que Plutón la había raptado, irritada con los dioses abandonó el cielo y tomando la figura de una mujer llegó a Eleusis. En primer lugar se sentó en una piedra que fue llamada Agelasto a partir de ella, junto al pozo llamado Calícoro; después fue hacia Céleo, que por entonces reinaba sobre los eleusinos; había dentro del palacio unas mujeres que la invitaron a sentarse con ellas y una anciana, Yambe, hizo sonreír a la diosa con sus bromas; por esto en las Tesmoforias dicen que las mujeres bromean [1.5.3] Perséfone fue obligada a permanecer con Plutón una tercera parte de cada año y el resto con los dioses”. Edición de José Calderón Felices. Madrid: Akal, 1987, p. 7.

⁵⁰ *Mustêria* era originalmente el término que designaba al festival de Deméter y Perséfone, aunque más tarde comenzó a utilizarse para otros cultos con las mismas características que este, a saber, su carácter iniciático, el secreto como clave de permanencia y el interés por el más allá (cfr. BREMMER, 2006, p. 133). Entre la enorme bibliografía disponible acerca de los ritos iniciáticos eleusinos, puede verse el libro de Karl Kerényi, *Eleusis*. Madrid: Siruela, 2004. Traducción de María Tabuyo y Agustín López. También el clásico de Wasson, R.G., Hofmann, A. y Ruck, C.: *El camino a Eleusis: una solución al enigma de los misterios*. México: Fondo de Cultura Económica, 2013. Traducción de Felipe Garrido.

⁵¹ El festival en honor a Deméter, las *Tesmoforias*, era intrínsecamente femenino e incluía ayunos, purificación y sacrificios a la diosa. Durante su celebración, se excluía a los hombres, y la sexualidad era ilícita. Tal era la importancia que las mujeres daban a este evento que el historiador Diógenes Laercio nos cuenta cómo el filósofo Demócrito hizo todo lo que pudo *para no morir* durante los tres días que duraba el festival, de modo que su hermana pudiera asistir a él (en sus *Vidas*, libro IX, cfr. BREMMER, 2006, p. 118). Cfr. también la excelente versión cómica que del festival nos da Aristófanes (445 a.C. - 385 a.C.) en sus *Tesmoforiantes*, Θεσμοφοριάζουσαι, (literalmente, las que celebran las *Tesmoforias*, representada en 411 a.C.), donde las mujeres atenienses quieren *matar* a Eurípides (480 a.C.- 406 a.C.) por misógino y retrógrado, aunque al final lo perdonan tras llegar a un acuerdo de respeto mutuo.

⁵² CULLMANN, Óscar, *Cristo y el tiempo*. Barcelona: ed. Estela, [1946] 1968. Traducción de Juan Estruch.

Para tipificar la idea del tiempo cíclico frente a la del tiempo lineal en las diferentes culturas religiosas, recurrimos a Helmut von Glassenap, citado por Le Goff (2001, p.52), quien distingue dos tipos de religiones en su manera de concebir de la creación y el fin del mundo:

- por un lado, el zoroastrismo, judaísmo, cristianismo e islamismo creen que ha habido una creación divina y que habrá un fin del mundo seguido por una eternidad dichosa, es decir, poseen una noción lineal del tiempo histórico;

- por otro lado, el hinduismo, el budismo y las religiones del entorno chino creen que el cosmos se encuentra en una alternancia perpetua de situaciones, con ciclos periódicos de creación, subsistencia y desaparición. Aquí está también la concepción helenística de la historia, que Glassenap no incluye por tratar solamente de religiones constituidas como tal. También los egipcios creían en los ciclos universales, no en vano el faraón era el garantizador del orden y de su cíclica reposición, en referencia a *sp tp(y)*, la *VeZ Primera*, como denotan además los apelativos que se le aplicaban, “aquel que refunda la tierra conforme a la *VeZ Primera*”, “aquel que estabiliza el país como en la *VeZ Primera*” (SERRANO DELGADO, 2001, p.7). El año egipcio estaba compuesto por dos estaciones cíclicas: el Día de Año Nuevo inauguraba la estación de la *Inundación*, o la crecida del Nilo, a la que seguía la del *Surgimiento*, que vendría a ser la retirada de las aguas y la *reaparición* de la tierra, donde la vida recomienza con la retomada de la actividad campesina. Este es más o menos el mismo esquema que se seguía en la media luna fértil. No obviaremos en estas páginas los sincretismos y préstamos dentro de cada bloque mencionado, ni los fundamentos comunes de ambos.

Aunque existen ya mitos mesopotámicos que nos hablan de un descenso a los infiernos (el caso de la diosa Ishtar, que baja a visitar a su hermana Ereshkigal, regidora del inframundo) y de un ascenso a los cielos (el caso de Adapa, sacerdote del dios Ea y uno de los siete sabios primigenios⁵³), el concepto de “mal” asumido por una divinidad no es de origen mesopotámico. Hasta el momento, el zoroastrismo persa es el primer sistema religioso que presenta una dualidad entre la luz y las tinieblas, el “bien”, *asha* (personificado por el dios de la luz *Ohrmaz*, más conocido como *Ahura Mazda* a partir de los textos del *Avesta*⁵⁴) y el “mal”, *druj* (personificado por las sombras del dios *Ahriman*, o *Angra Mainiuu* en el *Avesta*), para proponer un *fin* de la historia, un fin definitivo de la historia del mundo, inaugurando la

⁵³Adapa es conducido al cielo ante Anu, padre de los dioses, por haber roto las alas de Ninlil, el Viento del Sur, que había virado su barca. Le fue ofrecido, tras sus sinceras disculpas y sus eruditas respuestas, el don de la inmortalidad a través del *alimento* y el *agua de la vida*, que él rechazó desconociendo sus poderes, porque el dios Ea le había recomendado que no ingiriese nada. Algunos críticos ven aquí el origen del mito hebreo de la caída de Adán, aunque Adapa no es mencionado en ningún momento como *genitor* de la humanidad.

⁵⁴El *Avesta* es la colección de textos sagrados de la antigua Persia, puesto por escrito solamente a partir del siglo V d.C. Está redactado en alfabeto pahlevi e idioma avéstico, una de las lenguas más antiguas de la familia indoeuropea. Se cree que pueda recopilar tradiciones muy anteriores, e incluso material pre-zoroástrico.

concepción teleológica⁵⁵ del tiempo, es decir, “the great idea that all history is a unity”, como nos recordaba la gran estudiosa de la espiritualidad zoroástrica, Mary Boyce⁵⁶. Además, es fundamental destacar aquí que el zoroastrismo fue pionero a la hora de definir lo que será la justicia última, administrada durante el fin de la historia (BOYCE, 1984, p.57) y, por lo tanto, una de las primeras maneras sistémicas de utilizar el impacto del *factor miedo*, como desarrollaremos más adelante, que alcanzará cumbres altísimas con el devenir de la Historia. Consecuentemente, separa también a los *buenos* de los *malos*, una idea tan productiva como redituable para los sistemas religiosos posteriores: se trata de la discriminación del género humano según sus actos en vida. Además, se supeditan al pensamiento religioso zoroástrico los conceptos de libre albedrío, y la vinculación del destino individual del hombre con el destino universal de la humanidad (MANZANO, 2012, p.2).

Nos parece incuestionable aquí un sustrato mesopotámico que quisiéramos desarrollar con mayor detenimiento: una de las ideas que compartían por igual todos los pueblos mesopotámicos⁵⁷ era que la divinidad se manifiesta a los hombres a través de las fuerzas de la naturaleza, cósmicas y telúricas, lo que queda patente en la mayoría de sus sagas míticas (véase, por ejemplo, el poema paleobabilónico de *Atrahasis*, *El muy Sabio*⁵⁸ o la trama mitológica de *Inanna* y *Šukaletuda*⁵⁹, entre otros⁶⁰). La ideología religiosa de Mesopotamia consistía (si es que podemos

⁵⁵ Así llamada a través del término griego clásico telos, τέλος, fin.

⁵⁶ “On the antiquity of Zoroastrian apocalyptic”. In: *BSOAS* 47/1, 1984, p.57.

⁵⁷ Sumerios, acadios, asirios, babilonios, etc. Aunque, desde la distancia y el desconocimiento, los tratemos en ocasiones como un *totum revolutum*, lo cierto es que estamos hablando de varias civilizaciones a lo largo de varios siglos, cada una con sus características y su idiosincrasia, con bases étnicas y lingüísticas diferentes. La bibliografía al respecto es inmensa, aunque, para una visión general, puede verse la obra de Josef Klíma: *Sociedad y cultura en la antigua Mesopotamia*. Madrid: Akal, 1983. Traducción de Matilde Moreno. O la de Julian Reade: *Mesopotamia*. Madrid: Akal, 1998. Traducción de Rosina Lajo y M. Victoria Frigola. También pueden consultarse estudios específicos, por ejemplo la magnífica colección de la editorial Akal, *Historia del Mundo Antiguo: Oriente*, que incluye las obras de CABALLOS, A.; SERRANO, J.M.: *Sumer* y *Akkad* (1988); o de Carlos G. WAGNER: *Babilonia*. (1988) y *Asiria y su imperio* (1988).

⁵⁸ Este texto contiene, entre otras cosas, la primera mención conocida hasta el momento del *diluvio universal*, en su versión acadia, del cual el dios Ea salva a Atrahasis instándole a que construya una embarcación sólida y se embarque con su familia y un par de animales de cada especie (cfr. *Génesis* 6-9). En la versión babilonia, el nombre del personaje es Utnapishtim, tal como aparece citado en la *Epopéya de Gilgamesh*. Pueden verse las versiones contrastadas del mito en DUNDES, A. (ed.): *The flood myth*. Los Angeles: University of California Press, 1988. Su ‘descubrimiento’ a finales del siglo XIX le costó a George Smith la reputación y el empleo en el *British Museum*: un texto pagano que anticipaba algunos siglos el arca de Noé no fue demasiado bien *acogido* en 1872. Smith murió de disentería en Aleppo, en agosto de 1876, después de que el director del *Daily Telegraph* le ofreciese mil guineas para marcharse a Nínive a continuar con las excavaciones, y tras haber traducido cientos de tablillas referentes al diluvio y a la creación (cfr. la *Introducción* de Henrietta McCall a sus *Mitos Mesopotámicos*. Madrid: Akal, 1994. Traducción de José Ángel Fernández Canosa). Smith publicó en vida (1875) sus *Assyrian Discoveries*. En cuanto al carácter *mítico* del diluvio, al parecer, no lo es tanto, si tenemos en cuenta su profusión dentro de las culturas antiguas. Se trataría, más bien, de un intento humano por encontrar *causas* para un hecho histórico tan traumático como pudo ser una catástrofe natural de la magnitud que se le supone a esta.

⁵⁹ Acerca de este precioso poema puede consultarse un artículo de COOLEY, J.L.: “Inana and Sukaletuda: a sumerian astral myth”. In: *KASKAL, Rivista di storia, ambienti e cultura del Vicino Oriente Antico*, vol. 5, 2008, p. 161-172.

condensar un concepto de esta magnitud), en poder llegar a sistematizar y entender la naturaleza en todas sus manifestaciones: astros, fenómenos meteorológicos, plantas y animales, el fuego, el mar, el viento, ante los que sentían una mezcla de admiración, reverencia, perplejidad y terror (extraemos la idea de BOTTERO; KRAMER, 2004, p.71)⁶¹. El mismo pensamiento llegará a Grecia y estará vigente hasta la inserción de explicaciones de naturaleza mecanicista (aunque será recuperada, entre otros, por Platón: vide DODDS, 1997, p.217). El mundo natural, durante la Antigüedad, no fue un espacio neutro, sino que estaba plagado de energías de diversa índole, donde el hombre tenía la capacidad de influir mediante rituales que se remontan a épocas prehistóricas. Esta faceta del poder enigmático y catártico de lo *natural* vamos a observarla también a lo largo de la Edad Media, y va servirnos como base a la hora de cimentar el imaginario de los *signa iudicii*. No olvidamos tampoco que los elementos naturales son *herramientas oficiales* de poder mediante las cuales los dioses hacen saber a los hombres cuál es su estado de ánimo con respecto a ellos, como el Zeus altitonante de Hesíodo, cuyas armas son “el trueno, el relámpago y el rayo encendido” (βροντήν τε στεροπήν τε καί αίθαλόεντα κεραυνόν; *Teogonía*, versos 853-854⁶²). También los *magoi* persas⁶³, sacerdotes medos oficiantes de la religión junto al soberano correspondiente (atención al vínculo), tenían el don de poder controlar los elementos.

La enorme paradoja estriba aquí en una regla de tres donde lo *divino*, que venimos definiendo como una proyección humana, decide la suerte de los hombres, perspectiva desde la cual se ofrece la explicación histórica para cualquier evento o catástrofe natural, para el destino mismo, y donde todo se encaja. Quien mejor lo explica es, desde luego, el gran humanista y filólogo irlandés Eric R. Dodds, en su sensacional estudio “Los griegos y lo irracional” (*The Greeks and the Irrational*, 1951), que trata específicamente de la sociedad griega, aunque extraemos una idea general y sumamente interesante que puede aplicarse a cualquier civilización antigua: “El hombre proyecta al cosmos su propia exigencia de justicia social, y cuando de los

⁶⁰ Para una edición de los textos míticos mesopotámicos, interpretación, versiones, tablillas donde fueron hallados, etc., puede consultarse el maravilloso estudio de dos grandes especialistas en la materia, Jean Bottéro y Samuel Noah Kramer, *Lorsque les dieux faisaient l'homme: mythologie mésopotamienne*. Nosotros hemos leído su traducción al español: *Cuando los dioses hacían de hombres: mitología mesopotámica*, versión de Francisco Javier González García. Madrid: Akal, 2004.

⁶¹ Esto es especialmente evidente en el poema de la creación cosmogónica, *Enûma Eliš*, del que trataremos en profundidad más tarde. En él, el dios Marduk hace uso de relámpagos, llamas, tempestades y vientos variados para su lucha contra la diosa Tiamat, representante del antiguo paradigma del panteón divino, que será derrotada.



⁶² Leemos por la versión bilingüe de VIANELLO, 1978, p. 29.

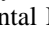
⁶³ La palabra “mago”, de origen acadio (*magushu*) y elamita (*makuis*), solo tiene una aparición marginal en el *Avesta* (Yasna 65,7). Sin embargo, los magos aparecen ya como funcionarios religiosos en las tablillas de Persépolis datadas en la época de Darío I (550 a.C. – 486 a.C.). Después, en época sasánida (siglos III-VII), también los *mágoi* serán los sacerdotes principales del zoroastrismo. Cfr. el capítulo IV de BURKERT, a partir de la página 125.


espacios exteriores vuelve a él el eco engrandecido de su propia voz prometiéndole castigo para los culpables, saca de este eco valor y seguridad” (DODDS, 1997, p. 42-3).

Enlazamos entonces esta idea con el proceso eminentemente mesopotámico por el cual los dioses perdieron su vínculo estrictamente naturalista en pro de una personalidad individual capaz de desarrollar sentimientos y comportamientos humanos, a imagen y semejanza de los cada vez más poderosos reyes terrenales. Aquí, la línea de raciocinio histórico es, para nosotros y muy simplificada, la siguiente: la sedentarización de las poblaciones nómadas trajo consigo la idea de *agricultura*, esto es, trabajar la tierra con fines meramente nutricios. Al tiempo, surgió la *domesticación* de varias especies animales. Al crearse con ello un excedente alimenticio, nació otro de los conceptos humanos más hiperproductivos para la historia: el comercio. Pero la riqueza desigual que este generó en cuestión de generaciones se tradujo en clases sociales y jerarquías, lo cual obviamente conlleva situaciones de conflicto que hicieron necesario el nacimiento de la noción de *defensa*: protección, murallas, guerra, etc. Pronto germinó la idea de un dirigente masculino que organizase una estrategia estructural para todas esas nuevas significaciones sociales: el *rey*⁶⁴, en torno al cual nacieron en seguida los privilegios. Esta figura *real*, en la procura de su legitimación absoluta, buscará entonces un espejo divino, sagrado, al que asociarse para demostrar su superioridad⁶⁵. Aquí nace la imagen de un rey deífico, que va a asentarse en un nuevo proyecto de unificación económica y socio-política: la *ciudad*⁶⁶.

Precisamente, esta asimilación progresiva entre poder celestial y poder terreno va a ser de lo más provechosa al dar origen a un concepto de *error* moral tan productivo para la

⁶⁴Recordemos que la primera denominación que tenemos para el concepto de *rey* es la palabra sumeria LU-GAL, con símbolo cuneiforme  siendo *lú*, ‘hombre’, y *gal*, ‘grande’, que se utilizaba también con la denotación de *propietario* o de *cabeza de familia*. Con el mismo significado se utilizó, posteriormente, la palabra EN, cuneiforme , *señor*. Citamos por el *Online Pennsylvania Sumerian Dictionary*: <<http://psd.museum.upenn.edu/epsd/nepsd-frame.html>>. Consultado 11 jun. 2017.

⁶⁵ Acerca de esta imagen del rey deificado, es pertinente consultar el trabajo de BRISCH, Nicole (ed.): *Religion and power*. Chicago: The Oriental Institute & Chicago University Press, 2012. DINGIR,  es el ideograma para el concepto sumerio de divinidad, en forma de estrella. Puede consultarse, al respecto de esta idea, ELIADE, 1974, p. 93 y ss.

⁶⁶ El pictograma cuneiforme sumerio para ciudad es , URU o IRI (vide WESTENHOLZ, Aage: “The Sumerian city-state”. In: HANSEN, M.H. (ed.): *A comparative study of six city-state cultures: an investigation conducted by the Copenhagen Polis Centre*. Copenhagen: Kongelige Danske Videnskaberne Selskab, 2002, p. 23-42). Los primeros asentamientos humanos que recibieron esta denominación fueron Eridu, Ur o Uruk (todos contienen los fonemas mencionados), entre el 3.500 y el 3.000 a.C, surgidos en lo que hoy es el (despedazado) territorio de Irak. Aunque no sea demasiado pertinente en estas páginas, permítasenos recordar la vital importancia de la zona en lo referido al vastísimo patrimonio cultural de la humanidad que ahora mismo se encuentra en condiciones lamentables debido a diversos acontecimientos devenidos de la *cupiditas* más absoluta, lo que ha supuesto la destrucción, el expolio y el saqueo arbitrario de buena parte de este patrimonio mesopotámico que es, por supuesto, universal y *humano*. Hay un artículo de Carmen del Cerro Linares donde se explica bien este proceso, “El patrimonio arqueológico e histórico iraquí y su destrucción desde la guerra del Golfo hasta nuestros días”. In: *Isimu* 14-15, 2012, p. 81-101. Para un análisis exhaustivo de los acontecimientos, puede consultarse el libro de STONE, P.G. & Farchack Bajjal, J. (eds.): *The Destruction of Cultural Heritage in Iraq*. Nueva York: Boydell, 2008.

posteridad como es el de *pecado*, en lo que viene a conformar, seguramente, uno de los primeros usos políticos del ámbito de *lo religioso*:

La menor falta, positiva o negativa, voluntaria o involuntaria, a sus órdenes o deseos se pasó a considerar como una ofensa a su autoridad [...] como un *pecado* que tenía que ser castigado – del mismo modo que los soberanos del mundo terrenal castigaban cualquier problema de orden público que pudiese suponer una disminución de su poder; [...] A los señores de lo sagrado, sobre todo desde fines del III milenio, siempre se les imaginó a partir de la exaltación de la imagen de los soberanos terrestres [...] se buscaba aunar en un único personaje divino la autoridad suprema sobre todo el universo, tanto natural como sobrenatural (BOTTERO & KRAMER, 2004, p.80-81).

A raíz de esta asimilación, a partir del II milenio a.C., comienza a desarrollarse el culto al dios local Marduk como cabeza del panteón mesopotámico (sustituyendo a Enlil), ahora soberano absoluto del universo, en cuya persona se centralizaron los poderes divinales, obviamente sin suponer un menoscabo del multiseccular y arraigado sistema politeísta. Precisamente, la cosmogonía mesopotámica se encuentra magníficamente detallada en el *Poema de la Creación (Enûma Eliš⁶⁷)*, una epopeya en la que el héroe absoluto es el dios Marduk: su victoria sobre Tiamat simboliza en el poema el triunfo de las fuerzas de la renovación cíclica, lo que demuestra el hecho de que fuese recitado de manera pública en varias celebraciones, especialmente durante la gran ceremonia que se llevaba a cabo durante el Año Nuevo, denominada *Akitu*, similar al *Noruz* persa⁶⁸, y donde se reactualizaba anualmente la creación primordial (DÍAZ, 2004, p.51). Esto corresponde a uno de los tópicos más prolíficos de la literatura antigua, el denominado *mito del combate*, cuyos elementos constitutivos son, por un lado, una fuerza maligna que amenaza el orden cósmico y político-social, que suele asociarse a lo femenino y, por otro, un conjunto de dioses que deciden delegar en su miembro masculino más joven y fuerte la tarea de batallar contra esta fuerza, cosa que realiza de manera satisfactoria, restableciendo el orden y empoderándose (cfr. el poema sumerio *Lugal-e⁶⁹*, cuyo héroe es el dios Ninurta, el babilónico *Enûma Eliš*, o el mito

⁶⁷ Este bellísimo poema babilónico, compuesto aproximadamente entre los siglos XIV-XII a.C., tiene por título las dos primeras palabras halladas en la primera tablilla referida al texto que conservamos, traducidas como “Cuando en lo alto” (*cuando en lo alto el cielo no había sido nombrado*). Las tablillas se encontraron en lo que fue la impresionante biblioteca de Asurbanipal, en Nínive. A pesar de ser babilónico, como decimos, el poema recoge tradiciones anteriores, sumerias y acacias. Puede leerse en español la edición y traducción hecha por Federico Lara Peinado: *Enûma Eliš: poema babilónico de la creación*. Madrid: Trotta, 2008.

⁶⁸ Es muy interesante, al respecto, la entrada de la Encyclopaedia Iranica, *Nowruz I, In the Pre-Islamic Period*: <<http://www.iranicaonline.org/articles/nowruz-i>>. El Noruz (etimológicamente, now-ruz, *nuevo día*) es un festival de purificación y renovación cíclica que se institucionalizó en la época de Ciro el Grande (600-530 a.C.), aunque se presupone muy anterior. Hoy en día sigue siendo celebrado por el pueblo iraní.

⁶⁹ Poema denominado también por las palabras de su comienzo, la invocación *lugal ud me-lám-bi nir-gál (Oh rey, luz resplandeciente y soberana)*.

de Anzū⁷⁰, con el héroe Ningirsu como protagonista). Esto lo desarrollaremos más adelante en profundidad, al hablar del culto a Apolo y de la figura de las sibilas.

Cabe señalar que, en su relación con los seres humanos, los dioses mesopotámicos no presentan un carácter ríjido o agresivo, sino más bien una predisposición bastante clemente, como apuntábamos antes. En realidad, la civilización mesopotámica creía que el *mal* no era algo dispuesto por los dioses, sino por otros seres sobrenaturales dotados también de poderes, maléficos, con existencia paralela a la de dioses y hombres. La muerte, en todo caso, era siempre el *destino* natural de los seres humanos, factor que los diferenciaba de los dioses inmortales⁷¹. Mientras el cuerpo volvía a su materia original, al polvo de la tierra, existía una especie de doble etéreo que, en el momento de la muerte, se separaba del cuerpo e iniciaba su camino hasta el mundo inferior despojándose de todo lo superfluo, cruzando un desierto tras el cual, en la orilla de un río, le esperaba el bote de un siniestro barquero (cfr. el barquero del *Gilgamesh*, Urshanabi; cfr. también otros entes *psicopompos* como Anubis, para los egipcios, junto a la barca de Amón, Userhat; o Caronte y Hermes en la cultura griega) y donde los muertos permanecían para la eternidad en una existencia lóbrega. La dicotomía, entonces, no era tanto entre el *bien* y el *mal*, factor que se entendía como extrínseco, sino entre el *bien* y el *caos*: la civilización sumeria, pionera en descubrir al mundo una novedosa técnica conocida como *escritura*⁷² fue, además, la primera en concretizar un sistema teológico, donde destaca la amenaza constante del “caos”, o el fin del orden cósmico conocido, recreado en la fiesta ritualística del Año Nuevo. Esto va a ser trascendental para la construcción de la apocalíptica persa, la hebrea y, por herencia, para el cristianismo y el Islam.

⁷⁰ Anzū es un ave de dimensiones extraordinarias, parecida a un águila gigantesca, que robó las Tablillas del Destino al dios Enlil.

⁷¹ Así es como Utnapishtim le explica a Gilgamesh lo que es la muerte, en uno de los pasajes más bellos y dramáticos de la epopeya: *Nadie ve la Muerte, / nadie ve la cara de la Muerte, / nadie oye la voz de la Muerte. / La Muerte salvaje abate a la humanidad. / A veces construimos una casa, a veces hacemos un nido, / pero luego los hermanos lo dividen en herencia. / A veces hay violencia en la tierra, / pero luego el río sube y trae inundaciones. / Las libélulas vagan por el río / sus rostros miran hacia el Sol. / Pero de repente no hay nada. / El que duerme y el que está muerto son iguales, / no se puede representar a la Muerte* (leemos en la versión que propone Henrietta McCall en sus *Mitos Mesopotámicos*. Madrid: Akal, 1994, p. 48. Traducción de José Ángel Fernández Canosa).

⁷² Hasta ahora, está establecido que la escritura nació durante el III milenio a.C., siempre a la espera de nuevos descubrimientos arqueológicos que prueben lo contrario. “La escritura nació a partir de la reproducción, mediante croquis o esbozos, más o menos esquemáticos, de las cosas existentes en el mundo” (BOTTERO; KRAMER, 2004, p. 54). Respecto a esto mismo, dice Goody (2008, p. 20): “... la lógica, “nuestra lógica”, en el sentido restringido de un instrumento de los procedimientos analíticos [...] parecía ser una función de la escritura, desde el punto en que era el asentamiento del habla lo que capacitaba claramente al hombre para separar palabras, manipular su orden y para desarrollar formas silogísticas de razonamiento; estas últimas fueron vistas como específicamente escritas más que orales, aún haciendo uso de otro gráfico puramente aislado, la letra, como un medio de indicar la relación entre los elementos constituyentes”.

La civilización mesopotámica ha sido definida como “cultura de la adivinación” (RUTZ, 2013, p.20), esto es, una cultura donde la *decodificación*, la interpretación del mundo a través de los *signos*, supuso uno de los pilares fundamentales de la vida social y religiosa. Esto también lo veremos asociado a la espiritualidad griega y romana. Estos signos estaban codificados en la propia dinámica del mundo: hoy en día, con más de tres milenios documentados a través de las tablillas, sabemos que la antigua Mesopotamia desarrolló el arte de la adivinación hasta convertirlo en un exclusivo sistema de organización del conocimiento, y al adivino en una figura social clave (que interpretaba desde el vuelo de los pájaros hasta las vísceras de los animales, el curso de los astros, etc)⁷³. El término sumerio *lu-maš-šu-gid-gid*, o el acadio *bārû*, significaban literalmente “aquel que inspecciona”, un título que designaba a la categoría de los adivinos o videntes mesopotámicos (RUTZ, 2013, p.2-3), los dedicados a observar e identificar esos *signos*. El vínculo oriental que apuntamos aquí es más que notorio a la luz de algunos datos que apuntamos sobre el sincretismo griego⁷⁴: sabemos, por ejemplo, que la castración de Urano por Cronos tiene una clara raíz mesopotámica gracias al descriframiento de nuevas tablillas que relacionan este mito a la tradición hurrita⁷⁵, a través de la intermediación fenicia (BREMNER, 2006, p. 28; también BURKERT, 2002, p. 72). Además, está comprobado que el *Enûma Eliš* fue fuente de las teogonías griegas (VIANELLO, 1978, p.CLVI), o que el dios Apolo fue originariamente una divinidad asiática (tal vez caudataria del dios hitita Apulunas) (DODDS, 1997, p.76), hecho que se explicaría por el contacto directo que Mesopotamia y Grecia tuvieron a partir de aproximadamente el siglo IX a.C., según muestran los hallazgos arqueológicos, aunque se intuya una interacción fluida e ininterrumpida desde probablemente la Edad de Bronce (BURKERT, 2002, p. 14).

⁷³ Nos dice Cicerón, en *De la adivinación* (I, I): “[...] los asirios –para remontarme a la autoridad de los más lejanos-, por la planicie y la magnitud de las regiones que habitaban, como contemplaran el cielo patente y abierto por todas partes, acostumbraron observar las travesías y los movimientos de las estrellas, registrados los cuales, transmitieron a la posteridad lo que significaban para cada cual. Se cree que en ese país, los caldeos [...] por la diurna observación de las constelaciones, crearon una ciencia para que pudiera predecirse lo que ha de acontecer a cada cual, y bajo qué hado cada cual ha nacido [...] la nación de los cilicios y la de los pisidas y Panfilia, muy cercana a éstos, países que goberné yo mismo, creen que las cosas futuras se manifiestan con signos certísimos por medio de los vuelos y los cantos de las aves”. Leemos por la versión de Julio Pimentel Álvarez. México: Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana. Instituto de Estudios Filológicos, 1988, p. 1-3.

⁷⁴ Acerca de los préstamos y sincretismos, cfr. el fantástico estudio de Walter BURKERT: *The orientaling revolution. Near Eastern influence on Greek culture in the early Archaic Age*. Cambridge: Harvard University Press, 1992. Traducción al inglés de Margaret Pinder. También de Burkert es *De Homero a los magos*, traducido por Xavier Riu y publicado en Barcelona por la editora Acontilado, en 2002.

⁷⁵ Los hurritas fueron un pueblo de la Edad del Bronce asentado en el norte de Mesopotamia, lo que hoy correspondería a las regiones más septentrionales de Siria e Irak, y al noroeste de Irán. Puede consultarse al respecto el trabajo del orientalista alemán Gernot WILHELM: *The Hurrians*. Warminster: Aris & Phillips, 1989. Traducción al inglés de Jennifer Barnes.

Pero fue la cultura egipcia la pionera en otorgarle la muerte individual el don de la transmutación espiritual del ser. Especialmente a partir de la IX Dinastía (2.100 a.C.), en el primer período intermedio, el juicio a los muertos y la idea de una justicia celestial sobre todos los hombres, sin importar su condición terrena, comienzan a ganar enorme fuerza, como desarrollaremos. La inspiración egipcia parece provenir sin duda de la imagen del río Nilo y su fuerza telúrica, sus ciclos de fertilidad según la época del año, y su especial relevancia en la vida espiritual de los egipcios manifestada a través del renacer cíclico que encarnaba el dios Osiris, divinidad por antonomasia de la resurrección.

Para la cosmología griega, el universo es eterno y posee una estructura estática. Es curioso, y muy revelador, que un concepto griego como es el de *temor* referido a la divinidad (θεουδής, *temeroso de dios*) lo encontremos ya en algunos pasajes de la *Odisea*, como nos recuerda Dodds, mientras que su contrario, el amor a dios (φιλότητος) solo aparezca por primera vez tardíamente, ya en Aristóteles (1997, p.46). La intrincada noción de *culpa* que tenían los griegos, recordemos que se basaba más una especie de *contaminación* (*miasma*, μίασμα⁷⁶, *mancha*, *impureza*, tanto psíquica como espiritual) en absoluto relacionada con la voluntad personal del individuo, sino con una serie de acontecimientos externos que operarían, según Dodds, “con la misma despiadada indiferencia respecto de los motivos que el microbio del tífus” (1997, p. 46) y que, además, eran hereditarios, podían pasar a afectar a una familia, a una comunidad entera, y solamente se hacían reversibles mediante rituales de purificación y actos religiosos que bloqueasen su potencial.

La promesa salvífica -dentro del profuso pensamiento escatológico griego⁷⁷ - proviene del orfismo, donde se proponen premios y castigos según los actos realizados durante la vida⁷⁸. El orfismo es una corriente heterogénea de pensamiento de origen incierto, seguramente surgida en la Grecia arcaica y amplificada durante el helenismo, aunque su fondo multicultural denota contribuciones de Asia Menor, Egipto y el mundo iranio (BURKERT, 2002, p.122). Orfeo, como dice Burkert “es un cantor mítico que hechizaba a los animales y que bajó al Hades para encontrar a su esposa Eurídice”, constituyendo una especie corriente espiritual o religiosa que lo considera un *profeta*, y a sus libros como textos sagrados

⁷⁶ Procedente del verbo μίαινω (míaino), *profanar*, *mancillar*.

⁷⁷ Para una visión general sobre el amplísimo concepto de *religión* en Grecia, puede consultarse el ameno y completo libro de BREMMER, Jan N.: *La religión griega*. Córdoba: El Almendro, 2006. Traducción de Lautaro Roig Lanzillotta.

⁷⁸ Vide GUTHRIE, W.K.C.: *Orfeo y la religión griega. Estudio sobre el movimiento órfico*. Madrid: Siruela, 2003, trad. J. Valmard. También BRISSON, L.: *Orphée et l'orphisme dans l'Antiquité gréco-romaine*. Norfolk: Collected Studies Series, 1995. Para sus textos, pueden verse BERNABÉ, A.: *Hieros logos. Poesía órfica sobre los dioses, el alma y el más allá*. Madrid: Akal, 2003, o, del mismo autor (ed.), *Poetae epici graeci. Testimonia et fragmenta*. Munich: Bibliotheca Teubneriana, 2004.

(2002, p.85). Al profeta Orfeo, supuesto hijo de Apolo y de la musa Calíope, se le atribuían en Grecia una serie de himnos prehoméricos sobre la formación del mundo, de los dioses y de los humanos desde una perspectiva mitológica. Estos himnos, de carácter ritualístico, fueron la base literaria de lo que será más tarde su culto, aunque, como afirma Alberto Bernabé, uno de los grandes especialistas en la materia (2004, p.12):

El orfismo dista de ser en la antigüedad un movimiento de límites definidos. Es más bien un *continuum* lleno de gradaciones con elementos comunes, por un lado, con el pitagorismo⁷⁹, por otro con Eleusis, por otro con el dionisismo, incluso con una renovación teológica de la que encontramos huella en autores como Esquilo o Píndaro.

Uno de los principios del orfismo es la creencia en la vida del alma después de la muerte, que emprende un viaje al más allá y transmigra en un proceso conocido como *metempsychosis*, al que solamente accederían los iniciados (μύσται, *místai*). No existía en el orfismo un dogma establecido como tal, sino un conjunto de sacerdotes purificadores itinerantes (καθαρταί, *kathartai*) e iniciadores (τελεσταί, *telestai*) que proporcionaban los rituales y las fórmulas adecuadas a cada requerimiento (BURKERT, 2002, p. 91). Reproducimos a continuación el fragmento 340 de los *Himnos Órficos*:

Quienes han sido puros bajo los rayos del sol, una vez que han fallecido, alcanzan un destino más grato en el hermoso prado, cabe del Aqueronte de profunda corriente. Los que obraron contra la justicia bajo los rayos del sol, réprobos, son descendidos junto al llano del Cocito, al gélido Tártaro (MARTÍNEZ VILLARROYA, 2008, p.54).

Esta especie de autoridad remuneradora que se propone aquí va a ser adoptada más tarde por las religiones monoteístas, convertida en uno de los máximos exponentes de sus doctrinas. Otro de los ejes fundamentales del orfismo es la concepción de la doble naturaleza del ser, formado por dos componentes antagónicos, que son el alma (divina e inmortal) y el cuerpo (revestimiento temporal⁸⁰). Para los órficos, el cuerpo impide al alma actuar terrenamente con todo su potencial, lo cual supone para ella un tormento. Recordemos aquí que la mayor fuerza moral que se desprende, por ejemplo, de los textos homéricos no es el temor a la divinidad, que existe de hecho, sino el respeto por la opinión pública, *aidos* (DODDS, 1997, p.30). Sin embargo, en los textos de influencia órfica, es insistente la idea de

⁷⁹ Para profundizar en las relaciones entre el pitagorismo y la escatología es interesante el libro de RENGER, A.B.; STAVRU, A. (ed.): *Pythagorean knowledge from the ancient to the modern world: askesis, religion, science*. Wiesbaden: Verlag, 2016.

⁸⁰ Utilizamos aquí la terminología socrática que utiliza Platón en el *Crátilo* (Κρατύλος - circa 360 a.C.): “me parece que los seguidores le han puesto este nombre [al cuerpo] sobre todo porque el alma está pagando una pena por sus culpas, y [me parece] que tiene al cuerpo como *revestimiento* en el que resguardarse bajo la forma de prisión” (SANTAMARÍA, 2005, p. 398).

cumplir un castigo moral, que viene condicionada por el sentido particular de cada caso, aunque se distinguen tres vías principales: 1) expiación mediante sucesivas reencarnaciones del alma, 2) a través de rituales de purificación, 3) mediante castigos *post mortem* (SANTAMARÍA, 2005, p. 397).

Mientras que para la sociedad griega homérica, arcaica e, incluso, para parte de la clásica, la hostilidad divina no se entendía como algo intrínsecamente maligno, sino como un poder, una Sabiduría dominante que mantenía al hombre sometido y le impedía ver más allá de su condición (DODDS, 1997, p.40), y aunque la *culpa* (ya fuese económica, moral, etc.⁸¹) tenía sentido vertical y podía ser heredada por generaciones⁸², como hemos anotado, para los órficos, la falta primigenia de los humanos era el “pecado antecedente”, una especie de yerro genérico heredado de los Titanes⁸³, asesinos de Dioniso y antepasados de los hombres.

El mito de los Titanes explica ejemplarmente la dualidad entre el bien y el mal: a pesar de haber asesinado a Dioniso, y al habérselo comido, los Titanes encarnaban al mal que contiene en sí mismo al bien (representado por el dios ingerido). Entonces, y a diferencia del *pecado original* judeo-cristiano, aquí la falta no fue cometida por los primeros hombres, sino por seres anteriores a ellos. En castigo de esta especie de *crimen primordial*, el alma es encerrada en el cuerpo (*σῶμα*, *soma*) como si fuera un sepulcro (*σήμα*, *sema*) (ELIADE, 1979, p.224) y ha de reencarnar múltiples veces. Las faltas cometidas en vida se expían a través de castigos en el Hades, tras someterse a un juicio: Platón nos da testimonio de como al morir, el alma es sometida a juicio y debe pagar sus penas en caso de ser condenada (Ἐπινομίς, *Epinomis*, 7, 37, y también en su Πολιτεία, *República*, X, como veremos). A propósito de esto, dice el filósofo e historiador griego del siglo I, Dión Crisóstomo (en sus *Discursos*, 10,30): “aquellos de nosotros que mueren después de cumplir un castigo suficiente son liberados y rescatados” (SANTAMARÍA, 2005, p.400), proponiendo la función soteriológica final que apuntábamos antes como netamente órfica. Los textos homéricos, por ejemplo,

⁸¹ Puede desarrollarse la idea en el capítulo II de la obra de DODDS que anotamos en la bibliografía.

⁸² Cfr. *Antígona* de Sófocles (vs. 587 y ss); “sobre la casa de los Labdácias veo acumularse antiguas desgracias, cayendo las nuevas sobre las desgracias de los fallecidos, sin que jamás una generación exima a la siguiente: los abate un dios, y uno hay liberación posible” (DODDS, 1997, p. 59).

⁸³ *Todo empezó con los malvados Titanes, que cogieron en una trampa al niño Dioniso, lo hicieron pedazos, lo cocieron, lo asaron, se lo comieron, y fueron ellos a su vez inmediatamente consumidos por un rayo de Zeus; del humo de sus restos surgió la raza humana, que heredó así las horribles tendencias de los Titanes, moderadas por una diminuta porción de materia anímica divina, que es la sustancia del dios Dioniso, que sigue obrando en los hombres como un yo oculto* (DODDS, 1997, p. 152). Entonces, además de este elemento pecaminoso, la humanidad también contiene un elemento divino, retazo dionisiaco que contenían los Titanes en sí por haber devorado al Dios. Después de la muerte, y libre de esta mezcla *contaminada*, el hombre se libera, divinizándose por completo.

solo hablan de *psykhé* tras la muerte del individuo al que se refieren, o cuando este se encuentra moribundo: la única función que se otorga al alma respecto al individuo es la de abandonarlo (DODDS, 1997, p.28). Recordemos aquí, muy someramente, que los dos conceptos utilizados en la Grecia clásica para referirse al alma eran *psyché* y *thymós*. El *thymós*, que podríamos definir como ‘carácter’, no era un sinónimo homérico de alma (como sí lo era para Platón), sino algo parecido al “órgano del sentimiento”, una voz independiente del “yo” (DODDS, 1997, p.28-9). La *psyché* era el principio vital, a partir del orfismo considerado el único “yo” esencial interior y consciente (BRANDON, 1975, p.121).

El bien y el mal contituyen también, para el judaísmo, la base de un ancestral enfrentamiento que tuvo su origen en los comienzos de la humanidad. Y lo cierto es que la especulación sobre el *finis temporis* colectivo y su casuística hallarán en el judaísmo primitivo -y su derivación profética- el suelo perfecto donde desarrollarse. Aquí cabe recordar el concepto mesopotámico de *caos*. No se puede obviar la estrecha relación histórica del pueblo judío con el mundo mesopotámico: se conoce como *cautiverio asirio* el que comenzó en el año 722 a.C, con la deportación a Nínive⁸⁴ de gran parte de la población del Reino de Israel. A partir del año 586 a.C., tras la conquista de Jerusalén y la destrucción del primer Templo de Salomón por Nabucodonosor II (personaje que nos va a acompañar a lo largo del trabajo como co-protagonista de un drama litúrgico que nos atañe muy directamente), comenzó el *cautiverio babilónico* para parte de la población más influyente del Reino de Judá, que fue deportada a Babilonia. Estos dos sometimientos son cruciales a la hora de entender gran parte de las ideas sincréticas entre las epopeyas míticas mesopotámicas y la apocalíptica hebrea.

A raíz de todo ese substrato de creencias, durante los dos siglos precedentes a la era cristiana, surgieron en el seno de la religión judaica unos textos en forma de narraciones proféticas que hablaban de una *revelación* (*ἀποκαλυψις*, apocalipsis) de los acontecimientos del fin de los tiempos, género que ya hemos definido como *apocalíptica*, donde un mensajero divino, normalmente un ángel, transmite cierta información o conocimiento a un destinatario humano. El contenido de este mensaje lo forman realidades inaccesibles al hombre que lo conciernen directamente, referidos al fin individual y/o colectivo, humano y/o cósmico.

Como decimos, las circunstancias del origen de lo apocalíptico parecen tener relación con un contexto de intercambio entre las comunidades judías de Palestina y el

⁸⁴ Capital de Asíria (Imperio Asírio) hasta el 609 a.C., cuando fue conquistada por el Imperio Babilónico (cfr. BOTTÉRO, 2001, cronología en página 20 y ss.).

ámbito de los pueblos mesopotámicos aglutinados por la hegemonía persa. El contexto, además, de este origen suele asociarse a procesos de resistencia o contestación histórico-políticas. Los primeros apocalipsis fueron de naturaleza cósmica, como el *Libro de los Vigilantes* o el *Libro Astronómico de IEnoc*, aunque el género encontrará su auge a través de las versiones históricas (BOTALLA, 2012, p.7). Precisamente será en el bíblico *Apocalipsis* de Juan⁸⁵ donde encontremos el primer vestigio de una de las corrientes más productivas de la escatología: en su alusión a la primera resurrección de los justos, seguida de un reinado de mil años de Jesús sobre ellos, se asienta la creencia conocida como *milenario*, tal como hemos apuntado al inicio del trabajo. A este *retorno* de Jesús glorificado se le llama *Parusía*.

Justamente, el *Apocalipsis de Juan*, cumbre de la literatura apocalíptica hebrea y caldo de cultivo para buena parte de las angustias escatológicas posteriores, tuvo una enorme repercusión en la espiritualidad medieval hispánica⁸⁶, mucho mayor que en otros países europeos, donde existía un cierto menosprecio hacia el libro por parte de la clerecía más instruida -que dudaba incluso de su autenticidad-, para la que toda esa imaginería exegética del final de los tiempos tenía un carácter *populista y heterodoxo* (SAUGNIEUX, 1981, p.169), tal vez rayano con lo esotérico⁸⁷ (este va a ser, justamente, el mismo *inconveniente* de la materia de los *signa iudicii*, como desarrollaremos). La coyuntura histórica de la península había hecho que desde inicios del siglo VI-VII el *Apocalipsis de Juan* se destacara como el libro más popular de la Biblia⁸⁸. Cabe recordar que los libros bíblicos tuvieron tratamientos distintos a lo largo de la Edad Media dependiendo del lugar y del momento, y sabemos que ciertas realidades sociales y mentalidades se sentían más atraídas por unos u otros dependiendo de su contexto. El *Apocalipsis* había llegado a

⁸⁵Este Juan que firma el *Apocalipsis* es todavía una identidad misteriosa: no se trata, de cualquier manera, del apóstol con ese nombre, hijo de Zebedeo, compañero de Jesús, puesto que el texto está datado alrededor del año 95 d.C., cuando hacía muchos años que el apóstol había fallecido.

⁸⁶Nos parece iluminadora la cita del profesor José Guadalajara Medina: “el Apocalipsis, como manifestación de una muerte colectiva llevada a un plano universal que afecta a toda la creación, suponía [...] el momento culminante en el que los pecados cometidos por la humanidad o las buenas obras realizadas por los justos serían sometidas a juicio”. De tal manera, supone la relación “entre lapropia realidad de la muerte humana, con su dramatismo y su componente de redención, y una muerte cósmica, tan irreversible como la primera” (1998, p. 259).

⁸⁷El *Apocalipsis de Juan* estuvo durante siglos en la controvertida dicotomía de lo canónico. A finales del siglo II, por ejemplo, los *alogi* (negadores del logos), no aceptaban las obras de Juan, entre ellas, y especialmente, el *Apocalipsis*. Ireneo de Lyon y Tertuliano lo citan en ya sus obras, confiriéndole cierta autoridad, y un decreto del papa Dámaso I lo acepta definitivamente en el año 382 (cfr. BOTALLA, 2012, p. 8).

⁸⁸En la Hispania goda tuvieron gran repercusión dos comentarios al Apocalipsis: el primero, hecho por Apringio de Beja a mediados del siglo VI; especialmente relevante fue el segundo, el de Beato de Liébana (siglo VIII), un monje mozárabe del monasterio de San Martín de Turieno, (hoy Santo Toribio de Liébana, Cantabria) llamado *Commentarium in Apocalypsin*, de enorme difusión durante buena parte de la Edad Media, escrito en torno al año 776.

constituir una especie de referencia entre los cristianos amenazados por las herejías altomedievales, una divisa de resistencia sobre todo contra los arrianos⁸⁹, que negaban su carácter revelado. No olvidemos que el libro había nacido en un contexto claro de persecución⁹⁰, y que siempre fue versátil: a lo largo de los tiempos dio cabida interpretativa a las varias amenazas del cristianismo, desde herejes hasta invasores. Tendremos en cuenta una afirmación de Jacques Le Goff (1994, p. 51) al analizar el imaginario colectivo de la Edad Media: sin duda, el Apocalipsis fue una de las grandes fuentes de lo maravilloso medieval. Y otra, no menos relevante, de la investigadora Raquel Parmegiani (2009, p. 111): el imaginario ligado a la literatura apocalíptica fue muy eficaz en las estrategias de cristianización, principalmente en momentos de reorganización social como el que vivió la Hispania altomedieval.

Precisamente, uno de los mensajes directos del *Apocalipsis* es que el sufrimiento y las tribulaciones que vendrán en vida y *ante iudicii* son el camino más directo a la divinidad, a través de una especie de trayectoria catártica que culminará con el cielo prometido. No podemos obviar, como apuntábamos antes, que el *armazón ideológico* del cristianismo (en palabras de RODRÍGUEZ BARRAL, 2003, p. 11) es el concepto de *salvación*. Pero, a pesar de que el papa Dámaso I lo había aceptado de manera definitiva en el siglo IV, no será hasta el Concilio IV de Toledo (633) cuando se disipe cualquier duda sobre el origen y uso litúrgico del libro en su canon XVII (*De Apocalypsis Libro in omnibus recipiendo*)⁹¹, adjudicando su autoría a Juan el Evangelista:

⁸⁹ Arrio (256-336), presbítero de Alejandría, divulgaba la idea de que el Cristo había sido *creado* por el Padre, y no era, entonces, consustancial a él: es decir, que Dios era el único *increado*, que su hijo había sido creado por él y estaba, por eso mismo, a él subordinado, lo que negaba su condición divina y, por tanto, también la Trinidad. Los arrianos fueron considerados herejes, excomulgados y anatémizados durante el siglo IV. Puede verse el *Diccionario de religiones comparadas* de S.G.F. Brandon. Madrid: Ediciones Cristiandad, 1975. Traducción J. Valiente. Volumen I (p. 213), donde se anotan varias referencias.

⁹⁰ El texto se elaboró durante las persecuciones de Nerón y Domiciano, en el primer siglo, como decíamos.

⁹¹ Los *Comentarios al Apocalipsis* también fueron, desde el esplendor bibliófilo del siglo X, bastante numerosos en las bibliotecas medievales, especialmente el de Apringio de Beja (siglo VI) o el del Beato de Liébana, al que solía añadirse un *Comentario sobre el libro de Daniel*, de San Jerónimo. No obviemos este dato, porque el santo va a ser referencia recurrente en las fuentes latinas de los *signaiudicii*. Es probable, incluso, que el *Apocalipsis* tuviera en la península ibérica la autoridad habitualmente reservada a los evangelios. Los cuatro evangelios solían reunirse en un solo libro ya durante el Medioevo, al menos en el resto de Europa. En la península, sin embargo, las figuras de los cuatro evangelistas solían aparecer al comienzo de los Beatos, sin duda para conferirles la autoridad testamentaria de la que carecían.

Cuadro 1: canon XVII del IV Concilio de Toledo: *De Apocalypsis libro in omnibus recipiendo*

<p><i>Apocalypsis librum multorum conciliorum auctoritas et synodica sanctorum praesulum Romanorum decreta Joannis evangelistae esse praescribunt, et inter divinos libros recipiendum constituerunt: et quia plurimi sunt qui ejus auctoritatem non recipiunt atque in ecclesia Dei praedicare contemnunt, si quis eum deinceps aut non receperit aut a Pascha usque ad Pentecosten missarum tempore in ecclesia non praedicaverit, excommunicationis sententiam habebit</i></p>	<p>La autoridad de muchos concilios y los decretos sinódicos de los santos preladados de Roma dicen que el libro del Apocalipsis es de San Juan Evangelista, y han establecido que se coloque entre los libros divinos; y porque hay muchos que no admiten su autoridad y desprecian predicarle en la iglesia de Dios, mandamos que, si en adelante alguno, o no le recibiere, o no le predicase en la iglesia cuando se dicen las misas desde la Pascua hasta Pentecostés, sufrirá la sentencia de excomunión (TEJADA RAMIRO, 1850, p. 277)</p>
---	--

Fuente: elaboración de la autora

Entonces, establecemos que el cristianismo configura su propia escatología en base a una serie de ideas sincréticas en las que las fuerzas del bien vencen a las del mal lideradas por el Anticristo, dando paso a un periodo de bondad y justicia absolutas (GUADALAJARA MEDINA, 2004, p.14). En realidad, es una opinión habitual la expresada a finales de los años sesenta por Ernst Käsemann, cuando aseguró que “apocalyptic was the mother of all Christian theology”, como recoge el profesor John J. Collins (1997, p.1)⁹². Esto está directamente vinculado al interés que suscitaban, durante los primeros siglos de nuestra era, las divinidades y los cultos salvadores, soteriológicos, que hicieron -por ejemplo- con que el emperador Constantino tolerase y después recurriese al dios cristiano en busca de su salvación y la del Imperio, como desarrollaremos más adelante. Para el cristianismo, hemos visto cómo la Historia está orientada, existe un final simétrico a la idea de la creación. Y como bien nos recuerda Georges Duby, hay textos de la Sagrada Escritura que permiten discernir sus ritmos, textos que anuncian que el mundo terminará (DUBY, [1967] 2006, p.29), aunque no especifiquen nada más que eso. Tal incertidumbre generó, durante algunos siglos, una especie de ofuscación con respecto al cálculo cronológico del tiempo que faltaba para “el fin”. Pero el desprestigio de este cálculo, demasiado explícito para el oficialismo, fue creciendo hasta culminar en la figura de Agustín de Hipona, totalmente contrario a la expectación: elucubrar

⁹² La cita de Käsemann pertenece a su artículo “The beginnings of Christian Theology”, en *JTC*, 6, 1969, p. 40.

sobre el tiempo que faltaba para el fin de la historia fue declarado un delito contra la fe y el dogma, aunque con eficacia muy limitada, puesto que el tema fue recurrente durante toda la Edad Media en la esperanza de que Jesús había de volver prestamente a juzgar a vivos y muertos, tal como parecen afirmar las perícopas apocalípticas de 1:1, *δει γενεσται εν ταχει* (*el tiempo está cerca*), o 22:20, *Ναί ἔρχομαι ταχύ* (*ciertamente llego en breve*). La supuesta inminencia del fin, durante buena parte de la Edad Media, se tradujo en una profusión de predicadores y profetas radicales (RUCQUOI, 2000, p.15). Como bien apunta Curtius (1955, p.51), incluso autores como Dante vivieron a la espera del inminente fin de los tiempos, no en vano afirma en su *Paradiso* (Canto XXX, 131-2) que solamente quedan unos pocos asientos vacíos en la rosa celeste: *vedi li nostri scani sì ripieni, che poca gente più ci si disira*⁹³.

⁹³ Leemos por la edición en línea de la Universidad de Princeton, <<http://etcweb.princeton.edu/dante/pdp/>> (consultada 15 feb. 2017), que sigue la editada por Giorgio Petrocchi, Milán: Mondadori, 1966-67.

3. EL JUICIO FINAL

“[...] mirada individualizadora de aquel Dios trascendente, que a la vez juzga y da gracia, delante del cual todo individuo, estando solo y no pudiendo ser representado por otro, ha de pasar cuentas de toda su vida en conjunto” (HABERMAS, 1990, p. 167)

Hemos elegido esta definición que hace Jürgen Habermas del *juicio final* precisamente por su carácter inclusivo y generalizador, que ya nos avanza la permeabilidad del concepto que vamos a tratar. En la línea de todo lo que venimos desarrollando hasta ahora, sabemos que la idea occidental y cristiana de un juicio concluyente, heredera de la hebrea, así como también la musulmana, son en realidad una suma de elementos que al respecto desarrollaron civilizaciones anteriores como la egipcia, la griega o la persa zoroástrica.

Egipto fue uno de los pueblos más religiosos y espirituales de la historia. Sus dioses y sus cultos datan, la mayoría, de más de tres milenios antes de nuestra era. La cultura egipcia fue, además, la forjadora de una idea fundamental en muchos de los sistemas religiosos que la sucedieron: para que un ser humano pueda superar el hecho de la muerte, tiene que pasar por un proceso en el que los actos realizados durante su vida “deben ser juzgados y considerados justos y acordes con unas normas de conducta preestablecidas” (PIÑERO; GÓMEZ SEGURA, 2010, p. 21). A esto se le llamaba, en el Antiguo Egipto, el *Juicio de los Muertos*, y fue realmente la primera incursión en esta idea de que la(s) divinidad(es) va(n) a juzgar los actos individuales de cada uno de los seres que han pisado este planeta. Desde luego, el acto remite por completo a un contexto jurídico en el que un personaje teóricamente imparcial (el juez =*la(s) divinidad(es)*) decide si los hechos de la vida de una persona han vulnerado un código (la ley =*la norma divina*). Si es absuelto de culpa, se le adjudicará una retribución divina. Si no lo es, una condena.

Esta idea, irremediabilmente, viene asociada a otra, que es la creencia en que hay *más vida*, u *otra vida* más allá de la muerte, que permita gozar las alegrías prometidas en caso de absolución o, al contrario, penar por las culpas cometidas. Sin esa *postvida* donde alcanzar la gloria o tribular las faltas, el acto del juicio no tiene sentido.

Por cierto, el *Juicio de los muertos* no nació en los albores de la civilización egipcia precisamente, como pudiera pensarse, sino ya bien avanzada la historia de Egipto, en torno al año 2000 a.C. (XVIII dinastía). Claro que la creencia en la vida de ultratumba parece ser muchísimo más antigua: dos mil años más tiene la cerámica bautizada como “d-ware” (*decorated ware*, cerámica decorada) encontrada junto a los difuntos en las tumbas y

ornamentadas con elementos variados para acompañar el *viaje* del difunto hacia el lugar donde se pone el sol, donde disfrutará de la continuidad de la existencia en otro plano (PIÑERO; GÓMEZ SEGURA, 2010, p.24). La muerte, entonces, era un viaje.

A través de las casi 200 letanías y oraciones contenidas en el *Libro de los muertos* egipcio (literalmente, la traducción sería *Libro de la salida a la luz del día*), el difunto se orientará en el mundo inferior, manifestando su interés en superar las trabas que lo separan de las tierras de Osiris, reconociendo a los dioses que le serán favorables y requiriendo su benevolencia. Vendría a ser una especie de manual de instrucciones para el alma, en busca de la eternidad, pues el oficiante depositaba el papiro inciático al lado de la momia, antes de sellar la puerta de la tumba (CHAMPDOR, 1982, p.62). Los sacerdotes, orientados hacia la momia, recitaban textos sagrados durante la celebración de las ceremonias funerarias, al estilo de este:

¡Oh, tú, Único que brillas en la Luna! ¡Oh, tú, Único que resplandesces en el Sol! Haz que [nombre del difunto] salga de entre aquellas multitudes tuyas que están afuera. Haz que aquellos que están en el brillo del Sol lo liberen. Haz que el Más Allá se abra para él cuando [el difunto] salga hacia el día para hacer lo que él desea sobre la tierra entre los vivos (CHAMPDOR, 1982, p.65).

Hasta ahora, el ejemplar más completo del *Libro* está en un papiro de 23 metros de largo, el *Papiro de Ani* (escriba real de la XIX dinastía, 1250 a.C.), conservado en el Museo Británico y publicado primeramente por el egiptólogo británico Ernest Wallis Budge a finales del siglo XIX. En el capítulo XXV encontramos la famosa “confesión negativa”, mediante la cual el difunto aseguraba no haber cometido pecados, no haber robado, ni saqueado, ni actuado con violencia, matado, maldecido, desobedecido, etc. Esta es la “declaración para tener los pies ligeros cuando se abandona la tierra”: “¡Oh Sokar, que posees un pie en el mundo de la muerte. Yo brillo en el cielo, asciendo hasta el cielo; aunque soy inerte, subo por entre los rayos del sol; aunque soy inerte, camino entre los bancales... en el reino de la muerte” (CHAMPDOR, 1982, p.70).

El *Libro* recoge material anterior, específicamente de los *Textos de las Pirámides*, datados en el Imperio Antiguo (*circa* 2.500 a.C), tallados sobre las paredes de las cámaras piramidales, y mucho más directamente de los *Textos de los sarcófagos*, material grabado sobre los sarcófagos datados de los primeros tiempos del Imperio Medio, o incluso un poco antes (aprox. 2.000 a.C.). Según Champdor (1982, p. 63), todos estos escritos fueron obra de un nutrido grupo de teólogos que trataron de combinar doctrinas provenientes de diversas partes de Egipto y de diversas escuelas sacerdotales. Fue escrito en jeroglífico

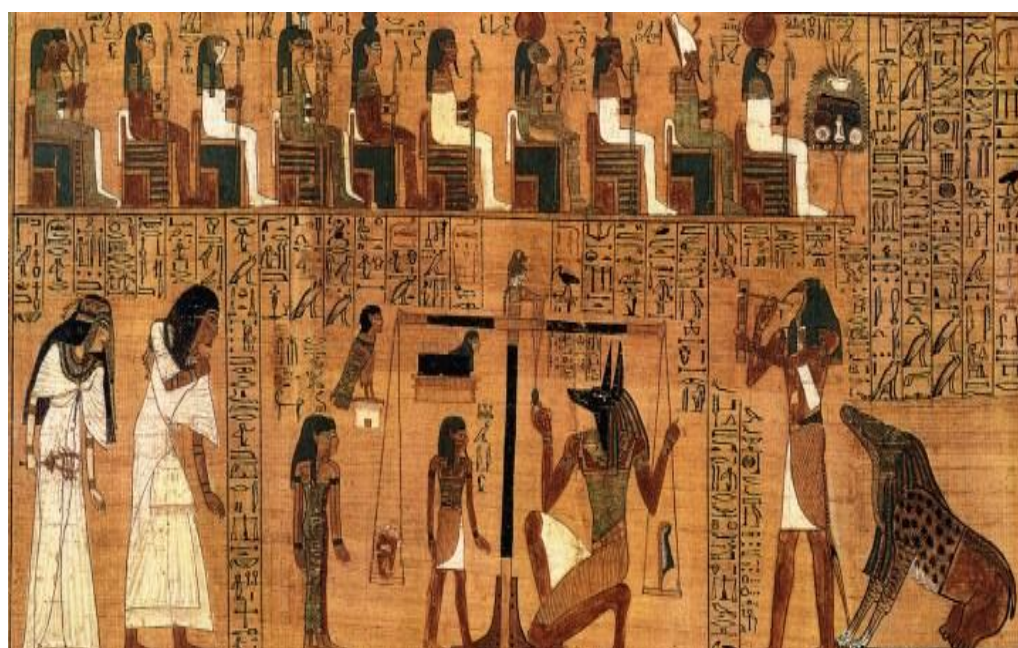
cursivo, más tarde en hiératico, y copiado a discreción, poseído por quien podía permitírsele. Además del papiro que lo contenía, se dejaban junto al difunto objetos como tarros de maquillaje, carros e instrumentos de combate, jarras de vino o los recipientes que habían sido utilizados en las preparaciones rituales de la momia, sobre los que los copistas grababan letanías como esta:

¡Oh corazón que mi madre me dio! ¡Oh corazón que forma parte de mi carne! No te alces contra mí en las tinieblas, en calidad de testigo; no seas el enemigo de mi palabra ante Anubis, ante Thot y ante Osiris... Sé como yo delante de la Balanza de los Jueces y no permitas de ningún modo que el olor de mi nombre sea semejante al hediondo olor del chacal (CHAMPDOR, 1982, p.152).

Para los egipcios, el *ka* era el soplo vital que un dios otorgaba al hombre en el momento de nacer, que lo acompañaba mientras viviera y que se alejaba de su cuerpo cuando moría. Pero el elemento esencial de la naturaleza humana recibía el nombre de *ba*, y era el que debía someterse a un juicio divino o *psicostasis*. Este término es comúnmente traducido por *alma*, aunque lo cierto es que los egipcios no distinguían entre una entidad etérea diferente del cuerpo (cfr. BRANDON, 1975, p.265); sería más bien un *corazón* en el sentido más amplio de la palabra.

A ese juicio, el *ba* llegaba acompañado del dios Anubis, el psicopompo, “el que abre las puertas de abajo” (CHAMPDOR, 1982, p.31). Frente al dios Osiris comenzaba el juicio, pesándose el corazón del difunto, que era colocado en uno de los platillos de la balanza. En el otro, estaba la pluma de la diosa Maat (que representaba la Justicia y la Verdad). Thoth, el dios escriba, a un lado, tomaba nota de todo, mientras Osiris presidía desde su trono, rodeado de Isis, Neftis y los cuarenta y dos dioses asesores. Para que el difunto fuese declarado justo, la pluma y el corazón debían pesar lo mismo: entonces era admitido en el reino de Osiris. De lo contrario, era devorado por Ammyt, el “comedor de corazones”, un monstruo de cabeza de cocodrilo, con la mitad delantera del cuerpo en forma de león y la trasera de hipopótamo, que esperaba al pie de la balanza. Esta escena se contempla nítidamente y con todos sus elementos y protagonistas en una de las partes del *Papiro de Ani*, como decíamos:

Imagen 1: *Papiro de Ani* (1250 a.C.), Museo Británico (EA10470, 3), Londres⁹⁴.



Fuente: <www.britishmuseum.org>

Era en el *ba* donde estaban los sentimientos, la inteligencia y el discernimiento; al pesarlo junto a la imparcialidad de la pluma se sabía si los difuntos habían actuado bien o mal.

La Antigüedad grecorromana tuvo seguramente contacto con la *psicostasis* a través de Egipto y la iglesia copta, adaptándola a sus fines en una sincretización medida, más espiritual o más terrena, a través de la figura de Hermes-Mercurio asociada a Thoth, que se identificaría más tarde con San Miguel, en el cristianismo.

En un texto conocido como *Enseñanza para Merikare*⁹⁵, un papiro de grafía hierática dirigido al faraón de ese nombre (fechado *circa* 2.050 a.C) encontramos tres ideas relevantísimas para la noción egipcia de juicio *postmortem*, que por supuesto van a influir en el sincretismo posterior:

1. [Respecto a] la corte que juzga al oprimido/culpable, tú sabes que ellos no son indulgentes en el día de juzgar al hombre, en la hora de hacer su tarea
2. No te fíes de la longitud de los años, ellos ven la duración de la vida en una hora (o como una hora), cuando un hombre es abandonado después del duelo (o aquel al que examinan después de la muerte), sus acciones son apiladas junto a él

⁹⁴ A la izquierda, Ani y su esposa Tutu, quienes también aparecen, en tamaño menor, junto a la balanza (donde vemos la pluma de Maat, a la derecha, y el *ba* de Ani). Anubis, el chacal, está arrodillado. A la derecha aparece Thoth, el dios escriba, con cabeza de ibis. Junto a él, el monstruo Ammyt, a la espera del resultado. En la parte superior, los grandes dioses en sus tronos, incluyendo a Isis (tocada con el círculo solar) y Osiris.

⁹⁵ Merykara o Merikare, último faraón de la dinastía X (hasta 2.040 a.C., durante el Primer Período Intermedio), hijo de Jety o Khety III, quien supuestamente le compuso este texto en forma de preceptos y enseñanzas mientras era príncipe aún, para aconsejarle.

3. Respecto al hombre que llega allí sin haber cometido faltas, él vivirá allí como un dios, vagando libre como los Señores del Tiempo (DÍAZ-IGLESIAS LLANOS, 2014, p.273).

La muerte de Merikara coincide con uno de los primeros ciclos oscuros de la historia de Egipto. De esa época, durante lo que se conoce como primer Período Intermedio (o primer período de *crisis política* egipcia, entre los imperios Antiguo y Medio⁹⁶) datan, como decíamos, los *Textos de los sarcófagos*. En ellos se menciona por primera vez el mundo subterráneo de Osiris: recibe el nombre de Duat, y es un lugar complejo, lleno de peligros y trampas (PIÑERO; GÓMEZ SEGURA, 2010, p.36), que devendría en la posterior y metahistórica noción de *infierno*.

Es interesante apuntar este vínculo para percibir cómo el amanecer de lo que después vendrá a ser el *infierno* coincide con un momento complicadísimo de la historia de Egipto, donde, con el poder totalmente descentralizado y sin un monarca claro en el Valle del Nilo, la vida político-social y religiosa estaba en claro suspenso. Se impuso entonces un cambio de mentalidad que propició la ascensión fulgurante de Osiris en el panteón egipcio, el dios del inframundo, protector de los muertos. Y observamos también cómo ese *vacío de poder* terreno obligó a la todopoderosa casta sacerdotal egipcia a reforzar el control del poder divino mediante tácticas amedrentadoras: el *factor miedo* como método coercitivo (político-social y espiritual), nos acompaña, entonces, desde hace muchos siglos; lo tendremos en cuenta y lo analizaremos en próximos capítulos. Leemos en la letanía CXXV del *Libro*:

Yo soy Atum y sé que los muertos son eternos en Osiris, porque Osiris es al mismo tiempo la eternidad y el infinito para aquellos que fueron justos y caritativos [...] ¡Oh, muertos justificados que habéis combatido contra el espíritu del mal cuando estábais vivos, yo alejaré de vosotros en el Amenti⁹⁷ a los espíritus de largos cuchillos que masacran a los servidores de Osiris y hacen hervir infernales calderas! Alejaré de los muertos a los demonios devoradores de cadáveres y podredumbres porque yo soy Atum, el de los espacios del cielo, Atum, el del origen y el fin del mundo (CHAMPDOR, 1982, p. 98-9).

En el libro X, cerrando su Πολιτεία⁹⁸, *República*, Platón nos cuenta la historia de *Er el armenio* (Ἔρ Ἀρμένιος), guerrero de Panfilia, que resucita de entre los muertos para dar fe de

⁹⁶ Vide al respecto, por ejemplo, el capítulo XII del interesante estudio de Antonio Pérez Largacha: *Historia antigua de Egipto y del próximo Oriente*. Madrid: Akal, 2006. Durante los años previos a esta primera crisis (aprox. 2180-2055 a.C., de la VII a la XI dinastías), Egipto se había debilitado paulatinamente por una sucesión de malos gobernantes, la fragmentación política y las invasiones asiáticas. Obviamente, el imperio más longevo y asombroso de la Historia renacerá de sus cenizas.

⁹⁷ El Amenti es uno de los nombres del infierno egipcio.

⁹⁸ Leemos por la edición que hizo Conrado Eggers Lan para la editorial Gredos. *Diálogos IV. República*. Madrid: Gredos, 1988, p. 487.

una especie de juicio (en el texto se habla de *jueces*) para ilustrarnos lo que conllevan las decisiones tomadas durante nuestra vida terrenal: una vida ordenada significa el bien, almas que *se elevan*, mientras que una vida inmoral supone *bajar* para recibir ciertos castigos:

Habiendo muerto en la guerra, cuando al décimo día fueron recogidos los cadáveres putrefactos, él fue hallado en buen estado; introducido en su casa para enterrarlo, yacía sobre la pira cuando volvió a la vida y, resucitado, contó lo que había visto allá. Dijo que, cuando su alma había dejado el cuerpo, se puso en camino junto con muchas otras almas, y llegaron a un lugar maravilloso, donde había en la tierra dos aberturas, una frente a la otra, y arriba, en el cielo, otras dos opuestas a las primeras. Entre ellas había jueces sentados que, una vez pronunciada su sentencia, ordenaban a los justos que caminaran a la derecha y hacia arriba, colgándoles por delante letreros indicativos de cómo habían sido juzgados, y a los injustos los hacían marchar a la izquierda y hacia abajo, portando por atrás letreros indicativos de lo que habían hecho. Al aproximarse Er, le dijeron que debía convertirse en mensajero de las cosas de allá para los hombres, y le recomendaron que escuchara y contemplara cuanto sucedía en ese lugar. Miró entonces cómo las almas, una vez juzgadas, pasaban por una de las aberturas del cielo y de la tierra, mientras por una de las otras dos subían desde debajo de la tierra almas llenas de suciedad y de polvo, en tanto por la restante descendían desde el cielo otras, limpias. Y las que llegaban parecían volver de un largo viaje; marchaban gozosas a acampar en el prado, como en un festival, y se saludaban entre sí cuantas se conocían, y las que venían de la tierra inquirían a las otras sobre lo que pasaba en el cielo, y las que procedían del cielo sobre lo que sucedía en la tierra; y hacían sus relatos unas a otras, unas con lamentos y quejidos, recordando cuantas cosas habían padecido y visto en su marcha bajo tierra –que duraba mil años-, mientras las procedentes del cielo narraban sus goces y espectáculos de incommensurable belleza. Tomaría mucho tiempo, Glaucón, referir sus múltiples relatos, pero lo principal era lo siguiente: cuantas injusticias había cometido cada una, contra alguien, todas eran expiadas por turno, diez veces por cada una, a razón de cien años en cada caso –por ser ésta la duración de la vida humana-, a fin de que se pagara diez veces cada injusticia. Por ejemplo, si algunas eran responsables de muchas muertes [...] recibían por cada delito un castigo diez veces mayor; por su parte, las que habían realizado actos buenos y habían sido justas y piadosas, recibían en la misma proporción su recompensa [...] Y narraba que eran mayores aún las retribuciones por la piedad e impiedad respecto de los dioses y de los padres, así como por haber cometido asesinatos con su propia mano⁹⁹.

Uno de los elementos clave del juicio egipcio es, sin duda, la balanza, *iusu*. El origen de su imagen proviene posiblemente del capítulo LXXI del *Libro de los Muertos*, en una de las célebres fórmulas *para salir a la luz del día*:

¡Oh, vosotros, los siete jueces que lleváis a hombros la balanza, cuando la gran noche del juicio! El Ojo divino, por orden vuestra, corta las cabezas, acuchilla los cuellos, arranca, destroza los corazones y deshace a los condenados en el Lago de Fuego (CALVERA, 1987, p.104),

⁹⁹ Quien sigue a Platón en este punto es Cicerón en su *De re publica*, VI, 9-29, en el pasaje conocido como *Sueño de Escipión* (*Somnium Scipionis*).

desde donde se filtró más tarde a la iglesia copta, alrededor del siglo IV. Una vez asimilada por el occidente cristiano, el rastro se nos difumina un tanto en la época altomedieval. Sin embargo, a partir del siglo XII, “la imagen del pesaje de almas se hizo relativamente frecuente dentro de las representaciones del Juicio Final” (CASTRO CARRACEDO, 2011, p.443). La balanza actúa como elemento clave en el juicio escatológico previo al fin de los tiempos. No olvidemos algunas de las manifestaciones artísticas que tratan el tema: en la portada central de la Catedral de León dedicada al Juicio, San Miguel se encuentra precisamente realizando el pesaje de las almas con la balanza que ha de decidir hacia qué lado el individuo irá. En las pinturas de Santa María de Tahull también aparece San Miguel, igual que en la puerta de Coronería de la catedral de Burgos, fechada en 1250, pesando las almas de los mortales y separando los condenados de los salvados. En las pinturas de la iglesia de Roda de Isábana (Huesca, Aragón), atribuidas al Maestro Navasa (siglos XI-XII), San Miguel sostiene en su mano la balanza, en cuyos platillos están el difunto, por un lado, y el demonio, como contrapeso:

Imagen 2: Iglesia de San Vicente (siglos XI-XII). Roda de Isábana (Huesca). Cripta norte¹⁰⁰.



Fuente: archivo personal

¹⁰⁰San Miguel con la balanza. En el platillo de la izquierda, el difunto, en el de la derecha, el demonio.

San Miguel tuvo una devoción ilimitada en el tercio noreste peninsular durante buena parte de la Edad Media, especialmente vinculada al momento de la muerte, como atestigua la profusión de su nombre en los preámbulos de testamentos medievales (RODRÍGUEZ BARRAL, 2005, p.112). Además, sabemos que se le atribuyen cualidades apotropaicas, sanadoras y curativas, y que buena parte de los gremios artesanos se adscribieron a su patronazgo precisamente por ser portador de esa balanza con la que pesaba las acciones morales de los hombres. No olvidemos tampoco que la tradición catalana de los signos -como veremos más adelante- tiene uno de sus principales repertorios precisamente dentro de un tratado dedicado a San Miguel, inserto en el *Llibre dels àngels* (1392), del franciscano Francesc Eiximenis (capítulo XLII).

Imagen 3: Iglesia de Santa María de Tahull (Lérida). San Miguel pesando almas (siglo XII).



Fuente: archivo personal

En la Biblia se hacen varias referencias al proceso del pesaje de las almas y al símbolo de la balanza, como en Job 31:6: “Péseme Dios en balanzas de justicia, y conocerá mi integridad”¹⁰¹. También hallamos el hecho en Daniel 5:27: “Pesado has sido en balanza, y fuiste hallado falto”.

En el Corán, la sura 21, *Los profetas* (سورة الأنبياء) en su aleya 47, nos dice: “Para el día de la Resurrección dispondremos balanzas que den el peso justo y nadie será tratado

¹⁰¹ Vulgata: *adpendat me in statera iusta et sciat Deus simplicitatem meam*. Versiones romances: “ponga me en peso drecho, et sepa dios la mi simplicidat” (Biblia prealfonsí), o “cuélgueme Dios derecha balança e sepa la mi simpledat” (General Estoria).

injustamente en nada. Aunque se trate de algo del peso de un grano de mostaza, lo tendremos en cuenta”. También la sura 7, *Los lugares elevados* (سورة الأعراف), aleyas 8 y 9: “VIII. La pesa ese día será la Verdad. Aquéllos cuyas obras pesen mucho serán los que prosperen. IX. Mientras que aquéllos cuyas obras pesen poco perderán, porque obraron impíamente con nuestros signos”.

La balanza entra en nuestro estudio de manos de uno de los textos apocalípticos que más han influido en la tradición posterior y del que trataremos más adelante, esto es, el *Libro IV de Esdras*, compuesto originalmente en hebreo o arameo por un autor judío, a finales del siglo I a.C., donde leemos lo siguiente¹⁰²:

Ahora, pues, pesa en una balanza nuestras iniquidades y las de aquellos que habitan el mundo y se verá hacia qué lado se inclina el fiel de la balanza [...] No te apresures tú por encima del Altísimo. Él ha pesado el mundo en una balanza y con medida ha medido los tiempos, y con número los ha numerado, y no moverá cosa alguna ni adelantará nada hasta que se cumpla la medida prefijada.

Maravillosa es la versión castellana que nos ofrece la macabra *Dança General de la Muerte* (principios del siglo XV) en la que la muerte iguala, por ejemplo, al rey con sus vasallos. Esta es la estrofa en la que el monarca es llamado para el pesaje en balanza:

[137] Dize el rey: valía, valía, los mis cavalleros, / yo non querria ir a tan baxa dança / llegad vos agora con los vallesteros / amparadme todos por fuerza de lança... / Mas, qué es aquesto que veo en balança / acostarse mi vida e perder los sentidos / el cor se me quexa con grandes gemidos / adiós mis vassallos que muerte me trança (MORREALE, 1991, p. 44).

Vemos entonces cómo este elemento escatológico, uno de los más productivos a lo largo de la historia, ha sido permeable a diferentes culturas y tradiciones.

¹⁰²Utilizamos la versión que nos proporciona Piñero en 2007, p. 128.

4. LAS RAÍCES DE LA LEYENDA: ANTECEDENTES

Por lo que concierne a los elementos constitutivos de la tradición textual de la leyenda que nos ocupa, la que trata y enumera los signos que habrán de preceder a este juicio que acabamos de definir, ofrecemos un primer bloque de tres textos: el primero, un poema cuyas letras iniciales forman un acróstico, incluido en los *Oráculos Sibilinos*, y, después, dos textos apocalípticos, el conocido como *Apocalipsis de Tomás* y el que la tradición ha denominado *Esdras IV*.

Este bloque común se bifurcará dando origen a dos tradiciones paralelas: por un lado, tendremos los versos sibilinos comentados, ampliados o mantenidos en el *Ordo Prophetarum* medieval, teatro litúrgico, y en el denominado *Canto de la Sibila* y, por otro, nacerá propiamente la leyenda de los *signa iudicii* con la enumeración de siete (en primera instancia) y más tarde quince señales que avisarán de la inminencia del juicio.

4.1. LA TRADICIÓN SIBILÍSTICA

A) LA FIGURA DE LA SIBILA

Desde fecha muy temprana se documenta en Grecia la existencia de mujeres *intérpretes* de los dioses, especialmente ligadas al culto de Apolo. El dios Apolo, de probable origen asiático¹⁰³ (llegado a Grecia a través de los muchos sincretismos que hemos apuntado) era una de las divinidades centrales del panteón griego, guardián de los ritos iniciáticos y, por tanto, de la purificación que separa lo viejo de lo nuevo¹⁰⁴. Era también el dios de los adivinos, señor del magnífico oráculo de Delfos, pues así como separaba lo puro de lo impuro, podía distinguir lo cierto de lo incierto en el pasado, en el presente y en el futuro.

Plutarco, en su *Moralia* (Ἠθικά, *Ethikà*, vs. 404e), nos transmite unas palabras de Heráclito de Éfeso (siglo VI a.C., fragmento DK22 B93) que nos aportan una clave al respecto del dios, relevantísima para nuestro estudio: “El señor cuyo oráculo está en Delfos no *dice* (λεγει) ni *oculta* (κρυπτει), sino que *señala por medio de signos* (σημαινει)¹⁰⁵ (CASQUILLO, 2011, p. 93).

¹⁰³ Vide, por ejemplo, COLLI, Giorgio: *El nacimiento de la filosofía*. Barcelona: Tusquets, 2000. Traducción Carlos Manzano, p.3. También ALDANA NÁCHER, Cristina.: “Mito y concepción espacial del santuario de Apolo en Delfos”. In: *Ars Longa*, 7-8, 1996, p. 7-13, referencia en p.8.

¹⁰⁴ Dios por antonomasia de la colonización, puesto que la situación de los colonizadores fuera de la civilización era semejante a la de aquellos que iban a iniciarse (BREMNER, 2006, p.41).

¹⁰⁵ Dice Casquillo que *sugerir* o *señalar*, en este caso, equivale a despertar a la investigación dialéctica a los que escuchan los oráculos, tal como se desprende de un texto paralelo de Estobeo (2011, p. 93). Este fragmento de Heráclito, según se recoge en los *Fragmente der Vorsokratiker* de Diels y Kranz, es el DK22 B93.

Heráclito elige, para hablar del oráculo de Apolo, un verbo altamente significativo: “semaínein”, *significar, sugerir, mostrar a través de signos*. *Signos*, una vez más, que se nos aparecen como elementos definitivos en la comunicación entre lo visible y lo invisible, recurrentemente, a lo largo de los siglos; *signos* que obligan al consultante, en el caso del oráculo, o al receptor, en el caso de nuestra leyenda, a llevar a cabo un ejercicio intenso de conjetura y resignificación.

Recordemos que Apolo y su santuario en Delfos¹⁰⁶ (el *ombbligo del mundo*¹⁰⁷) eran, realmente, los máximos exponentes de la crespología griega¹⁰⁸. El templo de Apolo se encuentra en la falda del Monte Parnaso, que en tiempos remotos había sido un lugar de culto de la diosa madre minoico-micénica¹⁰⁹. Las excavaciones arqueológicas confirman que el lugar había venerado a la diosa Gea (Γῆ, la Tierra, palabra de la que deriva *Gaea*, esto es Gaia, Γαῖα (otro de sus nombres), una de las deidades primordiales, o *protogenoi*, del panteón griego) desde aproximadamente el siglo XV a.C., esto es, durante la época micénica, concretamente en la zona que ocupaba el último templo de Atenea Pronaia¹¹⁰. Gea, la todopoderosa madre-tierra, es denominada por Esquilo *πρωτόμαντις*, *protómantis*, esto es, *primera profetisa*¹¹¹, lo cual esclarece, por un lado, la idea de que la profetización tuviese raíces telúrico-mistéricas ancestrales y, por otro, que fuese una actividad eminentemente femenina durante buena parte de la Antigüedad, en relación seguramente con la fertilidad y la abundancia.

Tenía Gea en Delfos su santuario, protegido por su hija, la gran serpiente Phytón (Πύθων), poseedora de la sabiduría. Aquí es cuando aparece Apolo en escena, a través de otro de los paradigmas míticos que hemos señalado antes, por el cual el dios joven y másculo termina con el modelo celestial anterior, femenino, ejemplificado en este caso por la diosa

¹⁰⁶ Hesíodo, *Himno homérico a Apolo Pítico* (ΕΙΣ ΑΠΟΛΛΩΝ ΑΠΙΤΘΙΟΝ), versos 286 y ss: “En este lugar tengo en mente construir un glorioso templo que sea un oráculo para los hombres, y aquí siempre traerán hecatombes perfectas, tanto los que habitan el rico Peloponeso como los hombres de Europa y todos los que habitan las islas bañadas por las olas, que vendrán a cuestionarme. Y yo les haré llegar el consejo que no falla, respondiéndoles en mi rico templo”. Hemos consultado la versión bilingüe griego clásico-inglés publicada por The Loeb Classical Library, editada por EVELYN-WHITE, Hugh G.: *Hesiod, the Homeric Hymns and Homerica*. London: Heinemann, 1914. Nuestra traducción.

¹⁰⁷ En referencia a una leyenda según la cual Zeus había enviado dos águilas desde cada extremo de la Tierra para encontrar el centro del mundo. Las águilas se encontraron sobre Delfos, y allí fue colocada una roca simbolizando un ombbligo de piedra, el *ómphalos*, que representaba el centro del mundo (GARCÍA NOS, 2016, p. 9).

¹⁰⁸ Sobre la actividad oracular pueden consultarse PARKE, H.W.: *Greek oracles*. Londres: 1967. También “Oraculum”, de MOCEAUX, P., en el *Dictionnaire des Antiquités grecques et romaines*, IV, 1, p. 214-33. París: 1907.

¹⁰⁹ “En el Mediterráneo, antes de que llegasen las poblaciones europeas del grupo heládico, se había consolidado el culto a una divinidad femenina, madre y generadora, cuya imagen aparece en las representaciones minoicas con dos animales rampantes a sus flancos o con dos serpientes en sus manos alzadas [...] se deduce de ello una diosa, ya sea de la tierra, ya del mar, una señora (*potnia*) omnipotente, símbolo de la fuerza generatriz femenina, Gran Madre Mediterránea”. Extraemos esta cita del fantástico estudio de Eva Cantarella que citamos en la bibliografía (1996, p. 20).

¹¹⁰ Cfr. DIETRICH, B.C.: “Reflections on the origins of the oracular Apollo”. In: *BICS*, 25, 1978, p.1-18.

¹¹¹ En el prólogo a sus *Euménides* (1-2). Extraemos el dato de GUERRA GÓMEZ, 1987, p.289.

Gea y por Pitón. Pitón es asesinada por Apolo¹¹², Gea es desterrada y el dios se instala en Delfos, aunque solo durante los meses de primavera y verano, cuando el clima le era clemente: el resto del año lo pasaba con los Hiperbóreos¹¹³ y era sustituido por Dioniso¹¹⁴.

Precisamente de la serpiente Phyto proviene el nombre de la Pitia, *phytia*, la sibila, la intermediaria entre el dios y los hombres, la *vox dei*, instrumento a través del cual se expresaba la divinidad.

Imagen 4: Cornelis de Vos (pintor de la escuela flamenca, 1586-1651), *Apolo y la serpiente Pitón* (1636), óleo sobre lienzo. Museo del Prado, Madrid.



Fuente: < www.museodelprado.es >

¹¹² Eurípides, *Ifigenia en Taúride* (1235-1257): “enviada por la Tierra desde profundas cuevas, para ser la guardiana de tu oráculo (algo digno de estupor y miedo); pero tú Febo [Apolo], todavía un recién nacido, todavía recién salido de los brazos de tu madre Leto, mataste a la serpiente y te coronaste rey de Pytho, la tierra de la profecía” (CASQUILLO, 2011, p. 97). El mito lo recogen, entre otros, Apolodoro en su *Biblioteca* (I, 4), o Estrabón en su *Geografía* (IX, 3).

¹¹³ Ὑπερβόρειοι, *hiperbóreos*, “los que viven más allá del viento del norte (Boreas)”. Se supone que la región de Hiperbórea, a pesar de estar situada “al norte”, era un *locus amoenus* perfecto, soleado y cálido, siempre visitado por las Musas, como nos dice Píndaro en su décima *Pítica*: no llegaba allí la enfermedad ni la vejez, ni la labor cansina, ni la guerra. Probablemente, este proceder de Apolo tenga que ver con antiguos desplazamientos de carácter nómada y transhumante en busca de mejores condiciones climáticas.

¹¹⁴ Crucial es este complemento que se establece aquí entre lo “apolíneo”, en el sentido de representar el lado más ‘racional’ de la humanidad, y lo “dionisiaco”, o la identidad de lo ‘irracional’, el otro lado de la moneda. Dioniso es el *hijo de Dios* (textualmente, Διόνυσος), el dios del vino, del éxtasis y la locura ritual. Su origen es incierto y problemático para los investigadores; se le presuponen raíces asiáticas, lidias, tracias... la crítica no se pone de acuerdo debido a la infinidad de testimonios provenientes de diversas localizaciones y épocas. Cabe apuntar que la figura de Dioniso estaba asociada al orfismo, a la inmortalidad y a la reencarnación: un dios sacrificado (recordemos el episodio de los Titanes) que, vuelto a la vida, se constituye como uno de los salvadores de la humanidad. Su culto está relacionado con los aspectos más irracionales de la religión.

Cabe hacer una precisión: vamos a tratar, en este capítulo, los términos “sibila” y “pitia” como sinónimos. Lo son, en cuanto refieren una denominación profesional representativa de las sacerdotisas de Apolo, siendo el segundo exclusivamente otorgado a las actantes en el oráculo de Delfos (en relación a la serpiente *Phyto*), y el primero a las profetisas de otros santuarios oraculares como Eritrea o Cumas (va a ser el término más recurrente en nuestro trabajo). Algunos investigadores apuntan al carácter itinerante de las sibilas frente a la residencia estable de las pitias (BUISEL, 2007, p.103). Sea como fuere *omnis femina prophetans sibylla vocatur*, nos dice el filósofo y teólogo alemán Rabano Mauro (776-856) en su *De Universo* (15, III). Esto es, que todas las profetisas femeninas reciben en nombre de “sibila” *ex officio*. Etimológicamente, el origen de la palabra sibila, σίβυλλα, es oscuro y puede estar relacionado con la raíz indoeuropea **sibh-* que significaría “sisear”, y que pasó al griego clásico como σίζω (silbar). Esto estaría onomatopéyicamente vinculado al sonido emitido por los ofídios, por tanto, con *Phyto*. La serpiente ha estado ancestralmente asociada a motivos como la espiral o el laberinto, esto es, a lo intrínsecamente femenino, el útero, la tierra, la renovación cíclica¹¹⁵. Por su carácter ctónico, de pertenencia a la tierra, estaría además en posesión de facultades mánticas, pues *carga con ella* el conocimiento intrínseco del pasado de la humanidad y el planeta, lo que le confiere la posibilidad de prever el futuro. La serpiente está en nuestro subconsciente colectivo, según Bachelard y siguiendo a Jung “como uno de los arquetipos más importantes del alma humana” ([1948] 2006, p.293).

Juan Bautista Carrasco (1864, p.411), sin embargo, hace derivar la palabra *sibila* de “*sios*, que en dialecto eólico significa *dios*, y de *boulé*, es decir, *espíritu, voluntad, consejo*”, en clara sincronía con lo que nos propone Varrón (σιός [= θεός] + βούλλα, σίβυλλα = θεοβούλη, “el consejo de dios”), aunque Lactancio (*Divinarum Institutionum*, I,6) apunta a un probable origen semita, pues la sibila “es nativa de Babilonia”¹¹⁶, retrotrayéndose al vocablo arameo “saba”, *antiguo*.

¹¹⁵ Merecen la pena los fantásticos estudios al respecto de la arqueóloga lituana Marija Gimbutas (1921-1994), entre otros *The Language of the Goddess* (1989), o *The Civilization of the Goddess: The World of Old Europe* (1991). Para ver la relación entre la luna, la mujer y la serpiente, y toda su simbología, cfr. el cap. 52 de ELIADE, 1974, p. 201-203.

¹¹⁶ Entrada *sibyl* de la Jewish Encyclopedia: <<http://www.jewishencyclopedia.com/articles/13629-sibyl>>. (consultado en 12 mar. 2017).

Sea como fuere, en la mitología griega es la propia Gea, Gaia, la diosa Tierra¹¹⁷, quien otorga a Cronos y a Zeus el favor de sus oráculos en la *Teogonía* de Hesíodo (vs. 463-5 y 624-8). Esta íntima relación entre el poder profético y la Naturaleza se ve favorecida en lugares agrestes como cavernas, manantiales o emanaciones volcánicas, donde el corazón mismo de la Tierra se proyecta y donde, por cierto, suelen anidar las serpientes. Esquilo, como hemos visto, describe a Gaia como fundadora del oráculo de Delfos llamándola *protómantis* Gaia. Plutarco, en sus *Oráculos de la Pitia* (402D) escribe “a la Tierra dicen que perteneció el oráculo”, confirmando nuestras palabras.

Aquí es interesantísimo resaltar el vínculo entre Phyto (Gaia)-Apolo con su correlativo en el *Enûma Eliš*, esto es, Tiamat (la diosa-serpiente) y Marduk¹¹⁸. Según Baring y Cashford (2005, p.220-1), Tiamat podría ser una versión tardía de la diosa-madre sumeria Nammu (cuneiforme *ki*, “tierra” en sumerio), representada con cabeza de serpiente y sosteniendo en brazos a su hijo¹¹⁹. En Egipto, la serpiente Apofis (encarnación del caos eterno e inmortal) también es una fuerza oscura que amenaza la existencia y el orden. Recordemos que el *Enûma Eliš* es la primera referencia que tenemos a la sustitución de una diosa (la diosa-madre primigenia que suele tener forma de serpiente o dragón), por un dios que lucha y sale vencedor, aniquilando a la divinidad femenina, que a partir de ahora simbolizará el mal¹²⁰. Aquí tendríamos, entonces, nuestro primer paso en dirección a un paulatino alejamiento de la naturaleza representada por esta femineidad de la Tierra *desterrada* (qué paradójica) que nos ha conducido hasta un siglo XXI donde nos cuesta distinguir entre una luna creciente o una decreciente, o donde las propiedades de la mayoría de las plantas se ignoran por completo, rebajándose su conocimiento a la categoría de pseudomedicina, de conocimientos propios del

¹¹⁷ Recordemos que a partir de la sedentarización paleolítica “las mujeres, ayudadas por los niños (mientras los hombres continuaban dedicándose a la caza), se dedicaron con intensidad creciente a la agricultura, adquiriendo competencias y especializaciones que los hombres no tenían, y convirtiéndose en las principales proveedoras del alimento: a medida que iban afinando las técnicas agrícolas y otras relacionadas con ellas (como la de la cerámica, necesaria para la conservación de los productos del campo, y la del tejido, que permitió sustituir las indumentarias de piel por las obtenidas de hiluras vegetales), conquistaban, en consecuencia, también el poder” (CANTARELLA, 1996, p. 16). Lo citamos precisamente para poner de relieve la intensa y fecunda relación entre lo femenino y la tierra.

¹¹⁸ Marduk aniquila a Tiamat con vientos, relámpagos y ardientes llamas: “cuando Tiamat abrió su boca para engullirlo, / él hizo penetrar en ella el Viento malo para impedirle cerrar sus labios. / Entonces todos los vientos furiosamente llenaron su vientre / y su cuerpo quedó hinchado y su boca desmesuradamente abierta. / Él disparó su flecha y le atravesó el vientre, / así triunfó sobre ella, acabando con su vida. / Después echó abajo su cadáver y se puso de pie sobre él [...] con su despiadada maza aplastó su cráneo / después cortó los conductos de su sangre” (cfr. BARING; CASHFORD, 2005, p.327-8).

¹¹⁹ Al estilo de las figuras aparecidas en Ur, que han sido datadas entre los años 4.000 y 3.000 a.C.

¹²⁰ Durante el transcurso de la Edad del Bronce, este dios fue hijo, consorte y más tarde co-creador junto a la diosa, equilibrio que se perdió con la victoria absoluta del dios masculino y el destierro de la divinidad femenina, lo que nos conduce a tener un dios padre supremo, autocreado y sin consorte, que es el que comparten las tres religiones monoteístas del planeta. Este dios *crea* cielo y tierra, mientras que la diosa *era* cielo y tierra (cfr. BARING; CASHFORD, 2005, p. 322).

curanderismo (peyorativizando, por supuesto, el ancestral concepto de *curandero*): “semejante aislamiento de la tierra y del animal, pájaro o mundo marino, hubiese sido considerado sacrílego en el Paleolítico” (BARING; CASHFORD, 2005, p.45). Sacrílego y seguramente letal.

El oráculo de Delfos alcanzó, en la Grecia clásica, un prestigio formidable, tanto que no se emprendía campaña alguna sin consultarlo, ni se firmaba paz o se fundaba una ciudad sin pasar por allí¹²¹. En principio, el oráculo *respondía* solamente una vez al año, el día séptimo tras el comienzo de la primavera, que era el *cumpleaños* de Apolo; la fama del lugar, sin embargo, y el aumento de las consultas, hicieron con que llegaran a ser respondidas varias veces al mes, previo pago de una tasa y con una extensa lista de espera. Allí, Apolo *entraba* en el cuerpo de la pitia, utilizando sus órganos vocales para expresarse a través del “entusiasmo”, como dice Dodds (1997, p.76), “en el sentido originario y literal de la palabra”, *énthheos*, ἔνθεος, que solemos traducir como ‘inspiración’ pero que realmente decodificaba esta idea de “con un dios dentro” o “poseído/a por un dios”, plena de la divinidad y vacía de sí, hecho que explica que los oráculos délficos se expresaran en primera persona, y no en tercera (normalmente en hexámetros, aunque también podía ser en prosa). El propio Plutarco, en la misma obra que citábamos, nos dice que “el dios en persona, como en el caso de los

¹²¹Es maravillosa la visión del lugar que nos ofrece Gabriel García Márquez (en *El País*, edición impresa del miércoles, 16 de junio de 1982, titulado *Lo que no adivinó el oráculo*): “El jueves nos fuimos a consultar al oráculo. A las siete de la mañana tomamos en Atenas un autobús refrigerado y tres horas después estábamos en Delfos, la patria del oráculo, la ciudad sagrada de Apolo que fue en su tiempo el ombligo del mundo [...] el viaje fue lento, cauteloso, pues los chóferes griegos tienen instrucciones de tomar su oficio con calma para no asustar a las señoras jubiladas que vienen de Nevada, de Maryland, de Kentucky, acompañadas por viejos maridos que a veces no son suyos, sino prestados a escondidas para jugar al amor otoñal después de consultar el oráculo. Viajamos despacio a través de trigales soleados y olivos milenarios, y después por desfiladeros pavorosos donde volaban unos pájaros enormes y oscuros que en épocas mejores fueron las águilas de Zeus. A un cierto momento, el guía se atrevió a decir: "A la derecha pueden ver una torre del siglo XV". Lo dijo con una cierta vergüenza, y con razón, pues en un país donde uno se encuentra de pronto comiendo con una cuchara del siglo VII antes de Cristo, un pedazo de torre como aquella no tiene más interés que una estación de gasolina [...] Cuentan que la pitonisa, antes de profetizar, se purificaba en las aguas de la cercana fuente de Castalia y masticaba hojas de laurel y aspiraba vapores de incienso y mirra, hasta el punto de que apenas si era dueña de sí misma cuando debía responder a las preguntas que le hacían los viajeros llegados de todo el mundo conocido, y que bien podían ser reyes o mendigos. Cuentan que sus respuestas eran alaridos y contorsiones incomprensibles que los sacerdotes descifraban a su manera. De modo que era imposible conocer el sentido exacto de la adivinación [...] Lo más impresionante del santuario de Delfos, sin duda, es el lugar donde fue construido. Uno estaría dispuesto a creer que, en efecto, era el ombligo del mundo si no se conocieran los altos de Machu Pichu, en los Andes, donde se tiene de veras la impresión de haber cambiado de planeta. Uno estaría dispuesto a postrarse de admiración ante estas construcciones de piedra y de sueño si no se conociera el ámbito mágico de Uxmal y Chichen Itza, en Yucatán, donde todavía parece sentirse la respiración de los seres que lo vivieron. Pero la comparación no es justa, porque los centros ceremoniales de México están casi intactos, y en cambio los monumentos de Grecia son apenas los restos de un saqueo histórico despiadado. En realidad, aquí se viene a conocer los lugares y a imaginar, a través de tantas lecturas atrasadas y del inglés aproximado de los guías, cómo eran los monumentos antes de que pasaran por aquí las hordas imperiales de los países que hoy se sienten civilizados”.

ἐγγαστρίμυθος¹²² habla oculto en el cuerpo de sus profetas, valiéndose de la boca y voz de ellos como de un órgano” (GUERRA GÓMEZ, 1987, p.291).

Además de estar representado por esa respiración fatigosa, o tal vez por eso mismo, el oráculo de la Pitia era incoherente, es decir, sus palabras eran ininteligibles: aquí entraban en escena los sacerdotes de Apolo (los *prophetai*, llamados también ὄσιοι, *sagrados, santos*), hombres cultos y rigurosamente preparados que “transcribían” las respuestas y las entregaban a los consultantes escritas en tablillas de cera, en una operación que Greene (2011, p.2) describe magníficamente como un “asesoramiento, basado en lo que era considerado como la voluntad de los dioses¹²³ y que más tarde reinterpretaremos en la figura de los *quindecenviros* romanos o en el mediador cristiano por antonomasia entre la divinidad y el fiel, esto es, el *confesor*.

Está claro que entre los consultantes del oráculo, y en general, en todo el mundo panhelénico existía una premisa tácita de fe en el dios y en la misma institución: jamás se equivocaban. Se equivocaban, en todo caso, los mortales, que no sabían o no podían interpretar sus *signos*. En su *Apología de Sócrates*, Platón nos da entender cómo Apolo no tiene siquiera la *posibilidad* de no ser veraz (συγαρθεμις αὐτῶ, 21b 6-7). No olvidemos que uno de los epítetos del dios era *loxias*, Λοξίας (oblicuo), por la ambigüedad de sus oráculos que, según Plutarco (en *La E de Delfos*, 386e), era algo totalmente intencional y pretendía “desarrollar y confirmar la dialéctica como necesaria para los que quieran entender correctamente” (CASQUILLO, 2010, p.92). Descodificar, reflexionar, buscar. De esta ambigüedad multiseccular proviene precisamente el carácter peyorativo de nuestro adjetivo actual, *sibilino*.

Pero no faltaron, durante la Antigüedad, quienes dudasen de los oráculos (cfr. Orígenes, *Contra Celso*, VII, 3) o creyesen que esta especie de *enajenación profética* de las pitonisas y las sibilas se debía, en realidad, a una voluntad individual, que podría ejercitarse en determinadas condiciones dependiendo siempre del control racional, esto es, de una especie de autosugestión a la que llegaban tras un ceremonial en forma de abluciones en la fuente Castalia, ingestión de bebidas ritualísticas¹²⁴ y purificación a través de hojas de laurel

¹²²Literalmente, dice Guerra Gómez, “palabra (divina) en el vientre”. “Se aplica sobre todo a las profetisas [...] y no coincide del todo con lo entendido por ‘ventrílocuo’ en nuestros días”. El libro hipocrático *Epidemiae* compara la respiración fatigosa, ruidosa, de los enfermos graves de corazón con la de las “mujeres llamadas ἐγγαστρίμυθος”, o sea, la respiración jadeante de la Sibila (GUERRA GÓMEZ, 1987, p. 291).

¹²³“Los sacerdotes encargados de reducir a contenido semántico los inconexos sonidos emitidos por la Pitia, dejaban sin duda que su propia ideología délfica empapara el contenido de su composición literaria. Pero nada más. El sacerdocio délfico carecía de cualquier estatuto jurídico que lo facultara para impartir doctrina o algo parecido a contenidos dogmáticos” (CASQUILLO, 2011, p. 103).

¹²⁴El profesor Vicente Dobroruka es uno de los investigadores que más ha profundizado en el fenómeno de la ingestión de sustancias por parte del profetismo primitivo, especialmente en lo referido a IV Esdras. Puede consultarse su extensa bibliografía en <<https://brasilia.academia.edu/VDobroruka>>. Le agradecemos profundamente su amabilidad, y el material que nos ha hecho llegar.

(normalmente en sahumero), que iban moviendo en torno de su cuerpo y que después masticaban. Se retiraban entonces a un lugar del fondo del templo conocido como *adyton*, donde los consultantes no podían acceder, se sentaban en el asiento ritual de Apolo, conocido como *trípode* (por cierto, confeccionado en piel de serpiente, en “homenaje” a *Phyto* y recordando su sometimiento) y desde allí profetizaban. Este trance estaba supuestamente relacionado con un vapor (*pneuma*) que manaba de una fisura en el suelo (dice Esquilo que era una *profunda grieta-cueva*, μάγαν μυχὸν χθόνοϛ¹²⁵), que puede tener relación con un foco sísmico-tectónico (de hecho, Delfos está sobre una falla y fue destruido varias veces a lo largo de la historia por la actividad sísmica de la zona), lo que ligaría al lugar, una vez más, con la Madre Tierra y con su centro neurálgico. Este punto, el del las supuestas emanaciones gaseosas¹²⁶ como inductoras del trance de la pitia, sin embargo, es muy debatido y ha dado origen a acalorados debates entre la crítica (vide GREENE, 2011, p.9 y ss., o GUERRA GÓMEZ, 1987, p.298 y ss.). Es interesantísimo este lazo entre la Madre Tierra, su *ómphalos* (que hemos traducido como “ombbligo”, pero que en griego clásico también atendía por “cordón umbilical”), esto es, la labor oracular mediadora, y los seres mortales. Entre estos y la primera se establece una comunicación a través de *signos*, como nos decía Heráclito, signos que la Tierra ofrece al hombre de manera crítica para, como buena madre, incentivar la reflexión constructiva, tal como describe Plutarco.

Existen indicios de un posible origen mesopotámico de la figura de la Sibila, concretamente provenientes de la civilización semita desarrollada en la ciudad de Mari¹²⁷, un importante centro de la ruta comercial mesopotámica con el este, que vincularía a la sibila con posibles tradiciones proféticas orientales (SUAREZ DE LA TORRE, 2001, p.47) y que, por lo tanto, corroboran nuestra hipótesis sincrética. Mientras que Suárez vincula la aparición de la figura sibilina a un proceso estrictamente literario y poético (2001, 47-48), Caerols -en nuestra línea- bucea en raíces antropológicas para relacionar a la sibila con cultos naturalistas,

¹²⁵ En sus *Coéforas*, 953.

¹²⁶ Sobre esto hay una famosa anécdota recogida por Diódoro de Sicilia (XVI, 26): “Al parecer, el oráculo fue descubierto por un cabrero que recorría la zona de Delfos. Algunas de sus cabras comenzaban a comportarse de un modo extraño cuando se acercaban a una grieta sobre el suelo, balando y brincando de forma inusual. El pastor se acercó al agujero y súbitamente experimentó la facultad de ver el futuro, pues de las profundidades surgían ciertos vapores misteriosos. Las gentes, desde entonces, aprovecharon las propiedades del lugar y se supone que, mucho después, cuando se edificó el templo de Apolo en Delfos en aquel lugar, era sobre aquella grieta donde se situaba la Pitia en su trípode para emitir sus profecías” (HERNÁNDEZ DE LA FUENTE, D.: *Oráculos griegos*. Madrid: Alianza, 2008, p. 38-9).

¹²⁷ Ciudad situada al oeste del Éufrates, sobre la actual Tekl Hariri (Siria). Habitada desde el quinto milenio a.C., fue saqueada por Hammurabi en 1760 a.C., lo que potenció su despoblamiento, hasta desaparecer durante la ocupación griega de la zona. Sus ruinas fueron descubiertas en 1933, junto a más de 25.000 tablillas cuneiformes. Puede consultarse el estudio del profesor de Historia y Aqueología del Antiguo Oriente Próximo en Cambridge, Dr. John Nicholas Postgate: *La Mesopotamia arcaica*. Madrid: Akal, 1999. Traducción de Carlos Pérez Suárez.

específicamente en emplazamientos con actividad volcánica, donde el espíritu profético podría operar por una especie de comunicación con el fuego (2001, p.3), dato que está absolutamente vinculado a ese *lazo natural* que proponemos entre el centro ctónico de la tierra, *tellus mater*, su cordón umbilical en forma de oráculo consejero, y el hombre. Lo que sí sabemos es que la *profecía extática* se practicaba desde antiguo en el Asia Occidental. Nos recuerda Dodds un documento en el que “el rey hitita Mursili II [está] orando para que un ‘hombre divino’ hiciera lo que tantas veces se le pedía al Oráculo de Delfos, revelar por qué pecados se veía el pueblo afligido por una peste” (DODDS, 1997, p.76).

Imagen 5: *Egeo consultando a la Pitia*, cerámica ática (*kylix*, siglo VI a.C.). Altes-Museum, *Antikensammlung*, Berlín¹²⁸.



Fuente: <<http://www.smb.museum/en/museums-institutions/antikensammlung/home.html>>

¹²⁸El mítico rey Egeo consulta a Themis, sacerdotisa de Apolo, tal como describe Eurípides en el cap. VI de su *Medea* (431 a.C.).

Cicerón, en su *De divinatione* (1.11, 2.26) distingue entre dos especies de profecías inspirándose en Platón: la inductiva o artificial (*éntekhnos*) y la adivinación intuitiva o natural (*átekhnos*). La primera se basa en la observación por parte del adivino, que interpreta lo que ve y vaticina según esto (cfr. *hieroscopia*: análisis de vísceras y entrañas; *piromancia*: análisis del efecto del fuego sobre un cuerpo físico; *hidromancia*: análisis del agua; *catoptromancia*: adivinación a través de un espejo, etc). La segunda, en una especie de *locura* (*μανία*, *manía* en griego, *furor* en latín) o de éxtasis, en la que se encajan los profetas y las Sibilas (FLACELIÈRE, 1965, p.10). Entonces, la Sibila es una figura femenina inspirada por la divinidad, que profetiza en estado de éxtasis: este hecho, el presentarse como una suerte de encarnación de la sabiduría universal, será fundamental para su desarrollo histórico, pues le otorga independencia frente al oficialismo religioso de cualquier tipo. Nos aclara Plinio, en su *Historia Natural* (VII, 33): “Divinitas et quaedam caelitem societas nobilissima ex feminis in Sibylla fuit, ex viris in Melampode apud Graecos, apud Romanos in Marcio” (PLINIO, 2015, p. 71)¹²⁹.

Plutarco (siglo I d.C.)¹³⁰, quien fue sacerdote de Apolo durante unos años, nos dice que la Pitia debía ser originaria de Delfos, elegida entre las mejores mujeres, y consagrada como sierva de Apolo para el resto de su vida (*Moralia* 405c). Estas mujeres solían ser jóvenes vírgenes, aunque Diodoro de Sicilia cuenta cómo, tras la violación de una joven pitia, una ley délfica estableció que todas fueran mayores de cincuenta años (GREENE, 2011, p.6). La sibila posee, además, temperamento salvaje, y dos de sus características intrínsecas son la virginidad y la extrema longevidad (CAEROLS, 2001, p.2). Su multiplicación geográfica viene seguramente de la necesidad de diferentes santuarios de tener cierta legitimidad, que intentaban obtener presentando la figura de su propia profetisa (aunque es discutible, vide al respecto SUÁREZ DE LA TORRE, 2001, p.47 y ss.). Los santuarios solían poseer grandes propiedades con las que costeaban su mantenimiento y su personal: personas de a pie, familias, reyes, ciudades enteras ofrendaban al dios sus pertenencias. Las donaciones se guardaban en unas capillas llamadas *tesoros* (*θησαυρος*) e incluían estatuas de oro, marfil o bronce, monedas, pequeñas fortunas, etc, que han llegado hasta nuestro conocimiento por los listados que los funcionarios hacían de los exvotos. Los diferentes santuarios eran unidades económicas independientes que se sustentaban autónomamente, lo cual ratifica su necesidad creciente de notoriedad, que les aportaba mayores riquezas.

¹²⁹“La adivinación y una especie de unión gloriosa con el mundo celeste han sido privilegio de la Sibila, entre las mujeres, y del griego Melampo y del romano Marcio, entre los hombres”. Nuestra traducción.

¹³⁰ Plutarco va a ser testigo inigualable de la decadencia histórica del sistema oracular griego: en ese momento, Grecia ya forma parte del Imperio Romano y los centros oraculares van decayendo con el declive de las tradiciones religiosas paganas ante el empuje del cristianismo. Cfr. el artículo de José M. Nieto Ibáñez: “Plutarco y la crisis oracular del final del mundo antiguo”. In: GÓMEZ CARDÓ; LEÃO; DE OLIVEIRA SILVA (coord.): *Plutarco entre dois mundos: visões de Esparta, Atenas e Roma*. Coimbra: Imprensa da UC & Annablume, 2014.

Profusamente citada en la antigüedad por autores como Varrón o Pausanias¹³¹, y dada la naturaleza de este trabajo, decidimos adjuntar la descripción de la Sibila que nos ofrece un autor hispánico medieval, Isidoro de Sevilla (556-636), en sus *Etimologías (Etymologiarum libri, VIII)*, con la entrada *De sibyllis*¹³²:

Cuadro 2: Isidoro de Sevilla, *Etymologiarum libri, VIII, De sibyllis*.

<p>1. <i>Sibyllae generaliter dicuntur omnes feminae vates lingua Graeca. Nam σιδὸς Aeolico sermone deos, βουλὴν Graeci mentem nuncupant, quasi dei mentem. Proinde igitur, quia divinam voluntatem hominibus interpretari solebant, Sibyllae nominatae sunt.</i></p> <p>2. <i>Sicut enim omnis vir prophetans vel vates dicitur vel propheta, ita omnis femina prophetans Sibylla vocatur. Quod nomen ex officio, non ex proprietate vocabuli est.</i></p> <p>3. <i>Decem autem Sibyllae a doctissimis auctoribus fuisse traduntur. Quarum prima de Persis fuit; secunda Libyssa; tertia Delphica in templo Delphii Apollinis genita, quae ante Troiana bella vaticinata est, cuius plurimos versus operi suo Homerus inseruit.</i></p> <p>4. <i>Quarta Cimmeria in Italia; quinta Erythraea nomine Herophila in Babylone orta, quae Graecis Ilium petentibus vaticinata est perituram esse Troiam, et Homerum mendacia scripturum. Dicta autem Erythraea, quia in eadem insula eius inventa sunt carmina. Sexta Samia, quae Phemonoe dicta est, a Samo insula, unde fuit cognominata.</i></p>	<p>1. Sibila se dice en griego a la mujer que adivina, y [de sus étimos griegos se deduce que] sibila se interpreta como mente de dios; y porque solían interpretar la voluntad de dios a los hombres, eran llamadas sibilas.</p> <p>2. De la misma manera que todo varón que profetizaba se llamaba <i>vate</i> o <i>profeta</i>, así también toda mujer que profetizaba se llamaba <i>sibila</i>. Este nombre viene del oficio y no de la propiedad de la palabra.</p> <p>3. Diez son las sibilas de que hablan los más doctos autores: la primera fue la de Persia; la segunda, de Libia; la tercera, de Delfos, nacida en el templo de Apolo en Delfos, la cual vaticinó antes de la guerra de Troya y muchos de sus versos los insertó Homero en su obra.</p> <p>4. La cuarta, Cimeria, en Italia. Quinta, Eritrea, de nombre Erófila, nacida en Babilonia, que vaticinó a los griegos que se dirigían a Troya la destrucción de esta ciudad y que Homero había de escribir ficciones; se llamó Eritrea por haberse encontrado allí sus versos. La sexta, Samia, que se llamó Femónoe, y se le dice Samia por la isla de Samos.</p>
---	--

¹³¹Varrón (apud Lactancio) ofrece un catálogo de diez sibilas, mencionando sus nombres y las autoridades a las que recurre. Son las sibilas Persa, Libia, Delfica, Cimeria, Eritrea, Samia, Cumana, Helespóntica, Frigia y Tiburtina. Otros catálogos clásicos sibilinos son el de Pausanias, en su *Periegesis*, el de Clemente de Alejandría, en su *Stromateis*, o el del monje Suidas en el *Lexicon*.

¹³² Hemos consultado la edición en línea basada en la edición crítica de W. M. Lindsay, publicada en Oxford: Oxford University Press, 1911 y disponible en http://penelope.uchicago.edu/Thayer/L/Roman/Texts/Isidore/8*.html#8. Consultado en 25 feb. 2017.

<p>5. <i>Septima Cumana, nomine Amalthea, quae novem libros adtulit Tarquinio Prisco, in quibus erant decreta Romana conscripta. Ipsa est et Cumaea, de qua Vergilius (Ecl. 4, 4):</i> <i>“Ultima Cumaei venit iam carminis aetas”.</i> <i>Dicta autem cumana a civitate Cumas, quae est in Campania, cuius sepulchrum in Sicilia adhuc Manet.</i></p> <p>6. <i>Octava Hellespontia in agro Troiano nata, quae scribitur Solonis et Cyri fuisse temporibus; nona Phrygia, quae vaticinata est Ancyrae, decima Tiburtina, nomine Albunea.</i></p> <p>7. <i>Quarum omnium carmina efferuntur, in quibus de Deo et de Christo et gentibus multa scripsisse manifestissime conprobantur. Celebrior autem inter ceteras ac nobilior Erythraea perhibetur</i></p>	<p>5. La séptima, Cumana, por nombre Amaltea, que entregó nueve libros a Tarquino Prisco, en los cuales estaban escritos los destinos de Roma. Se conoce también con el nombre de Cumea, de ella dice Virgilio (Egl. 4,4): “ultima cumaei venit iam carminis aetas”. Se llama cumana por la ciudad de Cumas, en la Campania, y su sepulcro aún se conserva en Sicilia.</p> <p>6. La octava es Helespontia, nacida en el campo de Troya, y que se dice vivió en los tiempos de Solón y Ciro. La novena es la Frigia, que vaticinaba en Acira, y la décima Tiburtina, de nombre Albúnea¹³³.</p> <p>7. Los vaticinios de todas ellas son muy célebres; en ellos se habla mucho de dios, de Cristo y de los gentiles; la más célebre e ilustre fue la Eritrea</p>
---	--

Tampoco dejó de hacerse eco de esta figura multiseccular el rey sabio, Alfonso X, quien en la segunda parte de su *General Estoria* (escrita a partir del último tercio del siglo XIII), nos dice lo siguiente:

E allí vino otrosi aquella ora la infante Casandra, fija del rey Priamo e de la reyna Ecuba, que fue una de las diez seuillas, que fueron todas mugeres e profetizaron las cosas que auien de venir. E era esta entre ellas la mas onrada, e que de mayores profetizauan e mas cosas dezie. E fablo allí e dixo otrosi que dexasen de tomar contienda los troyanos con los griegos (ALFONSO X, 1957-61, t. II, p. 115).

Cassandra (Κασσάνδρα) hija del rey de Troya, Príamo, y de su esposa Hécuba, era sacerdotisa de Apolo. El dios, a cambio de sus amores, le ofreció el don de la profecía. Cuando Casandra lo rechazó, después de cumplido su deseo, Apolo le escupió en la boca maldiciéndola y le advirtió que, a partir de entonces, nadie creería sus profecías. Aparecerá de nuevo en estas páginas de la mano de Gil Vicente, quien bien pudo haber leído a Alfonso X (vide, al respecto, LEITE, 2009).

En *La ciudad de las damas* (1404), la mente y la pluma preclaras de la escritora Christine de Pizan (1368-1430) hicieron que el personaje de *Rectitud (Droiture)*, en su

¹³³ Tomamos la traducción de la edición crítica de la obra *El Sacro Parnaso*, de Calderón de la Barca, hecha por Alberto Rodríguez Rípodas. Kassel: Reichenberger, 2006, p. 67.

enumeración de las mujeres más esclarecidas de la historia, expusiera lo siguiente: “entre las mujeres de muy alta dignidad, figuran, en primer lugar, las sabias sibilas”, y de todas ellas, “Eritrea fue la que llevó más lejos la visión profética”¹³⁴. Sin embargo, está claro que, a pesar de la enorme reputación de la sibila en el mundo grecorromano, su figura no hubiera trascendido -ni llegado hasta la escritora italofrancesa- si no fuese por la propagación que, en su nombre y aprovechando su autoridad, la comunidad judeo-cristiana de Alejandría hizo de los oráculos a ella atribuidos, como vamos a ver en el próximo punto del trabajo. Un pragmatismo que obviamente tenía dos vías, pues, sin esa autoridad multiseccular *probada* de la Sibila pagana, no les hubiera servido de nada a los apologetas judeocristianos. Este dato nos hace entender la imperiosa necesidad de esta sibila de legitimarse constantemente, algo que sería innecesario en un contexto pagano. Aquí tenemos dos ejemplos claros de los *Oráculos*:

[...] alguien se referirá a mí como mensajera de espíritu alucinado. Pero cuando esta persona se aproxime a los libros [...] sabrá lo que ha ocurrido, y lo que ha de ocurrir, a partir de nuestras palabras. Entonces, ya nadie más se referirá a una vidente divinamente poseída como vaticinadora barata. (*Oráculos sibilinos*, libro XI, versos 315-324, DOBRORUKA, 2009, p.127).
[...] cuando todo suceda, entonces os acordaréis de mí y ya nadie me llamará loca, sino profetisa del Dios todopoderoso (*Oráculos sibilinos*, libro III, versos 816-818, PIÑERO, 2007, p.187).

La figura de la sibila trascendió, como hemos dicho, hasta ser un elemento recurrente en la iconografía cristiana, especialmente durante el Renacimiento, pintada por Miguel Ángel en la Capilla Sixtina, por Pinturicchio (Bernardino di Betto) en los *Aposentos Borgia* del Palacio Apostólico Vaticano o por Rafael en Santa María della Pace. Están también en la Catedral de Amiens, en Cunaud o en Saint-Leger de Montiey, en el altar de Santa María Aracoeli, en el templo de Segismundo Malatesta en Rímimi, en la catedral de Ulm o en la fachada y el púlpito de la catedral de Siena. Algunos ejemplos hispánicos podemos encontrarlos en la capilla de Gil Rodríguez de la catedral de Murcia, en una vidriera de la catedral de Gerona, en el Pórtico de la Gloria de Santiago o en la fachada occidental de la catedral de León.

¹³⁴ Leemos por la magnífica edición que hicieron Mari-José Lemarchand (traducción y notas) y Victoria Cirlot (prólogo) para Ediciones Siruela, Madrid, 1955. La cita es del Libro II, I.

Imagen 6: Michelangelo Buonarroti, *Sibila cumana* (1509), fresco, Capilla Sixtina vaticana.



Fuente: <www.museivaticani.va>

En la soberbia sillería del coro de la catedral de Zamora, tallada en madera de nogal, aparece el poeta Virgilio con un libro en sus manos en cuya portada se lee *BVCOL. 4*, y una cinta alrededor de su cabeza donde dice *NOVA PROGENIES*: en seguida vamos a ver qué significa, y cuál es su relación con nuestro tema. Pero antes distingamos entre lo que fueron, por un lado, los *libros* y por otro, los *oráculos* sibilinos:

B) *LIBROS* y *ORÁCULOS* SIBILINOS

Varios testimonios clásicos nos dan cuenta de la existencia en la antigüedad romana de un conjunto de libros, llamados *sibilinos* por su supuesta vinculación a la figura de la Sibila griega, que Roma consultaba en casos de necesidad política o ante sucesos de naturaleza

extraordinaria. Pero existe tal marasmo de datos al respecto de lo que contenían estos libros, su transmisión y posterior manipulación, y es tan enorme su complejidad temática, que no podemos dejar de citar las palabras de José Joaquín Caerols: “quien se adentra en este terreno pronto se encuentra sumido en la más completa perplejidad e incertidumbre” (CAEROLS, 2011, p.1).

Los *libros sibilinos* romanos parecen tener un vínculo directo con los *piacula*, un conjunto sagrado de ritos y prescripciones expiatorias de origen etrusco (CAEROLS, 2011, p.598). Este dato es relevante por la importancia probada que el mundo etrusco¹³⁵, un pueblo profundamente religioso, confería tanto a la adivinación como a la profecía (por influjo claramente mesopotámico), influencia que obviamente heredó Roma más tarde y que explica el enorme éxito de las colecciones oraculares, por un lado, y el prestigio y respeto que sentía la sociedad romana por los *Libros Sibilinos*, por otro. Los *piacula* podrían ser definidos como un conjunto de ritos que se acompañaban de sacrificios expiatorios de animales (cerdos, corderos o aves, que primero se desangraban y, en algunos casos, también se ingerían) y de ofrendas de comida (SMITH, 2002, p.348). En principio, no parecen estar relacionados con los conceptos de *culpa* y *pecado*, y sí con una concepción naturalista de la divinidad, al menos en sus comienzos, donde su cometido era “restaurar el equilibrio entre el nivel humano y el divino” (HUNT, 2016, p.143), que para los etruscos estaban íntimamente relacionados. Los etruscos poseían también un conjunto de técnicas adivinatorias conocido como *etrusca disciplina*, que utilizaban para conocer la voluntad de los dioses ante *prodigia* tales como terremotos, cometas, nacimientos de seres amorfos o lluvia de piedras, y que solía circunscribirse a la interpretación de las vísceras y a una serie de sacrificios y ceremonias de culto (SÁNCHEZ SANZ, 2013, p.21).

Entrando en materia, la historia de los *Libros Sibilinos* es la siguiente: el historiador griego Dioniso de Halicarnaso (60 a.C.-7 a.C.), siguiendo a Varrón, cuenta en sus

¹³⁵ Los etruscos florecieron entre los siglos X y I a.C., en lo que hoy sería la Italia central y noroccidental, flanqueados por las fronteras naturales que les supusieron los ríos Tíber y Arno. Puede consultarse al respecto el documentado trabajo de HUS, Alain: *Los etruscos*. México: Fondo de Cultura Económica, 1996 (traducción de Joaquín Gutiérrez Heras). Por otra parte, no podemos dejar de señalar el origen lidio-anatolio de los etruscos, herederos directos de los hititas. La civilización hitita se desarrolló a partir del segundo milenio a.C., en lo que sería hoy la parte centro-este de Anatolia, llegando a dominar una buena extensión de Asia Menor. Provenían de una mezcla de pueblos mesopotámicos hurritas (llamados también *protohititas*), de origen indoeuropeo, a los que se había unido una minoría asiria de origen semita, dando como resultado una interesante fusión social y de credos. Los hititas, amantes del sincretismo absoluto, fueron muy abiertos a las tradiciones espirituales y divinidades de otros pueblos. Su divinidad principal era Kumarbi, padre de los dioses e hijo de Anu (dios celeste, identificado con el dios sumerio Enlil); el dios es ensalzado en una serie de textos mitológicos conocida como “Ciclo de Kumarbi”, una especie de mito creacional hurrita-hitita, predecesor de Hesíodo y con muchos puntos en común con la historia de Urano, Cronos y Zeus.

Antigüedades Romanas (Ρωμαϊκή ἀρχαιολογία, IV, 62)¹³⁶ cómo durante el reinado de Tarquinio¹³⁷, una mujer extranjera llegó ofreciéndole nueve libros conteniendo los oráculos sibilinos griegos, a un precio desorbitado. Cuando Tarquinio se negó a pagarle el precio que ella pedía, la mujer quemó tres de ellos. Acto seguido le ofreció los seis restantes por el mismo precio. Ante las burlas de los presentes, la mujer quemó otros tres y ofreció los restantes al precio inicial. Tarquinio, extrañado ante la actitud de la mujer y curioso por el contenido de los libros, llevó el caso a sus augures, quienes declararon el error del rey, y le instaron a comprar los tres libros restantes al precio solicitado. Los libros estaban escritos en hojas de palma y, según relata Dioniso, a menudo salvaron a Roma de “grandes calamidades”. Una vez efectuada la transacción, la misteriosa mujer desapareció de la faz de la tierra. Cuenta Dioniso que no hay posesión, sagrada o profana, que los romanos guarden tan denodadamente como los libros sibilinos: “los consultan, por orden del senado, ante eventuales conflictos o cuando ocurre alguna desgracia, o ante prodigios y apariciones”. Los oráculos fueron guardados en el templo de Júpiter Capitolino bajo la protección de diez hombres, lo cual indica su grado de autoridad y el control absoluto sobre ellos por parte del estado romano; eran consultados solamente en ocasiones especiales, y su uso estaba restringido solamente a estos oficiales¹³⁸.

En su *De divinatione* (II, 54¹³⁹), Cicerón (106 a.C.-43 a.C.) ya nos había dado este dato: se trata de los *decenviros* (*decemviri sacris faciundis*), en principio diez oficiales romanos con funciones judiciales y religiosas, altamente preparados, los únicos con acceso a los libros y encargados de su custodia, miembros elitistas de lo que se llamó el *Colegio Sacris*

¹³⁶ Nos basamos en la traducción inglesa de Earnest Cary para la Loeb Classical Library. Harvard University Press, 1937. Se encuentra disponible en línea a través de: <http://penelope.uchicago.edu/Thayer/E/Roman/Texts/Dionysius_of_Halicarnassus/home.html>.

¹³⁷ Para algunos autores tardíos, como Suidas, se trata de Lucius Tarquinius Priscus, legendario quinto rey de Roma, en el poder desde el año 616 a. C.- hasta el 579 a. C. La lectura general que se trata de su hijo, Tarquinio el Soberbio.

¹³⁸ Para el relevantísimo fenómeno de la paulatina politización de la religión romana, vide CAEROLS, 2011, p. 54 y ss.

¹³⁹ *Quoties senatus decemviros ad libros ire iussit! [...] nam et cum duo vissoles sunt et cum tres lunae et cum faces, et cum sol nocte visus esset cum e caelofremitus auditus, et cum caelum discessisse visum esset atque in eo animadversi globi [...] inque his omnibus responsa haruspicum cum Sibyllae versibus congruebat. Qui cum Cumis Apollo sudavit, Capuae Victoria? quid? ortus androgyní nonne fatale quoddam monstrum fuit? quid? cum fluvius Atratus sanguine fluxit? quid? cum saepe lapidum, sanguinis non numquam, terrae interdum, quondam etiam lactis imber defluxit? [...] Nonne et haruspices ea responderunt, quae evenerunt, et in Sibyllae libris eadem repertae praedictiones sunt?*. Traducción: “Cuántas veces ordenó el Senado que los decéviros consultaran los Libros [Sibilinos]! Cuando se vieron dos soles, o tres lunas, o meteoros, o el sol luciendo de noche; y cuando se oyó un bramido procedente del cielo; y cuando se vio que el cielo se dividía y en él se advertían unas bolas de fuego. En tales ocasiones las respuestas de los harúspices concordaban con los versos de la Sibila. Qué diremos de cuando sudó la estatua de Apolo en Cumas o la de la Victoria en Capua. ¿Acaso no fue un prodigio infausto el nacimiento de un andrógino? Qué podemos decir de cuando el río Atrato fluyó sanguinolento o de las muchas veces en que han llovido piedras, o sangre en ocasiones, tierra de vez en cuando, e incluso leche. ¿Acaso no se encontraron en los Libros Sibilinos las mismas profecías?”.

Faciundis (más tarde pasarían a ser quince, esto es, *quindecimviros*), seguramente en la estela de los *prophetai* delficos, como hemos visto, eliminada aquí la figura femenina de la profetisa y sustituida por la legitimidad de la escritura. Cicerón cuenta además que, ante prodigios naturales (tales como la aparición de dos soles, tres lunas, meteoritos, bolas de fuego, terremotos, etc.), se buscaban respuestas en los versos sibilinos leyendo una línea al azar (con la que los *quimdecenviros* componían un acróstico, por cierto, muy sibilamente), actuando como una especie de *vaticinia ex eventu* (profecía acerca de hechos ya ocurridos). Este dato aparece profusamente citado en la historiografía latina: ante inundaciones, sequías, lluvias de piedra, eclipses, tormentas eléctricas u otros casos de fenómenos naturales “catástroficos”, o con potencial para serlo, se ordena a los (quim)decenviros que consulten los libros, así como la realización de ceremonias expiatorias, sacrificios y rogativas públicas (CAEROLS, 2011, p.367 y ss.).

Encontramos otra mención a los libros en la *Noctes Atticae*, las *Noches Áticas* (I, 19) del abogado y escritor romano Aulio Gelio (130-180 d.C.), que nos recuerda que los “(dioses) inmortales” son consultados a través de los libros por el Senado romano en casos de necesidad, urgencia o peligro¹⁴⁰. El escritor y apologista cristiano Lactancio (*circa* 240–320 d.C.) da cuenta también del testimonio de las sibilas, en sus *Divinae Institutiones* (I, cap. 6, 2-3). Sigue y cita a Varrón, igualmente, y empieza enumerando a las sibilas, para continuar con la historia de la azarosa compra-venta de los libros.

¹⁴⁰ *In antiquis annalibus memoria super libris Sibyllinis haec prodita est: Anus hospita atque incognita ad Tarquinium Superbum regem adiit novem libros ferens, quos esse dicebat divina oracula; eos velle venundare. Tarquinius pretium percontatus est. Mulier nimium atque immensum poposcit; rex, quasi anus aetate desiperet, derisit. Tum illa foculum coram cum igni apponit, tris libros ex novem deurit et, ecquid reliquos sex eodem pretio emere vellet, regem interrogavit. Sed enim Tarquinius id multo risit magis dixitque anum iam procul dubio delirare. Mulier ibidem statim tris alios libros exussit atque id ipsum denuo placide rogat, ut tris reliquos eodem illo pretio emat. Tarquinius ore iam serio atque attentiore animo fit, eam constantiam confidentiamque non insuper habendam intellegit, libros tris reliquos mercatur nihilo minore pretio, quam quod erat petitum pro omnibus. Sed eam mulierem tunc a Tarquinio digressam postea nusquam loci visam constitit. Libri tres in sacrarium conditi "Sibyllini" appellati; ad eos quasi ad oraculum quindecimviri adeunt, cum di immortales publice consulendi sunt.* “En los antiguos Anales se recuerda la siguiente historia acerca de los Libros Sibilinos. Cierta anciana extranjera y desconocida llegó ante el rey Tarquinio el Soberbio llevando nueve libros: decía que eran unos oráculos divinos y que deseaba venderlos. Tarquinio preguntó el precio y la mujer le pidió una cantidad excesiva, desmesurada. El rey se echó a reír, pensando que la vieja deliraba con la edad. Entonces, aquélla acercó el brasero a la vista de todos y quemó tres de los nueve libros. Preguntó al rey, a continuación, si estaba dispuesto a comprar los otros seis por el mismo precio. Tarquinio se echó a reír con más fuerza aún y dijo que ya no había ninguna duda, que la vieja deliraba. Sin moverse de su sitio la mujer quemó al punto otros tres libros y de nuevo le pregunta con toda tranquilidad si quería comprar los tres restantes por el mismo precio. Tarquinio, con el rostro serio y el ánimo más atento, se da cuenta de que una constancia y confianza tales no debían ser despreciadas y compra los tres libros que quedaban por un precio no inferior al que se había pedido para todos. En cuanto a la mujer, partida al momento de junto a Tarquinio, consta que nunca más se la vio en el lugar. Los tres libros, guardados en una capilla secreta, fueron llamados "Sibilinos". A ellos acuden los quindecenviros, como si de un oráculo se tratara, siempre que deben consultar públicamente a los dioses inmortales”.

Pero en el año 83 a.C., el templo de Júpiter es destruido por el fuego. La República de Roma está inmersa en una cruel lucha intestina, en plena guerra civil entre el general Sila y los partidarios del cónsul Cayo Mario. La inestabilidad político-social es enorme. Es entonces cuando se produce el terrible incendio del templo de la Tríada Capitolina, verdadero centro de la vida religiosa romana, sin que sepamos si fue provocado o fortuito. La colección de los libros sibilinos supuestamente sucumbe también a las llamas, a pesar de estar celosamente guardada en un arca de piedra (GAGÉ, 1955, p.432). Poco tiempo después, el templo será rehabilitado por Sila, quien deposita una “nueva colección” de oráculos, de carácter dudoso (vide, al respecto de su manipulación, CAEROLS, 2011, p.434 y ss.). En realidad, autores como Varrón, Lactancio o Tácido nos relatan que, tras la reconstrucción del templo del Capitolio (76 a.C.), el cónsul Cayo Escribonio Curión propuso al Senado el envío de tres comisionados a Eritreay otros puntos del Mediterráneo para que recopilasen la mayor cantidad de material sibilino posible, y la llevarsen a Roma¹⁴¹. Lo que consiguen son alrededor de 1.000 versos de colecciones particulares, material que seguramente fuese manipulado por el entorno de Sila para mayor gloria del general. Estos versos sibilinos mediterráneos procedían, sobre todo, de un entorno hebreo y minorasiático, juzgando provada su “autenticidad” durante el expurgo encargado a los *quindecenviros* por los acrósticos que contenían, símbolo inequívoco de su procedencia (COLLINS, 2001, p.183). Respecto a la técnica del acróstico, cabe hablar en estas páginas del *notarikón*, גוטרריקון, uno de los antiguos métodos cabalísticos hebreos (junto a la *gematria* y la *temurah*) para la exégesis de los textos sagrados, consistente en tomar la iniciales de un pasaje y encontrar en ellas otro sentido, oculto, no literal. Así lo expone Umberto Eco (1994, p. 18):

El *notaricón* es la técnica del acróstico (las iniciales de una serie de palabras forman otra palabra) como método para cifrar y descifrar un texto. Se trata de una técnica común, utilizada incluso como artificio poético en toda la literatura de finales de la Edad Antigua y en la Edad Media, y a partir de la Edad Media se difunde en prácticas mágicas bajo el nombre de *ars notoria*. Para los cabalistas, el acróstico debe revelar afinidades místicas.

¹⁴¹Testimonio de Fenestela (66.18, en CAEROLS, 2001, p. 720): *Omnes igitur hae Sibyllae unum deum praedicant, maxime tamen Erythraea, quae celebrior inter ceteras ac nobilior habetur [...] restituto Capitolio rettulisse ad senatum C. Curionem consulem, ut legati Erythras mitterentur, qui carmina Sibyllae conquistata Romam deportarent: itaque missos esse P. Gabinium M. Otacilium L. Valerium, qui descriptos a priuatis uersus circa mille Romam deportarunt. idem dixisse Varronem supra ostendimus.* “Pues todas estas Sibilas dan alabanza al dios único, sobre todo la Eritrea, a la que se tiene como la más célebre y famosa entre ellas, [...] reconstruido el Capitolio, el cónsul Cayo Curión propuso al Senado que se enviaran comisionados a Eritras para que buscaran los poemas de la Sibila y los trajeran a Roma; así pues, se envió a Publio Gabinio, Marco Otacilio y Lucio Valerio, que trajeron a Roma cerca de mil versos copiados por los particulares. Más arriba hemos dicho que Varrón habla en los mismos términos”.

Por entonces ya circulaban múltiples versiones apócrifas del material sibilino, de mano en mano, sin que pareciera preocupar demasiado su autenticidad. Algunas de las versiones públicas que circulaban por Roma correspondían, efectivamente, a esta recopilación mediterránea, mientras que otras habían sido ‘filtradas’ de la colección oficial primitiva y corrían boca a boca desde antiguo. Aquí es donde entrarían en escena los judíos alejandrinos y lo que ellos denominaron “oráculos sibilinos”, un material escoliado, adaptado, acondicionado... que más tarde sería utilizado también por el cristianismo primigenio con idénticos fines proselitistas.

Durante el gobierno de Octavio Augusto¹⁴², y bajo los focos de su reforma religiosa, los *Libros Sibilinos* fueron expurgados y conservados en el nuevo templo de Apolo (en detrimento del de Júpiter Capitolino), dentro del Palatino (la zona residencial imperial, esto es, todavía más cerca del poder oficial), en lo que viene a ser una nueva utilización de los mismos con fines políticos:

Esto no es más que un botón de muestra de lo que ha debido formar un ingente movimiento propagandístico en el que los prodigios, los oráculos, las profecías, los dioses y los símbolos religiosos van y vienen constantemente a través del Mediterráneo: se trata de captar adeptos y apoyos en todas partes con el recurso a estas supuestas manifestaciones del apoyo prestado por los dioses a los diversos contendientes (CAEROLS, 2001, p.509).

Cabe precisar que la colección oracular de *Libros Sibilinos* romanos (*libri sibyllini*), está perdida: tras sucesivos avatares históricos, su destrucción fue ordenada por el general Estilicón (*Flavius Stilicho*, 359-408), de origen vándalo y religión arriana, a comienzos del siglo V d.C., poco antes de desmembrarse el Imperio Romano.

Por otro lado, recordemos que los *Oráculos Sibilinos* (en mayúscula) son un corpus de profecías anónimas de origen judeocristiano conservado hasta nuestros días, compuesto por varios textos recabados de diferentes tradiciones. Se trata de más de 4.000 versos de hexámetros griegos repartidos en doce libros, numerados del 1 al 14 (el 9 y el 10 están perdidos) de manera arbitraria, pues no siguen, como sería lo esperado, un orden cronológico: en concreto, el libro más antiguo parece ser el tercero, datado entre el siglo II y el I a.C. El más moderno es el libro decimocuarto, probablemente compuesto en el siglo VII (ROESSLI, 2012, p.593). Específicamente, los oráculos de impronta hebrea se encuentran en el libro 3, y

¹⁴² *Gaius Octavius Turinus* (63 a.C.-14 d.C.), sobrino nieto de Julio César. Adopta el título de Augusto (*Imperator Caesar Augustus*) en el año 27 a.C., con aprobación senatorial, presentándose como *divus filii* (puede ampliarse en MORÁN, 2015, p. 32). Normalmente se le denomina Octavio para todo lo referido hasta esta fecha, y Augusto para la época posterior. Puede consultarse la biografía que preparó Anthony Everitt: *Augusto. El primer emperador*. Barcelona: Ariel, 2008. Traducción de Alexander Lobo.

fueron escritos en Egipto. Para hacernos una somera idea del contenido de los *Oráculos*, extraemos algunos párrafos de diferentes libros y reproducimos aquello que creemos más pertinente vinculado a nuestro tema¹⁴³:

LIBRO I: (1) A partir de la primera generación de los mortales (2) hasta las últimas emitiré, una por una, profecías (3) de todo cuanto antes existió, cuanto existe y cuanto (4) existirá en el mundo por la impiedad de los hombres [...] (323a) Cuando la doncella engendre el Verbo de Dios altísimo (323b) y la esposa de un varón dé nombre al Verbo, (323c) entonces desde el oriente una estrella, (323d) brillante en pleno día, enviará desde el cielo con su resplandor su profecía, (323e) con el anuncio de una gran señal para los infelices mortales; (324) entonces el hijo de Dios poderoso (325) llegará hasta los hombres, hecho carne, igualado a los mortales en la tierra.

LIBRO II: (1) En el momento en que Dios hizo cesar el omnisciente canto, (2) después de mis numerosas súplicas, en ese instante depositó de nuevo en mi pecho (3) la muy gozosa voz de divinas palabras: (4) haré estas profecías mientras todo mi cuerpo está lleno de estupor, pues ni siquiera sé (5) lo que digo, pero Dios me ordena que todo lo proclame.(6) Pero cuando sobre la tierra se produzcan sismos, devastadores rayos, (7) truenos y relámpagos, lluvias y también corrosión en la tierra, (8) el enloquecimiento de los chacales y de los lobos, matanzas (9) y aniquilamientos de hombres, de vacas mugientes, (10) de cuadrúpedos domésticos, de mulos aptos para el trabajo (11) y de cabras y ovejas; a continuación la tierra, (12) abandonada en su mayor parte, se tornará baldía a causa del descuido (13) y escasearán los frutos; los hombres libres serán vendidos (14) entre la mayoría de los mortales y los templos serán profanados. (15) Entonces llegará, después de eso, la décima generación (16) de mortales, cuando el Dios que sacude la tierra y que despide relámpagos (17) rompa el fervor de los ídolos, agite al pueblo (18) de Roma, la de las siete colinas, y su gran riqueza perezca (19) abrasada en inmenso fuego por la llama de Hefesto. (20) Entonces el mundo entero y sus innúmeros habitantes (22) se matarán unos a otros, enloquecidos, y a la contienda (23) añadirá Dios hambre y peste, así como rayos (24) contra los hombres, porque sin justicia juzgan los pleitos. (25) Escasez de habitantes habrá en todo el mundo, (26) hasta el punto de que, si alguien viera sobre la tierra huella de ser humano, se asombraría [...] (193) ¡Ay de cuantos lleguen a contemplar aquel día! (194) Porque una niebla tenebrosa cubrirá el infinito mundo (195) por levante y por poniente, por el mediodía y por donde está el ártico (196) Entonces un gran río de fuego ardiente (197) se precipitará desde el cielo y consumirá todos los lugares; (198) la tierra, el gran océano, el brillante mar, (199) las lagunas y los ríos, las fuentes y el amargo Hades, (200) y la bóveda celeste. Las luminarias del cielo (201) se fundirán en una sola masa con aspecto desolador, (202) puesto que los astros todos, desde el cielo, se precipitarán en el mar. (203) Las almas de los hombres harán rechinar sus dientes (204) al abrasarse en el río, con el azufre y con el ímpetu del fuego (205) en el ardiente suelo; y la ceniza cubrirá todo. (206) Entonces se vaciarán todos los elementos del mundo, (207) el aire, la tierra, el mar, la luz, la bóveda celeste, los días, las noches. (208) Y ya no volarán por el aire innúmeras aves, (209) ni los animales

¹⁴³ Leemos por la versión que ofrece el Monasterio Benedictino de Santa María de los Toldos (Argentina) en su página: <<http://www.abadialostoldos.org>>, consultada en 3 mar. 2017. Siguen la excelente versión de Alejandro Díez Macho (dir.): *Apócrifos del Antiguo Testamento*. Tomo III, Madrid: Ediciones Cristiandad, 1982, p. 265 y ss., y completan paralelamente con el texto griego que publicó Johannes Geffcken, *Die Oracula Sibyllina*. Leipzig: Hinrichs, 1902, p. 1 y ss.

nadadores nadarán ya nunca por el mar, (210) ni la nave de carga surcará las olas del ponto, (211) ni los bueyes que trazan recto surco ararán la tierra, (212) ni habrá rumor de árboles movidos por los vientos, sino que todo a la vez (213) lo confundirá en una sola masa y lo disgregará hasta su purificación [...] (339) ¡Ay mísera de mí! ¿Qué me ocurrirá en este día, (340) ya que, desdichada, por ocuparme de todos (341) cometí el pecado de no ocuparme del matrimonio y no pensar en nada? (342) Más aún: en mi aposento excluí a los que no daban la medida de un hombre opulento. (343) Estas acciones contra la ley las cometí en tiempos (344) a sabiendas. Pero tú, salvador, a pesar de mis impúdicas acciones, (345) apártame a mí, perra indecente, de mis flageladores. (346) Heme aquí para suplicarte que concedas una breve pausa a mí canto, (347) ¡Oh tú, santo, que nos diste el maná, rey del gran reino!

LIBRO III: (194) Entonces el pueblo del gran Dios de nuevo será fuerte (195) y será los que guíen en la vida a todos los mortales (196) Pero, ¿por qué Dios depositó en mi mente también, para que lo anunciara, (197) qué desgracia alcanzará primero a todos los hombres, cuál vendrá después, cuál será la última (198) y cuál será su comienzo? [...] (796) Una señal muy clara te revelaré para que comprendas (797) cuándo llegará el fin de todo sobre la tierra: (798) será en el momento en que en el cielo estrellado (799) se vean por la noche unas espadas hacia poniente y hacia levante (800) y al punto también una nube de polvo se abalance desde el cielo (801) sobre la tierra toda y desaparezca todo el brillo del sol (802) al mediodía y los rayos de la luna (803) serán visibles y de repente caigan sobre la tierra (804) gotas de sangre y piedras como señal;

LIBRO VIII: (1) Al acercarse la gran cólera sobre el mundo incrédulo, (2) al final de los tiempos, me dispongo a mostrar las pruebas del enojo de Dios (3) con mis profecías a todos los hombres, de ciudad en ciudad [...] (203) El sol, con exhaustiva carrera, brillará incluso de noche, (204) y las estrellas abandonarán la bóveda celestial; entre los zumbidos de un fuerte huracán (205) convertirá la tierra en yermo; tendrá lugar la resurrección de los muertos; (206) la carrera de los lisiados será muy veloz, los sordos oirán, (207) los ciegos verán, hablarán los que no hablaban (208) y todos disfrutarán de vida común y riqueza. (209) La tierra será de todos por igual; sin estar dividida por muros ni cercados, (210) producirá algún día frutos más abundantes. (211) Dará fuentes de dulce vino, de blanca leche (211) y de miel... (213) y el juicio de Dios inmortal (del gran rey), (214) pero cuando Dios haga cambiar los tiempos... (215) y transforme en invierno el verano, entonces se cumplirán todos los designios [...] (337) Entonces, con el tiempo, se descompondrán todos los elementos del mundo: (338) aire, tierra, mar y la luz del fuego ardiente, (339) la bóveda celestial, la noche y los días todos (340) se confundirán en un solo elemento y en una forma oscura por completo, (341) porque todas las estrellas de los luceros caerán desde el cielo. (342) Y ya no levantarán el vuelo por el aire las aves de hermosas alas, (343) ni se caminará sobre la tierra, porque todos los animales perecerán. (344) No se oirán voces de hombres, ni de fieras ni de aves. (345) El mundo, en su desorden, no oirá ningún sonido usual; (346) pero el profundo ponto dejará oír su violento fragor de amenaza (347) y todos los animales que nadan, los del mar, morirán temblorosos; (348) la nave con su carga ya no navegará sobre las olas. (349) Mugirá la tierra, ensangrentada por las guerras. (350) Todas las almas de los hombres harán rechinar sus dientes (351) por los gemidos y el temor de las almas impías, (352) consumidas por la sed, el hambre, la peste y los crímenes, (353) y llamarán hermosa a la

muerte, que huirá de ellas (354) porque ya ni la muerte ni la noche les llevará a aquéllos al descanso. (355) Numerosas serán sus pregunta, en vano, al Dios que en lo alto rige (356) y que, entonces, apartará claramente su rostro de ellos (357) puesto que les dio para su arrepentimiento siete días de la eternidad.

Convenimos, una vez más, que lo que acabamos de leer y lo que vamos a tratar a partir de ahora (los versos sibilinos que contienen el acróstico de nuestro interés), son enteramente un producto literario y apologético del monoteísmo¹⁴⁴ judeo-cristiano que poco o nada tiene que ver con el trance visionario de las sibilas griegas:

El interés teológico de los falsificadores sibilistas, junto con la propaganda a favor del monoteísmo, fue la proclama de la necesidad de conversión a ese Dios único, insistiendo sobre todo en las grandes catástrofes y castigos que conlleva un proceder contrario (PIÑERO, 2007, p.185).

Los *Oráculos Sibilinos* proponen una partición del mundo en razas y edades que se corresponde en gran medida con la ofrecida por Hesíodo en su Ἔργα καὶ Ἡμέραι, *Los Trabajos y los Días*. Hesíodo habla de cinco razas, una de *oro* (v. 109-126), una de *plata* (v. 127-142), una tercera de *bronce* (v.143-155), una cuarta de *héroes* (v.156-173) y finalmente la quinta, de *hierro* (v. 174-201), que es la que vive el poeta entre fatigas y angustias, aunque exista en ella algo de bien (v. 179). En los *Oráculos*, la sublimación final del mundo es el Juicio, que convertirá a los justos en hombres inmortales y a los impíos en eternos condenados. En Hesíodo no se presenta solución alguna para la degeneración alcanzada por los seres humanos, porque no aparece esta bipolaridad moral que luego le añadirían los autores judeo-cristianos (la diferencia sustancial entre *justos-pecadores*). La concepción griega es la de un ciclo que se repite, como ya hemos anotado. Tal vez por ello Hesíodo afirma preferir haber nacido antes de la Edad de Hierro o “después de esta generación” (v.174-5). Con tal afirmación, es notorio que se se deja abierta la puerta a un siguiente ciclo.

¹⁴⁴Cfr. *Oráculos Sibilinos* I:7 (*un solo Dios, que manda solo, inmenso y eterno*), I:15 (*a él solo se honró como creador del mundo*), II:3 (*el Dios único, el más elevado*), VIII:337 (*soy el único Dios, y no hay otro Dios*) (apud BUISEL, 2007, p. 106).

C) Un acróstico protocristiano y alejandrino de los *Oracula*:

Alejandría se convirtió en capital de Egipto diez años después de su fundación por parte de Alejandro Magno, en el año 331 a.C., substituyendo a Menfis¹⁴⁵. Sede y baluarte también de la dinastía ptolemaica, Ptolomeo I Sóter¹⁴⁶ (Πτολεμαῖος Σωτήρ, general diádoco de Alejandro, rey de Egipto desde 305 a.C.) convirtió a la ciudad en uno de los puestos clave del Mediterráneo, tanto en el aspecto comercial como en el cultural o el científico, con el marco del helenismo como estandarte. No tenían parangón, ni tuvieron durante siglos, la colección manuscrita de la *Biblioteca de Alejandría* fundada por Ptolomeo, que pudo llegar a albergar entre setecientos mil y un millón de documentos¹⁴⁷, o el *Museion* de la ciudad, con sus instituciones científicas anexas (observatorio astronómico, zoológico, jardín botánico, instituto anatómico...¹⁴⁸).

El vínculo con el mundo judío también antiguo, por más que Alejandría fuese multiseccularmente un crisol de culturas y tradiciones variadas que bebieran todas del helenismo. Ptolomeo II Filadelfo (308-246 a.C.), digno sucesor de su padre, se había hecho enviar desde Jerusalén una copia de los libros sagrados hebreos, y había convocado a setenta sabios judíos de la comunidad alejandrina¹⁴⁹ que, en la misma cantidad de días los tradujeron al griego, una versión que se conoce como la de los *Setenta*, LXX, o la *Septuaginta* (CANTARELLA, 1972, p.19, apud Aristeas y su *Carta a Filócrates*).

Sin embargo, y pesar de los denodados esfuerzos de su última soberana, la Roma de Octavio somete a Egipto en el año 30 a.C., tras el suicidio de la que fue la gran faraona del Nilo, Cleopatra VII Filópator (69 a.C.-30 a.C), la última ptolema¹⁵⁰. Alejandría ve entonces

¹⁴⁵ Obviamente, solo podemos incluir aquí un sumarisimo resumen de lo que supuso la ciudad de Alejandría a nivel cultural, científico y geopolítico, así como un apunte sobre la dinastía ptolemaica. Para una idea general, puede consultarse el ameno libro de POLLARD, Justin, y Howard Reid: *The rise and fall of Alexandria: birthplace of the modern world*. London: Penguin, 2007.

¹⁴⁶ Puede consultarse, entre la ingente bibliografía dedicada a Alejandro, Ptolomeo y su relación con Egipto, la obra de ELLIS, Walter M.: *Ptolemy of Egypt*. London: Routledge 1993. O, más reciente, el intensivo estudio de WORTHINGTON, Ian: *Ptolemy I. King and Pharaoh of Egypt*. Nueva York: Oxford University, 2016. Para una visión general sobre el panhelenismo, el clásico de POMEROY, S.; BURNSTEIN, S.; DONLAN, W.; TOLBERT, J.: *La antigua Grecia. Historia política, social y cultural*. Barcelona: Crítica, 2002. Traducción de Teófilo de Lozoya.

¹⁴⁷ Dependiendo de las fuentes. Vide BERTI, Monica, & Virgilio Costa: *La Biblioteca di Alessandria: storia di un paradiso perduto*. Roma: Edizioni Tored, 2010.

¹⁴⁸ Vide la introducción histórica al helenismo de Raffaele CANTARELLA en su *La literatura griega de la época helenística*. Buenos Aires: Losada, 1972. Traducción de Esther L. Paglialunga.

¹⁴⁹ En realidad parecen haber sido 72, en 72 días, pero la historia se ha encargado de “redondear” en 70.

¹⁵⁰ Puede consultarse, al respecto del contexto, el excelente libro de CHAUVEAU, Michel: *L’Égypte au temps de Cléopâtre*. París: Hachette, 1997. A pesar de haber pasado a la historia como *femme fatale* gracias a la propaganda de Octavio, y tal vez a los ojos verdes de Elizabeth Taylor, lo cierto es que Cleopatra VII Filópator (Φιλοπάτωρ, *la que ama a su padre*) fue -a la luz de las fuentes- una mujer cultísima, preparada, una verdadera estratega que no dudó en hacer todo lo que estuvo en sus manos por mantener viva la soberanía de Egipto, capaz incluso de quitarse la vida al ver disiparse siglos de historia en su persona. Cfr., para un estado de la cuestión, el profundo y actualizado estudio de Vanessa Puyadas: *Cleopatra VII: la creación de una imagen*. Zaragoza: Prensas de la UZ, 2016.

como su autonomía política se tambalea. Esta época convulsa fue recogida posteriormente en un cuerpo textual conocido como *Acta Alexandrinorum*, compuesto durante el siglo II y mayoritariamente conservado en los papiros de Oxirrinco (*Oxyrhynchus papyri*), un conjunto de manuscritos encontrados entre 1897 y 1903 en la actual ciudad de El-Bahnasa (Egipto), que recogen miles de documentos en latín, griego o árabe (con fragmentos de Píndaro, Menandro o Safo hasta una biografía de Eurípides o un epítome de las obras de Tito Livio, vide DOBRORUKA, 2009, p.133). Las *Acta* son, fundamentalmente, un conjunto de panfletos de propaganda antiromana (de resistencia, crítica y/o censura a las autoridades), que contienen varios escritos de carácter político-social, reprochando la rápida *acomodación* de los judíos a los nuevos amos de Egipto, constituidos como la nueva élite socialfilorromana.

Interesantes son los varios relatos de martirios *paganos* contenidos en ellas, de héroes alejandrinos condenados por Roma, que habrían servido de ejemplo a los mártires cristianos posteriores (DOBRORUKA, 2009, p.134). Otra de las cosas más llamativas de las *Acta* es que corroboran la enorme cantidad de literatura griega disponible para el estudio en la Alejandría en el siglo II (supuestamente, la *Biblioteca* se encontraba bastante mermada ya tras varios incendios, saqueos y/o expolios), lo cual hace suponer un cantidad significativa de público letrado en la ciudad¹⁵¹, idea que apuntala lo que acabamos de señalar: la preparación de la comunidad hebrea para llevar a cabo una empresa filológico-textual como la que desarrollaron, que corrobora la necesidad imperiosa de rehabilitarse ante la historia y de hacerle llegar al resto del mundo su particular visión de la misma.

Precisamente en esa época nació también el *Didaskálion* de Alejandría, una de las escuelas catequísticas paleocristianas más productivas, núcleo teológico de los primeros pasos del cristianismo. Fue fundada hacia el año 180 por el filósofo Panteno (alumno de Atenágoras) en su propia casa, según nos cuenta Eusebio de Cesárea en su Ἐκκλησιαστικὴ ἱστορία, *Historia Eclesiástica* (uno de los escasos textos que nos ofrece algo de información sobre la figura de este hombre, en su libro V, Περί Πανταίνου του φιλοσόφου, *Sobre Panteno el filósofo*)¹⁵². Su sucesor fue Clemente de Alejandría¹⁵³.

¹⁵¹Cfr. Harold I. Bell: *Egypt from Alexander the Great to the Arab Conquest*. Oxford: Clarendon, 1948, p. 8I y ss.

¹⁵²5.10.1 y ss. *En aquel tiempo, dirigía la escuela de los fieles de allí un varón celeberrimo por su instrucción, cuyo nombre era Panteno [...] una tradición afirma que entre los de aquella época brillaba sobremanera el mencionado Panteno, ¡cómo que procedía de la escuela filosófica de los llamados estoicos! Se cuenta que demostró tanto celo por la doctrina divina con su ardentísima disposición de ánimo que incluso fue proclamado heraldo del Evangelio de Cristo para los paganos del oriente y enviado hasta las tierras indias [...] Lo cierto es, al menos, que Panteno, por sus muchos merecimientos, terminó rigiendo la escuela de Alejandría, comentando de viva voz y por escrito los tesoros de los dogmas divinos.* Citamos por la versión bilbingüe que ofrece Argimiro Velasco Delgado en la edición que hizo para la Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid: BAC, 2010, p. 301-2.

¹⁵³ El principal aporte del *Didaskalion* es la *Teología del Logos*, que considera a Cristo como el Logos, esto es, la imagen y la sabiduría de Dios padre.

Todo ello nos interesa especialmente al hilo de unos versos contenidos en el Libro VIII¹⁵⁴ de los *Oráculos sibilinos* (versos 217-250), de carácter netamente cristiano y alejandrino, que presentamos a continuación en su versión original, seguida de su traducción, y que nos van a acompañar a lo largo del trabajo:

Cuadro 3: *Oráculos Sibilinos*, Libro VIII, versos 217-250.

<p>Ἰδρώσει γὰρ χθῶν, κρίσεως σημεῖον ὅτ' ἔσται</p>	<p>(217) Sudará la tierra cuando llegue la señal del juicio</p>
<p>Ἡξειδ' οὐρανόθεν βασιλεὺς αἰῶσιν ὁ μέλλων</p>	<p>(218) el rey eternodescenderá del cielo</p>
<p>Σάρκα παρῶν πᾶσαν κρῖναι καὶ κόσμον ἅπαντα.</p>	<p>(219) encarnado, para juzgar al mundo entero</p>
<p>Οἴονται δὲ θεὸν μέρορες πιστοὶ καὶ ἄπιστοι</p>	<p>(220) Verán a Dios los mortales, fieles e infieles</p>
<p>Υἱιστον μετὰ τῶν ἁγίων ἐπὶ τέρμα χρόνιοι,</p>	<p>(221) al Altísimo, junto con todos los santos al final de los tiempos</p>
<p>Σαρκοφόρων ψυχὰς δ' ἀνδρῶν ἐπὶ βήματι κρίνει.</p>	<p>(222) Sobre su trono juzgará las almas de los hombres hechos de carne</p>
<p>Χέρσος ὅταν ποτε κόσμος ὅλος καὶ ἄκανθα γένηται,</p>	<p>(223) cuando algún día el mundo entero se transforme en tierra firme y espinas</p>
<p>Ρίψωσίν τ' εἰδῶλα βροτοὶ καὶ πλοῦτον ἅπαντα,</p>	<p>(224) Los mortales desecharán los ídolos y las riquezas</p>
<p>Ἐκκαύση δὲ τὸ πῦρ γῆν οὐρανὸν ἠδὲ θάλασσαν,</p>	<p>(225) El fuego abrasará la tierra, por el mar y el cielo</p>
<p>Ἰχνεῦον ῥήξῃ τε πύλας εἰρκτῆς αἰῶδα.</p>	<p>(226) siguiendo las huellas, romperá las puertas de la prisión del infierno</p>
<p>Σαρξ τότε πᾶσα νεκρῶν ἐς ἐλευθέριον φάος ἦξει,</p>	<p>(227) Entonces toda la carne de los muertos saldrá a la luz de la libertad,</p>
<p>Τοὺς ἁγίους ἀνόμους τε τὸ πῦρ αἰῶσιν ἐλέγξει,</p>	<p>(228) de aquellos que sean santos; y a los impíos el fuego los someterá a eterna prueba</p>

¹⁵⁴ El libro VIII parece datar del siglo II, aunque contiene secciones netamente cristianas que podrían ser algo más tardías. Los primeros 216 versos hablan sobre Roma, Adriano y sus sucesores hasta Lucio Vero y Marco, seguramente escritos por manos judías. El resto tiene impronta cristiana.

<p>Ὅπόσα τις πράξας ἔλαθεν, τότε πάντα λαλήσει</p>	<p>(229) Todas aquellas acciones que ocultas realizaron, entonces las confesarán;</p>
<p>Στήθεα γὰρ ζοφόνετα θεὸς φωστῆρσιν ἀνοίξει,</p>	<p>(230) porque Dios abrirá con sus rayos de luz los corazones sombríos</p>
<p>Θρῆνος τ' ἐκ πάντων ἔσται καὶ βρυγμὸς ὀδόντων.</p>	<p>(231) Todos dejarán escapar sus lamentos y el rechinar de dientes</p>
<p>Ἐκλείψει σέλας ἡελίου ἄστρων τε χορεῖται,</p>	<p>(232) Desaparecerá el brillo del sol y la armonía de las esferas</p>
<p>Οὐρανὸν εἰλίξει, μήνης δέ τε φέγγος ὀλεῖται.</p>	<p>(233) Se agitará el cielo y se apagará la luz de la luna</p>
<p>Υψώσει δὲ φάραγγας, ὀλεῖ δ' ὑψώματα βουνῶν.</p>	<p>(234) los collados se derrumbarán y los valles se alzarán</p>
<p>Υψος δ' οὐκ ἔτι λυγρὸν ἐν ἀνθρώποισι φανεῖται,</p>	<p>(235) ya no se verá entre los hombres nada sublime o elevado</p>
<p>Ἰσά τ' ὄρη πεδίοις ἔσται, καὶ πᾶσα θάλασσα</p>	<p>(236) Los montes se igualarán con las llanuras y la inmensidad del mar</p>
<p>Οὐκ εἰς πλοῦν εἴξει· γῆ γὰρ φρυχθεῖσα κεραυνῶ,</p>	<p>(237) ya no será navegable, porque la tierra, junto con las fuentes, perecerá</p>
<p>Σὺν πηγαῖς ποταμοὶ τε καχλάζοντες λείψουσιν,</p>	<p>(238) y los ríos resonantes desaparecerán</p>
<p>Σάλπιγξ δ' οὐρανόθεν φωνὴν πολύθρηνον ἀφήσει,</p>	<p>(239) La trompeta desde el cielo emitirá su voz llena de lamentos</p>
<p>Ὡρύουσα μύσος μέλεον καὶ πῆματα κόσμου.</p>	<p>(240) y aullará por la abominación de los desdichados y las calamidades del mundo</p>
<p>Ταρταρόεν δὲχάος δείξει τότε γαῖα χανοῦσα,</p>	<p>(241) Entonces la tierra se abrirá para mostrar el caos del Tártaro</p>
<p>Ἡξουσιν δ' ἐπὶ βῆμα θεοῦ βασιλῆες ἅπαντες.</p>	<p>(242) Llegarán ante el trono de Dios todos los reyes</p>
<p>Ρεύσει δ' οὐρανόθεν ποταμὸς πυρὸς ἠδὲ θεοῦ,</p>	<p>(243) Caerá desde el cielo un río de fuego y de azufre</p>
<p>Σῆμα δὲ τοι τότε πᾶσι βροτοῖς ἀριδείκετον, οἶον</p>	<p>(244) La señal entonces para todos los mortales, el sello insigne</p>
<p>Τὸ ξύλον ἐν πιστοῖς, τὸ κέρασ τὸ ποθούμενον ἔσται·</p>	<p>(245) será el madero entre los fieles, el ansiado cuerno</p>

Ανδρῶν εὐσεβέων ζωή, πρόσκομμά τε κόσμου,	(246) vida para los hombres piadosos, obstáculo del mundo
Υδάσι φωτίζον κλητοὺς ἐν δώδεκα πηγαῖς·	(247) que con sus aguas ilumina a los convocados en sus doce fuentes;
Ράβδος ποιμαίνουσα σιδηρεῖη γε κρατήσει.	(248) dominará un férreo cayado pastoril
Οὗτος ὁ νῦν προγραφεῖς ἐν ἀκροστιχίαις θεὸς ἡμῶν	(249) Ese que ahora tiene sus iniciales escritas en acrósticos es nuestro Dios,
Σωτὴρ ἀθάνατος βασιλεὺς ὁ παθῶν ἔνεχ' ἡμῶν.	(250) salvador, Rey inmortal, sufridor por nosotros ¹⁵⁵

Fuente: elaboración de la autora

Al más puro estilo sibilítico, los versos forman un acróstico con sus letras iniciales, donde puede leerse: ΙΗΣΟΥΣ ΧΡΕΙΣΤΟΣ ΘΕΟΥΥ ΙΟΣ ΣΩΤΗΡ ΣΤΑΥΡΟΣ (*Jesus Xristos Theoi Ios Soter Stairos*): Jesús Cristo, de dios hijo, salvador, cruz.

Lo que pretendía la comunidad cristiana de Alejandría, con este material, era otorgar legitimidad a su versión del curso de la historia; es decir, mostrar al mundo cómo la Sibila había previsto la llegada de Jesús y, por lo tanto, unificar el sentido global de su historia, con un alfa y un omega.

Ya hemos anotado cómo, desde fecha temprana, la comunidad hebrea había adaptado una serie de estos oráculos con fines propagandísticos y didácticos, maniobra que, más tarde, será imitada por los cristianos, quienes los amplificarán interpolando su propia ideología y temática, y les conferirán una posición similar a la de los profetas del Antiguo Testamento (CAEROLS, 2001, p.4)¹⁵⁶. Es por eso que necesitaron legitimar a *su* Sibila, como hemos anotado. Además, tuvieron que asumir las convenciones literarias esperadas de la Sibila, *hacerse pasar por* ella: a pesar de que la temática que manejaban fuera más propia del profetismo hebreo que de una profetisa pagana, encontraron, ya lo hemos visto, la forma de someterse al estilo sibilino, especialmente al hacer uso del tan característico acróstico (PARKE, 1988, p.6; también COLLINS, 2001, p.190). Cabe reproducir aquí una cita del

¹⁵⁵ Leemos por la versión del Monasterio Benedictino de Santa María de los Toldos (vide nota 143). La traducción la hemos tomando del mismo lugar y contrastado con la de GÓMEZ MUNTANÉ, 2007, p. 170.

¹⁵⁶ Puede consultarse al respecto el trabajo del profesor NIETO IBÁÑEZ, Jesús M.^a: *Cristianismo y profecías de Apolo. Los oráculos paganos en la Patrística griega (siglos II –V)*. Madrid: Trotta, 2010.

profesor John J. Collins, el gran estudioso de la apocalíptica hebrea, especialmente de los textos datados en el período histórico conocido como *del Segundo Templo*¹⁵⁷:

Much of the literature of the Hellenistic Jewish Diaspora is generally held to have been written with propagandistic or apologetic intent. This is especially true of literature with Gentile pseudonyms (the Sibyl...)¹⁵⁸ (COLLINS, 2001, p.199).

Queda probado, entonces, que los *oráculos sibilinos* surgieron en la Grecia arcaica como un elemento ritual, devenidos seguramente de tradiciones etruscas y, por lo tanto, de posible filiación mesopotámica, como hemos visto, y que alcanzaron enorme prestigio durante la Antigüedad grecorromana. A pesar de haber estado en manos del Estado (especialmente en Roma), sabemos también que el material circuló *ad vivum* durante siglos, esto es, compilado por la población y puesto por escrito en algún momento de la historia, llegando hasta Alejandría, donde fue manipulado por las comunidades hebreas de la ciudad ya desde en el siglo II a.C. y durante años, con fines proselitistas. De esta *adaptatio* y *amplificatio* hebrea bebieron, a partir del siglo I, las fuentes protocristianas alejandrinas, que es donde se enmarca el acróstico sibilino que hemos presentado, y que constituyó una de las fuentes mediatas de la leyenda de los *signaiudicii*. La diferencia estriba en que, mientras el pueblo judío modificó o adaptó esta literatura para sí, para proponer su hueco legítimo en la historia, para un mayor y mejor *ajuste* dentro su propia tradición étnica, las comunidades cristianas primitivas (la *ekklesia*) tienen como principal finalidad no solo difundir su mensaje, en este caso haciéndose pasar por la figura profética más respetada de la antigüedad, sino expandirse todo lo posible como religión de masas, a través de medios proselitistas y propaganda variada que, para eso mismo, redactaban en la *koiné* griega¹⁵⁹. El destinatario de las manipulaciones sibilinas, para los primeros, era el propio pueblo hebreo. Los segundos pretendían un receptor un poco mayor: el ancho mundo.

¹⁵⁷Esto es, entre el año 530 a.C., cuando se dio la primera destrucción del templo de Jerusalén, con el inmediato exilio babilónico del pueblo judío, y el año 70 d.C., cuando el templo fue destruido y saqueado por segunda vez a manos de las legiones romanas.

¹⁵⁸“Está comprobado que mucha de la literatura de la Diáspora Judeohelenística fue escrita con fines propagandísticos o apologeticos. Esto es especialmente cierto en lo referido a literatura con pseudónimo gentil (por ejemplo, la Sibila...)”. Nuestra traducción.

¹⁵⁹“Por esa vía”, dice García de Cortázar, “vocablos griegos y conceptos cristianos, ética judía y pensamiento neoplatónico se fueron combinando y confundiendo. Algunos de esos préstamos contribuyeron a formular la nueva teología cristiana” (2010, p. 13).

Se nos hace imperativo aquí recordar varios sucesos históricos de capital importancia: cuando, en octubre del año 312, el emperador romano Constantino I, el Grande¹⁶⁰ (274-337), entra en Roma después de derrotar a su opositor, Majencio, en la batalla de Puente Milvio, los altares de los dioses lo esperan en el Capitolio, crepitantes, como habían hecho durante siglos, para recibir sus honores. Pero Constantino, en un gesto sin precedentes, desvía su camino y marcha directamente a sus aposentos: había recibido una señal del dios único de los cristianos, que le impedía volver a proceder según sus antiguas creencias. Una luz brillante en el cielo junto a la inscripción *in hoc signo vinces*, que le llevó a remodelar el estandarte imperial sustituyendo al águila romana por el crismón, el anagrama de Cristo¹⁶¹.

Unos meses después, ya en 313, toma una decisión que cambiará el rumbo de la historia: otorgar libertad de credo a todos los habitantes del imperio mediante el *Edicto de Milán*, hecho relevantísimo que legitima cualquier observancia religiosa dentro de las fronteras romanas, incluido el, hasta entonces, perseguido cristianismo¹⁶². En el año 325, Constantino convoca a los obispos cristianos del imperio y ratifica su decisión en el primer concilio *ecuménico* (mundial) de la historia, el de Nicea (actual İznik, Turquía). Además, ordena la restitución de los bienes expropiados a los cristianos y apoya la construcción de varios templos tanto en Roma como en Jerusalén o en la recién (re)inaugurada *Nea Roma*, Constantinopla -antes Bizancio- pues hasta entonces no existía un lugar físico de reunión para las comunidades cristianas primitivas sino las viviendas de sus miembros. Él mismo se convertirá al cristianismo poco antes de morir, aunque hubiese vivido toda su vida como *pagano* y aunque, durante buena parte de su gobierno, se hiciese reverenciar como *Sol Invictus* en referencia al profético dios Apolo¹⁶³, tocada su cabeza por una corona de luz procedente sin duda del mitraísmo y la cultura irania y estrechamente vinculada al mundo castrense romano (vide MORÁN, 2015, p.42 y ss., y p.52), en otro de los productivos sincretismos de la historia.

¹⁶⁰ *Flavius Valerius Aurelius Constantinus*. Cfr. POHLSANDER, Hans A.: *El emperador Constantino*. Madrid: RIALP, 2015. Traducción de Miguel Martín.

¹⁶¹ El lábaro, formado por la superposición de las dos primeras letras del nombre de Cristo en griego, Χριστός-, ji (X) y ro (R). Cfr. el artículo de Francisco de Asís García, “El crismón”, In: *Revista Digital de Iconografía Medieval*, vol. II, n.3, 2010, p.23-31.

¹⁶² Recordemos que en el año 303, el emperador Diocleciano tomó una serie de medidas que pasaron a la historia como la *Gran Persecución Cristiana*, que siguieron en vigor durante algunos años. El ataque estaba especialmente dirigido contra obispos y autoridades cristianas, para ir desmembrando a las comunidades desde sus jerarquías más altas. Puede ampliarse la idea en BROWN, 1997, p.31 y ss. Antes, ya Decio (249-251) se había presentado como restaurador de los cultos romanos e iniciado una persecución religiosa general, que continuó su sucesor, Valeriano (251-259?).

¹⁶³ Según Jacob Burckhardt (y varios otros investigadores), esta conversión fue una estudiada y concienzuda estrategia política. Cfr. *La época de Constantino el Grande*, (*Die Zeit Konstantins Des Grossen*, 1856).

Conservamos referencias al *Edicto de Milán*¹⁶⁴ en una obra de Lactancio titulada muy didácticamente *De mortibus persecutorum* (*Sobre la muerte de los perseguidores*), escrita poco después, entre 318 y 321¹⁶⁵. El capítulo que nos interesa es el XLVIII¹⁶⁶, donde Lactancio lo cita textualmente:

Cum feliciter tam ego [quam] Constantinus Augustus quam etiam ego Licinius Augustus apud Mediolanum invenissemus atque universa quae ad commoda et securitatem publicam pertinerent, in tractatu haberemos, haec inter cetera quae videbamus pluribus hominibus profutura, vel in primis ordinanda esse credidimus, quibus divinitatis reverentia continebatur, ut daremus et Christianis et omnibus liberam potestatem sequendi religionem quam quisque voluisset, quod quicquid [est] divinitatis in sede caelesti. Nobis atque omnibus qui sub potestate nostra sunt constituti, placatum ac propitium possit existere. Itaque hoc consilium salubri ac reticissi ma ratione ineundum esse credidimus, ut nulli omnino facultatem abnegendam putarem, qui vel observationi Christianorum vel ei religioni mentem suam dederet quam ipse sibi aptissimam esse sentiret, ut possit nobis summa divinitas, cuius religioni liberis mentibus obsequimur, in omnibus solitum favorem suum benivolentiamque praestare¹⁶⁷

Esto va a ser crucial porque va permitir a los cristianos gozar de un estatus socio-económico desconocido hasta el momento, incluyendo el derecho a ocupar cargos públicos del Estado, así como recibir donaciones y propiedades. Constantino también eximió a sus sacerdotes (*clerici*) de las cargas pecuniarias (cfr. GARCÍA DE CORTÁZAR, 2012, p.64 en adelante), lo cual, unido a la limosna penitencial, inaugura la solvencia magnífica y multiseccular de la iglesia católica. Se estima que, a esas alturas del siglo IV, un 10% de la población romana sería cristiana (BROWN, 1997, p.32). En este punto, es muy conveniente

¹⁶⁴ El término *Edicto de Milán* se emplea para hablar de un documento fechado en verano del año 313 que sobrevive actualmente a través de su inserción en dos obras: una es esta de Lactancio de la cual extraemos la cita, y la segunda en una obra de Eusebio que también mencionamos en este trabajo, la *Historia Eclesiástica*.

¹⁶⁵ Lactancio nos relata aquí las horribles muertes que el cielo envió a los emperadores represores de los cristianos, contraponiéndolas a los innumerables beneficios celestiales que Constantino había recibido por su protección. Solamente la intervención divina explica el triunfo de la Iglesia ante enemigos poderosísimos.

¹⁶⁶ Existe una edición en español con abundante anotación de R. Teja: *Lactancio. Sobre la muerte de los perseguidores*. Madrid: Gredos, 1982. Nosotros tomamos el texto latino de MIGNE, *Patrologia Latina*: <http://www.documentacatholicaomnia.eu/02m/0240320,_Lactantius,_De_Mortibus_Persecutorum,_ML_T.pdf>. Página 267-8 (consultada en 24 feb. 2017). La traducción es nuestra, cotejada con la propuesta en <<https://temasdehistoriadelaiglesia.wordpress.com/2012/10/04/carta-de-bitinia-el-llamado-edicto-de-milan/>>.

¹⁶⁷“Cuando yo, Constantino Augusto y yo, Licinio Augusto, felizmente nos reunimos cerca de Mediolanum [Milán], y estuvimos considerando todo lo pertinente al bienestar y la seguridad pública, pensamos, entre otras cosas que estimamos serían para el bienestar de muchos. Las regulaciones pertinentes a la reverencia a la divinidad deben ciertamente hacerse primero. Por lo que debemos conceder a los cristianos, y a los demás, total autoridad para observar la religión que cada uno prefiera. Para que cualquier divinidad que se siente en los cielos sea propicia y benévola con nosotros y con todos los que viven bajo nuestro reino. Y así, por medio de este sano consejo y honesta provisión, pensamos hacer los arreglos para que nadie sea de manera alguna negado de la oportunidad de dar su corazón a la observancia de la religión cristiana, a la religión que piense que es la mejor para sí, para que la suprema deidad, a quien libremente adoramos e inclinamos nuestro corazón, muestre en todas las cosas su usual favor y benevolencia”.

hacer el análisis prismático que sugiere Brown (1997, p. 34), para entender la dimensión de la nueva propuesta espiritual que se ofrecía desde el cristianismo: una ley universal, supranacional¹⁶⁸, de un dios único que otorgaba a las personas la capacidad de ser salvadas si vencían al pecado, fuese cual fuese su procedencia o su jerarquía social, en un movimiento democrático “absolutamente insólito y provisto de un potencial vastísimo”.

Por las fechas en que nació Constantino, además, un labrador rico del sur de Egipto, Antonio (250-356), se había retirado a una cueva del desierto, solo, a meditar. Reapareció triunfalmente treinta años más tarde convertido en el primer ἐρημίτης eremita, esto es, un *hombre del desierto*: célibe voluntario, frugal y altamente espiritualizado, modelo del asceta cristiano para la posteridad. En Egipto, a estos individuos se les denominó también μοναχός, “monachós”, *solitarios*, de donde provendría más tarde el ‘monje’ (BROWN, 1997, p.46). De aquí al monacato de las primitivas comunidades cristianas hay solo un paso¹⁶⁹.

A finales del siglo IV, y tras el *susto* que supuso para el cristianismo el gobierno de *Juliano el Apóstata*¹⁷⁰, Teodosio el Grande (347-395)¹⁷¹ va un paso más allá de Constantino y decide hacer del cristianismo una religión de estado, convirtiendo al dios de los cristianos en el dios único del Imperio Romano. El paganismo es entonces considerado sinónimo de alta traición, y empezará a ser perseguido. El trinomio que propone Teodosio es este: un único dios, un emperador (a su imagen y semejanza), un imperio. Una vez más en la Historia, lealtad institucional e ideología imperial a través del eje de la religión. Al conferirse al cristianismo esta condición *oficial*, al universalismo de Roma y su carácter generalista se adhirió la pretensión de soberanía de la Iglesia (CURTIUS, 1955, p. 51-2). Extraemos el párrafo clave del *Codex Theodosianus*, un edicto firmado por el emperador en Tesalónica, en febrero del año 380:

[16.1.2] *Cunctos populos, quos clementiae nostrae regit temperamentum, in tali volumus religione versari, quam divinum Petrum apostolum tradidisse Romanis religio usque ad nunc ab ipso insinuata declarat quamque*

¹⁶⁸ Cabe recordar en este punto el eminente y profundo carácter étnico-nacionalista de la religión hebrea.

¹⁶⁹ Merece la pena profundizar en este tema a través del excelente estudio de H.C. Lawrence: *El monacato medieval*. Traducción española de Javier Miguélez. Madrid: Gredos, 1999.

¹⁷⁰ Utilizamos la jocosa expresión de GARCÍA DE CORTÁZAR, (2012, p. 70): “La brevedad de su reinado impidió a Juliano hacer que su programa pasar de ser simplemente una sorpresa, un susto, para la Iglesia cristiana, cuya historiografía iba a retener para siempre la imagen de aquel emperador como una de las encarnaciones más perversas del mal”. Siguiendo en esta misma línea, contaba una leyenda del Egipto copto que el *demonizado* Juliano bajaba del pedestal de su estatua en plena noche para perseguir a los viandantes con un palo (BROWN, 1987, p. 106).

¹⁷¹ Puede consultarse la biografía del emperador que escribieron Stephen Williams y Gerard Friell: *Theodosius: the Empire at Bay*. New Haven: Yale University Press, 1998.

*pontificem Damasum sequi claret et Petrum Alexandriae episcopum virum apostolicae sanctitatis, hoc est, ut secundum apostolicam disciplinam evangelicamque doctrinam patris et filii et spiritus sancti unam deitatem sub parili maiestate et sub pia trinitate credamus*¹⁷².

[16.1.2.1] *Hanc legem sequentes christianorum catholicorum nomen iubemus amplecti, reliquos vero dementes vesanosque iudicantes haeretici dogmatis infamiam sustinere nec conciliabula eorum ecclesiarum nomen accipere, divina primum vindicta, post etiam motus nostri, quem ex caelesti arbitrio sumpserimus, ultione plectendos*¹⁷³.

La política de Teodosio no enfrentó prácticamente dificultades: el paganismo va paulatinamente desapareciendo y el cristianismo, que empezó siendo perseguido, que se hizo fuerte al ser legitimado por Constantino, ostenta ahora el privilegio de ser la religión de un imperio confesionalmente cristiano gracias a él. E irá más allá, puesto que a partir de ahora, como bautizados, los emperadores deberán obediencia a las jerarquías máximas de la Iglesia. La ascensión es vertiginosa: empiezan, de hecho, los *christiana tempora*.

En realidad, uno de los conceptos cristianos decisivos a la hora de su legitimación por parte de Teodosio fue la idea de “caridad”, que constituye una de las virtudes más valoradas por él y por Constantino, antes, en la medida en que establece un paralelismo fundamental “con las ideas de poder, obediencia, protección y cohesión social” (LORING; PÉREZ; FUENTES, 2007, p.50) que buscaban imponer, que casan a la perfección con el uso de nuestro eje axial, *imaginario-propaganda*. El mensaje cristiano había quedado nítidamente claro en las propias palabras de Jesús, a través del celeberrimo *Sermón de la Montaña* que recoge Mateo 5:

38. Oísteis que fue dicho: ojo por ojo, y diente por diente.
39. Pero yo os digo: No resistáis al que es malo; antes, a cualquiera que te hiera en la mejilla derecha, vuélvele también la otra; 40. Y al que quiera ponerte a pleito y quitarte la túnica, déjale también la capa [...] 43. Oísteis que fue dicho: amarás a tu prójimo, y aborrecerás a tu enemigo; 44. Pero yo os digo: amad a vuestros enemigos, bendecid a los que os maldicen, haced bien a los que os aborrecen, y orad por los que os ultrajan y os persiguen.

¹⁷²“Es nuestro deseo que las diversas naciones sometidas a nuestra clemencia y autoridad continúen en la profesión de esa religión transmitida a los romanos por el divino apóstol Pedro, tal como ha sido conservada por la fiel tradición y que actualmente es profesada por el pontífice Dámaso y por Pedro, obispo de Alejandría, un hombre de santidad apostólica. De acuerdo con la enseñanza apostólica y la doctrina del Evangelio, creamos en una sola deidad del Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, en igual majestad y en una santa trinidad”.

¹⁷³“Autorizamos a los seguidores de esta ley que asuman el título de católicos cristianos, y por lo que se refiere a los otros, ya que a nuestro juicio son dementes e insensatos, decretamos que sean señalados con el ignominioso nombre de herejes, y no pueden pretender dar a sus lugares de reunión el nombre de iglesias. Ellos sufrirán en primer lugar la venganza divina y después el castigo de nuestra autoridad que, de acuerdo con el deseo del cielo, decidamos infligir”.

En ese sentido, corrobora perfectamente nuestra hipótesis del uso pragmático y político de un discurso religioso (antagónicamente opuesto a lo que se pretende), que aquí se trata de terminar con el carácter de reciprocidad legal imperante desde el babilónico *Código de Hammurabi* (circa 1.750 a.C.)¹⁷⁴, (que pasó a la ley hebrea a través de Éxodo 21:23-25¹⁷⁵, Levítico 24:18-21¹⁷⁶ o Deuteronomio 19:21)¹⁷⁷, e inutilizar la famosa Ley del Talión y su particular sentido de justicia retributiva.

Teodosio toma, además, otra decisión fundamental para la Historia: dividir el Imperio, que en aquel entonces albergaba cincuenta millones de almas, en dos mitades, dejando:

- la *pars orientalis* a su hijo Arcadio, de diecisiete años, comprendiendo los Balcanes, Anatolia, Egipto y Oriente Próximo, con capital en Constantinopla: un imperio romano y “griego”, el bizantino, que va a durar mil años más,
- y la *pars occidentalis* a su hijo Honorio, de once, comprendiendo Hispania, Italia, Galia, Britania y parte de la costa de África, con sede primero en Milán y, a partir de 402, en Rávena¹⁷⁸, que se desmembrará en poco tiempo.

¹⁷⁴ Cfr. sus Leyes 195 (*si un hijo golpea a su padre, se le cortará la mano*), 196 (*si un hombre deja tuerto a otro hombre, que él sea dejado tuerto*), o 197 (*si le rompe un hueso a otro hombre, que le rompan un hueso a él*), con las pertinentes diferencias entre estamentos sociales (si el afectado es un esclavo, basta con pagar). Leemos y traducimos por la versión inglesa de Leonard W. King, un clásico de 1915 que hemos consultado en línea <<http://www.general-intelligence.com/library/hr.pdf>> (consultado en 18 feb. 2017), aunque existe en español una magnífica edición a cargo de Federico Lara Peinado (Madrid: Editora Nacional, 1982) a la que no hemos podido tener acceso a la hora de redactar esta nota.

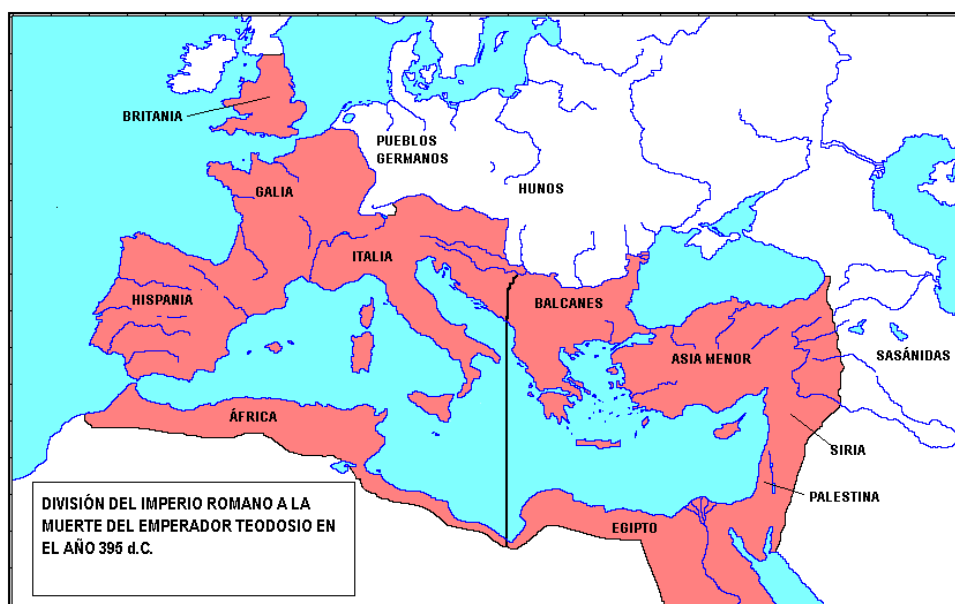
¹⁷⁵ “Mas si hubiere muerte, entonces pagarás vida por vida, [24] ojo por ojo, diente por diente, mano por mano, pie por pie, [25] quemadura por quemadura, herida por herida, golpe por golpe”.

¹⁷⁶ “El que hiere a algún animal ha de restituirlo, animal por animal. [19] Y el que causare lesión en su prójimo, según hizo, así le sea hecho: [20] rotura por rotura, ojo por ojo, diente por diente; según la lesión que haya hecho a otro, tal se hará a él. [21] El que hiere algún animal ha de restituirlo; mas el que hiere de muerte a un hombre, que muera”.

¹⁷⁷ “[...] vida por vida, ojo por ojo, diente por diente, mano por mano, pie por pie”.

¹⁷⁸ Esta división va a significar muchas cosas a nivel geopolítico y social, pero también religioso: a partir del siglo XI, el *Gran Cisma de Occidente*(1054) supone el rompimiento de la Iglesia Católica en dos ramas: la *Apostólica* y *Romana*, con el Papa a la cabeza, y la *Ortodoxa*, con un patriarca *primum inter pares*, esto es, *primero entre iguales*, el patriarca ecuménico de Constantinopla que, a pesar de ser el líder oficial de la iglesia ortodoxa, no puede tomar ninguna decisión unilateral. Dice Brown (1997, p. 100): “A diferencia de los aristocráticos prelados de la Galia e Hispania, la inmensa mayoría de los obispos del Imperio Romano de Oriente eran individuos agobiados de preocupaciones y completamente normales: eran consejeros municipales encumbrados, no magnates todopoderosos”.

Mapa 1: División Imperio Romano



Fuente: <<http://blogtodohistoriaymas.over-blog.es/>>

Teodosio falleció en el año 395. Poco después, Estilicón, presionado por la cada vez más poderosa jerarquía eclesiástica cristiana, decide destruir los *Libros Sibílicos* romanos. Veamos la lectura que hace Caerols (2011, p. 154) de este suceso:

Sin embargo, aunque considerados como simple símbolo, los *Libros* han podido infundir serias preocupaciones a los cristianos, que cuentan con oráculos "sibílicos" propios. Sólo así se explica la insistencia con que han presionado hasta obtener del general bárbaro Estilicón la orden de destrucción de los *Libros*, a principios del siglo V d.C.

Las profecías sibílicas cayeron en el olvido (a excepción del acróstico, cuyo éxito trataremos aquí) durante gran parte de la Edad Media. En 1545, ocho tomos de los *Oracula Sibylina* fueron editados por primera vez gracias al erudito alemán Xystus Betuleius (1501-1554), quien se deparó fortuitamente con un manuscrito de los *Oráculos* mientras preparaba una edición de Lactancio con algunos libros que el ayuntamiento de Augsburgo, su ciudad natal, acababa de comprar en Venecia a un mercader griego¹⁷⁹. Cuando pretendía una segunda edición corregida y aumentada, Betuleius murió, dejando el material en manos de su amigo, el

¹⁷⁹ En carta de Betuleius a Castellio (Sébastien Châteillon, el otro gran editor medieval de los *Oráculos*): "nactus sum in biblioteca nostra, inter libros nuper a magistratu nostro Venetiis a Graeco quodam emptos" (BUITENWERF, 2003, p. 6).

humanista francés Sébastien Châteillon (1515-1563), profesor de griego en la Universidad de Basilea, quien lo publicó en 1546, en latín, con versión griega en 1555, anotada por otro profesor, Marcus Antonius Antimachus. El filólogo alemán Johannes Opsopoeus (1556-1596), profesor de la Universidad de Heidelberg, llevó a cabo una nueva edición de los oráculos sibilinos en 1599 (publicada póstumamente), cuestionando su origen pagano y lanzando al aire una cuestión espinosa: si la Sibila predijo la llegada de Cristo más detalladamente y mejor que los profetas del Antiguo Testamento, por qué razón los *Oráculos sibilinos* no ocuparon el lugar de aquel (BUITENWERF, 2003, p.11). Este cuestionamiento nos anuncia el contenido de nuestro próximo punto.

4.2.USO CRISTIANO DEL MATERIAL SIBILINO

Desde los primeros siglos de nuestra era, muchos fueron los apologetas cristianos que se valieron de la figura de la sibila para refrendar la supremacía de la nueva religión, empezando por San Justino Mártir¹⁸⁰ (principios del siglo II) quien afirma en sus *Apologías*: “es fácil comprender, por las respuestas y oráculos de la antigua sibila, cuál es la religión verdadera y la enseñanza de los profetas” (MONTEIRO, 1905, p.37).

La mayoría de estos santos padres inaugurales, como decimos, adujo como máxima instancia la figura vaticinadora de la sibila, que había predicho la llegada del Verbo hecho hombre, e incluso citaron varios de los oráculos, lo que ayuda a creer que obviamente existía entonces una colección circulante y disponible en la que se basaron para argumentar sus obras. Entre los autores tempranos que mencionan y utilizan el material sibilino, en los que no nos detendremos, destacan Tatiano (*Oratio ad Graecos, circa 160*), Atenágoras (*Legatio pro christianis*) o Hipólito (*Refutatio*), todos del siglo II. Vamos a centrarnos, sin embargo, en aquellos autores y obras que aporten algo novedoso a este somero repaso de la vigencia del material sibilino a partir de los primeros siglos de nuestra era.

A) PASTOR DE HERMAS (siglo II):

El texto conocido como *Pastor de Hermas*¹⁸¹, compuesto a mediados del siglo II d.C., seguramente entre los años 130-150, en Roma y en lengua griega, consta de 114 capítulos,

¹⁸⁰ De educación pagana y griega, nacido en la actual Cisjordania, fue torturado y condenado a muerte en el año 163, en Roma, al negarse a sacrificar a los dioses. Fue decapitado junto a seis de sus discípulos.

¹⁸¹ La versión griega puede consultarse en <http://www.ccel.org/l/lake/fathers/shepherd_a.htm>. Nosotros seguimos a Martín, 2007, que traduce el original propuesto por Whittaker, M.: *Der Hirt des Hermas. Die griechischen christlichen Schriftsteller der ersten Jahrhunderte*. Berlin: Akademie-Verlag, 1967.

divididos en 5 visiones, 12 mandamientos y 10 parábolas. Sabemos que se difundió rápidamente y que tuvo una traducción latina casi inmediata pero que, pese a su “popularidad”, fue considerado un texto apócrifo (excluido del catálogo bíblico), tras el Concilio de Hipona, en el año 393, olvidado por los siglos y solamente recuperado (en su edición griega) en el siglo XIX (MARTIN, 2007, p.175). El contenido del *Pastor*, en muchos puntos, parece ser caudatario de un manual de disciplina esenio llamado *Regla de la comunidad*, un conjunto de ordenamientos para la convivencia y la vida religiosa de esta *secta* judía, encontrado en una de las cuevas de Qumran (1QS)¹⁸².

El *Pastor de Hermas*¹⁸³ nos es relevante por varias cuestiones. En primer lugar, el texto se ejecuta en torno a una idea, que es la de la *dipsiquía* (διψυχία), o la ‘duplicidad del alma’, directamente vinculada al desdoblamiento cósmico entre el bien y el mal, y a la elección particular de los individuos entre uno u otro (el concepto puede ampliarse en ROBINSON, 2008, p.76 y ss.). En varias ocasiones se le advierte a Hermas de la duplicidad del alma humana, de la vacilación entre el bien y el mal, vacilación, por otro lado, que deja al individuo a merced de la tribulación escatológica y la aflicción. Frente a ello, se exhorta vivamente a la conversión (μετάνοια), a través específicamente de la fé (πίστις). El pastor es nítidamente claro cuando advierte a Hermas: “si vacilas en tu corazón, ninguna de tus peticiones se verá cumplida” (ROBINSON, 2007, p.75). No hay salvación en la indecisión.

Pero lo que más nos interesa de este texto es lo siguiente: seguramente sea este el primer intento cristiano por desacreditar a la Sibila confirmando su autoridad a la Iglesia, en mayúsculas. Quiere decir esto que, antes de su legalización, ya el cristianismo oficial tenía un objetivo bastante claro, que era desterrar el paganismo y/o cualquier otra vertiente religiosa que pudiera hacerle sombra. La segunda visión de Hermas es nítidamente clara al sustituir en su discurso una figura pagana y arcaica como la de la sibila, reducto de lo que debe ser olvidado y dejado para atrás, por el novedoso e integral concepto de *Iglesia*, constituido en el dogma, que, a partir de ahora, todo lo abarcará. La visión, además, tiene lugar en Cumas, patria de la sibila del mismo nombre:

¹⁸²Los esenios, a los que no se nombra en los evangelios, propugnaban el dualismo esencial entre bien y mal, eran devotos seguidores de la Ley y voluntad divinas y tenían una “creencia acendrada en un final casi inmediato del mundo” (PIÑERO, 2007, p.23). El término ἑσσηνός es griego y, en principio, no tiene correspondiente en hebreo, aunque se considera un probable vínculo arameo a través del adjetivo *hsy'*, *piadoso* (SACCHI, 2004, p.17). Es ameno y documentado, al respecto, el libro de César Vidal: *Los esenios del Mar Muerto*. Barcelona: Planeta, 2012.

¹⁸³Existió en Roma un comerciante llamado Hermas, ciudadano romano, tal vez hermano del entonces papa de Roma, Pío (PIÑERO, 2007, p.225). El *Pastor* es el nombre del ángel intérprete que acompaña a Hermas y le dilucida el contenido de sus visiones.

Mientras dormía, hermanos, esta revelación me es hecha por un hermosísimo joven que me dice: -¿Quién crees tú que es la anciana de quien recibiste el primer librito? [Se trata de la Visión 1]. -La Sibila, le contesté. -Te equivocas, me dijo, no lo es. -¿Quién es, entonces?, pregunté. -Es la Iglesia, me contestó. -¿Por qué entonces se me apareció vieja? -Porque fue creada, me contestó, antes que todas las cosas. Por eso aparece vieja y, por causa de ella, fue ordenado el mundo (Visión 2. 4. 2) (MARTÍN, 2007, p. 175).

Esto es interesantísimo, no solo desde el punto de vista teológico o filológico, sino también, notoriamente, desde una perspectiva sociológica de género que hace obvia la pretensión de desterrar lo femenino y arrinconar definitivamente la figura secular de la sibila, deslegitimarla, apagar su voz para la Historia y mancillar su autoridad. A pesar de que el mundo clásico, como hemos visto, concedía un crédito fidedigno a la profecía femenina (es más, asociaba íntimamente a la mántica con la fertilidad primigenia de la madre-tierra y con su conocimiento intrínseco), idea que también heredará el pueblo hebreo a través de figuras proféticas como las de Sara, Miriam, Abigail, Esther o Déborah, el protocristianismo va a ser tajante basándose en palabras como las de Pablo de Tarso (I Corintios 14: 34-35):

vuestras mujeres callen en las congregaciones; porque no les es permitido hablar, sino que estén sujetas, como también la ley lo dice. Y si quieren aprender algo, pregunten en casa a sus maridos; porque es indecoroso que una mujer hable en la congregación.

B) TEÓFILO DE ANTIOQUÍA: *Ad Autolyicum* (180 d.C.)

Teófilo, sexto obispo de Antioquía después de San Pedro, según Eusebio de Cesarea (*HE IV*, 20), fue una especie de autodidacta cristiano que se convirtió tras leer y estudiar a fondo las Escrituras. Conservamos de él esta única obra dedicada a su amigo Autólico (*Ad Autolyicum*), escrita *circa* 180, dividida en tres eruditos volúmenes donde analiza e interpreta los textos sagrados, incluidos algunos escritos del Nuevo Testamento. Esta es una de las citas de su libro II (9, 31-36):

Pero aquellos hombres de Dios que llevan con ellos un espíritu santo y se hacen profetas, siendo inspirados y hechos sabios por Dios, se convierten en santos, y en justos [...] pudiendo convertirse en instrumentos de dios y contener Su sabiduría [...] pues predijeron pestilencias, hambrunas y guerras. Y no eran uno o dos, sino muchos [...] entre los Hebreos; y también entre los griegos estaba la Sibila; y todos han hablado consistente y harmónicamente sobre lo que sucedió antes de ellos y lo que pasó durante su tiempo, y de cosas que se están cumpliendo ahora en nuestros días [...] Y la Sibila, que fue profetisa entre los griegos y otras naciones, al comienzo de su profecía, reprocha a la raza humana con las siguientes palabras [adjunta un oráculo sibilino muy similar al de *Or. Sibil. III*, 97-103, 105, que entre otras

cosas dice:] *Existe solo un Dios increado, / que reina solo, poderoso, magnífico / del cual nada puede esconderse. Él lo ve todo...*¹⁸⁴

Como vemos, Teófilo todavía otorga cierto crédito tanto a las palabras de la sibila como a los profetas anteriores a ella, a los que categoriza en el mismo grupo y de los que dice fueron divinamente inspirados.

C) CLEMENTE DE ALEJANDRÍA (finales del siglo II): *Stromateis* (Στρωματεῖς, *Mosaico*):

Titus Flavius Clemens, uno de los más destacados maestros de Alejandría, nacido en Atenas *circa* 150, en una familia pagana y adinerada. Erudito, conocedor de los grandes poetas y filósofos clásicos, viajó por Grecia, Italia y Egipto hasta llegar a la ciudad de Alejandria, donde se asentó. Fue alumno de Panteno, al que ya hemos mencionado, primer director de la *Didaskálion* de la ciudad, en la cual lo sucedió. Esto es lo que encontramos en su *Stromateis*, I, VI:

Igual que dios quiso salvar a los judíos dándoles a los profetas, de la misma manera hizo aparecer entre los griegos personas de cierta veracidad, versadas en el conocimiento de su lengua tanto como en la comprensión de la divinidad, para la salvación de los gentiles [...] Observad los libros de los griegos: ved cómo la sibila declara la unidad de un solo dios, y desvela el futuro (MONTEIRO, 1905, p.41).

También en su *Protepticus* VIII, 77, 1-3 nos hace saber que las sibilas fueron *las primeras profetisas de Dios*, así como en el *Paedagogous*, en varias ocasiones, cita los oráculos sibilinos para afianzar sus propuestas teológicas.

D) ORÍGENES DE ALEJANDRÍA (185-254): *Contra Celso* (Κατὰ Κέλσου)

Erudito y exégeta cristiano, discípulo del anterior que, en un arrebato ascético de juventud, se amputó él mismo su *systemata genitalia*, hecho del que se arrepintió sobremanera, entre otras cosas porque le impidió una posterior ordenación sacerdotal (cfr. esta prohibición en Levítico 21:20 y Deuteronomio 23:1). A mediados del siglo III (*circa* 249)

¹⁸⁴ Traducimos de la versión inglesa propuesta por Philip Schaff en <[http://www.documentacatholicaomnia.eu/03d/0165183,_Theophilus_Antiochenus,_Ad_Autolyicum_\[Schaff\],_EN.pdf](http://www.documentacatholicaomnia.eu/03d/0165183,_Theophilus_Antiochenus,_Ad_Autolyicum_[Schaff],_EN.pdf)> (consultado 2 feb. 2017).

escribe sus ocho libros contra el filósofo griego Celso¹⁸⁵. Fue encarcelado durante las persecuciones de Decio y torturado durante un año. Murió poco tiempo después.

Su obra, neoplatónica, erudita, plagada de datos *paganos* y menciones a los clásicos grecolatinos, siempre generó gran polémica dentro de la ortodoxia y fue destruida por orden del Concilio de Constantinopla (553), aunque sobrevivieron algunos escritos como este, y otros que fueron recogidos fragmentariamente en obras de varios autores. Su persona y su pensamiento fueron condenados a *damnatio memoriae* por la línea oficial de la Iglesia altomedieval, aunque varios humanistas lo estimaron sobre muchos otros exégetas cristianos, especialmente Picco della Mirandola y Erasmo de Rotterdam, quien solía decir que aprendía más acerca del cristianismo “con una página de Orígenes que con diez de Agustín de Hipona” (vide KRAYE, 1998, p.152). Reproducimos aquí algunos trechos del libro VII *Contra Celso*, en los que Orígenes, con su particular estilo, nos habla de los oráculos y las sibilas, más peculiar todavía, si cabe, en esta traducción que de su obra hizo la BAC (*Biblioteca de Autores Cristianos*), en 1967:

Ahora se propone Celso censurar la doctrina según la cual cuanto atañe a Jesucristo fue profetizado por los profetas del pueblo judío [...] Dice, pues “los oráculos dados por la sacerdotisa de Apolo Pítico, o las sacerdotisas de Dodona [...] no los reputan en nada; mas lo que se dijo –o no se dijo- en Judea al estilo de aquellas gentes [...] eso sí lo tienen por cosa de maravilla e inmutable” [...] Se cuenta, pues de la Pítia -oráculo que parece ser el más famoso de todos- que, sentada la profetisa de Apolo [...] recibe espíritu a través de los senos femeninos; llena de ese espíritu, pronuncia esos que se tienen por oráculos sagrados y divinos. Por donde es de ver si no se muestra impuro y profano ese espíritu, al no entrar en el alma de la profetisa por poros abiertos e invisibles, mucho más puros que los senos femeniles, sino por partes que no es lícito mirar a un hombre honesto, no digamos tocarlas (ORÍGENES, 1967, p. 462).

De dónde sacó Orígenes este dato sobre los pechos sibilinos, realmente, no tenemos la menor referencia histórica. Prosigamos:

Por eso nosotros demostraremos por las Sagradas Escrituras que los profetas de los judíos, iluminados por el Espíritu Santo en la medida que les era provechoso a los mismos, eran los primeros en gozar de la venida a sus almas de un ser superior; y por el contacto con su alma del que se llama Espíritu Santo, se hacían más lúcidos de inteligencia y más brillantes de alma [...] Ahora bien, si cuando profetiza, sale la Pítia de sí y no está en sus

¹⁸⁵ Filósofo griego del siglo II, sumamente crítico con el cristianismo. Su obra más considerada es Λόγος Ἀληθῆς, *Lógos alethes*, “El discurso verdadero” o “Discurso sobre la Verdad”, refutada aquí por Orígenes, gracias a lo cual conservamos varios trechos. Según Celso, los cristianos se aislaban socialmente, negándose a participar en cualquier tradición, además de ser, en su mayoría, incultos y susceptibles de creerse cualquier “verdad” defendida por el dogma, que no cuestionaban. La resurrección de la carne también le parece a Celso una esperanza vana de quien está claramente apegado a un cuerpo físico. Puede cfr. el artículo de Samuel Fernández: “El *Discurso verídico* de Celso contra los cristianos. Críticas de un pagano del siglo II a la credibilidad del cristianismo”. In: *Teología y Vida*, Vol. XLV, 2004, p. 238 – 57.

cabales, ¿qué linaje de espíritu hay que pensar sea ese que derrama tinieblas en la inteligencia y razonamientos? Sin duda, del linaje de los demonios (ORÍGENES, 1967, p. 462).

Queda clarísimo que la legitimidad de las sibilas, para Orígenes, es nula: estaban inspiradas por el mal. Más adelante, en el punto 56 del mismo libro VII, nos deja una idea fundamental:

No sé yo por qué razón quería Celso que proclamáramos a la Sibila hija de Dios mejor que a Jesús, y afirma que hemos interpolado, en los poemas de aquella, muchas cosas blasfemas, pero no demuestra [tales] interpolaciones. Y lo hubiera demostrado presentando los ejemplares antiguos puros, sin las interpolaciones que él se imagina (ORÍGENES, 1967, p.509),

y es que Celso ya se había percatado de que muchas de las profecías sibilíticas eran un producto proselitista cristiano.

E) EUSEBIO DE CESÁREA (263-339): Oración de Constantino ante la asamblea de los santos. Βασιλέως Κωνσταντίνου λόγος ὃν ἔγραψε τῷ τῶν ἁγίων συλλόγῳ, *Oratio Constantini ad sanctorum coetum*¹⁸⁶

Eusebius Pamphyli, obispo de Cesárea desde el año 313, reaparece en nuestro estudio para traernos este *encomiastiké tetrábiblos*, un panegírico dividido en cuatro libros dedicado a la vida de Constantino el Grande: se trata de la primera biografía conocida del primer gobernante cristiano narrada por un contemporáneo que lo conoció y lo trató personalmente (aunque la crítica no se explica ciertos *errores foedissimi*, inexcusables a un contemporáneo estricto¹⁸⁷). No es esta, sin embargo, una biografía al uso, puesto que Eusebio deja claro que no va a atenerse tanto a la verdad histórica como a la verdad religiosa y piadosa de Constantino, esto es, una biografía que, en muchos puntos, es más un encomio, y que por momentos se contradice con lo que el mundo conocía del emperador¹⁸⁸. La compuso en el verano de 337, muerto ya Constantino, en un intento de otorgar un soporte ideológico sobre el que cimentar la sacralización de la monarquía y legitimar su absolutismo (LORING; PÉREZ; FUENTES, 2007, p. 23-4)¹⁸⁹.

¹⁸⁶ En MIGNE: *Patrologiae Graecae* vol. XX, cols. 1285-1290. Nosotros manejamos y componemos este somero análisis introductorio a través de la edición que hizo Martín Gurruchaga de la *Vida de Constantino*. Madrid: Gredos, 1994.

¹⁸⁷ Vide la *Introducción* de Gurruchaga, p. 66-7.

¹⁸⁸ Por ejemplo, y entre otras cosas, que había mandado asesinar a su hijo y a su segunda esposa. Es muy esclarecedor el libro de BURCKHARDT, Jacob: *Del paganismo al cristianismo: la época de Constantino el Grande*. México: Fondo de Cultura Económica, 1996. Traducción de Eugenio Imaz.

¹⁸⁹ De hecho, tenemos constancia del excesivo gusto del emperador Constantino por toda la ritualística que intensificase su *supuesta* sacralidad: desde el título que se hacía dar (*sacra maiestas* y *divinaclementia*), el uso

Eusebio reproduce como anexos a su biografía, o edita, podríamos decir, algunos documentos aparentemente salidos de la pluma de Constantino, que el emperador había compuesto en latín y que su cancillería tradujo al griego. El discurso que nos interesa es un texto dedicado mayoritariamente a combatir el politeísmo pagano y a reafirmar la doctrina cristiana. Consta de 26 capítulos, y fue supuestamente pronunciado durante un Viernes Santo, en un contexto, entonces, de celebración pascual, ante una asamblea de *devotos* (*sanctorum coetum* - τῶ τῶν ἁγίων συλλόγῳ). En el capítulo XVIII, Constantino incorpora el testimonio de la Sibila Eritrea, recurriendo al acróstico que nos acompañara hace algunas páginas. En el XIX, lo comenta:

Capítulo XVIII: De la Sibila Eritrea, que predijo en un acróstico profético a Nuestro Señor y su Pasión. El acróstico es “Jesús Cristo, Hijo de Dios, Salvador, Cruz”.

Mi deseo es derivar incluso de fuentes extranjeras un testimonio de la divina naturaleza de Cristo. Porque en tal testimonio se hace evidente que incluso aquellos que blasfeman de su nombre deben admitir que él es Dios, y el Hijo de Dios, si ellos dan crédito a las palabras de aquello cuyos sentimientos coinciden con los propios. La Sibila Eritrea, entonces, que nos confirma que vivió en la sexta generación tras el diluvio, era una sacerdotisa de Apolo, que vistió la sagrada cinta [en su cabello] imitando al dios que servía, quien guardó el trípode envuelto en los pliegues de la serpiente, y proporcionó respuestas proféticas a aquellos que se acercaban a su santuario. Habiendo sido devota por la locura de sus padres a este servicio, un servicio productivo de nada bueno o noble, solo de furia indecente [...]. En una ocasión, sin embargo, habiendo entrado en el santuario de su vana superstición, llenose de inspiración celeste, y declaró en versos proféticos los futuros planes de dios; claramente indicando el advenimiento de Jesús por las letras iniciales de estos versos, formando un acróstico en estas palabras: Jesús Cristo, Hijo de Dios, Salvador, Cruz. Los versos son los siguientes [*inserta oráculo sibilino*] Es evidente que la virgen [la sibila] pronunció estos versos bajo la influencia de la inspiración divina. Y yo no puedo por menos que bendecirla, pues el Salvador la eligió para desvelar su misericordioso propósito hacia nosotros.

Capítulo XIX. Que esta profecía respecto a nuestro Salvador no era ficción de ningún miembro de la Iglesia, sino el testimonio de la Sibila Eritrea, cuyos libros fueron traducidos al latín por Cicerón antes de la venida de Cristo. También Virgilio lo menciona, y el nacimiento del niño de una virgen, aunque habló obscuramente de este misterio por temor.

Muchos, aunque admiten que la Sibila Eritrea era una profetisa, se niegan a creer su predicción, e imaginan que alguno que profesa nuestra fe, y familiarizado con el arte poética, fue el autor de tales versos. Sostienen que son una falsificación que se hizo de las profecías de la Sibila, y que

escenográfico que hacía de la luz de las velas, que se tenían que ir encendiendo y/o apagando a su paso, sus ropajes (adornados con brocados de oro y plata) y joyas (diadema de perlas, manto púrpura, cetro, orbe), el ceremonial excesivo en forma de, por ejemplo, las genuflexiones que requería, etc (LORING; PÉREZ; FUENTES, 2007, p. 23-4).

contienen sentimientos morales, intentan parar la iniquidad y conducir al hombre a una vida de sobriedad y decoro. La verdad, sin embargo, en este caso es evidente, porque la diligencia de los cristianos ha llevado a cabo un conciso cómputo del tiempo, así que no hay nada que pueda hacernos suponer que este poema fue compuesto tras el adviento y la condena de Cristo, o que es falso, puesto que los versos fueron una predicción de la Sibila hace mucho tiempo. Porque se admite que Cicerón conocía este poema, que tradujo al latín y lo incorporó a sus obras. Este escritor murió durante el gobierno de Antonio, que fue conquistado por Augusto, cuyo gobierno duró 56 años. Tiberio lo sucedió, en cuya edad fue cuando el Salvador iluminó el mundo, el misterio de nuestra sagrada religión comenzó a prevalecer, y una nueva raza de hombres comenzó: sobre la cual, creo yo, el príncipe de los poetas latinos dijo: “Mirad, una nueva raza aparece”. Y de nuevo, en otro pasaje de las Bucólicas: “Musas sicilianas, sonemos en un compás más noble”. Qué podría ser más claro que esto, y añade, “la voz del oráculo de Cumas se oye de nuevo”. Se refiere evidentemente a la Sibila Cumana[...] Percibimos que esas palabras están dichas de manera sencilla aun siendo oscuras, por la vía de la alegoría. Aquellos que buscan el sentido de las palabras, discernirán la Divinidad de Cristo. Pero como los poderosos de la ciudad imperial podrían acusar al poeta de escribir algo contrario a las leyes del país, y subvertir los sentimientos religiosos que habían prevalecido desde los tiempos antiguos, el poeta intencionalmente oscurece la verdad. Él era consciente, así lo creo, del bendito misterio que dio a nuestro Señor el nombre de Salvador; sin embargo, para evitar la crueldad de los hombres, llevó los pensamientos de sus oyentes a objetos que les fuesen familiares¹⁹⁰.

En realidad, el emperador está adaptando y *cristianizando* oficialmente a Virgilio (Publio Virgilio Marón, 70 a.C -19 a.C), concretamente la Égloga IV de sus *Bucólicas* (circa 40 a.C), un poema totalmente alegórico que menciona la llegada de una nueva era a través del nacimiento de un niño de identidad desconocida, hecho que ha permitido adjudicarle multiseccularmente varios personajes históricos, tanto del contexto virgiliano como posteriores; aquí, Constantino lo presenta como Jesucristo [cosa que obviamente también harán Lactancio, *Inst* 5:5 y 7:24, y otros muchos apologetas cristianos, aprovechando la enorme brecha legitimista que Virgilio les “proporciona”]. Reproducimos a continuación, entonces, la Égloga IV de Virgilio, en su versión original a la izquierda, con su traducción. La hemos dividido en seis bloques, para facilitar su lectura contrastada¹⁹¹:

¹⁹⁰ Lo traducimos de la versión inglesa que edita Schaff para *Documenta Catholica Omnia*: <[http://www.documentacatholicaomnia.eu/03d/02650339,_Eusebius_Caesariensis,_Constantini_imperatoris_oratio_ad_coetum_sanctorum_\[Schaff\],_EN.pdf](http://www.documentacatholicaomnia.eu/03d/02650339,_Eusebius_Caesariensis,_Constantini_imperatoris_oratio_ad_coetum_sanctorum_[Schaff],_EN.pdf)> (consultado en 15 feb. 2017).

¹⁹¹ Tomamos la égloga de la edición bilingüe que preparó Aurelio Espinosa (*Bucólicas, Geórgicas, Eneida*) para la Editora Jus: México, 1961, p. 23-26. La traducción, sin embargo, la hemos adaptado a nuestro criterio, pues la de Espinosa es arcaizante y, por momentos, muy farragosa.

Cuadro 4: Virgilio, *Bucólicas*: Égloga IV

<p><i>Sicelides Musae, paulo maiora canamus!; non omens arbusta iuuant humilesque myricae: si canimus siluas, siluae sint consule dignae. Ultima Cymaei uenit iam carminis aetas; magnus ab integro saeculorum nascitur ordo. Iam redit et Virgo, redeunt Saturnia regna; iam noua progenies caelo demittitur alto.</i></p>	<p>¡Oh Musas sicilianas, cantemos temas más elevados!; no a todos recrean las arboledas ni los humildes tamarices: si celebramos los bosques, que los bosques sean dignos de un cónsul. Ya llega la última edad anunciada por la Sibila de Cumas; nace de nuevo el gran orden de una generación de siglos. Yavuelve la Virgen y regresa el reinado de Saturno: ya del alto cielo descende una estirpe nueva.</p>
<p><i>Tu modo nascenti puero, quo ferrea primum desinet ac toto surget gens aurea mundo, casta, faue, Lucina: tuus iam regnat Apollo. Teque adeo decus hoc aeuu, te consule, inibit, Pollio, et incipient magni procedere menses te duce. Si qua manent sceleris uestigia nostri, inrita perpetua soluent formidine terras. Ille deum uitam accipiet diuisque uidebit permixtos heroas et ipse uidebitur illis pacatumque reget patriis uirtutibus orbem</i></p>	<p>Tú, casta Lucina, protege al niño que va a nacer, con quien se acabará primero la generación de hierro y surgirá luego la de oro en todo el mundo: ya reina tu Apolo. Y este glorioso tiempo comenzará, Polión, precisamente bajo tu consulado, y los grandes meses iniciarán su curso siendo tú el jefe. Si aún perduran huellas de nuestramaldad, borradas estas liberarán la tierra del temor continuo. Este niño vivirá como los dioses mismos y con ellos verá a los héroes convivir junto a los dioses, y él mismo les parecerá un dios y gobernará el universo pacificado por las virtudes paternas.</p>
<p><i>At tibi prima, puer, nullo munuscula cultu errantis hederas passim cum bacare tellus mixtaque ridenti colocasia fundet acantho. Ipsae lacte domum referent distenta capellae ubera, nee magnos metuent armenta leones; ipsa tibi blandos fundent cunabula flores. Occidet et serpens, et fallax herba ueneni occidet; Assyrium uolgo nascetur amomum. At simul heroum laudes et facta parentis iam legere et quae sit poteris cognoscere uirtus, molli paulatim flauescet campus arista, incultisque rubens pendebit sentibus uua, et durae quercus sudabunt roscida mella</i></p>	<p>Para ti, oh niño, la tierra aún no cultivada, derramará sus primeros dones: hiedras trepadoras, nardo y colocasias mezcladas con el risueño acanto. Las cabritas mismas llevarán a casa las ubres henchidas de leche, los rebaños no tendrán miedo de los grandes leones y tu propia cuna producirá para ti fragantes flores. Perecerá la serpiente y perecerá la falaz hierba venenosa; por todas partes nacerá el cinamomo asirio. Cuando ya puedas leer las alabanzas de los héroes y las hazañas de tu padre y conocer qué es la virtud, lentamente el campo amarillará con la tierna espiga, la enrojecida uva penderá de silvestres zarzas y las duras encinas destilarán miel como rocío.</p>
<p><i>Pauca tamen suberunt priscae uestigia fraudis, quae temptare Thetim ratibus, quae cingere muris oppida, quae iubeant telluri infundere sulcos. Alter erit tum Tiphys, et altera quae uehat Argo delectos heroas; erunt etiam altera bella, atque iterum ad Troiam magnus mittetur Achilles. Hinc, ubi iam firmata uirum te fecerit aetas, cedit et ipse mari uector, nee</i></p>	<p>Sin embargo quedarán ocultos algunos rastros de la antigua maldad que ordenen invadir a Tetis con naves, rodear las ciudades con muros y abrir surcos en la tierra. Habrá entonces un nuevo Tifis y una segunda Argos que transporte selectos héroes; habrá también otras guerras, y de nuevo el gran Aquiles será enviado contra Troya. En este momento, cuando la edad ya firme te haya hecho un hombre, el marinero mismo abandonará</p>

<p><i>nautica pinus mutabit merces; omnis feret omnia tellus. Non rastros patietur humus, non uinea falcem; robustus quoque iam tauris iuga soluet arator; nec uarios discet mentiri lana colores,</i></p>	<p>el mar y el navegante no transportará mercancías; la tierra producirá de todo. El suelo no sufrirá los arados, ni la viña sufrirá la hoz; también entonces el robusto campesino desuncirá el yugo de sus bueyes y no aprenderá la lana a simular colores diferentes,</p>
<p><i>ipse sed in pratis aries iam suaue rubenti murice, iam croceo mutabit uellera luto; sponte sua sandyx pascentis uestiet agnos.</i></p> <p><i>«Talia saecla» suis dixerunt «currite» fuis concordēs stabili fatorum numine Parcae. Adgredere magnos (aderit iam tempus) honorescara deum suboles, magnum louis incrementum!</i></p> <p><i>Aspice conuexo nutantem pondere mundum, terrasque tractusque maris caelumque profundum;</i></p> <p><i>aspice uenturo laetantur ut omnia saecla</i></p>	<p>sino que el carnero por sí mismo en las praderas mudara sus vellones por suave púrpura, o por dorado azafrán; espontáneamente se vestirán de escarlata los corderos mientras pacen.</p> <p>"Corred, hilad tales siglos", dijeron a sus husos las Parcas, de acuerdo con la inmutable voluntad de los hados. Acércate a los grandes honores, pues ya será este el momento, oh precioso descendiente de los dioses, oh excelso vástago de Júpiter! Contempla al mundo estremecerse bajo su pesado eje, cómo cambian la tierra, la extensión del mar y el cielo profundo; mira como todas las cosas se regocijan ante la generación por venir</p>
<p><i>o mihi tum longae maneat pars ultima uitae, spiritus et quantum sat erit tua dicere facta! Non me carminibus uincat nee Thracius Orpheus, nee Linus, huic mater quamuis atque huic pater adsit, Orphei Calliopea, Lino formosus Apollo. Pan etiam Arcadia mecum si iudice certet, Pan etiam Arcadia dicat se iudice uictum. Incipe, parue puer, risu cognoscere matrem (matri longa decem tulerunt fastidia menses); incipe, parue puer: qui non risere parentes, nec deus hunc mensa, dea nee dignata cubili est.</i></p>	<p>Oh, si para entonces me quedara la última parte de una larga vida, y si me acompañara cuanto aliento sea bastante para pregonar tus hazañas! Mi poesía no la aventajarían ni el tracio Orfeo ni Lino, bien que a uno asista la madre y al otro su padre, Calíope a Orfeo, a Lino el hermoso Apolo. Aún más, si, siendo la Arcadia juez, Pan emulara conmigo, ciertamente, siendo la Arcadia juez, Pan mismo se proclamaría vencido. Empieza, pequeño niño, a conocer con sonrisa a la madre -diez meses proporcionaron a tu madre prolongadas fatigas-; empieza, pequeño niño: a quienes no han sonreído a sus padres no los consideró dignos de su mesa el dios, ni de su tálamo la diosa¹⁹²</p>

Fuente: elaboración de la autora

Y continúa Constantino, en los capítulos XX y XXI, intercalando a Virgilio con su recensión cristianizada:

[XX] Nada podría ser dicho de manera más real o más consistente con la excelencia del Salvador que esto. Puesto que el poder del Espíritu Divino presenta la misma cuna de Dios, como flores fragantes, a la raza recién nacida [XXI] Sería estúpido suponer que esas palabras fueron dichas acerca del nacimiento de un mero mortal [...] De hecho, la Sibila Eritrea apela así a Dios; *¿Por qué, oh Señor, todavía me obligas a prever el futuro, y no me llevas de esta tierra para esperar el día sagrado de tu llegada?*

¹⁹²Comentarios a Virgilio, dentro de la tradición hispánica, que se hagan eco además de los versos sibilinos hay varios, por ejemplo los de Juan del Enzina (1468-1529), Juan Luis Vives (1492-1540), o El Brocense (1523-1600).

A partir del *Edicto de Milán* (año 313), como hemos visto, nos encontramos ante una etapa de eclosión del cristianismo en la que la literatura patristica florece buscando una clara consolidación de la fe, estableciendo una serie de estructuras teóricas contundentes donde asentar el discurso oficialista, sin fisuras. Esto va a ser más visible y productivo a raíz del *Concilio de Nicea* (325). Es aquí cuando se alzan, para la posteridad, las plumas de los Grandes Padres de la Iglesia como intermediarias culturales y espirituales, y donde se sientan las bases de lo que será más tarde el catolicismo de masas. La materia que nos ocupa no será ajena a estas voces, que visarán una reformulación exegética del material escatológico y apocalíptico para intentar adecuar su literalismo al dogma canónico, supuestamente menos explícito, aunque igual de contundente y fiero en su mensaje. Estos textos patristicos nos son muy relevantes porque van a servir como grandes difusores de la leyenda de los *signa iudicii*, ya que estas obras y sus exégesis ocuparon lugares destacados en muchos monasterios medievales.

F) LACTANCIO, *Divinarum institutionum*, Lib.VII, cap. XVI y XIX. [Migne, J.P., *Patrologia Latina*, VI, 791-798], (finales siglo III, comienzos siglo IV)

Lucius Caelius Firmianus Lactantius, (245-320), apologista cristiano del que ya hemos hablado en estas páginas, va a ser una figura notable para la difusión de la leyenda por la relevancia que durante la Edad Media tuvieron sus escritos, y por el uso extensivo que hace del material sibilino, que parece conocer a la perfección a la luz de la introducción que hizo a sus *Instituciones*, donde ofrece toda una explicación detallada del origen y desarrollo del mismo. De familia pagana, fue profesor de Retórica en la ciudad de Nicomedia (antigua capital de Bitinia; actual İzmit, Turquía), donde se convirtió al cristianismo. Tras el *Edicto de Milán* enseñó en Tréveris y fue maestro de Crispo, hijo mayor del emperador Constantino. Se cree que murió alrededor del año 320, aunque se desconoce la fecha exacta. Los siete libros de sus *Divinarum institutionum* han sido calificados como el primer intento de compendiar la esencia de la doctrina y fe cristiana, si bien de naturaleza más moral que teológica. En su libro VII (cap. XVI, *De Mundi vastatione, eiusque prodigiis*) encontramos una de las alusiones al tema que nos es pertinente, al interpretar un trecho de los oráculos sibilinos en clave escatológica, en una época en la que el cristianismo se encontraba sometido a las presiones del régimen de Diocleciano además de a las persecuciones persas y bárbaras. Apreciamos ya muchos de los elementos que serán los encargados de mostrarnos la inminencia del juicio final:

También las fuentes y los ríos se secarán, para que no haya ni siquiera bebida; y las aguas se convertirán en sangre y en amargo líquido. Por otro lado, faltarán en la tierra los animales, en el aire las aves y en el mar los peces. Extraños fenómenos celestes aterrorizarán mucho las mentes de los hombres:

cabelleras en los cometas, tinieblas en el sol, el color de la luna, y caída de estrellas. Y estos fenómenos no ocurrirán de la forma que han ocurrido otras veces, sino que aparecerán de pronto ante nuestros ojos astros desconocidos y no vistos antes. El sol oscurecerá para siempre, de forma que apenas habrá diferencia entre el día y la noche; la luna ya no se pondrá durante tres horas, sino que, manchada constantemente de sangre, hará recorridos extraños, para que el hombre no pueda conocer ni el curso de las estrellas ni el significado de los tiempos: vendrá, en efecto, el verano en invierno, o el invierno en verano. Entonces los años se acortarán, los meses serán más breves y los días más cortos; y las estrellas caerán en gran abundancia, de forma que el cielo quedará totalmente ciego al no haber en él ninguna luz. Caerán también los montes más altos y serán igualados con las llanuras; el mar será no navegable. Y para que no les falte nada a los malvados y a la tierra, se oirá desde el cielo una trompeta; esto lo anuncia la Sibila con estas palabras: «Una trompeta lanzará un sonido lamentable desde el cielo». Así pues, todos trepidarán y temblarán ante ese lamentable sonido¹⁹³.

G) AGUSTÍN DE HIPONA (354-430): *De civitate Dei*, XVIII, 23

Agustín de Hipona empieza a escribir su *Ciudad de Dios* en el año 413 como respuesta a las críticas del paganismo y, especialmente, al desaliento de muchos fieles cristianos motivado por el conmocionante saqueo de Roma que los godos de Alarico llevaron a cabo en agosto de 410. Roma *parecía* invulnerable. Pero no lo era, y su caída podía muy bien anunciar el fin del mundo conocido. Según Jerónimo, que estaba retirado del mundanal ruido en Belén, esto ocurría por los pecados infames cometidos por los cristianos. Pero Agustín era más sensato, o más avisado en su proselitismo: lo que fundamentalmente pretendió en su obra el santo de Hipona fue convencer a su *receptor* de que, a pesar de la fluctuación del poder político, del auge y caída de los imperios terrenales, el cristianismo podía servir como cubierta supraestructural que amparase al mundo ante cualquier contingencia. Por aquel entonces, entendemos que fuese harto difícil disociar los conceptos de *mundo conocido* e *imperio*, lo que explica fácilmente los veintidós capítulos de esta magna obra. Además, consigue dar una vuelta de tuerca a las propias palabras de Jesús en los evangelios,

¹⁹³ Leemos por la edición que hizo E. Sánchez Saler de las *Instituciones Divinas* para la Editorial Gredos: Madrid, 1990. Tomo II (Libros IV-VII), p.175. Este es el texto original: *Fontes quoque cum fluminibus arescent, ut ne potus quidem suppetat; et atque in sanguinem aut amaritudinem mutabuntur. Propter haec deficient et in terra quadrupeds, et in aere volucres, et in mari pisces. Prodigia quoque in caelo mirabilia mentes hominum maximo terrore confundent, et crines cometarum, et solis tenebrae, et color lunae, et cadentium siderum lapsus. Nec tamen haec usitato modo fient: sed existent subito et ignota et invisae oculis astra; Sol in perpetuum fuscabitur, ut vix inter noctem diemque discernatur. Luna iam non tribus deficient horis, sed perpetuo sanguine obfusa, meatus extraordinarios peraget, ut non sit homini promptum, aut siderum cursus, aut rationem temporum agnoscere: fiet enim vela estas in hyeme, vel hyems in aestate. Tunc annus breviabitur, et mensis minuetur, et dies in angustum coarctabitur. Stellae vero creberrimae cadent, ut caelum omne caecum sine ullis luminibus appareat. Montes quoque altissimo decident, et planis aequabuntur: mare innavigabile constituetur. Acne quid malis hominum terraeque desit, audietur e caelo tuba; quod hoc modo Sibylla denuntiat, dicens: Σάλπιγξ δ' οὐρανόθεν φωνή πολὺ θρηνονάφῃσει. Itaque trepidabunt omnes, et ad luctuosum illum sonitum contremiscent.* Leemos la versión latina en MIGNE, *Patrologia Latina*, VI, p. 791-2.

aclarándonos que sí, “que se puede agradar a Dios bajo uniforme militar” (FLORI, 2015, p.29), apoyándose en oscuros pasajes veterotestamentarios que aprueban la “guerra justa” (cfr. su *Carta* 138)¹⁹⁴. Efectivamente, podemos encontrar la semilla de esta idea especialmente en Números (*Bamidvar*), Éxodo (*Shemot*) y Levítico, a través del concepto hebreo de *miljemet mitzvá*, o guerra preceptiva, vinculado de manera directa al posterior concepto islámico de *yihad* (جهاد)¹⁹⁵. De nuevo, las tres religiones *del libro* se encuentran, aunque no se entiendan.

El hiponense se hace eco del acróstico sibilino en el libro XVIII (cap.23) de su *De civitate Dei*, con el título “Sibyllas autem Varro prodidit plures fuisse, non unam. Haec sane Erythraea Sibylla quaedam de Christo manifesta conscripsit”, (según Varrón, las sibilas fueron varias, no una sola. Esta tal sibila de Eritrea escribió cosas evidentes sobre Cristo¹⁹⁶). En realidad, y según nos relata, fue un proncónsul de nombre Flaccianus, varón clarísimo, quien le proporcionó el material que recoge, que se corresponde con los versos 217-250 del octavo libro de los *Oráculos Sibilinos* (de origen netamente cristiano, como sabemos). En su original griego, el texto consta de 34 hexámetros; sin embargo, el latino, en la traducción del santo, se queda en 27. Todo porque sus letras iniciales, como ya hemos visto, forman un acróstico que le fue especialmente complicado traducir, por culpa de una inicial griega sin correspondencia latina, Υ, con la que se topa en los versos quinto, decimoctavo y decimonoveno¹⁹⁷. El acróstico, recordemos, Ιησοῦς Χριστός Θεοῦ Υἱός Σωτήρ (Jesucristo, hijo de Dios, Redentor), forma a su vez otro acróstico con las letras iniciales: ΙΧΘΥΣ

¹⁹⁴ Aquí, con Agustín, queda abierta la puerta ideológica de las cruzadas, las órdenes religioso-militares y el concepto de caballero-monje de la *militia Christi*.

¹⁹⁵ Este es, obviamente, un terreno muy espinoso y lleno de matices. Pueden consultarse, para una toma de contacto con el tema, STEFFEN, Lloyd: *Holy War, Just War: Exploring the Moral Meaning of Religious Violence*. Lanham: Rowman & Littlefield, 2007; PETERS, Rudolph: *Islam and Colonialism. The doctrine of Jihad in Modern History*. The Hague & New York: Mouton Publishers, 1979; también HASHMI, Sohail H., (ed.): *Just Wars, Holy Wars, and Jihads: Christian, Jewish, and Muslim Encounters and Exchanges*. Oxford: Oxford University Press, 2012.

¹⁹⁶ Pese al título del capítulo, Agustín expresa sus dudas sobre si el texto que presenta pertenece realmente a la sibila eritrea o a la cumana.

¹⁹⁷ “[...] ubi Υ littera in graeco posita est, quia non potuerunt latina verba inveniri, quae ab eadem littera inciperent et sententiae convenirent. Hi autem sunt versus tres, quintus et octavus decimus et nonus decimus. Denique si litteras quae sunt in capitibus omnium versuum connectentes horum trium quae scriptae sunt non legamus, sed pro eis Υ litteram, tamquam in eisdem locis ipsa sit posita, recordemur, exprimitur in quinque verbis: *Iesus Christus Dei Filius Salvator*; sed cum graece hoc dicitur, non latine. Et sunt versus viginti et septem, qui numerus quadratum ternarium solidum reddit. Tria enim ter ducta fiunt novem; et ipsa novem si ter ducantur, ut ex lato in altum figura consurgat, ad viginti septem perveniunt. Horum autem graecorum quinque verborum, quae sunt Ιησοῦς Θεοῦ Υἱός Σωτήρ, quod est latine: *Iesus Christus Dei Filius Salvator*, si primas litteras iungas, erit ΙΧΘΥΣ, id est piscis, in quo nomine mystice intellegitur Christus”. En *De Civitate Dei, Liber XVIII*. Tomo II (Lib. XIV-XXII) Ed. B. Locatelli & I. Tamietius. Leipzig: Caroli Tauchnitii, 1825, p. 189-190.

(‘Ichthus’, ‘pez’ en griego, “donde místicamente se entiende Cristo”). Reproducimos aquí el texto original de Agustín de Hipona¹⁹⁸, a la izquierda, con su traducción:

Cuadro 5: Agustín de Hipona, *De civitate Dei*, XVIII, 23

<i>I - Iudicii signum, tellus sudore madescet.</i>	Señal del juicio, la tierra se impregnará de sudor.
<i>H - E caelo Rex adveniet per saecula futurus,</i>	Del cielo vendrá un Rey que existirá por los siglos
<i>Σ - Scilicet in carne praesens ut iudicet orbem</i>	presente en carne para juzgar al orbe
<i>O - Unde Deum cernent incredulus atque fidelis</i>	desde donde verán a Dios el incrédulo y el fiel
<i>Y - Celsum cum sanctis, aevi iam termino in ipso</i>	Excelso con sus santos, en el mismo fin del tiempo.
<i>Σ - Sic animae cum carne aderunt, quas iudicat ipse</i>	Así llegarán las almas con su carne, para que Él las juzgue
<i>X - Cum iacet incultus densis in vepribus orbis</i>	Mientras el mundo yace salvaje entre zarzas
<i>P - Reiciant simulacra viri, cuncta quoque gazam</i>	Rechazarán imágenes los hombres, y todo tesoro
<i>E - Exuret terras ignis, portumque polumque</i>	por el mar y el cielo, quemará la tierra el fuego,
<i>I - Inquirens, taetri portas effinget Averni</i>	Romperá las puertas del Averno sombrío
<i>Σ - Sanctorum sed enim cunctae lux libera carni.</i>	Pero a todo cuerpo de santos, una luz espléndida le será entregada,
<i>T - Tradetur, sotes aeterna flamma cremabit</i>	A los culpables los abrasará eterna llama.
<i>O - Oculos actus retagens, tunc quisque loquetur</i>	Descubriendo sus actos ocultos, cada uno desvelará
<i>Σ - Secreta, atque Deus reserabit pectora luci</i>	sus secretos, y Dios abrirá sus corazones a la luz.
<i>Θ - Tunc erit et luctus, stridebunt denribus omnes</i>	También habrá lamentos y rechinar de dientes.
<i>E - Eripitur solis iubar, et chorus interit astris.</i>	Se apagarán el replandor del sol y la danza de los astros
<i>O - Volvetur caelum, lunaris splendor obibit</i>	Se agitará el cielo, perecerá el fulgor de la luna

¹⁹⁸ San Agustín, *Obras*. Tomo XVI: *La Ciudad de Dios*. Edición preparada por Fr. José Morán, O.S.A. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1958, p. 1281-2. Hemos alternado con nuestra traducción.

<i>Y – Deiciet colles, valles extollet ab imo</i>	Allanará las colinas, de lo profundo alzarán los valles.
<i>Y – Non erit in rebus hominum sublime vel altum</i>	No habrá en lo humano nada sublime o elevado.
<i>I – Iam aequantur campis montes, et caerula ponti</i>	Se igualarán montes con campos, y la inmensidad del mar
<i>O – Omnia cessabunt, tellus confracta peribit</i>	se acabará; la tierra, agrietada, desaparecerá
<i>Σ – Sic pariter fonts torrentur, fluminaque igni.</i>	Así, a la par, fuentes y ríos se abrasan por el fuego.
<i>Σ – Sed tuba tum sonitum tristem demittet ab alto</i>	Entonces, la trompeta, triste son emitirá desde el alto cielo,
<i>Ω – orbe, gemens facinus miserum variosquelabores</i>	Lamentando el delito miserable y las diversas cargas:
<i>T- Tartareumque chaos monstrabit terra deshiscens</i>	Y el caos del Tártaro, la tierra lo mostrará abriéndose.
<i>H – Et coram hic Domino reges sistentur ad unum.</i>	Y aquí, frente al Señor, se presentarán los reyes,
<i>P – Recidet e caelis ignisque et sulphuris amnis.</i>	Caerá de los cielos un torrente de fuego y azufre.

Fuente: elaboración de la autora

Agustín de Hipona termina de redactar su *Civitate Dei* en el año 426, marcando profundamente el horizonte de la ortodoxia en afianzamiento. Muchas de sus ideas y formulaciones se convirtieron en verdades absolutas para el seno de la Iglesia durante siglos, y muchos de sus escritos alcanzaron una difusión enorme, facilitando la propagación, en nuestro caso, del interés por los signos que habrían de preceder al Juicio Final, una manifestación de lo sagrado que él veía como algo *tremendum et fascinans* (GARCÍA DE CORTÁZAR, 2012, p.89).

H) QUODVULTDEUS CARTHAGINIENSIS, *Sermo contra Iudaeos, paganos et arianos* (año 454, siglo V)

Como réplica al hiponense, Quodvultdeus de Cartago, amigo personal y discípulo del santo, retoma los versos sibilinos en un breve comentario dentro de su *Sermón contra judíos, paganos y arrianos* (capítulo XVI) conocido como *Sermo de Symbolo* (“Sermón sobre el símbolo”), de amplísima difusión medieval. Durante un tiempo, este escrito fue conocido

como *pseudo-agustinus* precisamente por su atribución a aquel. El sermón tiene varias partes: la primera está dirigida a fortalecer la fe de los cristianos. La segunda ataca a los herejes (esto es, a todos los que conociendo *la verdad*, insisten en negarla y dedicarse a otros menesteres y otras *verdades*) arrianos, idólatras o judíos, donde intenta demostrarles, a través del Antiguo Testamento, que Jesús es el Mesías. Los capítulos siguientes, de carácter absolutamente proselitista, se dedican a intentar convencer a los paganos de su error, especialmente a los arrianos, haciendo hincapié en el misterio de la Trinidad. Finalmente, vuelve a arremeter contra los herejes y termina narrando las bondades de la vida eterna.

Quodvulteus nos interesa sobremanera porque es el primero en insertar, muy teatralmente, en su sermón, algunas figuras paganas claves para reforzar el testimonio de su verdad, figuras que van a aparecer, en adelante, asociadas indiscutiblemente a la liturgia medieval del *Canto de la Sibila* y del *Ordo Prophetarum*: se trata del poeta Virgilio, de varios profetas veterotestamentarios (Isaías, Jeremías, Daniel, etc.), del rey babilonio Nabucodonosor II y, por supuesto, de la sibila Eritrea.

Del primero, cita -claro está- la *Égloga IV* que hemos comentado, adaptándola a sus fines. Aquí es cuando reproduce textualmente los versos sibilinos que extrae de *De Civitate Dei*, aunque coloca una introducción¹⁹⁹:

Invoquemos ahora a la Sibila, que también vaticinó sobre Cristo, para que con una sola piedra hiramus la frente de judíos y paganos, y así queden derrotados todos los enemigos de Cristo, como Goliat fue vencido con su propia espada²⁰⁰.

Hablaremos más delante del *Ordo Prophetarum* y detallaremos sus características.

I) TEOSOFÍA²⁰¹ DE TUBINGA (siglo V)

La *Teosofía* de Tubinga²⁰² es una recopilación de supuestos oráculos paganos compuesta en griego a finales del siglo V, seguramente en Alejandría y por manos cristianas, de contenido enteramente apocalíptico y apologético. Una vez más, estamos ante la *cristianización* de algunas *supuestas* respuestas oraculares délficas, adaptadas al momento en que fueron redactadas. Se barajan varios nombres para su autoría, quedando claro que el autor (o los autores) eran de origen alejandrino, por la prolífica citación de fuentes bíblicas

¹⁹⁹MIGNE, *Patrologia Latina* XLII, p.1126. Nuestra traducción.

²⁰⁰*Quid Sibylla vaticinando etiam de Christo clamaverit in medium proferamus, ut ex uno lapide utrorumque frontes percutiantur, iudaeorum scilicet atque paganorum, atque suo gladio, sicut Goliath, Christi omnes percutiantur inimici.*

²⁰¹ Palabra compuesta por los términos θεός, *theós*, “Dios”, y σοφία, *sophía*, “sabiduría”, *sabiduría*.

²⁰² Esto es, Tübingen, Baden-Wurtemberg, Alemania.

provenientes de la recensión alejandrina de la *Septuaginta*, así como de elementos de clara matriz egipcia (TISSI, 2014, p.11). El manuscrito original se encontraba en la biblioteca personal de Johannes Reuchlin, profesor de la universidad de Tubinga, y fue destruido por un incendio a finales del siglo XIX. En el año 1995, el filólogo alemán Hartmut Erbse encontró una copia de la *Teosofía* realizada a finales del siglo XVI por el académico Bernhard Haus, y que felizmente la había depositado en la biblioteca de la universidad. La estructura que sigue la *Teosofía* es la oracular clásica:

- 1) saludo
- 2) evocación de la demanda o negativa a responder
- 3) aserción de la autoridad mántica
- 4) condiciones precedentes
- 5) mensaje
- 6) explicación (TISSI, 2014, p.8)

Siguiendo el sistema propuesto por Erbse, reproducimos aquí el oráculo catalogado como el número 21 de la *Teosofía de Tubinga*, por su expresividad y la claridad con la que expone lo que estamos tratando. A la izquierda reproducimos la versión original, y traducimos a la derecha según la versión italiana que propone Lucia Maddalena Tissi (TISSI, 2014, p.274):

Cuadro 6: *Teosofía de Tubinga*, oráculo 21.

<p>Ἵτι ἐρωτηθεὶς ὁ Ἀπόλλων, (185) τί θεός, ἐξείπεν οὕτως·</p> <p>Ἄυτοφανής, ἀλόχευτος, ἀσώματος ἠδέ τ' ἄυλος. Κεῖθεν δ' ἐκ σέλα²⁰³ εἶσι περίζ σφαιρηδὸν Ὀλύμπου, ἔνθεν δ' αὖ τυτθὴ διααίδεται αἰθέρος ἀγῆ, ἠέλιον, μῆνην καὶ τεύρεα φωτίζουσα. (190) ταῦτ' ἐδάην ἔμαθόν τε νόω, τὰ δὲ λοιπὰ σιωπῶ Φοῖβος ἑών· σὺ δὲ παῦε τὰ μὴ θέμις ἐξερεείνων χεῖνεκα σῆς φυσικῆς σοφίης τάδ' ὑπέρτερα νομῶ</p>	<p>Habiéndole preguntado a Apolo que qué cosa fuese dios, responde así:</p> <p>Aparece de sí, sin parto, sin cuerpo y sin materia; su esplendor procede del entorno del Olimpo, a guisa de esfera, y a su alrededor una débil luz aparece del éter, iluminando el sol, la luna y las estrellas.</p> <p>Esto yo lo he conocido y apreciado por medio del <i>nous</i>, pero del resto callo, dado que soy Febo [Apolo]; tú, sin embargo, para de indagar sobre esto: que no es lícito, a causa de tu sabiduría natural, considerar las cosas superiores</p>
--	---

Fuente: elaboración de la autora

Una muestra más del uso cristiano del material oracular, que confirma la actualidad de la materia en la búsqueda de un proselitismo avezado.

²⁰³ Nos aclara Tissi que con esta palabra, σέλα, se designan desde una vaharada de fuego, como en *Ilíada* (8.563) o en *Odisea* (21.246), el fulgor de la luna (Il. 19.374), del sol (Esquilo, *Euménides*, 926), del rayo (Il. 8.76), hasta eventos prodigiosos como en Plutarco (*César*, 63.2).

Imagen 7: John Collier, *Priestess of Delphi* (1891). Art Gallery of South Australia, Adelaide.



Fuente: <artgallery.sa.gov.au>

4.3. LA SIBILA LITERIARIA, SU CANTO Y EL *ORDO PROPHETARUM*

La Sibila se hizo un hueco en la liturgia cristiana a través del acróstico que nos acompaña desde hace unas cuantas páginas, y de los versos de un himno del siglo XIII conocido como *Dies Irae*²⁰⁴, que era cantado normalmente en los oficios de difuntos y especialmente durante el día de *Todos los Santos* (1 de noviembre) y el día de *Difuntos* (2 de noviembre). Es relevante anotar aquí porque legítima, una vez más, su figura, esta vez al igualar su testimonio al del profético rey David (atención, porque no aparece en el *Sermo de Symbolo* de Quodvulteus ni en ningún otro texto de los que hemos visto hasta el momento). Estos son sus primeros tres versos: “*Dies irae, dies illa / solvet saeculum in favilla / teste David cum Sibylla!* (Día de la ira, aquel día / en que los siglos se reduzcan a cenizas / [son] testigos David y la Sibila)”²⁰⁵.

El *Dies Irae* no presenta una versión de los *signos* como tal, pero sí tiene algunos puntos en común con la tradición a través de imágenes impactantes paralelas en función del *factor miedo*, como son la *trompeta* que sonará anunciando el juicio, o el profundo terror escatológico. Con el contexto de los versos sibilinos, específicamente, comparte el hecho de que todo lo escondido saldrá a la luz (cfr. versos 229 y 230 del acróstico): “*Liber scriptus proferetur, / in quo totum continetur, / unde Mundus iudicetur / Iudex ergo cum sedebit / quidquid latet apparebit / nihil inultum remanebit*”²⁰⁶, idea que puede estar inspirada en Lucas 8:17, y que también aparecen el Corán (86:9). Además de eso, tanto la trompeta como la exaltación de lo oculto y el terror del último día están inspirados en la apocalíptica hebrea, como veíamos. En concreto, el himno *Unetanneh Tokef*²⁰⁷, cantado durante la fiesta de Yom

²⁰⁴ En un principio atribuido al franciscano Tomás de Celano (1200-1260), aunque esta idea fue descartada al encontrarse versiones del himno un siglo anteriores a él, lo que hace suponer que reelaboró algún material anterior (cfr. CHASE, 2003, p. 509)

²⁰⁵ Leemos y traducimos a través de la versión que ofrece CHASE, 2003, p. 5-6.

²⁰⁶ “Aparecerá el libro escrito / que todo lo contiene / y con el que se juzgará al mundo. / Cuando el juez se siente / lo escondido aparecerá / y nada quedará sin castigo”.

²⁰⁷ וְעַד וַיִּזְדַּע וַיְמוֹכִיחַ דִּין הוּא אֵתָהּ כִּי אָמַת. בְּאַמַּת עָלָיו וְתִשָּׁב בְּפִסְאָהּ בְּתֻסָּד וַיִּכּוֹן מִלְכוּתָהּ שְׁאֵתָנָּ וְכוּ וְאִיּוֹם נוֹרָא הוּא כִּי הַיּוֹם קִדְּשֵׁת הַקֹּהֵל וַיִּתְנַגֵּד וְקוֹל יִתְקַע גְּדוֹל וּבִשְׁוֹפָר. בּו אָדָם כָּל יַד וְחוֹתָם. יִקְרָא וַיִּמְאַלְיוּ. הַזְּכוּרֹנוֹת סִפָּר אֶת וְתִפְתַּח, הַנְּשָׁפְכוֹת כָּל וְתוֹכֵר. וַיִּמְנַה וְסוֹפָר וְחוֹתָם וְכוֹתֵב: בְּדִין בְּעֵינָיָה וְזָכוּ לֹא כִּי. בְּדִין מְרוֹם צָבָא עַל לְפָקֵד. הַדִּין יוֹם הַהֵבָה וַיִּאֲמָרוּ. אִיחָזוֹן וַרְעֵדָה וְחִיל: תִּפְזוֹן וַמְלֵאכִים. יִשְׁמַע דְּקוֹה דְּמַמָּה: *Permitásenos evocar el poder de la santidad de ese día, pues es maravilloso y terrorífico. En él, tu Reino será exaltado. Tu trono será firmado con bondad y te sentarás en él con la verdad. Es cierto que Tú y solo Tú eres Aquel que Juzga, prueba, sabe y es testigo; el Que escribe y sella. El Que cuenta y calcula. Recordarás todo lo que estaba olvidado. Abrirás el Libro de las Memorias – que se leerá solo- y la firma de cada uno estará allí. Y el magnífico shofar sonará y una voz tenue y calma será oída. Los ángeles se apresurarán, el terror y el temblor se apoderarán de ellos – y ellos dirán: “Observad, este es el Día del Juicio, lo que unirá a las huestes celestiales para el Juicio!” – porque ni siquiera ellos estarán libres de culpas a Tus ojos durante el Juicio.* Esta es la primera parte del himno conocido como *Unetanneh Tokef*, que parece compuesto durante el siglo X de nuestra era, en el área geográfica del Imperio Bizantino. In: NULMAN, Macy: *Encyclopedia of Jewish Prayer*. New Jersey: Aronson, 1993, p.332.

Kippur (día de la expiación²⁰⁸) y cuya liturgia tiene como idea central el arrepentimiento (*teshuvá*), contiene unos versos que hablan de “recordar todo lo olvidado” y de abrir el “Libro de las Memorias”, con la firma de cada uno. Lo encontramos también en Malaquías (3:16)²⁰⁹. La trompeta (*tuba*) obviamente, es heredera directa del *shofar* hebreo, un instrumento litúrgico de procedencia remota que ha traspasado tradiciones llegando a los textos del cristianismo y el Islam.

Imagen 8: cornetas del Juicio. A la derecha, *Beato de Facundo* (siglo XI, Biblioteca Nacional). Izquierda, *Beato de El Escorial* (siglo X, Real Biblioteca Monasterio del Escorial)



Fuentes: <bne.es> y <rbme.patrimonionacional.es>

²⁰⁸ El Yom Kipur es uno de los *Yamim Noraim*, o “Días terribles” de los judíos, que comprenden el *Rosh Hashaná* (Año Nuevo) y diez días de arrepentimiento que terminan precisamente con él, el día más solemne del año, donde se lleva a cabo un ayuno total desde el ocaso hasta el sonido del *shofar*, al anochecer.

²⁰⁹ *Entonces los que temían a Jehová hablaron cada uno a su compañero; y Jehová escuchó y oyó, y fue escrito libro de memoria delante de él para los que temen a Jehová, y para los que piensan en su nombre.*

El *shofar* judío suele fabricarse con cuerno de un animal kosher y tiene un sonido muy característico, estridente, con varias lecturas dentro del rito pero especialmente utilizado para el llamamiento y *despertar* catártico de los fieles, incluyendo la voz profética del arrebatamiento, razón por la que se utiliza como símbolo en gran parte de la literatura apocalíptica y, específicamente, durante el Yom Kipur.

Respecto a los versos de la profecía de la Sibila, sabemos que se cantaron en las iglesias católicas desde aproximadamente el siglo IX, primero en sus versiones latinas y más tarde en las romances, durante los maitines de Navidad, a pesar de las prohibiciones que se impusieron en varias de las sesiones del Concilio de Trento (entre 1545 y 1563, aunque se restauraría años más tarde). Este tipo de representaciones tienen su origen en el *tropo*, esto es, el germen del teatro litúrgico medieval, entroncado con el *pathos* aristotélico tanto como con las varias actitudes proselitistas que hemos descrito en estas páginas.

Se trataba de una especie de desarrollo *interpretado* de ciertos pasajes bíblicos, relacionados con las *secuentias*, interpolaciones “teatralizadas” que se hacían durante el domingo de Pascua, surgidas en los monasterios franceses y que rápidamente se difundieron por Europa. Los propios clérigos eran los encargados de llevar a cabo esta *amplificatio*, normalmente en latín, que en la península no tuvo demasiado éxito, pues documentamos un *tropo* en el monasterio de Silos (*Visitatio Sepulchri*²¹⁰) y poco más, si salimos de la zona fronteriza con el país galo. Sabemos que, a lo largo del siglo XII, sin embargo, y dado el cariz profano que este tipo de representaciones estaba adquiriendo, con el añadido de varios personajes, cantos e incluso bailes, estas piezas pasaron a representarse en los atrios de las iglesias, y en lengua vernácula. Lo que se siguió representando intramuros se conoció como *drama sacro*.

En la península, el *Cantus Sybilae* o *Canto de la Sibila* se encuentra documentado a partir del siglo IX en el área de la denominada Marca Hispánica, al noroeste, y ya en el siglo XI, en los territorios de León y Castilla. Tuvo amplísima difusión convertido “en un medio muy favorable para mantener vivas las expectativas apocalípticas” (GUADALAJARA, 1996, p.83). Se ha mantenido hasta nuestros días en lugares como Mallorca, Cataluña, o El Alguer, en la isla de Cerdeña (que perteneció al Reino de Aragón desde el siglo XIII), con texto en catalán y con la melodía gregoriana más arcaica conservada y activa, por lo que fue declarado *Patrimonio Inmaterial de la Humanidad* por la UNESCO en noviembre de 2010. Consistía en

²¹⁰ Por ejemplo: “-*Quem quaeritis in sepulchro? / - Jhesum Nazarenum / - Non est hic*” (del ciclo de la *Visitatio Sepulchri*, en AYUSO; GARCÍA; SOLANO: *Diccionario de términos literarios*. Madrid: Akal, 1997, p. 387). Cabe imaginar que, con un poco de voluntad interpretativa y ciertas dotes teatrales del clero, esto ayudaría grandemente a la interpretación de los pasajes bíblicos por parte de la feligresía.

lo siguiente: la noche del 24 de diciembre, terminado el oficio de maitines²¹¹ con el *Te Deum*, salía de la sacristía un muchacho de entre diez o doce años, acompañado generalmente por dos monaguillos y el sacristán, que iba vestido con un traje de seda bordado, un gorro armenio y sosteniendo una espada con ambas manos. Tras besar el anillo del obispo y hacer una genuflexión, el muchacho subía al púlpito y cantaba la profecía de la sibila. Al terminar, bajaba, se arrodillaba, volvía a besar el anillo obispal y desaparecía. Entonces, empezaba la Misa del Gallo (PÉREZ PRIEGO, 1999, p.144).

Junto a esta ceremonia, coexistía otra representación más amplia consistente en un desfile de profetas que cerraba la Sibila, el drama litúrgico conocido como *Ordo Prophetarum*, “Procesión de los profetas”, ya mencionado, y que pudo nacer con *Quodvulteus* y su *Sermo de Symbolo*. En él, varios personajes proféticos van siendo convocados sucesivamente para explicar a los judíos la llegada de Cristo, y suben al presbiterio para prestar testimonio personajes como Isaías, Jeremías, Daniel, Joel, Amós, Nahum, Sofonías, etc. En la mayoría de los casos, además, se añaden figuras paganas absolutamente vinculadas a todo lo que venimos desarrollando en estas páginas: la del poeta Virgilio, el rey Nabucodonosor y, por supuesto, la Sibila, que suele cerrar el desfile.

En varios manuscritos del siglo X encontramos el texto latino de los versos sibilinos ya con notación musical, siendo el hallado en Ripoll (ms. 106, f. 92v) el más antiguo de los peninsulares, que copia los versos con la rúbrica *metrum iretream sibille mirifice probat uerit de adventum Domini primo et secundo et consumatione saeculi* (“versos de la sibila Eritrea que muestran la primera y la segunda venida del Señor y el fin del Mundo”), a los que sigue un fragmento de Lactancio inmediatamente antepuesto al que hemos anotado en el capítulo anterior, que habla de la pasión, muerte y resurrección de Cristo. Otro de los manuscritos de Ripoll que contiene los versos sibilinos (ms.151, f.37) copia el sermón latino que en este trabajo hemos llamado “versión Pseudo-Beda” (*Sibylinorum verborum interpretatio*). También de este siglo es el manuscrito de Córdoba (Archivo de la ciudad, ms.1), en realidad copiado en el monasterio de San Baudelio de Berlanga (provincia de Burgos), que contiene los versos sibilinos. Dentro de la tradición peninsular, varios son los autores y las obras que recogen los versos de la sibila y el *ordo prophetarum*, o que retoman literariamente esta figura multisecular:

²¹¹Del latín [*tempus*] *matutinum*. Primera de las horas canónicas. Oficio religioso nocturno que se celebra entre la medianoche y el amanecer. Recordemos la división (en bloques de 3 horas) de las horas canónicas: maitines, laudes (al amanecer), prima, tercia, sexta, nona, vísperas (tras la puesta de sol) y completas (antes del descanso nocturno).

A) Anselm Turmeda: *LLIBRE DE BONS AMONESTAMENTS* (“Ab la oració de s. Miquel, lo jorn del judici y la oració de S. Roch”, 1398)

Anselm Turmeda, controvertida figura que fue fraile franciscano al comienzo de su vida y la terminó convertido al Islam en Túnez (el dato es relevantísimo) como *Abd Allah al-Taryuman*, escribiendo en catalán y en árabe y siendo un reconocido autor en ambas lenguas, como él mismo nos indica en la primera estrofa de sus Cobles: “Frare Anselm, o fill car! / O de les tres lletres mestre! / Lo morisc vos ést tot clar / e en l’hebraic sots molt destre” (SAMSÓ, 1972, p.53).

Nacido en Mallorca, allí se instruyó en gramática, lógica y teología, al ingresar en la orden franciscana. Según él mismo nos indica en su *Tuhfa*, estudió astrología en Lérida antes de trasladarse a Bolonia en 1370. Su *Llibre de bons amonestaments* está datado en 1398, antes de su conversión al islamismo, ya en Túnez. Consta de 428 versos que intentan ser un tratado de buenas enseñanzas, un conjunto de consejos morales. Estos son lo que dedica a la tradición sibilística:

Mira fill ab gran cobdici los versos de la sibilla: al jorn del judici per qui haurá fet servici.

Un Rey vindrá perpetual; / Vestit de nostre carn mortal / Del Cel vindrá tot certament / Per fer del segle jutjament. / Ans quel Judici no será / Un gran señal se mostrará / Lo sol perdrá lo resplandor, / La terra tremolará de por. / Apres se badará molt fort / Amostranse de aran conort / La amunió dels crits, y trons, / Y de las infernals confusions. / Del Cel gran foch devallarà / Com á sofra molt pudirá, / La terra cremará ab furor, / La gent haurá molt temor. / Aprés será un fort senyal / De un terretremol general / Les pedres per mitj se rompran / Y les montayas se rompran. / Llavors no haurá hom talent / De or, riquezas, ni argent, / De res no haurá desitj / Sino tantsolament de morir. / De morir serán llurs talents, / Llavors esclafirán las dents, / No haurá hom que no plor, / Tot lo mon será en tristor. / Los puigs, y plans serán iguals, / Aquí serán los bons, y los mals, / Reys, Duchs, Comptes y Barons, / Que de llurs fets darán rahons. / Aprés vindrá terriblement, / Lo fill de Deu Omnipotent; / Que los morts, y los vius jutjará / Qui be haurá fet, allas veurá. / Los infans que nats no serán, / Dins en las mares cridarán, / Y dirán tots plorosament: / Judans Deu Omnipotent. / Mare de Deu pregau per nos / Puix sou Mare de pecadors, / Que bona sentencia hajam, / Y Paradís possehiám. / Vosaltres tots que me escoltau, / Devotament á Deu pregau / De cor ab gran devoció / Quens aporte á salvació²¹².

²¹²Leemos por la edición digital del original conservado en la Biblioteca Histórica de la Universidad de Valencia. <<http://www.cervantesvirtual.com/obra/llibre-compost-per-fra-anselm-turmeda-ab-la-oracio-de-sant-miquel-lo-jorn-del-judici-la-oracio-del-angel-custodi-de-san-roch-y-de-sant-sebastia/>>. (consultado 2 de jun. 2017).

La obra de Turmeda tuvo una enorme difusión y sirvió incluso de manual escolar hasta bien entrado el siglo XIX. Como vemos en el pasaje que hemos reproducido, Turmeda reelabora el material sibilino que circulaba en catalán desde hacía ya algunos siglos. En Túnez, una vez abrazado el Islam, sabemos que ostentó varios cargos públicos y que, en 1412, el papa Benedicto XIII (a la vista de la profusión con que se utilizaban y copiaban sus textos en la cristiandad) le ofrece la absolución total a su apostasía si se arrepiente de su pecado y vuelve al cristianismo, alegando que había sido capturado por piratas berberiscos, hecho que él desmintió rechazando la oferta (BOASE, 1996-7, p. 54). Su tumba, en la entrada del Souk as-Sarradjin de la ciudad de Túnez, continúa siendo venerada.

B) MISCELÁNEA DE MANUSCRITOS MEDIEVALES:

1) Conservamos varios documentos datados entre los siglos XV y XVI, relativos al personaje de la sibila y a la representación de su canto. Pretendemos recoger en estas páginas solamente algunos por motivos de espacio, especialmente debido a la gran similitud formal que presentan, y para dar una idea general sobre el asunto sin incurrir en repeticiones. Respecto a la tradición catalana, derivada de la provenzal, recogemos un texto publicado por Milá y Fontanals a finales del siglo XIX, contenido en el manuscrito 24 del Archivo Capitular de la catedral de Barcelona. Está datado a principios del siglo XV y, según Manuel Milá, es traducción de un original occitano; dos tradiciones, la catalana y la provenzal, que beben de fuentes latinas comunes, fuentes que adaptan o modifican de manera muy similar. En una versión posterior del mismo texto, la versión que Milá llama “de Valencia”, está precedida por las palabras “la Sybilla deu estar ja aparellada en la trona y vestida coma dona” (la sibila debe estar ya ubicada en el trono [entendemos que fuese un banco emulando su famoso trípode] y vestida como mujer), y el título: *Sibylla*:

Al jorn del yuisi / parra qui aura fag seruisi / un rey vendrá perpetual / del cel
que anc nun fun(m) aytal / en carn vendrá certanamens / per far del ce[gle]
iuyament./ May del iusisi tot enant / parra una senya molt gran: / la terra
gitará suor / e tremirá de gran pahor. / Aprés s’esbadarà molt fort / donant
señal do greu conort / e mostrará ab crits et ab trons / les infernais
confu(s)sion[s]. / Un cor molt trist rassonarà / del cel que mot reysidirà / la
luna el solely s’esculzirà / nulya stela non lusera. / Cascun cors l’arma
cobrará / aqui parra qui és bon o mal; / li bons irán vers Dieus laysus, / li mal
irán en terra ius. / Fuoc deysendrà del cel ardent / an solpre que és molt
pudent; / cel, ter[r]a, mar, tot perirà / e tot quant es fuoc delira / Los puits e
plans serán eguals; / aquí serán los bons els mals / li contes els reys, e ls
barons / qui de lurs fayts retran rason / An[c] ren non fes hom tan ciret / ni
ren non díx ni non penyset / que aquí non sia tot clar; / negun no poyra ren
celar. / Ado[n]x non aura on talent / de rriquesa d’aur ni d’argent / ni

d'autras causas null desyr / may tan solamens de morir / De morir es tot lur talent / adon[x] lur glatiran las dens: / non y aura negun non plor, / tot lo mont cera en tristor, / Ado[n]cx dira Dieus aspramens / a cels que iran a perdemet: "anas uos en el fuoc ardent / car anc non fesest mo mandament". / Als autres dira mot doysament: a cel que iran a saluament / "uenes a mi, venes bons fyls / que yeu vos guardaray de perills. / Terratremol tan gran cera / que las torres derocara / nul oms dempes non romandra / tan fort terra tremolara / li enfans que nas no sseran / dedins los uentres cridaran / an clara uso, mot autamens / merce a Dieu omnipotent / Aquí ceran li u[su]riyes / que de la mesalya fan denyers / e de l'emina fan sestyer / aquill cayran el uiu brasier / E diran tut enaysi: / "glorios Dieus, sener, merce / may volgram ecer de nient / que car uenem a naycement / Aquel senher que nos formet / e que de la Verges nasquet / nos garde de pecat mortal / e de penas perpetuals. / Adon[n]cx uendra Dieu essa mayestat / iuxar lo mont per ueritat, / ado[n]cx ueyran Dieu en la cros / on moriy per pecados (MILÁ, 1880, p.356-8).

Este texto presenta muchas características similiares al que hemos visto de Turmeda, igual que a los propuestos por Massot (1962-7) y Bofarrull (1875), lo que nos permite pensar, por un lado, que el material circulaba desde antiguo y, por otro, hacernos una idea de cómo sería la manipulación habitual de la materia en su profusa versión catalana bajomedieval:

Cuadro 7: Manuscritos medievales catalanes propuestos por Massot y Bofarull

<p>El jorn del judici parra pel qui no haura fet servici.</p> <p>Jesucrist, Rey universal, homo y ver Deu eternal, del cel vindra pera jutjar, y a cada u lo iust dara.</p> <p>Ans qu'el judici no sera, un gran senyal se mostrara; la terra gitara suor, y tot lo mon sera tristor.</p> <p>Terratremol tan gran será que les torres derocara; les pedres per mitx se rompran, y les montanyes sa fondran.</p> <p>Los puigs y plans seran iguals alli seran los bons y mals, reys, duchs, contes y barons, qui de sos fets retran raons.</p> <p>Gran foch del cel devallara; mars, fons y rius, tot cremara los peixos donaran grans grits,</p>	<p>Lo jorn del Judici parra qui haura fet servici.</p> <p>Un rey vendra perpetual, vestit de nostra carn mortal; del cel vendra tot certament, per fer de tots lo jutjament.</p> <p>Ans que·l judici nos fara, un gran senyal se mostrara: lo sol perdra la resplandor, la terra tremira de por.</p> <p>Del cel gran foch devallara, com a sofre molt pudira; la terra crem'ab furor, la gent haura molt gran terror.</p> <p>Les steles s'alteraran e del cel caure mostraran; la luna no dara claror, ans mostrara molt gran negror.</p> <p>Los arbres suaran de sanch: un semblant cas no fonch vist hanch; tot lo mon sera en tristor,</p>
--	---

<p>perdent sos naturals delits.</p> <p>El sol perdra la claredat, mostrant se fosch y alterat; la lluna no dara claror, y tot lo mon sera foscor.</p> <p>Apres vindra terriblement lo Fill de Deu omnipotent; de morts y vius judicara; qui be haura fet alli es veura.</p> <p>Versión mallorquina del <i>Canto de la Sibila</i> recogida por MASSOT (1962-67, p. 85)</p>	<p>no y haura nengu que no plor.</p> <p>La mar molt alt se·n pujara e prestament se baxara; los peys sentran forment cridar e los homens molt entristar.</p> <p>Los homes qui prop mar seran a les muntanyes fugiran; Hiran cridant molt congoxats, semblaran folls e desolats.</p> <p>Apres sera un fort señal d'un terratremol general: les pedres per mig se rompran e les muntanyes se feuran.</p> <p>Los puigs e plans seran eguals; aqui venran los bons e mals: reys, comtes, altres barons, qui de lurs fets daran rahons.</p> <p>Los infants qui nats no seran dins en lo ventre cridaran e diran tot plorosament: “Ajude·ns, Deu omnipotent!”.</p> <p>Una gran trompa sonara que·ls morts e vius despartara, e manara generalment a tots que·s leven prestament.</p> <p>Lo fill de Deu aqui sera: a tots les plagues mostrara; al bons dara vida ʼternal, als mals infern perpetual.</p> <p>Vosaltres tots qui escoltau, Devotament a Deu pregau de cor, ab gran devotio, que·ns aport a salvatio (BOFARULL, 1875, p.103)</p>
---	---

Fuente: elaboración de la autora

Tal vez sea el texto de Bofarull el que más puntos en común tenga con la tradición formal de los *signa iudicii* que más tarde desarrollaremos, desde la confusión general hasta el fuego celeste pasando por transtornos varios, geológicos y atmosféricos.

2) El segundo tipo de contenido que proponemos parece más teatral o, al menos, representable, dentro de la misma tradición catalana; lo ejemplificamos con un manuscrito denominado *Lo Fet de la Sibilla e l'Emperador*, procedente de Sant Bartomeu de Grau (Osona, Gerona) según el MS 1494 de la Biblioteca de Catalunya, fols. 21v^o-26, fechado en el siglo XV:

DIU SIBILLA: Un rey vindrà perpetual de cel qui jemay no fon vist aytal. / En carn vindrà sertanament per far del segle jutjament

RESPON L'EMPERADOR: Sibilla, digues-me veritat, aquex rey si serà coronat, / car segons diu lo poble / meua mi deu fer gran honor aquex Déu.

DIU SIBILLA: Ans del Judici tot anant parrà un signa molt gran: / la terra gitarà sudore stremir-se à de gran pahor.

RESPON L'EMPERADOR: Digues, malvade e cruel, / e anamiga del meu déu: / aquex senyal, d'on axirà? / qui tanta tristor donarà?

DIU SIBILLA: Aprés s'estremirà molt fort / e ferà semblant de greu conort, / e mostrarà ab critz he ab trons / les infernals confusions.[fol. 23v^o]

RESPON L'EMPERADOR: Ho Sibilla! com est aytal? / e quin parlar és aquex ten mal? / Vine assí, lexa axò star, / e d'aquexa mala opinió te vulles mudar.

DIU SIBILLA: Terratrèmol ten gran será / que los puygs e los plans enderroquarà. / Null hom en peus no romendrà / quant la terra s'estramirà.

RESPON L'EMPERADOR: Dons pus lo món se à enderoquar, / a mi no m'ich cal pus aturar, / e torna a mayor senyor / que a mi Sèsar emperador. /

DIU SIBILLA: Un corn molt trist cornarà / que los morts e los vius despertaran, / la luna e lo sol se scuriran / e nulla stela no ý luirà.

RESPON L'EMPERADOR: Ho trist de mi! E que'm faré? / De tant de mal que yo fet he, / e dels ignosens que é morts, / a Déu quin compta'n donaré de mos torts?

[fol. 24] DIU SIBILLA: Foch dexendrà del cel ardent / e sofrà qui és molt pudent. / Cel, terra e mar, tot pendrà / e lo foch tot quant es delirà.

EMPERADOR: Cone[c], donchs, que yo more / e l'imperi totalment perdré, / car seran grans semblants tristós / e cruells e abhominables plós.

SIBILLA: Cascun cos sa ànima cobrarà. / Qui serà bo o mal lavors parrà: / los bons se n'iran ab Déu lassús / e los mals en infern lajús

EMPERADOR: Donchs cascun compte retrà / del mal ho bé que fet aurà, / e donques, què serà de mi / qui tant de mal é fet, mesquí?

SIBILLA: Ladonchs no aurà hom talent / de riquesas d'aur ni d'argent. / De res no aurà hom desig / sinó tant solament de morir.

[fol. 24v^o] [EMPERADOR]: O donzella!, bé m'as parlat, / e del Juý de Déu prophetitzat, / perquè't dich que susare me n'iré / per lo que de tu entés yo he.

SIBILLA: De morir serà tot lur talent, / lavors lo cruxiran les dents. / No serà nagun qui no's plor: / tot lo món serà en gran tristor.

EMPERADOR: O poble!, e com no pensau / en lo gran Juý que esperau? / Donchs provehiu en lo meu avenir / car d'essò nagú no's pot abscondir.

SIBILLA: Los putgs e lo[s] plans seran agals / aquí seran los bons e los mals, / reys, duchs, comptas e barons / qui de lurs fayts retran raysons (MASSIP, 2011, p.11-6).

Concretamente, Martín de Riquer nos recuerda que esta *Sibila* se escenificaba en la Catedral de Barcelona hacia 1418, en los días de Navidad, “para cuya representación hacía falta montar cadafalsos, alquilar maderas, preparar fuegos, 230 candelas, y se usaba el *aracoeli*” (RIQUER, 1993, p. 501-2, nuestra traducción). Se trataba, por lo tanto, de un gran espectáculo religioso.

3) Respecto a la tradición castellana (bastante menos profusa), recogemos como muestra un manuscrito encontrado en el Monasterio de Silos y datado por Gómez Muntané posiblemente a finales del siglo XV:

Juyzio fuerte será dado / Y muy cruel de muerte.
Quantos aquí estades / Por servir aquesta fiesta / Ruego vos que me entendades / Como se dios manifiesta
Juicio fu[erte sera dado / Y muy cruel de muerte]
Si oyédes lo que dixo Sibila, / No se tal que no espantase / Ni coraçón que no quebrase / Porque el mundo amase. / El rey de los cielos verná / Que todos tiempos reinará, / En carne se demostrará / Y el siglo juzgará / El dia del juicio / Parecerá quien haurá hecho servicio. / A dios verán presente / Los fieles y los no creyentes, / Como es omnipotente / Pues será mundo finiente. / Las ánimas venirán / Y a sus cuerpos tornarán / Ay dios, tan gran duelo harán / Los que este siglo amarán. / Deixarán los ricos su haber, / [Su oro] y su argent; / El fuego será ardient, / Quemará todo el mundo verdaderament. / Dios los infiernos quebrantaré / Y los suyos sacaré / Una clara lumbré lucirá / Que toda la gente verá. / Los pecadores serán dañados / Y en el fuego quemados, / Y serán manifiestos / Quantos fueron encubiertos. / Dios mostrará los pecados / Que no fueron confesados; / Tales lloros serán levantados / Ende serán muy quebrantados. / Perderá el sol su resplandor / Y las estrellas su claror / Y la luna será en error / Y tornaré en negror. / Los montes, pues, baxarán / Y los valles se alçarán / Linajes se perderán / Reyes ni condes no serán. / Montes ni campos no serán, / Todos a igual tornarán; / Las aguas quedarán, / Las tierras se perderán. / Fuentes y ríos fuego arderán / Y la mar se quemará, / Pues una voz sonará, / Dios, tan triste son dará. / La tierra se abrirá, / El infierno se mostrará, / Sus trabajos llorarán / Y de los malos se plañirá. / Una reina se levantará / Que por todos rogará; / ‘fijo mio, la vuestra figura / No vaya en tal ardura’. / Pues vos lo criastes / Y despues vos lo comprastes / Vuestra sangre derramando / Y el cristianismo comprando. / Esta es nuestra señora / Que por nos ruega toda hora / También

la noche como el dia / Dízenle santa maria. / Pues será el juzgament / Muy fuerte y muy corrient, / Del cielo verna ruvent / Sufre y fuego ardent (GÓMEZ MUNTANÉ 1996, p. 33 y ss., fols. VIIIv-XIv).

De nuevo, encontramos un buen puñado de elementos que más tarde veremos catalogados dentro de los listados *designa iudicii*.

C) GIL VICENTE: *El Auto de la Sibila Casandra* (1503)

Otro de los autores medievales que recupera la figura de la sibila cristianizada es el dramaturgo portugués Gil Vicente (1465-1537), quien escribió esta pieza, en castellano, a finales del siglo XV. Esta es la introducción que hace, en portugués, para la pieza, representada por primera vez en la localidad de Xabregas, la noche de Navidad de 1513 (LEITE, 2009, p. 41):

[...] A obra seguinte foi representada à mui caridosa e devota senhora a Rainha dona Lianor / no mosteiro d'Enxobregas / as matinas do Natal. / Trata-se nela da presunção da Sebila Casandra que, / como per spirito profético soubesse o mistério da Encarnação, / presumio que ela era a Virgem de quem o Senhor havia de nacer. E com esata openiao nunca quis casar.

El rey Salomón²¹³ pretende a la Sibila en amores, a los que ella se niega rotundamente basándose en el hecho que Vicente nos acaba de exponer. En el acto II, aparecen en escena las sibilas *Erutrea*, *Peresica* y *Cimeria*. Son ellas las que en el Acto III nos hablan del Juicio y de algunas señales que darán cuenta de su proximidad:

PERESICA Y tú, hermana, / desse Juizio hablaste, / escreviste y declaraste / quanto baste / para enformación humana. / Pero cuándo ha de ser / es de saber.

ERUTEA Las señales os diré, / porque las sé / muy ciertas y muy sabidas.

CIMERIA Así Dios te dé mil vidas / que las digas, / y yo te lo serviré.

ERUTEA Cuando Dios fuere ofendido / y no temido, / generalmente olvidado, / no será mucho alongado, / mas llegado / el Juizio prometido; / cuando fuere lealtad / y la verdad / despreciada y no valida; / cuando vieren que la vida / es abatida / del que sigue la bondad; / cuando vieren que justicia / está en malicia / y la fe, fría, enechada / y la Iglesia sagrada, / cautivada / de la tirana codicia; / cuando vieren trabajar / por levantar / palacios demasiados / y los pequeños, menguados, / dessollados, / no puede mucho tardar. / Y cuando vieren perdida / y consumida / la vergüenza y la razón / y reinar la presunción, / nesta sazón / perderá el mundo la vida. / Y cuando más asegurado / y olvidado / de la fin él mismo sea, / en aquel tiempo se crea / que ha de ser todo abrasado²¹⁴.

²¹³Rey de Israel, hijo del rey David. Vivió entre 1015 a.C. y 928 a.C.

²¹⁴Reproducimos por la versión de Ana Zamora que ofrece la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: <http://media.cervantesvirtual.com/s3/BVMC_OBRAS/001/552/648/2b2/11d/fac/c70/021/85c/e60/64/mimes/00155264-82b2-11df-acc7-002185ce6064.pdf> (consultado en 15 feb. 2017).

Como hemos anotado antes, parece evidente que la fuente principal de Gil Vicente a la hora de componer el personaje y la trama mítica de su profetisa fue la *General Estoria* del rey Alfonso X, habida cuenta de una traducción temprana de este texto al portugués (LEITE, 2009, p. 54), así como la gran difusión peninsular que tuvo la obra alfonsí.

D) CRISTÓBAL DE CASTILLEJO: *Obras morales y de devoción* (1541).

Este poeta renacentista (1494-1550), partidario de la tradición lírica patria frente a la italianizante, tan de moda en su momento, fue un monje cisterciense que salió del convento para encargarse de la secretaría del archiduque Fernando de Habsburgo, hermano de Fernando el Católico. Aunque no colgó los hábitos formalmente, tuvo una vida bastante disoluta e incluso un hijo natural en sus múltiples viajes por Europa con el aristócrata. Murió en Viena, desengañado del mundo y pobre²¹⁵. Dentro de sus obras morales encontramos este canto para la noche de Navidad:

En una aldea para cantar la noche de Navidad
Juicio será fuerte, / Aspero y cruel de muerte. / Tened memoria mortales /
Del juicio que vendrá, / Adonde se os tomará / La cuenta de vuestros males. /
Una Sibila pagana / Que a Christo no conoció, / Antes lo profetizó / Que él
tomase carne humana. / Del cielo decenderá / Y en carne será presente / A
juzgar toda la gente / El rey que siempre será. / El incrédulo y el fiel / Verán
a dios poderoso / Con sus santos glorioso, / Desde el siglo en el fin dél. / Las
almas serán juntadas / En su carne, como fueron / Quando en el mundo
vivieron, / Para ser allí juzgadas. / Las hembras y los varones / Sus riquezas
dexarán, / Las quales se tornarán / Con mar y tierra carbones. / Al infierno
porná espantos, / Y las puertas quebrará / Por fuerza, pero será / Luz libre
para los santos. / Los malos padecerán / Quemados de eterna llama: / Y lo
que calló la fama / Ellos lo descubrirán. / Y dios manifesará / Los secretos
corazones: / Habrá lloros a montones; / Y el malo regañará. / Perderá su
claridad / El sol, y luna, y estrellas, / Y el resplandor del y dellas / Se tornará
escuridad. / Los cielos se desharán, / Y abaxarse han los collados, / Y los
valles abaxados, / Con ellos se igualarán. / No habrá cosa alta en la tierra /
Que puedan ver los humanos, / Igual a los campos llanos / Serán los montes
y sierra. / La verde color del mar / Con sus ondas presurosas / Y todas las
otras cosas / Entonces han de cesar. / La tierra perecerá, / Los ríos secará el
fuego, / Triste son sonará luego / Que de lo alto se oirá. / Entonces la tierra
dura / Abriéndose, mostrará / El infierno donde está / En su confusión oscura
/ Al señor obedeciendo / Todos los reyes del suelo. / Caerá fuego del cielo /
Y piedra azufre hirviendo²¹⁶.

²¹⁵ Vale cfr. los siete estudios de REYES CANO, Rogelio, reunidos en: “Estudios sobre Cristóbal de Castillejo (tradición y modernidad en la encrucijada poética del siglo XVI). Salamanca: Universidad de Salamanca, 2000.

²¹⁶ Leemos por la edición impresa en Madrid: Imprenta Real, 1792, p. 291-3. Consultado en línea (1 de jun. de 2017) a través de la Biblioteca Digital Hispánica, <<http://bdh.bne.es/bnearch/detalle/bdh0000096465>>.

E) TORIBIO RUIZ, *Historia y Prophetia de la Sibila Erithrea* (1544)

De mediados del siglo XVI es este interesantísimo tratamiento de la materia sibilística, un texto de Toribio Ruiz que recoge el profesor Pedro Cátedra, titulado *Historia y Prophetia de la Sibilla Erithrea de la noche de la Natividad*, que comienza con el siguiente *Prohemio*:

Por toda la Igleia (*sic*) christiana o por la más parte della principalmente en España, se acostumbra a cantar y canta la noche de la Natividad de Christo la Sibilla, y en unas partes de una forma y en otras de otra, de suerte que en cada lugar dizen lo que les aplaze y agrada; y algunos, gracias, chistes, pullas y motes; y aun lo peor, eregías a la buelta, sin decir ni tocar en un punto en cosa que de Dios la Sibilla hablasse ni dixese. De modo que ni los que la cantan ni oyen cantar nada gustan ni entienden con el sentido interior más de contentar los ojos con la vista exterior de ver aquella muger con dos Juizios y sus espadas [...] Pues yo, esto viendo, acordé con mi poco saber ordenar y componer y sacar esta Sibilla en blanco, no por ser yo más docto que otro, pero por más curioso. De lo cual, si no me engaño, se seguirán tres cosas. La primera, que se porná la verdad quién y cuántas sibillas fueron y qué de Dios prophetizaron, esto sacado de autores griegos y latinos, antiguos y modernos, sanctos y gentílicos. La segunda que, collegidas las palabras de cada una destas sibillas, sacaré en limpio los catorze artículos de nuestra fe, los cuales irán compuestos en metro de cinco versos, porque ansí caen con el tono de la que se canta. La tercera cosa será que, allende de la oír en el templo cantar, cada uno la podrá tener en u casa, donde, no perdido, poco espacio de tiempo gaste desta suerte. Plaziendo a Dios, irá sacada como dicho tengo; y por que el prólogo no exceda a la obra, hago aquí fin, y la Sibilla es ésta: Sant Agustín [...] habla y alega la Sibilla, para probar no solamente con los prophetas hebreos el nacimiento de Dios, pero aún con los poetas gentílicos, entre los cuales atrae y alega a la Sibilla, la cual de Dios y su nacimiento y muerte y pasión, resurrección y ascensión y juyzio claramente habló (RUIZ, 2004, p.84).

En realidad, el texto de Ruiz recoge muchos de los testimonios que nos han acompañado en estas páginas, fundamentalmente el de Lactancio, y se nutre de diversas otras fuentes señaladas por Cátedra, como son las obras de Antonino (arzobispo de Florencia, 1389-1459), Filippo Barbieri (específicamente su *Sybillarum et prophetarum de Christo vaticinia*, 1482) o Ravisio Téxtor (Jean Tixier de Ravisy, 1480-1524²¹⁷). Es muy similar en su contenido sibilístico a otros textos de la época, o un tanto anteriores, como sería la ecléctica *Silva de variada lección* (1540), del humanista sevillano Pedro Mexía (1497-1551), que también recoge varios de los testimonios de la Sibila. Ruiz traduce su propia versión del acróstino sibilino, trasladada desde el texto agustiniano:

La señal del Juizio será que la tierra sudará sangre / del cielo un rey vendrá
que será siempre jamás; / conviene a saber, en carne para juzgar al mundo; /

²¹⁷ Su *Officina* (Basilea, 1503) fue manantial perenne para la literatura renacentista y barroca, pues compila, a modo de repertorio enciclopédico, datos de todo tipo, citas, nombres, autores y obras. Destacaba también, dentro de las compilaciones sapienciales del momento, la *Polyanthea*, de Domenico Mirabellio (1512). Vale la pena cfr. el artículo de Sagrario López Poza: “Poliantes y otros repertorios de utilidad para la edición de textos del Siglo de Oro”. In *La Perinola*. Revista de investigación quevediana, IV, 2000, p. 191-214.

adonde verán a Dios los incrédulos y fieles / El cual verná soberano en la fin del mundo con la corte celestial. / Con las almas los cuerpos vendrán para d'Él ser juzgados; / Y esto cuando el mundo estuviere más en peccado. / Los hombres luego las statuas imágenes, pinturas e riquezas del todo dexarán. / Las tierras, arenas e olas del mar áspero fuego quemará. / Baxará al infierno, cuyas puertas quebrantarás; / E de allí a todos los sanctos consigo sacarás. / Por el contrario los malos serán quemados. / Cada cual en el Juizio él mesmo sus males secretos dirás; / E Dios ansimesmo todos los males a luz sacarás. / Havrá estonces gran lloro, todos de temor temblarán. / El sol con esto juntamente será escurescido, / Y la luna no se verá, mas antes parecera muy oscura. / Los montes siendo abaxados, los llanos se subirán. / Entre los hombres no havrá mayor ni menor, todos serán iguales. / Campos y montes y mar será una cosa todo. / Los elementos cessando, la tierra perescerá. / E, así, los malos serán del todo quemados. / Del cielo una horrible trompeta vendrá con gran sonido. / Entonces todo el mundo dará grandes gemidos. / La tierra siendo abierta, mostrará por dentro el infierno. / Ante este Señor vendrán los reyes y señores, los grandes y menores. / Baxará del cielo un fuego y un río de piedra açufre (RUIZ, 2004, p. 85-7).

Además, nos da su particular versión de la llegada de los Libros Sibilinos a Roma:

La VII [sibila] se llamó Cumana, de Cumas, y según algunos quieren, Amolthea. Otros dizen que se llamó Heróphile o Demóphile. Como quiera que sea, ésta traxo al rey Tarquino Prisco, quinto rey de los romanos, nueve libros y por ellos les pidió CCC philipos, que tanto montan como ducados de oro, pero el Rey menospreció la grandeza del precio y de la locura desta muger. Pero ella delante del Rey los tres quemó, y por los seis restantes el mesmo precio pidió. Mucho más el Rey se espantó que, los tres de nuevo quemados, en el mesmo precio perseverasse. Finalmente, según algunos autores, ella quemó los otros tres y el mismo precio pidió. Desto movido el Rey, los restantes por los trezientos philipos compró.

Termina Toribio Ruiz su *Historia y Prophetia* con una traducción de los quince *signa iudicii* según la versión de Pedro Comestor en su *Historia Scholastica*, que recogemos en el capítulo siguiente, puesto que aquí nos atañe solamente la tradición hispánica vinculada a la sibila.

F) BALTASAR DE VITORIA: *Teatro de los dioses de la gentilidad* (1620-3)

El texto del franciscano Baltasar de Vitoria, que viene a ser también una recensión de algunas de las citas sibilísticas por las que hemos transitado, tiene una relevancia especial por la última frase que nos deja, que ratifica de alguna manera todo lo que hemos desarrollado hasta el momento (el destaque final es nuestro):

La quinta sibila, que mereció tener nombre de primera, fue la Eritrea. Dice Lactancio Firmiano que se llamó así de un pueblo llamado Eritras, y della hace mención natural Apolodoro. Y quien más la engrandeció fue san Agustin, el cual trae algunos versos que ella profetizó, trasladados del griego en latin, en cuyas letras iniciales dice: Jesu Cristo, hijo de dios, salvador. Y estas primeras letras en griego dicen *lethys*, que significa pece, en lo qual pondera el mesmo san Agustin significar que Cristo NR como pece pudo vivir somurgujado o sumergido en el abismo de las aguas de la penalidad de nuestra cansada humanidad, sin anegarse con algun pecado. Lo que dan a

entender los versos es: sudará la tierra, señal de juicio. Del cielo vendrá el rey que lo será para siempre; convienen a saber, en carne humana, para que juzgue el mundo y así el incrédulo y infiel verá a dios con sus ojos, ensalzado entre sus santos, y en el fin deste siglo aparecerán las almas de los hombres con su propia carne e juzgarlos ha Él mismo, cuando estará la redondez de la tierra inculta, llena de matas y yervas [...] descubrirse han los hechos secretos de todos. Cada uno entenderá los secretos de todos, y dios descubrirá y manifestará todas las condiciones y corazones. Será allí luto y llanto y batir y tenacear con los dientes. Obscurecerse ha el sol y las estrellas, romperse han los cielos, perderá su lumbre la luna. Abajarse han los collados, los bajos se igualarán con las altas montañas. No habrá en todo el mundo y humano, bajo ni alto. Seran los campos iguales a los montes, todas las cosas se acabarán. La tierra será deshecha y desmenuzada. Las fuentes y los ríos arderán y serán asimismo quemados y abrasados deste fuego la tierra, el mar y los aires; y entonces sonará de los cielos un sonido de trompeta, horrible y temeroso, y abriéndose la tierra descubrirá la obscuridad y confusión del infierno, y los tormentos y trabajos de los miserables condenados²¹⁸. **Cierto que cuando leí los versos desta sabia sibila más me pareció que eran lugares del evangelio que profecías.**

Este erudito mitógrafo salmantino recordemos que fue predicador y prior del convento de San Francisco, dato crucial que explica tanto sus amplísimos conocimientos sobre antigüedad grecolatina como el interés que tuvo en desarrollar este manual de mitología que tituló *Teatro de los dioses de la gentilidad*. Más adelante trataremos de la orden franciscana y su particular relevancia en nuestro estudio y en el desarrollo de las corrientes escatológicas medievales, pero anotemos el dato del vínculo especial entre el franciscanismo y nuestro tema.

Para su empresa, Vitoria se inspiró seguramente en la gran recopilación mitográfica medieval, la *Genealogia deorum gentilium*, de Boccaccio (compuesta *circa* 1350), aunque personalmente recurra, para ilustrar sus mitos, a pasajes de la literatura castellana anterior entre los que inserta citas de obras italianas y latinas, así como descripciones de otros tratados al estilo de los compuestos por Bartolomé Cassaneo o Ravisio Téxtor.

G) PEDRO CALDERÓN DE LA BARCA: *La Sibila del Oriente y gran reina de Sabá* (1634-1636)

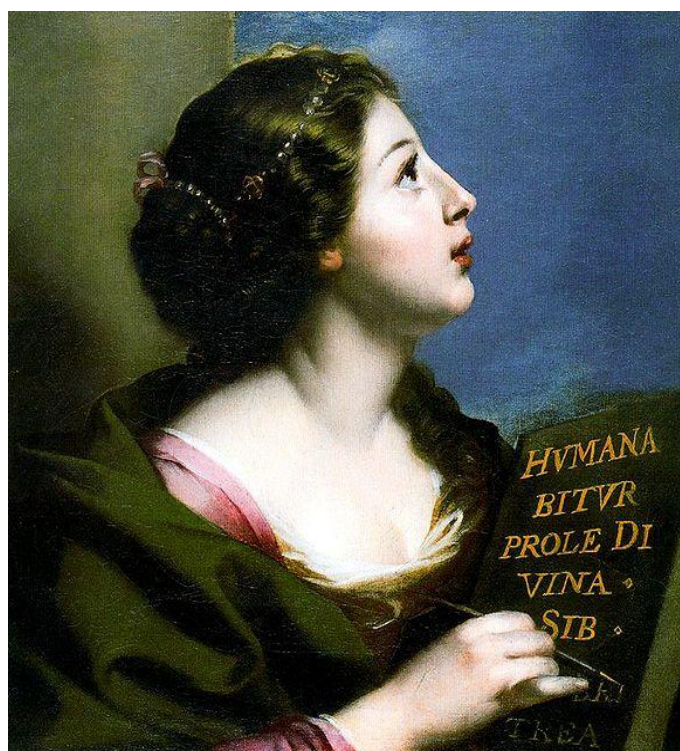
El gran Calderón de Barca²¹⁸ (1600-1681), exponente altísimo del teatro barroco hispánico, tampoco fue ajeno a nuestro tema. En esta obra, *La Sibila del Oriente*, la reina de Sabá se personifica como la Sibila Eritrea. Edward Glaser estudió en profundidad esta *fusión*

²¹⁸ La bibliografía al respecto de la vida y obra de Calderón es inmensa. Cabe destacar la página web que le dedica el Centro Virtual Cervantes <<http://cvc.cervantes.es/actcult/calderon/>>. Y, desde luego, las casi dos mil páginas que le dedicó Antonio Regalado en dos volúmenes, *Calderón y los orígenes de la modernidad en el Siglo de Oro*, Barcelona: Destino, 1995. Destaca también el libro de José María Díez Borque: *Calderón de la Barca: verso e imagen*. Editado por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid en el año 2000.

calderoniana entre la reina de Saba y la profetisa²¹⁹, que también aparece en otras obras del dramaturgo. Leemos el final de la Jornada III, escena VII:

[Habla Sabá] 610. ¿No ves un hermoso joven / que al sol los imperios quita / de la luz, cuya diadema / es de juncos y de espinas? [...] 620. Pues este hombre o este Dios / que pende de esas dos líneas / es Hijo de Dios eterno, / es verdadero Mesías / aun al pronunciarlo ahora / parece que el sol se eclipsa / que la luna se oscurece / que las estrellas no brillan / y al fin todo el universo / ya caduca, ya delira / ya fallece, ya desmaya / ya desvanece, ya expira / previniendo las tragedias / de tan estupendo día[Salomón] El espíritu de Dios habla en ella. Qué gran dicha (CALDERÓN DE LA BARCA, 1858, p. 212).

Imagen 9: Lorenzo Pasinelli (1629-1700), *Sibila Eritrea*. Galleria Nazionale d'Arte Antica, Roma²²⁰.



Fuente: <galleriabarberini.beniculturali.it>

²¹⁹ “Calderón de la Barca’s La Sibila del Oriente y Gran Reina de Saba”. In: *Romanische Forschungen*, n.72, 1960, p. 381-403.

²²⁰ En el libro que porta la pitia, puede leerse *humanabitur prole divina*, “el fruto divino se hará hombre”.

5. LA BASE DE LA LEYENDA DE LOS SIGNA IUDICII

Los orígenes formales de unos ciertos *signos* que habrán de avisar de la inminencia del fin de la historia hunden sus raíces en la antigüedad remota y clásica, como hemos visto. Decía Cicerón, en *De la adivinación* (I, I): *Gentem quidem nullam video neque tam humanam atque doctam neque tam immanem atque barbaram, quae non significari futura et a quibusdam intellegi praedicique posse censeat* (“en verdad, no conozco nación alguna ni tan humana y docta, ni tan salvaje y bárbara, que no piense que las cosas futuras son reveladas por medio de signos y que pueden ser comprendidas y predichas por algunos”)²²¹.

Sin embargo, el *espaldarazo* definitivo para la difusión de la leyendase consigue a través de varias obras de la tradición apócrifa altomedieval. El repertorio primitivo de la leyenda, o su primera manifestación, consistía en un relato de los siete días previos al Juicio, con sus pormenores horribles. Siete días que nos hacen pensar, claro está, en la nítida analogía entre estos días finales con los siete que, según la tradición judeocristiana e islámica, tardó el mundo en ser creado (seis de trabajo + uno para *descansar*, cfr. Génesis 1:31, o para *instalarse en el trono*, cfr. Corán, sura 7:54). Pero lo cierto es que esta cifra tiene una tradición enorme.

Conviene hacer un breve paréntesis para anotar la relevancia formidable de los números y su sentido oculto durante gran parte de la Antigüedad y la Edad Media. El desarrollo de los números y su simbología han sido importantes para la evolución de casi todas las culturas de la Antigüedad, entre las que las cifras fueron acumulando propiedades, contenidos y significados diversos. El siete de una manera profusa. En su *De hebdomadibus*, Boecio exalta la supremacía del número, que preside el universo entero: las siete fases de la luna, los siete vientos, las siete épocas del año, las siete edades de la vida, las siete partes del cuerpo (cada una con otras siete secundarias) y las siete de la tierra (RICO, 2005, p. 18). En sus *Etimologías* (Libro III, *De Mathematica*, cap. IV, *Quid praestent numeri*), escritas entre el año 615 y el 633, San Isidoro se hace eco de la importancia de los números y del gran misterio que encierran²²². En el capítulo VIII (44-47), San Isidoro vincula el macro y el microcosmos a través de los números, y otorga al siete una importancia clave: el hombre

²²¹ Leemos por la edición de Pimentel que registramos en la bibliografía, p. 1.

²²² *Ratio numerorum contemnenda non est. In multis enim sanctarum scripturarum locis quantum mysterium habent elucet.* Leemos a través de la edición en línea de la Universidad de Chicago: http://penelope.uchicago.edu/Thayer/L/Roman/Texts/Isidore/3*.html#4. Casi con las mismas palabras lo recoge Rabanus Maurus (780-856) en su *Liber de Computo* (I: *De numerorum potentia*): “Non enim ratio numerorum contemnenda est, quia in multis sanctarum Scripturarum locis quantum mysterium habet elucet”. Leemos a través de la edición en línea de Documenta Catholica Omnia: http://www.documentacatholicaomnia.eu/02m/0788856,_Rabanus_Maurus,_Liber_De_Computo,_MLT.pdf.

tiene siete orificios en la cabeza, siete vísceras y siete miembros relacionados o relacionables con los planetas, las fases de la luna, los días, etc. (RICO, 2005, p. 38).

La relevancia numérica del siete la recoge también Alfonso X en su *Setenario*, “pusiemos nonbre a este libro porque todas las cosas que en él sson van ordenadas por cuento de siete. Et esto ffué porque es más noble que todos los otros”²²³. Y no podemos olvidar las *Siete Partidas*, las siete secciones en que el rey sabio nos divide las leyes del reino, donde afirma taxativamente que “todas las cosas naturales han movimiento que se departe en siete maneras”²²⁴.

La relevancia especial del número siete se conoce con el nombre de *heptalatría* y proviene, en la mayoría de los casos, por entenderse como símbolo espiritual de perfección divina: siete son los días de la semana, los orificios craneales del cuerpo humano, los “chakras” védicos (centros energéticos del cuerpo) o los planetas de la astrología, por ejemplo. El siete es un número sagrado para muchas culturas vinculado generalmente a la fertilidad y al poder telúrico de la tierra. Siete son las direcciones primordiales del mundo: cuatro horizontales, dos verticales y una especial, el centro (MARTÍNEZ VILLARROYA, 2008, p.9). También es clave en el ciclo lunar, los cálculos alquímicos o la cabalística, devenido de su importancia en el mundo mesopotámico, que lo utiliza profusamente. En el *Poema de Atrahasis*, por ejemplo, se nos dice que fueron siete las parejas humanas originales²²⁵. También un antiguo mito mesopotámico explicaba el progreso de la civilización gracias a la intervención de siete héroes sucesivos, técnicos y sabios (los *Apkallu*) quienes, instruidos por el dios Enki, habían difundido por el mundo todos los

²²³ Alfonso X el Sabio, *Setenario*. Ed. e introducción de Kenneth H. Vanderford. Estudio preliminar de Rafael Lapesa. Barcelona: Crítica, 1984, p. 25.

²²⁴ *Las Partidas Del Rey Don Alfonso el Sabio*. Edición de la Real Academia de la Historia. Madrid: Imprenta Real, 1870, p. 6.

²²⁵ *Atrahasis o el muy sabio*. Poema paleobabilónico de mediados del siglo XVII a.C.; extraemos el trecho donde se habla de las siete parejas primigenias: [Habla el dios Ea]: *Belet-ili, la diosa del útero está presente / que ella cree un hombre mortal / de modo que soporte el yugo / que el hombre cargue la carga de los dioses[...] Enki, el que ve de lejos, y la sabia Mami, se dirigieron a la sala del destino. Las diosas del útero estaban reunidas. Él pisó arcilla en su presencia; ella recitó repetidamente un encantamiento [...] cuando ella terminó / separó catorce pedazos (de arcilla) / (disponiendo) siete pedazos a la derecha / siete a la izquierda / entre ellos puso un ladrillo de barro / ella usó un junco y lo abrió para cortar el cordón umbilical / llamó a las sabias y hábiles / diosas del útero, siete y siete. / Siete crearon hombres / siete crearon mujeres / pues la diosa del útero (es) la creadora del destino*. Lo tomamos de CARDOSO, Ciro F.: *Deuses, múmias e ziggurats: uma comparação das religiões antigas do Egito e da Mesopotâmia*. Porto Alegre: PUC, 1999, p. 51. La traducción del portugués es nuestra. Conservamos también un texto sumerio, en su versión tardía traducida al acadio (siglo VII a.C.) que contiene un himno ritual que dice lo siguiente: *la transgresión que cometí – transformala en bien / la transgresión que cometí – deja que la lleve el viento / mis numerosas iniquidades – como un ropaje, arráncamelas / Mi dios: las transgresiones, mis transgresiones, siete veces siete, perdona / Mi diosa madre: las transgresiones, mis transgresiones, siete veces siete, perdona / Dios conocido o desconocido: las transgresiones, mis transgresiones, siete veces siete, perdona / Diosa madre conocida o desconocida: las transgresiones, mis transgresiones, siete veces siete, perdona / Perdona mis transgresiones y celebraré tus alabanzas / que pueda tu corazón, como el de una madre que dio a luz, volver a su lugar*. (Op. cit. p. 99).

conocimientos. En la introducción a la epopeya de Gilgamesh se nos dice: “¿No pusieron acaso las bases / los Siete Sabios (en persona)?”²²⁶. Los egipcios retoman la idea en su *Libro de los Muertos*, donde Nun, el Padre Primordial, crea de sus miembros catorce dioses (dos veces siete), siete oscuros y siete luminosos²²⁷. Siete eran también los grandes sabios de la Grecia clásica, que inspiraron los lemas grabados en los muros y columnas del sacrosanto templo de Apolo en Delfos²²⁸. Siete fueron los Rischis que, en la tradición hindú, recibieron de los dioses su saber y su habilidad poética, así como los miembros del consejo persa, expertos en prudencia, según Heródoto (VI, 43) (vide GARCÍA GUAL, 1989, p.16). En la cultura persa zoroástrica, el siete es el número clave del apocalíptico *Comentario al Buen Pensamiento, Zand i Bahman Yašt*²²⁹ (2.14-22), donde Zaratustra ve un árbol de siete ramas, y Ahuramazda le hace saber que son las siete eras de la existencia humana. Para el mundo islámico, la presencia del siete es igual de relevante: se dan preceptivamente siete vueltas alrededor de la Ka’abah, y en el Corán se mencionan el séptimo cielo (suras 17 y 23) o el paraíso dividido en siete recintos, entre otras muchas referencias.

El halo místico que solía acompañar al número siete se vio reforzado por su profusión en la aritmología religiosa, con lo que logró filtrarse hasta la cotidianidad a través de la fraseología y la paremiología. Recordemos que la traducción de las Escrituras hebreas (*Tanaj*) al griego, base y fuente veterotestamentaria, recibió el nombre de *Septuaginta* por haber sido supuestamente compuesta por alrededor de 70 sabios de la comunidad alejandrina, como hemos visto. Sin duda, el pueblo hebreo dotó al número siete de una relevancia sin igual en lo relativo a la tradición cabalística y la aritmología bíblica: siete días de creación divina, descanso del séptimo día o *sabbath*, importancia del año séptimo o sabático, alabanza a Yahvéh siete veces al día... Siete son los brazos de la menorah, los pastores de Israel²³⁰, los días de la Pessach (Pascua judía) y los de la fiesta de los Ázimos, entre muchas referencias. Siete son también los pilares de la Sabiduría, según los

²²⁶ Leemos por la maravillosa edición de Jean Bottéro. Madrid: Akal, 2007, p. 60. Traducción de Pedro López Barja de Quiroga.

²²⁷ Sacamos la idea del libro de Helena P. Blavastky: *La doctrina secreta (II): Simbolismo Arcaico Universal*. Buenos Aires: Kier, 2006, p. 45. Traducido por la Sociedad Teosófica Argentina.

²²⁸ *Otros pueblos tienen santos: los griegos tienen sabios*, que diría Nietzsche. Los siete grandes son Tales de Mileto, Pítaco de Mitilene, Solón de Atenas, Bías de Priene, Cleóbulo de Lindos, Periandro de Corinto y Quilón de Esparta. Para saber qué dijeron, y cómo lo hicieron, es fundamental el magnífico texto de Carlos García Gual: *Los siete sabios de Grecia (y tres más)*. Madrid: Alianza, 1989.

²²⁹ Los *yasht* eran himnos consagrados a las divinidades menores del zoroastrismo. Puede ampliarse en Dobroruka, 2009, p. 21 y p. 52 y ss.

²³⁰ Abraham, Isaac, Jacob, Moisés, Aarón, David y Salomón.

Proverbios de Salomón²³¹ (IX, 1: La *Sabiduría edificó su casa / labró sus siete columnas*). Profetas como Ezequiel (y sus siete visiones) o Daniel recurren al número como símbolo para dar cuenta de sus profecías (cfr. Daniel y las Setenta Semanas de Dn. 9), y en el Levítico la cifra alcanza también enorme importancia²³².

En la tradición bíblica cristiana, el número siete evoca claramente la perfección sistémica de un ciclo que concluye, concepto que podía haber llegado desde la cosmología persa, la numerología griega -especialmente de la teoría numérica pitagórica- y la aritmología de los textos hebreos: siete fueron los días en que se creó el mundo (Gen. 1), siete son las vacas lustrosas y las flacas (Gen. 41:2-8), siete serán los años de abundancia y siete los de hambre (Gen. 41: 26-32) entre una larga lista de citas, algunas de ellas reutilizadas después por la simbología neotestamentaria. En contraposición, no podemos dejar de señalar la condena divina, septuplicada, de Levítico, 26:28: “yo procederé en contra de vosotros con ira, y os castigaré aún siete veces por vuestros pecados”²³³. Recordemos que los pecados capitales también son siete²³³, contrapuestos a siete virtudes²³⁴. Siete son también los sacramentos²³⁵ y los dones del espíritu santo²³⁶. No obstante, la eclosión del “siete” como número bíblico clave y alegórico proviene sin duda del último libro del Nuevo Testamento, el *Apocalipsis de Juan*. En él, siete son las iglesias de Asia Menor, los candeleros, las estrellas, los sellos, las copas de la ira divina, los ángeles, los ojos del cordero, los Espíritus de Dios, etc. El número es recurrente a lo largo de todo el libro.

Sea como fuere, en algún momento los *siete* signos parecieron pocos para avisar de tan relevante fecha para la Historia, y se propusieron *quince*. Los números representan para los hombres, actores principales (cuando no eje mismo) del *microcosmos*, una codificación del mundo divino del *macrocosmos*. El orden del microcosmos es caudatario, por el principio de correspondencia, del orden del macrocosmos, y al contrario. La idea de que el hombre era, o contenía en sí, un *mundo pequeño*, a escala del mayor, fue prolífica durante gran parte de la Antigüedad, la Edad Media y el Renacimiento, basada en un sintagma de

²³¹La figura de Salomón es conocida en la cultura hebrea como legislador y hombre sabio, concedor de las ciencias y de lo oculto. Para profundizar en la idea y en contrastarla con la visión que de él tiene el Islam, puede confrontarse el estudio de Bárbara Ruiz-Bejarano: “La figura de Suleyman (Salomón) entre los moriscos”. In: AMRÁN, R. (ed.): *Las minorías: ciencia y religión, magia y superstición en España y América (siglos XV al XVII)*. Santa Bárbara: University of California Press, 2015, p. 147-56.

²³²Lev. 8: consagración durante siete días de Aarón y sus hijos; Lev. 23: relación de las siete celebraciones judías, etc.

²³³ Soberbia, avaricia, lujuria, ira, gula, envidia y pereza.

²³⁴ Humildad, largueza, castidad, paciencia, templanza, caridad y diligencia.

²³⁵ Bautismo, confirmación, eucaristía, penitencia, extremaunción, orden sacerdotal y matrimonio.

²³⁶ Sabiduría, entendimiento, consejo, fortaleza, ciencia, piedad y temor de Dios. Estas enumeraciones han sido extraídas de RIPALDA, Jerónimo: *Catecismo de la doctrina cristiana*. Madrid: Imprenta de Victoriano Hernando, 1855, p.s/n.

Demócrito de Abdera, Ἄνθρωπος μικροῦ κόσμου (*ánthropos micros kósmos*) que adaptaron figuras como Platón, Aristóteles, Plotino, Plutarco o Macrobio (BEUCHOT, 2009, p.9). Los judíos alejandrinos utilizaron el mismo concepto original para presentar al hombre como imagen de la divinidad. El testigo lo recoge, en romance castellano y a principios del siglo XIII, el autor anónimo del *Libro de Alexandre*, cuando dice “Solemos-lo leer, diz-lo la Escriptura, / que es llamado *mundo* el homne por figura” (2508 ab)²³⁷. En lengua castellana se harán eco de esta fecunda idea decenas de plumas, desde Calderón de la Barca (*El gran teatro del mundo*²³⁸, *La vida es sueño*²³⁹), pasando por Lope de Vega²⁴⁰ y tantos otros, incluyendo al mismo Borges²⁴¹.

Vinculados a esta relevancia especial del número siete, presentamos entonces dos textos que sirvieron como eslabón entre los versos sibilinos y la tradición formal de los *signa iudicii*. En primer lugar, tratamos del *Libro IV de Esdras*, escrito a finales del siglo I d.C, donde se nos relatan las siete visiones que tiene el profeta Esdras, y donde se enmarcan los signos que precederán al Juicio Final, la mayoría fenómenos atmosféricos que la tradición posterior recuperará. En segundo lugar, compuesto en torno a finales del siglo III o comienzos del IV, encontramos un texto apócrifo denominado *Apocalipsis de Tomás* en el que se narran también los siete días previos al juicio con sus signos correspondientes. Ambos textos basan su mensaje en la exposición de varios fenómenos atmosféricos repentinos e intensos, que afectarán a la raza humana al punto de aniquilarla, salvándose solamente los escogidos. La naturaleza cotidiana de los fenómenos naturales es llevada hasta la máxima amplificación de lo extraordinario, consiguiendo así la sensación de *trastorno* del orden natural que da entrada al factor miedo, que analizaremos más adelante.

Entonces, como decimos, el otro número que nos atañe al respecto de la tradición de los *signa iudicii* es el 15, cifra que va a acompañar a la mayor parte de la tradición si excluimos estos dos textos primitivos de los que trataremos a continuación. El quince no tiene la profusa relevancia del siete, aunque sí posee una gran significancia como vínculo ascendente entre lo humano y lo divino, como demuestran los quince peldaños de las

²³⁷ <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/libro-de-alexandre--0/html/ff1d1018-82b1-11df-acc7-002185ce6064_17.html> (consultado en 25 feb. 2017).

²³⁸ “[...] pequeño mundo la filosofía llamó al hombre”. Manejamos la edición de Red Ediciones, Barcelona, 2016, p. 45.

²³⁹ “[...] leía / una vez yo, en libros que tenía / que lo que a Dios mayor estudio debe / era el hombre, por ser un mundo breve”. Manejamos la edición de Linkgua, Barcelona, 2010, p. 66.

²⁴⁰ “Este vínculo noble de las cosas / celestes y terrestres, tan fecundo / que encierra en sí, como pequeño mundo, / tantas naturalezas prodigiosas...” en LOPE DE VEGA, *Obras poéticas completas, tomo I*. Edición de J. M. Blecua. Barcelona: Planeta, 1969, p. 1.290.

²⁴¹ “[...] entendieron que el hombre es un microcosmos, un simbólico espejo del universo”. BORGES, Jorge Luis: “El zahir”, en *El Aleph*. Buenos Aires: Emecé, 1976, p. 113.

escaleras que tenía el Templo de Salomón en Jerusalén (cfr. la visión de Ezequiel en Ez. 40) o los quince salmos (*quindecim psalmos*) del *Canticum graduum*, cánticos de ascensión compuestos por Hilario de Poitiers (300-367) que parecen haber propiciado la consolidación del número como símbolo del tránsito de la vida terrena a la eterna (GÓMEZ MUNTANÉ, 2007, p.162). El quince es también el número que simboliza la luna llena, las jornadas entre interlunios, y por lo tanto aparece desde antiguo como cifra sagrada entre sumerios y babilonios, que se lo atribuyeron a la diosa del cielo, Ishtar²⁴².

5.1. LIBRO IV DE ESDRÁS (siglo I)

Libro apócrifo de la Vulgata, tal vez de original semítico o arameo, con versiones latina, siríaca, árabe, etiópica, armenia y georgiana, al parecer procedentes todas de un apógrafo griego del que solo restan citas en la literatura patristica. Aunque no está claro si fue escrito por una o varias manos, parece haber sido compuesto en las últimas décadas del siglo I d.C., (DÍEZ MACHO, [1982]2002, p.250), seguramente tras la contienda bélica de Israel y Roma, con toda seguridad antes del fin del siglo II, cuando Clemente de Alejandría lo cita textualmente en su *Stromateis*²⁴³. La obra se sitúa en Babilonia en el año 557 a.C., en pleno cautiverio babilonio del pueblo judío, 30 años después de la destrucción de Jerusalén y del Templo de Salomón por el monarca caldeode Babilonia, Nabucodonosor II, que nos acompaña desde hace un tiempo. El nombre se lo concede su protagonista, el profeta Esdras (*Ezra*) Sealtiel, cautivo en Babilonia, cuyo interlocutor es el arcángel Uriel (hebreo, אֱרִיֵאל, *dios es mi luz*), uno de los siete arcángeles de la tradición rabínica, enviado por la divinidad para responder a las preguntas de Esdras e *iluminarlo*.

5.2. APOCALIPSIS DE TOMÁS (siglo III-IV)

Apocalipsis compuesto aproximadamente a finales del siglo III o comienzos del IV, con toda seguridad anterior al siglo V, que es cuando aparece citado ya en el *Decretum*

²⁴² Tomamos esta información del libro de Hajo Banzhaf: *La simbología y el significado de los números*. Madrid: Edaf, 2007, p. 147 (traducción de Mónica Scholz), que también analiza los peldaños del templo salomónico y apunta hacia esta vía de conexión celeste en la que la luna sería la mediadora. Según Banzhaf, al afianzarse los cultos solares, másculos, la noche empezó a ser considerada maliciosa, encerradora de peligros, y el número quince fue desvirtuando su significancia hasta llegar a representar al Diablo (en el Tarot, por ejemplo), o a significar las tentaciones carnales que llevan al pecado y que Paulo de Tarso enumera en su Carta a los Gálatas (5:19-21).

²⁴³ En 3.16.3-4: διὰ τί γὰρ οὐκ ἐγένετο ἡ μήτρα τῆς μητρός μου τάφος, ἵνα μὴ ἴδω τὸν μόχθον τοῦ Ἰακώβ καὶ τὸν κόπον τοῦ γένους Ἰσραὴλ; Ἐσδρας ὁ προφήτης λέγει. Traducción: “¿Por qué no se convirtió el vientre de mi madre en mi tumba, para que yo no hubiera tenido que ver la angustia de Jacob y el esfuerzo penoso del pueblo de Israel?, dijo Esdras el profeta”. Hemos consultado el texto en <http://khazarzar.skeptik.net/pgm/PG_Migne/Clement%20of%20Alexandria_PG%2008-09/Stromata.pdf> (consultado en 10 mar. 2017).

Gelasianum prohibiéndose que se trate como libro sagrado. El presunto original está perdido y posiblemente estuviera compuesto en griego, según Piñero (2007, p.241). Las copias que han llegado a nuestros días son latinas, dispersas en diversos códices que están datados desde el siglo VIII hasta el XII, y que representan dos versiones diferentes, una breve y otra más amplia. La recensión larga consta de dos partes; en la primera aparece la secuencia de *signa iudicii* que nos es relevante. McNamara (2007, p.224) apunta que el lugar de difusión primera de este apocalipsis parece haber sido Italia, donde seguramente fuese compuesto, según sus investigaciones, durante los primeros años del siglo V.

Como podremos apreciar, tanto *IV Esdras* como el *Apocalipsis de Tomás* basan su narración en un puñado de *prodigia*, fenómenos atmosféricos, astronómicos, que acontecen de manera repentina e intensa, y que son un motivo narrativo clásico que ya hemos ido analizando desde las epopeyas mesopotámicas a la apocalíptica y el profetismo hebreos. Esto, junto al desconocimiento y la novedad, supone un potente fermento del *factor miedo*. Ambos escritos suponen una transición entre los últimos retazos del profetismo judío clásico y el cristianismo primitivo; recordemos que fue precisamente en el siglo IV cuando el cristianismo pasa de ser una religión perseguida a ser, primero, legitimada, y más tarde, religión oficial del Imperio, como hemos señalado, cuando Teodosio convierte al dios único de los cristianos en Dios (sin artículo y con mayúscula), como bien anota Le Goff (2007, p.20). Un Dios oficial y sin competencia: el *Dominus Deus*.

Insertamos aquí un pequeño cuadro comparativo entre *IV Esdras* y el *Apocalipsis de Tomás* en lo referente a estos signos que avisarán de la inminencia del juicio:

Cuadro 8: comparativo *IV Esdras* (V, VII) y *Apocalipsis de Tomás*.

	<i>IV ESDRAS (cap. V y VI)²⁴⁴</i>	<i>APOCALIPSIS DE TOMÁS²⁴⁵</i>
SIGNO 1	En cuanto a los signos [...] son estos: el sol alumbrará durante la noche y la luna durante el día. La madera manará sangre y los seres vivos se conmoverán. Los pájaros huirán. Ruinas y fuego. Las bestias clamarán y las mujeres menstruadas darán a luz monstruos. Las aguas dulces se salarán, y los amigos lucharán entre ellos. Los seres humanos perderán el sentido. Y la piedra dará su voz, los pueblos se conmoverán y los pasos se cambiarán. Sucederá que esperarán los hombres y no conseguirán, trabajarán y sus caminos no alcanzarán éxito.	PRIMER DÍA. HORA TERCIA. Gran voz en el firmamento. Una gran nube de sangre bajará del norte, rayos y truenos seguirán a esta nube y lloverá sangre en toda la tierra
SIGNO 2	Las bestias clamarán y las mujeres menstruadas darán a luz monstruos. Las aguas dulces se salarán, y los amigos lucharán entre ellos. Los seres humanos perderán el sentido. Y la piedra dará su voz, los pueblos se conmoverán y los pasos se cambiarán. Sucederá que esperarán los hombres y no conseguirán, trabajarán y sus caminos no alcanzarán éxito.	SEGUNDO DÍA. Una gran voz en el firmamento, la tierra se conmoverá. Las puertas del cielo se abrirán, y de ellas saldrá humo del gran incendio que cubrirá todo el cielo hasta occidente. Grandes terrores y angustias en el mundo.
SIGNO 3	VI ²⁴⁶ (11-28): Señor Dueño, si he encontrado gracia ante tus ojos, haz mostrar a tu siervo el fin de tus signos, parte de los	DÍA TERCERO. HORA TERCIA. Resonará una voz potente en el cielo. Rugirán los abismos de la tierra desde los cuatro puntos cardinales. Los extremos más altos del firmamento se rasgarán y todo quedará lleno de humo. Hasta la hora décima habrá un insoportable olor a azufre. Y los hombres dirán “el fin del mundo cae sobre nosotros y pereceremos”.

²⁴⁴ Utilizamos nuestra traducción adaptada del texto latino que propone Heist (1952, p. 51-2). Lo que reproducimos aquí es un extracto de *IV Esdras*, capítulos 5 y 6, partiendo de la base de que él encuentra mayores concordancias con la tradición de los signos en los caps. 15 y 16. No nos parece así, por lo que anotamos los capítulos referidos. V: *quum relucescet subito sol noctu, et luna in die. Et stillabit ex ligno sanguis, et lapis sonitum reddet, et populi commovebuntur. Regnabitque, quem non sperant incolae terrae, et volucres commigrabunt. Et Sodomiticus lacus pisces ejiciet, sonitumque noctu edet multis incognitum, quem ejus sonitum audiant omnes. Labes fiet multis locis, ignisque frequenter existet, ferae alio migrabunt, menstruales mulieres parient mostra. In dulcibus aquis invenientur salsae, et amici omnes invicem oppugnabunt. Tunc et sensus abdentur, et intellectus secedet in penetrabile suum. Atque a multis quaesitus non invenietur: eritque tam multa in terris injustitia, ac incontinentia. Ut alia regio aliam interroget, num in ea versetur justitia justum faciens, idque ille neget.* VI: *Libri in coeli aspectu aperientur, spectantibus universis. Et infantes anniculi suis loquentur vocibus, et praegnantes immaturos parient infantes trimestres et quadrimestres, qui reviviscunt ac suscitabuntur. Subitoque culta loca cernentur inculta, pleneaque cellae repente existunt vacuae. Et tuba cum ejusmodi sonitu canet, ut ea audita omnes protinus expavescant. Atque illo tempore amici amicos hostiliter oppugnabunt, expavescente simul terra, et cessabunt venae fontium, et per tres horas non fluent. Ac quisquis haec omnia, quae tibi praedixi, evaserit, salvus erit: meamque salutem, et vestri aevi finem videbit.*

²⁴⁵ La traducción del latín es de Piñero (2007, p. 242), basándose en un texto publicado por Dom Bihlmeyer en *Revue Bénédictine* 28, 1911, p. 272-6.

²⁴⁶ Leemos paralelamente del texto traducido que propone Piñero (2007, p. 129-130).

<p>SIGNO 4</p>	<p>cuales me mostraste anoche [...] Y dijo: cuando yo comience a dar por cercana mi visita a los habitantes de la tierra, y cuando comience a pedir cuentas [...] serán abiertos los libros ante la faz del firmamento y todos a la vez los verán.</p>	<p>DÍA CUARTO. HORA PRIMA. Se derretirá el abismo del oriente. La tierra temblará por tal conmoción. Caerán los ídolos de los paganos y los edificios de la tierra por la furia del terremoto.</p>
<p>SIGNO 5</p>	<p>Los niños de un año hablarán a voces y las mujeres encintas darán a luz niños de tres y cuatro meses y vivirán y saltarán.</p> <p>Los campos no cultivados aparecerán cultivados y las alhóndigas llenas aparecerán vacías.</p>	<p>QUINTO DÍA. HORA SEXTA. Truenos en el cielo, la rueda del sol se cubrirá. Tinieblas en el mundo entero hasta occidente. El universo quedará triste sin sol ni luna. Las estrellas se apagarán. Las naciones serán como si estuvieran metidas en un saco, y las personas no querrán vivir</p>
<p>SIGNO 6</p>	<p>La trompeta resonará con su sonido atronador y al oírla todos se llenarán de temor. Los amigos lucharán como enemigos y la tierra se espantará de temor. Los manatales se secarán durante tres horas.</p>	<p>DÍA SEXTO. HORA CUARTA. Voz potente en el cielo. El firmamento se abrirá de oriente a occidente. Los ángeles del cielo observarán la tierra, y todos los hombres verán a los ángeles. Y huirán a las cuevas de los montes para esconderse queriendo que se abra la tierra y los trague. Ocurrirán cosas desconocidas hasta entonces. Llegada de Cristo. Fuego. Las almas volverán a los cuerpos. Terremotos. Los santos resucitarán. Los justos entrarán en el cielo.</p>
<p>SIGNO 7</p>	<p>El que sobreviva a estas cosas será salvado y verá mi salvación y el fin de mi mundo.</p>	<p>SEPTIMO DÍA. HORA OCTAVA. Resonarán voces en el cielo. El universo se conmoverá y se llenará de ángeles santos. Los elegidos serán salvados de la destrucción del mundo.</p>

Fuente: elaboración de la autora

Cabe mencionar aquí otros apocalipsis donde se trata este tema, aunque no sea de forma tan nítida como en los dos que acabamos de ver. El *Testamento* o *Asunción de Moisés* recoge las palabras de adiós de este personaje antes de morir, donde predice la historia de Israel hasta el fin de los tiempos. Según Piñero (2007, p.177), el autor debió de pertenecer a un medio sectario judío cercano a la corriente esenia, y la obra se compuso a comienzos del

siglo I d.C., entre el año 7 y el 30. Leemos la versión de Piñero, tomada de la traducción del griego que propone Luis Vegas Montaner²⁴⁷:

(10. 1-5) Temblará la tierra, hasta sus confines será sacudida, y las altas montañas serán abatidas [...] el sol no dará luz y en tinieblas se tornarán los cuernos de la luna, se romperá y se convertirá toda en sangre, y la órbita de las estrellas se alterará. El mar hasta el abismo se retirará, las fuentes de las aguas cesarán, y los ríos quedarán eternamente secos. Pues el Altísimo eterno se alzarán solo, aparecerá para tomar venganza de las naciones y destruirá todos sus ídolos.

Del siglo I data también el *Apocalipsis de Elías* en su texto hebreo base, aunque solo nos haya llegado la versión copta del mismo, ya del siglo IV, cristianizada. En su capítulo V (7-14)²⁴⁸, leemos “aquel día, pues, la tierra se conmoverá, el sol se volverá tiniebla: la paz será retirada de la tierra. Los pájaros caerán muertos sobre la tierra; esta se secará y las aguas del mar desaparecerán”.

En el *Apocalipsis griego de Esdras*, de origen judío aunque posterior al que hemos leído en el cuadro (compuesto seguramente a finales del siglo II d.C., o a partir de esa fecha), encontramos algunos elementos concomitantes, en la línea del canónico *Evangelio de Marcos*, 13, 5:

(3.11-16) Y dijo Dios: En primer lugar haré un terremoto para perdición de los cuadrúpedos y de los hombres. Y cuando veáis que el hermano entrega a muerte al hermano y que los hijos se levantan contra los padres y [...] cuando una gente se levante contra otra en guerra, entonces conoceréis que el fin está cercano. Entonces, ni el hermano se compadecerá del hermano, ni el hombre de su mujer, ni los hijos de los padres, ni los amigos de los amigos, ni el siervo del dueño. El mismo enemigo del hombre subirá del Tártaro y mostrará muchas señales a los hombres [...] (4.36-37;5.21) Y después de esto sonará la trompeta y se abrirán los sepulcros y los muertos resucitarán inmortales [...] Entonces el cielo, la tierra y el mar perecerán (PIÑERO, 2007, p. 145-6).

5.3. COMODIANO, *Instructiones Adversus Gentium Deos*, Liber II, cap. IV[Migne, J.P., *Patrologia Latina*, V, 201-262A], (siglo III - IV)

Commodianus Gazaeus, poeta romano cristiano nacido seguramente en Gaza, de ahí su apelativo, de estilo rudo e influenciado directamente por varios libros clave de nuestra tradición, a saber, los *Oracula*, Esdras IV, profetismo hebreo variado y el *Apocalipsis* de Juan. Parece que se convirtió al cristianismo precisamente tras la lectura intensiva de varios libros cristianos, y padeció persecución, seguramente la de Decio. Al igual que autores como

²⁴⁷En *Apócrifos del Antiguo Testamento*, vol. V., p. 257-77.

²⁴⁸La traducción del copto es de Gonzalo Aranda Pérez. La ofrece Piñero en 2007, p. 61.

Tertuliano y Lactancio, Comodiano tenía ideas milenaristas, lo que pudo contribuir a que fuese considerado autor herético. Su obra fue prohibida por el Decreto Gelasio junto a la de aquellos, y solamente descubierta y editada tardíamente, ya en el siglo XVII. El texto que nos interesa consta de dos libros de poemas. En el segundo, el poema IV se titula *De die iudicii* y nos interesa por incorporar varios elementos que serán claves a lo largo de la tradición:

De die iudicii propter incredulos addo. / Emissus iterum Dei donabitur ignis: / dat gemitum terra verum, tunc in ultima fine ter agentes, et tunc increduli cuncti / evitante tamen sanctorum castra suorum, / in una flamma convertitur tota natura / uriter ab imis terra, / montesque liquescunt; / de mare nil remanet, vincitur ab igne potente. / interit hoc caelum et Astra, et ista mutantur / compositur alia novitas coeli terraque perennis. / inde qui mereunt, mittuntur in morte secunda: / interioribus autem habitaculis iusti locantur²⁴⁹.

5.4. SAN JERÓNIMO: ¿MEDIADOR DE LA LEYENDA?

Jerónimo de Estridón (340-420), fue uno de los Grandes Padres de la Iglesia romana, nacido en esta localidad de la costa adriática, hoy desaparecida. Estudió en Roma con el gramático latino Aelius Donatus, seguramente de origen africano y pagano. Allí se convirtió al cristianismo. Viajó por el Mediterráneo, entró en contacto con filósofos y eruditos, aprendió hebreo con un sabio judío y estudió griego en Constantinopla, lo que le valió el apelativo de *vir trilinguis*, aunque es probable que dominase también el siríaco y el arameo (REBENICH, 1993, p.56). De vuelta a Roma, llamado por el papa Dámaso, se entregó a los estudios bíblicos. A la muerte de este, reanuda sus estudios del hebreo para poder examinar la traducción griega del Antiguo Testamento (la versión de los *Setenta* realizada en Alejandría). Comienza a traducir la Biblia del texto primitivo, lo que le cuesta virulentos ataques de los conservadores y motiva su retiro definitivo a la ciudad de Belén, donde vivió sus últimos años en una cueva, junto a sus acólitos. Una de las sesiones del *Concilio de Trento* (8 de abril de 1546) declarará su traducción “Vulgata” como la única auténtica y aceptada.

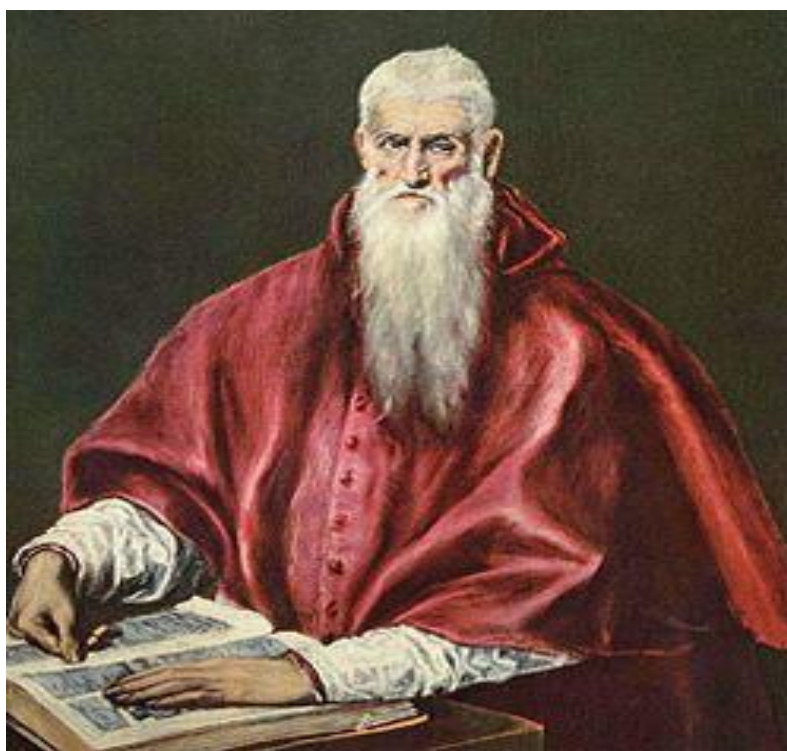
Fue Jerónimo, junto Agustín de Hipona y algunos otros, el encargado de armonizar la propuesta cristiana primigenia con el paganismo heredado y también con el humanismo del mundo grecolatino, una especie de bisagra teórica. Precisamente, Jerónimo, que era un ferviente

²⁴⁹Nuestra traducción: “Yo añado algo sobre el día del juicio para los incrédulos. De nuevo, el fuego enviado por el Señor será dado. La tierra da un rugido verdadero, y entonces aquellos que están haciendo el fin de su viaje, y después todos los incrédulos, gimen. La naturaleza es convertida en llama, que evita las ciudadelas de los santos. La tierra es quemada desde sus cimientos, y las montañas se derriten. Del mar nada queda, vencido por el poderoso fuego. Perecen el cielo y las estrellas y esas cosas mudadas suponen otra novedad del cielo y de la perenne tierra. Aquellos que lo merecen son enviados a una segunda muerte, pero los justos son colocados en moradas interiores”. Leemos por <http://www.documentacatholicaomnia.eu/02m/02000300,_Commodianus_Gazaetus,_Instruccion_Aversus_Gentium_Deos_Pro_Christiana_Disciplina,_MLT.pdf> (consultado en 12 feb. 2017).

admirador y conocedor de los clásicos grecolatinos y un gran erudito, cuenta en una de las cartas que le envió a su discípula Eustoquio cómo una noche, en sueños, el *Juez Supremo* le acusó de no ser cristiano sino “ciceroniano” (*Ciceronianus es, non Christianus, ubi thesaurus tuus, ibi et cor tuum*²⁵⁰), pues *donde uno tiene su tesoro, tiene también su corazón*. La regañina hizo su efecto, porque Jerónimo no volvió a tomar jamás entre sus manos un libro pagano.

El santo fue profusamente representado durante la Edad Media y el Renacimiento: varias manifestaciones artísticas lo personifican a lo largo de siglos normalmente vistiendo andrajos, en una cueva, a veces incluso con ropajes de cardenal (tal como lo retrató el Greco, abajo) incluyendo en ocasiones el capelo escarlata, lo cual es curioso porque no se tiene ninguna constancia de que el santo ostentase tal cargo.

Imagen 10: Domenico Theotopoulos, el Greco, *San Jerónimo* (1609), Metropolitan Museum of Art (Nueva York).



Fuente: <metmuseum.org>

²⁵⁰ Leemos por la versión en línea que ofrece <<http://www.perseus.tufts.edu/hopper/text?doc=Perseus%3Atext%3A2008.01.0566%3Aletter%3D22%3Asection%3D30>>, (consultada en 25 feb. 2017), tomada de la que hizo F.A. Wright para William Heinemann Ltd.: Harvard University Press. London; Cambridge, Massachusetts, 1933.

Suele aparecer también rodeado de manuscritos, en muchas ocasiones acompañado de un ángel tocando una corneta, obviamente la que avisa del juicio, por su vinculación constante a nuestro tema. Hoy es patrono de los traductores.

En la península ibérica, y durante el siglo XIV, un grupo de religiosos castellanos se sintieron llamados a la vida ermitaña y cenobítica inspirados por este santo. Fundaron la *Orden de los Jerónimos*, totalmente ibérica, monástica de clausura y contemplativa, con máximas de silencio, soledad, oración y penitencia.

Imagen 11: Michelangelo da Caravaggio, *San Jerónimo escribiendo* (1605). Galería Borghese, Roma.



Fuente: <galleriaborghese.it>

San Jerónimo es señalado en la mayor parte de los textos de nuestra tradición, tanto latinos como vernáculos, como autoridad y fuente de los *signa iudicii*²⁵¹. Este dato es bastante

²⁵¹ Algunos ejemplos de la tradiciones vernáculas, sobre las que no podemos extendernos aquí por limitaciones temático-espaciales: “Seint Ieremie telleþ in his book; of xv. tokenyng”, en la versión inglesa de Furnivall, F. J. (ed): *Adam Davy’s 5 Dreams about Edward II, etc. from Bodleian Laud Misc. 622.EETS* o.s. 69 (1878; repr. 1973), p.92-6. En la versión italiana de Bonvesin de la Riva (s. XIII), *De quindecim miraculis que debent apparere ante diem iudicii*: “Aprov la fin del mondo, s’el è ki’n voia odire, / quindex mirabi signi in quel temp den pariré, / li quai in quindex di si devran avvenire, / e zo da san Yeronimo si fi trovao a dire” (consultado a través de <http://www.classicalitaliani.it/duecento/bonvesin/09_bonvesin_quindecim_miraculis.htm>, (3 ene. 2017). En las versiones francesas que recoge Reine Mantou: “Sains Jheromes dist que .XV. signe avenront devant le jour du jugement” (MANTOU, Reine: “Le thème des “quinze Signes du jugement dernier” dans la tradition française”, en *Revue belge de philologie et d’histoire*. Tome 45, fasc. 3, 1967, p. 827-42. La cita es de la p.841). En una de las versiones alemanas (*Wie got das Jungst gericht besitzen sol*), leemos: “Nach Sant Jeronimus sagen, / Wie die welt zurgee in fuftzehen tagen”, citado por Willoughby, L.A.: “Two unpublished Middle High German poems. ‘Die vunftzehen zeichen’ and ‘Wie Got das jungst Gericht besitzen sol’”. In: *The Modern*

cuestionable desde varios puntos de vista: el primero es que los apócrifos nunca fueron los favoritos de los Grandes Padres de la Iglesia, obviamente por su carácter irregular. Además, conservamos una carta de Jerónimo a un tal Vigilantius, donde el santo menciona sus reticencias con respecto a, nada menos, la veracidad de una de las fuentes inmediatas de la tradición, el *Libro IV de Esdras* (HEIST, 1951, p.42). Esto hace suponer que el santo no fuese un intermediario válido, mérito que Heist (1951, p.42) o Grau (1908, p.261) atribuyen al texto conocido hoy como Pseudo-Beda (siglo XI), que sí se vincularía con IV Esdras y que daría origen inmediato a la versión de Pedro Comestor.

Por su parte, Carolina Michaëlis de Vasconcellos nos recuerda, con una cita de Luis de Granada (1504-1588), el sentimiento de aprensión que al parecer San Jerónimo sentía hacía el día del Juicio. En su *Libro de la Oración y Meditación* (c. XII, 1-4), nos dice fray Luis que “justo era san Jerónimo y con todo eso decía que cada vez que se acordaba del día del juicio le temblaba el corazón y el cuerpo”, y con palabras del propio santo, en el capítulo IV de la misma obra: “ahora coma, ahora beba, siempre parece que me está sonando a las orejas aquella voz que dirá: Levantaos muertos y venid a juicio” (MICHAËLIS, 1870, p.55).

No se descarta, sin embargo, que San Jerónimo escribiese o comentase algún texto relativo al tema de los *signa iudicii*, tal vez dando forma a un supuesto material hallado en textos hebreos, a los que se alude como *Annales Hebraeorum*. Es importante recalcar que este material fue *hallado* y no *compuesto* por el santo, pues la mayoría de los autores que lo citan como autoridad utilizan el verbo latino *invenio*: “encontrar, hallar, descubrir”, o un sinónimo del mismo. La mayor parte de los estudiosos apunta a que ésta sea solo una referencia ficticia²⁵², a pesar de que el santo fue utilizado recurrentemente como *principium auctoritatis* por casi todos los autores que incursionaron en el tema. Fradejas Lebrero apunta que “la sabiduría, dones y dotes de San Jerónimo eran proverbiales y antonomásicos, como los de San Agustín” (1992, p.90). Además, su autoridad era inapelable en cualquier texto relacionado o traducido directamente de la tradición hebrea, seguramente por su profundo conocimiento del idioma y su probada filiación a la *hebraica veritas*, esto es, su preferencia por los textos originales hebreos, lo que le costó en varias ocasiones serias acusaciones de haberse *desviado* de la norma.

Language Review, 5, III, 1910, p. 297-336. La cita es de la p.315). En todos los casos, el destaque es nuestro, y recalcamos que estos son solo algunos ejemplos de la citadísima autoridad del santo.

²⁵² Marchand, 1977, p. 285: “John E. Keller still believes, as did Lanchetas, that St. Jerome actually wrote a treatise on the fifteen signs before doomsday, although we have known for some time that the reference to him was fictional”.

Los *annales*, como apunte, suelen ser anotaciones cronológicas de hechos que se rigen por la *brevitas* y que suelen tener carácter anónimo. En casi todos los casos, los autores latinos y vernáculos citan textualmente los *Annales Hebraeorum* y los atribuyen a Jerónimo excepto Damián, quien se refiere a un texto del santo relacionado con el pueblo judío (*Hebraeorum populis*), sin dar más datos. Realmente, el sintagma no tiene porque suponer un título real, tal cual nos muestra esta divergencia que comentamos. Podría tratarse, en general, de algún tipo de crónica sobre el pueblo hebreo en la que se citase a San Jerónimo o en la que el santo tuviese algún tipo de autoridad. Heist insiste en que la materia de los signos no deja de tener ciertos tintes de leyenda medieval recurrente, que quedan autorizados con la sola mención de Jerónimo²⁵³. Nos recuerda, además, que durante gran parte de la Edad Media, las leyendas ocupaban el mismo lugar que los apócrifos, o los libros deuterocanónicos, del Antiguo Testamento²⁵⁴.

Veamos la atribución al santo por parte de los textos latinos que manejamos como base de la leyenda:

- El texto que presentamos como Pseudo-Beda, atribuido por error al Venerable Beda (monje benedictino inglés), está datado por la crítica en el siglo XI (Beda murió en el año 735). Su título es *Excerptiones patrum, collectanea, flores ex diversis, quaestiones et parabolae*²⁵⁵. Se subtitula así: *Quindecim signa, quindecim dierum ante diem iudicii, invenit Hieronymus in annalibus Hebraeorum*. Quince signos, quince días anteriores al día del Juicio, que Jerónimo encontró en los anales de los hebreos.
- Pedro Damián (1007-1075), cardenal benedictino y Doctor de la Iglesia, tituló su Opúsculo LIX *De Novissimis et Anticristo* y lo subtituló *Signa praecedentia iudicii diem ex S. Hieronymi sententia*. Damián comienza la enumeración de los signos con una reprobación a las palabras que se dispone a reproducir, aunque no las juzga superfluas precisamente por su procedencia. Además, subraya el terror del pueblo hebreo al juicio divino²⁵⁶:

²⁵³“It was never a matter of dogma and probably would not have been even a matter for serious theological discussion had it not been for the attachment, apparently accidental, of Jerome’s name to it” (1952, p.30).

²⁵⁴*Id.*: “The place of the legend in medieval religion was perhaps not too unlike that of the *apocrypha*, or deuterocanonical books, of the Old Testament”.

²⁵⁵ Consultado en línea (20 dic. 2016), a través de <http://www.documentacatholicaomnia.eu/02m/06270735,_Beda_Venerabilis,_Excerptiones_Patrum_%5BIncertus%5D,_MLT.pdf>. Página 9.

²⁵⁶ Opusculum LIX: *De Novissimis et Antichristo*. Consultado a través de <http://www.documentacatholicaomnia.eu/02m/10071072,_Petrus_Damianus,_Opusculum_59._De_Novissimis>

Cuadro 9: Pedro Damián, *De Novissimis et Anticristo*

<p><i>Illud tamen quod de quindecim signis totidem dierum diem iudicii praecedentium beatum Hieronymum referre didicimus, hic eisdem verbis inserere non superfluum iudicamus. Quibus profecto verbis sicut nec auctoritatis robur adscribimus, ita nec fidem penitus denegamus. Res ergo sicut ad nos pervenit, hujus stylo se simpliciter inserat, ut antiquis etiam Hebraeorum populis, qui divini iudicii terror increverit, ex eorum paginis innotescat.</i></p>	<p>Sobre esto, sin embargo, y ya que hemos descuidado referirnos al bendito Jerónimo acerca de los quince signos y el mismo número de días previos al Juicio Final, no consideramos superfluo introducir aquí sus propias palabras, aunque no les damos total credibilidad. Por lo tanto, puesto que el asunto ha llegado a nosotros, donde trata de manera simple, como hacen, además, los antiguos hebreos, entre quienes floreció el temor al divino juicio, dejemos que esto sea conocido por sus páginas</p>
---	---

Fuente: elaboración de la autora

- El tercero de los textos latinos de nuestro cotejo es de Hildeberto de Lavardin (1055-1133), conocido por su cargo como obispo de Tours, quien escribió su *Inscriptionum Christianarum Libellus*²⁵⁷ mientras era todavía obispo de la ciudad de Le Mans (*cenomanensis episcopi*), y tituló en ella su entrada LVIII con las siguientes palabras: *Hieronymus in annalibus Hebraeorum de XV signis quindecim dierum ante diem iudicii*. Jerónimo en los anales de los hebreos trata los quince signos de los quince días anteriores al juicio.
- En la *Historia Scholastica* de Pedro Comestor (1169-1175), seguramente derivada del Pseudo-Beda, con ciertos retazos de Damián y de amplísima difusión durante la Edad Media, aparece otra versión de los signos también atribuida al santo. En el capítulo dedicado a la Historia Evangélica, *In evangelia*, Comestor titula su texto: *De signis quindecim dierum ante iudicium. Hieronymus autem in annalibus Hebraeorum invenit signa XV dierum ante diem iudicii*²⁵⁸. Los signos de los quince días previos al juicio. Jerónimo encontró en los anales de los hebreos los signos de los quince días previos al juicio.

<_Et_Antichristo,_MLT.pdf> (3 dic. 2016). Página 2. La traducción es nuestra, cotejando la versión que propone Heist en 1951, p. 28.

²⁵⁷ <http://www.documentacatholicaomnia.eu/02m/10571134,_Hilbertus_Turonensis_Episcopus,_Inscriptionum_Christianarum_Libellus,_MLT.pdf.p.4 (consultado en 1 feb. 2017).

²⁵⁸ <http://www.documentacatholicaomnia.eu/02m/11751175,_Petrus_Comestor,_Historia_Scholastica,_MLT.pdf> p. 282 (consultado en 12 feb. 2017).

- El teólogo y filósofo francés Raoul Ardens (siglo XII), en la cuarta de las homilias de sus *Epistolaset evangelia dominicalia homiliae* comienza diciendo *Nam ut tradit Hieronymus in catalogo xv signorum quae ex Hebraeo transtulit* (“pues, como aduce Jerónimo en un catálogo de xv signos que transcribió de los hebreos”).
- Alain de Lille (1116-1203) en su *Liber Sententiarum ac dictorum memorabilium*, ofrece su versión de los *signa iudicii* comenzando con las siguientes palabras *Hieronymus, in Annalibus Hebraeorum, dicit se reperisse signa xv dierum ante iudicium* (“Jerónimo, en los anales de los hebreos, dice que se refieren quince signos antes del juicio”).
- En la tradición irlandesa que proponemos como eslabón entre la latina y la vernácula (y que analizamos detalladamente en el próximo capítulo), San Jerónimo no es mencionado, en ninguno de los casos que manejamos. Este dato es importante porque confirma que la alusión al santo fue posterior, y continental. Solamente el texto conocido como *In Tenga Bithnua* (siglos VII-VIII) apunta el vínculo hebreo del tema. Comienza con las siguientes palabras: “Interrogaverunt sapientes Ebreorum: “Indica nobis de die iudicii, et quomodo destruetur mundus, et quo tempore destruetur”²⁵⁹.

Una opción plausible es que los autores latinos bebieran de una fuente común donde se citase la obra hallada por Jerónimo como fundamento. En un texto ya del siglo XVII, tal vez una de las más modernas manifestaciones al respecto, el agustino italiano Paulino Berti zanja la cuestión de la siguiente manera:

*Hieronymus autem enumerat quindecim signa, quae praecedent iudicii diem, & dicit se illa invenisse in annalibus Judaeorum: sed revera non erunt talia signa, immo sorte nullum eorum praecedet talem diem adventus Christi ad iudicium[...]*²⁶⁰.

Teniendo en cuenta todo lo que acabamos de tratar, convenimos en que este es uno de los puntos más oscuros de nuestro estudio. Sin embargo, no creemos lícito descartar la

²⁵⁹“Preguntaron los sabios hebreos: háblanos sobre el día del juicio, y cómo será el mundo destruido, y cuándo lo será”.

²⁶⁰Jerónimo enumera quince signos que precederán al día del juicio, y dice que los encontró en unos anales del pueblo judío pero no existirán tales signos; por el contrario ninguno de ellos precederá tal día de la llegada de Cristo hasta el Juicio. *Index conceptuum ad praedicatorum usum in totum anni cursum*. I: Dominica Prima adventus Domin. Venecia: ex Typographia Balleoniana, 1728, p.1. Nuestra traducción.

existencia de un texto jerominiano con una relación de *signa iudicii*, pese a la retitencia de gran parte de la crítica, igual que hace Heist cuando afirma “it is perhaps not quite safe to assert positively that there never was a Hieronyman versión of the fifteen signs” (1952, p.49), suponiendo la posible existencia de un original hoy perdido, en el que el santo reprodujese un listado de signos previos al juicio final, hallado en algún texto de origen hebreo. Pese a todo, si tal documento existió, es extraño que no dejara rastro alguno antes del siglo X, fecha en que empezó a citarse exhaustivamente a través del texto conocido como Pseudo-Beda, igual que lo es que no conste en la *Bibliotheca Hieronymiana Manuscripta*²⁶¹ que recoge toda la tradición manuscrita (conocida) del santo. En la edición que hace Tomás Antonio Sánchez al texto de uno de los autores hispánicos de los que trataremos, Gonzalo de Berceo, encontramos una reflexión sobre el asunto:

Aunque en esta poesía da a entender don Gonzalo que tomó la materia de ella de un libro que escribió San Jerónimo sobre las señales que han de preceder al día del juicio final, como no consta que el santo haya escrito obra particular sobre este asunto, se puede creer que aludió Berceo a alguno de los varios capítulos de los Profetas, en cuya exposición habló el santo Doctor de dichas señales. Especialmente trata de ellas exponiendo el capítulo XIV de Zacarías; y con más extensión las declara comentando el XIII de Isaías. Acaso denotó esto don Gonzalo cuando dijo en la copla 2a. que San Jerónimo leyendo en hebreo halló estas señales²⁶².

El capítulo XIV del libro de Zacarías es un oráculo escatológico que habla sobre el fin de los días de la ciudad de Jerusalén, las tribulaciones que le esperan, el combate escatológico de Yahvé, y la gloria final. Es cierto que algunas imágenes del capítulo coinciden con las de la leyenda de los signos, como por ejemplo la del poder del agua: “aguas vivas” como dice el profeta (14:8), o la desaparición del relieve geográfico (Zacarías dice “toda la tierra se volverá como llanura”). Pero, en general, el oráculo del profeta se circunscribe a la ciudad de Jerusalén y se aleja de la imagen apocalíptica integral de los *signa iudicii*, mucho más amplia.

Isaías XIII es una profecía sobre la destrucción de la ciudad de Babilonia. Está escrita en notoria clave bélica; se habla de “tropas”, “ruido” y “estruendo”, de “indignación” y “ardor”, claramente relacionados con el *furor Dei*. Se menciona al sol en oscuridad, porque se “apagará”, y se habla del castigo que será dado a los impíos. En ese sentido se acerca, sí, a la tradición de los signos. En su comentario a Isaías (fechado entre los años 408 y 409), sabemos que Jerónimo sigue los pasos de un perdido comentario al mismo texto de Orígenes (GONZÁLEZ SALINERO, 2003, p.116), si bien el santo se inclina por una interpretación

²⁶¹ Cinco volúmenes editados por LAMBERT, B.: Steenbrugis: in abbatia S. Petri, 1969.

²⁶² En su *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XV (Tomo II: Berceo)*, 1782, s/n.

más espiritual, que no le impide apartarse de la literal para desarrollar una exégesis completa y llegar a conocer el significado sublime del texto bíblico. Es cierto que da algunas referencias acerca de los días últimos, los *novissimi*, pero de ninguna manera lo hace a modo de lista o enumeración de los *signa* que interesaría a nuestros fines, sino más bien siguiendo la estela apocalíptica de Isaías, centrada, recordemos, en la destrucción de Babilonia.

Nosotros no descartamos que la alusión a los *annales hebraeorum* fuese un simple intento de quitar fuelle a un tema demasiado explícito, demasiado obvio, en una Iglesia que oficialmente no apoyaba ningún tipo de cálculo o de previsión sobre las postrimerías, sobre el omega de la historia. Obviamente, la tradición hebrea tuvo que cristianizarse, tuvo que encontrarse un mediador propio y legítimo: y aquí entra en acción Jerónimo como *argumentum ad auctoritatem*.

Una hipótesis arriesgadanos inclina a incluir en estas páginas la mención que el santo hace, en varias de sus obras (*Viris Illustribus* 2, *Comentario de Efesios*, 3, sobre Efesios 5:4, *Comentario de Ezequiel*, 6, sobre Ezequiel 18:7, y en su *Comentario en Isaías*, 4) de una obra conocida como *Evangelio de los hebreos*, Εὐαγγέλιον τὸ καθ' Ἑβραίου²⁶³, un evangelio judeocristiano de finales del primer siglo o de principios del siglo II, seguramente de origen alejandrino, que ha llegado hasta nuestros días solamente a través de fragmentos dispersos en obras ajenas. Parece recopilar material de la tradición oral, pues no se encuentran puntos en común con los evangelios canónicos (CAMERON, 1982, p. 83). El *Evangelio de los hebreos* contiene información sobre la preexistencia, encarnación, bautismo y tentaciones de Jesús, incluyendo algunas sentencias a él atribuidas. Y Jerónimo ha sido, durante siglos, su fuente más amplia y fidedigna. Sin embargo, y que sepamos hasta el momento, no se menciona en él nada parecido a las señales que nos ocupan.

Recordemos que la mención del santo padre de la Antigüedad que más contacto tuvo con el pueblo hebreo y su lengua otorga a la leyenda que tratamos cierto grado de verosimilitud, aunque, como decimos, no conservemos nada de su autoría parecido a los *signa iudicii*, lo cual no quiere decir que no existiese y haya desaparecido entre las nieblas de los siglos, impidiéndonos *cerrar* este círculo o, mejor, abriendo las opciones que venimos mostrando en estas páginas. Como bien sintetiza Rubio Leal: “Il serait presque impossible de trouver l’auteur qui a succombé à la tentation d’ajouter à ces trois ou quatre signes que les évangiles et l’apocalypse signalaient comme précédant la venue du Christ, la pléiade de signes que nous avons entre les mains (2008, p. 136-7)”.

²⁶³ Leemos y analizamos por la edición que hizo James R. Edwards (2009) que anotamos en la bibliografía.

6. LA MATERIA GAÉLICA: POSIBLE ESLABÓN ENTRE EL ACRÓSTICO SIBILINO Y LA LEYENDA

Éire, en gaélico, *Hibernia*, en latín, la isla de Irlanda, habitada desde el Neolítico, estuvo situada durante largos años más allá de los confines del Imperio Romano, esto es, más allá de la última frontera noroeste, remotísima, que suponía el *limes* de la Britania. Esto no significa, sin embargo, que no tuviera contacto con el continente, hecho que documentamos arqueológicamente y que ayuda a suponer que la cristianización de la isla se dio alrededor de los primeros años del siglo IV, aunque una vasta tradición le otorgue este mérito a un monje llamado Patricius (390-465)²⁶⁴, *Pádraig* en gaélico, hoy celeberrimo santo patrón de la isla. Curiosa y significativamente, Patricio fue identificado por los celtas con Lugh, el pícaro dios de la mitología celta que, a cambio de unas palabras y un poco de retórica manida, conseguía anualmente arrancar al frío invierno la cosecha del año sucesivo (BROWN, 1997, p.81).

Los celtas llegaron allí alrededor del siglo IV a.C., y se encontraron con varias tribus seminómadas y guerreras a las que sometieron sin demasiada oposición (CAHILL, 1995, p.81). Siglos después, cuando llegaron a la isla los primeros misioneros cristianos, fueron tan bien recibidos por los clanes celtas que crearon una iglesia *sui generis*, totalmente adaptada a las necesidades del mundo tribal gaélico (aunque sin *kilts* ni melenas sueltas, que fueron tajantemente prohibidos²⁶⁵). Pero Hibernia nunca fue Roma, ningún legionario puso jamás un pie allí, y su población nunca fue latinizada o pasó por proceso alguno de romanización. Allí, los (populosísimos) monasterios cristianos fueron siempre un conjunto de *repúblicas independientes* (BICKEL, 1982, p.35) ajenos a los dictados litúrgicos romanos y estructuralmente basados en el funcionamiento de los clanes irlandeses, los *tuatha* (y no en las diócesis episcopales oficiales), donde se copiaron, iluminaron y produjeron maravillosos manuscritos al estilo del *Libro de Kells* o los *Evangelios de Lindisfarne*, en el que se mezclaban leyendas²⁶⁶ y elementos artísticos gaélicos con material cristiano. Estos

²⁶⁴ De origen britano, seguramente del norte, esto es, de Escocia, fue raptado en su juventud por piratas escotos irlandeses (que solían incursionar en las playas británicas para capturar esclavos jóvenes), llevado a la costa norte de Irlanda y esclavizado durante seis años en casa de un rey-druida celta, Miliucc, aunque consiguió escapar y huir a la Galia. Años más tarde volvió como obispo y misionero para evangelizar la isla, formar varias comunidades cristianas y establecer allí un clero local en base a tradiciones y costumbres gaélicas. Allí murió en torno al 465 d.C. Al respecto, puede cfr. BURY, J.B.: *Life of St. Patrick and his place in History*. Nueva York: Cosimo, [1905] 2008.

²⁶⁵ “Todo clérigo que sea visto sin túnica talar o llevando al descubierto sus partes [será condenado lo mismo que cuantos] no lleven el pelo corto, como corresponde a un ‘romano’” (BROWN, 1997, p. 80).

²⁶⁶ Recordemos que la mitología y la literatura gaélica, de tradición oral, empezaron a compilarse precisamente dentro de los monasterios cristianos irlandeses.

monasterios tuvieron durante largos siglos un propósito específico: el análisis de la herencia cultural grecorromana a través del estudio y la copia de sus clásicos, otra clave para sustentar nuestra teoría de la bisagra que supone la tradición irlandesa:

En el siglo VII decae la vida espiritual del continente; pero en Irlanda, que nunca había formado parte del Imperio [romano], surge una extraña cultura de claustro que bajo San Columbano irradia al Continente [...] Irlanda había seguido por su propio camino, tanto en su religión como en su literatura; cultivaba un latín fantástico y abtuso, que estimaba de gran calidad artística [...] En una de sus cartas [*se refiere a la "Epístola a Ehfrido"*²⁶⁷] Aldhelmo critica los estudios de Irlanda, que, dice, *consagran atención a la Antigüedad profana (filosofía y mitología)*; esto le parece del todo inadmisibile (CURTIUS, 1955, p. 44-75).

Recordemos que la Iglesia oficial denostaba todo lo que no fuese literatura eclesiástica, en general, donde por supuesto no encajaban las obras paganas de la Antigüedad que tanto fascinaron a los monjes irlandeses. Además, la geografía jugó siempre favor de la isla, pues la mantuvo aislada durante siglos de invasiones e injerencias externas. Por si fuera poco, y seguramente debido a este aislamiento, el cristianismo irlandés estaba *empapado* de un profundo y particular sentido del ascetismo que incluía, entre otras cosas, la mortificación física en forma de oración en genuflexión, con los brazos en cruz, en silencio total, o de baños helados que *ayudasen* al cuerpo a rechazar las tentaciones de la carne. Esta especie de espiritualidad exacerbada, que propició un nivel de ascetismo desconocido hasta el momento, podría tener claras raíces celtas: sabemos, por ejemplo, que las enseñanzas drúidicas se basaban en el culto absoluto a la tierra, por un lado, y por otro en cierta indiferencia ante la idea de la muerte o las tribulaciones de la existencia, que se veían como una puerta a otra vida. La penitencia física como acto de reparación, además, era uno de los caminos del universo espiritual celta hacia la perfección (CHADWICK, 1997, p.154).

La labor de irradiación del legado cultural de los monasterios irlandeses se la debemos a un monje llamado Colum, San Columbano (540-615), el gran misionero y erudito irlandés. Hijo de madre cristiana, su familia lo había entregado de niño a un *fer léighinn*, un *hombre lector*, esto es, un alfabetizador en latín, hasta que pudo profesar (BROWN, 1997, p.138). Colum salió de la isla hacia el año 590 y se dedicó a fundar montasterios en Francia (Annergray, Luxeuil, Fontaine, Bensaçon), Suiza (Saint Gall), Italia (Bobbio) o Alemania (Disibodenberg, Ebersmunster), lugares que, pese a ser cristianos, carecían de los *medicamenta penitentiae*, esto es, del remedio de la disciplina penitencial que a él tan útil le

²⁶⁷ Puede verse la edición de Ehwald, M.G.H.: *Auctorum antiquissimorum*, XV, p. 486-94.

parecía. En la estricta *Regla Común* de San Columbano, los *medicamenta* incluían ayunos prolongados, castigos *a pan y agua* (dos días para quien pasase la noche *en el mismo recinto* que una mujer, o hablase con una *a solas*²⁶⁸, y hasta diez días para el que vomitase durante la cena, por glotón), bastonazos (seis, por ejemplo, a quienes empezaban a comer sin esperar la bendición en la mesa, a los que tosían durante los salmos o a los que se equivocaban en el orden de los cánticos; 50 a los mentirosos) y otras puniciones por el estilo. La lucha contra el mal era infinita y constante.

Bickel nos recuerda el papel fundamental que irlandeses y anglosajones tuvieron en el Renacimiento Carolingio del siglo IX, a través de la transmisión que hicieron de los clásicos grecolatinos:

Los tesoros de la biblioteca del monasterio de Bobbio testimonian de la manera más palpable [...] cuán relevante fue la actividad de los irlandeses como coleccionadores de manuscritos [...] Los célebres palimpsestos de la Ambrosiana y de la Vaticana entre los cuales figuran el de Plauto y el de *De re publica* de Cicerón proceden de Bobbio [...] pertenece a la cuenta de irlandeses y anglosajones el mérito de haber trasladado al continente aquel espíritu que, en lo que se refiere a los textos clásicos romanos, sabía de qué se trataba (BICKEL, 1982, p.37).

Lo que la cristiandad latina heredará de Irlanda y su particular lectura del cristianismo²⁶⁹ será fundamentalmente este ascetismo catártico, además de la confesión privada (esto es, secreta) como medida de contacto ente la oficialidad y la feligresía, que había hecho de los abades irlandeses una suerte de consejeros espirituales, devenidos sin duda de la figura de los druidas celtas. Identificativos del cristianismo irlandés eran, por ejemplo, un tipo de tonsura muy particular, que rasuraba la parte anterior de la cabeza (la tonsura romana tiene forma de corona, emulando la corona de espinas de Cristo), la celebración de la Pascua según sus propios cómputos (ya hemos visto cómo a la Iglesia oficial no le hacía mucha gracia que se *contabilizase* el tiempo por libre) o sus intensos *penitenciales* (catálogos de pecados con sus correspondientes sanciones tarifadas, dedicados a ayudar a los confesores en su labor), que ya hemos indicado como deudores de una vía céltica de perfección individual.

²⁶⁸ “[El monje que] ame a una mujer, pero no es consciente del mal que se oculta tras unas cuantas conversaciones, deberá hacer penitencia durante cuarenta días. Pero si la ha besado y abrazado, lo hará durante un año. El que la haya amado solo de pensamiento, siete días. Pero si le ha declarado su amor y no ha sido correspondido, cuarenta días”. Extracto de un *Penitencial* irlandés del siglo VI (en BIELER, Ludwig: *The Irish penitentials*. Dublin: Dublin Institute for Advanced Studies, 1975, p. 55. Nuestra traducción).

²⁶⁹ Al respecto existe un reciente estudio compilado por FLECHNER, R.; MEEDER, S. (ed.): *The Irish in early Medieval Europe: identity, culture and religion*. Nueva York: Palgrave Macmillan, 2016.

Tal vez este ascetismo exarcebado sea uno de los factores que ayudó a la eclosión de la leyenda de los *signa iudicii*, que en Irlanda va a “descender” del pedestal latino para tomar forma vernácula y propia, por primera vez en la historia.

Sabemos, además, que muchos intelectuales altomedievales se refugiaron en Irlanda huyendo de la inseguridad de las guerras, los conflictos internos o las pestes que asolaban al continente, y que este hecho supuso un fomento asombroso de la actividad cultural de la isla²⁷⁰, que llegó a ser un verdadero centro sapiencial, difusor extraordinario de cultura con el retorno de los continentales a sus lugares de origen y con los viajes de los monjes irlandeses por Europa. Pero lo más relevante a nuestros fines es que documentamos, durante esta época, interesantísimos lazos comerciales y marítimos de Irlanda con Bizancio y el mundo griego (MITRE FERNÁNDEZ, 1982, p.70) que ratifican nuestra teoría del vínculo entre los textos apócrifos paleocristianos de los primeros siglos de nuestra era y los poemas gaélicos que presentamos a continuación.

Recordemos que, tras la escisión del Imperio Romano, la *pars orientalis*, esto es, el *Basileía Romaíon* (Βασιλεία Ῥωμαίων) de Bizancio (un imperio romano, católico y griego, que duró mil años más) fue donde se conservó todo ese universo textual grecolatino pagano al que la jerarquía eclesiástica medieval intentó solapar de todas las maneras posibles. Por esta vía pudieron llegar fácilmente a Irlanda los textos alejandrinos escatológicos y apocalípticos, que se reinterpretaron según la óptica del druidismo celta y su imaginario.

²⁷⁰ Lo cita Bickel (1982, p.35-36) basándose en la edición que hizo Lucien Müller de este códice de Leiden, *Fleckeisens Jahrbücher*, XII, 1866, p. 389.

Imagen 12: Libro de Kells (circa 800), *Cristo en el trono*. Biblioteca del Trinity College, Dublín.



Fuente: <www.tcd.ie/library/>

6.1. POEMAS IRLANDESES *BLATHMAC* (SIGLO VIII), *INTENGA BITH-NUA* (SIGLOS IX- X), *SALTAIR NA RANN* (S. X) Y *AIRDENA* (SIGLO XII)

Lo cierto es que nuestra hipótesis se ve apoyada por varios datos. En primer lugar, tenemos certeza de la presencia en Irlanda de una versión libre del *Apocalipsis de Tomás*, texto preservado en el manuscrito de la colección Karlsruhe (Aug CCLIV, fol. 153), que podría haber sido compuesto en Italia durante el siglo VIII, en latín, aunque con varios elementos que hacen suponer un nítido origen gaélico (MCNAMARA, 2007, p.233). Además, de la segunda mitad del siglo VIII (circa 750) data el *Poema de Blathmac*, así llamado al atribuirse su autoría al monje y asceta irlandés Blathmac McCon Brettan. La relevancia de este poema estriba en que su colección de *signa iudicii* (cuartetos 236-242) difiere en gran medida del resto de la tradición, por lo que se presumen diversas fuentes para el texto, además de una gran dosis de imaginación y lirismo a su autor. Reproducimos aquí las siete cuartetos de nuestro interés, que traducimos del inglés a partir de la versión que ofrece McNamara (2007, p.232):

236. ¡Ay, llega la aflicción!– se quebrantarán completamente los grandes elementos. La tierra y el cielo quedarán en llamas; la sonrisa será borrada de la cara de los mares

237. Será este un movimiento severo; la forma conocida de los elementos morirá; océano, mar y estanque se secarán, las preciosas estrellas caerán del cielo

238. La montaña será tan alta como el valle; habrá gran lamento; el mundo se expandirá en un solo nivel, de manera que una simple manzana podrá cruzarlo entero, rodando

239. Antes de la llegada de tu noble e inmaculado hijo, el ángel hará sonar una magnífica trompeta; se levantarán, con el sonido, todos los muertos que alguna vez hayan tenido forma humana

240. Es por tu hijo – ¡oh, hecho perdurable! – que muchos miles serán postrados en el gran fuego antes de que el Señor haga juicio por los hechos de todos

241. Aunque será provocada una guerra que traerá destrucción, esto significará el fin de cualquier guerra; la innoble hueste de los demonios será derrotada con su perverso y negro señor a la cabeza

242. Los impíos (¡triste será la ocasión!) que se han rendido al Leviathan sufrirán quemaduras y matanzas; sentirán mucha congoja los seguidores del Diablo

Sin embargo, es el próximo texto el más temprano (tras los *Apocalipsis*) en compartir la mayoría de elementos que conformarán la tradición posterior. Nos referimos al *In Tenga Bithnua*, o *Lengua siempre nueva*, apodo que recibe el apóstol Felipe en la tradición irlandesa: durante el martirio que sufrió en Hierópolis, su lengua fue cortada siete veces por sus torturadores (según la *Pasión de Felipe* irlandesa; el *In Tenga Bithnua* dice que nueve), sin que, por el contrario, dejase de predicar, pues se renovaba e iba renaciendo. El texto irlandés con este nombre se preserva en tres recensiones, la primera y más importante, dentro del *Book of Lismore* (ff. 46a-52a), descubierto en una pared del castillo de Lismore, en el condado de Waterford, y seguramente compilado en el siglo XV con material muy anterior, de los siglos VII y VIII.

En la obra, el apóstol da respuestas a cuestiones dirigidas a él por un grupo de sabios hebreos sobre una gran variedad de temas, creación del universo, los siete cielos, etc. Finalmente, describe el infierno, el juicio final y el cielo. Whitley Stokes, en la edición bilingüe que hizo de la obra en 1905 (gaélico-inglés) para la Royal Irish Academy, apunta la existencia de un *Apocalipsis de Felipe*, hoy perdido, para su filiación, con varios elementos netamente irlandeses insertos. Nosotros seguimos el texto propuesto por McNamara (2007, p. 238-9).

Interrogaverunt sapientes Ebreorum: “Indica nobis de die iudicii, et quomodo destruetur mundus, et quo tempore destruetur”²⁷¹.

La lengua-siempre-nueva respondió: “No me place”, dijo, “ni tan siquiera recordar los pormenores del Juicio por el que me preguntáis. Temblor y turbación sienten los mismos ángeles del cielo cuando se les recuerda y se les viene a la mente. Puesto que es causa de muchos temblores y miedos:

- (i) Las 365 erupciones de las montañas de fuego, en llamas por la tierra ante la faz del gran Rey cuyo poder destruirá el mundo
- (ii) El tambaleo y el quiebre de los siete cielos mientras se inclinan sobre la tierra
- (iii) El nacimiento y el tumulto de cuatro vientos fieros de los puntos cardinales del cielo, con rugidos, y la llegada de rayos y truenos de cada esquina
- (iv) El destello de 3.375 estrellas al caer del cielo
- (v) La luna volviéndose del color de la sangre
- (vi) El sol perdiendo su luz
- (vii) Las huestes del cielo serán tan numerosas ese día que ningún mortal podrá verlas todas, o saber su número, solo Dios
- (viii) Los bosques y las montañas disolviéndose en un fiero choque de cada lado
- (ix) El llanto de las bestias, y de todos los animales de la tierra
- (x) La lluvia de fuego en cada tierra
- (xi) Las bandadas de pájaros en el aire gritando por las lenguas de fuego
- (xii) El bramido de las ballenas y los peces en los mares por la desaparición de los mares salados y el calor del fuego
- (xiii) El descenso de nueve órdenes de cielo, y el llanto y los cánticos de las almas mientras vienen a buscar sus cuerpos de la tierra
- (xiv) Los lamentos y llantos de los pecadores mientras ruegan el perdón del Señor a quien han afligido; y será un llanto en vano para ellos, pues el arrepentimiento llega tarde
- (xv) El llanto de los que están en el infierno, puesto que las almas son vomitadas a la asamblea, para que el juicio pueda pasar por cada uno según sus faltas
- (xvi) El golpe que se darán los siete cielos mientras se disuelven en las alas del fuego
- (xvii) El terremoto que sacudirá a la tierra de arriba abajo
- (xviii) El llanto de los demonio y de las almas de los pecadores, mientras el infierno se cierra sobre ellos para siempre

Saltair na Rann o *Salterio de los cuartetos*, es una composición poética de 162 cantos. Se cree que fue escrita alrededor del año 988, esto es, a finales del siglo X, en gaélico. Trata fundamentalmente de la historia sagrada desde la creación basándose en las escrituras, pero especialmente en la tradición apócrifa de Adán y Eva que siguió una parte de la narrativa de la creación. De la estrofa CLII en adelante se habla de los acontecimientos que ocurrirán durante los nueve días previos al Juicio. En 1883, Whitley Stokes publicó el poema del manuscrito Rawlinson B502 de la Biblioteca Bodleiana de Oxford²⁷². En 1923, John D.

²⁷¹ “Preguntaron los sabios hebreos: háblanos sobre el día del juicio, y cómo será el mundo destruido, y cuándo lo será” (nuestra traducción). Este primer párrafo está en latín, en el original. El resto del texto, en gaélico.

²⁷² *Anecdota Oxoniensia*. Medieval and Modern Series, vol. I, part III. Clarendon Press.

Seymour estudió específicamente *The signs of Doomsday in the Saltair na Rann*²⁷³.

Traducimos la versión inglesa que propone Heist (1951, p.2-22):

[8017] CLIII: Sería correcto para cada cristiano / aunque llorase cada hora canónica / temer al maldito domingo / una semana antes del día del Juicio [8021] Habrá un sonido como de guerra / con odiosos, penetrantes gritos / en el último domingo / antes de la resurrección de los muertos [8025] Una nube roja, fiera, vendrá / desde el norte del moteado cielo; / Horrenda, áspera, afilada, infiel, / se extenderá por los varios lados de la tierra [8029] Una lluvia de sangre vendrá / desde la oscura y triste nube. / Una terrible pena para nuestras huestes / cubrirá el mundo por entero [8033] A la hora tercia empezarán / a resonar las lloviznas de sangre quejosa / no disminuyen, no se dispersan, / hasta que no llega el mediodía del domingo [8037] Destellos de relámpagos ardientes vendrán / truenos sin inundaciones vendrán / lluvias de duro granizo vendrán / lluvias de sangre vendrán [8041] Desde el mismo mediodía / hasta la hora nona, no habrá cobijo, / una lluvia de sangre tan gruesa como un filo / en los cuatro puntos cardinales del mundo [8045] Emergiendo ante las gentes del mundo / horrendos seísmos y ruidos. / El mar abarrotado de cosas vivientes / sube por encima de sus grandes murallas [8049] ¡Ay de aquellos que no recen contra ello / De los que no cuiden con precaución. / De los que no sean humildes para temer al Juicio! / Sería correcto que lo hiciésemos. / Sería correcto para cada uno de los cristianos [8053] CLIV: El segundo día, / el lunes, las huestes serán convocadas. / No son regiones de alegría / El cielo temblará alrededor de la tierra [8357] Las olas del mar soplarán / contra las altas costas; / Las bestias, los monstruos del mar bramarán / elevarán al cielo duros llantos [8061] Gimiendo fieramente, llorando, / lamentándose sin música – terribles sus aullidos. / Sin alegría, sin control, / por los cuatro costados de la tierra [8065] Vida afligida, visiblemente / sin paz, sin la salud de la alegría; / Una banda elegida, entusiasta / tras la destrucción de tenebrosos aspectos [8069] Miserables son sus amargas generaciones. / Los ladrones eliminarán las manos / no habrá sueño de dulce paz / laderas que las llamas llenarán [8073] Que cada uno haga su oración celestial / A Dios, la mayor protección que existe, / A nuestro Señor de enorme generosidad, / para nuestra salvación en aquel día. / En el segundo día [8077] CLV: En el tercer día brillante, / Martes, él elimina sus murallas; / Nuestro Señor, justo, bien formado, / restringirá el curso de sus elementos [8081] Los profundos cimientos se derretirán / del mundo hirviente, condición que es segura; / Las piedras bien formadas se batirán, / serán separadas de sus formas [8085] Nubes rojas, fieras, / no será algo suave, ni placentero, ni agradable- / afiladas, cortantes, impías, / rajarán la esfera de la tierra [8089] Un chorro de fuego sulfuroso se alzarán / de las esquinas de los varios costados de la tierra. / Mantendrá una forma que oscilará / por encima de los umbrales del mundo lluvioso [8093] El mundo, impasible, será una sola llama / desde el amanecer al atardecer. / Una niebla funesta, en llamas, llenará / cada promontorio del rubicundo mar [8097] El rey que se enriquece de tributo / que ha creado rayos de sol: / con huestes de sus arcángeles / podrá salvarnos en el tercer día. / En el tercer brillante día [8101] CLVI: En el cuarto día / Miércoles, con cientos de terrores, / un estallido de lamentaciones vendrá / sacudirán toda la tierra [8105] El tupido mar se elevará / desde todos los cantos de la tierra / elevará su voz clamorosa / a las nubes del cielo [8109] El aullido de los monstruos rugientes del mar / de las bestias con bocas y hocicos rojos. / Huestes de los monstruos hinchados, / en la seca y grande orilla [8113] Allá se hundirá de

²⁷³ *Proceedings of the Royal Irish Academy*, XXXVI, 10, p. 154-60.

nuevo / el pesado mar, una gran cosa. / Y lo sucedido no se sabrá / cómo se hunde la superficie de la tierra [8117] La marea menguante viene / con aullidos en presencia de las huestes / de vuelta a su renovación / para quedarse en sus propios límites [8121] Vientos afilados, atrevidos, / con grandes bocas, con cientos de ráfagas / para destruir los bosques / para llevárselos por el aire [8125] Bandadas de pájaros, descaradas, ruidosas / viajan por cada gran tierra, / raudos, fuertes, veloces / rechazan la comida del mundo [8129] Asombrosos signos vendrán: / duro granizo, odiosa sangre; / las semillas de Adán serán escarmentadas / miserables en cada lugar son sus encuentros [8133] La hueste quejumbrosa dirá, / la semilla de Adán que difundió las filas, / Su discurso triste, sin fuerza: / “Mejor para nosotros la muerte que la vida” [8137] Fieros, duraderos sonidos / terribles, bruscos rugidos / corrientes, fluidos arroyos / serán desperdigados contra el mar [8141] El cielo se virará, una pura asamblea / de las profundidades de su substancia; / su agrietada destrucción será decretada / para que se aplaste contra la tierra [8145] Que el gran Hijo de la Virgen María / nos traiga el bien antiguo / de cada mal que está preparado / para el cuarto día de celebración [8149] El quinto día brillante / Jueves, de muchas facetas, / rayos vengativos vendrán / las estrellas del cielo se dispersarán [8153] No esconderá a ninguna criatura / para que los humillados se sientan miserables. / El duro mundo con entusiasmo / se separa de su fuerza perdurable [8157] Habrá oscuridad y tristeza, / serán terribles, vastas; / veloces riachuelos espectrales / correrán del cielo a la tierra [8161] Multitudes de estrellas caerán / de sus lugares fijos: / sus amarras no las sostendrán. / El sol y la luna serán extinguidos [8165] Terribles sollozos y lamentaciones, / intenso dolor y aflicción, / sin alegría, sin control / sin paz, sin júbilo [8169] Arroyos amargos [...] Bajo tormentas de granizo / Furiosas, lívidas nubes / en las llamas del fuego [8173] Ojalá el Buen Señor elija / multitudes con premura; / Ojalá me salve con los santos / contra la destrucción de quinto día. Quinto [8177] CLVIII Un sexto día de suficiencia, / Viernes, con montones de abundancia / El gran martirio llegará / para la semilla de Adán [8181] Los sabios no lo ocultarán / cuidadosamente lo declaran según las hileras- / una muerte penitente tendrá / cada ser vivo que haya probado la vida [8185] Será doloroso, será lluvioso / [...] bajo lluvias de granizo / No será ruidoso ni [...] / Salvaje, con laderas de llamas [8189] Las justas puertas se abrirán / de noble cielo sin crimen; / El mundo con su justa luz, / huestes de cielo lo cubrirán [8193] Los santos y los ángeles benditos / en la veloz y ancha llama / se sienten libres en cada asunto justo / como un pez en el mar [8197] Tras salir de sus molestos cuerpos / el santo Cristo a la derecha, / Su banquete será unidad / Sin falsedad, dichoso el que lo alcance. / Un sexto día de suficiencia [8201] CLIX. Sábado de la semana / El mundo se estremecerá / verterá un tumulto de vapor humeante / como una caldera hirviente [8205] Lanzará su duro granizo / tras enfurecerse con sus vapores / veloces llamas vejarán las laderas / todo lo alcanzarán desde las montañas [8209] Los surtidores desnudos, amargos, se secarán / en hileras espectrales durante largo tiempo. / Sin un fluir, sin olas seguras / sin sus corrientes legítimamente ordenadas [8213] Serán divididas por su amenaza / a los pasadizos de las suaves montañas / Serán derrocados violentamente / Serán furiosamente desmenuzados [8217] Los elementos cambiarán / De la naturaleza, anunciando lo más asombroso; / Virarán, para que no haya moradas / Para vivos ni muertos [8221] El alto rey del reino del cielo estrellado / Santo Cristo, quien ostenta poder sobre cada tumulto; / Que nuestro robusto árbol nos proteja / Para salvarnos el sábado. / Sábado de la semana [8225] CLX. En el día de la asamblea completa / Domingo, la revelación de nuestras adversidades / Huestes de arcángeles vendrán / A la

tierra con nuestro Señor [8229] El arcángel llamará / Una llamada clara por encima del barro de cada hombre, / Sobre la fuerte semilla de Adán: / Todos se levantarán [8233] En la primera resurrección / Antes de nada a la voz del ángel / Los apóstoles con sus murmuraciones / A Cristo sin tormento por sus pruebas [8237] En la segunda resurrección / Los profetas del mundo se levantarán; / Confesores, -no puedes esconderte de ellos- / En la tercera resurrección del clamor [8241] En la cuarta resurrección / Los mártires del mundo se levantarán / En la quinta resurrección / Todas las huestes de santos [8245] En la sexta resurrección / Se levantarán de la casa-tesoro de la tierra / La raza de vírgenes, la raza de penitentes, / Infantes que hayan sido bautizados [8249] En la séptima resurrección / Todos se levantarán vivos / Del fuego, de las fuertes inundaciones, / Del mar, de la tierra [8253] Una vasta banda se unirá / Al encuentro con su esfuerzo tembloroso / La gente de las tropas santas del cielo, / La gente de la tierra y del infierno [8257] Su festín es constante / En huestes su amor, su afecto, / Su posición, su clasificación, / Ante la cara radiante del rey de los siete cielos [8261] Los siete santos y nobles cielos / Se volverán divididos de pecado / Un fuego valiente los alcanzará / Desde la salida a la puesta de sol [8265] Sobre las puntas de su llama / Se sentarán las huestes en sus posiciones / Sobre las cumbres de los relámpagos / Triunfalmente según los juicios del destino [8269] El muy victorioso rey se levantará / Para hacerse visible a todos / Con su roja y retorcida cruz / A su espalda, en presencia de todos [8273] Se sentarán en los asientos de sus honorables / El Hijo de Dios Padre sin temor, / En su soleada y maravillosa compañía / sus doce apóstoles alrededor [8277] El Hijo de la Virgen Hebrea / Ha creado huestes en multitudes / Como un refugio contra nuestra miseria manifiesta / Para nuestra protección en ese día / En el día de la asamblea completa [8281] CLXI. El domingo del encuentro / Tras la furiosa resurrección, / No habrá una procesión noble, digna, / Negras huestes de demonios vendrán [8285] Multitudes de huestes diabólicas / Desde prisiones de cadenas sin recompensa / Bajo los ásperos augurios de sus esfuerzos temblorosos / Llenarán el mundo entero [8289] Los ídolos caerán / Negros dioses del paganismo pecaminoso: / Sus acciones no los someterán / Al estar en presencia del Señor [8293] Rayos de roja llama / Fuego rojo que consume tesoros, / Cansados, tristes [...] / Con una multitud de ira ante sus ojos [8297] Los profundos cimientos se moverán / Del puro mundo, / algo terrible / Quedarán en silencio [...] / Sin victoria, sin fuerza [8301] Sollozos y lamentaciones terribles / Con destrucción, sin límites, / Sin suavidad, sin gozo, / Sin paz ante las hileras resplandecientes [8305] Oleadas de espectros son extinguidas / tristes sobre la cumbre de las llamas / oscuros temblores serán odiosos / activos sobre el granizo [8309] Oremos al gran Señor / cada hora de nuestra conversación / de la salvación de nuestras tristes dificultades / en el domingo de la reunión. El domingo de la reunión.

Para Heist, el *Saltair* es el texto clave para entender el vínculo entre los textos de la Antigüedad tardía y la tradición latina. Cree que el *Apocalipsis de Tomás* es la fuente primaria de la leyenda de los *signa iudicii* a través del *Saltair*, considerando al *In tenga Bitnua* como fuente secundaria (HEIST, 1951, p.193), pues se parece mucho al texto que presentamos a continuación. Se trata del texto *Airdena*, que toma su título de la palabra que lo inaugura, con la frase *Airdena inna Cóic Lá nDéc ria mBráth* (Los signos de los quince días previos al juicio). Está fechado en torno a principios del siglo XII y fue compuesto en gaélico, en prosa.

El enunciado de los signos ocupa buena parte del texto aunque, a pesar de su título, se tratan también en profundidad los castigos post juicio, que por cierto, son escalofriantes en su descripción. En este sentido, posee bastantes rasgos de aquellos *penitenciales* que hemos descrito antes como aporte netamente irlandés, en forma de catálogo de pecados y castigos. Seguimos el texto inglés que nos propone Martin McNamara (2007, p.246-8, nuestra traducción):

19. Este es el signo del día anterior al Juicio, el puro Rey de la Gloria, el único Hijo del Rey del cielo y de la tierra y del infierno, con una incontable multitud de ángeles y arcángeles, los nueve niveles del cielo, en Su compañía irán, en este día a la cumbre del Monte Sion a juzgar sus actos, los buenos y los malos, de los hijos impuros de Adán.

20. Esta es la semblanza en número de la familia del cielo en la compañía del Creador en ese día, estrellas del cielo, y arena del mar, y hierba en la tierra. Esta es la grandeza del poder y la fuerza de los ángeles, que en el espacio de un solo día siete de ellos destruirán el mundo entero desde el alba hasta el amanecer.

21. Más amedrentadoras que los truenos son sus voces, para que después sea enviada una proclama, del Creador a la raza humana; el arcángel Miguel; y todos los seres humanos oirán la proclama de Miguel de parte del Creador, llevándolos a la gran asamblea. Y entonces todos los muertos se levantarán de la tierra, primero los apóstoles, y los profetas y los confesores, los mártires y los santos y los justos; y después las vírgenes y los penitentes; finalmente, los infantes bautizados.

22. Nadie ese día será más joven o más viejo que otro, porque la raza humana se levantará a la edad de treinta años, esto es, la edad en la que Adán fue creado, y la edad que tenía Jesús cuando fue bautizado.

23. ¡Oh, terrible será la resurrección de los pecadores ese día! Un enorme y vasto ejército de la raza de Adán procederá de manera inquietante a través de los mares de una pesada, fiera, peligrosa tormenta, y a través de las vastas e insoportables olas de la llama roja que estará en las cuatro partes del mundo, para encontrarse con el Juez justo, el poderoso Rey de todo, en el Monte Sion.

24. Oh, y todos los que estén en el cielo, la tierra o el infierno se reunirán en tal reunión, y entonces el Rey de la Gloria se levantará con todo su rojo cuerpo alrededor, con las huellas de las lanzas y las heridas de su Pasión, para que todos los tajos profundos e incurables, y las grandes torturas que le inflingieron, sean mostradas a los judíos.

25. Entonces Cristo se sentará con sus doce apóstoles. Oh, entonces llegará el gran, conspicuo fin, el lunes del Juicio, el día de la destrucción y venganza para los pecadores, y el día del respeto y el gran honor para los justos.

26. Ese día habrá un llanto triste de la muchedumbre del mundo al ser seleccionada, atada y cruelmente encadenada en la horrible muerte del infierno, en las terribles manos de su enemigo, el Diablo, continuamente torturada, y con el infierno cerrándose sobre ellos para siempre.

27. Entonces los santos y los justos serán diligentemente y siempre rezando a su Creador, contentos y felices tras ganar la victoria y el triunfo sobre el Diablo.

28. Oh, la raza humana entera será dividida en cuatro asambleas, en presencia de Cristo, los buenos y los muy buenos, los malos y los muy malos.

29. Oh, triste es saber que la manera en que los juicios decisivos sean llevados a cabo no va a ser agradable, discreta, suave, paciente, amorosa, abstinentemente o humilde.

30. Por una parte, serán colocados los envidiosos, los falsarios, los bravucones y los incestuosos, las rameras y los bromistas y los bufones, los heréticos y los saqueadores, los ladrones y los celosos, los mentirosos, los ruidosos, los mordaces, sean hombres o mujeres, los arrogantes, los glotonos, los enfadadizos, los homicidas, los parricidas, los impostores y el resto de los malos.

31. Esos, entonces, serán entregados a los demonios para habitar el infierno para siempre. Y ese pueblo será barrido de la faz de la tierra, pues ellos mismos han renunciado a la recompensa del cielo y a la búsqueda de su santo y poderoso Padre; y ellos estarán mil años en el eterno fuego de la muerte, pues esa es la duración del período hasta el Día del Juicio.

32. Oh, ese camino no es ni fácil ni calmo, porque allí no hay comida ni descanso, sino hambre constante, y sed sin alivio, y frío y calor interminables.

34. Oh, será en ese día cuando los candados se cierren sobre los pecadores ¡Y se cerrarán con muchos tormentos espantosos del infierno, y cerrarán sus ojos contra el mundo, serán cerrados sus ojos para que miren el Reino celestial y no puedan verlo, a partir de ese momento y para siempre!

35. Oh, entonces se sentarán en presencia del Rey del Mal, el Diablo, en el valle de los tormentos infernales, donde el fuego es oscuro y sin luz, y tendrán una vida triste, siempre angustiante, nauseabunda, ennegrecida, virulenta, impura; y habrá rechinar de dientes y duros grilletes en los cuerpos, y miedo en las mentes, oscuridad en las mejillas, y quejas miserables, tristes, y constantes llantos, y palmadas eternas, y duras lágrimas de sangre sobre las mejillas ante tanto sufrimiento, y llanto al oírlos.

36. Oh, el Diablo entonces hará que los pecadores torturados sean cruelmente encadenados, atados para su pasión eterna en la prisión del infierno que es estrecha, áspera y severa, horrenda y de hierro, para siempre. Tendrán caras blanquecinas de sufrimiento constante, que es el aspecto de los muertos. Y monstruos horribles, de varias cabezas, con hocicos gruesos de color carmín estarán sobre ellos. Y un monstruo enorme, con quinientas cabezas y quietos colmillos en cada cabeza, y cien pies, y cien dedos en cada pie, y mil uñas en cada dedo.

37. Sin embargo, la raza humana no podrá describir los muchos tormentos de la multitud infernal, pues el fuego Sempiterno estará continuamente flameante allí, y no ilumina. Si el mar fuese escupido sobre él, no lo apagaría.

A continuación se enumeran los tormentos del infierno, de la misma forma vívida y amedrentadora: frío, serpientes venenosas, monstruos, masacres, oscuridad, horror; los pecadores siguen atados con cadenas y candados que les impiden escapar e incluso moverse. De los justos solamente se dice que serán acogidos por el Señor Todopoderoso. Ciertamente, tanto si esto se escuchaba desde el púlpito de una iglesia, como en un monasterio por parte de los monjes y su servicio, la reacción debía ser la misma. O el individuo tenía clara su ideología, o el efecto de estos textos debía ser absolutamente amedrentador²⁷⁴.

²⁷⁴Cabe anotar que la tradición galesa de los *signa iudicii*, que no ha lugar en este punto por ser posterior (siglos XIII y XIV), es también profusa, en poemas como *Arwyddion cyn Dydd Brawd* o *Yrmes Detbrawt*, aunque no han sido datados con exactitud, pudiendo ser muy anteriores (cfr. WALKER BYNUM, C. y Paul Reedman (eds.): *Last things: Death and the Apocalypse in the Middle Ages*. Philadelphia: Univ. of Pennsylvania Press, 2000, p.111).

6.2. LA TRADICIÓN ANGLOSAJONA: VII HOMILÍA DE BLICKLING, *DOMINICA PASCHA* (S. X), HOMILÍA XV DEL LIBRO DE VERCELLI (S. X), *CATECHESIS CELTICA* (S. X).

De las anónimas *Homilias de Blickling* nos interesa la VII, sobre el domingo pascual, escrita a finales del siglo X, donde se enumeran los siete días previos al juicio final, con las señales cosmológicas que acontecerán durante los mismos.

El *Libro de Vercelli* es una colección de veintitrés homilias en poesía y prosa, probablemente de autores distintos unidos por la pluma de un único copista a finales del siglo X. Muchas de ellas se hacen eco de cierta preocupación escatológica por el fin de los tiempos. Las homilias II y IV son tratados escatológicos sobre *De Die Iudicii*. La IX trata concretamente sobre los signos del fin de los tiempos. La homilía XV presenta ciertos rasgos comunes con el *Apocalipsis de Tomás*, y da cuenta también de los signos que precederán al juicio final.

Catechesis Celtica es el nombre de los contenidos del Códex Reg. 49 de la Biblioteca Vaticana. Se trata de un manuscrito también del siglo X, de origen británico. Sus contenidos son religiosos, con mucho material de origen irlandés o con filiación irlandesa (MCNAMARA, 2007, p.236). El folio 52v. contiene un texto con signos para los siete días previos al juicio, tal vez descendiente directo del *Apocalipsis de Tomás*. En el texto de la *Catechesis Celtica*, los signos están seguidos por un pasaje de los castigos y recompensas eternos, siguiendo la estela de la tradición escatológica irlandesa, aunque McNamara presume que este fue un añadido continental a la materia y que seguramente lo que circulase por Irlanda fuesen solo el listado de signos. Lo reproducimos en nota²⁷⁵.

La tradición inglesa de los *signa iudicii* va a ser ingente, aunque no nos compete aquí; culminará en el siglo XIV con el poema *Cursor Mundi*, que incluye una profusa descripción

²⁷⁵ *Primo die* primum signum iudicii, murmur magnum, erit in caelo. Hora tertia diei erit uox magna in firmamento caeli, nube magna sanguinea descendente ab aquilone; et tonitrua magna erunt, et fulgora fortia sequentur illam nubem, et cooperient nubes caelum. Et erit pluuia sanguinis super terram. *Secundadie* erit uox magna in firmamento caeli, et mouebitur terra de celo suo, et pars aperietur in firmamento caeli ab oriente. Et potestates magne eructabunt per partes caeli, et cooperient totum caelum. *Tertia diei* hora II erit in caelo signum igneum et solfureum, et abissi terram rigabunt. De IIII angulis mundi primum celum plicabitur ut liber et non apparebit continuo ut putei abissi obscurabuntur usque ad horam X. Tunc dicent omnes angelici populi: Appropinqua nobis, Domine, ne pereamus. *Quarto die* hora prima maria et terrae aquilonis orientia loquuntur, et abissi mugebunt. Tunc commouebuntur uniuersae uirtutes terrae et motus in illa die erit, et cadent idola gentium et omnia facta terrae. *Quinta die* hora V subito erunt tonitrua magna in caelis. Ortus solis et ortus lunae rapietur. Erunt tenebrae magnae usque ad uesperum. Et stelle auertuntur a misteriis suis. In ista die omnes gentes odient saeculum et condemnabunt uitam saeculi huius. *Sexta die* hora VI diei scindetur caelum in firmamento ab oriente parte usque ad occidentem. Erunt angeli prospicientes de caelis. Tunc fugient in montibus et abscondent se ante uirtutem angelorum dicentes: Aperiet se terra et deglutiet nos. Sunt et alia quae numquam facta sunt ex quo celum creatum est. *Septimo die* hora II per IIII angulos saeculi simul totum caelum plicabitur. Iniqui angeli facientes bellum inter se tota diae et angeli sancti perneabunt eos propter electos meos.

de los signos, “Of fiftene dayes is to say Shul com bifore domes day”, así como en el *Debate of the body and soul* (siglo XIV), el *Prick of Conscience*, del mismo siglo, la *Summa Praedicatorum* de John Bromyard (también del siglo XIV), el ciclo de los *Misterios de Chester* (siglo XV), en el que varias piezas recogen el tema, o el *Festial*, del escritor John Mirk (siglo XV), entre otros. Esta vasta influencia llegará hasta el mismo Shakespeare, quien hace acopio de signos dispersos de la tradición tanto en *Hamlet* como en *Julio César*, según cotejó C.H. Conley en su “An instance of the Fifteen signs of Judgment in Shakespeare”²⁷⁶.

²⁷⁶ En *Modern Language Notes*, vol. 30, N.2, Feb. 1915, p. 41-4.

7. PECADO – CULPA – CONTRICIÓN: LA CONSTRUCCIÓN DEL *FACTOR MIEDO*

Homo symbolicus es una expresión utilizada por historiadores y antropólogos para designar la acción de una facultad específica del hombre, consecuencia del imaginario a través del que es capaz de percibir lo invisible a partir de lo visible (CIRLOT, 1997, p. 48; también GURIÉVICH, 1990, p. 320 y ss.). Pensemos que el simbolismo ha servido, desde la Antigüedad, como un sistema (en muchos casos, el único sistema) de interpretación y percepción del mundo, como un “arte de pensar en imágenes” (VARELA AGÜÍ, 1999, p. 46) en épocas, además, en las que la escritura no podía ser el principal vehículo de transmisión de ideas. Partiendo del concepto de *simbolismo universal*, por el cual todas las cosas visibles son la transmutación en símbolos de lo invisible, el sistema se extendía fácilmente a lo cotidiano, a la realidad social, en forma de rituales, leyendas, mitos, etc. Durante siglos, la cultura se transmitió de una manera mucho más visual, menos codificada por la escritura, así que la iconografía y las imágenes mnemotécnicas que se creaban en la memoria del individuo eran, hasta cierto punto, una de las escasas maneras de intentar asimilar el mundo circundante.

El estudio de la iconografía nos descubrió, en su momento, la importancia que habían tenido las imágenes, los signos y los símbolos durante gran parte de la Antigüedad y la Edad Media. Importantísimos para la consolidación de la religión hebrea, especialmente provechosos fueron también para la difusión del cristianismo a través de la arquitectura, la ritualística de su culto, las ceremonias, las celebraciones, los discursos, etc., todo ello destinado a “mantener o rehacer ciertas situaciones mentales” colectivas (DURKHEIM, 1982, p. 8). Los sermones medievales conocieron mucho de *inventio* y *digressio* a través de los discursos de los clérigos, desde donde localmente se exhortaba y adoctrinaba a los “fieles” (y a los no tanto) aunque, más allá de los púlpitos y las Escrituras, existía todo un entramado simbólico que contribuía a propagar la fe por doquier, y a mantenerla en buena forma. De hecho, no es infrecuente leer cómo la cristianización de las capas populares del occidente medieval se dio, sobre todo, gracias precisamente a las imágenes, no en vano San Gregorio Magno (540-604), en su *Epistola desiderabilem mihi* (226) dirigida a Bonifacio, dice textualmente que las imágenes son la *Biblia pauperum*, esto es, la única manera de que los iletrados e ignorantes entiendan algo sobre la fe y el dogma. Nuestros *signa iudicii*, entonces, se enmarcan dentro de este sistema simbólico-ideológico proselitista, con fines pragmáticos, en el que también la contrición juega un papel fundamental. En realidad, creemos que este catálogo de signos tiene una función eminentemente parenética (παραίσεις,

paraínesis, "exhortación"), donde la clave estriba en demostrar al feligrés cuán disoluta es su vida, cuán alejada está de la ortodoxia, y en exhortarlo al arrepentimiento, a la corrección de esa conducta, es decir, hacerlo entrar en las filas rigurosas del canon católico. Esto está estrechamente vinculado a lo que hemos denominado *factor miedo*.

Aquí, si se nos permite un salto anacrónico, justificable, cabría hablar de un concepto que Chomsky aplicó en su *Manufacturing consent: the political economy of the mass media* (1988), obra que en español se tradujo por un muy significativo *Los guardianes de la libertad*²⁷⁷. Nos referimos a la *fabricación de consentimiento*, que Chomsky y Herman aplicaron a los medios de comunicación masivos (específicamente, a la manera en que estos movilizan el apoyo para ciertos grupos y/o intereses) pero que nosotros podríamos fácilmente aplicar a la celosa labor no tanto propagandística como proselitista e higiénica de la Iglesia Católica durante buena parte de su historia. Los *signa iudicii* no surgieron como una simple narración de los días previos al juicio desde una perspectiva objetiva, digamos que imparcial, de lo que supuestamente habría de ocurrir en aquellos días, para poner en sobreaviso a los cristianos. Los signos fueron tomando forma con un objetivo muy concreto: crear un desasosiego catártico que hiciese reconsiderar, a todo aquel que estuviese en los márgenes del dogma, su posición frente a la vida y la religión, y corregirse. Para Chomsky y Herman, los medios de comunicación tienen el poder y la capacidad de fijar los términos del discurso y decidir qué es lo que se puede ver, oír o pensar, esto es, dirigir la opinión generalizada de la masa, de manera muchas veces subliminal. Pues bien, está claro que esta labor correspondió, durante gran parte de la Antigüedad y la Edad Media, a la religión, que aunaba los ámbitos familiar, médico, laboral, académico y el espiritual, por supuesto; todo este contexto llegó a estar en manos de un solo poder, el religioso.

Esto está intrínsecamente ligado una de las máximas de la psicología social que nos recuerda Berrio (1983, p. 9): en todas las sociedades humanas existen unas formas de control social institucionalizadas. Dentro de la *Retórica* aristotélica, esto nace vinculado al modo de persuasión que otorga el argumento del *παθος*, *pathos* (la emoción), fundamentado en conmover, activar o manipular los sentimientos del receptor a través de la eficiencia del *λογος*, *logos* (la palabra).

Para hacernos una idea de cómo funcionaba el trinomio *pecado* ↔ *culpa* ↔ *contrición* en la mentalidad medieval hispana, es lícito traer a colación ciertas estrofas del *Rimado de Palacio*, obra de finales del siglo XIV escrita por el canciller Pero López de Ayala, en la que

²⁷⁷ CHOMSKY, N.; HERMAN, E.S.: *Los guardianes de la libertad*. Barcelona: Crítica, 2009. Traducción de Carme Castells.

se permea perfectamente esta finalidad didáctico-moral que apuntamos, y que recoge variada terminología escatológica entroncada con nuestra leyenda.

[v. 573] Verná Dios a Jüizio aquel dia de espanto / tan grande e tan fuerte e de tan grant quebranto, / que tremirá de miedo el homne que fuer santo / e ¿qué será, mesquino de mí, que pequé tanto?

[v. 577] Como Justo Jüez allí será el señor / dará a cada uno como es merescedor, / e de la su sentencia non habrá reclamor, / non podrá apelar para ante otro mayor.

[v. 581] en quanto sanos vives e Dios nos da logar / de fazer buenas obras, nuestras almas salvar / pongamos grant acucia, non le demos vagar, / que cuando non cuidamos, nos verná a llamar.

[v. 585] Verná muy sin sospecha, así como ladrón, / aquel día espantable do no ha excusación / de ir al otro mundo: non sé cuál corazón / está siempre seguro si piensa en tal razón.

[v. 589] Si bien o mal fezimos, todo conusco irá; / si es prieta o blanca, allá parescerá; / non ha logar de emienda, ca cesado habrá; / el tiempo que tenemos jamás non tornará.

[v. 1077] en el su Evangelio nos dize el señor; / “tú non fagas injurias nin seas caloñador” / por Dios paremos mientes de aquel fuerte temor / del día del Jüicio que espera el pecador.

[v. 2277] Será muy temerosa aquella grant jornada / delante el alcalde de la cruel espada; / para el que fuere malo sentencia está y dada, / pregona el pregonero: “quien tal fizo tal paga”.

[v.5651] Verdaderamente espera a dios e a la su venida / quien por el su temor emienda la su vida.

[v. 5655] quien bien considerare que dios nos ha de judgar / maguer que por luengo tiempo aquí nos quiere esperar / aquel justamente teme e va considerar / bien sus pecados, tal gracias dios solo le puede da.

[v. 5659] Grant miedo e grant espanto en sí toma todavía / d’aquel jüizio estrecho que se fará aquel dia, / ca bien vee –maguer tarda- que dios non lo olvidaría / que la su equal justicia no l’cumpla como debía.

[v. 5666] Así conviene creer e en ello non dubdar / que será jüizio para todos nos judgar; / e el que esto non cree e non deja de pecar / non es fiel cristiano nin se puede salvar.

[v. 5971] tu tienes testimonio en la tu conciencia / la razón e el jüizio contra ti dan sentencia / delante aquel Jüez non valdrá avenencia / si antes que allá vayas non fazes penitencia.

[v. 8291] Con temor de jüizio mi espíritu es delgazado, / ca yo siempre considero cuando seré llegado / al jüizio postrimero, e estó muy espantado / pensando qué será de mí, pobre cuitado.

[v. 8295] Los malos que non piensan que habrán cabo sus días / siempre usarán mal e andarán malas vías / e mucho se atreven e fazen malfetrías, / ca non temen la muerte con sus barraganías.

[v.8299] Los justos que se temen ser así muy penados / ponen su deligencia en ser muy avisados / así mejor escapan de los lazos trabados, / llorando las sus culpas, gmiendo sus pecados.

[v. 8979] Mucho en la Iglesia se confiesan ser cristianos / e son en las sus obras muy peores que paganos / así los tales perescen, con los sus pensares vanos / e al estrecho jüizio non les valdrán las manos²⁷⁸.

²⁷⁸ Edición de Jacques Joret a partir del manuscrito 4055 de la Biblioteca Nacional de Madrid. Madrid: Alhambra, 1978, dos volúmenes. Consultado a través de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor-din/libro-de-palacio--0/html/fee1477c-82b1-11df-acc7-002185ce6064_14.html> (15 mar. 2017).

De alguna manera, el proceso cognitivo que describimos se correspondería con los esquemas de imágenes (*image-schema*) y las proyecciones metafóricas (*metaphorical mapping*) que la filosofía del lenguaje ha venido postulado desde los años ochenta del siglo pasado (cfr. Johnson [1987] 1991²⁷⁹), a través de los cuales aquellas experiencias no conocidas por el individuo se incorporan mejor en función de otros conceptos ya asimilados, analogía común en los sermones medievales y claramente en los textos que tratan la leyenda de los *signa iudicii*, en clara búsqueda de una verosimilitud que podría resultar dudosa.

Según la lingüística cognitiva, los seres humanos proyectamos patrones esquemático-imaginativos de conocimiento de manera unidireccional, desde un dominio básico o concreto, es decir, un dominio fuente (*source domain*), más incorporado o interiorizado en nosotros, a un dominio meta (*target domain*), menos comprendido, menos “nuestro”. A este proceso lo llama *embodiment*, o corporeización (MUÑOZ TOBAR, 2010, p. 92), una interiorización de lo que se nos cuenta, mediante las analogías que nos permita hacer nuestro intelecto individual en función de nuestro *imaginario* y de nuestro *horizonte de experiencias*. Estos esquemas de imágenes representan el punto de partida básico de la significatividad, pues mediante ellos somos capaces de convertir los acontecimientos en experiencias coherentes que podemos entender (JOHNSON²⁸⁰, 1991, p. 49).

En la leyenda de los *signa iudicii*, la enumeración de las señales del fin del mundo pretende una asociación lingüística inteligible recurriendo al vínculo constante con la cotidianidad del receptor a través de las analogías con varios fenómenos naturales, para resaltar aún más el proceso de impacto que espera conduzca a una enmienda de conducta general.

Las metáforas, por su parte, afirmaba Lakoff (1987, p. 303) ofrecen la posibilidad de estructurar y comprender ámbitos de la experiencia que carecen de una estructura preconcebida básica, relacionada con la experiencia física. Además, son herramientas poderosas que permiten al ser humano organizar su espacio mental, proporcionado una estructura donde pueda ordenarse la experiencia. Reforzando esta idea, sabemos que hasta la llegada del empirismo, el hombre estaba más inclinado a razonar por métodos alegóricos, analógicos e inductivos. El efectismo cognitivo al que nos referimos recordaba, desde nuestra tradición, los castigos eternos, dando cuenta de la dureza del Juicio desde un capitel, una miniatura o un púlpito, sirviendo sobre todo como avivador mnemotécnico y retentivo.

²⁷⁹Mark Johnson, colega y colaborador de Lakoff.

²⁸⁰Las tres categorías que Johnson considera fundamentales en la conformación de las ideas son la percepción, los programas motores y la dimensión emocional (MUÑOZ TOBAR, 2010, p.92-3).

En el dominio de las creencias, dice Le Goff, casi nunca se producen *revoluciones*, sino *evoluciones* más o menos profundas, más o menos rápidas (2007, p. 18). Es importante, entonces, hacer hincapié en un concepto que va a ser fundamental para el origen, afianzamiento y el desarrollo histórico de la leyenda de los *signa iudicii*, con su manipulación paulatina del imaginario colectivo de las sociedades de la Antigüedad Tardía y la Edad Media. Se trata del potente *factor miedo*, hijo directo de la apocalíptica hebrea primitiva (que lo heredó de la espiritualidad mesopotámica, como hemos visto), reaprovechado y explotado especialmente a lo largo de la Alta Edad Media como un catalizador del rigor espiritual propuesto por la línea oficial de la Iglesia Católica. No olvidemos que, durante buena parte del espacio temporal que ocupa la leyenda (su origen y afianzamiento) estamos ante la construcción de la máquina colosal que será el catolicismo de masas, la versión ortodoxa latina del cristianismo con vocación universal, que se gesta en su versión romance para dar el gran salto. Y mientras que la justicia terrena se discute y se dibuja con lentitud, la divina alcanza una autoridad máxima.

Si, como lo definía Francisco Sánchez-Marco, el miedo no deja de ser una reacción psicosocial provocada por la acción de unas circunstancias concretas (2010, p. 114), aquí vemos cómo esas *circunstancias* tratan de impactar vívidamente al receptor del mensaje, al punto de llevarlo a modificar su conducta, y van a ser un eje vital para la difusión de los *signa iudicii*, especialmente para esa *eficacia* semiótica que apuntábamos. Las formulaciones de los grandes miedos de la humanidad, dice Martínez Villarroja (2008, p. 8), “son el principio del dominio sobre ellos”, puesto que tomar conciencia de lo inapresible nos sugiere, por oposición “qué es, y qué es aprehensible”.

El estudio del miedo en las sociedades occidentales tiene un referente académico muy concreto, que es el trabajo pionero del historiador francés Jean Delumeau, *La peur en Occident*, El miedo en Occidente²⁸¹ (1ª edición París: Fayard, 1978). También su *Le péché et la peur. La culpabilisation en Occident (XIII^e-XVIII^e siècles)*²⁸². El historiador George Duby, que nos acompaña hace ya unas páginas, igualmente incursionó en el estudio del *factor miedo* histórico con *An 1000 - an 2000: sur les traces de nos peurs*²⁸³. Michèle Bompard-Porte lo ha estudiado socialmente desde la perspectiva del psicoanálisis en *De l'angoisse: psychanalyse des peurs individuelles et collectives*²⁸⁴. Más recientemente, Joanna Bourke ha llevado a cabo

²⁸¹ Madrid: Taurus, 1989. Traducción de Mauro Armiño.

²⁸² París: Fayard, 1983.

²⁸³ París: Textuel, 1999.

²⁸⁴ París: A. Colin, 2004.

un exhaustivo estudio socio-histórico en su *Fear: A Cultural History*²⁸⁵, en el que llega a una conclusión contundente: el miedo es una variable sólida e inmovible en cualquier sociedad, en cualquier tiempo.

El miedo a lo desconocido, el miedo a lo sagrado misterioso, acompaña al hombre desde el inicio de los tiempos. Ya una de las características fundamentales de la religión mesopotámica, por ejemplo, y en palabras de Jean Bottéro, era “un sentimiento centrífugo de temor, respeto y servilismo con respecto a lo divino” (2001, p. 11). Ante ese misterio irresoluble de la inmensidad universal, la religión ofrecía y ofrece al hombre un ánora, un conjunto de explicaciones más o menos convincentes acerca de lo que le rodea. Pero esto no deja de ser una espada de doble filo, pues obviamente se va intentar (por parte de la *oficialidad* religiosa) obtener cierto rédito de este remo lanzado al mar, que se hace con una finalidad, o exigiendo una *funcionalidad*:

La religión es uno de los ámbitos en los que el miedo parece manifestar la multiplicidad de sus más duras aristas, pudiendo convertir a la fe en angustia obsesiva, al creyente en terrible instrumento del terror, al tiempo en escatología del espanto, al espacio en tablero de los horrores de la geoestrategia del fanatismo (DÍEZ DE VELASCO, 2010, p. 7).

Unido a la cólera divina, el miedo se encuentra sobre todo en el Antiguo Testamento, donde encontramos decenas de amenazas proféticas que se proponen *forzar* una conducta determinada. Repasemos algunas, empezando por Jeremías: “Quebrantamiento sobre quebrantamiento es anunciado; porque toda la tierra es destruida” (4:20). También en 4:23-28: “Miré, y he aquí el campo fértil era un desierto, y todas sus ciudades eran assoladas delante de Jehová, delante del ardor de su ira. Porque así dijo Jehová: Toda la tierra será assolada; pero no la destruiré del todo. Por esto se enlutará la tierra, y los cielos arriba se oscurecerán, porque hablé, lo pensé, y no me arrepentí, ni desistiré de ello”. En Sofonías 1:2-3, podemos leer un pensamiento parecido²⁸⁶.

De manera más explícita se presentan los versículos de Sofonías 1:14-15: “Cercano está el día grande de Jehová, cercano y muy próximo; es amarga la voz del día de Jehová; gritará allí el valiente. Día de ira aquel día, día de angustia y de aprieto, día de alboroto y de

²⁸⁵ Emeryville: Shoemaker and Hoard, 2005.

²⁸⁶ “Destruiré por completo todas las cosas de sobre la faz de la tierra, dice Jehová. Destruiré los hombres y las bestias; destruiré las aves del cielo y los peces del mar, y cortaré a los impíos; y raeeré a los hombres de sobre la faz de la tierra, dice Jehová”.

asolamiento, día de tiniebla y de oscuridad, día de nublado y de entenebrecimiento”. En esa misma línea se manifiesta también Isaías 13:6-10²⁸⁷.

En Oseas 4:3 también se atisban ya algunos de los signos que la literatura apocalíptica medieval desarrollará más tarde, con varios elementos que se acercan a nuestra tradición: “se enlutará la tierra, y se extenuará todo morador de ella, con las bestias del campo y las aves del cielo; y aun los peces del mar morirán”. Igual que en Miqueas, 1:3: “Porque he aquí, Jehová sale de su lugar, y descenderá y hollará las alturas de la tierra. Y se derretirán los montes debajo de él, y los valles se hendirán como la cera delante del fuego, como las aguas que corren por un precipicio”.

Más adelante, en Miqueas, 6:9, hallamos una advertencia clara: “Prestad atención al castigo, y a quien lo establece”. Nahum, 1:6 es igualmente bastante explícito y nos recuerda en un punto a Gonzalo de Berceo, como veremos más adelante: “¿Quién permanecerá delante de su ira? ¿y quién quedará en pie en el ardor de su enojo? Su ira se derrama como fuego, y por él se hienden las peñas. Jehová es bueno, fortaleza en el día de la angustia; y conoce a los que en él confían. Mas con inundación impetuosa consumirá a sus adversarios, y tinieblas perseguirán a sus enemigos”.

En los Salmos 76:7 encontramos una pregunta retórica que también nos encamina a Berceo y a algunos otros textos de la leyenda, como veremos: “¿Y quién podrá estar en pie delante de ti cuando se encienda tu ira?”. Vemos entonces como esa onda de “destrucción masiva” que la tradición propone a través de los signos se vincula directamente con varios pasajes proféticos. Algunos ejemplos son Sofonías 1:2-3: “Destruiré por completo todas las cosas de sobre la faz de la tierra, dice Jehová. Destruiré los hombres y las bestias; destruiré las aves del cielo y los peces del mar, y cortaré a los impíos; y raeré a los hombres de sobre la faz de la tierra, dice Jehová”. También en Malaquías 3:1-3 encontramos oráculos sobre el cataclismo final y la salvación de los justos:

Porque he aquí, viene el día ardiente como un horno, y todos los soberbios y todos los que hacen maldad serán estopa; aquel día que vendrá los abrasará, ha dicho Jehová de los ejércitos, y no les dejará ni raíz ni rama. Mas a vosotros los que teméis mi nombre, nacerá el Sol de justicia, y en sus alas traerá salvación; y saldréis, y saltaréis como becerros de la manada. Hollaréis a los malos, los cuales serán ceniza bajo las plantas de vuestros pies, en el día en que yo actúe, ha dicho Jehová de los ejércitos.

En Isaías 13:9-13, se da cuenta de la oscuridad del mundo y el cataclismo final:

²⁸⁷“Aullad, porque cerca está el día de Jehová [...]. He aquí el día de Jehová viene, terrible, y de indignación y ardor de ira, para convertir la tierra en soledad, y raer de ella a sus pecadores”.

He aquí el día de Jehová viene, terrible, y de indignación y ardor de ira, para convertir la tierra en yermo, y raer de ella a sus pecadores. Por lo cual las estrellas de los cielos y sus luceros no darán su luz; y el sol se oscurecerá al nacer, y la luna no dará su resplandor. Y castigaré al mundo por su maldad, y a los impíos por su iniquidad [...] Porque haré estremecer los cielos, y la tierra se moverá de su lugar.

En esa misma línea, Joel 2:30-31 habla también de señales recogidas por la tradición: “Y daré prodigios en el cielo y en la tierra, sangre, y fuego, y columnas de humo. El sol se convertirá en tinieblas, y la luna en sangre, antes que venga el día grande y espantoso de Jehová”. Concluimos este somero repaso del *Furor Dei* con dos citas del Eclesiastés, la primera de 6:6-8: “¿Por qué harás que Dios se enoje a causa de tu voz, y que destruya la obra de tus manos? [...] teme a Dios”. Y la segunda, en la misma línea, en 12:13-14, donde ya se nos avisa de la certeza del Juicio: “El fin de todo el discurso oído es este: Teme a Dios, y guarda sus mandamientos; porque esto es el todo del hombre. Porque Dios traerá toda obra a juicio, juntamente con toda cosa encubierta, sea buena o sea mala”.

Imagen 13: *Pórtico de la Gloria* (1188), Catedral de Santiago de Compostela.



Fuente: archivo personal

Procede, en este punto, hablar de un fenómeno bautizado por Jean Delumeau como “catequesis del miedo”, una especie de programa pedagógico de cristianización fundado en

los conceptos de *culpa* y *pecado*, que encontró su sustrato en la dureza de la apocalíptica hebrea y que la iglesia altomedieval incorpora y convierte en una poderosa herramienta de manipulación de esa conciencia colectiva o, como hemos propuesto arriba, en un arma de *fabricación de consentimiento*. La “catequesis del miedo” y su discurso están estrechamente vinculados a una vehiculización del *factor miedo*, a través de los púlpitos y los sermones. Pensemos que la sociedad medieval está (aparentemente) “más que sometida, inmersa bajo los ojos de Dios” (BUENO DOMÍNGUEZ, 2015, p.77), de ese dios vigilante y castigador patrocinado desde el ala más rigurosa de la ortodoxia católica, omnisciente, juez de todo lo que se hace, se dice o se piensa. Pero también el Buen Dios, le *Bon Dieu*, tiene cabida en la Biblia; el Dios de las Escrituras no es, de hecho, ni bueno ni malo, y sí todopoderoso, justo, aunque tenga el poder de ser terrible (LE GOFF, 2007, p. 29). La imagen de uno u otro dependerá del mensaje que quiera transmitirse, y de quién lo haga, aunque tras todos los supuestos miedos que atormentan al hombre antiguo y medieval se esconde siempre el temor, sin duda, el temor a un dios irascible.

Entonces, podemos decir que el mundo medieval *oficial* está impregnado de sentir religioso, un fervor fundado mayoritariamente en el temor, que se afianza con el tiempo y los siglos conforme el dogma católico va calando más y más hondo gracias a la ingente labor de la línea oficial y catequizadora de la Iglesia. Naturalmente, esta línea oficial va a hacer uso de todas las herramientas posibles para conseguir consolidar su supremacía, controlar y adoctrinar a sus acólitos, y especialmente del arsenal escatológico. Dos de las herramientas más productivas van a ser *miedo* y *culpa*²⁸⁸, que van a condicionar la conducta de la sociedad medieval de manera extraordinaria. Pero, insistimos, esto se va dando paulatinamente, a medida que el mensaje oficialista va calando en una sociedad multicultural, multireligiosa y eminentemente tolerante como era la peninsular, o como lo fue durante buena parte de su historia, falta de una verdadera formación doctrinal, según los testimonios contemporáneos y las actas sinodales que conservamos, y verdadera *tierra de misión*, en muchos aspectos.

A este miedo paliativo e instructivo que se intenta imponer, el profesor Guadalajara Medina, en varios de sus estudios, lo denomina “terror didáctico”; en cierta forma, se utilizaba pedagógicamente para enseñar que tal comportamiento *indiferente*, o *pecador*, solamente podía conducir al individuo hacia los pormenores horribles que se le describían desde los púlpitos o los textos sagrados. Se pretendía, con ello, obtener una “inmediata reacción

²⁸⁸ Según el *Tratado de la lepra* (1422) de Enrique de Aragón, marqués de Villena, *lepra es en el ánima la culpa mortal [...] en la pared de la casa de nuestro cuerpo*. Diferencia tres grados de culpa: *cogitación* (por lo que se piensa), *locución* (por lo que se exterioriza de palabra) e *obra* (por lo que se ejecuta). Consultado en línea a través de <http://revistaliterariakatharsis.org/Villena_lepra.pdf> (15 ene. 2017).

penitencial” (2004, p. 26), algo que no escapaba casi nunca de las intenciones de todos los que se movían en ese “espacio apocalíptico”. Especialmente explotado va a ser en suelo peninsular, de mentalidad tan poco rigurosa en lo referente a la moral y a la tolerancia religiosa, espiritual y sexual durante largos siglos, donde el miedo va a convertirse en la herramienta perfecta para amalgamar al conjunto de la sociedad y condicionarla, e incluso al propio clero de escalafón más bajo, tal como hemos visto. Se trata de una especie de *plastic imagination*, en palabras de Marchand (1977, p. 293), utilizada para hacer reaccionar al receptor conduciéndolo a la contrición o la conversión, según el caso.

Obviamente, este sentimiento de miedo que pretendía inspirarse desde los púlpitos no es intrínseco a la Edad Media o a la Antigüedad Tardía, sino a la condición humana por antonomasia, aunque sí lo son la manera de manipularlo y representarlo, y su repercusión social. Por otro lado, la imposición del miedo se convirtió para la Iglesia Católica en un arma de doble filo, pues hizo -especialmente durante la Baja Edad Media, aunque tenemos textos altomedievales que también lo confirman- con que la magia, las creencias supersticiosas, los amuletos o los rituales paganos se recuperasen y extendiesen de manera considerable²⁸⁹. Pero no por ello el miedo dejó de jugar un papel decisivo en el desarrollo de los criterios de legitimación y en la institucionalización de la autoridad de la línea oficial de la Iglesia.

Los *signa iudicii* son buena muestra de ello, quizá una de las más vívidas.

Imagen 14: *Pórtico de la Gloria* (1188), Catedral de Santiago de Compostela



Fuente: archivo personal

²⁸⁹ Cfr. Jean-Claude Schmitt *Historia de la superstición*. Crítica, Barcelona, 1992.

Imagen 15: *Pórtico del Paraíso*, Catedral de San Martiño, Orense (siglo XII)



Fuente: archivo personal

Hemos visto cómo al hombre antiguo y medieval le choca lo insólito, lo desconcertante, lo nunca visto antes por sus ojos, o al menos no de la manera en que se le presenta, y de aquí su estupor ante todo tipo de prodigios y *mirabilia*. Esto puede extenderse a cualquier otra época, ciertamente, y contexto histórico: todo aquello que rompe el orden natural de las cosas produce un enorme sentimiento de incertidumbre y, por tanto, amedrenta. Más, mucho más, en individuos iletrados cuya visión del mundo se limitó, durante largos siglos, a los ojos de los sacerdotes u hombres de Iglesia y a su manera de expresarlo. Esto casa a la perfección con lo que hemos tratado antes, los esquemas mentales que se fijan en el individuo a través de estructuras ya existentes, que les sirven como base.

Sabemos que, sin importar el nivel jerárquico o social, la sociedad medieval consideraba el fin de los tiempos algo posible, susceptible de ocurrir en cualquier momento. A pesar de ello, no creemos que al hombre de a pie esto le quitara el sueño, es decir, al campesino que trabajaba por un sustento, al jornalero, al menestral... otros y más acuciantes eran los menesteres que reclamaban su atención cotidiana. Justamente aquí estriba la

necesidad de la Iglesia de refrendar su mensaje de manera más o menos sistemática y continua: sin esta *reactualización* constante del discurso oficialista, impactante, terrorífico y proselitista, no se mantiene la cuota de tensión que lo hace efectivo.

Supuestamente, el siglo IX vio afianzarse lo que se conoce como el *terror del año 1000*, o el miedo apocalíptico al cambio de era. Pese a lo que pueda pensarse, no encontramos una profusión desmedida de la leyenda -como sería esperable- en los aledaños de esta fecha clave y tan propicia para el apocalipticismo. Lo cierto es que esta imagen del año mil que ha llegado hasta nuestros días, la de una sociedad aterrada por la inminencia del fin del mundo, es en realidad una herencia romántica: a la luz de los documentos y textos conservados hasta el momento, no se atiene a la realidad. Sorprende toparse con la poca importancia que los propios contemporáneos otorgan al milésimo año después de Cristo, y la casi inexistente presencia de testimonios coetáneos que corroboren este miedo. En su búsqueda por textos que demostrasen la existencia de una especie de terror colectivo ante la llegada del año mil, François Plaine tuvo que cambiar radicalmente su hipótesis de trabajo en vista de no hallarlos: era el año 1873 cuando publicó su artículo “Les prétendus terreurs de l’An Mille”²⁹⁰. Henry Focillon recogió el testigo de los estudios en esta línea en 1952²⁹¹. Tal y como nos recuerda Georges Duby, será a finales del siglo XV (con el triunfo del Humanismo), cuando aparezca la primera descripción *conocida* de los supuestos terrores del año mil: “en el centro de las tinieblas medievales, el Año Mil, antítesis del Renacimiento, ofrecía el espectáculo de la muerte y de la estúpida prosternación ([1967] 2006, p.11)²⁹².”

Lo que no podemos negar es que se vivió, durante toda la Edad Media, una ansiedad latente propiciada por los púlpitos. “Los mejores cristianos de ese tiempo”, dice acertadamente Duby ([1967] 2006, p.102), “hacían de esa inquietud una virtud”. El principal dato para baremar la escasa eficacia de la Iglesia oficial a la hora de llegar a las mentes y los corazones de los hombres medievales nos lo da la reforma religiosa llevada a cabo en el siglo XI por el papa Gregorio VII, y por ello conocida como *reforma gregoriana*. La reforma fue decisiva a la hora de dotar a la Iglesia de mayor cohesión interna y mayor capacidad catequizadora y proselitista por la necesidad de una mayor repercusión social, esto es, para que un número mayor de fieles se incorporara a la profundización espiritual que se

²⁹⁰ *Revue des Questions Historiques*, 13, p. 145-64.

²⁹¹ FOCILLON, Henri: *L’an mil*. Paris: Librairie Armand Collin, 1952. Existe traducción al español de Consuelo Berges para Alianza Editorial, Madrid, 1966.

²⁹² Fueron precisamente los humanistas los que decidieron llamar *Edad Media* a “todo” lo ocurrido entre ellos y la magnificencia de la Antigüedad Clásica (véase la idea desarrollada en Curtius, 1955, p. 41).

pretendíallevar a cabo²⁹³. Es esencial para toda religión, como nos recuerda Malinowski (1985, p. 24) “que su dogma se considere absolutamente inviolable e inalterable”; por lo tanto, reforzando la autoridad papal y la supremacía sobre el resto de fes, se buscaba cultivar una religión más cercana, centrada en la predicación y el asistencialismo a los necesitados, que propiciase una conversión en masa, una conversión real, no superficial, una interiorización del pensamiento católico en su versión ecuménica, universal. Pero, sin duda, uno de los grandes problemas de la reforma gregoriana fue toparse con el escollo de que gran parte del clero no tenía la preparación suficiente para lo que se pretendía, no hablaba ni leía latín, carecía de esa nueva “estricta línea moral” que se intentaba imponer y vivía de acuerdo a otro tipo de realidad, mucho más carnal y mundana.

Efectivamente, sabemos, a la luz de muchos textos medievales, que ni tan siquiera los hombres de iglesia (en *muchos* casos) estaban a la par de sus obligaciones espirituales. Esto nos abre una puerta inmensa: la de barajar la idea de que este *miedo* pragmático que apuntamos no tuviese solamente la intención del alcanzar al feligrés evasivo o dubitativo, sino a la propia clerecía despreparada e indiferente ante la *misión* proselitista que se proponía desde el seno de la Iglesia.

En el *Libro de Buen Amor* (mediados del siglo XIV) queda patente el prototipo de clérigo imperante en la península durante buena parte de la Edad Media. En las veinte estrofas que el Arcipreste de Hita dedica a la “Cántica de los clérigos de Talavera” (vv.1690-1709) se nos proporciona un buen puñado de datos para entender la realidad religiosa que se vivía. Un resumen somero sería el siguiente: don Gil de Albornoz, arzobispo de Toledo, pretendía hacer acatar a su diócesis la doctrina del celibato obligatorio, prohibiendo “*que clérigo nin casado [...] toviese mançeba*” bajo pena de excomunión, lo que suscita entre los padres un enorme y vehemente revuelo²⁹⁴. Ya desde el siglo XI, la Iglesia oficial había empezado a oponerse de manera firme a la idea del concubinato, tanto laico como eclesiástico, aunque la idea no se materializará hasta los concilios III (1179) y IV (1215) de Letrán. Desde luego, el Arcipreste sabe bien aprovechar la estela de la literatura goliardesca, totalmente contraria a esta *moralización o radicalización* que los partidarios de la reforma gregoriana estaban queriendo

²⁹³ La reforma también tuvo un marcado cariz político, pues una de las pretensiones de Gregorio era la tutela pontificia de varios reinos medievales. Puede ampliarse la idea en NIETO SORIA; SANZ SANCHO, 2002, p. 91 y ss.

²⁹⁴ Cfr. BERNABÉ SÁNCHEZ, 2011, p. 184.

imponer. Además, es también muy crítico con la injerencia de lo material en las cuestiones de religión. Veamos unas estrofas de su magnífico *Enxiemplo de la propiedat que el dinero há*²⁹⁵:

[492] Si tovieres dineros, avrás consolación, / plazer e alegría, e del papa
raçión / comprarás paraíso, ganaras salvación; / do son muchos dineros, es
mucha bendición

[493] Yo vi en corte de Roma, do es la santidat / que todos al dinero fassen
grand' homilidat, / grand' honra le fasçían con grand' solenidat, / todos a él se
homillan como a la magestat

[494] Fasíe muchos priores, obispos, et abades / arçobispos, doctores,
patriarcas, potestades / a muchos clérigos nesçios dávales dinidades / fasíe
de verdat mentiras, et de mentiras verdades

[495] Fasía muchos clérigos e muchos ordenados / muchos monges e monjas,
religiosos sagrados / el dinero los dava por bien examinados / a los pobres
desían, que non eran letrados

[505] Como quier que los frayles et clérigos disen, que aman a Dios servir /
si barruntan que el rico está para morir / quando oyen sus dineros que
comienzan a retener / quál de ellos lo levarán, comienzan luego a reñir

[507] Allí están esperando, quál avrá más rico tuero. / Non es muerto, ya
disen *pater noster*, mal agüero, / como los cuervos al asno, quando le
desuellan el cuero, / cras, cras, nos lo avremos, que nuestro es ya por fuero

En la península, este tipo de comportamiento religioso *descarriado* venía de muy atrás. Ya el pionero *Concilio de Elvira* (siglo IV), el primer concilio celebrado en suelo hispano y una de las primeras huellas de la presencia del cristianismo en la península, nos hace partícipes de la conducta laxa de los religiosos de la zona. Algunos cánones de Elvira prohíben a los padres el uso del matrimonio o la procreación, o les recuerdan la disciplina que su condición conlleva. Veamos por ejemplo el Canon 18²⁹⁶:

*Episcopi, presbyteres et diacones si in ministerio positi detecti fuerint quod sint moechati placuit propter scandalum et propter profanum crimen nec in finem eos communionem accipere debere*²⁹⁷

También los cánones 27 y 33 son relevantes:

*XXVII: De clericis, ut extraneas faeminas in domo non habeant: episcopus vel quilibet alius clericus aut sororem aut filiam virginem dicatam Deo tantum secum habeat: extraneam nequaquam habere placuit*²⁹⁸

²⁹⁵*Libro de Buen Amor*. Leemos por la edición de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, consultada a través de http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-libro-de-buen-amor--0/html/ff0ec418-82b1-11df-acc7-002185ce6064_29.html#I_49_ > (consultado en 15 feb. 2017).

²⁹⁶En TEJADA RAMÍREZ, Juan: *Colección de cánones y de todos los concilios de la Iglesia de España*. Madrid: Imprenta de Anselmo Santa Coloma, 1850, p. 22.

²⁹⁷“Si cualquier obispo, presbítero o diácono, una vez asumido el ministerio, fuese culpable de inmoralidad sexual, no deberá recibir la comunión, ni siquiera a la hora de la muerte”. Nuestra traducción, en todos los casos.

²⁹⁸“Obispos u otros clérigos podrán convivir solamente con una hermana o hija que sea virgen consagrada. Ninguna otra mujer podrá vivir con ellos”.

XXXIII: *De episcopis et ministris, ut ab uxoribus abstineant: placuit in totum prohibere episcopis, presbyteris et diaconibus vel omnibus clericis positus in ministerio abstinere se a conjugibus suis, et non generare filios: quicumque vero fecerit, ab honore clericatus exterminetur*²⁹⁹

Un siglo antes que el *Buen Amor*, la legislación alfonsina ya había recogido en sus *Partidas* la preocupación por la vida disoluta del clero, y a la vista queda, con la reproducción que hacemos de los títulos: Primera Partida, Título VI, Ley XLIII³⁰⁰, *De cómo los clérigos non deben tener barraganas, et que pena merescen si lo fecieren*³⁰¹. O, de la misma partida y título, la Ley XLIV: *Qué deben fazer los perlados contra los clérigos que sospechan que tienen barraganas ascondidamente*³⁰². Concilios como los de Nicea (siglo IV), Letrán I (1059) o Letrán II (1139) sancionan el concubinato de manera más o menos rigurosa. Pero serán los cánones de Letrán IV (1215-16) los que nos darán la mayor cantidad de información acerca de la vida disoluta de la clerecía: se prohíbe la incontinencia (el *pecado de sensualidad*), las borracheras, los juegos de azar, la disipación en general, el lujo en el vestir o los duelos, entre otras cosas. Y se les debe recordar a los santos padres, aunque cueste creerlo, el compromiso moral que tienen en su condición de hombres de religión, así como la obligación de asistir al “servicio divino” (SÁNCHEZ HERRERO, 2008, p.128).

El problema es que estas legislaciones no se pusieron en práctica, o lo hicieron de manera muy lenta. Concretamente, en la península ibérica se empezó a hablar de ello solamente una década más tarde, cuando el Vaticano manda a su legado Juan de Abbeville para celebrar tres concilios peninsulares³⁰³ con los que vigorizar las disposiciones lateranenses. Abbeville se quedó pasmado, en pleno siglo XIII, por la inclinación a la bebida

²⁹⁹“Obispos, presbíteros y diáconos, y otros con posición en el ministerio, deben abstenerse completamente del acto sexual, y no engendrar hijos. Si alguno desobedece, deberá ser expulsado del oficio clerical”.

³⁰⁰Las citas de *Las Partidas* corresponden a la reproducción facsímil de *Las siete partidas del rey donAlfonso el Sabio*, cotejadas con varios códices antiguos por la Real Academia de la Historia. Tomo I. Madrid: Imprenta Real, 1807, perteneciente al fondo bibliográfico de la Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, <<http://fama2.us.es/fde/lasSietePartidasEd1807T1.pdf>> (14 feb. 2017).

³⁰¹“Castamente son tenudos los clérigos de vevir todavía et mayormiente después que hobieren ordenes sagradas, et para eso guardar mejor, non deben [...] mugeres morar con ellos [...] Et si fallaren que [...] pueda venir sospecha de que fazen yerro de luxuria con ellas, debelos su perlado vedar de oficio et de beneficio [...] Et del clérigo que en tal pecado viviere non deben sus parroquianos oír las horas del, nin recibir los sacramentos de santa iglesia...” (BERNABÉ SÁNCHEZ, 2011, p. 185)

³⁰²“Enfamado seyendo algunt clérigo que tiene barragana encubiertamente maguer non lo acuse ninguno dello, a tal como este desque su obispo lo oyere, debel mandar que se salve que non es en aquella culpa que sospenchan dél: et esta salva ha de facer segunt que su perlado fallara por derecho: et si non se quisiere salvar, o non podiere, debel toller el beneficio, et vedarle que non diga horas en la elesia [...] et non tan solamente defiende santa elesia a los clérigos de morar con las barraganas, mas aun que non fablen con ellas solos apartadamente: et si por aventura lo hobieren de facer por alguna razón derecha, deben haber consigo algunos compañeros porque non puedan sospechar contra ellos que lo fazen a mala parte” (BERNABÉ SÁNCHEZ, 2011, p. 185-6).

³⁰³Valladolid (1228), Salamanca (1229) y Lérida (1229).

de la clerecía hispana, por su enorme incultura general y especialmente por su “desmedida afición por las mujeres”³⁰⁴. Los sínodos de León (1267 y 1303) o el provincial de Peñafiel (1302) tienen que volver a incidir en lo mismo, una vez más, dándonos a entender que, realmente, nada de lo que venimos hablando hasta ahora había surtido demasiado efecto. En mayo de 1322, el cardenal Guillermo Peyre de Godin, obispo de Sabina, celebra un concilio nacional en Valladolid donde expone su intención de imponer y aplicar lo legislado en los concilios ecuménicos del siglo anterior. Nada nuevo bajo el sol que, sin embargo, tampoco tuvo el efecto deseado, puesto que volveremos a tener noticias de esta vida clerical licenciosa e ignorante a lo largo del siglo XIV y el XV, hasta que los Reyes Católicos tomen cartas en el asunto imponiendo penas de destierro y azotes (*Pragmáticas* de 1491 y 1502)³⁰⁵, aunque el asunto siguió, y sigue, coleando.

Veamos la pormenorizada descripción de estos datos que se nos da en el *Rimado de Palacio* (finales s. XIV), obra que ya nos ha servido de referencia, donde no se salva casi ningún estamento de la jerarquía eclesiástica. Es muy interesante cofrontar su versión con la del Arcipreste, en muchos casos paralela:

[v. 889] cuando van a ordenarse [los clérigos], tanto que lieven plata / luego pasan examen sin ninguna barata / ca nunca el obispo por tales cosas cata; / luego les da sus letras con su sello e data

[v.893] non saben las palabras de la consagración, / nin curan de saber nin lo han a corazón; / si puede haber tres perros, un galgo e un furón, / clérigo de aldea tiene que es infanzón

[v.897] luego los feligreses le tratan casamiento / de alguna su vezina, mal pecado, non miento; / e nunca por tal fecho resciben escarmiento, / ca el su señor obispo ferido es de tal viento

[v. 901] palabras del bautismo e cuáles deben ser, / uno entre ciento non las quiere saber; / ponen así en perigro e fazen perescer / a sí e a otros muchos por su poco entender

[v. 905] si estos son ministros, sonlo de Satanás, / ca nunca buenas obras tú fazer les verás; / grant cabaña de fijos siempre les fallarás / derredor de su fuego, que nunca y cabrás

[v. 909] en toda la aldea non ha tan apostada / como la su manceba, nin tan bien afeitada; / cuando él canta misa, ella le da la oblada, / e anda, mal pecado, tal orden bellacada

[v. 913] Non fablo en ximonía ni en otros muchos males / que andan por la corte entre los cardenales / quien les presenta copas buenas o sus señales / recabda obispados e otras cosas tales³⁰⁶

³⁰⁴ “But in their fondness for women they were in a class apart, and, even allowing for the fact that virtue brings its own reward but not much publicity, it seems that they always had been and that they always would be”, en LINEHAN, Peter: *The Spanish Church and the Papacy in the XIII century*. Cambridge: Cambridge University Press, 2005, p.30.

³⁰⁵ AGUADO BLEYE, Pedro: *Manual de Historia de España*. Madrid: Espasa Calpe, 1974, p.180.

³⁰⁶ Edición de Jacques Joset a partir del manuscrito 4055 de la Biblioteca Nacional de Madrid. Madrid: Alhambra, 1978, dos volúmenes. Consultado a través de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes:

Imagen 16: canecillo de la iglesia de Santa María de Uncastillo (Zaragoza) (circa 1155)³⁰⁷.



Fuente:<romanicoaragones.com>

Entendemos, entonces, que la línea *oficial* de la Iglesia direccionase su artillería pesada no solo contra la feligresía descarriada, sino contra sus propios y disolutos hermanos, que no ayudaban demasiado en la vehiculización del mensaje oficial que se pretendía. La punta del iceberg era la rigurosidad que intentaba imponerse tanto en el seno de la Iglesia como a su parroquia. Pero el resto del gigantesco bloque de hielo estaba compuesto por una realidad social tan compleja como desigual, que continuaba manteniendo, “en sordina”, como señala Le Goff (2007, p. 21), sus cultos “paganos” de otros tiempos, sus deidades protectoras, sus creencias en la magia y los sortilegios, sus pócimas de hierbas... todo lo que el cristianismo oficial llamará de *supersticiones*, y delezará. No nos engañemos: en general, el sentir religioso del hombre medieval, principal receptor de la leyenda de los *signa iudicii*, era ínfimo o casi inexistente, igual que su educación religiosa, especialmente en las zonas rurales, donde lo más normal es que se supieran tres oraciones solamente, el *Pater noster*, el *Credo in Deum* y el *Ave Maria*, en latín y de memoria, por repetición (GILBERT, 1999, p.51). Durante

<http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor-din/libro-de-palacio--0/html/fee1477c-82b1-11df-acc7-002185ce6064_14.html> (consultado en 25 feb. 2017).

³⁰⁷ Un clérigo con tonsura, a la derecha, y una bella mujer, en pleno acto amorio, acompañados de una serpiente (que, en la imagen derecha, muerde los *genitalia* del eclesiástico), representando la lujuria y la debilidad del clero.

la mayor parte de los siglos que nos ocupan, gran parte de la población vivía en el medio rural. Además de eso, no existía contacto directo con la divinidad fuera de la Iglesia o, al menos, sin la mediación de la Iglesia oficial; el sentido moderno de *espiritualidad individual* no tuvo cabida hasta unos siglos más tarde. La Biblia era tan poco accesible a los fieles como los libros litúrgicos (CURTIUS, 1955, p. 366). La misa, única opción de acercamiento divino, también se leía en latín y era indescifrable para la mayoría, en muchos casos incluyendo al propio clérigo, que -tal como hemos visto- solía contar con una formación muy básica llegando en algunos casos a ignorar las bases del dogma. Por lo que parece, el alboroto en las iglesias debía ser grande, ante la incompreensión total del rito y las muchas horas que allí se pasaban. Recordemos, además que

[...] la celebración de la eucaristía evolucionó hacia su completa ritualización cuando el oficiante, de espaldas a los fieles y en un idioma cada vez más incomprensible [...] actuaba en un escenario con un sentido dramático especialmente intenso [...] quedaba muy lejos ya de las antiguas reuniones fraternas organizadas con fe y convicción (GARCÍA DE CORTÁZAR, 2012, p.91).

A lo que se refiere aquí García de Cortázar es seguramente a la enorme distancia que había entre estos cristianos y aquellos primeros cristianos del siglo IV de los que hemos hablado, que se reunían en pequeñas comunidades y se bautizaban tras un riguroso catecumenado iniciático, donde realmente existía una voluntad individual de pertenencia al grupo.

La comunión se tomaba una vez al año, normalmente por Pascua (aunque el Papa León I (siglo V), al percibir que ni siquiera esta premisa se cumplía, dictaminó oficialmente que se colmugase tres veces al año³⁰⁸) y Letrán IV, ya en el siglo XIII, institucionaliza la confesión auricular anual para asegurar ese contacto directo, ese cara a cara, de la Iglesia con su feligresía *penitente*, que no existía (LE GOFF, 2013, p.13). La fe, entonces, era un concepto laxo, un concepto en suspensión. Todo ello obligaba a buscar métodos cada vez más poderosos para poder aunar a los hijos sediciosos de la Iglesia, a su feligresía díscola, y adoctrinarlos a todos.

Esta dualidad de la sociedad medieval entre lo que nosotros denominamos “aspecto *oficial* y *no-oficial*” la explica perfectamente Bajtín (1987, p.3) cuando nos habla del sentido grotesco y lúdico de la Edad Media, y la necesidad social -en esa atmósfera opresora- del “mundo infinito de las formas y manifestaciones de la risa”, trazando una frontera entre lo que era la rigurosa y opaca vida pública, oficial, religiosa, y lo que sería la vida privada del

³⁰⁸ Cfr. GARCÍA DE CORTÁZAR, 2012, p. 90.

hombre medieval. Aquí encaja perfectamente el mensaje de la celeberrima obra del semiólogo italiano Umberto Eco, *Il nome della rosa* (1980), en la cual la risa, devenida de la lectura de un ejemplar envenenado del segundo (y perdido) volumen de la *Póetica* de Aristóteles (dedicado a la comedia, la sátira y el mimo), literalmente, mata. Guillermo de Baskerville, que, por cierto, era franciscano, y su discípulo, el novicio benedictino Adso de Melk, fueron los encargados de desvendar este macabro dato.

Esta es la reveladora conversación, justo antes del incendio final, que Guillermo mantiene con Jorge de Burgos, el celoso custodio de la laberíntica biblioteca de la Abadía, donde se lleva a cabo una soberbia sistematización de todo lo que venimos analizando hasta ahora acerca del binomio *miedo-risa*:

- Pero, ¿por qué temes tanto a este discurso sobre la risa? No eliminas la risa eliminando este libro.

-No, sin duda. La risa es la debilidad, la corrupción, la insipidez de nuestra carne. Es la distracción del campesino, la licencia del borracho. Incluso la iglesia, en su sabiduría, ha permitido el momento de la fiesta, del carnaval, de la feria, esa polución diurna que permite descargar los humores y evita que se ceda a otros deseos y a otras ambiciones... Pero de esta manera la risa sigue siendo algo inferior, amparo de los simples, misterio vaciado de sacralidad para la plebe. Ya lo decía el apóstol: en vez de arder, casaos. En vez de rebelaros contra el orden querido por Dios, reíd y divertíos con vuestras inmundas parodias del orden... al final de la comida, después de haber vaciado las jarras y botellas. Elegid al rey de los tontos, perdeos en la liturgia del asno y del cerdo, jugad a representar vuestras saturnales cabeza abajo... Pero aquí, aquí... -y Jorge golpeaba la mesa con el dedo, cerca del libro que Guillermo había estado hojeando-, aquí se invierte la función de la risa, se la eleva a arte, se le abren las puertas del mundo de los doctos, se la convierte en objeto de filosofía, y de pérfida teología... [...] La risa libera al aldeano del miedo al diablo, porque en la fiesta de los tontos también el diablo parece pobre y tonto, y, por tanto, controlable. Pero este libro podría enseñar que liberarse del miedo al diablo es un acto de sabiduría [...] La risa distrae, por algunos instantes, al aldeano del miedo. Pero la ley se impone a través del miedo, cuyo verdadero nombre es temor de Dios [...] Al aldeano que ríe, mientras ríe, no le importa morir, pero después, concluida su licencia, la liturgia vuelve a imponerle, según el designio divino, el miedo a la muerte. Y de este libro podría surgir la nueva y destructiva aspiración a destruir la muerte a través de la emancipación del miedo. ¿Y qué seríamos nosotros, criaturas pecadoras, sin el miedo, tal vez el más propicio y afectuoso de los dones divinos? [...] si la risa es la distracción de la plebe, la licencia de la plebe debe ser refrenada y humillada y atemorizada mediante la severidad³⁰⁹.

³⁰⁹ Leemos por la edición de la editorial Lumen. Barcelona, 1982. Traducción de Ricardo Pochtar, p. 574-5. Atención también a la ácida crítica hacia los franciscanos que, en la misma escena, Eco pone en boca del anciano Jorge, y que refrenda muchas de las ideas expuestas en esta tesis: *Tú eres peor que el diablo, franciscano --dijo entonces Jorge. Eres un juglar, como el santo que os ha parido [...] que se echaba desnudo sobre la nieve, que hablaba con los animales y las plantas, que transformaba el propio misterio de la Navidad en espectáculo de aldea...* Esto obedece a la polémica bajomedieval planteada en torno a los franciscanos espirituales (*fratres*

Es decir, que la risa –según Jorge de Burgos- aniquila el miedo, sustento básico de la fe; sin miedo, ni la divinidad ni el dogma son indispensables³¹⁰.

La necesidad de la risa y el esparcimiento se hacía especialmente perentoria para una sociedad eminentemente rural y sufrida, donde el sustrato ‘pagano’ era profundo, como hemos visto, y en la que la *cristianización* se había dado de manera costosa y lenta. Precisamente, Jean Delumeau fue uno de los primeros críticos en afirmar contundentemente algo que le refrendamos desde estas páginas: a la luz de los textos y la historia, y a pesar de la idea mayoritariamente aceptada y estereotipada de la Edad Media que ha llegado hasta nuestros días, la Europa medieval no fue ni masiva ni uniformemente cristiana sino, en muchos aspectos, “tierra de misión” (lo recoge SAUGNIEUX, 1982, p.147). Mientras que, durante los primeros tiempos del cristianismo, las conversiones o los bautismos, dentro de las comunidades cristianas se habían dado, en general, de manera individualizada, como hemos visto, tras un proceso de adhesión personal que incluía un vasto aprendizaje en forma de catecumenado (al estilo de un ritual iniciático que culminaba en el bautismo), a partir del siglo V tenemos paulatinamente, y cada vez más, la idea de la conversión universal que elimina el aspecto volitivo y sucumbe ante las masas, masas que tenían que ser convencidas o reconducidas constantemente a las filas del dogma, que desconocían en su mayoría, aferrados como estaban a su *rusticitas*, una mezcla de analfabetismo y tradición pagana que estaría vigente en el mundo rural europeo hasta muy entrada ya la Baja Edad Media. Cualquier sospecha de alteridad, de duda o de divergencia confesional entre los acólitos tuvo en la Edad Media una sentencia firme por parte la línea oficial de la Iglesia: *emendare et extirpare*.

En la Península Ibérica, además, existía una enorme comunidad hebrea posiblemente desde finales del siglo I, cuando miles de judíos se vieron obligados a dejar su tierra tras la toma de Jerusalén por parte de Tito; asimismo, desde el siglo VIII, y con la llegada de los Omeyyas, el cristianismo hispano tuvo que enfrentar también la gran ‘amenaza’ musulmana. Las tres religiones “del libro”, entonces, en un mismo suelo, intentando no solo imponer su dogma y convivir mostrando sus ‘bondades’ al resto, en mayor o menor medida, sino convencer a su propia feligresía a no abandonar las filas de su religión a través de los métodos más espurios, entre ellos el más poderoso, que aquí hemos denominado *factor miedo*.

pauperes), que abogaban por una profunda *pobreza apostólica* a imagen y semejanza de Cristo, vista como herética por la Iglesia oficial. De ellos surgiría el movimiento de los *fraticelli*.

³¹⁰ Recordemos que muchos teóricos del cristianismo, por ejemplo, Juan Crisóstomo (PG, LVII, 69), defendían la peregrina idea de que Jesús nunca había reído. Es muy interesante aquí cfr. el capítulo que Curtius (1955) dedica a las *Bromas y veras en la Literatura Medieval*.

El concepto de purgatorio surge a principios del siglo XII no como un lugar físico concreto, sino más bien como un estado transitorio de expiación, que se va afianzando en ese mismo siglo. Viene a completar la estructura binaria del más allá, cielo-infierno, aportando ese término intermedio dedicado a la purificación de aquellos que, sin merecer el paraíso de manera inmediata, tampoco están destinados a la condenación eterna (RODRÍGUEZ BARRAL, 2003, p.16). El binomio *pecado-culpa*, a su vez, dio a luz un nuevo concepto basado en un tecnicismo legal: la *penitencia*, “una especie de traducción a términos espirituales de las tarifas de indemnización que los códigos [legales] estipulaban para cada delito” (GARCÍA DE CORTÁZAR, 2012, p.117). El catolicismo de masas iba tomando forma mediante este tipo de mecanismos disciplinadores y confesionalizadores.

Queda probada, entonces, la eficacia del miedo en relación a la difusión y productividad de nuestra leyenda. El único freno con el que se topó, como adelantábamos, fue la explícita claridad de sus *signa*.

8. LA LEYENDA SE AFIANZA: LOS *SIGNA IUDICII* DENTRO DE LA TRADICIÓN ESCATOLÓGICA LATINA (SIGLOS XI-XIII)

Entonces, queda claro que la iglesia oficial medieval buscó propagar una nueva idea de religiosidad basada en conceptos como el miedo, la culpa, el pecado y el castigo. Sin embargo, y enlazando con el último párrafo del capítulo anterior, recordemos que el determinismo de los cálculos y previsiones sobre el fin de los tiempos era algo denostado, meras especulaciones, a pesar de la insistencia en el tema por parte de autores y exégetas cristianos y musulmanes: solo Dios y Alá conocen la fecha y la manera exactas en que esto ocurrirá. Entonces, a pesar de que nuestro tema nunca fue bien visto por la dogmática oficial de la Iglesia Católica, que lo sentía -entre otras cosas- demasiado *preciso* y *detallado*, siguió proliferando a lo largo de la Edad Media a través de la pluma y la voluntad de varios hombres de religión, que no dudaron en incluir los *signos* en sus obras:

8.1. PSEUDO-BEDA. *Excerptiones patrum, collectanea, flores ex diversis quaestiones et parabolae* [Migne, J.P., *Patrologia Latina*, XCIV, col. 555]

Se conoce con el nombre de Pseudo-Beda a una colección de escritos atribuidos erróneamente al Venerable Beda (siglo VIII) por ser muy posteriores (siglo X), entre los que se incluye este que nos es relevante, que presenta una versión de los quince signos clave dentro de la tradición latina, por ser de dónde creemos parte buena parte de la tradición medieval. Si el autor del pseudo-Beda es -como pensamos y como también creen Heist (1951, p.24), McNamara (2007, p.240 y 242) o Bayless y Lapidge (1998, p.30) de origen irlandés, se trataría del eslabón perfecto entre la tradición temprana y gaélica de los *signa iudicii*, y la latina posterior al siglo X. Posiblemente se tratase de un monje irlandés que recopiló y tradujo al latín material gaélico para llevarlo consigo en algún viaje al continente, donde rápidamente se difundió en forma de leyenda:

Cuadro 10: Pseudo Beda, *Excerptiones patrum, collectanea, flores ex diversis quaestiones et parabolae*

<p><i>Quindecim signa, quindecim dierum ante diem iudicii, invenit Hieronymus in annalibus Hebraeorum.</i></p>	<p>Jerónimo descubrió en los Annales de los hebreos quince signos de los quince días previos al Día del Juicio.</p>
--	---

<p><i>Prima die</i> eriget se mare in altum quadraginta cubitis super altitudines montium, et erit quasi murus, et amnes similiter.</p> <p><i>Secunda die</i> descendent usque ad ima, ita ut summitas eorum vix conspici possit.</p> <p><i>Tertia die</i> erunt in aequalitate, sicut ab exordio.</p> <p><i>Quartadie</i> pisces et omnes belluae marinae, et congregabuntur super aquas, et dabunt voces et gemitus, quarum significationem Nemo scit nisi Deus.</p> <p><i>Quinta die</i> ardebunt ipsae aquae ab ortu suo usque ad occasum.</p> <p><i>Sexta die</i> omnes herbae, et arbores sanguineum rorem dabunt.</p> <p><i>Septima die</i> omnia aedificia destruentur.</p> <p><i>Octava die</i> debellabunt petrae adinvicem, et unaquaeque in tres partes se dividet, et unaquaeque pars collidet adversus alteram.</p> <p><i>Nona die</i> erit terrae motus, qualis non fuit ab initio mundi.</p> <p><i>Decima die</i> omnes colles et valles in planitiem convertentur, et erit aequalitas terrae.</p> <p><i>Undecima die</i> homines exibunt de cavernis suis, et current quasi amentes, nec poterit alter respondere alteri.</p> <p><i>Duodecima die</i> cadent stellae et signa de caelo.</p> <p><i>Decima tertia die</i> congregabuntur ossa defunctorum, et exsurgent usque ad sepulcrum.</p>	<p>El primer día el mar se alzar³¹²á cuarenta codos sobre la altura de las montañas y será como un muro, y los ríos también.</p> <p>El segundo día descenderán hasta el suelo, por lo que no podrán ser vistos</p> <p>El tercer día serán igualados, como al principio</p> <p>El cuarto día los peces y todos los monstruos del mar se reunirán sobre las aguas y darán grandes voces y gemidos, cuyo significado solo Dios conoce.</p> <p>El quinto día las aguas arderán del amanecer hasta el ocaso</p> <p>El sexto día todas las hierbas y árboles manarán sangre</p> <p>El séptimo día caerán todos los edificios</p> <p>El octavo día las piedras lucharán unas contra otras, y cada una se dividirá en tres partes, y cada parte chocará con la otra.</p> <p>El noveno día habrá un terremoto como no se ha conocido desde el comienzo del mundo</p> <p>El décimo día todos los montes y los valles serán una planicie, y la tierra será plana.</p> <p>El decimoprimer día los hombres saldrán de sus cavernas y correrán como locos, ninguno será capaz de contestar a otro</p> <p>El decimosegundo día las estrellas y constelaciones caerán del cielo</p> <p>El decimotercer día los huesos de los muertos se unirán y saldrán de las tumbas</p>
---	---

³¹²El codo (<cubitus) es una unidad de medida antigua y medieval de origen antropométrico que media del codo hasta el final de la mano extendida de un hombre joven (esto es, unos 50 centímetros).

<p><i>Decima quarta die omnes homines morientur, ut simul resurgant cum mortuis.</i></p> <p><i>Decima quinta die ardebit terra usque ad inferni novissima et post erit dies iudicii</i>³¹¹</p>	<p>El decimocuarto día, todos morirán, para que puedan unirse a los muertos.</p> <p>El decimoquinto día la tierra arderá hasta los límites del infierno, y después vendrá el Día del Juicio</p>
---	---

Fuente: elaboración de la autora

8.2. PEDRO DAMIÁN. Opusculum LIX: De Novissimis et Antichristo, in *Opuscula Varia*, [Migne J.P., *Patrologia Latina*, CXLV, col. 840-842].

Petrus Damianus (1007-1072), asceta y cardenal benedictino, Doctor de la Iglesia, educado en Parma y Rávena. En 1035 se retiró como anacoreta a Fonte Avellana. León IX lo sacó de su reclusión unos años después haciéndolo cardenal, llegando a convertirse en una figura crucial de la reforma eclesiástica de su siglo, predecesora de la gran reforma gregoriana. Su versión de los signos tendrá gran difusión y será seguida fielmente por Tomás de Aquino.

Cuadro 11: Pedro Damían, Opusculum LIX: *De novissimis et Antichristo*.

<p><i>Signum, inquit, primi diei: Maria omnia in altitudinem exaltabuntur quindecim cubitorum supra montes excelsos orbis terrae, non affluentia, sed sicut muri aequora stabunt.</i></p> <p><i>Signum secundi diei: omnia aequora prosternentur in imum profundum, ita ut vix queant ab humanis obtutibus conspici.</i></p> <p><i>Signum tertii diei: Maria omnia redigentur in pristinum statum, qualiter ab exordio creata fuerant.</i></p> <p><i>Signum quarti diei: belluae omnes, et omnia quae moventur in aquis marinis, congregabuntur super pelagus, more contentionis, invicem mugientes et rugientes; nescientque homines quid</i></p>	<p>Dice la señal del primer día: todos los mares se alzarán a la altura de quince codos sobre los altos montes de la superficie terrestre, permaneciendo como muros de agua, sin fluir.</p> <p>La del segundo: todas las aguas se hundirán en el abismo, de forma que apenas serán visibles al ojo humano.</p> <p>La del tercero: todos los mares volverán a su estado primigenio, tal cual fueron creados en el comienzo.</p> <p>La del cuarto: todos los monstruos y todo lo que se mueve en el mar se congregará en la superficie, bramando y rugiendo a modo de lucha, y los hombres no sabrán lo que gritan ni qué</p>
--	---

³¹¹ Leemos por la versión que ofrece HEIST (en 1951, p. 25 y ss.). El resalte es nuestro. Para la traducción, cotejamos el original latino con la versión inglesa de Heist.

cantent, vel quid cogitent, sed tantum scit Deus, cui omnia vivunt, officio gerendi.

Signum quinti diei: *omnia volatilia coeli concionabuntur in campis, unumquodque genus in ordine suo; eadem volucres invicem colloquentes et plorantes erunt, non gustantes, neque bibentes, adventum iudicis timentes.*

Signum sexti diei: *flumina ígnea ab occasu solis surgent, contra faciem firmamenti, usque ad ortum currentia.*

Signum septimi diei: *errantia sidera, et stationaria spargent ex se igneas comas, qualiter in cometis apparet, orbi, et ejus habitatoribus.*

Signum octavi diei: *terraemotus erit magnus, ita ut nullus homo stare possit, aut nullum animal, sed solo sternentur omnia.*

Signum noni diei: *omnes lapides tam parvi quam magni scindentur in quatuor partes, et unaquaeque pars collidet alteram partem, nescietque ullus homo sonum illum, nisi solus Deus.*

Signum decimi diei: *omnia ligna silvarum, et olera herbarum sanguineum fluent rorem.*

Signum undecimi diei: *omnes montes, et colles, et omnia aedificia humana arte constructa, in pulverem redigentur.*

Signum duodecimi diei: *omnia animalia terrae de silvis et montibus venient ad campos rugientia et mugientia, non gustantia et non bibentia.*

Signum decimotertii diei: *omnia ab ortu solis sepulcra usque ad occasum patebunt, cadaveribus surgentibus, usque ad horam iudicii.*

Signum decimiquarti diei: *omne humanum genus, quod inventum fuerit, de habitaculis et de locis in quibus*

pretenden; solo lo sabrá Dios, por cuya acción todo vive.

La del quinto: todas las aves del cielo cantarán juntas en los campos, cada especie a su manera, y estarán conversando y llorando, sin beber ni comer, ante el temor de la llegada del Juicio.

La del sexto: desde el ocaso hasta la salida del sol se alzarán ríos de fuego contra la faz del firmamento.

La del séptimo: astros errantes e inmóviles arrojarán cabelleras de fuego, semejantes a las de los cometas, a la Tierra y sus habitantes.

La del octavo: habrá un gran terremoto, de forma que no podrá mantenerse en pie ningún hombre ni animal, cayendo todo al suelo.

La del noveno: todas las piedras, tanto pequeñas como grandes, se partirán en cuatro, chocando unas contra otras, y ningún hombre sabrá reconocer ese sonido salvo Dios.

La del décimo: todos los árboles de los bosques y aceites de las plantas manarán savia ensangrentada

La del undécimo: todos los montes y todas las despensas y edificios contruidos por el hombre se convertirán en polvo

La del duodécimo: todos los animales de la tierra saldrán de los bosques y los montes a los campos, rugiendo y mugiendo, sin comer ni beber

La del decimotercero: desde la salida al ocaso del sol se abrirán todas las tumbas, surgiendo de ellas los cadáveres, hasta la hora del Juicio

La del decimocuarto: todos los seres humanos que existan saldrán rápidamente de las casas y lugares donde se encuentren, sin entender ni

<p><i>erunt velociter abscedent, non intelligentes neque loquentes; sed discurrent ut amentes.</i></p> <p>Signum decimi quinti diei: <i>vivi homines morientur, ut resurgant cum mortuis longe ante defunctis</i></p>	<p>decir nada, corriendo como locos</p> <p>La del decimoquinto: los hombres que estén vivos morirán, para resucitar con los que fallecieron mucho antes³¹³</p>
--	--

Fuente: elaboración de la autora

8.3. BRUNO ASTENSIS. *Commentaria in Lucam* (Pars II, cap. XXI). [Migne, J.P., *Patrologia Latina*, CLXV, col. 442]

Bruno de Segni (1047-1123). Obispo de Segni y abad de Motecassino, autor de una obra claramente exegética. Su versión de los signos parece haberse inspirado en algún punto en de la de Damián, aunque Astensis no los separa por días y es claramente crítico al respecto de la autoridad que les otorga, que no parece demasiada. Empieza con una mención a los *annales de los judíos* pero sin filiación alguna:

Cuadro 12: Bruno Astensis, *Commentaria in Lucam* (II, XXI)

<p><i>His autem convenire videntur quaedam quae in annalibus Judaeorum scripta referentur.</i></p> <p><i>In quibus mare super omnes montes quindecim cubitis altius exaltari narratur, stantibus aquis, et in nullam partem fluentibus. Et deinde tantumdum in abyssum demergetur, ut vix ab inspicientibus videri valeat. Postmodum vero revertetur in locum suum. Et tunc fortasse illa confusio sonitus maris, et fluctuum fiet, de qua hic modo Dominus loquitur. Neque enim tanta maris fluctuumque commotio sine magna confusione, et sonitu fieri poterit. Terra quoque sua signa dabit; quia et terraemotus tam magna fiet, ut pene omnia manufacta ruant, omnesque lapides, etiam parvi, conscindentur. Et ferae de montibus descendentes inter homines manebunt, nullique nocebunt. Ipsi quoque homines, quae amentes, et prae timore arescentes,</i></p>	<p>Convenimos que estos [signos] son algo que se refiere por escrito en los anales de los judíos</p> <p>En los que se narra que el mar se alzaré sobre los montes quince codos, quedando quieta el agua, y no fluyendo por parte alguna. Y entoces de la misma manera se hundirá en el abismo, tanto que con gran dificultad podrá ser contemplada. Después verdaderamente retornará a su lugar. Y entonces posiblemente de esta confusión, en el mar se harán olas, de la manera en que ha sido dicho por el Señor. Y ya que las olas se conmocionarán sin gran confusión, el sonido sí podrá hacerlo. La Tierra a cualquiera ofrecerá sus signos; porque un terremoto tan grande será hecho que todo lo edificado caerá, y todas las piedras, aunque sean pequeñas, se harán pedazos. Y las fieras bajarán de los montes y quedarán entre los hombres, sin hacerles daño. Los hombres, casi locos, antes de que se</p>
---	--

³¹³ Leemos la versión latina en Heist (1951, p. 27). Cotejamos, para la traducción, la versión inglesa de Heist con la que ofrece GÓMEZ MUNTANÉ en 2007, p. 170.

<p><i>huc et illuc discurrentes tabescent. Et his quidem Evangelii verba convenire videntur, quibus Dominus ait: arescentibus hominibus prae timore, et exspectatione, quae supervenient universo orbe. Horum autem signorum, et aliorum, quae hic non dicuntur, unum quodque uno die, et non amplius fieri narratur. Nos autem auctoritatem non damus, quae ideo quidem scripsimus, quia Evangelii verbis convenire videbatur³¹⁴</i></p>	<p>mitigue el temor, aquí y allí correrán desvaneciéndose. Y estos que coinciden en observar las palabras del Evangelio, como ha sido dicho por el Señor: languidecerán los hombres antes del temor y la espera, se adelantará el orbe universo. Estos signos, sin embargo, y otros, que aquí no se dicen, uno para cada día, no los narra más ampliamente. Sin embargo, nosotros no les otorgamos autoridad, y entonces, por tal razón, escribiremos lo que ha anotado que coincida con las palabras del Evangelio³¹⁵</p>
--	---

Fuente: elaboración de la autora

8.4. HILDEBERTO DE TOURS. *Inscriptionum Christianarum Libellus* [Migne, J.P., *Patrologia latina*, CLXXI, cols. 1287-1288]

Hildegardo de Lavardin (1055-1133), conocido por su cargo como obispo de Tours, escribió su *Inscriptionum Christianarum Libellus* mientras era todavía obispo de la ciudad de Le Mans (*cenomanensis episcopi*). Su versión de los signos es fiel a la de Damián, aunque muy personalizada y en versos leoninos³¹⁶, lo cual la convierte en la más original de la serie de textos latinos que presentamos. Tal vez por eso, tuvo enorme repercusión durante toda la Edad Media.

Cuadro 13: Hildegardo de Lavardin, *Inscriptionum Christianarum Libellus*

<p><i>Cognitio talis fiet signis generalis / omnibus in rebus ter quinque ante diebus: / atque dies unus mundi dans cernere fumus / testis horroris tot habens dirique furoris / est ostendendus per signa tremenda tremendus</i></p> <p>I. <i>Aequor inundabit montesque tumens superabit / ter quinque cubitis excrescens altius istis / non involvendo sed fluctibus alta</i></p>	<p>Un conocimiento tal se te hará mediante señales generales / con quince días de antelación / y un día concedido para contemplar el humeante mundo / que tantos testigos del horror tendrá, y del terrible furor / que ha de ser ostensible con señales horripilantes, aterrador.</p> <p>I. El mar se desbordará y sobrepasará los montes / en quince codos, / no derribando,</p>
--	--

³¹⁴ Leemos por la versión en línea de la *Patrología Latina* de Migne, tal como indicamos arriba: <http://www.documentacatholicaomnia.eu/02m/1107111,_Bruno_Astensis_Montis_Casini_Abbas,_Commentari_a_In_Lucam,_MLT.pdf> (consultado en 22 dic. 2016).

³¹⁵ La traducción es nuestra.

³¹⁶ En la Antigüedad Tardía, los finales dejaron de ser métricos para convertirse en rítmicos o acentuales, y recibieron el nombre de *cursus*. El *cursus* decayó a partir del siglo VIII, aunque tuvo un nuevo auge a partir del XI, gracias a la curia papal, que lo tomó del estilo espistolar de San León Magno. De ahí el término (CURTIUS, 1995, p. 220).

<p><i>petendo.</i></p> <p>II. <i>Rursum submissum subterfluet aequor abyssum. / Ut uix cernatur quo cursus quiet unda feratur.</i></p> <p>III. <i>Antiquusque status postquam fuerit reparatus.</i></p> <p>IV. <i>Quicquid aquis tegitur vita sensuque potitur / aequora nudabunt, incertaque voce sonabunt</i></p> <p>V. <i>Aera linquentes in campis conuenientes</i></p> <p>VI. <i>Solis ab occasu crebro labentia casu / fulgura splendentem pertransibunt orientem.</i></p> <p>VII. <i>Sidera flammabunt et longo crine micabunt.</i></p> <p>VIII. <i>Motus terra dabit animal nullum pede stabit</i></p> <p>IX. <i>Saxaque uix scindet partem pars altera findet,</i></p> <p>X. <i>Ligna que viventum nemorum genus omne viventum, / sanguinis humorem sudabunt omnia rorem</i></p> <p>XI. <i>Montes soluentur quae puluis efficientur. Quodque laborauit noster labor aedificauit, / tunc confundetur, tunc in nihilum redigetur.</i></p> <p>XII. <i>Abdita siluarum fugiet omne genus ferarum / venturum metum resonans communeque letum</i></p> <p>XIII. <i>Bustis confractis ac omnino patefactis / surgere nitentur quae corpora clausa tenentur.</i></p>	<p>sino con sus olas acometiendo las alturas</p> <p>II. Volverá a rebajarse y fluirá bajo el abismo. / De modo que apenas sea divisado a dónde su rumbo y las olas lo lleven /</p> <p>III. y su antiguo estado después de esto habrá quedado restaurado.</p> <p>IV. Lo que de agua está cubierto y tiene vida y sentimiento / el mar lo inundará, con incierta voz resonará</p> <p>V. del cielo alejándose, en los campos reuniéndose</p> <p>VI. Desde que el sol rompa a poniente deslizándose en su caída / relámpagos refulgentes cruzarán hasta el oriente</p> <p>VII. estrellas llamearán y con larga cola brillarán</p> <p>VIII. La tierra se sacudirá, ningún ser vivo permanecerá en pie</p> <p>IX. y las rocas, apenas se rompan, unas partes a otras añicos harán</p> <p>X. y los árboles y plantas de toda especie / sanguíneo fluido sudarán completamente rojo</p> <p>XI. los montes se desintegrarán como si en polvo se convirtieran y lo que fabricó nuestro trabajo y edificó, / entonces quedará arruinado, a nada quedará reducido</p> <p>XII. Todo tipo de fiera, al huir, se esconderá en los bosques / y resonará la cercanía del miedo / y la muerte general</p> <p>XIII. una vez rotos los sepulcros y abiertos por completo / se levantarán los cuerpos que permanecieron encerrados.</p>
--	--

<p>XIV. <i>Urbibus exhibunt homines properanter et ibunt / passim plangentes sine sensu nilque loquentes.</i></p>	<p>XIV. De la ciudades saldrán los hombres con prisae irán / por doquier llorando sin sentido y sin decir nada</p>
<p>XV. <i>Summa dies rerum post haec erit atque dierum / qua quotquot uiuent morientur postque resurgent / Mundi defuncti necnonet ab origine cuncti</i>³¹⁷</p>	<p>XV. el día último tras esto llegará / y cuantos vivan morirán, y después resucitarán / los muertosde este mundo y también todos los que lo fueron desde el origen³¹⁸</p>

Fuente: elaboración de la autora

8.5. RAOUL ARDENS. Homilia IV: Dominica secunda adventus, in *Epistolas et evangelia dominicalia homiliae* [Migne, J.P., *Patrologia Latina*, CLV, col. 1678]

Radulfus Ardens (†1160?). Teólogo y filósofo escolástico francés. Fue un célebre predicador, y varios de sus sermones se han llegado a nuestros días, como esta homilía para el segundo domingo de adviento: “Nam ut tradit Hieronymus in catalogo xv signorum quae ex Hebraeo transtulit, “Prima die ascendet mare quadraginta cubitos super altiores montes quase muros. Secunda, vero tantum descendet, ut vix videri possit”³¹⁹. Como vemos, Ardens cita a San Jerónimo y los (dos primeros) signos que habrán de preceder al juicio final, sin llegar a enumerarlos, simplemente como comentario paralelo a su descripción de fenómenos astronómicos extraordinarios.

8.6. PEDRO COMESTOR. In evangelia (cap. CXLI), in *Historia Scholastica* [Migne, J.P., *Patrologia Latina*, CXCVIII, col. 1611]

Petrus Comestor o Pierre le Mangeur (1110-1178) fue un teólogo e historiador francés, nacido en Troyes. El apelativo “comestor”, *devorador*, se debe a su afición por la lectura, que

³¹⁷ <http://www.documentacatholicaomnia.eu/02m/10571134,_Hilbertus_Turonensis_Episcopus,_Inscriptionu_m_Christianarum_Libellus,_MLT.pdf> (consultado 11 jun. 2017).

³¹⁸ Nuestra traducción.

³¹⁹ “Pues como aduce Jerónimo en un catálogo de xv signos que recogió entre los hebreos, “el primer día sube el mar cuarenta codos sobre los montes y parecerá un muro. El segundo, descenderá realmente tanto que no podrá ser visto”. <http://www.documentacatholicaomnia.eu/02m/1100-1200,_Radulphus_Ardens,_In_Epistolas_Et_Evangelia_Dominicalia_Homiliae,_MLT.pdf> (consultado en 10 oct. 2016).

lo convirtió en uno de los hombres más cultos de su tiempo. Compuso en París los veinte libros de su *Historia Scholastica* concluyéndola en 1173, en cuyo capítulo CXLI se incluye una versión de los *signa iudicii* que influirá enormemente en el resto de la tradición.

Cuadro 14: Pedro Comestor. *Historia Scholastica*: In evangelia.

<p><i>Hieronymus autem in annalibus Hebraeorum invenit signa quindecim dierum ante diem iudicii, sed utrum continui futuri sint dies illi, an interpolatim, non expressit.</i></p>	<p>Jerónimo descubrió en los Annales Hebraeorum los signos de los quince días previos al Día del Juicio, pero no dice si estos días serán continuos o discontinuos</p>
<p>Prima die eriget se mare quadraginta cubitis super altitudinem montium stans in loco suo quasi murus.</p>	<p>El primer día el mar se alzará cuarenta codos sobre la altura de las montañas, y quedarán allí pareciendo un muro</p>
<p>Secunda tantum descendet, ut vix posset videri.</p>	<p>El segundo descenderá tanto que casi no podrá ser visto</p>
<p>Tertia marinae belluae apparentes super mare, dabunt rugitus usque ad caelum.</p>	<p>El tercero, los monstruos marinos aparecerán sobre el mar, rugiendo hasta el cielo</p>
<p>Quarta ardebit mare, et aquae.</p>	<p>El cuarto, arderán el mar y las aguas</p>
<p>Quinta herbae et arbores dabunt rorem sanguineum.</p>	<p>El quinto, las hierbas y los árboles manarán sangre</p>
<p>Sexta ruent aedificia.</p>	<p>El sexto caerán los edificios</p>
<p>Septima petrae ad invicem collidentur.</p>	<p>El séptimo, las piedras se golpearán entre ellas</p>
<p>Octava fiet generalis terrae motus.</p>	<p>El octavo, habrá un terremoto general</p>
<p>Nona aequabitur terra.</p>	<p>El noveno, la tierra se igualará</p>
<p>Decima exhibunt homines de cavernis, et ibunt velut amentes, nec poterunt mutuo loqui.</p>	<p>El décimo, los hombres saldrán de las cavernas y andarán como locos, sin ser capaces de hablar</p>
<p>Undecima surgent ossa mortuorum, et stabunt super sepulcra.</p>	<p>El decimoprimeros se levantarán los huesos de los muertos sobre las tumbas</p>
<p>Duodecima cadent stellae.</p>	<p>El decimosegundo caerán las estrellas</p>
<p>Tredecima morientur viventes, ut cum mortui resurgant.</p>	<p>El decimotercero morirán los vivos, para poder resucitar con los muertos</p>
<p>Quartadecima ardebit caelum, et terra.</p>	<p>El decimocuarto arderán el cielo y la tierra</p>

<i>Quintadecima fiet caelum novum, et terra nova, et resurgent omnes</i>	El decimoquinto surgirá un cielo nuevo y una tierra nueva; y todos resucitarán ³²⁰
--	---

Fuente: elaboración de la autora

8.7. MANUSCRITO Q: *De signis ante Iudicium*

El texto que presentamos a continuación es una preciosa cuaderna vía latina que Rudolf Peiper³²¹ denominó “texto *Q*”. Está fechado a finales del siglo XII (y conservado en varios manuscritos de los siglos XIII, XIV y XV). Se trata de una síntesis versificada entre el orden conferido a los signos por Comestor con detalles incorporados por Damián, que parecer ser la fuente más directa del primer autor hispano que trataremos, Gonzalo de Berceo. Por lo que parece, deriva de una posible versión de los signos del Pseudo-Beda. El manuscrito de *Q* que recuperamos es el denominado *M* (siglo XV), aceptando las lecturas que Dutton decide corregir con manuscritos de siglos anteriores (DUTTON, 1975, p. 139 y ss., de donde extraemos el texto).

Cuadro 15: Manuscrito Q: *De signis ante Iudicium*

<i>Prima dies seculo tale signum dabit: / mare surgens turgidum sursum se levabit; / quadraginta cubitus montes superabit, / terra nec operiet sed ut murus stabit.</i>	El primer día se verán tales signos: el mar se levantará 40 codos sobre los montes, la tierra no lo cubrirá, sino que parecerá un muro.
<i>Signum die postera tale subsequetur: / mare petet infima et sic abscondetur, / quod vix ipsum oculis hominum cernetur, / et ad statum pristinum statim revertetur.</i>	El signo del día siguiente será: el mar se tornará ínfimo y se esconderá; los ojos humanos no podrán verlo, y volverá a su estado normal.
<i>Pisces die tertia super fluctus stabunt, / et mugitus maximos versus celum dabunt; / congregata volucres plangent et clamabunt, / cuncte quoque bestie planctu resonabunt.</i>	Los peces, durante el día tercero, flotarán sobre el mar dando enormes gritos al cielo. Las aves clamarán y llorarán, resonará el llanto de las bestias.
<i>Quarta lux horribile signum exhibebit, / mare cum fluminibus omnibus ardebit; / omne genus hominum videns hoc pavebit, / ac pre metu nimio quisque flens stupebit.</i>	El cuarto día una luz horrible mostrará el signo, el mar arderá con los ríos todo el que lo vea lo temerá y ante el gran miedo todos llorarán atónitos.

³²⁰ Leemos por la versión que propone HEIST (en 1951, p. 26). Traducimos desde el original latino cotejando la versión inglesa de Heist.

³²¹ Peiper, Rudolf: “Zur Geschichte der Mittellateinischen Dichtung IV: Quindecim signa ante iudicium”, en *Archiv für Literaturgeschichte*, IX, 1880, p. 117-137. Seguimos la cita de Dutton 1975, p. 139.

<p><i>Non his minus horrida quinta lux monstrabit, / totam terram sanguinis sudor occupabit; / omnis herbe species sanguinem rorabit, / omne genus arborum pariter sudabit.</i></p> <p><i>Sexta die menia cuncta dirimentur, / turres, domos, oppida, castraque solventur, / nec machinis bellicis illa destruentur, / immo propter proximum finem confundentur.</i></p> <p><i>Die vero septima lapides pugnabunt, / contra se adinvicem collisi crepabunt; / in cavernis homines metu latitabunt, / et ut illos obruant montibus clamabunt.</i></p> <p><i>Totam terram motui lux octava dabit, / qui sic erit validus quod cuncta turbabit; / non homo non animal super pedes stabit, / cuncta simul stantia ad solum prostrabit.</i></p> <p><i>Montes, colles, lapides, in terra vertentur / die nona pariter cuncta ut equentur; / in unam planitiem cuncta redigentur, / nullaque superflua sub celo linquentur.</i></p> <p><i>In cavernis homines prius delitentes / ibunt die decima per campos patentes, / et errabunt undique sicuti dementes, / pre timore nimio loqui non valentes.</i></p> <p><i>Post horrorem si quidem talium signorum, / die sub undecima claustris sepulcrorum / fractis foris salient ossa defunctorum, / et terrorem facient oculis vivorum.</i></p> <p><i>De supernis partibus postea pressure / die duodecima mundo sunt venture; / fixe celo firmiter stelle sunt casure / et per parter aeris flamme volature.</i></p> <p><i>Die terna decima cuncti morientur, / qui vivi in seculo tunc reperientur, / ut cum ante mortuis mox resuscitentur, / et tunc secundum opera sua judicentur.</i></p> <p><i>Ignis quarta decima die succendetur / ut quod homo polluit in mundo purgetur; / celo nihilominus simul comburetur, / terre quoque facies idem patietur.</i></p>	<p>No menos horrenda será lo que muestre la quinta señal, toda la tierra será ocupada por sudor de sangre, todas las especies vegetales manarán sangre, todos los tipos de árbol sudarán.</p> <p>El sexto día todo será derrumbado, torres, casas, ciudades y campamentos serán arrasados, ni la maquinaria bélica lo destruiría así; ciertamente todo lo confundirá la inminencia del fin.</p> <p>El séptimo día las piedras lucharán, contra sí mismas, rompiéndose; los hombres se meterán en cavernas para esconderse.</p> <p>Toda la tierra estremeciéndose será la señal octava, que será fuerte y a todos turbará; ni hombre ni animal podrán tenerse en pie, todos al tiempo quedarán postrados.</p> <p>Montes, collados, piedras, caerán al suelo el día noveno; en una planicie todos se juntarán, nada innecesario permanecerá bajo el cielo.</p> <p>Por las cavernas los hombres andarán el día décimo; entre los campos, errando como dementes, no serán valientes antes del gran temor.</p> <p>Tras el horror de tales signos, el día décimo primero, las puertas de los sepulcros se romperán, saliendo los huesos de los difuntos, y los ojos de los vivos serán de terror.</p> <p>La parte superior después bajará el día decimosegundo; fijo el cielo, las estrellas a punto de caer, por el aire las llamas a punto de volar.</p> <p>El decimotercero, todos morirán, para los que viven en el siglo entonces será revelado, ante los muertos pronto serán resucitados, y todos según sus actos son juzgados.</p> <p>El fuego del decimocuarto día será encendido, y lo que el hombre peca en el mundo es purgado. El cielo, a pesar de todo, será consumido al tiempo, en la tierra cada uno sufrirá.</p>
---	---

<p><i>Dies quinta decima celum renovabit, / atque terre pariter novam formam dabit; / et post hec angelica tuba resonabit, / et sic omnes mortuos Deus suscitabit.</i></p>	<p>El día decimoquinto el cielo se renovará, y también la tierra tomará nueva forma y tras ello sonará la angélica tuba, y así a todos los muertos Dios despertará.</p>
--	---

Fuente: elaboración de la autora

8.8. ALAIN DE LILLE. *Liber Sententiarum*. [Migne, *Patrologia Latina*, CCX, col. 229]

Alanus de Insulis (1116-1202/3), teólogo cisterciense francés, se educó en las Escuelas de París y Chartres, donde probablemente coincidió con Pedro Abelardo y Gilbert de Poitiers, aunque vivió la mayor parte de su vida en Montpellier, retirándose después a la abadía cisterciense de Cîteaux, donde falleció. Hombre culto, siempre gozó de una gran reputación intelectual, llegando a recibir el título de *Doctor Universalis*. Su producción literaria fue enorme, entre tratados teológicos, sermones o alegorías filosófico-morales, por lo que Curtius lo denomina “una de las figuras más notables del siglo XII” (1955, p.175). El apelativo con que se le suele conocer, *ab Insulis*, o de Lille, puede tener que ver con una significativa estancia en Irlanda, donde seguramente entró en contacto con la materia. Enumera brevemente los *signa iudicii* basándose en la versión de Comestor:

Cuadro 16: Alain de Lille, *Liber sententiarum ac dictorum memorabilium*

<p><i>Hieronymus, in Annalibus Hebraeorum, dicit se reperisse signa xv dierum ante iudicium. Sed utrum continui futuri sint, aut interpolati, non expressit.</i></p> <p><i>In prima die, eriget se mare XL cubitis supra altitudinem montium, stans in loco suo quasi murus.</i></p> <p><i>Secundo tantum descendet, ut vix videri possit.</i></p> <p><i>Tertio marinae belluae apparentes super mare, dabunt rugitus usque ad caelum.</i></p> <p><i>Quarto ardebit mare.</i></p>	<p>Jerónimo, en los anales de los hebreos, dice que se refieren quince signos antes del juicio. Pero no dice si estos días serán continuos o discontinuos.</p> <p>Durante el primer día el mar se alzaré cuarenta codos sobre la altura de las montañas, y quedarán allí pareciendo un muro.</p> <p>Durante el segundo, descenderá tanto que casi no podrá ser visto.</p> <p>Durante el tercero, los animales marinos aparecerán sobre el mar rugiendo hasta el cielo.</p> <p>Durante el cuarto, arderá el mar.</p>
---	---

<i>Quinto herbae et arbores dabunt rorem sanguineum.</i>	Durante el quinto, las hierbas y los árboles manarán sangre.
<i>Sexto ruent aedificia.</i>	Durante el sexto, caerán los edificios.
<i>Septimo petrae ad invicem collidentur.</i>	Durante el séptimo, las piedras se golpearán.
<i>Octavo generalis fiet terrae motus.</i>	Durante el octavo, habrá un terremoto general.
<i>Nono aequabitur terra.</i>	Durante el noveno, la tierra se igualará.
<i>Decimo exibunt homines de cavernis terrae, et incedent velut amentes, Nec mutuo poterunt loqui.</i>	Durante el décimo, los hombres saldrán de las cavernas y andarán como locos, sin poder hablar.
<i>Undecimo surgent ossa mortuorum, et stabunt super sepulcra.</i>	Durante el decimoprimeros se levantarán los huesos de los muertos sobre las tumbas.
<i>Duodecimo cadent stellae.</i>	Durante el decimosegundo caerán las estrellas.
<i>Decimo tertio morientur viventes, ut cum mortuis resurgant.</i>	Durante el decimotercero morirán los vivos, para poder resucitar con los muertos.
<i>Decimo quarto ardebit caelum et terra.</i>	Durante el decimocuarto arderán el cielo y la tierra.
<i>Decimo quinto fiet novum caelus, et terra nova, et resurgent omnes</i>	Durante el decimoquinto surgirá un cielo nuevo y una tierra nueva; y los hombres resurgirán

Fuente: elaboración de la autora

8.9. TOMÁS DE AQUINO (1224-1274). *Commentium in quartum librum sententiarum magistri Petri Lombardi [distinctio XLVIII, quaestio 1, art. iv].*

En el siglo XII comenzaron a difundirse las obras de Aristóteles, que llegaron a Occidente de mano de traducciones árabes (seguramente, el mayor de los exégetas aristotélicos árabes fuese Averroes (1126-1198), aunque sus obras fueron prohibidas en 1215 al ser consideradas incompatibles con el dogma cristiano). Tomás de Aquino fue el encargado de refundir y rehabilitar, de compatibilizar el pensamiento aristotélico incorporándolo a la teología cristiana, especialmente a la ontología.

El Aquinate, en su comentario a las *Sentencias* de Pedro Lombardo, recoge fielmente la versión de la leyenda de Damián. No lo vamos a reproducir por eso mismo, pero no podemos dejar de incluirlo en nuestro estudio por ser una de las primeras versiones sobre la materia que llamó la atención de la crítica, suscitando el interés por la leyenda y, por tanto, originando gran parte de las investigaciones posteriores al respecto.

8.10. - JACOBO DE VORAGINE. De Adventu Domini (cap. I); *Legenda aurea*

Iacobus de Varazze, o Jacobus de Voragine (1230-1298), fue un dominico italiano, obispo de Génova entre 1292 y 1298, profesor de Escritura y Teología. Empezó a escribir su *Legenda aurea* alrededor del año 1250, una labor ingente a la que consagró casi treinta años de su vida; son 180 capítulos dedicados a la hagiografía y salpicados de leyendas y datos apócrifos. La obra gozó de enorme reconocimiento y prestigio hasta bien entrado el Renacimiento. Su versión de los signos una mezcla entre la de Damián y la de Comestor, y se encuentran entre un marasmo de “cosas que antecederán al juicio” como las falsedades del Anticristo y otros vaticinios escatológicos.

Cuadro 17: Jacobo de Voragine. *Legenda Aurea*, De Adventu Domini

<p><i>Prima die eriget se mare XL cubitus super altitudinem montium stans in loco quasi murus.</i></p>	<p>El primer día se levantará el mar 40 codos sobre la altura de las montañas y será como un muro.</p>
<p><i>Secunda die tantum descendet ut vix videri possit.</i></p>	<p>El segundo día descenderá tanto que no pueda ser visto</p>
<p><i>Tertia die marinae belluae apparentes super mare dabunt rugitus usque ad coelum et earum mugitus solus Deus intelliget.</i></p>	<p>El tercer día los animales marinos aparecerán sobre el mar dando rugidos al cielo y grandes gemidos que solo Dios entenderá</p>
<p><i>Quarta ardebit mare et aqua.</i></p>	<p>El cuarto día arderán el mar y el agua</p>
<p><i>Quinta arbores et herbae dabunt rorem sanguineum. In hac etiam quinta die, ut alii asserunt, omnia volatilia coeli congregabuntur in campis, unumquodque genus in ordine suo, non gustantia, Nec bibentia, sed vicinum adventum judicis formidantia.</i></p>	<p>El quinto día los árboles y las hierbas manarán sangre roja. En este mismo quinto día, todas las aves del cielo se congregarán en los campos, cada una a su manera, sin comer ni beber, sino temiendo la llegada del juicio</p>

<p><i>Sexta ruent aedificia. In hac etiam VI die, ut dicitur, fulmina ígnea surgent ab occasu solis contra faciem firmamenti.</i></p> <p><i>Septima petrae ad invicem collidentur et in quatuor partes scindentur et unaquaeque pars.</i></p> <p><i>Octava fiet generalis terrae motus, qui adeo erit agnus, ut dicitur, quod nullus homo, nullum animal stare poterit, sed ad solum omnia prosternentur</i></p> <p>[FALTA SIGNO 9]</p> <p><i>Decima exhibunt hominess de cavernis et ibunt velut amentes nec mutuo sibi loqui poterunt.</i></p> <p><i>Undecima surgent ossa mortuorum et stabunt super sepulchra ab ortu solis usque ad occasum, ut inde mortui exire valeant.</i></p> <p><i>Duodecima cadent stellae: omnia enim sidera errantia et stationantia spargent ex se igneas comas et iterum tunc valde generabuntur a substantia: in hac etiam die dicitur, quod omnia animalia venient ad campos mugientia nec gustantia nec bibentia.</i></p> <p><i>Tredecima morietur viventes, ut cum mortuis resurgant.</i></p> <p><i>Quarta decima ardebit coelum et terra.</i></p> <p><i>Quinta decima fiet coelum novum et terra nova et resurgent omens³²²</i></p>	<p>El sexto día caerán los edificios. En este mismo día, como es dicho, desde el ocaso hasta la salida del sol se alzarán ríos de fuego contra la faz del firmamento</p> <p>El séptimo día las piedras chocarán entre ellas y se partirán en cuatro partes</p> <p>El octavo día habrá un terremoto general, q ningún hombre y ningún animal podrán verlo,</p> <p>El décimo día saldrán los hombres de las cavernas y no podrán hablar</p> <p>El decimoprimer día surgirán los huesos de los muertos y quedarán sobre los sepulcros desde la salida del sol hasta el ocaso,</p> <p>El decimosegundo día caerán las estrellas: todos los astros errantes... Todos los animales irán a los campos, mugiendo, sin comer ni beber</p> <p>El decimotercer día morirán todos los vivos, y resucitarán con los muertos.</p> <p>El decimocuarto día arderán cielo y tierra.</p> <p>El decimoquinto día vendrá un cielo nuevo y una nueva tierra, y resucitarán los hombres</p>
---	---

Fuente: elaboración de la autora

Voragine nos presenta un texto con reminiscencias de la versión ofrecida por Comestor, aunque con algunos elementos compartidos con el grupo de Damián.

³²²Legenda Aurea. Edición de T. Graesse. Lipsiae: Librariae Arnoldianae, 1850, p.6-7.

Ofrecemos a continuación un cuadro contrastivo donde podemos observar las diferentes tradiciones y los diferentes autores, con los signos correspondientes a cada uno. Por los motivos aducidos arriba, omitimos a Bruno Astensis y Raoul Ardens:

Cuadro 18: sinóptico de la tradición latina de los *signa iudicii*.

	PSEUDO-BEDA	DAMIÁN /AQUINO	H. DE TOURS	COMESTOR / LILLE	<i>Manuscrito Q</i>	VORÁGINE
1	El mar subirá 40 codos tomando forma de muro, igual que los ríos	El mar subirá 15 codos tomando forma de muro	Las aguas crecen 15 codos en forma de olas altas	El mar sube 40 codos y se asemeja a un muro	El mar se levantará 40 codos sobre los montes, parecerá un muro	El mar sube 40 codos y se asemeja a un muro
2	Descenderán [las aguas] hasta verse con dificultad	Las llanuras se hundirán y serán vistas con dificultad por el ser humano	Los campos se hundirán en el abismo hasta discernirse con dificultad	Desciende [el mar] tanto que será visto con dificultad	Y volverá a su estado normal	El mar desciende
3	... Y volverán a la igualdad de los primeros tiempos	Los mares vuelven a su estado primitivo, tal como fueron creados	El antiguo estado será reparado	Las bestias marinas aparecen sobre el mar rugiendo al cielo	Los peces flotarán sobre el mar dando gritos. Aves clamarán y llorarán, llanto de las bestias	Las bestias marinas aparecen sobre el mar rugiendo al cielo
4	Peces y bestias marinas se reunirán sobre el mar gimiendo	Bestias y animales marinos se reunirán sobre el mar gimiendo sin que los hombres sepan qué significa	Lo cubierto por las aguas volverá a la vida, montes inundados, voces inciertas	Arderán los mares y el agua	El mar arderá con los ríos	Arderán los mares y el agua
5	Arderán las mismas aguas del comienzo al fin	Todo lo que vuela se sublevará, los pájaros se lamentarán y dejarán de ingerir alimento	Alejándose del cielo, reuniéndose en los campos	Hierbas y árboles manarán sangre	Sudor de sangre, todas las especies vegetales manarán sangre	Árboles y hierbas manarán sangre. Todas las aves del cielo se congregarán en los campos, sin comer ni beber
6	Hierbas y árboles manarán sangre	Ríos de fuego surgirán en el oeste fluyendo por el firmamento hasta el este	Al ocaso caerán muchos relámpagos	Caerán los edificios	Todo será derrumbado; torres, casas, ciudades y campamentos serán arrasados	Caerán los edificios. desde el ocaso hasta la salida del sol se alzarán ríos de fuego
7	Los edificios serán destruídos	Las estrellas se dispersarán ardiendo, similares a los cometas	Las estrellas arderán dejando una larga estela	Las piedras golpearán unas contra otras	Las piedras lucharán contra sí mismas; los hombres se meterán en cavernas	Las piedras chocarán entre ellas y se partirán en cuatro partes

8	Piedras lucharán unas contra otras, cada una se dividirá en tres partes	Gran terremoto, nadie se tendrá en pie	La tierra se sacudirá, nadie permanecerá en pie	Terremoto general	Terremoto general, nadie podrá tenerse en pie	Terremoto general
9	Terremoto de magnitud desconocida hasta entonces	Las piedras se dividirán en cuatro y golpearán unas contra otras	Las rocas se partirán con violencia	Se igualará la tierra	Montes, collados, piedras, caerán al suelo el día noveno	[X]
10	Collados y valles serán planicies; se igualará la tierra	Los árboles del bosque y las hierbas manarán sangre	La madera manará sangre	Saldrán los hombres de las cuevas como locos, sin poder comunicarse	Hombres entrarán en cavernas	Saldrán los hombres de las cavernas y no podrán hablar
11	Los hombres saldrán de las cuevas casi locos sin poder comunicarse	Montes y collados, edificios y construcciones, todos serán reducidos a polvo	Los montes y las construcciones serán reducidos a la nada	Se levantarán los huesos de los muertos sobre los sepulcros	Las puertas de los sepulcros se romperán saliendo los huesos de los difuntos	Surgirán los huesos de los muertos y quedarán sobre los sepulcros
12	Caerán las estrellas y signos del cielo	Animales se reunirán en los campos rugiendo y sin ingerir alimento	Las fieras se esconderán en los bosques	Caerán las estrellas	Estrellas caerán, llamas en el cielo	Caerán las estrellas Todos los animales irán a los campos, mugiendo, sin comer ni beber
13	Se reunirán los huesos de los difuntos levantándose de los sepulcros	Se abrirán sepulcros y se levantarán cadáveres para el juicio	Las tumbas se abrirán y se levantarán los cuerpos	Morirán los vivos para resucitar con los muertos	Todos morirán	Morirán todos los vivos, y resucitarán
14	Los hombres morirán y resucitarán como muertos	El género humano saldrá de donde esté, sin sentido y como loco	Los hombres dejarán las ciudades lamentándose y sin sentido alguno	Arderán cielo y tierra	Sufrimiento general, expiación de los pecados	Arderán cielo y tierra
15	Arderá la tierra hasta el infierno, y vendrá el día del juicio	Los vivos morirán para resucitar como los muertos	Los vivos morirán y resucitarán...	Habrà un cielo nuevo y una tierra nueva y resucitarán los hombres	Cielo nuevo y tierra nueva. Tuba angélica. Resurrección general	Vendrá un cielo nuevo y una nueva tierra, y resucitarán los hombres

Fuente: elaboración de la autora

Vemos, a nuestro entender, dos grandes grupos diferenciados: existe una clara concomitancia entre las versiones de Damián (y, consecuentemente, la de Aquino) y Tours, que comparten la mayor parte de sus signos, con la significativa alusión a los *quince codos* difiriendo del resto de la tradición, que habla de *cuarenta*. Entonces, por un lado tendríamos:

el grupo **A**) encabezado por el texto del Pseudo-Beda, a cuya estela estarían Comestor (que va a ser el modelo de la mayor parte de versiones vernáculas), Lille, Q y VoráGINE, y un grupo **B**) con Damián a la cabeza, seguido por Hildeberto de Tours y Aquino.

No creemos oportuno entrar en mayores disquisiciones filológicas sobre el cuadro que presentamos ya que, anteriormente, han sido propuestos varios *stemma* muy válidos y completos (vide por ejemplo DUTTON, 1975, p.135; y especialmente los detalladísimos que ofrece HEIST en 1952, p.99, 100 y 102), pero sí observar una cierta itinerancia entre los signos y entre los autores de las versiones que hace con que algunos se supriman, modifiquen o recolquen a merced de sus autores, incluso en diferentes grupos, lo cual da muestras de una variedad de *adaptatios* que se iban alternando en la tradición. Obviamente esto casa con la mentalidad medieval al respecto de la autoría, la originalidad y la valoración de los textos como una materia absoluta, fuente de autoridad que podía y debía ir reinterpretándose (para profundizar en el asunto, vide BARTHES, 1974).

Lo que parece incuestionable a partir de lo estudiado hasta el momento es el origen gaélico del texto conocido como “Pseudo-Beda”, al cual le otorgamos la primicia de compilar material escatológico variado, incluyendo los Apocalipsis de Tomás, Esdras IV y los poemas gaélicos *Saltair* e *In Tenga Bithnua*. También, muy seguramente, fuese el Pseudo-Beda el primero en asignarle a la tradición el marbete de San Jerónimo en una clara procura por una autoridad cristiana que suavizase, de alguna manera, el contenido altamente explícito que se presenta, y en fijar el número de signos en quince.

Tanto Nölle, como Grau o Flower, ya apuntaron a un más que probable origen irlandés de la leyenda (HEIST, 1952, p.106-107), opinión absolutamente refrendada por Heist (Id.), que aduce la cantidad de versiones vernáculas del *Apocalipsis de Tomás* encontradas en la isla, además de las latinas, como el elemento detonante. Visto lo expuesto arriba sobre Irlanda, su ascetismo de raíces celta-druídicas y su particular lectura del cristianismo, conveninos en que a un monje irlandés, inmerso en la realidad de un monasterio irlandés en plena Alta Edad Media, el tema escatológico no le era en absoluto ajeno, ni tampoco la fiera manera de tratarlo. Desde Irlanda rápidamente se difundió al continente europeo. Y, como veremos en el próximo capítulo, en algún momento de finales de la Alta Edad Media, la leyenda penetró en la península ibérica. Lo más sensato es pensar que lo hiciera a través de los monasterios franciscanos del sur de Francia (Narbona, Beziers o Carcasona), “auténticos viveros [...] de ideas apocalípticas” (RODRÍGUEZ BARRAL, 2003, p. 61). Recordemos que la Corona de Aragón, fronteriza con Francia, a la que le unían estrechos lazos, fue

especialmente protectora de los franciscanos, financiando algunos de sus conventos y ermitorios (SANTONJA, 1989, p. 21), y conformándose como pieza clave en el desarrollo de la escatología peninsular, en primer lugar por ser la vía natural de entrada de las corrientes europeas, como decimos (hablaremos más tarde del Camino de Santiago), y en segundo por el *papel* escatológico que se le quiso otorgar a la monarquía aragonesa desde una vertiente política (RODRÍGUEZ BARRAL, 2003, p. 75) con fines propagandísticos y divulgativos.

Este vínculo entre política, propaganda y discurso religioso-escatológico no nos resulta nada extraño, a estas alturas del trabajo.

9. LOS SIGNOS PREVIOS AL JUICIO FINAL EN LA LITERATURA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

La península, no olvidemos, había partido de un sustrato misturado de pueblos con creencias eclécticas que se fueron adaptando a Roma y sus laxas condiciones religiosas: en ese sentido, Roma fue ejemplarmente tolerante, consitiendo divinidades, creencias y ritos extranjeros, siempre que estuviesen homologados y oficializados por sus autoridades religiosas, esto es, siempre que detentasen un *control oficial* sobre los mismos y no supusiesen peligro para su unidad sociopolítica. “Vivir a la romana” consistía en compartir una lengua, una manera de vestir y, hasta cierto punto, de sentir, un orden político único, un entramado administrativo respetuoso con las medidas locales y unos mecanismos de colonización agraria muy particulares, pero la participación en los cultos religiosos romanos era algo totalmente voluntario. Lo único que Roma exigía, sin fisuras, era la aceptación plena de su poder, la sumisión a sus exigencias fiscales y la renuncia a la resistencia armada (DÍAZ; MENÉNDEZ BUEYES, 2016, p. 164). Además, para Roma, al menos durante un tiempo, la adopción de los dioses incorporados mediante su expansión territorial no fue concebida como algo negativo, sino todo lo contrario, como un incremento de la protección divina regido por el principio de la *pax deorum* (la religión cívica romana) conseguida solamente mediante el favor de los dioses (cuantos más, mejor). Precisamente, en el tránsito del paganismo al cristianismo, todo lo que no encaje en el nuevo dogma entrará en las filas de la *superstitio*, que se presentará como una pérdida de protección del dios único, una indefensión del individuo "a merced de los signos, que aparecen siempre y por doquier en formas extremas" (KERÉNYI, 1972, p.127), que puede ser solventada mediante la conversión a través de la salvación que se propone desde la nueva religión³²³.

El término pagano, *paganus*, empezó a circular en los primeros siglos de nuestra era otorgándole a algo o a alguien el distintivo de “segunda clase”, designando al suboficial frente al oficial de alto rango, por ejemplo. El término del que proviene es el sustantivo masculino *pagus*, esto es, el campo, por extensión, *paisanaje*, *campesinos*. A comienzos del siglo V, Orosio escribió su *Historia contra los paganos* por encargo de Agustín de Hipona, donde convierte el término en peyorativo y excluyente, y donde acusa a los *no-cristianos* de poner su

³²³ Recordemos que hubo un momento en que el gran enemigo de la fe, más allá del judío o del musulmán, comenzó a ser el *homo superstitiosus*: con sus cuestionamientos al dogma desde el dogma y su vinculación a creencias ancestrales, comenzó a ser uno de los herejes más *nefandos*.

fe al servicio de creencias propias de gente rústica e incapaz de apreciar el impacto social de la nueva religión (BROWN, 1997, p.41).

La vida espiritual prerromana, en lo que respecta a la península ibérica, es -en cierta medida- poco conocida, a la luz de los exiguos datos que poseemos. El geógrafo griego Estrabón (*circa* 64 a.C. – *circa* 20 d.C.), nos aporta algunos datos en el libro III de su *Geografía* (Γεωγραφικά), dedicado a Iberia (Ἰβηρία), sobre los pueblos del norte peninsular, quienes sacrificaban “machos cabrios, caballos y prisioneros” (3.3.7) y realizaban hecatombes al uso griego³²⁴. Más adelante (3.4.16) nos dice que carecían de dioses, a no ser el remanente de una especie de culto selénico en el noroeste: “Los celtiberos y los otros pueblos, que lindan con ellos por el Norte, tienen cierta divinidad innominada, a la que, en las noches de luna llena, las familias rinden culto danzando hasta el amanecer ante las puertas de sus casas”³²⁵.

Sabemos que la llegada de los fenicios por el este, a finales del segundo milenio a.C., y su asentamiento en una serie de enclaves costeros, supusieron una profunda semitización de los pueblos hispanos que tuvieron contacto con ellos, esto es, los íberos y los turdetanos, pueblos que basaban sus creencias en una serie de diosas de la fecundidad y diosas-madre (a las que podía acompañar una deidad masculina) que pudieran tener ciertos vínculos también con deidades de ultratumba. Conservamos varias figuras de Astarté, la diosa fenicia de la fecundidad, procedentes de varios puntos de la península y fechadas entre el siglo VII y VI a.C. También se han encontrado restos de divinidades masculinas de carácter guerrero, armados de lanza y escudo. Se conservan igualmente gran cantidad de amuletos fenicios, de los cuales eran fervientes devotos y que propagaron por todo el Mediterráneo. Esto quiere decir que tanto los turdetanos como los íberos aceptaron a los principales dioses fenicios, y adoptaron con ello sus costumbres, objetos de culto y rituales funerarios. También los griegos fundaron varias colonias en la costa este peninsular, hacia mediados del siglo VII a.C. Los cartagineses llegaron unos siglos más tarde, a partir del III a.C., aunque sus santuarios parecen indicar un grado de religiosidad bastante más arcaico.

Roma entra a Hispania en el año 218 a.C. encontrándose un puñado de pueblos que le ofrecen desigual resistencia. Mientras el sur y el centro peninsular se romanizan de manera más o menos rápida, especialmente las zonas más ricas, los pueblos del norte, celtas, cántabros, astures, galaicos, vascones, son los que presentan mayor oposición. A su vez, son

³²⁴ Nos basamos en la edición bilingüe en línea de la *Geografía* que lleva a cabo Philippe Remacle en <<http://remacle.org/bloodwolf/erudits/strabon/index.htm>> a través del texto base y la traducción de Amédée Tardieu, publicada en París: L. Hachette, 1867 (consultado en 1 feb. 2017).

Ἔνιοι δὲ τοὺς Καλλαϊκοὺς ἀθέους φασί, τοὺς δὲ Κελτίβηρας καὶ τοὺς προσβόρρους τῶν ὁμόρων αὐτοῖς ἀνωνύμῳ τινὶ θεῷ [θύειν] ταῖς πανσελήνοις νύκτωρ πρὸ τῶν πυλῶν, πανοικίους τε χορεύειν καὶ παννυχίζειν. Vid. fuente en nota anterior.

los que cuentan con un sentido más exacerbado de la espiritualidad, habituales de la magia, la adivinación o los sortilegios, y que conservan sus númenes (*numini loci*), deidades protectoras del agua, los árboles o los bosques³²⁶, divinidades forestales y campestres que después encontrarían su espacio sincrético en la religión romana.

Parece que, ya en la primera mitad del siglo II, existían en la península comunidades cristianas jerárquicamente organizadas. Por supuesto, la península contaba entonces con varias comunidades hebreas asentadas desde, posiblemente, el año 70 d.C., tras el saqueo de Jerusalén por parte de las legiones de Tito³²⁷. Con las invasiones germánicas de vándalos, alanos y suevos, a partir del principios del siglo V, termina la hegemonía de Roma en la península, que ya estaba muy debilitada. A partir del siglo V, y con la división del Imperio Romano, Hispania entró en un período de inestabilidad política que terminará con los visigodos como nuevos regentes. Los pueblos germánicos atraviesan la Galia y se establecen en la península: suevos (al norte), vándalos y alanos (centro y sur). Su llegada, a pesar de su fulgurante conversión en masa al catolicismo un siglo más tarde (en el año 589, durante el *Concilio de Toledo*), no supuso grandes cambios en las laxas condiciones romanas en materia espiritual, que continuaron vigentes, especialmente en aquellas zonas donde convivían varias culturas con sus respectivas religiones. Lo cierto es que los visigodos llegaron a identificarse con los valores romanos, integrando los modelos bajoimperiales con facilidad. Sabemos que, todavía a finales del siglo VII, en varios lugares de Hispania, hubo que trasladarse oficial y solemnemente a las iglesias las ofrendas callejeras dedicadas a los ídolos: a estas alturas, la Iglesia tuvo que recordar a sus fieles que los árboles, las fuentes o las encrucijadas no eran lugares apropiados para ofrendas y exvotos, sino los altares de las iglesias y que esos “hábitos sacrílegos” eran reminiscencia de “costumbres inertes, inmundicia de los gentiles” (BROWN, 1997, p.92-5).

Durante la primavera del año 711, Tarik ibn-Ziyad, un bereber liberto, gobernador de Ifriqiya (el África musulmana), entra a la península ibérica al frente de un contingente de

³²⁶ Puede consultarse al respecto el excelente estudio del Instituto de Historia Antigua de la Universidad de Oviedo, *Paganismo y cristianismo en el occidente del Imperio Romano* (Oviedo: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, 1981. Cfr. también los trabajos de BLÁZQUEZ, J.M.: "El culto a las aguas en la Península Ibérica", en *Imagen y Mito. Estudios sobre religiones mediterráneas e ibéricas*. Madrid, 1977, p. 307. Ver también CARO BAROJA, J.: "Sobre el culto a los árboles y la mitología relacionada con él en la Península Ibérica", Homenaje a D. Luis de Hoyos Sáinz, Madrid, 1950, p. 65 y ss.

³²⁷ Los primeros testimonios materiales documentados de la presencia judía en la península ibérica son unas inscripciones funerarias localizadas en *Abdera* (Adra, Almería) y en Tortosa (Tarragona) datadas aproximadamente a finales del siglo II, así como la maravillosa pileta trilingüe con inscripciones en hebreo, latín y griego, que hoy es símbolo y logotipo del *Museo Sefardí* de Toledo, con un *shofar* y una *menoráh* junto al árbol de la vida, flanqueados por sendos pavos reales, símbolo de la resurrección. El primer documento escrito que testimonia la presencia hebrea peninsular son las actas del *Concilio de Elvira* (siglo IV), con varios cánones dedicados a regular la “convivencia” entre religiones.

tropas. Rodrigo, rey de Toledo, se encuentra en el norte combatiendo a los vascones, pero reúne a su ejército, lo enfrenta y fallece en la batalla de Guadalete. Después de ocupar la Bética, Tarik avanza sobre Toledo, capital del reino visigodo, y la toma. Su triunfo convoca a otro gobernador de Ifriqiya, Muza, que llega a la península con su hijo Abd al-Azîz en verano del año 712, con otro ejército de árabes y bereberes. En poco tiempo, la mayor parte de la península estuvo bajo su dominio, llegando incluso a cruzar los Pirineos para expandirse por Septimania y Languedoc, y terminar enfrentando a Carlos Martel en Poitiers, que los detiene (732) haciéndoles reconsiderar la idea de reforzarse en la recién conquistada península. Toma forma, entonces, la provincia más occidental del Califato Omeya de Damasco: Al-Ándalus. Rápidamente se propone la firma de varios pactos de sumisión con los habitantes de los territorios conquistados, puesto que estos pagaban un tributo, la *yizîa*, para adquirir el estado de *dhimmîes* (esto es, de minorías protegidas *no-creyentes*: hispanogodos arrianos, cristianos y judíos) y poder habitar sus tierras. La *yizîa* aseguraba el respeto de su condición social, y garantizaba que no fuesen separados de sus familias o forzados a mudar su religión, aunque se les consideraba sometidos. A los cristianos arabizados se les llamó *mozárabes*³²⁸. Se les exigía el compromiso de no ocultar noticias contrarias a los intereses musulmanes, prácticas religiosas discretas, nada de cargos públicos y el pago de la tributación fiscal en dinero y en especie, aunque es cierto que muchos habitantes de la península se convirtieron al Islam, especialmente entre la población hispanogoda, más por intereses personales que por presiones externas.

En el año 756, el sufrido Abderramán I³²⁹ se independiza del Damasco abásida creando el *Emirato omeya de Córdoba (Imārat Qurṭuba)*, que más tarde vendrá a ser un *Califato* independiente de Bagdad (*Khilāfat Qurṭuba*, 929). Realmente no tenemos espacio en estas páginas para hablar de lo que supuso esta etapa histórica desde el punto de vista del florecimiento cultural, artístico, historiográfico o científico³³⁰: digamos, simplemente, que fue formidable, y que sin ella no tendríamos, entre otras cosas, el caudal de traducciones encadenadas que propició la recuperación europea de los clásicos grecolatinos o las ciencias

³²⁸ Término proveniente del árabe *مُسَارِب* *musarab*, esto es, *arabizados*.

³²⁹ A punto de ser asesinado por los abásidas (que exterminaron a todos los omeyas), logra huir de Damasco y llegar a la Península Ibérica pactando con diferentes tribus beduinas y bereberes del norte de África. Puede consultarse su biografía y los detalles de la llegada omeya en HAWTING, Gerald: *The first dynasty of Islam: the Umayyad caliphate, AD 661–750*. Londres: Rutledge, 2000.

³³⁰ En la extensa bibliografía existente al respecto, puede consultarse la colectiva de ATIYEH, BADEAU, FAKRY et al: *The genius of arab civilization. Source of Renaissance*. Nueva York: NY University Press, 1992. También la de MARTÍ, J.M.; CATALÁ, S. (coord.): *El Islam en España: historia, pensamiento, religión y derecho*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2001. También *El Islam y España*, de José Carlos Martín de la Hoz. Madrid: Rialp, 2010. Y el clásico de Claudio Sánchez-Albornoz, *La España musulmana*. (Buenos Aires, 1946).

persas y árabes, que van a abrir las puertas del Renacimiento. Córdoba³³¹, capital de Al-Ándalus fue, durante siglos, el centro del refinamiento cultural y científico en Occidente, viendo nacer a figuras intelectuales de la talla del poeta y filósofo Ibn Hazm (994-1064), autor de *El collar de la paloma* (طوق الحمامة, *Tawq al-Hamāmah*), al gran médico y erudito Averroes (1126-1198), maestro de filosofía, matemáticas o astronomía, al médico y filósofo judío Maimónides (*Mosheben-Maimon*, 1138-1204)³³², o a una de las grandes poetisas andalusíes, Wallada bint al-Mustakfi (994-1091), fallecida justo cuando los almorávides terminaban con el esplendor omeya.

Los almorávides (المرابطون, *al-murābitun*, ‘los ermitaños’), que entraron en la península durante el siglo XI y se mantuvieron otros cien años en el poder, se agrupaban en comunidades religiosas militarizadas dentro de fortalezas convertuales, al estilo de los monjes-soldados cristianos, como el origen de su nombre indica. Ocuparon militarmente Al-Ándalus y lo rigieron a través de la intolerancia religiosa, ajenos totalmente a la magnífica realidad cultural y social andalusí, lo que supuso un choque cultural tremendo para sus habitantes. Muchas comunidades de minorías cristianas y judías se vieron obligadas a desplazarse hacia el norte, o a convertirse forzosamente al Islam. A partir de 1146, los almorávides pierden su hegemonía a manos de los almohades (الموحدون, *al-muwahhidun*, ‘los que reconocen la unidad de dios’), de origen bereber, más fanatizados y rigurosos, que promueven nuevos éxodos de las minorías hacia el norte.

Precisamente, en el norte peninsular, los árabes habían encontrado tres grandes focos de resistencia: en el poniente, los astures (que en breve formarán el reino de Asturias), los vascones un tanto más al este, que vendrán a conformar el reino de Navarra, y el núcleo catalán al oriente, donde los hispanogodos y los francos habían formado un condado que se convertirá en reino a partir del siglo XI, el *Regnum Barcinonense*, así denominado por los emires de Córdoba y los vecinos transpirenaicos, en lo que antes era la Marca Hispánica. Realmente, aquí se establece ya la fragmentación del territorio peninsular en distintas *patrias*,

³³¹ Para hacernos una somera idea, la Córdoba de los siglos IX-X tenía un millón de habitantes, setenta bibliotecas, ochenta mil tiendas, innumerables baños públicos... Es muy recomendable la obra de Antonio Muñoz Molina: *Córdoba de los omeyas*. Barcelona: Fundación José Manuel Lara, 2007. También el clásico de Burckhardt que anotamos en la bibliografía.

³³² La comunidad judía cordobesa fue también altamente productiva en materia tanto científica como cultural. Gracias a la *tolerante* política omeya de convivencia, sabemos que durante los siglos VIII y IX muchos judíos del norte de África emigraron hacia la península. Baste recordar las más de cuarenta *yeshivot* (escuelas talmúdicas) que había en Al-Ándalus, entre las que destacaba la de Lucena (*Eli-Hossana*, en Córdoba, ciudad enteramente poblada por judíos entre los siglos VIII y XII), que atraía estudiantes de todo el mundo musulmán. Hoy es el garaje de una vivienda particular, aunque no se puede negar el gran esfuerzo colectivo llevado a cabo durante las últimas décadas por sacar a la luz, estudiar, mantener y restaurar (aunque solo sea simbólicamente) los vestigios del esplendor de Sefarad.

interligadas pero no tanto, que conformaron núcleos políticos, culturales e ideológicos bastante diferentes, para la posteridad. En el sur, la debilidad almohade dará pie a la división en pequeñas taifas y a lo que será el último vestigio del dominio musulmán peninsular, el reino nazarí de Granada, que caerá en 1492. Entonces, lo que conocemos como *Reconquista*³³³ (por cierto, un término tardío *inventado* por el jesuita Juan de Mariana ya en el siglo XVI³³⁴), se trataría más bien de un proyecto político excluyente basado en la “recuperación” del territorio ocupado *por otros* desde hacía siglos. En el siglo IX, además se había descubierto para la posteridad un sepulcro tardo-romano adjudicado al apóstol Santiago, quien supuestamente se había aparecido a los cristianos en la legendaria batalla de Clavijo (844) para ratificarles su apoyo y la legitimidad de su empresa, con lo que se inaugura el Camino del santo como ruta de peregrinación cristiana, importantísima puerta peninsular de conocimientos procedentes de Europa central, y especialmente de ideas apocalípticas, por donde seguramente penetraron los *signos*.

Mapa 2: La península ibérica durante el siglo XI



Fuente:<heraldicahispanica.com>

³³³ Refrendamos las palabras de Gloria Morán: “Un término que el revisionismo histórico rechaza por anacrónico e inadecuado [...] un concepto limitado elaborado por la ideología del cristianismo combativo hispano, que acepta como propio el legado germano visigodo, la Iberia cristiana, pero rechaza como ajeno el legado árabe [y judío]” (MORÁN, 2015, p. 134).

³³⁴ Cfr. DOMÍNGUEZ REBOIRAS, F.: “La España medieval, frontera de la cristiandad”. In: VÁZQUEZ, A.; GALINDO, A. (coord.): *Cristianismo y Europa ante el Tercer Milenio*. Salamanca: Universidad Pontificia, 1998, p. 75-88.

Recordemos que, durante el siglo VIII, se había afianzado el Reino de Navarra a través de luchas contra los astures, los francos y Al-Ándalus. Un siglo más tarde, lo hace el de León. Ya en el siglo XI se consolidan los dos reinos medievales llamados a unirse con vocación expansiva: Aragón y Castilla. El siglo siguiente verá surgir el Reino de Portugal (1143). En 1492 llega la unificación político-religiosa de los Reyes Católicos, de carácter excluyente. De nuevo, el trinomio se repite: unificación de los reinos hispánicos en la cabeza de Isabel y Fernando; unificación, por tanto, del territorio; y apremiante necesidad de otra unificación, la del *credo único*. Los judíos españoles son expulsados definitivamente³³⁵; los mudéjares³³⁶, hostigados hasta su disipación. Esta, por supuesto, no fue una idea peninsular, sino que la oficializó Eduardo I Plantagenet cuando, en 1290, ordenó la primera gran masiva expulsión medieval de población judía, a la que siguió la Francia de Felipe IV, y más tarde Austria, Parma, Milán, etc, donde se fueron creando precedentes e inundando el imaginario colectivo a través de un ideario proselitista que mucho tiene que ver con nuestros *signos*.

Precisamente, cabe decir que nuestro tema fue cultivado en casi todas las lenguas y dialectos románicos medievales, como ya hemos apuntado, aunque los comienzos de la escritura en lengua vernácula fuesen tardíos en la península Ibérica (mientras que en Francia, por ejemplo, contamos con textos ya desde el siglo IX, los primeros textos autóctonos peninsulares datan de finales del siglo XI en Cataluña, del siglo XII en Castilla y Navarra, y del siglo XIII en León, Galicia o Portugal). Solamente a mediados del siglo XIII vemos un punto claro de inflexión: los documentos en lengua romance sobrepasan por primera vez a los

³³⁵ Los judíos vivían en los barrios conocidos como *aljamas* o *calls* (en Cataluña y Mallorca), *juderías*: la idea de formar barrios separados, a la luz de los datos, parece haber sido, en una primera instancia, de las propias comunidades, seguramente para resguardar su identidad y protegerse, lo que explicaría su morfología laberíntica (estos barrios solían tener fiscalización y jurisdicción propias, y comenzaron a surgir especialmente a partir del siglo XI). Ocuparon altos puestos en las cortes y las administraciones cristianas, en principio con apoyo de la monarquía y del resto de la población, aunque el recelo fue cada vez mayor alentado desde los púlpitos, mediante la labor anti-propagandística constante y sistémica de la Iglesia Católica (aunque la línea oficial fuese la moderada siguiendo a Agustín de Hipona). La convivencia entre las diferentes religiones se rastrea perfecta y detalladamente a través de los *Fueros* medievales, estatutos jurídicos que regulaban la vida local. Se calcula que, en el momento de la expulsión, la comunidad hebrea (bastante mermada por los acontecimientos de siglos anteriores), tendría entre 100.000 y 150.000 miembros, repartidos en menos de 250 aljamas, muchos de los cuales encontraron abrigo en el Imperio Otomano de Bayaceto II, quien los recibió con los brazos abiertos. Existe una enorme bibliografía al respecto, aunque un clásico recomendable es la obra del hispanista francés Joseph Pérez: *Los judíos en España*. Madrid: Marcial Pons, 2006. Otro clásico relevantísimo es el de Américo Castro: *España en su historia: cristianos, moros y judíos*, reeditado por la editorial Crítica de Barcelona en 2001. Puede consultarse también BENBASSA, E.; RODRIGUEZ, A.: *Sephardi Jewry: a history of the judo-spanish community, 14th-20th centuries*. Berkeley: University of California Press, 2000. También ESTRUGO, J.M.: *Los sefardíes*. Sevilla: Renacimiento, 2002. Para un estado de la cuestión, véase DÍAZ-MAS, P.; SÁNCHEZ PÉREZ, M. (ed.): *Los sefardíes ante los retos del mundo contemporáneo: identidad y mentalidades*. Madrid: CSIC, 2010, que incluye varios artículos sobre el estado actual del ladino o judeoespañol.

³³⁶ Del término árabe مدجن, mudaxxann, *domesticado*. En principio, pudieron practicar su religión y hablar su lengua, organizados en barrios propios llamados *aljamas* o *morerías*. Después de innumerables conflictos, fueron obligados a convertirse al cristianismo en 1502, y llamados *moriscos*. Entre 1609 y 1613, Felipe III ordenó su expulsión.

escritos en lengua latina (FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, 2011, p. 332). Cuando Alfonso X sube al trono castellano-leonés en 1252, hará del castellano la lengua oficial de su cancillería, y destinará el latín solamente a los documentos destinados a otros reinos, lo que confirió a la lengua un enorme prestigio escrito. Este paso del latín al romance va a ser crucial para la historia de la filología, cómo no, pero de manera especial para nuestro tema: fuera del monopolio culto y latino de la Iglesia, los temas escatológicos y apocalípticos van a proliferar como nunca, sin la mediación hasta ahora imprescindible del oficialismo religioso.

También el siglo XIII fue relevantísimo en materia espiritual: a principios de este siglo surgieron y se difundieron las órdenes mendicantes reformistas, con todo lo que ello supuso para la manera de vivenciar la religión por parte del propio seno de la iglesia. Los dominicos (*Ordo Praedicatorum*) tuvieron su regla bulada en 1217 por Honorio III (el día de Pentecostés de 1220 se celebró en Bolonia el primer *Capítulo General* de la Orden³³⁷). Los franciscanos (*Ordum Fratrum Minorum*) fueron confirmados en 1209-10 por Inocencio III, y bulados por Honorio III en noviembre de 1223, con el ideal de extrema pobreza como estandarte, y comenzando una rápida expansión en la que destaca la intensa actividad intelectual, incluso en los círculos universitarios (ROJO ALIQUÉ, 2014, p.299). Van a ser muy relevantes en nuestro estudio por su histórica postura heterodoxa y liberal, rayana con la herejía, en especial referida a los textos que copian y difunden, muy cerca de las mentalidades milenaristas y apocalípticas. Una de sus ramas disidentes van a ser los *fraticelli* o espirituales, “hermanos del libre espíritu”, comandados por la voz del médico y teólogo Arnaldo de Vilanova (1235-1311³³⁸). Cabe recordar aquí el fantástico e incomparable “Canto al hermano Sol” (*lo frate sole*) compuesto en 1224 por el *poverello*, en el que Francisco de Asís agradece a los elementos naturales, sol, luna, estrellas, al agua, a los árboles y a la Madre Tierra, e incluso a la “hermana muerte corporal” (*sora nostra Morte corporale*) su participación en la vida del hombre, escalofriante por su exacerbado sentido de la espiritualidad y por una conexión especial con el universo natural.

Aunque realmente fueron estos dos ordos, dominicos y franciscanos, los protagonistas del renacimiento cultural castellano del siglo XIII, destacan también los carmelitas, que consiguieron la aprobación papal en 1226, y los mercedarios, aprobados en 1235 (RUCQUOI, 1996, p.65). Todas estas órdenes proponen un cambio drástico en la mentalidad religiosa de la época, consistente en salir de los monasterios y de esa especie de “burbuja” enclaustrada y protegida, para vivir la realidad urbana, extramuros, trabajar sobre ella e intentar modificarla

³³⁷ Fundada por Domingo de Guzmán Garcés (Caleruega, Burgos 1170-Bolonia 1221).

³³⁸ Cfr. Paniagua Arellano, Juan Antonio: *Estudios y notas sobre Arnau de Vilanova*. Madrid: CSIC, 1963.

con el acercamiento al pueblo y una espiritualidad más humana y social. Predican pobreza y difunden el Evangelio. El fenómeno mendicante, eminentemente mediterráneo, va a potenciar una religiosidad basada en los sentimientos y la afectividad, hasta tal punto radicalizada que pronto verá nacer “las procesiones con flagelantes y los brotes místicos” (RUCQUOI, 1996, p.67). Efectivamente, franciscanos y dominicos tuvieron un profundo impacto en la espiritualidad medieval, especialmente en lo referido a la manifestación de imágenes escatológicas, sermonales, artísticas y literarias. Proponen la imagen de un Cristo redentor distinto, no estático ni distante sino activo en su labor soteriológica, que sigue el mismo camino que María con su gradual y creciente relevancia en el sistema teológico a través de su asimilación con el pueblo y la espiritualidad individual. La paulatina humanización de ambos, afirmada entre los siglos XII y XIII, nos conduce sistemáticamente al dogma que se nos propone como único e irrefutable, un fin de la Historia marcado por el designio divino y el juicio de Cristo, donde el hombre encaja solo a través de la contrición, es decir, a través de lo que Bloch denominó “el gran drama del Pecado y de la Redención” (2000, p.10), que nos lleva a los *signos* y al *Juicio*.

Aquí cabe hablar también de otra apertura, que es el surgimiento de las primeras universidades, caudatarias de una tradición educativa que durante siglos se había visto confinada a los *muros* de la Iglesia a través de escuelas monásticas, catedralicias y episcopales orientadas a la formación y especialización de su clero. La idea del *Studium Generale*, lo más parecido a una universidad abierta, surgió por la necesidad seglar de formarse e instruirse en el contexto cada vez más urbano del siglo XII³³⁹ (el término *universitas* aparece un siglo más tarde asociado al *studium* de París). Los *Studia* solían estar financiados por autoridades de carácter supranacional, normalmente el papa o algún emperador o monarca. Ya a finales del siglo XII, hacia 1180, aparece la que ostenta el título de universidad más antigua de Europa, Bolonia. En la península, a principios del siglo XIII, Alfonso VIII de Castilla inaugura la de Palencia al convertir su escuela catedralicia en *Studium*. Salamanca tuvo que esperar hasta 1218. Pero Palencia nos interesa especialmente porque es allí donde casi con seguridad estudió el autor que inaugura este capítulo: don Gonzalo de Berceo.

³³⁹ Así lo definen las *Partidas* del Rey Sabio (II, XXXI, ley 1): “ayuntamiento de maestros et de sccholares que es fecho en algun logar con voluntat et con entendimiento de aprender los saberes”.

9.1. VERSIONES CRISTIANAS DE LOS *SIGNA IUDICII*:

9.1.1. Gonzalo de Berceo: *DE LOS SIGNOS QUE ACONTECERÁN ANTES DEL JUICIO* (segunda mitad del siglo XIII)

En su poema “De los signos que acontecerán antes del juicio”, el riojano Gonzalo de Berceo recoge la tradición latina de los *signa iudicii*, la traduce, adapta y versifica en romance, siendo el primer autor peninsular en interesarse por tal repertorio. Se trata de un sermón parenético (παραινεσις, paraínesis, "exhortación", como hemos visto), donde se exhorta al arrepentimiento y a la corrección de la conducta ante la llegada del juicio.

Poco sabemos de la vida de Gonzalo de Berceo, excepto que fue realmente el primer *auctor* en lengua castellana que tuvo clara conciencia de serlo, y que por ello “firmó” algunas de sus obras con su nombre y procedencia³⁴⁰. No nos vamos a extender en su biografía, de la que se han ocupado nombres tan relevantes como Dutton (1964, 1975), Ruiz Domínguez (1999) o Clavería y García (2003), entre otros muchos, pero sí es lícito apuntar aquí que, gracias a esa voluntad personal del propio poeta conocemos el supuesto lugar donde nació: una pequeña aldea de La Rioja llamada *Berceo*³⁴¹, calculamos que hacia finales del siglo XII. También por sus palabras sabemos que desde muy joven estuvo vinculado al Monasterio benedictino de San Millán de la Cogolla, y así lo confirman alrededor de trece documentos emilianenses en los que se menciona el nombre del poeta, donde se le designa con los siguientes cargos:

- en 1221 aparece citado como “diácono” (*diachonus* de Berceo), lo cual hace pensar que por aquel entonces era ya mayor de 26 años, edad mínima para ocupar tal cargo que estipulan las *Partidas* del Rey Sabio³⁴². Calculemos entonces: habría nacido alrededor de 1195
- entre 1222 y 1237 no consta como testigo en ningún documento emilianense

³⁴⁰En concreto, la *Vida de San Millán de la Cogolla*, donde dice: *Gonzalvo fue so nomne qui fizo est'tractado, / en Sant Millán de Suso fue de niñez criado; / natural de Verceo ond' Sant Millán fue nado* (estrofa 489) y la *Vida de Santo Domingo*, donde leemos *Yo Gonçalo pro nombre, clamado de Berceo, / de Sant Millán criado, en la su merced seo* (estrofa 757).

³⁴¹*Vida de San Millán*, vid supra. También en la segunda copla de los *Milagros*.

³⁴²Partida I, Título VI, Ley XXVII, *De quál edat deben ser los que quisieren rescebir órdenes: Años contados puso el derecho de santa iglesia á los que han de ser clérigos para poder recibir órdenes, ca si los non hobiesen non las podrien recibir. Onde si alguno fuere dado desde niño á clerecía, desde que hobiere siete años fasta doce bien puede haber orden de corona et las otras órdenes menores fasta aquella á que llaman acólito; et desque hober doce años bien puede ser acólito, et de veinte años subdiácono; et quando fuere en edat de veinte et seis puede recibir orden de diácono: et quando andodiere en edat de treinta años de preste*. Seguimos la edición de la Real Academia de la Historia. Madrid: Imprenta Real, 1807, p. 270.

- en sendos documentos de 1237 y 1246 aparece denominado con el título de “preste”
- en 1240 y 1242 aparece como “presbítero secular” (*clericis secularibus*)
- en 1264 aparece mencionado en un documento en el que se le denomina *cabeçalero* (esto es, albacea) y *maestro de confesión* de don García Gil de Vañoz entre los años 1236-1242, lo que nos hace suponer que hubiese fallecido en algún momento entre este último año mencionado y 1264

Respecto a los años de ausencia emilianense que citábamos arriba existen varias versiones. El profesor Brian Dutton (1964), en una hipótesis aventurada, considera que podría ser cierto lo que se dice en la última copla del *Libro de Alexandre*³⁴³ en su ms. de París, (**P**), esto es, que Berceo escribió sus más de diez mil versos y que era *del abbad Johan Sánchez notario pornombrado*, lo cual implicaría que hubiese recibido una formación profesional que lo capacitase para ocupar dicho cargo, supuestamente durante los años de *desaparición* de San Millán. Efectivamente, parte de la crítica se aúna en pensar que el poeta pudiera haber recibido formación académica como *scholaris clericus* en el Estudio General de Palencia, con sus cuatro cátedras: Derecho Canónico, Lógica, Teología y Gramática. La institución contaba con profesores de las universidades de Bolonia o París invitados por Alfonso VIII, sin duda encargados de conferirle esos aires renovadores que tiempo después Berceo sabría trasladar a sus textos y a su intencionalidad literaria³⁴⁴. Los licenciados de Palencia recibían las enseñanzas del *Trivium* y el *Quadrivium* siempre complementadas con los estudios teológicos, por lo que su formación era tanto en *Teología* como en *Artes*. Igualmente existía la opción de realizar estudios jurídicos complementarios al estilo de Bolonia, de donde provenía buena parte del conjunto docente.

El propio poeta se nos presenta como *maestro* en la segunda estrofa de sus *Milagros*. Y aunque esto no implicaría necesariamente haber recibido una educación superior, sí nos hace suponer que pudo haber sido estudiante del *Studium Generale* palentino³⁴⁵, tal vez a la par que desempeñaba algún cargo en la cancillería del obispo don Tello Téllez de Meneses,

³⁴³Respecto a la posible autoría berceana del *Libro de Alexandre*, se ha escrito mucho, pero puede consultarse ALARCOS LLORACH, Emilio: “Berceo ¿autor del *Alexandre*?”. In: *Actas de las III Jornadas de Estudios Berceanos*. Logroño y Monasterio de Cañas, 3-5 diciembre de 1979. Logroño: IER, 1981, también GREENA, George: “Berceo ¿autor del “*Alexandre*”?”. In: *Actas de la AIH*, IX. 1989, p. 215-222.

³⁴⁴Dutton defiende, (1964, p. 250 y ss.), igual que Ruiz Domínguez (1999), García y Clavería (2003) y bastantes otros, que Berceo no fue en absoluto ese clérigo ingenuo o candoroso que gran parte de la historiografía nos ha presentado durante años, sino que en sus versos esconde siempre una intencionalidad enorme, sea didáctica, sea propagandística, más allá de la mera traducción del original. Esto ya es un hecho probado por la crítica desde hace un tiempo, al que nos adscribimos.

³⁴⁵“Le titre de *maestro* qu’il se donne lui-même dans ses poèmes est sans doute un titre universitaire”. Saugnieux, 1978, p. 70.

personaje histórico citado en su obra³⁴⁶ y seguramente refundador de la institución. No sería improbable pensar que en Palencia se gestase el aparato técnico del Mester de Clerecía con colaboración del propio Berceo.

Desde luego, es muy probable que Berceo recibiese una formación académica más allá de los muros de San Millán, a tenor de sus conocimientos y del carácter que transmiten sus textos, a caballo entre la erudición y la tradición a través de esa especie de *dialectique du populaire* rayana con la juglaría, que tan certeramente definió Saugnieux (1978, p.69). Estos datos nos acercan a alguien hábilmente objetivo, con un amplio bagaje cultural y vital amparado tras una aparente *rusticitas*: un puro *intelectual* en estricto sentido medieval, alguien no dedicado a las menestralías de las manos pero sí a las de la palabra, con un gran perfil devocional y ciertas dosis de *proselitismo* como arma literaria. No era un teólogo según lo que hoy entendemos como tal, pero sí conocía el aparato teológico y doctrinal de la Iglesia y, sobre todo, comprendía tanto las estructuras eclesiológicas como la mentalidad de aquellos a quienes se dirigía.

En 2002, un descubrimiento filológico llega para refrendar esta afirmación: el padre Juan Bautista Olarte, archivero y bibliotecario de San Millán, publica un documento emilianense inédito fechado el 25 de junio de 1212, donde aparece un “Gundissabus michaelis de berceo” en un contexto que no esperábamos. La profesión de este *Gundissabus* de 1212 es “miles”, o sea, *caballero, soldado*. A la sazón, nuestro autor tendría unos diecesiete años, edad temprana para ser nombrado *caballero* (la edad mínima solían ser los 21), o quizás no si nos atenemos a la acepción de *soldado* que el término puede tener. El sobrenombre “Michaelis”, según Olarte, bien puede estar vinculado al nombre del padre o al apelativo de la familia del individuo. Si validamos el dato, esto significa que Gonzalo de Berceo pudo pasar su juventud en las milicias conforme a su condición hidalga.

Olarte cree que el documento se firmó en Laguardia, Álava, entonces perteneciente al reino de Navarra, y afirma que los testigos que aparecen el en escrito son navarros y castellanos retaguardia de la famosa batalla de las Navas de Tolosa³⁴⁷, librada en julio 1212 con victoria cristiana. Tal vez fue su juventud lo que hizo que este Gundissabus no participara de la campaña contra los musulmanes. Sea como fuere, no nos parece ilógico que Gonzalo de Berceo pasase un tiempo en las milicias, dato que puede explicar gran parte de la

³⁴⁶ *Milagros de Nuestra Señora*, copla 325: “Ni ardió la imagen, nin ardió el flabello, / nin prisieron de danno quanto val un cabello, / solamente el fumo non se llegó a ello, / nil nuçió más qe nuzo io al obispo don Tello” (ms. Ibarreta). En Dutton, 1964, p. 249.

³⁴⁷ 16 de julio de 1212. Se enfrentaron tropas cristianas peninsulares (castellanos, aragoneses, navarros y portugueses) contra las del califa almohade Muhammad an-Nasir en tierras de Jaén. Según parte de la historiografía, significó el comienzo de la decadencia de la presencia musulmana en la península.

comprensión que tiene de lo más profundo del alma humana, su capacidad de adaptarse al lector y esa “mentalidad heroica y amatoria” (OLARTE, 2002, p.243) propia de los rigores de un caballero de su tiempo. Del desencanto de las armas a la vida contemplativa que ofrece la religión hay un solo paso, y no podemos obviar que Berceo no se corresponde con el clérigo común y corriente de su época, dato que tanto ha desconcertado a la crítica, sino que hoy es lo que es precisamente por su capacidad de adaptación a las circunstancias del tiempo en que vivió y a su afán por adaptar lo que sabía, lo vivido y lo leído, para hacerlo llegar a los que no habían tenido esas posibilidades. Esto se correspondería sin duda con una mente abierta, viajada y curtida, que conocía los retos de la vida terrena y que habría adoptado la religión en un intento de dar respuesta a sus inquietudes más profundas. Autorizar tal hipótesis queda a voluntad del lector y la crítica, pero no nos parece en absoluto incoherente, y casa a la perfección con la tesis que defendemos.

Respecto al final de su vida, contamos también con pocos datos certeros: en uno de sus *Milagros*, el dedicado a la *Iglesia despojada*, Berceo habla del rey Fernando III de Castilla, y lo menciona como ya desaparecido³⁴⁸. Teniendo en cuenta que el monarca falleció en 1252, entendemos que a mitad de siglo Berceo seguía en activo literario, aunque no podemos precisar cuánto tiempo pasó antes de su defunción. Según el manuscrito **Q**, que contiene obras inconclusas del poeta y cuya fecha de recopilación se estima *circa* 1260, entendemos que fue alrededor de esa fecha cuando pudo fallecer. Además, el documento de 1264 que lo menciona como albacea de García Gil de Vañoz veinte años antes es otra prueba para admitir que en ese año ya habría fallecido. Lo más probable es que muriera entre los años 1260 y 1264.

La obra de Berceo, se divide en dos grandes grupos: el de temática mariana (*Loores*, *Milagros de Nuestra Señora* y *Duelo de la Virgen*) y el hagiográfico (vidas de Santa Oria, San Millán, Santo Domingo de Silos y San Lorenzo). Además, se intercalan en esta bipartición algunos *Himnos*, la obra doctrinal *Del Sacrificio de la Misa*, el *Martirio de San Lorenzo* y la que nos ocupa, los *Signos que aparecerán antes del Juicio Final*, texto que fue, dentro de la tradición hispánica de los *signos*, el primero en ser impreso, en 1779, por Tomás Antonio Sánchez.

El poema de los *Signos* de Berceo repasa, por un lado, los quince signos que avisan de la llegada del juicio (realmente correspondientes a las veintidós primeras estrofas del poema), y añade un sermón monologal de Jesús, seguido por una exposición de las bienaventuranzas

³⁴⁸ *Milagros*, c.705: “En el tiempo del Rey de la buena ventura, / don Ferrando por nomne, señor de Estremadura, / nieto del rey Alfonso, cuerpo de grant mesura, / cuntió esti miraclo de muy grant apostatura”.

que recibirán los justos y los castigos de los réprobos (estrofas 23 a 77). Es por ello que Marchand (1977, p.284) propuso en su día un título para la obra más acorde con lo que seguramente fue la intención global y original de Berceo, esto es, *Del Juicio Cabdal*, una denominación que abrazaría tanto la tradición de los *signa* como la del Juicio Final y que, efectivamente, incorporaría los dos temas fundamentales del poema. En la edición de Tomás Antonio Sánchez, el título es ya *De los signos que aparecerán ante del Juicio*. El padre Mocolaeta, en la copia que realizó del texto, también en el siglo XVIII, lo titula *Signos que aparecerán antes del Judizio Vni[versa]*. Cuando cataloga las obras berceanas al completo, en 1752, la denomina *De las señales previas al Juicio*³⁴⁹.

Un solo apunte formal respecto al *corpus*: sabemos que fue conservado durante siglos en dos manuscritos de San Millán de la Cogolla, denominados según su tamaño: el manuscrito *in quarto* (sigla **Q**), fechado hacia 1250-60, y el manuscrito *in folio* (sigla **F**), fechado hacia 1325, ambos desaparecidos del monasterio tras la desamortización decimonónica. **F** fue recuperado casi en su totalidad en los años veinte del pasado siglo por Carroll Marden, mientras que **Q** está totalmente perdido. Ambos han llegado hasta nosotros a través de sendas copias del siglo XVIII, una del padre Diego Mocolaeta, (**M**), entre 1741 y 1752, y la otra del padre Domingo Ibarreta, (**I**), entre 1774 y 1779. Sin querer profundizar más en las disquisiciones que el *corpus* berceano ha originado a lo largo del tiempo, recordemos que los *Signos que aparecerán antes del Juicio Finales* una de las obras menos estudiadas de Berceo, editados modernamente por Dutton (1975 y 1982), Ramoneda (1980) y Michel García (1992).

Hasta ahora, el único autor que ha tratado de contextualizar históricamente esta obra ha sido el hispanista francés Jöel Saugnieux, quien corrobora la concepción visual y auditiva de la cultura medieval, así como el *imaginario* del terror, y refuerza la idea de que la fiereza de los signos respondería a la exaltación del *factor miedo* con intenciones proselitistas. En este caso, entendemos además que pueda haber una particularidad añadida, y es que seguramente el poema estuviera destinado al clero de escalafón más bajo, pues desde Letrán IV nos queda claro que había *ignorantia e indetentia* a raudales en los conventos y abadías, y que el objetivo principal de las altas jerarquías era recordarles a los sacerdotes que la rectitud moral intachable y el latín de las escrituras eran condiciones *sine quae non*, como hemos desarrollado en capítulos anteriores. La “decadencia notoria del cuerpo eclesiástico en la Edad Media”, en palabras de François Gilbert (1999, p.23) hizo con que se abriese una campaña

³⁴⁹Dutton, [1967] 1984, p.70. Ya Rohland de Langbehn expuso en 2005, p.80 sus dudas con respecto al título de la obra. Muy convenientemente remite a un texto de Uría Maqua donde se nos confirma que varios de los títulos berceanos fueron conferidos a los textos en las copias dieciochescas.

para ilustrar y “reconvertir”, de alguna manera, a la clerecía. En este marco pedagógico endógeno de la iglesia, que también cumpliría una función exógena indirecta a través de los púlpitos, enmarcamos la obra de Berceo.

El triunfo de las Navas de Tolosa, en 1212, había abierto las puertas a un optimismo cristiano desconocido hasta entonces en la península. El avance religioso iba de la mano de la justicia divina, que lo había hecho posible. Ahora más que nunca, el cristianismo peninsular podía afirmar su supremacía, y lo hacía facilitándose al alcance popular a través de una labor misional sin parangón, en la que Berceo tuvo parte activa. Pero los instrumentos efectivos con los que contaba para ello eran limitados: tenían que ser comunes al *auctor* y a sus receptores, inteligibles para ambos. El lenguaje bíblico y exegético sin duda sirvió a Berceo para contextualizar las fuentes latinas que manejaba, pero suponemos que era consciente de que no le aseguraban el alcance de su misión. Del latín al romance, y de unas formas ciertamente graves y lejanas de los personajes principales a su conversión en gente del pueblo con los mismos dolores y cuitas, en un intento de acercar la cultura eclesiástica a un pueblo que de otra manera no podría asimilarla.

En el verso 56d, Berceo nos avisa: “escrito yaze esto, sepades, non vos miento”. Esto quiere decir que bebe de una fuente que le sirve de guía, y que él está llevando a cabo un ejercicio de *aemulatio*, sin mucho espacio a la *inventio*. Nos atrevemos a afirmar que Berceo tuvo ante sí al menos una de las fuentes latinas que hemos propuesto, seguramente las de Damián y Comestor, aunque es reticente a dar el número total de *signos* que va a enumerar, y que él traduce, en su segunda estrofa, como “cosas estrannas, de estranna faazienda”. El tema no le es ajeno, pero tampoco le confiere una credibilidad enorme, seguramente por esa *precisión* de la que hemos hablado, tan poco grata al oficialismo.

Como adelantábamos, el poema berceano se divide realmente en dos grandes bloques. Por un lado, los quince signos previos al *dies iudicii*, que presentamos a continuación:

- 1.- Señores, si quisiéssedes atender un poquiello / querría vos contar un poco de ratiello / un sermón que fo priso de un santo libriello / que fizo sant Jeronimo, un precioso cabdiello
- 2.- Nuestro padre Jeronimo, pastor de nos e tienda / leyendo en hebreo en essa su leyenda / trovó cosas extrañas, de estraña fazienda / qui oir las quisiere, tenga que bien merienda
- 3.- trovó el omne bono entre todo lo ál / que ante del Judicio, del Judicio cabdal / venrán muy grandes signos, un fiero temporal / que se verá en el mundo en presura mortal
- 4.- Por esso lo escripso el varón acordado / que se tema el pueblo que anda desviado / mejore en costumnes, faga a Dios pagado, / que non sea de Christo estonz desmperado

5.- esti será el uno de los signos dubdados: / subirá a las nubes el mar muchos estados / más alto que las sierras e más que los collados, / tanto que en sequero fincarán los pescados.

6.- Pero en su derecha será él muy quedado, / non podrá estenderse, será como elado, / como parés enfiesta o muro bien labrado, / quiquiere que lo vea será mal espantado.

7.- En el secundo día pareçrá afondado, / más vaxo que la tierra, bien tant com fue pujado, / de catarlo nul omne sól non será pensado, / pero será aína en su virtud tornado.

8.- en el terzero signo nos conviene hablar, / que sera grant espanto e un fiero pesar / andarán los pescados todos sobre la mar, / metiendo grandes voces, non pudiendo quedar. /

9.- Las aves esso mismo, menudas e granadas, / andarán dando gritos todas mal espantadas; / assí farán las bestias por domar e domadas, / non podrán a la noche tornar a sus posadas

10.- El signo empués ésti es mucho de temer, / los mares e los ríos ardrán a grant poder / desarrarán los omnes, iránse a perder, / querriénse si podiessen so la tierra meter

11.- El quinto de los signos será de grant pavura, / de yervas e de árboles e de toda verdura, / como diz sant Jherónimo, manará sangre pura; / los que no lo vidieren serán de grant ventura

12.- Será el día sexto negro e carboniento, / non fincará ninguna lavor sobre cimientto / nin castiellos nin torres, / nin otro fraguamiento, / que non sea destructo e todo fundamento

13.- En el día seteno verrá priesa mortal, / avrán todas las piedras entre sí lit campal, / lidiarán como omnes que se quieren fer mal, / todas se farán piezas menudas como sal.

14.- Los omnes con la cuita e con esta presura, / con estos tales signos de tan fiera figura / buscarán do se metan en una angostura; / dizrán: “Montes, cobritnos ca somos en ardura”

15.- En el octavo día verrá otra miseria / tremerá tod el mundo mucho de grant manera; / non se terrá en piedras ninguna calavera / que en tierra non caya, non será tan ligera

16.- En el noveno día verrán otros porteros, / aplanar’s han las sierras e todos los oteros, / serán de los collados los valles compañeros, / todos serán iguales, carreras e senderos

17.- El día que viniere, el noveno passado, / istrán todos los omnes, quisque de su forado, / andarán estordidos, pueblo mal desarrado, / mas de hablar ninguno sól non será pensado

18.- El del onzeno día, si saberlo queredes, / será tan bravo signo que vos espantaredes; / abrirse han las fuessas que cerradas veedes, / istrán fuera los huessos de entre las paredes

19.- Non será el dozeno qui lo ose catar / ca verán por el zielo grandes flamas volar; / verán a las estrellas caer de su logar / como caen las fojas quand caen del figar

20.- Del trezeno fablemos, los otros terminados; / morrán todos los omnes, menudos e granados, / mas a poco de término serán resucitados / por venir al Juicio justos e condenados

21.- El día quarto décimo será fierá varata, / ardrá todo el mundo, el oro e la plata, / palanquines e púrpuras, xamit e escarlata; / non ficará conejo en cueva nin en mata

22.- El día postremero, como diz el propheta, / el ángel pregonero sonará la corneta; / oírlo han los muertos, quisque en su capseta, / correrán al Juicio quisque con su maleta

23.- Quantos nunca nasquieron o fueron engendrados / quantos almas ovieron, fueron vivificados, / si los comieron aves o fueron ablentados / todos en aquel día allí serán juntados

24.- Quantos nunca murieron en qualquier edat / o niños o eguados, o en grant vejedat, / todos de treinta años cuento de Trinidad, / venrán en essi dia ante la Magestat.

Esta “corneta” berceana (22b) no tiene más antecedente latino que *Q* (*angelica tuba resonabit*), lo cual parece ser un buen punto de apoyo para asegurar que *Q* es referencia única y directa de Berceo, que pudo haber fácilmente cotejado con las versiones de Comestor y Damián. Sin embargo, este elemento es bastante profuso en la imaginería del profetismo: no podemos olvidar la *tuba* latina mencionada ya por la Sibila (*tuba tum sonitum tristem*) o por Esdras IV (*posttertiam tubam*). Al no ser un elemento utilizado por el resto de la tradición, los caminos nos apuntan a la riqueza de la literatura profética como manantial de *Q*, entonces, y de Berceo, sin ninguna duda.

La segunda parte del poema berceano, que no se atiene a ninguna de las fuentes latinas que manejamos, la hemos estudiado en trabajos anteriores³⁵⁰.

9.1.2. ALFONSO X: *Cantigas de Santa María (cantiga 422)*, (circa 1280)

Alfonso X, llamado El Sabio, rey de Castilla entre 1252 y 1284, fue el impulsor cultural de la ciudad de Toledo, dotando a su corte de un ambiente intelectual sin parangón. Por otro lado, intentó dotar a la monarquía castellana de una jurisdicción nueva, imponiendo el derecho romano sobre el consuetudinario, para lo que redactó textos como sus *Partidas* que, a pesar de constituir un documento magnífico, no tuvieron la implantación factual que el rey hubiese deseado. Buscó el rey Sabio rodearse de una élite de intelectuales que, más que colaboradores científicos o jurídicos, fueron oficiales creadores de saber y de cultura (ROJO ALIQUÉ, 2014, p. 301).

³⁵⁰ Cfr. BERNABÉ SÁNCHEZ, 2013.

En sus *Cantigas de Santa María* recoge una versión personal y en gallego-portugués de los signos previos al juicio, a los que añade el carácter soteriológico de la intercesión mariana. La mariología, recordemos, entró tardíamente en la estructura teológica cristiana, pero lo hizo con fuerza sobre todo en la península, donde alcanzó su auge dentro de la liturgia mozárabe, que la humaniza y la corona definitivamente como *Virgen*. El I Concilio de Nicea (325) abre las puertas a la idea de María como Θεοτόκος (*Theotókos*), esto es, *Madre de Dios*, y el I de Éfeso (431) proclama el dogma de su Maternidad divina. San Ildefonso de Toledo (siglo VII) fue quizás quien inauguró el fervor devocional mariano en la península, a raíz de su *encuentro* con la madre de Jesús, quien se le apareció en el invierno de 665 y de la que fue profundamente devoto. En el siglo XII, el cisterciense Bernardo de Claraval se dedica a codificar esta devoción en su *De aqueductu* donde María aparece como canal entre la divinidad y los mortales, una especie de escalera operante que conduce indefectiblemente a la salvación del hombre.

María y su imagen como *mater dolorosa* tuvieron un fuerte impacto en la nueva espiritualidad bajomedieval. Su figura doliente y su piedad fueron piedra angular de la revolución místico-espiritual que fomentaron franciscanos y cistercienses, basada en la *compassio* y la caridad hacia el prójimo. En ese sentido, representa el acto profundo del sufrimiento catártico, como renovación y vía salvadora. Precisamente, en sus *Cantigas*, el rey sabio recoge parte de la tradición mariana y la enlaza con otra que nos atañe muy directamente: la de las señales que precederán al juicio, durante el cual María intercederá por los hombres apaciguando la *sanna* de Cristo, con la evocación constante que le hace a su vida humana y a su propio sufrimiento como mortal. No se da un listado detallado de los signos como es común en la tradición, pero se enumeran una serie de hechos apocalípticos atribuidos al día del Juicio, ante los cuales se pide el arbitraje de María: hechos que nos van a resultar muy familiares a la luz de un cuadro comparativo.

Nos estamos refiriendo a la cantiga 422: *de cómo Santa Maria rogue por nos a seu Fillo en odia do juyzio*³⁵¹, que reproducimos a continuación con las reminiscencias a los *Signosberceanos* que indicamos (en todos los casos, tienen que ver con el primero de los versos alfonsíes, pues el segundo es siempre la rogatoria de intercesión donde se evoca la vida humana de Cristo, instando a María a recordarle sus tribulaciones mortales). Presentamos el poema alfonsí a la izquierda, y a la derecha los vínculos con la tradición de los *signa*:

³⁵¹ En METTMANN, Walter (ed.): *Cantigas de Santa María. Vol. III*. Coimbra: Universidade de Coimbra, 1964, p. 400-2.

Cuadro 19: comparativo *Cantigas de Santa Maria* y tradición anterior de los *signa iudicii*

<p><i>U verrá na carne que quis fillar de ty, Madre,</i> <i>Joyga-lo mundo cono poder de seu Padre</i></p>	<p>Tal vez esta estrofa sea la menos clara de cotejar, pero se pueden cfr. <i>Signos</i> berceanos estrofas 25 c y d, (nosotros hemos reproducido arriba solamente hasta la 24, meramente los <i>signa</i>, aunque tiene 77): el Rey será en medio con su az revestida / cerca de Él la Gloriosa, de caridat complida</p>
<p><i>E u el a todos parecerá mui sannudo,</i> <i>Enton fas-ll' enmente de cómo foi conçebudo</i></p>	<p>→ cfr. <i>Signos</i> berceanos estrofas 31a (tornará a siniestro sannoso e irado), o 61ab (quando el Rey de Gloria vinier a judicar / bravo como león que se quiere cevar) y 62d (ca verán el alcalde irado sin mesura)</p>
<p><i>E en aquel dia quand' ele for mais irado</i> <i>fais-lle tu emente com' en ti foi enserrado</i></p>	<p>→cfr. <i>Signos</i> berceanos estrofas 31, 61, 62 (supra)</p>
<p><i>U verás dos santos as compannas espantadas,</i> <i>Mostra-ll' as tas tetas santas que ouv'el mamadas</i></p>	<p>→ cfr. <i>Signos</i> berceanosestrofas 62abc (las virtudes del cielo, dizlo la Escripura, / las que nunca ficieron liviandad nin locura, / éssas en essi día avrán muy grant pavura)</p>
<p><i>U ao juyzio todos, per com' é escrito</i> <i>verrán, di-lli como con el fugisti a Egipto</i></p>	<p>→cfr. <i>Signos</i> berceanos estrofas 1c (sermón que fue preso de um santo libriello), 4a (por esso lo escripso el varón acordado), 22a (como diz el profeta)</p>
<p><i>U leixarám todos os viços e as riquezas,</i> <i>di-lle que sofriste com ele muitas pobrezaas</i></p>	<p>→ cfr. <i>Signos</i> berceanos estrofas 21bc en cuanto a <i>riquezas</i> y posesiones materiales (ardrá todo el mundo, el oro y la plata, balanquines e púrpuras, xamit e escarlata) y 42cd, que no hemos recogido, (metránlis por las vocas el oro regalado). A partir de la 42 para los <i>viços</i> (42: codicia, 43: falsedad, 44: inmoralidad, 45: soberbia, 46: envidia)</p>
<p><i>U queimará fogo serras e vales e montes</i> <i>di com' em Egipto non achaste águas nen fontes</i></p>	<p>→ cfr. <i>Signos</i> berceanosestrofas 16bc (aplanar-s han las sierras e todos los oteros / serán de los collados los valles companneros), 21b (ardrá todo el mundo). Cfr. Damian 6-7, Hildeb. 6-7, Comest./Lille 14, Vorag. 6-14</p>

<p><i>U verás os angeos estar ant' ele tremendo di-lle quantas vezes o tu andasate ascondendo</i></p>	<p>→ cfr. <i>Signos</i> berceanosestrofa 63ab, que no hemos recogido aquí: quand los ángeles santos tremerán con gran pavor, / que yerro non fizieron contra el su Sennor.</p>
<p><i>U dirán as tronpas: “Mortos, levade-vos logo” di-lle u o perdiste que ta coita non foy jogo</i></p>	<p>En los <i>Signos</i>berceanos no se apela directamente a los muertos, pero vale cfr. laestrofa 20cd (a poco de término serán resucitados / por venir al Judizio) y 22cd (oírlo han los muertos, quisque en su capseta / correrán al Judicio). Cfr. Ps.Beda:14, Dam:15, Hildeb.: 15, Comest./Lille:13, Vorag.:13-15</p>
<p><i>U será o ayre de fog' e de suffr' aceso, dill' a mui grand coita que ouviste pois foi preso</i></p>	<p>→ cfr. <i>Signos</i> berceanos estrofa 19b (verán por el zielo grandes flamas volar), 21b (ardrá todo el mundo). Cfr. Dam:7, Hildeb.:7, Comest./Lille:14, Vorag.:12.</p>
<p><i>U verrá do çeo sôo mui fort' e rogado, di-ll' o que soffriste u d'açoutes foi ferido</i></p>	<p>→ cfr. <i>Signos</i> berceanos estrofas 8bdc (será grant espanto [...] andarán los pescados todos sobre la mar, / metiendo grandes voces) y 9 (las aves esso mismo [...] andarán dando gritos). Pse-Beda:4, Dam:4-12, Hild.4, 12, Comest./Lille 3, Vorag.3</p>
<p><i>U terrán escrito nas frontes quanto fezeron, di-ll' o que soffriste quand'o ena cruz poseron</i></p>	<p>→ cfr. <i>Signos</i> berceanos estrofa 22 donde la “maleta” de cada <i>quisque</i> representa el bagaje vital de cada persona que habrá de comparecer al Juicio para exponerlo como si realmente lo llevara <i>escrito nas frontes</i>, abiertamente. Además, en la estrofa 69cd se nos dice <i>avrá omne sus males ante sí a traer, / non podrá nulla cosa de su mal esconder</i>. Y en la 70cd, <i>todo será a ojo, en medio del mercado, / conoscerlo han todos, no lis será celado</i>. De igual manera, en la 71: <i>las vidas de los omnes allí serán contadas [...] como serán abiertas sin puertas las posadas</i></p>
<p><i>E quando ss'iguaren montes e vales e chãos, di-ll' o que sentiste u lle pregaron as mãos</i></p>	<p>→cfr. <i>Signos</i> berceanos estrofa 16bcd (aplanar-s han las sierras e todos los oteros / serán de los collados los valles companneros, / todos serán iguales, carreras e senderos). Pse.Bed.10, Dam. 11,Hild. 11, Comest./Lille 9,</p>

<p><i>E u o sol craro tornar mui negro de medo di-ll' o que sentiste o beveu fel e azedo</i></p>	<p>→ cfr. <i>Signos</i> estrofa 12a (será el día sexto negro e carboniento)</p>
<p><i>E u o mar grande perderá as semellança, di-ll' o que soffriste u lle deron cona lança</i></p>	<p>→ cfr. <i>Signos</i> estrofas 5bc (subirá a las nubes el mar muchos estados, / más alto que las sierras e mas que los collados) y 7 (en el segundo día parecerá afondado / más vaxo que la tierra, bien tant com fue pujado). Pse.Be:1-2, Dam.1, Hild. 1-2, Comest./Lille:1-2-3-4, Vorag. 1-2-3-4.</p>
<p><i>E u as estrelas caeren do firmamento, di-ll'o que sentiste u posto monumento</i></p>	<p>→ cfr. <i>Signos</i> estrofa 19cd (verán a las estrellas caer de su lugar / como caen las fojas quand caen del figar). Pseud-Beda:12, Dam.:7, Hildeb.7, Comest./Lille:12, Vorag.12</p>
<p><i>E du o inferno levar os que mal obraron, di-ll' o que sentiste u o sepulcro guardaron</i></p>	<p>→ cfr. <i>Signos</i> estrofas 32 (it arder en el fuego que está avivado / pora vos Lucifer e todo su fonsado) en adelante hasta la 47</p>
<p><i>E u mostrar ele tod' estes grandes pavores, fas com' avogada tem voz de nos pecadores</i></p>	<p>→ cfr. <i>Signos</i> berceanos estrofa 25d y la <i>caridat complida</i> de la Gloriosa ante el infortunio</p>

Fuente: elaboración de la autora

Según Delia Buisel, la cantiga 422 sería, en realidad, “el más original [en su composición literaria] de los Cánticos de la Sibila hispanos” (2005, p.9-10), cosa que ponemos en tela de juicio. Obviamente, sí parecen unos versos proyectados para ser representados o declamados, pero no nos parece el esquema del canto como tal, ni el del *Ordo Prophetarum*, por lo que los incluimos en la secuencia literaria de la tradición.

9.1.3. RAMÓN LLULL, *Llibre de doctrina pueril* (circa 1282)

El filósofo y erudito mallorquín Ramón Llull (1232-1315), *Doctor Illuminatus*, fue uno de los primeros hombres de ciencia en utilizar el catalán como herramienta de expresión, además de ser una de las figuras medievales más relevantes por sus aportaciones a la literatura, las ciencias o la espiritualidad. Nació en Palma de Mallorca, alrededor de 1232-33.

Como bien dice Eco, este dato es fundamental, pues la isla era “[...] encrucijada en la época de las tres culturas, cristiana, islámica y judía” (ECO, 1994, p.30). Tras una primera etapa de vida mundana y licenciosa, Llull tuvo una serie de visiones de Cristo que le hicieron vender todo su patrimonio para dejar a sus hijos y a su esposa acomodados, y retirarse al recién construido monasterio cisterciense de La Real a meditar y a estudiar latín, gramática, filosofía y teología, donde escribió buena parte de su obra. Aprendió también árabe con un esclavo musulmán. Viajó por Europa, Tierra Santa, Asia Menor y el Magreb. En 1295, y a pesar de no tomar los hábitos, igual que Berceo, Llull entra a formar parte de la Orden Tercera Franciscana³⁵².

La *Doctrina Pueril* es una especie de manual pedagógico de devoción, escrito a finales del siglo XIII (circa 1280, vide GARCÍAS PALOU, 1968, p. 40-2), en el que Llull explica a su hijo Domènec los *XIII Articles*, los *X Manaments*, los *VII Sagraments de Santa Esgleya*, los *VII dons que l'Esperit dona*, las *VIII Benuyranses*, los *VII goigs de Nra. Dona Santa Maria*, los *VII vertuts*, los *VII peccats mortals*, los *III ligs, de clergues, de religió, de convertir los errats, de oració, de anima, de vida, de la mort, de ypocresia e de vana glòria, de Temptació, de custumes, de Antecrist, de les VII edats en que és departit lo món, de Angels, de Inferns, de Paradís*.

A estos temas religiosos se unen unos capítulos dedicados al *Trivium* (De Gramática, Lògica, Retòrica) y al *Quatrivium* (De Geometria, Arismètica, Mùsica, Astronomia), más algunas disertaciones variadas sobre teología, medicina o derecho. Estamos en el capítulo 97, *De les VII edats en que és departit lo món*,

14. Ans que sia aquesta etat, trametra Deus los XV dies on seran fayts los senyals que significaran la fi del mon: car la mar se levara XL coldes sobre tota la terra, e non s'estendrá, e la martornara en son estament. Los peys cridarán sobre la mar e les besties e les aus sobre terra sajusterán e cridaran.
15. Foch cremará la mar, plorarán los homens; suors de sanc caurá en la terra; cauràn los castells e les torres e tots los edificis; les peres se fendrán es combatrán. Terratremol será et null hom nos porá sostenir en peus, les terres se fendrán. Iran los homens plorant per los camps, e aurán aytal paor que parlar no porán. Los sepulcres sobrirán, exirán ososs de fora; les esteles

³⁵² Recordemos aquí un dato: la Orden Tercera, según el ideario franciscano, permitía a los laicos llevar una vida de pobreza y penitencia sin tener que abandonar sus casas o a sus familias, a través de la fraternidad. La *Orden Tercera Franciscana* (hoy *Orden Franciscana Seglar*) fue fundada en el siglo XIII. Los hermanos estaban obligados a misa diaria, caridad y asistencia regular a los actos del culto, ayuda mutua, socorro a los hermanos pobres, etc. Entonces, dentro del *Ordo* Franciscano, la Orden Primera es masculina y corresponde a los Frailes Menores (OFM), la Segunda, femenina, a las Hermanas Pobres (Clarisas, de clausura), y la Tercera sería esta, la seglar, de la que formaron parte personajes tan culturalmente relevantes como Llull, por ejemplo, o Miguel de Cervantes. Cervantes fue miembro de la Orden Tercera Franciscana a final de su vida (1613, aunque profesó solo días antes de fallecer, en abril de 1616). No falta quien le acuse de pedir su filiación a la orden a causa precisamente de esto último, cuando estaba en la más absoluta miseria y no tendría cómo costear su mortaja, mientras que otra rama de la crítica aduce una procura espiritual intensa. Sea como fuere, fue amortajado con el sayal franciscano, lo cual es relevante a la luz de mucho de lo expuesto en este trabajo.

caurán del cel e volarán per l'aer. E tan grans serán, fill, aquells senyals e tanta de paor farán a home, que adoncs será manifestat molt fortment lo poder de nostre senyor Deu³⁵³.

Aunque habla de 'XV dies', realmente Llull enumera doce signos que hacemos corresponder a los primeros doce berceanos, como veremos en el cuadro comparativo. Además, los *cuarenta codos* del primer signo de Llull son altamente significativos para enmarcar su reducida versión en el grupo A) "Pseudo-Beda", Comestor, Lille, *Q* y Vorágine.

9.1.4. FRANCESC EIXIMENIS, *Llibre del àngels* (1392)

Nació en Gerona alrededor del año 1330, y murió en Perpiñán hacia 1409. Doctor en Teología por la universidad de Toulouse (1374), este franciscano (uno más) estudió también en Colonia, Roma, Oxford y París, y fue uno de los autores más prolíficos, leídos, impresos y traducidos de las letras catalanas medievales (RENEDO, 2012, p. 289). Fue protegido de la infanta Martha de Armagnac, duquesa de Gerona, quien intercede por él para conseguir el grado de doctor en Teología:

Que lo religiós e amat nostre, frare Francesch Eximenis, del ordre dels Frares Menors, encontinent com hagues finits ses liçons [...] li vullats atorgar lo dit grau de magisteri, de guisa que sen pugua tornar havut lo dit grau, car aço será cosa que us grahirem molt (SANTONJA, 1989, p.21).

Eiximenis es autor de una amplia producción literaria, entre la que destaca el vasto proyecto enciclopédico-teológico "Lo Crestiá" (1383), en principio una obra con trece volúmenes previstos, de los que solo llegó a redactar cuatro (los tres primeros y el duodécimo). En ella, pretendía hacer una síntesis de cultura teológica, política y ética, adoctrinando sobre los principios de la moral cristiana; es en sus páginas donde, a finales del siglo XIV, se nos sigue recordando que la clerecía hispana es "dada a avaricia, molt tocada de simonía e de pecats d'inmundicia" (RODRÍGUEZ BARRAL, 2003, p.73).

Las obras en catalán que escribió Eiximenis fueron "Llibre dels àngels" (1392), el "Llibre de les dones" (aprox. 1394), donde describe los tipos de *manipulación* que las mujeres

³⁵³ Citamos por la edición de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/libre-de-doctrina-pueril--0/html/003763f4-82b2-11df-acc7-002185ce6064_298.html> (22 mar. 2017). Esta edición está basada en la que hizo M. Obrador y Benassar para Gustau Gili. Barcelona, 1907.

llevan a cabo (*els defalliments fembrils*) (SANTONJA, 1989, p.26), un devocionario (*Scala Dei*) y una “Vita Christi”. Eiximenis escribió también, que sepamos hasta ahora, cuatro obras en latín: un arte de predicación, un tratado profético, otro sobre la vida clerical y una colección de plegarias y de contemplaciones devotas. Y nos dejó una impronta social maravillosa en el prólogo general que hizo para su obra magna, *Lo Crestià*, cuando nos detalla que sus lectores ideales son “persones simples, e llegues, e sens grans lletres” (RENEDO, 2012, p.290).

El texto que nos interesa, “Libre dels àngels” fue vertido al castellano en dos versiones (Burgos 1490 y 1517). Se trata de un tratado sobre los ángeles que alcanzó una enorme difusión en catalán, sobre todo, pero también en sus traducciones castellana y francesa, latina y flamenca. En el *Institut de llengua i cultura catalanes* de la Universidad de Gerona existe un equipo de trabajo dedicado exclusivamente a la edición crítica de este texto. La obra combina material angeológico diverso con varias orientaciones acerca de las relaciones entre hombres y ángeles, en lo que Martí denomina “línea de devoción práctica” (MARTÍ, 2010, p. 236). Extraemos el capítulo XLII, un tratado sobre angeología que incluye la primera versión catalana conocida de los signos:

E diu assi empero Sanct Geronim que ell troba en los libres abraychs que ans del iuhi final vendran aquests xv senyals. Lo primer diu que será que la mar se levara rrrr coldos dins si matexa sobre lo pus alt munt del mon. Lo segon iorn se abaxara en tant que enuides la pora hom veura. Lo terç que los pexs daran ten horribles crits que les gents spaor diran fort. La quarta que la faç dela mar cremara p. foch ardent e axi deles altres aygues. Lo quint que los arbres e erbes donaran suor de sanch. Lo vi. que los aucels se combatran cridants e los edificis cauran Lo vii. que les pedres se combatran unes ab altres Lo viii. senyal sera general terratremol. Lo viiii. senyal que los munts se igualaran ab los plans e sera fet tot lo mon pla. Lo x. senyal iran los homens axicon horas e arits de seny e nos poran parlar. Lo xi. senyal iran les besties arramats cridats e no sabran hon iran. E cauran moltes inflacions del ayre axicon aveguades appar que caygua qualque stela del cel. Lo xii. senyal sera que morra tothoz generalment. Lo xiii. Senyal vendra foch que cremara tota la faç dela terra. Lo xiiii senyal sera que sanct Miquel manara de part de deu que a quatre pts dela terra sia cridada la resurreccio atots los morts. E aço es la tronpa e la veu del arcàngel que lavors sera ordonat. E lavors la terra e la mar daran sos corsors e la ossa els morts. Lo xv. Senyal sera que atots los corsors sera donat e retut lur ppri spirit de vida e seran tots portats en un punt en ierusalen en la vall de iosaphat. Axicom dix Joel propheta c.iii. E aquis fara lo juhi general entotes aquestes coses los sancts doctors posen sanct Miquel actor e regidor e governador enquant toquen la honor e reverencta divinal.

Esta es la versión castellana del texto de Eiximenis, *De la natura angelical*, 1527³⁵⁴:

Capitulo xiii. Dize sobre esto sant jeronimo que el falló en los libros hebraycos que antes del juyzio final vernan aquestas quinze señales. La primera dize que la mar se alçara quarenta codos dentro en si mesma; sobre los mas altos montes del mundo. La segunda es que la mar se abaxara en tanto grado que a penas la podrá el hombre ver. La tercera es que los pesces daran terribles gritos y bozes que las gentes se espantaran mucho. La quarta es que la faz de la mar se quemara por fuego ardiente y esso mesmo las otras aguas. La qui[n]ta es que los arboles e las yerbas daran de si sudor de sangre. La sesta es que las aves se combatirán dando bozes e los hedificios se caerán. La setena que las piedras se combatirán e feriran unas con otras. La otava es que sera fecho general terremoto. La novena es que los montes se yqualaran con la tierra e sera fecho todo el mundo llano. La dezena es que yran los hombres assi como fuera de seso e entendimiento e no se podrán hablar, lon unos a los otros. La onzena es que yran las bestias bramando; e dando muy grandes bozes derramadas; e caerán muchas inflamaciones de alto, assi como algunas vezes parece que cae alguna estrella del cielo. La dozena es que moriran súbita e generalmente todas las gentes. La trezena es que verna fuego que quemara toda la faz de la tierra, e las nubes del ayre, e sera toda la tierra renovada, fecha fermosa e luziente. La catorzena es que sant miguel mandara de parte de dios que en las quatro partes de la tierra sea pregonada general resurreccion a todos los muertos. E esta es la trompeta e la boz del arcángel sant miguel que entonces sonara. Entonces la tierra e la mar darán todos los cuerpos de los muertos. La quinzena es que a todos los cuerpos sera dado su propio spiritu de vida e seran traydos todos en un punto en el val de josaphat assi como dize el propheta Joel en el iii capitulo e allí se fara el juyzio general. E de todas aquestas cosas dizen los sanctos que señor sant miguel sera principal ator regidor e governador quanto al loor e reverencia divinal.

Y esto es lo que opina de Eixemenis el padre Pedro Sanahujaen su *Historia de la Seráfica Provincia de Cataluña* (Barcelona: Editorial Seráfica, 1959, p. 156-8) que compendia perfectamente el sentir que el oficialismo cristiano ha sentido hacia el tema de manera multiseccular:

Es lástima que un hombre de tan relevantes cualidades pagase crecido tributo a su siglo con creer tantas fábulas ridículas y pueriles supersticiones y se dejase arrastrar de la manía visionaria y profética.

Recodemos aquí, como marco teórico al siglo XIV, que éste vio llegar el avance turco-otomano por el este, la peste negra y el antisemitismo exacerbado, un siglo complicadísimo vertebrado por la crisis económica y las hambrunas, las tensiones sociales y religiosas, y las revueltas. Durante el siglo XIV, recordemos que Europa había dado el paso definitivo de lo que era una sociedad eminentemente rural a una mucho más urbana, donde el mercantilismo se había extendido gracias al afianzamiento de la burguesía durante los dos siglos anteriores,

³⁵⁴ Consultado en línea a través de la Biblioteca Virtual Joan Lluís Vives: <http://www.lluisvives.com/servlet/SirveObras/jlv/13583885434036497976613/ima0000.htm> (10 jun. 2017).

lo que había propiciado un estado de confinamiento urbano que hizo aflorar las carestías y propagó las epidemias vertiginosamente. Las órdenes mendicantes de los franciscanos y los dominicos, fundadas en el siglo XIII, son las primeras en instalarse en las ciudades, colaborando en su desarrollo cultural, como hemos visto, y aspirando a una reivindicación de la pobreza como estado ideal, incluso entre las altas jerarquías eclesiásticas. Pero, como en toda época de crisis, los movimientos de descontento social rápidamente tomaron forma radical: las minorías religiosas fueron el blanco principal y en la península surgen los episodios de los *progromos*, o persecuciones sistemáticas y salvajes, especialmente contra los judíos, lo que obliga a la segregación obligatoria en barrios, o al uso de señales externas en los ropajes para poder identificarlos. En el siglo siguiente se implantará la *Inquisición* en Castilla (1480). A diferencia de la Inquisición denominada “medieval”, que estaba en manos de la Iglesia, este nuevo instrumento de poder va a estar en manos de la monarquía y va a conformarse como un potente organismo pseudo-policial que, en principio, solo tiene poderes para inmiscuirse en asuntos de los cristianos (los *desviados* dentro del dogma), pero que velozmente va a encontrar la *brecha* de los conversos, *cristianos-nuevos*, donde van a poder ingresar con todo su ímpetu en búsqueda de la aniquilación de focos crípticos. Llegaron entonces las confesiones forzadas y los procesos de oficio, en la procura despiadada de una hegemonía sin fisuras³⁵⁵. Quiere decir esto que nos encontramos ya plenamente en la maquinaria del catolicismo de masas.

9.1.5. PERO GUILLÉN DE SEGOVIA, *Obra Poética* (circa1462)

Pero Guillén (1413-1474), poeta y escritor español, seguramente de origen judeoconverso, culto y letrado, que trabajó como contable para la familia segoviana de los Arias. Se conocen 29 composiciones poéticas atribuidas a él, de las cuales han sido editadas cinco: cuatro poemas breves en debate y los *Salmos penitenciales*, que figuran en la primera edición del *Cancionero General* de Hernando del Castillo (Valencia, 1511). La obra poética de Guillén se conserva en seis manuscritos, cuatro de ellos datados en el siglo XV y el resto copiados en el siglo XVIII. En el manuscrito S de su *Obra Poética*, Ms. 2763, folios 63v.-

³⁵⁵ “La exclusión sería el efecto representativo general de una serie de estrategias y tácticas de poder que la noción misma de exclusión no puede, de por sí, abarcar. Además, esta noción deja que recaiga sobre la sociedad en general la responsabilidad del mecanismo en virtud del cual el excluido queda excluido. En otras palabras, no solo se omite el mecanismo histórico, político, de poder, sino que existe el peligro de incurrir en un error en lo concerniente a la instancia que excluye” (Michel Foucault: *La sociedad punitiva. Curso en el Collège de France, 1972-1973*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2016, p. 19. Traducción de Horacio Pons). Foucault distingue cuatro grandes formas de tácticas punitivas, que define con verbos: 1) Excluir 2) Imponer compensación, 3) Marcar, 4) Encerrar (Ib., p. 22-4).

64v., encontramos *Otro dezir que fizo [...] al dia del juyzio*, donde nos ofrece su particular versión de los signos que precederán al juicio final:

Jeronymo el santo nos (a)dotryna / que dixo fablando con grande reçelo / sy bebo sy como sy duermo sy velo / jamas mys orejas oyen la bozyna / que dira a los muertos levantad vos ayna / venyd ante dios en querpo y en alma / abreys por las obras sentençia muy dina / los malos fortunas los buenos en calma

El santo agustin con gran compasyon / de los pecadores mezquynos cuytados / que preserveran en grandes pecados / syguyendo la via de su perdiçion / dotrynando nos dize muy justa razón / que tanto que nos la vida durare / tenyendo aquel dia con gran devoçion / el grande y el chico su vida repare Torna y dize geronymo el santo / de los quynze synos que seran en el mundo / declara el primero confirma el segundo / e los otros treze por de grandespanto / pero no declara en termyno quanto / los synos del todo conplidos seran / sy espacio de días abran algun tanto / o sy uno tras otro asy seguyran

El dia primero la mar espantable / por çima los montes se levan(tara) / e quarenta codos assy pujara / aunque su estado no sera (durable) / ca el segundo dia de aquesto mudable / sus ondas terribles asy abaxara / que a vista bybiente çendrada notable / apenas con duda se pareçera

El dia teçero sera dolorydo / que paresçeran gimiendo con penas / los peçes menudos y grandes ballenas / sobre la mar faziendo roydo / el su movimiento e gande (f)oydo / un dios que non otro lo entendera

a el quarto dia de fuego ençendido / y con bybas llamas la mar ardera / En el quynto dia las plantas darán / color de la sangre su linpio rocio / e todas las aves mansas syn bryo / en el yermo canpo se ayuntaran / las de cada linaje a una seran / regladas por orden dotryna (es a nos) / questando asy juntas non comerán / esperando juyzio sentencia de dios

En el sexto dia las villas çercadas / aldeas logares cayran por el suelo / castillo nyn torre pylar nin estelo / non fincara sano en ricas posadas / los rios caudales e aguas cursadas / tornarse an todos a su nacimiento / será en brebe espacio por montes cañadas / la tierra cubierta por su crecimiento

En el setimo dia señal de temores / tan fuerte las piedras se feryran / unas con otras que se partiran / menudas pequeñas con grandes mayores / cada qual tornara notad pecadores / en quatro partes roydo faziendo / non entenderan sus grandes clamores / salvo aquel justo a quyen mencomiendo

El dia otavo el baxo elemento / que tierra se nombra se removera / e cosa byviente poder non abra / en la constancia de su entendimiento / perdida memorya con gran desa(l)iento / cayran en el suelo muy espavorydos

pensando el dia del tal movymyento / lymad pecadores los cinco sentidos / El dia noveno el sol e la luna / escureçera e non daran lumbre / el luzero estrellas mudando costumbre / del çielo cayran notad que fortuna / espantable(s) çentella luz ynportuna / de fuego cruel de sy lançaran / anymales fanbryentas en orden cre() / bramando a los tenplos entonçe vernan

El dia dezeno los que con synpleza / de dios sescondieren pensando escapar / en cuevas so tierra o en otro lugar / seyendo culpado en mucha vileza / syn entendimiento con tanta flaqueza / daquestos logares aquellos saldran / que unos a otros hablar en riqueza / nyn en otros abtos poder non abran

El dia onzeno de los monumentos / que son so el sol en el unyverso / el bueno en obras tanbyen el perverso / que de furtos e robos / fundo los çimientos / de muertos saldran myllares (de) quentos / que memorya no baste nombrar su quantia / estaran temerosos por merecimientos / sobre los sepulcros aquel tryste dia

El dia dozeno notad los malvados / la vrava sentencia de nuestro mexias /
que omes e bestias por fin de los dias / en polvo e çeniza seremos tornados /
montes e valles dehesas collados / en polvo asy mesmo tornados seran / sea
especial en vuestros cudados / aquel dia tryste que nos llamara
El dia trezeno aquellos que ante / dixen escondidos en cuevas e tierra / la
muerte cruel que a todos destierra / de vida por mando de (Jesucristo) stante
/ partirlos a della por no ser d(ur)ante / que (sygna) su curso no es perjuyzio /
porque con los otros la ora mediante / res(ç)uçiten e vengan oyr el juyzio.
Al quarto deçimo dia todos condena / cielos e tierras mineros metales / pues
todo ardera en llamas mortales / de fuego cruel myserable pena / la pluma
cansada aquy se refrena / poner mas dotrynas del santo agostin / ronped con
sentidos la gruesa cadena / que liga los malos pues oy es la fin
El quynto deçimo dia creed que verna / bozyna de dios los muertos llamando
/ en abriendo el ojo e en cerrando / seran todos juntos do dios mandara /
juyzio sentençia ally se dara / contra cada uno segund que obro / deçid
pecadores ally que fara / aquel que la vya del mundo syguyo
Por ende cuitado tu que(n) yerro estas / mejora tu vida la pena temyendo / y
torna el sentido a dios conociendo / los fechos malvados que fecho le as /
sygue su ley guardando jamas / los sus mandamientos que solo por es(t)o /
glorya eterna syn duda averas / del nombre de bueno perdiendo denuesto
E fin / Cuerpo de tierra (sotil) mal conpuesto / pyensa quien eres ya que
tornaras / y pues este dia nos es (ma)nyfiesto / no gastes tu vida asy por
demás(GUILLÉN DE SEGOVIA, 1989, p. 194-8).

La versión de Guillén de Segovia es fiel a la de Pedro Comestor, al que seguramente seguía cuando romanceó esta versión, sin la mediación del Pseudo-Beda, que en el tercer signo se desmarca de Comestor al incidir en que las aguas volverán a su lugar, mientras que Guillén habla de peces y ballenas gimiendo sobre la superficie del mar. Sin embargo, vemos que en algunos casos difiere también de la versión por la que, aparentemente, se guía. Analizaremos estas mudanzas sutiles en el cuadro sinóptico que proponemos más adelante.

9.1.6. LA TRADICIÓN CATALANA DEL *EVANGELII NICODEMI*

Desde principios del siglo XIV comienzan a aparecer en catalán varios textos conteniendo un repertorio de *signa iudicii*, de filiación directa con un original occitano denominado *Sens e razos d'una escriptura*, de finales del siglo XIII. Este poema es una traducción provenzal del *Evangelio de Nicodemo*, apócrifo neotestamentario atribuido a Nicodemo, discípulo de Jesús, escrito seguramente durante el siglo IV, en griego³⁵⁶.

De la segunda mitad del siglo XIV datan dos de los textos de nuestro interés, *Que si no y prenem qualquer consell* y *E la mirà car tot era ensems*. Reproducimos el primero por la

³⁵⁶Cfr. IZYDORCZYK, Zbigniew (ed.): *The medieval Gospel of Nicodemus. Texts, intertexts and contexts in Western Europe*. Tempe, Arizona: Medieval & Renaissance Texts & Studies, 1997.

edición que hicieron Marinela García Sempere y Llúcia Martín Pascual (2003, p. 260)³⁵⁷. No se trata de un catálogo de signos al uso, pero vale la pena anotarlos como filiación mediata de nuestro tema:

[18r] Can assò après fet serà Deus tot lo món ab foch denegerà, [18v] e cremerà lo foch, la terra que no y romendrà mont ne serra e les ciutats s'enderrocaran e les pedres gran colp se deran, de cascun arbre decorrerà ros de sanch qui d'ell exirà [19r] Can hoyran parlar lo Senyor haurà en ells gran temor. [19v] Ay Deus, què faran los peccadors que·ls martis tremolera e·ls confessors! No poran valer los fills als payres, ne les comares als compayres ne les mullers als marits, alí seran tots scrits: los bons ab Déu s'alegeran, e los malvats en infern hiran; no y aurà negun pladés que y gos dir neguna res. Can Jhesuchrist los apeylerà gint e suau lus dirà: «Venits, gent benevuyrada, prenets vostra bona soldada, la qual jo us aparaylé depuys que·l segle formé. Lo ben que vosaltres me fees can vench que·l pobre vees, e en alberch vostre l'albergàs menyar e boure li donàs, no·l vos o quir gens oblidar ans vos o vull gaserdonar. Venits ab mi en paradís e estarets en grans delits, e plau-me que·m fassats compayia per totstemps en la vida mia». Los bons auran gran dolsor, e·ls mals molt greu amargor; [20r] e los peys de la mar crideran e les bèsties s'ajusteran, de cascun linyatge verament, cor axí u trobam ligent. Tots los hòmens après morran los quals lavors vius seran. Dix sent Paul en la sua gesta, segons que la esgleya o manifesta, gran veu per la terra faran quatra àngels qui torneran [20v] e diran tot enaixí: «Morts, venits al judici».

De mediados del siglo XV data un poema catalán que comienza con el verso *Barons, scoltats un patit*, conservado en el manuscrito 451 de la Biblioteca de Cataluña (ff.73v-88v), escrito en pareados octosilábicos. Como decíamos, de sus más de 800 versos, según ha cotejado Josep Izquierdo (1997, p.345), 600 coinciden con *Sens e razos d'una escriptura*, por lo que decidimos reproducir el texto occitano, según la edición del investigador italiano Alessio Collura:

Ieu, Eneas, mayestre dic[h]s dels Ebrieus, ay trobatz escrigz lo fagz que fero li juzieu a Jhesu Cristz lo fil de Dieu; e Nicodemus, que ho vi, ho escrius tot em pargami en ebrayc segon sa razo; pueys jeu en grec, car mi fom bo, ho translatyey e ho escrys si com la letra departys [...]Ar escotas so que jeu diray que totz escrigz trobar ho ay els libris de antiquitatz, que son escrigz de veritatz, si co l'escrig san Jeronimes * cant ell parletz dels .xv. signes* Al jorn de la fi d'aquestz mon, * cant totas cauzas periran, * fara Dieus per sa gran benanansa (+1) en .xv. jorns tals demostransa; n'a sotz cel home ta fello * si vas Dieus ha sa entencio ni .j. pauc mi vol escotar que no·l covenga a plorar. Cantz aquest secgle fenira nostre Senher signes fara[...]

Lo premier jorn cera motz fers, motz engoyssos e motz despers. La mar que e·sson luoc esta fera [123b] e tal treball fa e tal guerra, las hondas que yssiran del mar sus vas lo cel volran pojar. Li pey que so e mar enclaus, de que nos tenem tan grans laus, dedins terra tenran lur via * per rescondre, que hom non los veja. * Quaranta codes levava sobre·l pus aut luoc que cera, lo mon voltra trastot delir, may nom poyra de se issir, cays mur estara e·sson

³⁵⁷ Disponible en <<https://revistas.ucm.es/index.php/RFRM/article/viewFile/RFRM0303110233A/10566>>

luoc. E no y aura gayre bon joc, que cuiran ades murir, cant mar venra en tal azir [...]

al segon jorn: dissendra avall tan preon, apenas vezer la poyran aycels que deviro ceran Rescondre·s volra en abis de la pahor que nom peris; may nom poyra que tornar l'er dregz e·sson luoc, sapias e ver, per attendre lo cieü tormen. Car tornara en dregz niën per la calor del fuoc tan gran, que la fara bollir aytan; non y aura ges c'om pleveyll, neys que hom son detz menre y muell.

Et al ters jorn li peys mari, [123c] las balenas e li dalfi faran ja hostz sobre la mar, cayss que ves nos volran anar. Tan ceran tugz espaventatz, per miegz la mar iran torbatz e cridaran tugz motz fortzmen merce a Dieu omnipoten, e cacus cridara ta fortz per pahor que aura de la mortz. Motz cera aspres aquells critz, * qui·ls auzira deu esser tristz; * tan temeran l'engoysamen que sufriran al Jutzjamen, que tota res er en tristor, nulla res non es ses pahor.

Et al quartz jorn ardra la mars e totas aygas ad .j. clas. Adoncs periran tugz li peys e·l vis e l'ayga que hom nos meys, de que nos autres faym gans laus, cant em dedins mayos enclaus E Jhesucristz sona a la porta, hom no l'en dona ni l'en porta; so es lo paure, can vos quier * que sol no l'en dones denier. * Adonc cera totz cominal, engal n'auran li bon e·l mal; us non escarnira, so·m par, que totz nos er per tal passar. Car vis et aygas e peyssos, vacas, porquetz e gras motos ad aquell jorn ill penran fi; motz y aura greu endesti.

Al sinque jorn si ploura sancs si que n'er per lo mon grans fancs. Erbas, albres, nostras maysos [123d] sera colratz d'eyssas fayssos; motz y aura aspra rozada e jorn de mala destinada. Qui adoncs non aura pahor e son cor ple de gran tristor, motz parera arditz e fers e d'autres homes motz despers. Ay, caytivet! E que faran aquill lacet que adoncs seran ni nos autres que em cargatz de grans peccatz et efayssatz?! Atrassi sabem veramen que tug venrem al Jutzjamen, recebrem nostre gazardo del mal lo mal e del be bo

Al seyzen jorn cayran trastugz li bastimen tan be endugz, las bellas cambras e·l bells liegz hon fays ganren de bells deliegz, las ricas salas e las tors, las petitas e las majors, trastotz cayra en aquell dia, que re non remanra que sia a derrocar ni a caser hon sol puesca lo cap tener. Adoncs per ver li mezeri seran tan ric co·l palayzi. Nulls nom poyra dir 'Jeu ay tor ni bella cambra hon si sojorn', car motz cera de gran afan viure cascus d'aqui enan. La pas cera mudada en guerras per totz lo mon, per totas terras.

Lo seten jorn er pus salvatges e pus d'autres espaventables. Hom nom potz dire la dolor [124a] ni·l marrimen ni la tristor c'om sufrira ad aquell jorn, mot y aura malvays sojorn. Car trastotz los aucells que son desotz lo cel, autz ni prion, et entro en abis la jus, hon que n'aja, ni may ni pus, comessaran ja batalha – nom pessés pas que jeu·s fassa falha – si s'entreferran feramens co fay lo fozer can dissen; motz si ferran am gran aspreza, so es signes de gran tristeza, e durara totz aquell jorn, so er signes de fenimon. Hom de carn pueys nom parlara per l'engoysa quez ell aura.

Al ochen jorn fozers cayran e los .iiij. vens correran e bufaran tan aspramen l'us contra l'autre veramen, que la terra despezeran de·sso seti la levaran; si la faran tota crolar co fay lo vens en auta mar. Per totz lo mon generalmens si bufaran tan aspraments, que los albres arabaran tan cruzelmens que gitaran las razis encontra amon. Pueyssas fendra los tan prion per la forssa dels .iiij. vens e si empenhera las gens tro en abis faran gran via e metran fors la mayestria dels diables que en abis son. [124b] No lay n'aura .j. tan prion fora non jesca sobre terra; que penran partz e nostra guerra. Pueys aparra l'alclas el cel e si aura color de fel, mesclara si dedins los vens, que lur acresca lurs turmens. Cant li diable auran vistz aquestz signes dolen e tristz, los vens los tornaran laïns * hon sufriran mays de turmens, * que no fazio dissenans,

estaran mays per trastotz ans Totz aquell jorn cera aytals, motz fers et engoyssos e mals.

Al noven jorn li puegz tan autz e las valladas e li sautz tornaran trastotz en egal, co es lo vas, en que hom fa sal. Tota la terra n'er egals, neus de la mar l'ampla canals; hom no fara forsa de puegz ni de majo hon si sopluegz.

Al dezen jorn jssiran fors tugz sells que si ceran rescos; de totz aquells que say so mortz, joves e viels, frevols e fortz, que jssiran fora sotz lur fossa[s], ses falhimen, primas e grossas; sus aqui estaran ades tro que venrra lo lur espers, am que suscitaran los mortz et essems recebran lur fortz.

Al honzen jorn sorzeran fors et estaran sobre lur cors. Non y a .j. aytan preon [124c] non jesca fors ad aycell jorn, attendran lor resorzemen e de Cristz lo comandamen. Doncs faran ill sa voluntatz, cells que say fero so mal gratz, atrobaran, si mal an fagz, aco vos dic per atrazagz.

Lo dotzen jorn er trob cruzel e plus amars que negus fels. Que del cel cayran las estelas, so er signes de maravillas, e correran desobre terra co fozer can del cel dessera. Per totz lo mon jran coran e fenimon signifian. Adon perdran la gran clardatz hon longamen avian estatz. La luna, que es clara e bella al cap del mes cantz es novella, er mudada de sanc vermell, ja hom d'ayso no·s meravill; e lo sollelh que esgardas, que tants es ben ellumenatz, er plus negres entorn miegz jorn que ges non es boca de forn. Adoncs perdra sa clarda gran que ja pueys gota no·n veyran.

Al tretzen jorn trastugz moran, e mals e bos, petitz e gran, paures e rics, joves e viells, mayres, efans, payres e fills. Trastotz morra en aquel dia, res non escapara que sia –aco crezas certanamen que ver vos dic verayamen.

Al catorzen dia ardra [124d] cel e terra, totz can cera, totz tornara en dregz niën, co fay lo fum denan lo ven. Adoncs penra fi totz cantz es, totz cantz que fo ni er ni es.

Al quinzen jorn si fara Dieus per amistatz de totz lo cieus, cel e terra e 'yssas fayssos, may er pus car e bels e bos. Adoncs ceran ellumenatz – so sapias e veritatz – de se meteys terra e cels, so fara Dieus per los fizels. D'aqui enan pueys non er nuegz, fams ni setz, trebals ni enuegz. Ab tan suscitaran los mortz sobdanamen, que jesco fors, tugz en .j. pongz en .ja .hora, senes bisten, senes demora. Trastugz aquilh que anc foro natz ni dedin ventres engenratz, tugz ses falha suscitaran al so d'un corn que auziran. Pueys li angel pel mon iran e totz nos autres aduyran en Jozaphatz al Jutzjamen, tugz y venrem ses falhimen.

Esta bellísima versión parece caudataria del gupo de Comestor, aunque interpola características propias, como los vientos fuertes del octavo día. También el manuscrito 336 de la Biblioteca Inguimbertine, de Carpentras (Francia), presenta un repertorio catalán de *signa iudicii* (fol.144v-146). El manuscrito está datado en el siglo XV, aunque en la profecía anónima donde está inserta la leyenda consta una fecha muy concreta: 6 de noviembre de 1449. El autor comienza con una dedicatoria a su madre, explicita la fecha en que comienza a escribir y manifiesta, además, que es religioso (BOHIGAS, 2001, p.412). El manuscrito, según la descripción de Aurell (1994, p.148 y ss.), consta de las siguientes partes:

- 1) Fol. 1-55: *Liber Secretorum Eventum* (1349), del franciscano Jean de Roquetaillade.
- 2) Fol. 55-75: *Vade mecum in tribulatione* (1456), también de Roquetaillade.

- 3) Fol. 75v-76v: *Visión de Trípoli* (1347). Versión catalana de la *Prophecia Tripolitana*. Se trata de una visión que tuvo un monje del monasterio cisterciense de Trípoli, que pudo empezar a circular en su primera versión, latina, alrededor del año 1240³⁵⁸.
- 4) Fol. 76v-116v: *Distinctiones IX y X, Summula sive breviliquium super concordia novi et veteris testamenti* (1351-1354).
- 5) Fol. 116v-156: profecía anónima, datada en noviembre de 1449, donde consta el repertorio de *signa iudicii*.
- 6) Fol. 156-183v: *Vida de Jesucrist*, de Francesc Eiximenis. Libro X, tratado V, capítulos 21-31. Tratado VI.
- 7) Fol. 183v-200v: *Profecia de l'ase* (1417), de Anselm Turmeda.
- 8)

Esta es una profecía compuesta por una mezcla de ideas apocalípticas, políticas y religiosas. Precisamente, el autor quiere que estos secretos de la escritura “sien manifestats per tal no sie allegada ignorancia en los darrers diez” (RODRÍGUEZ BARRAL, 2003, p. 81). Encontramos en este texto una importante censura eclesiástica, basada -una vez más- en el comportamiento poco ortodoxo de muchos clérigos (“son fets indignes e impiadosos e cruels, volumtant-se en tot vici e pecat hi en gloria mundana”), lo que lleva al autor a presumir el fin del mundo cercano. Reproducimos la edición de Isabelle Rousseau-Jacob (2015, s/n):

Seguir s'an los XV senyals que trobe sant Geronim, doctor de santa mare Sglesia, en los Libres <fol. 144v> ebraychs. No seran axi justats que ab distancia de temps vindran, carvuy se son molts seguits si bey pençats.

Lo primer: la mar se lavara sobre la terra XV colzades, fort com a mur, pero no s'acostara a paradís terrenal, porque diran la paraula del psalmista: “Senyor, tu qui seus sobre cherubin, sies manifestat davant los pobles e comou loteu poder e vine e fe'ns sauls” [Ps LXXIX, 2-3]

Lo segon senyal sera que la mar se abaxara.

Lo terç senyal que los pexos apparran sobre la mar, cridant terribles crits fins al cel; no'lsentendra sino Deu.

Lo quart senyal sera que cremara la mar, d'on sera fort spaventament ediran la peraula de Salamo: “O saviesa, qui exists del cel de la fi, entra a la fi fortment ordonat. Salva-nos!” [Sg IX, 10 ou Si XXIV, 6].

Lo sinque senyal sera: los arbres e les erbes gitaransudor de sanch e tots los aucells del ayre e animals se avistaran per los camps; no menjaran ne beuran, tement eternal.

Lo size<fol. 145>senyal sera que cauran los edificis e levar s'an lesaygues de sol hixent fins a sol ponent.

Lo VIIe senyal sera que les pedres unes ab altres se combatran e's partiran en quatre parts ab grans brugits ; lavors los pobles seran spaorditsgreument e diran: “O clan de David, duch e senyor de la casa de Jerusalem, qui obres e nenguno tanque e tanque e negu no't obra, vina senyor e puja'ns en la tua gloria celestial!”.

³⁵⁸ LERNER, Robert E.: *The powers of prophecy*. Ithaca: Cornell University Press, 2009, p. 224 y ss.

Lo VIIIe senyal sera terratremol general tan gran que los homens no poran star en peus, ans cauran enterra ; ladonchs pus fort cridaran: “O pedra de canto, qui fas de dues una, vina, Senyor, trau-nos de aquestes tenebres tu qui del lim de la terra nos as formats !” e los infants qui nats noseran en los ventres de lurs mares cridaran : “Senyor, no desempars a les gents !” e amagars’an per les balmes ; apres hixiran aquelles, axi com a descensats e orats, e desijaran veure lurredemptor qui’ls ha fets <fol. 145v> e formats a semblança sua, segons diu Salamo e lo filosof : “Casco desige son esser” ; no parlaran la hu ab l’altre.

Lo VIIIe senyal sera quecauran les steles e gitaran raigs de foch; ladonchs diran en lur enteniment: “O Manuel, rey e portador de les leys, sperança nostra e salvador de les gents, vine senyor e trau-nos de aquesta captivitat!”.

Lo Xe senyal sera que totom universalment morra per tal que pusquen resuscitar.

Lo XIe senyal: cremara cel e terra e mar.

Lo XIIe senyal sera que l’angel de Deu sortira tocantab alta veu la trompa e dirá: Sus, levats, morts, e veniu al juy general!; cascu cors cobrara seu sperit ; resuscitaran los malvats ab lurs cossos fexuchs en aquella edat que son morts,contrets o afollats o jovens o vells, e los salvats resuscitaran en edat de XXXIII anys ab lurscossos glorificats.

Lo XIIIe senyal seran tots los munts e plans eguals.

Lo XV senyalserá fet cel e terra nova relluint com un crestall, axi com era <fol. 146> abans que Adam peccas.

Interesantísima versión, caudataria del grupo de Damián, que introduce un dato relevante: los justos resucitarán a la edad de 33 años, la edad de Cristo (Berceo había dicho “treinta, cuento de Trinidad” (24bc), seguramente por cuestiones de rima). El cielo y la tierra nueva, además, devolverán a la raza humana al estado prístino, como era “antes de que Adán pecase”.

9.1.7. MARTÍN MARTÍNEZ DE AMPIÉS: *Libro del juicio postrimero* (1496)

Martín Martínez de Ampiés (1450-1513), “varon recomendable por sus prendas políticas y militares, sus estudios y su erudición”³⁵⁹, fue un aristócrata y militar aragonés, vasallo de Fernando el Católico, para quien realizó varias misiones diplomáticas y militares. Los pocos datos que conocemos de su vida se los debemos a Alain Milhou y a su obra “Colón y su mentalidad mesiánica en el ambiente franciscanista español”³⁶⁰ donde, para trazar una somera biografía de Ampiés, se basa en un artículo de la enciclopedia Espasa-Calpe, y en una

³⁵⁹ GUADALAJARA MEDINA, 2004, p.152, citando a Félix Latassa, autor de la *Biblioteca Nueva de escritores aragoneses* (1798-1802).

³⁶⁰ *Cuadernos colombinos*. Valladolid, 1983, p.13-29.

noticia bio-bibliográfica del libro de Miguel Gómez Uriel dedicado a la obra de Félix Latassa³⁶¹.

Sabemos que la amistad de Ampíes con el editor alemán Paolus Hurus le facilitó formar parte de un selecto proyecto de traducciones y ediciones ilustradas, por lo que pudo publicar varias obras. Tradujo el *Libro de albeyería*, de Manuel Díez (1495), mayordomo del rey Alfonso de Aragón, y la *Relación del Viaje de la Tierra Santa* de Bernardo de Breidenbach, deán de Maguncia, al que antepuso su *Tratado de Roma*. Vio publicados también sus *Triumphos de Maria* (1495), dedicados a su confesor (franciscano), y un *Carmen Elegiacum* (Zaragoza, 1500), ambos de su autoría (GILBERT, 1999, p.12). Según María Jesús Lacarra (2017, p. 71), pertenecía a un selecto círculo de intelectuales aragoneses que trabajaron para la imprenta de los hermanos Hurus en Zaragoza.

A finales del siglo XV, Ampíes recoge varias obras referentes al fin del mundo en un solo volumen: su *Libro del anticristo*, un sermón atribuido a Vicente Ferrer³⁶², la *Carta del Rabí Samuel*³⁶³ y el *Libro del juicio postrimero (si quier final, con los quince señales que han de venir ante el día del juicio)*, en el que Ampíes repasa las señales que avisarán de la llegada del fin o, como él mismo dice,

[...] trataré de los terribles y espantosos señales que han de parecer ante del juicio según lo afirman los evangelistas: padres y profetas y ahun el bienaventurado san jheronimo dize haver hallado en los años de los judíos xv señales que han de ser demostrados ante del juyzio. Empero [...] no lo afirma sino solo dize que los halló.

Se conocen dos ediciones de finales del siglo XV que pertenecen a dos incunables diferentes. La edición princeps de 1496 fue publicada en Zaragoza por Pablo Hurus. La de 1497, en Burgos, por Fadrique de Basilea. Nosotros hemos leído esta última a través de una copia digitalizada por la BDH, *Biblioteca Digital Hispánica*, (BNE, *Biblioteca Nacional de España*), con signatura INC543 (Incunables 543) y código de barras 1000611570³⁶⁴.

Los *signa iudicii* empiezan el capítulo VII. Martínez de Ampíes, al contrario que otros autores, presenta cada signo detalladamente, lo glosa con citas bíblicas, patristicas y clásicas, y lo expone todo a través de ese afán moralizante que lo caracteriza. Nos deja notoriamente

³⁶¹ *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses de Latassa, aumentadas y refundidas en forma de diccionario bibliográfico-biográfico*. Zaragoza, 1885.

³⁶² Santo dominico (1350-1419), predicador itinerante y filósofo.

³⁶³ Samuel, que había sido rabino de la ciudad de Fez y ahora es un converso, se dirige al rabino Isaac para exponer las dudas espirituales y religiosas que le han llevado a la conversión.

³⁶⁴ A través del siguiente enlace: <<http://bdh.bne.es/bne/search/detalle/bdh0000176570>> (consultado en línea en 20 feb. 2017).

claro el propósito moral en varias ocasiones, como veremos. Este dato hace suponer a Milhou y a Gilbert que Ampiéés pertenecía, como seglar, a una cofradía religiosa, o incluso a una Orden Tercera que, a tenor de todo lo desarrollado en estas páginas, fácilmente podría ser la franciscana. Efectivamente, según Alain Milhou, “en una época en que los seglares, fuera de una élite piadosa, no practicaban frecuentemente la confesión”, y vista la intencionalidad de Ampiéés por una especie de vocación sacerdotal literaria, sumado a la devoción mariana que parece inspirarlo frecuentemente, los autores creen que estaba particularmente ligado a la orden franciscana ³⁶⁵ (GILBERT, 1999, p.23). A pesar de ser un texto largo, resulta interesantísimo dentro de la tradición. De cualquier manera, acotamos solamente los párrafos más interesantes a nuestros fines:

Capitulo vii. del señal primero que ha de venir segun san jheronimo ante del juyzio.

El **señal primero** que ha de venir de aquellos xv que ya he dicho ante de juyzio, sera que las aguas del mar se levantaran xxxx coudos mas altas que la mayor altura de todos los montes y puestas en forma de un adarbe o cerca muy alta no acostantes si quier inclinando a parte alguna, en lo qual se aprovara lo que David prophetizo en el psal. Xcii. *Mirabiles elationes maris: mirabilis in altis duns*. Son maravillosas las elaciones o altos movimientos del mar: es maravilloso dios nuestro señor en lo alto. Aun parece que se podría traher aquello de job. Cap. Xxvi. *In fortitudine illius repente maria congregata sunt: prudentia eius percussit superben*. Con la fortaleza del braço siquier potencia de dios los mares se han allegado; y la prudencia suya herio el sobervio. Como parece que este primero movimiento sera hecho contra los peccadores soberbios: porque hayan temor y espanto en sus coraçones y podrán conocer que assi como las muy altas ondas del mar daran la cayda muy arrebatada lo mismo sera dellos este peccado, rayz y fundamento de todos es a dios muy enojoso: porque los ultrages males y escándalos que del proceden la tierra no los sufre: el cielo no los acoge la misma creatura que los tiene los aborresce los silvestres y fieros animales fuyen el infierno rescibe espanto de su aspereza / el mar según parece hara sentimiento en fin de los días por demostrar como la sobervia quiere sobir sobre todo lo mayor y menor / según el sobira sobre todos los montes, esto parece acordar con lo que dize Hugo de sancto victore, libro i de anima. *Superbia in celo nata est: sed velud immemor per quan*. La sobervia nascio en el cielo / esto es quando Lucifer fue rebelde / y despues como sin memoria no hallando el camino por donde cayo / no sabe alla volver: y assi con gran furia quiere sobir sobre quanto mira / como lo dize el dicho doctor. *Superbia est elatio viciosa et inferiora despiciens: superioribus [...]*. La sobervia es una viciosa elación / que despreciando lo baxo procura de sobir encima de los eguales y mayores. Por ende bien le dio el Isidoro la propia definición en el libro de las etimologías, *superbus dictus est, quia super vult videri & est*. Sobervio es dicho que se quere ver sobre el mismo ser y dende sale que acodiciando salir la medida sea sobervio, pues mucha razón parece q aquel dia postrimero nuestro señor se demuestre contra ellos terrible justiciero / y no vean la parte de su clemencia por su gran peccado[...]

³⁶⁵ Los franciscanos fueron los principales defensores de la Concepción Inmaculada de María, que vinculaban a la devoción de Francisco de Asís a través de la protección a los pobres.

Tomemos exemplo del redemptor / según aquellas palabras que recita hugo de sancto victore en el libro de clauastro anime. *Discite a me; que amitit sum et humilis corde...* Deprended de mi que soy mansueto / y de coraçon humilde; y hallares huelgo para vuestras almas, que andamos a buscar testos y doctores; valen sobre todo aquellas palabras dela virgen preciosa madre de dios quando fue a visitar a Elisabeth. *Quia respexit humilitate ancille sue: ecce e num ex hoc beata me dicet...* porque hovo respecto dios ala humildad de su sierva / dize nuestra señora; ved que por ello me diran bendita todas las generaciones pues si por esta virtud dios descendió del cielo enla virgen ya sera menos con el medio de aquella sobir el mismo los humildes al cielo. Bien hablo el aureolo augustino sobre el evangelio de sant Joan. *Excelsa est patria humilis est via; ergo.* Muy alta es la gloria humilde la via; pues quien quiere sobir alla porque recusa esta virtud. No la recusemos y dios no rehusara de nos acoger en aquellas altas sillas de gloria del paraíso.

capitulo viii. **del señal segundo.** como el mar estando muy alto según se ha dicho / ha de baxar fasta el abisso.

Despues de haver hecho tan alto mouimiento el mar de tal manera: el dia segundo dara cayda muy arrebatada fasta el abisso profundo; tanto que a mucha pena podrá ser visto; lo qual se halla por el propheta Naún Enel primero capitulo. *Increpans mare et exficcans illud.* Increpara / o abaxara dios el mar fasta que seco parezca; y mudara los ríos en el desierto / donde estar no solian. Esto sera hecho contra la dicha sobervia y en general contra todos nuestros malos vicios y peccados / por dar aviso alos mundanos que han de ser assi abaxados y consumidos enlas profundas tieniebras del infierno. Assi lo dize Esayas capi.v. *propterea dilatavuit infernus.* Porque soys viciosos los humanos ensancho el infierno su casa / y abrió su boca sin algun termino; y descenderán los fuertes / los sublimes / y vanagloriosos / ael sera encorvado el hombre; y el varon humiliado; y los ojos delos muy altos seran abaxados. Ha de venir este señal contra los soberbios que van al templo de dios; y en lugar de rephender sus males cuentan los bienes que hizieron / como el phariseo del qual habla san matheo alos xviii capítulos / que salió condenado dela casa de oracion por jactar se de los bienes / y no acusar sus males, y lo que mas mal parecio fue que no quiso firmar las rodillas en suelo / como hazen algunos que van delante del creador / que ninguno es digno por mesrescimientos propios entrar en su templo; y quando llegan están muy enteros o si algo se inclinan es la una rodilla / tendida la otra / como los canes que mean a las paredes. Esto viene de ramo de sobervia como lo dize un devoto. *Superbia eni tollit reverentian quia quanto.* La sobervia quita que no catemos a dios reverencia y quanto mas sobervio fuere tanto menos le aguardara porque de tan ultrajoso peccado pcede verguença de humiliarnos delate dios contra estos dize el apostol paulo. In nomine jesu. En el nombre de jhesu toda qualquier rodilla / hinojo se humilla / celestes / terrenos / y los infernales. Lo esto acuerda los que leen en una devota vida. Dize que un sacristan servia un altar y quando dezian el credo en la missa no se puso de rodillas al passo que dize *Homo factus est.* Que quiere decir, christo jesu es hombre hecho en el vientre de maria. Donde consiste nuestra salvación. y viendo esta desobediencia lleo un diablo por detrás y diole una pezcoçada diciendo. Pues no quieres hazer humildad por grado hazer se ha con mal; poned os de rodillas/ que si como dize hombre fue dios hecho dixiera diablo todos los diablos del infierno firmarían las narizes en suelo. Esto se trahe por comparación que dios echo a ellos de paraíso / y por levar alla el hombre fue crucificado; y ahun menos le aguardamos. Sera este señal fecho contra los que dexada la forma segura de contemplar suben a entender en la trinidad queriendo saber todo el secreto

que dios se tuvo; el qual ningún humano puede pensar; como es dela incarnacion de xtro / y del sacramento dela eucaristía / si dios puede caber assi tan grande en aquella poca especie de pan material. Por esto dize el apostol a los romanos xii. Capitulo *Dico eni gratiam*. Digo a vosotros hermanos por la gracia que ami es dada / no querays mas alto saber lo que os cumple y podeys alcançar. Estos que tan alto scodriñan caen muy presto y son peligrosos de ser puestos en el abisso como el mar en fin de los dias. El remedio para todo es tener el temor de dios dentro del coraçon / que haze andar al que la tiene vestido de muy gran humildad; dende salen muchos bienes como parece en el primero capitulo del ecclesiastico. *Timor dei initium sapientie. Timor dei expellit peccatu*. El temor de dios es principio de sabieza. El temor de dios destierra el peccado. Demuestra nos de bien obrar / como parece a xxv. Capitulo del ecclesiastico. *Qui timet deum faciet bona*. Quien teme a dios hara muchos bienes. Conserva en bien como parece a xvii. Capi, del dicho libro. *Si i timore domini*. Si en el temor de dios no estovieres presto sera tu casa perdida / y assi estando en el se ganara / el qual nos haga mejor ganar la otra del cielo.

capitulo ix. **del señal tercero**. como los pesces del mar se levantaran sobre las aguas dando grandes gemidos.

El dia tercero los pesces / y bestias marinas han de salir sobre las aguas / dando gemidos terribles cuya feridad sera muy espantosa para los de aquel tiempo. Danos aviso del dicho señal el paciente joba los xii. capi. De sus lamentaciones. *Loqre terre et annunciabit tibi enarrabunt pisces maris*. Hablaras ala tierra hombre mundano; y ella te anunciara el dia postrimero / y los pesces marinos lo hablaran / o con sus gemidos lo daran a entender; esto sera una maravilla; porque todos los animales brutos y pesces fueron creados a servicio del hombre y seran en fin delos dias aello dispuestos demostrando la terrible sentencia que no es aparejada escrivelo David enel psal. Viii. *dia subiecisti sub pedibus eius; ones, volucres celi et pisces maris*. Todas las cosas pusiste señor sometidas al hombre todos los brutos animales del mundo las aves del cielo y los pesces que andan las sendas del mar. Porende servirá en aquella tribulación de mensajeros y descubridores del fin del mundo; pudiera se traer ende una disputa que haze seneca: si las aves / o aiales nos pueden avisar de lo que esta por venir. Empero aquello va por términos de philosophia / y esto presente sera por misterio a cuya causa da dexo, pues el señal que havemos disco sera contra todos aquellos que pusieron su bien aventurança en los deleytes de la música / y sus instrumentos con demasiados gozos y risas; porque cumplan las palabras del evangelista San Luchas a los vi. capítulos. *Ve bobis quia nunc ridetis; quia lugebitis*. Dolor y maldicion sera en vosotros que demasiado reis agora y vos delectays porque al fin de los dias fareys muchos llantos; bien dize sant Gregorio en una su omelia. *Presentia gaudia sequentur perpetua lamenta*. Los gozos presentes mundanos estos que hazemos por deleyte sobrado traerán continuas lamentaciones. Deven ser los gozos y risas que hazemos / tenpladas con el medio; porque no hay señal donde tan presto se demuestra el saber y seso quando son livianos / o firmes delo mismo habla ysaias en un cantico a los v. capi. *Cythara et lyra et timpanuz et tibia*. Muchas maneras de musicas quiere decir teneys en vuestros convites y las obras de dios no considerays; las quales deven ser puestas en el coraçon; todos los gozos mundanos olvidados. E digo que por cinco principales causas los deujemy olvidar e despreciar. La primera causa y mas principal es porque son malditos del redemptor nuestros jhesus a los v. capi. De lucas. *De bobis dinitibus; qui nic habetis consolationem vestran*; hay de vosotros ricos y viciosos que teneys en este mundo vuestra consolacion que en osaria gustar

vianda maldita por algun sancto / por cierto ningún discreto pues menos es de tomar el gozo por el sancto delos [...] maldito. Por esso dixo David. *Renuit consolari anima mea*. Dexo y olvido la mi anima y voluntad del consuelo mundano. Es ahun de olvidar / porque procede mucho de ignorancia y poco seso. Según parece por el sabio a los xv. Capi. De sus proverbios. *Stulticia est gaudium stulto*. La locura es gozo al loco. Por esso dize el aureolo augustino que el gozo es una locura porque es dolencia del frenetico; el qual tonuiendo la calentura se goza / no conociendo su daño / y lloran los otros que bien le quieren viendo su peligro; assi los mundanos gozan y jhesu que nos redemio con la sangre suya llora que es nuestro verdadero amigo. Sobre lo qual hablando el músico de la virgen sin manzilla Bernardo dize. *Compartitur dei filius*. Tiene compasión el hijo de dios y llora. El peccador padisce y rie. Por ende los sabios deven tomar la parte mejor; según las palabras del ecclesiastico ii capi. *Risum reputavi in errorem*. Yo conosci, dize salomon, y repute a yerro el gozo mundano. Por ende hablando Bernardo del lloro de cristo dize. *Cristum sup lazarum et civitatem flevisse legimus: risisse vero et iocasse eum num legimus...* leemos Haber llorado cristo sobre lazaro muerto y sobre jherusalem; reyr y jugar nunca leemos; pues luego tomemos el mismo consejo del redemptor segun aquellas palabras delos v. capi. De sant matheo. *Beati qui lugent*; bienaventurados los que lloran; que gozaran en el otro mundo. La segunda causa porque debemos fuyr el gozo mundano es por ser defectuoso y no cumplido vuelto en muchos trabajos y males; si con gozo pecamos luego nos acusa la consciencia o rescebimos daños en los cuerpos y aun a vezes viene todo junto. Si gozamos en comer y beber adolescemos según aquel dicho en medicina. *Replectio superflua ledit ventrem*. La repleción del comer demasiado el vientre daña. Y luego dende nos acusa la consciencia en tal manera que damos a vezes enojados que aborrescemos de hazer nada bueno. Si hazem desembolturas dela persona que andan descalabrados si entendemos en vicio dela carne; también es malo porque según el philosopho en el regimiento delos príncipes. *Coitus est destructio corporis et abbreviatio vite*. Exercitar el acto de la carne destruction es del cuerpo y acorta la vida. Si gozamos en riquezas; ay trabajo en las cobrar y en guardar las / temor y dolor en las dexar. Si gozamos en dignidades y grandeza; entonce viene mayor trabajo al pensamiento. Lo qual toca Gregorio sobre el ezechiel. *Quanto quis hic alcior est tanto...* quanto alguno fuere mas grande tanto se carga de mas graves ansias y curas. Y a los que sobra en dignidad esta sometido con el cuidado. Bien dixo el boecio de consolacion. *Multis amaritudinibus...* como es vuelta en muchas amarguras y sembrada la felicidad dela presente vida. La causa / o razón digo que aun el mundano gozo no siendo maldito / por cristo se debe fuyr por ser tan breve aun que fuesse algo bueno / assi lo dize job. *Gaudium ypocrite...* el gozo deste mundo es como un puncillo y momento. al fin ya ninguno se puede escusar de no haver tristeza o gozo en este mundo / o en el otro, pues pa esto es de tomar el consejo del aureolo augustino. *Sapientia sanctorum est hic...* la savieza delos sanctos y buenos es de haver tristezas y trabajos en este mundo / y gozar en el otro. Los indiscretos y malos hazen lo contrario. La quarta razón de fuyr el gozo mundano es porque da empacho de ganar el divino. Dizelo Gregorio en una omelia. *Nemo potest gaudere cumhoc seculo; illic regnare cum deo*. Ninguno puede gozar con este mundo y en el otro reynar con dios. Pues hayamos aca tristeza pesando hauer alla gloria porque dize el augustino de libero arbitrio. *Canta est io cumditas lucis eterne...* tanto es el gozo de la luz eterna que si no hoviessemos de estar mas de una hora del dia todos los bienes de aca despreciaríamos porque dize el propheta. *Mille anni*. Señor mil años de aca delante tus ojos tanto son como un dia pequeño que se

passo. La causa o razón quinta porque se debe despreciar el gozo mundano es porque sera dolor en el otro por aquella sola y ante allegada auctoridad a los vi. capitulos de sant lucas. *Ve bobis qui nunc ridetis, quia lugebitis...* hay de vosotros que agora gozays y reis, porque llorares en el otro mundo. Pues porque no lloremos ni hayamos espanto quando el mar se hundiere; hundamos el gozo y con tristeza y arrepentimiento dar nos ha dios parte de su paraíso.

Capitulo x. del III SEÑAL. Como el mar y todas las aguas seran de fuego ardidadas.

era el quarto señal que todas las aguas del mar y delos ríos arderán de fuego como se describe al ii. Cap. De jehel pphta. *Ante faciem eius ignis voras... delante* dela faz del señor o ante que venga en el juyzio ha de venir fuego devorador. Con esto puede acordar lo de amos propheta en el primero capitulo. *Et succendam ignem in rabbath*, que quiere dezir en el juicio de los peccadores y destruyra sus casas en el dia del llanto de la batalla; en el turbellino y en el dia dela comocion o movimiento. Este señal maravilloso contra toda razón natural sera por los viciosos adulteros que hauran consumido la vida suya embueルトos en las delectaciones dela carne dando a entender que assi en el otro mundo seran atormentados los miembros de sus cuerpos con los infernales fuegos donde no se halla comparación a tan estrema calura. Este adulterio es una delas maneras de luxuria muy abominable porque lo cometen casados rompiendo el sacramento y ley del matrimonio / que ya es mayor pecado que no el estupro deflorando la virgen. Lo que se demuestra por quatro razones. La primera razón es porque viene contra sacramento muy alto instituydo por dios en el paraíso entre adam y eva; según parece por el segundo del génesis. *Et edificavit dominus deus costam.* Hedifico dios una muger dela costilla que tomo de adam al qual gela dio. Y echo les su bendición como parece por el primero capitulo del dicho libro, pues luego es gran injuria del creador que rompan los casados una ley tan aprobada. La razón segunda es porque tal peccado es mucho mayor que qualquiera furto o robo temporal, pues cometiendo al próximo tal daño es mas que furtar le toda la otra substancia delos bienes porque la muger debe ser bien querida sobre todas las otras personas y parientes del mundo. Según se dize en el genesi cap. ii. *propter hoc dimittet homo...* dixo adam despues que dios le encomendó a eva. Por amor de aquesta dexara el hombre padre y madre / y adereçera ala parte de su muger y seran dos una carne. Pues luego es mayor pecado furtar la propia carne que los bienes temporales. La razón tercera es que en alguna manera este vicia es comparado al homicidio. Como la muger y el hombre casados sean una misma carne, quitar le aquella es quitar en parte la vida. Esto parece por boca de cristo en su evangelio. *Iamnon sunt duo sed una caro...* ya no son dos mas una misma carne. Por ende en el derecho que vieda el adulterio se pone junto con el homicidio ante del hurto. Assi dize el papa clemente. *Quid in omnibus peccatis adulterio gravius est....* No hay en los peccados otro mayor que adulterio; porque en la sentencia de las penas tiene lugar segundo. Es tan grave peccado que no seria maravilla rescibiesse hombre la muerte por no lo hazer. Como fizo Joseph en Egipto que fue encarcerado y deliberava morir sia tanto llegara, lo qual parece a xxxix. Capit. Del génesis. Lo mismo parece a los xiii cap. De Daniel quando fue acusado con falsedad del adulterio. La quarta razón porque debemos apartar y fuyr el adulterio es que somos punidos en tres maneras o en los bienes o en las almas o en el cuerpo. Que seamos punidos en el cuerpo demuestra se al libro ii de los reyes cap. Xii. *non recedat plaga de domo tua vsqz...* dixo el pfeta nathan al rey David... nunca salga de tu casa llaga; porque me despreciaste y has tomado la muger de vrias tu

capitán. Aun he leydo en una denota vida que un hombre acometió adulterio con una muger / y luego sin arrepentirse del peccado fue se ala iglesia donde los diablos en presencia de todo el pueblo le dieron tantos e tan grandes golpes que lo mataron y su alma luego fue condenada. Assi quien honra no catare ala iglesia de dios no le sera guardada[...] Adulteri regnuz dei non possidebunt. Los adulteros no posseeran el reyno de dios. Pues para esto dexadas mas actoridades vistamos castidad y armados de aquella quando se quemaren los ríos en fin de los días no hauran espanto ya nuestras almas.

Capitulo xi. **del V. SEÑAL.** Como los arboles y plantas daran sudor de sangre.

Los arboles silvestres las plantas y las yerbas odoríferas nos demostraran el quinto señal porque todas ellas daran sudor de sangre lo qual Johel propheta scrivio enel cap. Ii. *In diebus illis dabo prodigia...* en aquellos días postrimeros demostrare señales tristes en el cielo y en la tierra sangre y vapor de humo. Sera esto fecho para terror y espanto delos homicidas y vengadores dela sangre de sus próximos que se encendieron en la derramar como lobos dañadores las ovejas inocentes. En muchas maneras puede ser el hombre homicida. La una quando aconseja las malas obras a su próximo delas quales apartarle deviera; que no es contento de poner las el mismo por execucion / empero trabaja com otro que las faga. Y este officio es propio del diablo y para esto dare por testigo al augustino sobre san Joan. *Homicida dicitur diabolus.* Dizese homicida el diablo no armado con cochillo ni arnes, viene al hombre y siembra zizania y mata. Pues quieras christiano pensar que eres homicida quando a tu próximo aconsejas o porfias que mal obre. Llama se homicida qualquier ecclesiastico, sacerdote o religioso quando alguno sabe que haze mala vida embuelta en vicios mortales y no le amonestan o reprehenden. Delo qual habla el Gregorio sobre ezechiel. *Tot occidimus quot...* tanta vezes matamos quantas vemos yr ala muerte o peccado alguno y callamos. Es ahun homicida quien alguno matare aun que sea malo, si actoridad para ello no tuviere como alcalde juez o justicia por rey o por otro señor en su tierra. Escribe lo el augustino enel i. libro dela ciudad de dios. Es contado como por homicida quien toviere mala voluntad de su próximo esto fue dado al pueblo de Israel por dios en la ley divina a xix. Cap. Del levítico. No seas enemigo dela sangre de tu primo no le aborrescas en tu coraçon por que seas dicho peccador. [...] Hay otra manera de homicida la mas abominable a dios y al mundo de quantas pensarse pudiere. Eso es quando con piensa deliberada mata uno a otro que muere el alma del matador, y por ventura del muerto en tan disposición tomar le pudiere. Desfaze la hechura hecha por la mano de dios. Esto fue vedado por la ley divina que parece por el capitulo allegado arriba del leuitico. *Non quieras ultionem proximi tui...* no tomes la vengança de tu próximo ni tengas en memoria la injuria de tu ciudadano [...] Hermanos amad los unos a otros no como el malo caym que mato a su hermano ca sabed que el homicida no alcançara la vida perdurable. Lo mismo amonesta el apostol paulo cap. Xiii. A los romanos. *Dilectio proximi...* amad al próximo, porque tal amor nunca mal obrara, y assi es mucha necesidad que fagamos contra este señal quando viniere.

Cap. Xii. **del VI. SEÑAL.** Como todas las aves han de ser llegadas en un lugar haciendo llantos dolorosos.

El vi. señal que parecera es que todas las aves seran ayuntadas en un lugar dando voces muy dolorosas haciendo llantos desmesurados. No comerán ni beberan por la gran tristeza de su perdición. Esto sera hecho contra los gulosos y desmesurados bebedores: por los quales dixo Esaias alos v. cap. *Ve qui consurgitis mane ad ebrietatem sectandam. Portandum ay de*

vosotros que vos levantays en la mañana para en aparejo de la embriaguez, porque beviendo fasta la tarde seays encendidos de vino. Qual cuenta daran a dios estos tales que fueron fechos para ganar la bienaventurança y con vicios desordenados aparejan sepulturas en el infierno porque no pascen primero las almas que los cuerpos no tienen amor con dios según el augustino lo canta. *Maius dannum est in amissione unius aie...* mayor es el daño de la predicción de una alma, que de mil cuerpos, así estos que un pater noster no dicen aun en dos días bien peligrosos y es señal que no aman a dios ni buscan la propia salud pues ael olvidan. Y no se acuerdan como los vinos y viandas fueron hechas para mantenimiento no para desmesura o perdición. Bien lo dize [...] de sirach a xxxi.cap. de su ecclesiastico. *Vinum i iocumditate creatum est et non in ebrietatem ab initio*. El vino fue creado en su principio para alegría moderada no para embriaguez porque de otra manera es todo escandalo y abominacion según en el dicho capítulo de jhesu parece. *Vinum multum potatum; irritationem et iraz et ruinas multas facit*. El mucho vino haze encender la ira, procura destruction y trabajo, es amargura del alma; el animo que procura la embriaguez, es una offension imprudente; amengua la virtud y llaga el hombre [...] Entra manso y dulce al principio; y muerde al fin como culebra; derrama el veneno dentro del cuerpo como serpiente. Mucho es de apartar este mal vicio que aun dexado el daño grande que resciben los cuerpos mayor es la perdición del seso que nos procura y dexadas muchas actoridades cada uno puede ver muchas experiencias para que apruebe con la vista lo que oye de los doctores allegados. Debemos mucho apartar el sobrado comer de las viandas por no acortar la vida y mucho mas por conservar las almas, pues ya se halla dios haver hecho sentencias terribles en este caso [...] Todas las cosas que están sometidas a ley o razón aquellas valen al hombre. Las otras dañan como lo dize el philosopho en el primero de las políticas. *Sicut optimum animal est homo frues lege et justicia...* así como el hombre es el mas ocioso animal quando usa de ley y justicia; por el contrario es el mas iniquo por ende usemos con razón para vivir como dixo socrates. *Comedo ut vivam ...* como yo para que viva; y no vivo para comer. Bien lo tomo seneca este consejo porque dixo. *Multa fercula multos*. Las muchas viandas criaron muchas dolencias. Las quales por evitar seamos templados y no temeremos el señal de las aves

Cap. Xiii. **Del VII SEÑAL**. Como todos los edificios caerán piedra sobre piedra fasta los fundamentos.

Serán los de aquel tiempo otro señal. Vii que todos los templos, palacios, casas reales mayores y menores caheran fasta los fundamentos como lo dize sant matheo a los xxiiii. Cap. *Non relinquentur lapis supra lapidem...* no quedara piedra sobre piedra que todas no cayan fasta el suelo con los fundamentos. Acordarían ende las palabras del rey propheta y sabio salomon a los iii cap. Del ecclesiastes. *De terra facta sunt et in terram pariter revertentur*. De tierra fueron hechos los edificios y levantados y así bolverán a caer en ella. Esto será mucho terror y espanto a todos aquellos que su bien y esperança pusieron en obrar castillos y casas labradas de maçoneria; como se haze en toda nuestra España que labran las paredes y salas de oro; y mueren los pobres todos de hambre; para en condenación de sus almas y pienso que quanto mas la cobdicia desordenada cresce de obrar tanto mas es acerca el fin del mundo por los tales dize ysaias. *Ve bobis qui coniungitis domum ad domus. Et agum agro copulatis...* hay de vosotros que ayuntays muchas casas en uno por hazer las grandes y allegays campo a campo fasta llegar a gran herencia. Todos andamos engañados en este caso quando cobdiciaremos grandes paredes. Empero vean a salomon en su libro ecclesiastici ii. *Magnificavi opera mea edificavi mihi domos et vineas*

plantavi... vidi in omnibus vanitatem et afflictionem animi et nihil. Dize ANSI este Rey tan sabido yo engrandesci las obras mias, edifique grandes palacios, plante viñas, fize huertas de todo linaje de arboledas e quando me bolvi o me acorde a ver todas las obras de mis manos y los trabajos en que debalde sude vi en todos vanidad y affliction de aio; y que no ha de permanecer cosa que se haga debaxo del sol. Mucho debe desplacer a dios el edificio sobervio según persece por el cap. Xi. del génesis, quando nembroth edifico la torre de babilonia en quanta diversidad de lenguages se vieron y aun quieren dezir algunos que no solo dios demostró maravillas en confundir y partir las lenguas; empero que aun hizo muchas maneras de monstruos que fuesen memoria para siempre y pues tanto desplaze a nuestro señor los demasiados edificios dela tierra; busquemos aquellos enel cielo arriba y despendamos aca en los pobres que mueren de hambre. Bien lo habla ysaias en el ultimo capitulo de su libro. *Nec dicit dominus leluz sedes mea; terra autem scabellum pedum meorum. Que est.* Esto dize el señor, el cielo es mi casa y silla y la tierra escabeche de mis pies. Que casas estas que me hazeys y qual es lugar de mi reposo esto aun dize por las grandes casas que le hazian de oracion todo esso hizieron mis manos dize el señor dios, pues a que mirare o dare socorro si no al pobrezito y contrito de coraçon y al que teme las palabras mias, pues si vale mas ayudar y acorrer al pobre enla necesidad que hazer grandes templos que fara delos vanos edificios; donde todo principio, medio y fin es vanagloria sin algun provecho. Debemos poner todas nuestras fuerças si pudiéremos entrar pagando nuestro tesoro en aquella cibdad real que vido san johan según lo cuenta en el xxi. Cap. Del apocalipsi. *Et ostendit mihi civitate sanctaz...* un angel me tomo dize san johan, en spiritu y levando me en un monte muy alto me domostro la cibdad muy alta de jherusalem, y despues que ha dicho las grandes excelencias de aquella dize. No vi ende templo, dize al cabo. Dominus deus. Dios todo poderoso es templo suyo ansi no le faltara sol y resplandor, cuya lumbre y claridad no es comparada con nuestros caducos bienes. Los quales en bien despendiendo merquemus alientos en ella porque no fagan falta cayendo los nuestros en los dias postrimeros.

Capitulo xiiii. **Del VIII SEÑAL.** Como han de correr los rayos de fuego de poniente a levante contra el cielo sera demostrado el viii señal muy espantoso. Que han de correr del sol poniente fasta levante rayos fulminados o llamas de fuego sobiendo para el cielo. Paresce acordar este señal con aquello que dize sant johan apocalipsi xvi. *Et facta sunt fulgura et voces...* el angel vii. derramo su vaso en el ayre. Y ende parecieron o han de venir llamas de fuego si quer encendimientos voces y truenos. Esto se hara contra los blasffemadores que siendo fuera de sentido com ira sobrada cometieron muchas injurias contra su creador, y encendidos del diabólico aliento y dela sensualidad hablaron mucho mal de dios y de los sanctos, no templaron su ira ni reconocieron el gran peccado que hazian. O quanto deven apartar los humanos este vicio. Por el qual se da mucha punición aca en el mundo al cuerpo y alla en el otro a las almas, y es muy cierto que ningún blaffemador puede hazer la vida sino misera en muchas maneras como dize jhum sirach a los xxiii cap. Del ecclesiastico. *Vir multum iurans Semper iniquitate replebitur et a daño eius...* el hombre que fuere blasfemador o iurare mucho sera siempre lleno de males y nunca de su casa saldrá la llaga si quier manzilla. Lo mismo afirma otro dicho. *Qui blaffemaverit nomem dei expedit...* quien en el nombre de dios blaffemare de necesidad es que peresca el mismo e toda su casa; y porque no se maravillen quiero probar cinco grandes daños dela blaffemia. Diciendo que los blaffemadores son mas malos que los judíos, peores que los canes, peores

que todas las creaturas irrazonables. Quarto / como es peccado diabólico. Lo postrimero que a penas o con dificultad sera perdonado. Son peores que judíos porque ellos crucificaron a cristo una vez en la tierra; y el cristiano lo crucifica en el cielo; quantas vezes lo blaffema o maljura, ansi lo prueba el apostol pablo. *Rursum crucifixestes...* lo mismo aprueba el agustino sobre sant johan. *Flagellatus est xtus...* fue xto açotado por los açotes delos judíos y es lo agora por las blaffemias de los cristianos [...] mas grave pecca quien a dios del cielo desprecia que quien lo crucifico en la tierra. Segundo son peores que los canes; porque ellos aun dando les de palos hazen obediencia y se humillan delante su dueño / conosciendo el pan que les da; y el cristiano que participa con la razón es rebelde a dios blaffemando; no rendiendo gracias del bien que le haze mas con blaffemias usan de ingratos. Por ende dize el psalmo xxxvii. *Qui retribunt mala pro bonis...* han me rendido mal por el bien. Tercero son peores que las creaturas irrazonables ca ellas en sus cantares alaban a dios. Y leemos ya de la cigüeña que diezma sus hijos. Las plantas se levantan arriba en señal de alabança, el sol, estrellas y luna dan su lumbré y el hombre que según el aristotil no tiene otro animal poder de fablar naturalmente, aquel blaffema. Alo qrto que dize ser diabólico peccado se prueba por el apocalipsi alos xvi.ca. *Blaffemaverut deum celi pre doloribus*. Blaffemaron a dios del cielo con los dolores esto se entiende por los condenados en el infierno, que por la pena sin comparación a ellos dada / sintiendo el muy gran dolor blaffeman de dios. Por ende el blaffemador tiene una lengua diabólica y descende por el aliento del mal spiritu como el justo fabla con el espíritu divino esto parece a x capitulo de sant matheo. *Non enim vos estis qui loquimini. Sed...* no soys vosotros los buenos y que days a dios alabanças los que hablays em po fabla el sepulcro dentro vuestros corazones. La quinta razón o daño postrimero de la blaffemia es que a penas o nunca sera perdonada. Prueba se por aquellas palabras de sant matheo a los xii. cap.. *Spus blaffemie non remittetur...* el espíritu de blaffemia no sera perdonado quiso dezir que apenas o con trabajo no es maravilla, porque los pecados de avaricia, de homicidio, son cometidas alas creaturas y es la injuria de dios en tercero, empero este peccado es cometido a la propia persona divina. Hazese mas grave porque en los otros delictos hay alguna delectación. Y en este trabajo y malenconia. Este peccado se falla punido por dios en el tiempo que los hijos de Israel estaban en el desierto ende mando apedrear un blaffemador, y despues puso ley qualquier quel nombre de dios blafemasse que moriesse por ello apedreado esto parece a los xxiiii cap del levítico. La ley comiença. *Homo qui male dixerit...* es gran peccado este, por el qual permite nuestro señor ser los niños condenados ya recita el bienaventurado Gregorio en sus diálogos que un ciudadano de roma tenia un fijo de cinco años al que según hazen algunos consentía por burla blaffemar de dios y sanctos, y un dia toviendo lo el mismo padre en sus braços levaron le los diablos en cuerpo y alma. Ende parece el gran cargo que resciben los padres y madres consintiendo blaffemar sus hijos y quanto son pecadores los que rigen tierras y ciudades consintiendo blaffemia enellas, empero vean al apostol paulo alos romanos, *digni sunt morte, non solum qui...* son dignos de muerte no solo aquellos que blaffeman empero aun los consentidores. Por ende viendo que dios corrige con pena los cuerpos en este mundo y en el otro las almas tomemos el consejo de san Bernardo. *Discamus in terris...* deprendamos en la tierra las alabanças que havemos de hazer en el cielo y esto haciendo no blaffemaremos y no blaffemando guardar nos ha dios de los rayos de fuego quando corrieren según es dicho en fin de los dias donde los tales ganaran por siempre la gloria del cielo.

Capitulo xv. **Del IX SEÑAL.** Como las piedras combatirán unas a otras El IX señal que se demostrara es que las piedras combatirán unas con otras como fue hecho en la passion del redemptor de natura que se rompieron las piedras haciendo sentimiento de aquella y muchos pecadores no puedes romper sus entrañas hoviendo memoria de tantas injurias como a jhesu fechas le fueron por nuestra redempcion. Hay de los tristes que están obstinados a cuya causa este señal delas piedras ha de venir las quales harán mutacion de su natural dureza y el hombre razonable y criado para gozar dela gloria se haze piedra y mas duro que no ella. Esta obstinación en una perinacia que haze los hombres permanescer en el pecado sin hazer emienda y anaden mal a mal cada dia fasta ser endurecidos los coraçones. Contra los cuales habla jesu fijo de sirach en su ecclesiastica a cap iii. *Cor durus habebit male in novissimo et qui....* El duro coraçon agravado sera en dolores pues el peccador añade a peccar en cada un día dize aun este doctor en el mismo libro xxi. *Stuppa collecta sinagoga peccantium et consumatio...* es un manajo de estopa la compañía delos peccadores y su fin o consumación llamas de fuego, la carrera suya es una calçada llena de piedras y en fin de todo es el infierno teniebras y penas; no es maravilla pecar como seamos todos peccadores eneste mundo miserable empo endurecer y continuar en los vicios es diabólico vivir [...] Bolvamos al señor nuestros pensamientos como lo aconseja el ecclesiastico alos xvii cap... *convertere ad dominum et relinque peccata tua precare...* sey convertido pecador a tu dios y dexa tus peccados , ruega y ora delante el señor, haze menos tus ofensas vuélvete a el y sey apartado dela injusticia, aborresce la maldad conoce los juyzios de dios no tardes en el error de los impiadosos o malos confiessa te al señor ante dela muerte porque su misericordia es grande para quantos a el se convierten. Esto mismo dize a xxi cap. *Fili peccasti, non adicias iterum sed de pristinis...* hijo peccaste no veras a peccar otra vez encima; empero los pasados ruega que hayas perdón, huye de los peccados como del veneno dela culebra, porque si te allegares a ellos quedaras prendido. Pues como mucha cobdicia de haver lumbré los tristes y ciegos; volvamos los ojos ala medianera sin manzilla madre de dios, esperança de nuestro remedio, como lo canta el mismo doctor en profecia por los xxiii. Cap. De dicho libro *In me gratia omnis vie et veritatis in me omnis spes vite et virtutis...* en mi es la gracia de todo camino y de verdad en mi es toda esperança de vida y virtud. Passad os a mi todos los que me deseays lo que hagamos y sera presente nuestra medianera y en fin de los dias contra los señales nuestra defensora.

Capitulo XVI.**Del X señal.** Como ha de venir el terremoto por toda la tierra Sera hecho un gran movimiento si quier terremoto de toda la tierra en general, y este sera el decimo de los señales tan fuerte y terrible que ninguna criatura se podrá tener en si misma, fasta dar consigo en el suelo. Del qual terremoto dize ysaias. *Eritqz repente et conestim visatibitur a dno exercituum in tonitruo et conmotione terre...* aquel día tiene que venir quando el señor de los exercitos visitara el mundo con truenos y comocion de tierra o terremoto. Otra tal sentencia parece por el primero capitulo de Naum propheta. *Contremuit terra a facie eius, et orbis ...* temblo toda la tierra todo el mundo y los habitantes de aquel espantados de ver al señor quien podrá star delante de su faz ayrada, y quien resistirá contra la yra del furor suyo... y bien parece que ya la tierra no podrá sostener ni sufrir la gran carga de nuestras abominaciones, no de balde dize un doctor. *Neu plumbei peccatores, obstinati ceci qui animas vestras ex multis demonium consiliis oneratis, aderit tremebunda diez...* hay de vos peccadores obstinados ciegos, que hazeys carga en vuestras almas delos consejos diabólicos. Ha de venir aquel dia tremiente quando la tierra firme et segura

se hara movible y toda temblorosa, la que no pudiendo sufrir vuestras maldades haura muy gran turbación fasta que venga el juez poderoso a dar la sentencia definitiva, donde no haura lugar escusacion .grande sera el terremoto según lo escribe san johan evangelista en el apocalipsi a los xvi. Cap. *Et factus est terremotus magnus, qualis non fuit, ex quo...* Ha venido si quier ha de venir un movimiento dela tierra qual nunca fue, despues que los hombres fueron en ella no se vido tal ni tan grande, que por aquel caeran todas las ciudades del mundo. Sera en aquel día gran tribulación para los que fuere vivos, empero mayor espanto debe poner a qualquier cristiano el movimiento de sus malas obras. Porque mover la tierra sea quanto desmesurado quisiere podría matar entonce los cuerpos, empero nuestro mal obrar pone aquellos en trabajo y las almas obliga para las penas tenebrosas del infierno duraderas para siempre. Caera sin que se pueda levantar. Bien hablo jesu fijo de sirach a los xxviii cap. De sus proverbios. *Dominem qui calumniatur anime sanguinem...* El hombre que furta la sangre o bienes a su alma devidos, que son las buenas obras, ninguno le ayudara si cayere ahun en el pozo profundo, quien anda en la simpleza de virtud sera salvo. Quien anda en vías perversas y malas una vez caera quiere dezir que no se podrá levantar, otras tales palabras o sentencia parescen escriptas por el sabio rey salomon a los ix. Cap. Del ecclesiastes... *corda filiorum hominus implentur malicia et contemptu...* los coraçones delos hombres hínchense o son llenos de malicia en su vida despreciando a su dios, y por ello seran despues levados a los infiernos por ende tomemos el consejo del mismo sabio en el dicho libro capitulo postrimero. *Memento creatoris tui in diebus imientutis tue...* recuerda te christiano de tu creador en los dias de tu juventud, ante que venga el tiempo de tu affliction. Y no se acerquen los años de los quales digas no me plazen, esto nos avisa para el yerro de algunos que dizen quando sere viejo serviré a dios, y viene la muerte que con todo en el infierno ante de la vejez y quando llegaremos a ella podrá ser tan llena de trabajos y dolores que dexado el bien de las almas y servicio de dios hauremos que hazer en remediar los tristes cuerpos por ende dixo David, mane surgaz... yo señor en la mañana o juventud a ti me confesse, lo que a nosotros es mayor necesidad si queremos apartarlos espantos delas penas venideras en fin de los dias.

Capitulo XVII. **Del XI señal.** Como han de salir los hombres de las cuevas donde se ascondieron por el gran miedo delos tristes señales.

El señal undécimo sera que salira los hombres delas cavernas y cuevas donde fueron ascondidos del gran miedo delos terribles y espantosos señales. Assi esta prophetizado por ysaias cap. Ii. *Et introibunt in speluncas pertrarum et in vorágines terre a facie formidis dei...* Entraran los hombres en las espeluncas de piedra y en las cuevas dela tierra, por temos de ver la cara del señor y la gloria de su majestad assi espantados. Lo mismo parece por el apocalipsis cap. Vi... *et reges terre et principis, tribunos, ricos, fuertes, libres et siervos andaran ascondidos en las espeluncas y peñas delos montes, y diran caed sobre nosotros, y esconded nos de la faz del señor assentado sobre su trono, y dela yra del cordero si quier hijo de dios porque viene el día grande dela ira suya y quien podrá sobre si estar. Halla se otra tal sentencia por el segundo c. de esaias. *Ingrederi in petram et abscondere in fossa.* Entraras en el día del temor del señor y dela gloria de su magestad debaxo de las piedras y en las suessas o cuevas de la tierra. Esto parece por el x cap. Del propheta... *et dicent montibus operite nos ...* diran a los montes en aquel día cubrid nos, y a los collados caed sobre nosotros. Lo mismo fabla jhesu redemptor nuestro a los xxiii cap de Lucas... *cunc incipient dicere...* En aquellos dias començaran de dezir a los montes, caed sobre*

nosotros, assi estaran los hombres turbados y mudos, no podrán hablar unos a otros aun que hazer lo quieran. Cuya turbación y mudez contra natura y miraculosa bien demuestra que sera señal ya dela sentencia difinitiva. Donde no valdrán excusaciones difugios de tiempo no seran oydos los propios ruegos no el intervenir ni medio delos sanctos. Ende se cunplira el dicho. *Anima que peccaverit impa morietur*. Qualquiera alma que havra pecado y no havra fecho penitencia morirá en las infernales tiniebras [...] Mientra que la vida nos dura obremos bien cristianos, porque no se puede cobrar el pasado tiempo, ganemos a nos mismos como amonestava lucio seneca en la primera de sus epístolas a lucillo su criado. *Ita fac mi lucilli vindica te tibi...* hijo mio lucillo trabaja tanto que ganes ati mismo y cogeras el tiempo que pasar te podría. En quanta obligación somos a dios nuestro creador y redemptor, que despues de nos haver formado y redemido delas infernales tiniebras con la sangre suya preciosa no quiere otra mayor alabança de cada cristiano como salvar le por sus obras. Hazemos a dios grandes sacrificios en missas en ayunos en oraciones todo le haze por dar le gracias delo hecho y pedir lo venidero, porque no le podemos hazer mayor de mas alta sapiencia ni poderío, ni le abastamos a quitar lo menor de su imperio pues aprovecha lo que hazemos todo para nuestro interesse que por el exercicio dela virtud seamos hechos tan buenos que merezcamos con el favor de su misericordia entrar en aquella sancta sanctorum en aquel paraíso cuya gloria bienes y folgança es incomprendible a qualquier humano ingenio, por ende recita sant augustin las palabras del señor... *ego feci te sine te, et nom possum salvare te sine te...* yo hize a ti hombre dize dios sin ti, y no puedo salvar te sin ti. Esto se estiende que las obras y voluntad de nosotros han de hazer parte para que por ellas la misericordia del señor acoger nos quiera, lo que no cumplia quando el hombre por dios fue hecho porque entonce lo formo de no nada, y le dio esta libertad, que si bien obrasse podría ser salvo y por lo contrario seria condenado, ansi pues al mismo creador que nos hizo le supliquemos que nos libre por medio de su passion como hizo el sancto job. *In die illa tremenda...* en aquel movimiento señor que los cielos y tierra deven hazer alfin de los dias, queras haver misericordia de tus redemidos no mirando nuestro merescer mas tu clemencia.

Capitulo xviii. **Del XII señal.** Como las sepulturas de todos los finados estaran abiertas y los huessos encima dellas.

Llegara el XII señal quando las sepulturas de todos los finados estaran abiertas todas dende occidente fasta el levante. Cuyos huessos estaran puestos encima dellas esperando el fin delos señales para yr con las almas al juyzio riguroso. Entonces sera cumplido aquel dicho de nuestro salvador jhesu. *Nil occultum quod non reveletur*. No havra cosa en el mundo encubierta que no sea revelada y traída en plaça [...] O míseros tristes hombres hechos de lodo que a cerrados ojos cabeys en los lazos de muchos pecados no pensando en el dia postrimero, donde haveys de dar cuenta de la mas minima ofensa que fezistes, la qual dares delante aquel señor lleno de sabiduría, lleno de espíritu sancto, a quien todas las obras malas y buenas publicas y escondidas le son manifiestas, a quien el dia muy espantoso le manifestaran forçado vuestras consciencias. Del mismo abrir de las sepulturas habla ezechiel a los xxxviii. cap. *Ecce ego aperiam tumulos vestros...* yo abrire vuestros sepulcros y os sacare de aquellos y sabres que soy dios vuestro señor. Sera un señal que dios ante de abrir nuestras sepulturas ya le seran abiertos nuestros coraçones. Todas las obras buenas y malas no se asconden ante sus ojos. Ansi lo escribe jhesu de sirach a los xvii cap. De su ecclesiastico. *Vie illorum coram illo sunt Semper: non sunt ...* Las carreras si quier obras delos mortales delante del muy alto rey se hazen y

no son escondidas a sus ojos. Por esso el sabio y rey salomon dize a xxi. Cap. De sus proverbios... *non est sapientia non est prudentia, non est consiliuz contra dnm...* no hay savieza no hay prudencia no hay consejo contra el señor. Pues quando no hallamos defension de las malas obras nuestras abramos primero los coraçones ante de aquel dia riguroso y ende sea rescebido el redemptor, pues el tiene los braços abiertos para nos acoger en su gloria, lo qual haciendo el mismo sera nuestro escudo. Esto dize salomon a iii. Cap. De sus proverbios. *Dominus enis erit in latere tuo, et custodiet pedem tuum ne capiaris.* Quando tu siguieres al señor, el sera presente a tu costado, y guardara tus pies que no cayan y no seas preso del enemigo. Otra tal sentencia se halla scripta por David a los xxxii. Cap. del segundo libro de los reyes. *Et eduxit me in latitudines, liberavit me, quia complacui ei.* Puso me dios en anchura si quer folgança de mi coraçon, ha me librado por aplazer a su voluntad. Por esta forma libra dios a los suyos y ama sus verdaderos amigos, y no rescibe las diferencias de las personas, empero las voluntades tales palabras fablo zorobabel a iiii cap. del segundo libro de Esdras propheta. *Nec est apud eam accipere psonas....* No recibe la verdad que es dios personas ni diferencias. Empero da lo justo a todos y porque en aquellos dias de tan espantosas tribulaciones quiere el redemptor nuestro jesus rescebir nos entre los suyos aparejemos bien las voluntades y aun que por todo ello no merezcamos diran los buenos en aquel tiempo las palabras del apostol paulo. *Non ex operibus justicie que fecimus nos, sed secundum misericordiam salvos nos fecit...* no hizo jhesu salvos a nosotros por las obras de justicia que fezimos, empero según su misericordia nos ha rescebido.

Capítulo XIX. **Del XIII señal.** Como las estrellas caerán del cielo y como los animales saliran en el campo.

El señal xiiii sera que las estrellas caerán del cielo, dela qual materia se trato mas prolixo en el cap. iiii donde se habla si las estrellas pueden caer por ende quien quiere saber lo mas claro vaya se alla. En este tiempo parece que havra dos señales, el uno caer las estrellas y este sera por aterrar a los malos cristianos que por algunos bienes temporales o por otra qualquier manera cayeron dela fe de cristo y renunciaron a aquella. Dize que los animales daran bramidos y germiran no queriendo comer ni tomar alguna refection y esto sera por espanto de los malos ayunadores q por seguir los vicios y desseos de la carne rompieron las quaresmas y otros ayunos mandados por la sancta madre iglesia, como hay muchos indiscretos q traen por gala el dezir ayunen los sanctos que no tienen tripas, o como se puede bien dezir por aquellos las palabras del psalmo. *Sepulcrum patet est guttur eorum...* es la garganta o paladares de aquellos gulosos y malos ayunadores como el sepulcro que sufre y traga quanto en el echan [...] Todos tenemos obligacion de ayunar porque nuestro redemptor y maestro jhesu ante que rescibiesse passion para nos redimir ayuno xl. Dias con sus noches entre las quales nunca bevio ni comio. Pues quando el mismo salvador dela natura quiso ayunar por librar a nosotros que deven fazer los redemidos, digo que seriamos obligados a tanto que si no por el medio de su clemencia no abastarían nuestros merescimientos por ende usando de aquella quiere que hagamos en este caso quando con razón pueden sufrir nuestras fuerças y assi es monida una question, si el que rompe los ayunos dela quaresma y otras mandas por la iglesia pecca mortalmente ala qual responden los doctores con mucha prolixidad [...] quando alguno por acontentar el vicio dela gula rompiere el ayuno siendo en buena disposicion para lo poder ayunar pecca porque desprecia los mandamientos dela iglesia y es desobediente, empero toviendo alguna justa razón como siendo indispuerto dela persona y hoviendo de

andar algun buen camino que ya escusar no lo pudiesse cuyo trabajo sufrir no se podría bien ayunando, como es en los labradores y gente del trabajo que la mucha necesidad los fuerza de trabajar aquellos dias. Lo mismo se guarda en las mujeres preñadas y nodricas, las quales aun que ayunar pudiesen por el peligro de las criaturas no lo deven hazer. Assi es entendido aquel decreto en la distinction iii. *Ieiunia. Nullus solvat jeiunia ecclesie sine necessitate.* Ninguno sea osado de romper el ayuno mandado por la iglesia si la necesidad a ella no fuerça; empero a mi parecer qualquier que fazer lo pudiere debe hazer enmienda con limosna. Porque dize sant jheronimo *Non memini me legisse...* no se me acuerda yo haver leydo que hiziesse mala muerte quien como piadoso de buena voluntad haze limosna y allende aquesto abre la puerta de paraíso como sescrive a los xvi cap del ecclesiastico. *Omnis misericordia...* a qualquier que fiziere misericordia o limosna le seguirá fasta el cielo según el merescer de sus obras. Por ende seamos misericordiosos y entre los señales terribles havrala dios de nosotros.

Capitulo xx. **DEL XIII SEÑAL.** Como todos los vivos han de morir y ser quemados por fuego.

Ha de venir el xiiii señal para dar fin ala vida delos hombres y para quanto vivo se fallare sobre la tierra de todos los animales. No ha de quedar alguno sin morir y volver ceniza según aquel dicho del génesis iii cap. *Pulvis es...* dixo dios al primero padre adan. Con sudor de tu persona comeras el pan tuyo fasta que vuelvas a tierra dela qual eres fecho, porque polvo eres y polvo seras tornado, esto sera hecho por fuego, como el fin primero del mundo fue por el diluvio assi lo scrivio el apostol paulo a los corintios cap.iii. *Diese ni deni declarabit quia in igne revelabitur...* el día del juicio postrimero del señor demostrara las obras de cada uno que les fueren porque sera de fuego que todo lo purgara. Empero algunos mueven question si este su ego ha de venir ante que venga dios al juicio. A esto responde san thomas en el iiiii distinction xlvi. Enesta manera. *Et sic ascendet iste ignis sicut...* Sobira este fuego ante que venga el señor a juzgar el mundo xv codos encima de toda la tierra como sobieron las aguas del diluvio y que haya de venir ante parece por el propheta David en el psalmo xcvi. *Ignis ante ipsem pcedet...* El fuego vendrá delante del señor en el juicio el qual según el allegado sancto thomas quemara todos los vivos que entonces hallare sean malos o buenos. Empero a los malos dara gran sentimiento de pena en el seso y a los buenos dara otra manera de dolor según lo que hallare para purgar en cada uno. Este mismo doctor dize como el mismo fuego caera sobre los malos despues del juicio y lo destepado y grueso de aquel debe descender en el infierno para pena de los dañados loque fuere luzido y subtil ha de quedar arriba para gloria de los buenos y escogidos. Dize aun el mismo doctor. *Non implebitur mundi renovatio nisi....* No se cumplirá la renovación del mundo fasta que los malos ya sean fuera y puestos en el infierno, y esto me parece mucho acostado a la razón, porque si el condenado pudiesse quedar por algun espacio de tiempo sobre lo purgado y limpio ya pareceria gozar de alguna gloria lo qual todos los doctores niegan que algun damnado ya no pueda ser puesto sino en perpetua pena sin comparación. Pues aun queda por dezir si los ementos seran renovados tomando claridad alguna. En esto dize el mismo san thomas en el iiiii distinction. *Terra eni erit in superficie exterior pervia ut vitruz...* La tierra sera en la superficie por parte de fuera clara como vidrio, el agua como cristal, el ayre como cielo el fuego como la lumbres del cielo quiere dezir como el sol, estrellas y luna. Demanda se por algunos si las yerbas, plantas y brutos animales quedaran en aquella renovación del mundo, a lo qual el

mismo doctor y otros tienen que no porque todo esto fue hecho para servicio del hombre, y entonces ya no lo habrá menester, así es demasiado. Y la razón mayor es que todos los cuerpos de brutos animales y mixtos como las plantas son corrompidos del todo, pues carece de almas y de razón. Ende se acaban los xv señales como los fallos de Jeronimo en los años de los judíos han sido moralizados para provecho de las almas que en saberlos quiere.

Capítulo xxi. **Del XV señal que ha de venir.** Como serán los montes abaxados y hechos yguales de la tierra llana.

Los montes puertos y sierras nos demostraran el xv. Señal porque serán abaxadas las cumbres o alturas dellos hasta ser yguales con la tierra más llana y llegar tan baxo como los valles que solían sojuzgar. Esto se hará por dar a entender que los estados grandes y la nobleza de la vida presente han de ser yguales con los menores en aquel día, y verán como aprovecho muy poco despreciar los baxos con altiveza de la dignidad. Esto es lo que profetizó el noble ysaías a los xl. Capítulos. *Omnis vallis implebitur et omnis mons...* Todos los valles haurán igualdad. Y todos los montes y collados se humillarán lo mismo profetizó el dicho ysaías cap. ii *oculi sublimis...* Los ojos de los grandes hombres serán humillados y será encorvado el estado alto de los varones, con esto acuerda lo del Naum profeta en el primero capi... *motes comoti sunt ab eo... et colles defollati sunt...* Los montes serán por dios comovidos y los collados deffechos hasta el suelo. Pues que se adreça este xvii señal contra la nobleza mundana esforçado algo de zír de aquella en esta parte aun que por entero ni con mucho aquí se trate. Para en aquel tiempo haura dos maneras de nobles, el uno será quanto a la dignidad y nombre, y el otro en las obras, será en dignidad alguno que por linage o descendencia tiene ganado el título como los dones de nuestra yspaña. Y este si acordarem sus hechos con el nombre no haura miedo en ver igualar los montes y collados con sus valles, porque *nobilis i non vilis...* noble en latin se interpreta no vil, como una cosa de toda torpeza y de todo vicio malo apartada. El otro noble segundo será qualquier de limpio corazón que por su voluntad y bien obrar usará de la virtud sin esperanza de interesse o pago del mundo, lo qual determinando el aristotil en el ii de la política, dize. *Virtus et malicia determinant nobiles et ignobiles...* La virtud y la malicia determinan quien son los nobles y los no nobles, por ende respondió bien el mayor en eloquencia tulio, quando Salustio crispo le dixo en una inventiva que no era ygal suyo por ser de menos linage... *graviter et liquo animo...* [...] Esta materia ha se ya tratado con sus descendencias en las crónicas moralizadas por esso agora pasare tan breve. Pues volviendo a nuestra materia si a la perfecta virtud no se le halla honor cumplido, yo menos hallaría en este mundo que en tan perfecto fuesse como aquel redemptor y maestro jhesus por el qual dize san johan en el primero cap del apocalipsi. *Ipsi gloria...* y en el cap iii. *Et cum darent illi gloriam et honorem...* Y en el vi cap. *Gloriam et honorem et benedictione.* Esto parece por el cap vi de ysaías. *Sanctus sanctus...* Lo mismo parece a los xxv cap de job. *Potestas et terror...* esto se halla en el vii cap de Daniel. *Et dedit ei potestates et honorem* et parece por el ix cap de zacharias... *potestas...* Esto canta el apostol paulo y todos acuerdan. Al solo dios honor gloria bendición y alabanza sea dado, y quien lo hiziere será dicho noble al fin de los días in secula seculorum.

Ampíes, en esta su particular versión de la materia, se toma la tarea de vincular cada signo a un pecado, vicio o conducta humana reprobable, como detallaremos en el cuadro sinóptico que ofrecemos más adelante, llevando a cabo un ejercicio teológico de

inconmesurable magnitud, y salpicando su texto de citas veterotestamentarias. No faltan tampoco sus opiniones personales al respecto de cada tema ni sus reprimendas a los licenciosos y pecadores. La de Ampiés es una de las versiones más interesantes de la leyenda, que nos deja entrever la profunda implicación del autor en la materia que está tratando y su gusto personal por el tema, empapado en una ferviente espiritualidad que, hasta el momento, ninguna otra incursión en la materia nos ha proporcionado.

9.1.8. MANUSCRITO C. 101

A finales del siglo XV parece también haber sido escrita una versión de los *signa iudicii* encontrada por José Guadalajara Medina en el manuscrito C.101 [fols. 100r – 101 r.] de la *Biblioteca de la Real Academia de la Historia* (Madrid), que reproduce en el apéndice documental de su libro “Las profecías del Anticristo en la Edad Media”. Nos basamos en su edición para presentarlo aquí:

Los signos del juicio son estos, según lo dixo Sevilda: en el **primero dia** alçarse a la mar más alta que ninguna altura de la tierra e estará en sí queda como muro. Et aquí se conplirá lo que dixo David, el profeta: *mirabilis et elactionis maris mirabilis in altis dominus*, que quiere dezir: “maravillosamente se alçará la mar, que querrá llegar a las altezas de Dios”.

E en el **segundo dia** se abaxará tanto la mar que a mal aves la podrán ver.

E el **terçero dia** todos los pescados et todas las otras cosas que son criadas dentro en la mar andarán encima del agua, et tan grande será el ruido que farán que sonará fasta el çielo.

E en el **quarto dia** arderá toda el agua et todas las superfluidades d’ella, et pereçeran todas las criaturas que son criadas dentro en ella.

En el **quinto dia** todos los ar[fol. 100v.]boles et las yerbas darán de si rroçio de sangre.

E en el **sesto dia** caerán todos los edificios de la tierra.

E en el **sétimo dia** se quebrantarán las piedras unas con otras.

En el **otavo día** será general terremotus, que en todo el mundo tremirá la tierra.

En el **noveno dia** caerán todos los oteros de las tierras et fazerse a todo el mundo llano.

En el **dezeno dia** saldrán los omnes de las cuevas de la tierra do estarán escondidos, et andarán asi como locos, et non poderán hablar nin comerán nin beberán de miedo de aquellas grandes maravillas.

En el **onzeno dia** se abrirán todas las sepulturas de la tierra et estarán todos los huesos de los muertos ençima d’ellas.

En el **dozeno dia** caerán del çielo muchas estrellas.

En el **trezeno día** morirán todas generaciones del mundo, por quanto an de rresuçitar todos ante Dios a dar cuenta del bien o mal que averán fecho.

En el **catorzeno** arderá el çielo, et el aire, et la tierra et las superfluidades d’ella.

En el **quinzeno dia** criará dios çielo nuevo et tierra nueva et rresucitarán todas las generaciones [fol. 101r.] ante dios, et será día de grant juicio

Et aquestos son los nombres de los quatro ángeles que an de tanner las tronpas en el dia del juicio: estos que siguen: el primero, Gasarón; el segundo es Uriel; el tercero es Miel; el quarto es Barachiel. Qualquier que estos santos nombres d'estos quatro ángeles consigo troxiere et los nombrare en qualquier cuita, sea cierto que ojo malo, nin lengua mala, nin fechizos nin ligamientos, nin truenos nin rrayos non le pueden enpeçer con la ayuda de nuestro señor Jhesucristo (GUADALAJARA MEDINA, 1996, p.465).

Interesantísima es la fusión de tradiciones con la atribución que se hace de los signos a *Sevilla*, la Sibila, aunque creemos que esta versión pueda estar inspirada directamente en la de Comestor. Es interesante, en el primer signo, anotar cómo el autor, no estando familiarizado ya con la medida de los *codos*, evita trasladarla a su escrito sustituyéndola por el superlativo “más alta que ninguna altura de la tierra”, zanjando la cuestión de manera soberbia.

9.1.9. TORIBIO RUIZ, *Prophetia* (1544)

De mediados del siglo XVI es esta obra que ya ha aparecido en nuestras páginas. En su periplo por la tradición sibilística, Ruiz añade una traducción fiel de los signos propuestos por Pedro Comestor en su *Historia Scholastica*:

Agora será justo, por que nada falte, poner las quinze señales, porque es cosa muy común. Y para esto en la *Historia scolástica* leemos en el capítulo CXLI donde san Jerónimo cuenta que halló en los Añales de los judíos – puesto caso que es historia apócrifa- señales xv, las cuales an de venir xv días ante del Juizio. Pero si estos días an de ser arreo o no, no lo dize.

El **primero día** levantarasse el mar sobre los montes cuarenta codos y estará alto como muro. El **II día** tanto baxará, que apenasse pueda ver. El **III**, las bestias de la mar, asomando a lo alto, darán bramidos. El **IIII** día arderá el mar y agua. El **V** las yervas y árboles echarán sudor de sangre. El **VI** caerán los hedificios. El **VII** las piedras unas con otras se quebrantarán. El **VIII** hazer se ha general terremoto. El **IX** igualarse ha la tierra toda. El **X** saldrán los hombres de las cuevas y andarán como locos; no se podrán unos a otros hablar. El **XI** levantarse an los huessos de los muertos y estarán sobre las sepulturas. EL **XII** caerán las estrellas. El **XIII** día morirán los bivos para resucitar con los muertos. El **XIIII** día arderá el cielo y la tierra. El **XV** día hazer se a el cielo nuevo y tierra nueva y resucitarán todos. Y este Juizio a de ser en el valle de Josafat – *josaphat* “humildad de juicio” quiere decir (RUIZ, 2004, 119-20).

Hasta el momento, Ruiz es el único autor hispánico que nos indica claramente su filiación, esto es, la fuente directa de donde bebe: la *Historia Scholastica* de Comestor.

Además, nos da varios datos relevantes: el primero, que la materia es “cosa muy común”; el segundo, que la filiación a Jerónimo se debe a que esta es una “historia apócrifa”.

9.1.10. BERNAL D’ECHEPARE: “Judizio Jenerala”, en *LINGVAE VASCONUM PRIMITIAE* (1545)

Pocos datos tenemos de la vida de este religioso y poeta navarro, Bernat o Bernal Dechepare (1480-1545), más que es uno de los primeros autores conocidos en lengua vasca. Su única obra, *Linguae Vasconum Primitiae* (*Primicias de la lengua de los vascones*) fue publicada en Burdeos en 1545, en dialecto bajonavarro. En ella se incluye un repertorio particular y condensando de señales que precederán al juicio:

Cuadro 20: *Linguae Vasconum Primitiae*, Judizio Jenerala. Original y traducción

<p><i>Seinaliak jinen dira aizinetik tristerik; elementak ebiliren oro tribulaturik, iguzkia, ilhargia odoletan etzinik, itxasoa samurturik goiti eta beheiti, hango arrainak iziturik ebiliren jalgirik.</i></p> <p><i>Eta lurra izigarri oro ikharaturik, zuhamuiek dakartela odolezko izerdi; tenpestatez, igortziriz, aire oro samurrik; mendi eta harri oro elgar zatikaturik; mundu oro jarriren da suiak arrasaturik.</i></p> <p><i>Juje jaunak manaturen bera jaugin gaberik gauza oro tsahu dezan behin suiak lehenik satsu eta kirats oro dohen mundu guzitik eta hala jarriren da lur guzia errerik.</i></p> <p><i>Tronpeta da minzaturen munduguzietarik hilak oro jaiki huna zuien hobietarik arima eta gorpuzetan oro bertan pizturik orok hara behar dugu eskusatu gabarik.</i></p>	<p>Vendrá precedido de fatídicas señales, todos los elementos se moverán atribulados, sol y luna empapados en sangre e impotentes, la mar encolerizada, arriba y abajo, los peces saltando atemorizados.</p> <p>La tierra en su inmensidad callada y anegada en miedo, los árboles destilando sudor ensangrentado, azotado por la tempestad, el éter entero revuelto, los montes y piedras despedazándose mutuamente, todo el mundo será por el fuego asolado.</p> <p>El señor juez, antes de su personación, ordenará que el fuego lo purifique todo, que se vaya del mundo toda suciedad y pestilencia, y así arrasará el fuego la tierra entera.</p> <p>La trompeta atronará el espacio entero: "Salid, difuntos, de vuestras tumbas revividos vuestros cuerpos y almas", allá deberemos ir todos sin excusa alguna.</p>
--	---

<p><i>Iustu oro iganen da hertan goiti airian Eta egonen eskoinetik jujearen aldean Bekatoreak dolozki sugarran lurrian Hariketa danzuteno sentenzia gainian</i>³⁶⁶</p>	<p>Todo justo ascenderá a lo más alto y estará a la diestradel juez. El pecador se abrasará sobre el suelo ardiente hasta que se dicte la sentencia³⁶⁷</p>
--	---

Fuente: elaboración de la autora

Fantástica muestra de la vigencia de los signos en pleno siglo XVI, que Etchepare traduce al euskera en una versión poética y muy vívida, constituyendo, hasta ahora, la única muestra que tenemos de la leyenda en lengua vasca. Pensamos, sin embargo, que la productividad debió ser sin duda mayor, dada la posición geoestratégica de la zona con respecto al flujo de influencia escatológica.

9.1.11. FRAY PAULINO DE LA ESTRELLA: *Flores del desierto* (1667)

En sus *Flores del desierto*, el franciscano portugués Paulino de la Estrella, del que escasísimos datos poseemos, dedica un capítulo a “Las quince señales que aparecerán antes del juicio universal”. Sabemos que era natural de Castelo da Vide y que estuvo diecisiete años en Londres acompañando a la infanta portuguesa Catalina de Braganza, esposa de Carlos II de Inglaterra. Murió en febrero de 1683. La obra que nos atañe, *Flores del desierto*, fue publicada primero en Londres (1667) y más tarde en Lisboa (1674), a lo largo de la segunda mitad del siglo XVII. Realmente, esto demuestra la longevidad de los *signa*.

Hombre si es, que adormecido / estás, despierta del sueño, / y oyras unas verdades, / que te han de ser de provecho. / Abre los ojos del alma, / escuchame un rato atento, / que si aplazen novedades, / unas muy ciertas refiero. / Ya sabes, que es infalible / el morir, y despues desto, / que ay juicio universal, / y Paraizo, ó infierno. / Aura lo que nó sabes / por ventura, es lo que quiero / me escuches hermano mío, / pues te vá mucho en saberlo. / Ha de haver quinze señales / antes del dia postrero, / en aquellos quinze dias / últimos advenideros. /

Será el primero, que el mar / sin que salga de su centro / subirá quarenta estadios, / sobre el monte mas excelço.

Será la señal segunda, / que aqueste mar tan inmenso / se encogerá de tal suerte, / que será un espanto el verlo.

³⁶⁶ Leemos por <<http://klasikoak.armiarma.eus/idazlanak/E/EtxepareBPrimitiae003.htm>> (consultado en línea en 10 feb. 2017).

³⁶⁷ Agradecemos esta magnífica traducción al Dr. José Ángel Tamayo Errazquin, de la Universidad del País Vasco (UPV/EU), y a la Dra. y Rosa Mentxaka por ponernos en contacto. Existe, sin embargo, una traducción editada en 2014 por la *Real Academia de la Lengua Vasca* (Euskaltzaindia) que no hemos podido cotejar, a cargo de Xabier Quintana.

Será la señal tercera / (que espetaculo tan feo) / que las ballenas del mar, / y los monstruos mas horrendos / serán vistos sobre el agoa, / y harán tan grandes estruendos / con los gemidos, que lleguen / sus bramidos hasta el Cielo.

La quarta será, que el mar / arderá en vivo fuego, / y quantas fuentes y ríos / hay en todo el universo.

La quinta señal será, / que los arboles mas densos, / y las yervas mas humildes, / sudaran sangre en efeto.

Será la sexta señal, / que las casas y los templos / caerán sobre la tierra, / altos, grandes y pequeños.

La setima será, que / las piedras, y los rochedos, / todos se haran en pedaços, / sin quedar memoria dellos.

Será la otava señal / (a dizirlo no me atrevo) / que havrá un grande terremoto, / general en todo el suelo. / y será tan espantoso, / que parezca, que los Cielos / se caen dende sus quicios, / y se veran los infiernos.

La nona señal será, / que todo este firmamento / de la tierra será llano, / sin tener valle, ni otero.

La décima será que, / saldran los moços, y viejos, / de las cuevas de la tierra, / donde estaran por el miedo; / saldran como enagenados / haciendo grandes estremos, / atonitos y confusos, / perdido todo el aliento.

Y la undecima señal / será que todos los huessos / de los muertos, se hallaran / sobre sus sepulchros puestos.

La duodecima señal / será, que caeran del Cielo / las estrellas, aunque nó / saldran de su firmamento.

Tercia decima será, / que los racionales cuerpos / todos alli moriran, / por resurgir con los muertos.

Quartadecima señal / será, que la tierra y Cielo, / con la region del aire / se abrazaran con un fuego.

La quintadecima alfin / que es, por afeite postrero, / será que el Cielo y la tierra / se renovaran de nuevo / de manera que parescan / tierra nueva, y Cielo nuevo / resucitando también / al punto todos los muertos (ESTRELLA, 1953, p. 86-9).

Una vez más, otra versión fiel a la latina propuesta por Comestor, y de manos de otro miembro de la Orden franciscana. Respecto al título, cabe vincular estas *Flores* con los *Fiorettio* “Florecillas de San Francisco”, una recopilación de hechos de la vida del santo *poverello*, escrita alrededor de la segunda mitad del siglo XIV³⁶⁸.

9.1.12. Diego Santos Lostado y Calderón: REFLEXIONES SOBRE LAS POSTRIMERÍAS DEL HOMBRE (1827)

Diego Santos Lostado, académico numerario de la Real Academia de Ciencias, del que pocos datos biográficos tenemos. Publicó en Valencia estas *Reflexiones sobre las postrimerías del hombre* con una versión muy libre y particular de los *signos*, que recogemos por ser -hasta el momento-, la última incursión en nuestro tema, de clara naturaleza romántica.

³⁶⁸Hay una versión española, *Florecillas de San Francisco de Asís*. México: Editorial Porrúa:1977.

El juicio final - *Semper videtur illa tuba terribilis insonare auribus meis: surgite mortui venite ad iudicium.*S. Hieron

Día en que la diestra airada del Omnipotente derramará su enojo sobre los culpados, y fulminará rayos que abrasen la tierra: día en que la moribunda naturaleza dará el último suspiro: día en que comparecerán todos los muertos restituidos a su prístina forma: día en que se juzgarán las causas de todos, y cada uno recibirá el premio o castigo correspondiente [...] Supongamos que acaba ya la carrera de los siglos y que ya estamos viendo las señales que anuncian la total destrucción del universo. ¡Oh, cuántas precursoras calamidades se me ponen delante!, ¡cuántos melancólicos semblantes!, ¡qué horribles casos!, ¡qué temor!... Me parece que ya veo a la omnipotente mano de un Dios airado rompiendo los diques en que tenía detenido, tantos siglos, el furor de su indignación, y que comienza ya a derramarle sobre el mundo culpado. ¡Cuántas y cuán continuadas tribulaciones!, ¡qué desgraciados sucesos!, ¡qué trastorno!... Ya el hombre deja de ser sociable y se hace enemigo del hombre. El hambre estenua miserables familias, consume las fuerzas vitales, y apura reynos enteros [...] No cesa el azote del Cielo, sigue la desolación, crece el terror, y los que no perecen quedan atónitos, pasmados, y tan llenos de confusión que se olvidan de sus hogares, de sus familias, de sus cuidados, y aun de sí mismos [...] ¡Oh, cuántos males! Pero todavía no son más que las primeras señales que anuncian la muerte de todo viviente: no son más que presagios de la grande ruina que ha de arrastrar consigo a todo cuanto hay sobre la tierra: anuncios de la destrucción del universo. Ay, Dios mio, qué suerte tan fatal preparas a esta grandiosa obra de tus manos. Obra que, siendo tan perfectamente concluida, se verá tan trastornada, que ni un átomo siquiera quedará puesto en su lugar [...] Los cielos y la tierra serán por las llamas devorados: hasta el tiempo ha de morir; y no ha de haber en adelante mas que la eternidad; ni otros lugares que la mansión de los justos y el infierno de los condenados [...] ¿Y cuándo llegará este día? Solo Dios lo sabe. Sabemos cuando principió el mundo, y quienes fueron sus primeros pobladores; pero ignoramos cuándo se acabará y quienes serán los últimos que lo dejen. Que ha de llegar este día es infalible; [...] Ay, alma mía, qué desorden vamos a observar en estos momentos! Ya se viste el Cielo de luto en la mitad del día; el astro más luminoso se apaga; cubrese la luna con sangriento velo y la tierra queda en tinieblas. Desátanse las tempestades, crúzanse los rayos e incendian espesos bosques, taladran fortalezas, y sofocan innumerables hombres y animales. Retumban truenos espantosos de uno a otro polo; arrancan impetuosos huracanes los árboles más corpulentos, derrocan torres soberbias, y estremecen a las altas montañas. Braman los mares irritados, alzan sus olas hasta las nubes [...].

Aunque no es un catálogo al uso de *signa iudicii*, el texto de Santos Lostado compendia muchas de las ideas que venimos desarrollando a lo largo de este trabajo y pone de manifiesto, sobre todo, los más de veinte siglos en los que la leyenda ha estado perviviendo en el imaginario colectivo de la humanidad.

Presentamos a continuación un cuadro comparativo de los signos peninsulares cristianos, donde obviamos esta última versión, por ser demasiado libre, así como la de Etchepare, por la misma razón:

Cuadro 21: sinóptico tradición hispana *signa iudicii*

	BERCEO / Ms. C101	LLULL	EIXIMENIS	GULLÉN	TRADICIÓN CATALANA		AMPIÉS	RUIZ / ESTRELLA
					<i>Sens e razos</i>	336 Inguimb.		
1	El mar subirá muchos estados como pared o muro	El mar subirá 40 codos	El mar subirá 40 codos	El mar sube 40 codos	El mar sube 40 codos, como un muro	El mar se eleva 15 codos como un muro	El mar se eleva 40 codos (contra pecadores y soberbios)	El mar se eleva 40 codos, como un muro
2	Descenderá el mar hasta verse con dificultad	Volverá a su lugar	Y descenderá hasta verse con dificultad	Y retornará a su estado	Bajará tanto que difícilmente será vista. Hervirá con fuego	Bajará	Bajará hasta el abismo (contra vicios y pecados en general)	Bajará y será vista con dificultad
3	Peces sobre el mar; aves y peces gritando y gimiendo	Peces sobre el mar, bestias gritarán	Los peces gritarán	Peces y ballenas gimiendo sobre el mar, solo Dios los entenderá	Ballenas y delfines sobre el mar gritando	Peces sobre el mar, gritando; solo Dios los entenderá	Peces gemirán sobre las aguas (contra los “deleytes de la música”)	Las bestias marinas bramarán
4	Mares y ríos arderán	Fuego en el mar, los hombres llorarán	Las aguas arderán	Arderá el mar	Arderá el mar	Arderá el mar	Arderán las aguas (contra adúlteros y “delectaciones de la carne”)	Arderán las aguas
5	Hierbas y árboles manarán sangre. Dichosos los que no lo vean	Sudor de sangre	Árboles y yerbas manarán sangre	Plantas manarán sangre. Aves se juntarán en el campo y no comerán esperando el juicio	Lloverá sangre; y la manarán hierbas y	Árboles y hierbas manarán sangre; los pájaros y resto de animales no ingerirán alimento	Árboles y plantas manarán sangre (contra los homicidas y “vengadores de la sangre”)	Hierbas y árboles manarán sangre
6	Todo será destruido	Caen castillos, torres y edificios	Aves darán voces y caerán los edificios	Caerán edificios. Las aguas volverán a sus cauces	Caerán los edificios. La paz mudará en guerra	Caerán los edificios	Aves se ajuntarán, llorando, sin comer ni beber (contra “gulosos y desmesurados bebedores”)	Caerán los edificios

7	Batalla campal de piedras. Los hombres se esconden	Las piedras combatirán	Combate de las piedras	Combate de las piedras, se dividirán en 4	Se enfrentarán los pájaros y se herirán. Los hombres no hablarán	Combate de las piedras, que se partirán en 4	Caerán los edificios (contra los que se dedicaron a “obrar castillos y casas labradas de maçonería”)	Combate de piedras
8	Temblor general	Terremoto, nadie se sostendrá en pie	Terremoto general	Terrem. Los hombres perderán la memoria	Soplarán los vientos fuertemente	Terremoto general, nadie se tendrá en pie	Rayos de fuego y llamas de occidente a oriente (contra “blasffemadores”)	Terrem. general
9	Se aplanará la tierra	La tierra se aplanará	Montes se igualarán a la tierra	El sol y la luna se oscurecen las estrellas caerán	La tierra se aplanará	Caerán las estrellas con rayos de fuego	Piedra combatirán entre ellas (contra los endurecidos de “los coraçones”)	Se igualará la tierra
10	Los hombres andarán sin poder hablar	Los hombres llorarán y no hablarán	Hombres sin entendimiento ni capacidad de hablar	Saldrán los hombres de su escondite sin entendim.	Los muertos dejarán sus fosas	Todos morirán	Terremoto general, nadie se tendrá en pie (contra las malas obras y las “vías perversas”)	Los hombres saldrán de las cuevas como enloquecidos
11	Se abrirán las fosas y saldrán los huesos	Se abrirán los sepulcros	Bestias bramando, caerán estrellas del cielo	Saldrán los muertos de los sepulcros	Resucitarán los muertos	Arderán cielo, tierra y mar	Hombres saldrán de las cuevas (contra los que no hacen penitencia, que no serán redimidos)	Se levantarán los huesos de los muertos sobre las sepulturas
12	Grandes llamas por el cielo. Caerán las estrellas	Caerán las estrellas y volarán por el aire	Morirán todas las gentes	Morirán hombres y bestias	Caerán estrellas del cielo. La luna se teñirá de sangre, el sol se oscurecerá	El ángel de Dios tocará la trompeta llamando a juicio	Los huesos de los muertos se colocarán sobre las sepulturas (porque “no havra cosa encubierta que no sea revelada y traída en plaça”)	Caerán las estrellas
13	Morirán todos los hombres y resucitarán	X	El fuego quemará la faz de la tierra, y esta será renovada	Resucitarán los hombres para el juicio	Morirán todos los hombres	X	Caen estrellas (contra malos cristianos y los que “cayeron de la fe”). Los animales bramarán sin comer ni beber (contra “malos ayunadores”)	Morirán todos los hombres

1 4	Arderá todo	X	San Miguel mandará pregonar la resurrección de los muertos con su trompeta	Llamas y fuego. Día del fin	Arderán cielo y tierra	Se igualará la tierra	Los hombres morirán quemados por el fuego (para que “los malos sean ya puestos en el infierno”. Los <i>buenos</i> sufrirán “menos dolor”, el necesario para purificarse)	Arderán cielo y tierra
1 5	El ángel pregonero tocará la corneta. Los muertos correrán al juicio	X	Los cuerpos volverán a la vida e irán al valle de Josafat. Juicio general	Suena la “bozyna de dios”, se reunirán los hombres. Juicio	Suena la corneta. Juicio en Josafat	Nuevo cielo y nueva tierra, tal como era antes de que Adán pecase	La tierra será aplanada (para dar a entender que “los estados grandes y la nobleza” han de ser iguales a los “menores”)	Nuevo cielo y nueva tierra. Resucitarán todos. Juicio en Josafat

Fuente: elaboración de la autora

9.1.13. *CONTRAFACTA*³⁶⁹: LA VIS CÓMICA DE LA LEYENDA

“Dixo Catón el sabio, que todo omne debe a las vegadas volver entre sus cuidados alegría e plazer, ca la cosa que alguna vegada non fuelga, non puede mucho durar”

Alfonso X, *Las Partidas*, II, Título V, Ley XX

“[...] convido a los curiosos al valle de Josafat, el día que el ángel, pareciendo viento de mapa, tocara la tremenda pompa, a cuyo eco horrible y espantoso se levantarán pepitorias de huesos y armaduras de tabas...”

Vida y hechos de Estebanillo González (1646)

La parodia es un tipo de discurso que permea la historia de la literatura y al que en absoluto fue ajena la sociedad medieval hispana, alcanzando durante ella cumbres magníficas como puede ser, entre otros muchos, la distorsión ambigua a la que nos somete el *Libro de Buen Amor* o los disparates de coplas y cancioneros varios, herederos del género del *escarnio* y *maldezir*. Partiendo de la base de que toda parodia es una imitación burlesca, parafraseamos al profesor Gómez Redondo cuando dice que debe contarse con que ese componente mimético es uno de los soportes de la creación literaria, y de los más singulares, por cierto, al

³⁶⁹Cfr. el estudio de John Crosbie: "Medieval *Contrafacta*: A Spanish Anomaly Reconsidered". In: *Modern Language Review* XXVIII, 1983, p. 61-7.

tratarse de uno de los cauces con los que se articula el ámbito de la ficción en sus diferentes realizaciones (GÓMEZ REDONDO, 2016, p.658).

En su estudio inaugural sobre el asunto, *Poeta Ludens*, Blanca Perinián aúna estos textos bajo el rótulo genérico de *disparates* y los vincula íntimamente a la mistura sociorreligiosa que servía de cimiento a la Península Ibérica de las tres culturas, en la línea de Américo Castro, añadiendo una posible filiación goliardesca a través de lo que pudieron ser pruebas o muestras sociales de ingenio, en lo que ella apunta como una clara herencia francesa del género de la *fatrasie* (cfr. PERIÑÁN, 1979, p.23 y ss.). Veamos algunos ejemplos de estos *contrafacta* hispánicos vinculados a la leyenda de los *signa iudicii*:

A) *Profecía de Evangelista. Anónima*

Datado a mediados del siglo XV aparece este fantástico documento proveniente de la pluma de algún autor anónimo tan familiarizado como harto del tema escatológico. No podemos por menos que darle cabida en estas páginas, habida cuenta de su intencionalidad artística y de algunas de sus relevancias filológicas, además de anotar que esta tradición parodiada y paralela se extenderá hasta el mismo Francisco de Quevedo, como veremos.

El texto al que nos referimos es el conocido como *Profecía de Evangelista*, y fue hallado por el profesor Ángel Gómez Moreno en el manuscrito 6052 de la Biblioteca Nacional de Madrid (GÓMEZ MORENO, 1985, p. 111-129). Realmente, esta no es una versión ortodoxa o común de los *signa*, ni siquiera una parodia *ortodoxa* según imaginaríamos, a raíz de lo que hemos leído hasta ahora, pero nos interesa específicamente porque pone de relieve la enorme amplificación del tema, y su preeminencia a mediados del siglo XV hasta el punto de encontrarle una vis cómica. Sin duda, esto viene a refrendar la dualidad bajtiana que apuntábamos arriba, la necesidad de la risa, y nuestra teoría de que, en realidad, la idea heredada de una Edad Media oscura y amedrentadora tiene muchos matices. Según el profesor Guadalajara Medina, estos textos burlescos estaban motivados “por una excesiva inflación de vaticinios apocalípticos en la época”, y son reflejo del “cansancio que tales profecías provocaban” (2004, p.87). Optamos por reproducir la versión del texto que ofrece José Manuel Fradejas Rueda, encontrada en el manuscrito 6966 de la Biblioteca Vaticana³⁷⁰:

[fol. 66r] Aquí comienza vna profecía de fray Juan euangelista em que recuenta las cosas que an de acaesçer y comienza el prologo.

³⁷⁰Revista de Literatura Medieval, XXI (2009, p.145-155);

Yendo me yo en Romeria a Calatraua la vieja salio a mi un grullo en figura de ermitaño, su escapulario puesto que si no fuera por el [fol. 66v] pico no lo conociera. Su abito era pardo, calabaza cenida y un cayado en la mano y en la otra vn sartal de bunuelos y rezando el *berbum caro*. Saludome y pregúntele quien era. Respondiome a mi me llaman pero grullo siervo de Ste. Ylario, el qual me aparescio esta noche a medio día con una gran luminaria de linternas sin candelas cercandole enderredor encendidas. Dixome despierta Pero Grullo siervo mio y oyras la grand maravilla de una sentencia dada en el cielo de muy grande juyzio y persecucion que a de ser en las gentes el vniverso mundo, y porque no se me olvidase el me lo escrivio en los cascos de mi calabaza hasta no me dexar gota. Dixome por aquí pasara un desuariado que segund las señas vos deveys ser. Dalde el traslado y ponga pies en camino y notifíquelo porque las gentes sean todas aprescebidas. Y acabo de trasladar, vido pero grullo cantar unas ranas y hizo la pluma y desaparecio. El thenor del traslado es este que se sigue. Comiença la prophecia:

El primer dia de enero sera primero dia del mes y primer dia del año, que todo el mundo no lo estor[fol.67r]vara si con tiempo no se remedia. Este amanescera al alva y tanerse an las canpanas todas en tirando de las sogas que sera tan grande el estruendo que no abra cabeças de onbres bivos sin colodrillos, y luego verna una niebla tan grande que cobrira todo el cielo y no avra onbre por ciego que sea que vea las estrellas a medio dia. Levantarse a un torbollino muy grande que levantara las pajas del suelo y las gentes se meterán en sus casas por no estar en la calle, y esta noche todos dormirán con los ojos çerrados por miedo del polvo y leventarse a un nublado que lloverá tanta agua que mojara todo el suelo y matara todo el polvo sin consesion, cantaran los gallos de noche a oscuras y non se verán los unos a los otros y otro dia de mañana madrugaran las gallinas raviando a escarvar en los muladares agenos y hara luego tan grandes y truenos que no avra onbre nascido que quede por nascer, y luego adesora hara un sonido tan espantable que los muertos non osaran resucitar de miedo y los coraçones de los onbres estaran todos metidos en los cuerpos que non osaran parecer, y los puerros y los ajos meterán las cabeças so la tierra que non osaran salir hasta que los saquen y el açafran y cenorias y menbrillos se tornaran amarillos de miedo, las mugeres todas seran henbras y los mudos mirarse an unos a otros y no se hablaran

[fol. 67v.] y estaran tan callando que no abra sordo que los pueda oyr, y el fuego se tornara tan caliente que en legándole las estopas por secas que sean se encenderán y la tierra se escalentara tanto del grand sol que los ahorcados non osaran llegar los pies al suelo. Las piedras se tornaran tan duras commo cantos y los caminos estaran todos tendidos por el suelo y los ricos correrán todos hazia yuso y la mar se tornara toda agua de manera que echando en ellas una piedra y aun dos, apenas podrán parar hasta el suelo. Las montañas y çerros se tornaran mas haltas que los llanos de manera que mas se cansaran cien onbres a pie por una sierra arriba por agra que sea que un onbre a caballo por un llano aunque ande bien. Todas las animalias non ternan mas sentidos que bestias con rabos y estaran todas llenas de pellos y las aves llenas de pluma y las golondrinas todas de un color que no se conosçera la una de la otra y los mochuelos se tornaran las cabeças de hechura de cebolla y con dos cuentas de anbar en la cara, y las tinajas estaran en las bodegas con las bocas abiertas. por despertar el sol estará en el çielo y saldran las gentes al campo por verlo y saldrá cada oficio con su entremes y el primero que saldrá sera el pendon de los sastres que sera acabado de sus retaços pero antes que salga sera una tan gran mortandad que non avra onbre que della muera que escape.

Dice la RAE que Pero Grullo es un personaje ficticio a quien se atribuye presentar obviedades de manera sentenciosa³⁷¹, y que *perogrullada* es una verdad o certeza que, por notoriamente sabida, es necedad o simpleza decirla. En su *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* (1627), Gonzalo Correas escribe “Profecía de Perogrullo. Adivinaciones vanas. *Perogrullo* es, fingido por el vulgo: mal profeta”³⁷². En verdad, este personaje de la paremiología, al que algunos estudiosos creen inspirado en un personaje real, nos es presentado como profeta en varios textos: el que reproducimos aquí es, hasta ahora, el primero que lo hace³⁷³. Su comicidad estriba en ensartar una serie de verdades redundantes, pleonásticas. En Francia, su paralelo sería Monsieur Jacques de La Palisse (y sus verdades tautológicas, *lapalissades*) en cuyo epitafio, supuestamente, podía leerse: *Ci-gît le seigneur de La Palice / s’il n’était mort il ferait encore envie* (aquí yace el señor de La Palisse / si no hubiera muerto seguiría produciendo envidia). El proceso tautológico, dice Perriñán, conduce a una resemantización de los sencillos mecanismos de su funcionamiento (1979, p.58), tal es la carga de intención paródica que contienen.

En la misma línea jocosa y crítica encontramos un poema en el *Cancionero* de Juan del Enzina (primera edición, 1496), titulado *Juyzio sacado por Juan del Enzina de lo más cierto de toda astrología*. Estamos a finales del siglo XV. Y que un personaje clave como Juan del Enzina, cortesano, protegido de los Duques de Alba, incluya en su cancionero una pieza como esta, es un hecho altamente representativo, como apuntábamos, indicio de una mentalidad que obvia ya el tema escatológico al punto de mofarse. Reproducimos a continuación algunos segmentos del texto, que transcribimos según la edición facsímil del Centro Virtual Cervantes³⁷⁴.

[...] Mas quiero, como supiere, / declarar las profecías / que dicen que en
nuestros días / será lo que Dios quisiere: / Porque nadie desespere, / hasta el
año de quinientos / vivirá quien no muriere. / Será cierto lo que fuere, / por
más que corran los vientos. / Sera la gente tan vil / y sabrá tanto de cuentas /
que dos mil vezes cincuenta / porfiará que son cien mil: [...]
que en el invierno avrá lodos / y en todo tiempo en los codos / han de nacer
las coderas [...] la tierra estará tan seca / si en todo el año no llueve / que no
bastará manteca / ni el domingo de rebeca / para según lo que bebe. /

³⁷¹<http://dle.rae.es/?id=Sh54Lwn>

³⁷²Gonzalo CORREAS, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* (1627), ed. Louis Combet, revisada por Robert Jammes y Maïte Mir-Andreu, Madrid: Castalia, 2000, p. 1050, núm. 340.

³⁷³También el Quijote: *Gobernarás en tu casa. Y si vuelves a ella, verás a tu mujer y a tus hijos. Y dejando de servir, dejarás de ser escudero. ¡Bueno par Dios! –dijo Sancho Panza-. Esto yo me lo dijera: no dijera más el profeta Perogrullo*. Don Quijote II, cap. LXII. Agradecemos la generosidad del profesor José Manuel Pedrosa (Universidad de Alcalá) que nos ha hecho llegar su artículo editado: “El género lírico de las perogrulladas en verso, entre la poesía de los trovadores y la tradición oral”.

³⁷⁴Disponible en línea: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor-din/cancionero-de-juan-del-encina-primera-edicion-1496--0/html/ffadf59c-82b1-11df-acc7-002185ce6064_126.html (23 mar. 2017).

Mas por más y más que beva / podrá despues llover tanto / que en la color
del espanto / el higo pareça breva: / porque nadie no se atreva / quando
lloviere de arriba / no sera cosa tan nueva / que por más y más que llueva / la
tierra no lo reciba [...]
y si no lo remediamos / avrá tantos delos gatos / que coman ratas y ratos / si
nosotros se los damos / Nacera rama en los ramos / y en las cabeças cabellos
/ correrán tanto los gamos / que los perros y los amos / yran corriendo tras
ellos [...] las gallinas y capones / se cevarán por su pico / avrá tantos de
mesones / tantas putas y ladrones / quel pobre no será rico [...]
en el tiempo que llegaren / a ser los días mayores / serán las noches menores
/ quando mas ellas menguaren / y los tiempos que passaren / passaran con tal
vitoria / que los que despues quedaren / duraran quanto duraren porque dure
su memoria [...] y todos los oficiales / han de tener sus oficios / harán leales
servicios / los servidores leales / y serán males los males / y los bienes serán
buenos / avrá tantos animales / tantas aves y pardaes / que no serán ni más
ni menos. / En las partes de oriente / tanta luz el sol dará, / que nascerà por
allá / primero que por Poniente... [...] avrá tan grandes trabajos / en Burgos
por las mañanas / que sonarán las campanas / si las tañen con badajos [...] Cuando el tiempo demudare / en Ávila y en Segovia, / la mujer que fuere
novia / parirá desde empreñare / Y en Madrid, quien madrugare, /
levantarse ha de mañana [...]
en Portugal, a mi ver / avrá tantos portugueses / que en dos tres ni quatro
meses / no acabaran de nacer [...] assi que todo sera / como dios quiere y
ordena / que si fuere lo que suena / lo que fuere sonará / y tanta justicia avrá
/ que por mas que se consuma / si muy bien pesada va / la libra no pesará /
más de hierro que de pluma³⁷⁵.

Precisamente, en su *Sueño de la Muerte* (escrito en 1621, publicado en 1627), Francisco de Quevedo recupera estas dos figuras, con quienes se encuentra en sus sueños: por un lado, la del poeta Juan del Enzina, y por otro la del profeta Pero Grullo. Quevedo añade una vuelta de tuerca al elemento paródico, haciendo que Pero Grullo razone al lector cómo sus *verdades*, en realidad, no andan tan desencaminadas:

Yo soy Pedro, y no Pero, Grullo, que quitándome una *d* en el nombre, me hacéis el santo fruta [...] *Huélgome de conocerte* (replica Quevedo) *¿Que tú eres el de las profecías que dicen de Pero Grullo? A eso vengo –dijo el profeta estantigua³⁷⁶–*, deso habemos de tratar. Vosotros decís que mis profecías son disparates, y hacéis mucha burla dellas. Estemos a cuentas: las profecías de Pedro Grullo, que soy yo, dicen ansí: *Muchas cosas nos dejaron*

³⁷⁵Nos dice Covarrubias, en su *Tesoro de la Lengua castellana*, p. 477: *Juan del Enzina [...] compuso unas coplas ingeniosísimas y de gran artificio, fundado en disparates, y dieron tan en gusto que todos los demás trabajos suyos hechos en acuerdo se perdieron, y solo quedaron en proverbio los disparates de Juan del Enzina quando alguno dize cosa despropositada.*

³⁷⁶“La voz ‘estantigua’ [...] aparece con frecuencia en la literatura hispana, con el sentido de “visión fantasmal que se ofrece a la vista, por la noche, causando espanto y pavor” [...]” (GÓMEZ TABANERA, J.M.: “Estantigua, hostis antiqua, huestia, güestia... y hostia”, en *Separata de la revista Archivum, Revista de la Facultad de Filología* Tomos XXIX-XXX. Oviedo, 1979-80, p. 551-64. La cita es de la p. 552). El vocablo proviene de la expresión ‘hueste antigua’, a su vez caudataria de la expresión latina *hostis antiqua, ejército antiguo* (de donde, por cierto, proviene también la intejección ¡*hostia!* tan productiva en el español peninsular, sin tener que ver con el término sacro del que es homófona y con el que se confunde a menudo). La *hostis antiqua* equivalía a una especie de procesión de almas en pena, muy activa en el folklore y, al parecer, de origen celta (Ib. p. 559).

/ las antiguas profecías: / dijieron que en nuestros días / será lo que Dios quisiere. Pues, ¡bribones, adormecidos en maldad, infames!, si esta profecía se cumpliera, ¿habría más que desear? [...] Prosigo: si lloviere hará lodos, / y será cosa de ver / que nadie podrá correr / sin echar atrás los codos... Hacedme merced de correr [con] los codos adelante y negadme que esto no es verdad. Diréis que de puro verdad es necedad [...] El que tuviere tendrá / será el casado marido, / y el perdido más perdido / quien menos guarda y más da. Ya estás diciendo entre tí, ¿qué perogrullada es esta? [...] solo tiene el que tiene y no gasta, y quien tiene poco, tiene; y si tiene dos pocos, tiene algo; y si tiene dos algos, más es; y si tiene dos mases, tiene mucho, y si tiene dos muchos, es rico [...] Oíd noramala [...] pensáis que todos los casados son maridos. Pues mentís, que hay muchos casados solteros y muchos solteros maridos, y hay hombre que se casa para morir doncel y doncella que se casa para morir virgen de su marido [...] Reíos también de esta profecía: las mujeres parirán / si se empreñan y parieren, / y los hijos que nacieren / de cuyos fueren serán. ¿Veis que parece bobada de Pero Grullo? [...] Hay en esto de las barrigas mucho que decir, y como los hijos es una cosa que se hace a oscuras y sin luz, no hay quien averigüe quién fue concebido a escote ni quién a medias y es menester creer el parto [...] ¿Cuántos pensáis que el día del juicio conocerán por padre a su paje, a su escudero, a su esclavo y a su vecino, y cuántos padres se hallarán sin descendencia? Allá lo veréis. [...] Otra: volarase con las plumas / andarase con los pies, / serán seis dos veces tres. Volarase con las plumas: pensáis que lo digo por los pájaros y os engañáis, que eso fuera necedad. Dígolo por los escribanos y ginoveses, y estos nos vuelan con las plumas, mas el dinero delante³⁷⁷.

Maravillosa muestra (una más) de ingenio de Francisco de Quevedo, que ratifica su lugar privilegiado en las letras hispánicas.

B) El Juyzio hallado y trovado (circa 1510)

Presentamos un extracto del texto conocido como *Juyzio hallado y trovado*, que tomamos del texto publicado por Mariano Trapero, modernizado, al que adjunta el original publicado facsimilarmente por Norton y Wilson en 1969:

Juicio hallado y trovado, para e[n]mienda de nuestras vidas, de las cosas que en nuestros días han de acontecer. Sacado por los cursos del cielo y planetas y experiencias de las cosas que cada día vemos. Es la orden tal de esta obra y proceder, que so título de disbarates, algo dice de lo que quiere. Y una cosa suenan algunas de las coplas, y otra entienden; de suerte que debajo del sayal, hay ál.

1.- De la llena de los ríos / Conviene luego hablar, / Porque se han de levantar / Con los yelos y los fríos / Tanto que no sé deciros. / Crescerán cuanto crecieren, / Correrán cuanto corrieren, / Para ar[r]iba o para abajo / Y si mi decir desfajo / Veranlo los que lo vieren.

2. - Y los peces coleando / Del espanto que ternán / Por las aguas andarán / Como siempre fue, nadando. / Andarán también buscando / Lo que suelen

³⁷⁷En *Los sueños*. Edición de Francisco Ynduráin. Zaragoza: Biblioteca Clásica Ebro, 1974, p. 111-5.

por comer / No les faltará el beber / Si el agua no se secare; / Si alguno fuera saltare / Él se tornará a meter.

3. Los de los ríos cercanos / Miren bien este juicio; / Que será muy gran indicio / Si se lavaren las manos. / Y mojarse han los desvanos / Cuando el agua allá llegare, / Y si más sobrepujare / No se excusará con maña / De quedar con mal España / Cuando el mundo se abrasare.

4. Serán tan grandes crescentes / Cual nunca nascidos vieron, / Que los que ya se murieron / No podrán pasar las puentes. / Y de espantadas las gentes / Comerán, si lo tuvieren, / Y lo que son, si vivieren, / No creciendo más las aguas, / Acogerse han a las fraguas, / Por no escapar, si pudieren.

5. Mas os digo desde agora / Las puentes de Salamanca / Si el agua no las arranca / Quedaran do están agora / E si viniere adesora / Este diluvio notado / Quedará el mundo espantado / Sin comer si no lo han gana / Y será cosa muy vana / El temor en el finado.

7. Y con estas nuevas malas / Las aves no lamerán / Ni tampoco volarán / Sin estendijar las alas / Y el que quisiere armarlas / Sobre las aguas volando / Dando gritos bozeando / Entrará con osadía / A pie exuto por la ría / Si no se fuere mojando.

8. E las ondas de la mar / Darán tan grandes bramidos / Que los que no son nascidos / No lo podrán escuchar / Y los mudos por hablar / Harán que no oyan los sordos / Enflaquescerán los gordos / Si no comen de temor / E con este tal dolor / No podrán volar los tordos.

9. Serán tantos terremotos / E de tanta fortaleza / Que donde oviere franqueza / Bien podrán pascer los cotos / Los que estuvieren remotos / De donde esto aconteciere / Si en sus tierras no se oyere / Dormirán a buen sosiego / Y el que entonces fuere ciego / Alegrar se ha si lo viere.

10. Caerán muchos edificios / Si no se pueden tener / Correrán se los officios / Buscaran se artificios / Para ganar de comer / Y en el año de sescientos / Ya pasado el de ochocientos / Según dizen los prophetas / Revolver se han las veletas / Al combatir delos vientos.

12. Las peñas se batirán / Si saltan de su lugar / A la fuerza del tronar / Quiçá algunas se caerán. / Árboles se arrancarán / Movidos los cuatro vientos, / Saltarán muchos cimientos, / Cibdades, villas lugares, / Hundirse han los alijares / Si quiebran los fundamentos.

17. En el mes de abril siguiente / Seis y cinco harán once / O en algún mes de los doce / Aunque pese al concurriente / Nacerá el sol en oriente. / Y si por desdicha viér[e]des / En mayo los campos verdes / Adelante el mes de julio, / Según lo que dice el Tulio / Viviréis si no muriéredes.

19. Levantarse ha un torbellino / En el juego de las tablas, / Y son malas muchas hablas / Según dice el agustino / Y santo Tomás de Aquino [...].

50. Hallo más por escrituras; / En el sei[s]cientos y uno, / Que si no muere ninguno / Estarse han las sepulturas. / Tornarse han las piedras duras / En el Val de Lorenzana.

52. Otra señal espantosa / Se mostrará en este valle, / Que será lanzado un dalle / De mano de una raposa. / El corazón no reposa / Del que quiere mal hacer, / Que aprovecha bien querer / Donde está cierta la yerba / Dicen que aprieta la jerba / No madura en el morder.

54. Por concordar mi proceso / Desta prenosticación / Hacerse ha una procesión / De gazapos por un teso / No es posible cobrar seso / Quien assi se ve mordido / Que a la fin queda perdido / Quien trasperdido se anda / De valencia hasta miranda / Muchos males se han seguido.

55. Y si quisiera tornar / A su demanda y porfía / O será noche o de dia / O querrá desatinar. / Comenzarse há a derramar / La niebla cerrada oscura / Y mirando su hermosura / De las partes orientales / Renovársele han los males / Nunca cobrará cordura.

56. Otra señal de espantar / Nacerá por los poblados; / Que de los que juegan dados / Cada uno querrá ganar. / Si no se puede apartar / Alguno desta pelea / No sabe lo que desea, / Que es un vicio tal suerte / Que a la clara trae la muerte/ Y de callada guerra.

En la misma línea burlesca que hemos visto hasta ahora, se reproducen aquí una serie de verdades tautológicas similares a las presentadas por Quevedo o Juan del Enzina que ciertamente resultarían cómicas para su lector oyente contemporáneo, mucho más habituado al discurso escatológico de los púlpitos, habida cuenta de que todavía producen en nosotros cierto extrañamiento jocoso.

C) *Cancionero y romancero*, Gabriel de Peralta (finales siglo XVI)

Un tanto posterior es el texto del *Cancionero y Romancero colegido por Gabriel de Peralta* (finales del siglo XVI, aunque su estilo sugiere que pudo ser compuesto unas décadas antes) que edita Blanca Perinián en su *Poeta Ludens* (1979, p.135-138):

- I. Agora quiero contar / las muy altas profecías / que han de venir y llegar / en tiempo de nuestros días, / sin cosa dellas faltar.
- II. La primera profecía / que escribe nuestro dotor / Pero Grullo, sabidor / en ciencia de astrología, / suena de aqueste tenor:
- III. que será la edad crecida / tanto en nuestro siglo ya, / que ninguno morirá / mientras que tuviere vida, / y esto sin duda será.
- IV. Dice también que vendrán / tiempos, sin haber desvíos, / que las aguas de los ríos / hacia abajo correrán / con calores y con fríos.
- V. Y entonces por cosa cierta, / por justa ley o por fueros, / venderán los carniceros / la carne que tienen muerta / o fiada o por dineros.
- VI. Y el que edificase casa / de cualquier forma o talle / ha de sacar a la calle / la puerta, y aquesto pasa, / y afirma que así se halle.
- VII. Y más dice y se refiere / Pero Grullo en su compás / que el que caminar quisiere, / todo aquello que anduviere / es fuerza dejarlo atrás.
- VIII. Y dice más que vendrán / en los siglos venideros / que las hembras parirán / y los hijos que saldrán / nacerán todos en cueros.
- IX. Otra profecía concreta / que el juicio pone estanco / declara más el profeta, / y es que la gallina prieta / pondrá siempre el huevo blanco.
- X. Dice también que vendrá / tiempo que el sentido asombra, / que, cuando el sol se pondrá, / todo el mundo quedará / sin luz y puesto a la sombra.
- XI. Más dice en su profecía, / y por verdad lo refiere, / que un punto no faltaría / que al tiempo que el sol saliere / entonces será de día.
- XII. Ytem más, mando escribir / en su registro y su tabla / que tiempos han de venir / que, acabado de morir, / cualquier perderá la habla.
- XIII. Y que no se moverá / del lugar donde estuviere, / y el que enterralle querrá, / a cuestras lo llevará / o del modo que pudiere.
- XIV. Más dice otra maravilla / que pone espanto y gran miedo, / así lloverá en Castilla / / en Aragón y Toledo.

- XV. Y el agua que así lloviere, / será cosa averiguada, / poca o mucha o la que fuere, / donde quiera que cayere / toda ha de venir mojada.
- XVI. Y un remedio han de tener / las gentes y han de advertir, / cuando sintieren llover / y el agua vieren venir, / que la han de dejar caer.
- XVII. Más dice ya una conseja / al pobre y al caballero / y a la moza y a la vieja: / que jamás coman carnero / si no fuere hijo de oveja.
- XVIII. Más dice, y aun adivina, / que tiempos han de llegar / que, quien quisiere almorzar / pollo, capón o gallina, / primero lo han de matar.
- XIX. Y después le pelará / la pluma que en sí tuviere, / y luego lo guisará / de la manera que quiere / que más gusto le dará.
- XX. Más dice y da su palabra, / y lo firma por escrito, / que no nacerá cabrito / si no fuere hijo de cabra / y nacerá muy chiquito.
- XXI. Más manda que se declare / que allá en Córdoba la Llana / habrá fruta algo temprana, / y el hombre que madrugare / levantarse ha de mañana.
- XXII. Y más dice, que la gente / que en la ciudad viviere / tendrá una gracia excelente: / que nunca estará doliente / mientras que salud tuviere.
- XXIII. Más escribe, que vendrá / un tiempo de tal manera / que el sol ablande la cera, / y el barro endurecerá / sin que baje de su esfera.
- XXIV. Y que entonces nadarán / por las aguas los pescados, / y las liebres y venados / por los montes correrán, / y pacerán los ganados.
- XXV. Y más dice, que las gentes / tan grande hambre tendrán / entonces, que maxcarán / con las muelas y los dientes / la carne, pescado y pan.
- XXVI. Más dice, aunque nos espante / el juicio y nos asombre: / que andando el tiempo adelante / tendrá tanta fuerza un hombre / como tiene un estudiante.
- XXVII. Más dice que habrá mujeres, / y esto cierto, sin lisonjas, / con donaires y placeres / que tendrán los pareceres / y rostros como las monjas.
- XXVIII. Entonces habrá quisiones, / escaramuzas, batallas, / entre gatos y ratones / y no se vestirán mallas / ni pelearán con lanzones.
- XXIX. Y en aquel tiempo serán / los hombres tan avisados / que no se levantarán, / ni por el suelo andarán / en tanto que estén sentados.
- XXX. Y aqueste aviso tendrá / el que dátiles quisiere: / las cáscaras comerá / y lo demás echará / adonde le pareciere
- XXXI. Dice más, que han de llegar / tiempos, y han de suceder, / que preciaremos tener / más que un año de pesar / una hora de placer.
- XXXII. Más dice, que en Salamanca / y en otra cualquier nación / cualquiera hombre de razón / no querrá tanto una blanca / como un escudo o doblón.
- XXXIII. Dice más, que habrá varones / en ciencia tan estremados, / de tan raras opiniones, / que no comerán piñones / hasta tenellos mondados.
- XXXIV. Y más dice, que el que viere / que ha de mirar con los ojos / las cosas que ver quisiere, / y el que vista no tuviere / que no ha menester antojos.
- XXXV. Y el ciego que fuere tuerto / no verá con aquel ojo / por más que lo tenga abierto, / y el hombre que fuere muerto / nunca dirá: “que me mojo”.
- XXXVI. Y más dice este dotor, / que sin brazos no estará / aquel que fuere aguador, / y el que fuere relator / con la lengua hablará
- XXXVII. Más dice, que por dineros / a todos han de vender / zapatos los zapateros, / y también los caldereros / calderos han de hacer.
- XXXVIII. También dice que en Marchena / habrá tan grandes prodigios / que no vendrá allí ballena, / y en la villa de Requena / comerán como en Torrijos.
- XXXIX. Y en esa cibdad de Loja / dice que ha de suceder / que muchos tendrán congoja / y no tendrá que comer / quien tuviere bolsa floja.

- XL. Más dice aqueste estrellero / que sucederá en Motril, / que este año venidero / hará ollas el ollero / el mes de mayo y abril.
- XLI. Y más, que tiempos vendrán / que tengan pies los conejos, / y las liebres correrán, / y de leche se harán / los quesos frescos y añejos.
- XLII. Más dice, que los pastores / los ganados guardarán, / y los que fueren señores, / aunque tengan mil primores, / con la boca comerán.
- XLIII. Y el hombre que no comiere / que se estará sin comer / todo el tiempo que estuviere, / y el que piernas no tuviere / que no podrá bien correr.
- XLIV. Y en esas partes de Oriente / dice que ha de suceder / que tendrá toda la gente / piernas y brazos y frente / y boca con que comer.
- XLV. También ha de suceder / en el año venidero / que el que fuere mercader / ha de comprar o vender / al fiado o por dinero.
- XLVI. Y en aqueste año presente / en esa villa de Osuna / tendrá tal humor la gente / que comerá pan caliente / con aceite de aceituna.
- XLVII. También dice que los perros / de continuo ladrarán, / y el tiempo que haya berros / por los montes y los cerros / animalias andarán.
- XLVIII. Más dice, que el que hablare / que cabeza ha de tener, / y el que letras estudiare / y zapatos se calzare / de mujer ha de nacer.
- XLIX. Más dice, ha de suceder / que ternán pies las pernices, / y el que fuere bachiller / que la boca ha de tener / debajo de las narices.
- L. Y más dice que harán / aquellos que se rieren: / que entonces no llorarán / y los dientes mostrarán, / si en la boca los tuvieren.
- LI. Y más, ha de suceder / que habrá vino en las tabernas, / y los que lo han de vender / que los pies han de tener / apegados a las piernas.

Una muestra más de todo lo expuesto en este capítulo dedicado a los ingeniosos *contrafacta* hispánicos.

9.2. VERSIONES MUSULMANAS

Los que creísteis en Nuestros Signos y os sometisteis a Allah, entrad en el Jardín...

Corán³⁷⁸. Sura 43:69-70

Islam, الإسلام, significa, en árabe, *sumisión*. Sumisión del individuo, por supuesto, a la voluntad de Alá (TOLAN, 2007, p. 17). Si, durante mucho tiempo, los árabes habían sido miembros tribales de las fuerzas militares romanas, persas o bizantinas, es decir, habían estado dispersos y supeditados vasalláticamente a los grandes imperios que los rodeaban, a partir del siglo VII van unificarse bajo el amparo de esta nueva religión, que va a dotarlos de una cohesión excepcional, estructurándose a través de la figura de su profeta *Muhammad*,

³⁷⁸ Recordamos aquí que el Corán está orgánicamente dividido en 114 capítulos denominados *suras*, o *azoras* (السورة), que a su vez se subdividen en versículos llamados *aleyas* (آية). Las *suras* pueden ser *mecanas*, esto es, reveladas en La Meca, o *medinesas*, reveladas en Medina ya después de la *hégira*, a partir del año 622. Por lo tanto, no siguen un orden cronológico ni temático.

Mahoma, (570-632)³⁷⁹, un mensajero divino. Tuvieron la fortuna, además, de que su unificación y su fortaleza coincidieron en el tiempo con la debilidad de sus adversarios, el imperio bizantino y el persa sasánida, por lo que rápidamente pudieron apropiarse de grandes extensiones de territorio expandiéndose desde el noroeste de la India hasta el norte de África y la península Ibérica. Mientras la consolidación político-religiosa del cristianismo requirió de varios siglos, la del Islam tuvo lugar en cuestión de décadas, de manera vertiginosa, irguiéndose en seguida como una de las grandes *amenazas* de la cristiandad³⁸⁰.

La era islámica comienza en el año 622, coincidiendo con el gobierno bizantino de Heraclio y el sasánida de Cosroes II, cuando Mahoma deja su ciudad natal, La Meca, y se instala en Yathrib, un asentamiento agrícola-mercantil convertido más tarde en Medina, *Madinat al-Nabi*, la *ciudad del profeta*. Mahoma estructura la nueva religión en torno a cinco conceptos básicos (*arkān al-islām*) u obligaciones de todos los creyentes, a saber: profesión de fe irreversible (la apostasía es considerada gravísima), oración en dirección a Meca cinco veces al día, limosna obligatoria, ayuno canónico durante el Ramadán y peregrinación a Meca, si es posible, al menos una vez en la vida³⁸¹.

Tras la muerte de Mahoma, en 632, recordemos que la incógnita fue quién iría a sucederlo, lo que propició la gran segmentación del Islam vigente hasta hoy. Simplificando mucho las cosas, esta sería una explicación sucinta: la rama de la tradición islámica que cree que solamente los descendientes del profeta deben liderar a los musulmanes del mundo son los *chiítas*, mayoritarios por ejemplo, en Irán (a través de su particular lectura *persa* del Islam), y presentes en Irak, Siria o Líbano³⁸², a cuya cabeza está un imán que, además de ser guía de la oración, es jefe supremo e infalible de la comunidad³⁸³.

³⁷⁹ Destaca, en castellano, la obra del arabista Juan Vernet: *Mahoma*. Barcelona: Planeta, 1994. Por supuesto, el clásico en dos volúmenes de W.M. WATT, *Muhammad at Mecca, Muhammad at Medina* (1953-1956). Mahoma nació en el año 570, y fue educado por su tío en el clan hachemita. A los veinticinco años contrajo matrimonio con una viuda llamada Jadiya, dueña de un negocio caravanero, gestionado durante años por Mahoma con acierto. A partir de los cuarente años, una intensa búsqueda espiritual lo conduce a meditar en soledad: en una cueva cercana a La Meca tiene una visión donde el arcángel Gabriel le revela su misión como profeta, a través de mensajes rimados. Este material será compilado más adelante, y recibirá el nombre de Corán, القرآن, *al-qurʿān*, 'la recitación'.

³⁸⁰ Puede consultarse al respecto la clásica obra del profesor Albert Hourani: *La historia de los árabes*. Barcelona: ediciones BSA, 2003. Traducción de Aníbal Leal. O *Los árabes*, de Máxime Rodinson. Madrid: Siglo XXI, 2005. Traducción de Carlos Caranci.

³⁸¹ Para una noción general acerca de los preceptos de la religión islámica puede consultarse la obra de Colin Turner: *Islam: The Basics*. Nueva York: Routledge, 2006.

³⁸² Suponen entre un 10% y un 15% de la población musulmana mundial. Para una noción más amplia de este intrincado asunto, es muy recomendable el libro de Brigitte Maréchal & Sami Zemni (editores): *The dynamics of Sunni-Shia Relationships*. Londres: Hurst & Company, 2013. Para una visión básica y general, cfr. el trabajo de Ira G. Zepp Jr: *A Muslim Primer. Beginner's guide to Islam*. Fayetteville: University of Arkansas Press, 2000. Es muy interesante la obra de Tahar Ben Jelloun: *Primavera árabe: el despertar de la dignidad*. Madrid: Alianza, 2011. Traducción de Malika Embarek López.

³⁸³ Cito aquí a la política y activista pakistaní Benazir Bhutto, hija de padre sunita y madre chiita, que a su vez toma un párrafo muy significativo del historiador egipcio-armenio Solomon Nigosian; "todos los fieles chiitas creen que

Por otro lado, los *sunitas* o *suníes* consideran que la cabeza de la comunidad musulmana, el califa, debe ser elegida entre todos sus miembros. La *Sunna*, سنة, es la fuente primaria del Corán, una colección de dichos y hechos atribuida a Mahoma y transmitidos oralmente, que equivale a *costumbre, tradición*³⁸⁴. Su eje vertebrador son los *hadices* (singular, *hadiz*, حديث), *narraciones* o *relatos* referidos al profeta Mahoma, una especie de exégesis coránica, no en vano constituyen, como decimos, otra de las fuentes canónicas islámicas después del Corán. La rama sunita se convirtió en la mayoritaria desde épocas tempranas, y nos interesa en nuestro estudio por varios motivos. Primero, porque los omeyas eran sunitas, es decir, que la península fue musulmana-sunita durante siglos a través de ellos, rasgo que compartían con almorávides y almohades (estos últimos con algunas influencias chiítas notables, vide MORÁN, 2015, p. 133-4) y, segundo, porque una de las obras que analizamos en este apartado es el *Breviario sunni*, de Yça ben Gebir.

En la península, durante el período inmediatamente posterior a la *Reconquista*, los musulmanes no eran una minoría tolerada, sino una mayoría nativa del sur, que en el norte suponía un tercio de la población rural, con porcentajes aún mayores en los centros urbanos de Aragón (HARSOLIA, 2016, p.9). Estos musulmanes peninsulares, que estaban bajo dominio católico en condiciones cada vez más hostiles, recibían el nombre de *mudéjares*, como hemos apuntado antes.

Podemos afirmar que el Islam fue siempre una religión más “pragmática” que “apocalíptica” (SHOEMAKER, 2014, p.515), más centrada en llevar a cabo ciertos cambios políticos, sociales o cívicos de los lugares donde se iban asentando, que en aspectos puramente teológicos. Algunos investigadores, especialmente en la línea de Paul Casanova³⁸⁵, vieron en la inminencia de un *juicio final* el fundamento del mensaje coránico, y a Mahoma como un profeta escatológico. Lo cierto es que, a nuestros ojos, la vertiente escatológica del Islam, siguiendo a Shoemaker y Bell (2014, p.518), pudo deberse más bien a una estrategia proselitista para sumar fieles, especialmente desde la llegada de Mahoma a Medina, aunque el Corán pueda ser interpretado en clave escatológica, sin duda alguna, al describir prolíficamente las fases de los últimos tiempos, el juicio, las retribuciones a los fieles según sus actos, etc., y apelar al temor divino y a la contrición a partes iguales. De la misma manera

el imán es, a través de su relación con Mahoma, el gobernante y el maestro nombrado por Dios, quien ha recibido las prerrogativas del Profeta mismo. Más aún: el imán posee cualidades sobrehumanas, más particularmente una “luz divina”, trasferido a él desde Adán a través de Mahoma y Alí” (BHUTTO, Benazir: *Reconciliación: el Islam, la democracia y el mundo occidental*. Barcelona: Belacqva, 2008, p.68. Traducción de Hernán D. Caro). Cabe recordar que este Alí era primo y yerno de Mahoma: al profeta solo le sobrevivió una hija, Fátima, casada con Alí y madre de Hassan y Hussein. *Chíta* quería decir, originalmente “partidario”, (árabe *shiat*), *partidario* de Alí.

³⁸⁴ Puede consultarse en línea a través de <<https://sunnah.com/>>, con vínculos a los diferentes exégetas.

³⁸⁵ Cfr. su *Mohammed et la fin du monde: étude critique sur l'Islam primitif*. Paris: Paul Geuthner, 1911.

que ocurrió en el cristianismo primitivo, los primeros seguidores de Mahoma pudieron creer estar viviendo los momentos finales de la historia, aunque el Corán insiste, como hace la Biblia (cfr. Mateo 24), en que la hora final solo la conoce Alá, en la base a la sura 72:25: “No sé si está cerca aquello con que se os ha amenazado, o si mi Señor lo retardará aún” (أَدْرِي إِنْ فُلْنِ). (أَمَدًا رَبِّي لَهُ يَجْعَلُ أَمْ تُوَعْدُونَ مَا أَقْرَبُ).

Además de eso, se habla insistentemente en el Corán de unos *signos*, por doquier, que han de avisar de los designios de Alá, y del fin de los tiempos específicamente (el resalte es nuestro):

Sura 3:11. Como ocurrió con la gente de Faraón y con los que les precedieron: desmintieron *Nuestros Signos* y Allah les castigó por sus pecados

Sura 6:158 ¿Qué esperan sino que vengan a ellos los ángeles, o que venga tu Señor, o que vengan algunos de los *signos* de tu Señor? El día que vengan algunos de los *signos* de tu Señor, no aprovechará su fe a nadie que antes no haya creído o que, en su fe, no haya hecho bien.

Sura 18:105. Son ellos los que no creen en los *signos* de su Señor, ni en que Lo encontrarán. Vanas habrán sido sus obras y el día de la Resurrección no les reconoceremos peso.

Son abundantes en la tradición islámica toda una serie de fenómenos meteorológicos excepcionales, que tan familiares nos resultan en estas páginas. Especialmente en la sura 82, *El obscurecimiento*:

1. Cuando el sol sea obscurecido, 2. Cuando las estrellas pierdan su brillo 3. Cuando las montañas sean puestas en marcha, 5. Cuando las bestias salvajes sean agrupadas, 6. Cuando los mares sean hinchados, 7. Cuando las almas sean apareadas, 11. Cuando el cielo sea desollado, 14. Cada cual sabrá lo que presenta.

O en varios de los hadices de la *Sunna*, donde se habla de terremotos, eclipses, soles trocados por lunas, movimientos de estrellas, etc., sustrato común de la apocalíptica. Sin embargo, la tradición islámica suele ser precisa en indicar que serán diez los signos que llegarán antes del juicio final y de la restauración de la sociedad islámica perfecta. Los encontramos detallados en una de las seis colecciones de hadices más importantes, la denominada *Sahih Muslim*, dentro del *Libro de las tribulaciones y portentos de la última hora*, (capítulo 13: *Los signos que precederán al fin*³⁸⁶), así como en el Corán y algunas otras obras exegéticas.

³⁸⁶Consultado a través de <<https://sunnah.com/muslim/54>>. Esta es nuestra traducción del texto inglés: *Hudhaifa b. Usaid al-Ghifari narró: “El Mensajero de Dios vino a nosotros de repente mientras estábamos (en mitad de una discusión). Dijo: ‘¿Qué discuten?’ Ellos (los Compañeros) dijeron: ‘Discutimos sobre la Hora’. Entonces, él dijo: ‘No vendrá hasta que aparezcan diez signos previos’. Y (al respecto) mencionó el humo, el dajjal, la bestia, la salida del sol desde el oeste, la segunda venida de Isa Ibn Maryam (Jesús hijo de María), (la paz sea con él), Gog y Magog, y deslizamientos de tierra en tres lugares, uno en oriente, otro en occidente y uno en Arabia, al final de los cuales un*

Como no vamos a proponer, en este capítulo, un cuadro comparativo al estilo de los ofrecidos hasta ahora, por tratarse de una materia profusa y muy diversificada, compilamos primeramente las señales genéricas según la tradición textual musulmana³⁸⁷, y a continuación reproducimos los textos de nuestro interés. Estos son los *signa*:

- La **aparición de Mahdi** (مهدي), el *Salvador* o *Redentor*, personaje que ha tenido especial trascendencia en la tradición chiíta;
- Surgimiento del **falso profeta** (الدَّجَّال, *dajjal*), el *impostor*, que el cristianismo denomina *Anticristo*. No se menciona en el Corán, solamente en algunos hadices. El *dajjal* será abatido por el *Mahdi*, asistido por Jesús, según la tradición chiíta. En la tradición sunita, el propio Jesús lo derrota con una lanza. Es tuerto, como nos recuerda el *Sahih al-Bukhari* (otra de las colecciones de hadices): *Dijo el Profeta (sobre ad-Dajjal) que tenía un ojo [y que] su ojo derecho está oscurecido*, lo que recuerda mucho a Zacarías 11:17, escrito más de mil años antes, *circa* 500 a.C. (*¡Ay del pastor inútil que abandona el ganado! Hiera la espada su brazo, y su ojo derecho; del todo se secará su brazo, y su ojo derecho será enteramente oscurecido*)³⁸⁸. Gebir, en la primera obra que analizamos, lo llama *adachel*;
- *Retorno de Isa* (إسـى) o *Yasu ibn Maryam*, esto es, Jesús (sura 4:157-159);
- Liberación de las tribus de **Gog y Magog** (sura 18: 83-99, sura 21:96³⁸⁹): Alejandro Magno fue el protagonista medieval de toda una saga épico-legendaria en la que, entre otras cosas, encerraba, en la cordillera de los Montes Caspios³⁹⁰, a las tribus de Gog y Magog, de procedencia desconocida, asociadas indisolublemente al mal y al fin de la historia. En principio, estos dos pueblos aparecen en el *Libro de Ezequiel* (38 y 39) y en el *Apocalipsis de Juan* (20:7), aunque la historia del encierro es netamente coránica (Sura 18, aleyas 94-99):

fuego arderá desde Yemen y conducirá a la gente al lugar de su reunión [...] El Apóstol de Alá dijo [...] “La Hora no vendrá hasta que aparezcan diez señales: un deslizamiento de tierra en el oriente, y un deslizamiento de tierra en el occidente, y un deslizamiento de tierra en la península de Arabia, el humo, el dajjal, la bestia de la tierra, Gog y Magog, la salida del sol desde el occidente y el fuego que se iniciará y expandirá desde la parte inferior de Adén. Se dice que Abd al-‘Aziz bin Rufai recogió de la autoridad de [...] Abu Sariha, un Hadiz como este en el que el Mensajero de Dios no la menciona (la décima señal) pero dijo que uno de los diez era el descenso de Jesús, hijo de María (la paz sea con ellos); y en otra versión es un violento soplo de viento que llevaría a la gente al océano.

³⁸⁷ Cfr. CASPAR, Robert: *Para una visión cristiana del Islam*. Santander: Sal Terrae, 1995. Traducción de Ricardo Sanchís, capítulo 9: *La escatología musulmana*, especialmente p. 175 y ss.

³⁸⁸ Vale contrastarlo con las palabras de Jesús en el *Sermón de la Montaña* (Mateo 5:29): *Por tanto, si tu ojo derecho te es ocasión de caer, sácalo, y échalo de ti; pues mejor te es que se pierda uno de tus miembros, y no que todo tu cuerpo sea echado al infierno.*

³⁸⁹ Cfr. Ezequiel 38 y 39.

³⁹⁰ Situada entre el mar Negro y el Caspio, entre los actuales países de Rusia, Georgia, Azerbayán y Armenia.

94. Dijeron: «¡Bicorne! (*Zu-l-Karnain*: “el de dos cuernos”, esto es Alejandro): Gog y Magog corrompen en la tierra. ¿Podríamos retribuirte a cambio de que colocaras un dique entre nosotros y ellos?»
95. Dijo: «El poderío que mi Señor me ha dado es mejor. ¡Ayudadme esforzadamente y levantaré una muralla entre vosotros y ellos!
96. ¡Traedme bloques de hierro!» Hasta que, habiendo rellenado el espacio vacío entre las dos laderas, dijo: «¡Soplad!» Hasta que, habiendo hecho del hierro fuego, dijo: «¡Traedme bronce fundido para derramarlo encima!»
97. Y no pudieron escalarla, ni pudieron abrir brecha en ella.
98. Dijo: «Ésta es una misericordia venida de mi Señor, pero, cuando venga la promesa de mi Señor, Él la demolerá. Lo que mi Señor promete es verdad».
99. Ese día dejaremos que unos y otros se entremezclen. Se tocará la trompeta y los reuniremos a todos.

Al Corán y a la Edad Media llegaron estas tribus a través del *Libro de Ezequiel*, 38 y 39, como decimos, dondeno se menciona la figura de Alejandro, que es posterior. Y especialmente a través del *Apocalipsis de Juan*: “20:7. Cuando los mil años se cumplan, Satanás será suelto de su prisión. 20:8. Y saldrá a engañar a las naciones que están en los cuatro ángulos de la tierra, a Gog y a Magog, a fin de reunirlos para la batalla; el número de los cuales es como la arena del mar”, que tampoco menciona a Alejandro, a pesar de haber sido compuesto unos siglos después de su muerte. El vínculo entre Alejandro y las tribus proféticas hay que buscarlo en una obra conocida como *Pseudo-Calístenes*³⁹¹, compuesta en el siglo III (*Vida y hazañas de Alejandro de Macedonia*) una especie de fuente de la que beben todas las versiones medievales de la vida del conquistador macedonio, todo un best-seller en su época que se tradujo a decenas de idiomas y que, durante un tiempo, fue erróneamente atribuida a Calístenes de Olinto. Leemos, en su capítulo III, 29:

Y maquiné un plan por todos los medios para que no tuvieran aquellas gentes otra salida para escapar de aquel lugar [...] En aquel momento supliqué a la providencia de lo alto con todo mi corazón, y atendió mi súplica. Dio órdenes la suprema providencia a los dos montes, y ellos se movieron y avanzaron uno hacia otro hasta distar doce codos. E hice construir unas puertas bronceas de 32 codos de ancho y de una altura de 60 codos, e hice vestir esas mismas puertas de una sustancia indestructible por la parte de dentro y de fuera [...] para que nada fuera capaz de destruir aquel portón que denominé Las Puertas Caspías. A 22 reyes dejé encerrados allí. Los nombres de sus pueblos son: Magog, Cinocéfalos, Nunos, Fonocératos, Gog [...] (ALTAMIRANO, s/n).

Más tarde, el *Pseudo-Methodio* (siglo VII) o la *Carta del Preste Juan* (siglo XII) también lo mencionan, aunque en castellano lo recoja, ya en el siglo XIII, el *Libro de*

³⁹¹ Calístenes de Olinto, sobrino y discípulo de Aristóteles, fue uno de los crónistas de cabecera de Alejandro. Obviamente no pudo ser el autor de esta obra, que le fue falsamente atribuida durante un tiempo. Cfr. Plutarco: *Alejandro*, LII, LIII, LIV y LV. Leemos por la edición de Barcelona: Salvat, 1970, p. 85-89.

Alexandre, obra inaugural del denominado Mester de Clerecía, que es claro al equiparar a Gog y Magog con el pueblo hebreo:

2108. En cabo commo uino un rey de Caldea / con toda la su hueste por destruir Iudea / fizo la ciudat santa plus pobre que aldea / ixió a los iudios a mal essa pelea.

2109. Fu[e]ron los mal astrugos por sus malos peccados / los unos destroydos los otros captiuados / los que uenir pudieron mesquinos e lazrados / fueron aquí metidos que iazen ençerrados.

2111. Otorgo diz el rey derecho es prouado / pueblo sobre que fizo Dios tanta guisado / fue contra su ley tan mal conseiado / fasta la fin del mundo deue yazer ençerrado.

2112. Mando con argamassa el *portiello çerrar*/ que nunca mas **pudiessen nin** salir nin entrar / ouiiessen y las pasquas *por siempre* celebrar / que los que lo oyessen **dubdasen** de pecar.

2115. Pero diz el escripto que bien es de creer / fasta la fin del mundo *que* an y de iazer / auran çerca la fin ende a estorçer / auran el mundo todo en quexa a meter³⁹².

- Aparición de **la bestia** (sura 27:82³⁹³);
- Salida del **sol por occidente** (sura 36:38). La tradición insiste en que esta señal será decisiva, pues en occidente está situada la puerta del arrepentimiento que Alá dejó abierta y que se cerrará cuando salga el sol por ese lado. Se basa en la sura 2, aleya 258:

cuando Abraham dijo: «Mi Señor es Quien da la vida y da la muerte». Dijo: «Yo doy la vida y doy la muerte». Abraham dijo: «Allah trae el sol por oriente; tráelo tú por Occidente». Así fue confundido el infiel. Allah no dirige al pueblo impío.

- **Humo espeso** (sura 44:10-11);
- *Destrucción de la Kaaba*;
- *Desaparición del Corán* (estás dos señales sustituidas por temblores de tierra en varios de los hadices y en la sura 99 del Corán);
- **Confusión general** (sura 29:40), tras la cual sonará la **trompeta del ángel Isrāfil**. Según el *Libro de los ángeles* de Sabzawari, Isrāfil es el ángel dueño del *cuerno* (*al-qarn*) y de la *trompeta* (*sūr*). Tiene cuatro alas, una en el este, otra en el oeste, una cubriendo sus piernas y otra protegiendo su cabeza con temor de Dios. Ningún ángel está más cerca del trono que Isrāfil, del que le separan siete velos, cada uno con quinientos años de distancia. Isrāfil espera el comando de Alá: entonces, hará

³⁹²Leemos por la edición que hizo Francisco Marcos Marín para Alianza en 1987, y que la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes disponibiliza en línea: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/libro-de-alexandre--0/>

³⁹³ Cfr. Apocal. 7:3-4 y 13.

sonar la trompeta. Cuando el período del mundo esté completado, la trompeta llegará a boca de Isrāfil y sus cuatro alas se cerrarán (SMITH & HADDAD, 2002, p.71).

Sura 27. 87. El día que se toque la trompeta, se aterrorizarán quienes estén en los cielos y en la tierra, salvo aquéllos que Allah quiera. Todos vendrán a Él humildes.

Sura 39.68. Se tocará la trompeta y los que estén en los cielos y en la tierra caerán fulminados, excepto los que Allah quiera. Se tocará la trompeta otra vez y he aquí que se pondrán en pie, mirando.

Veamos ahora algunos de los textos musulmanes peninsulares que incursionan en nuestro tema:

9.2.1. *Leyenda de la doncella de Carcayona*

Este texto es un relato aljamiado (esto es, en español con caracteres árabes) que recoge una leyenda morisca, la leyenda de *La doncella de Carcayona* (con las variantes *Arcayona*, *Carcaysiyona*) de amplia difusión en Castilla desde mediados del siglo XV. Se encuentra recogida en seis manuscritos, todos ellos datados en el siglo XVI, excepto uno, que parece posterior, del siglo siguiente (VALERO, 1995, p.349). El relato comienza con las quejas de un rey de la India, triste por haber llegado a los cien años sin haber tenido hijos. Los astrólogos y sabios le recomiendan la ingestión de algunas especias para *calentar su esperma*, y vaticinan el nacimiento de una criatura que nacerá bajo el signo de Venus. Efectivamente, la esposa, que entendemos no tendría los años del longevo monarca, fallece durante el parto de esta niña, de nombre *Carcaysiyona*, a la que el padre encierra en una torre hasta los once años, cuando empieza a visitarla y a, muy incestuosamente, enamorarse de ella, cosa que a la princesa le repugna. La doncella hace ver al rey su grave error, y empieza a cuestionarle acerca de religión y teología. Un buen día, una paloma aparece en sus aposentos revelando a la joven las bondades del Islam, añadiendo detalles según las sucesivas preguntas de la doncella. Esto es lo que explica la paloma sobre el juicio final y las señales que lo anunciarán:

—«¡Ye, fija de Nayrab!, cuando se acabarán las horas del mundo y sus días, lo *halal*³⁹⁴ y lo *haram*³⁹⁵, y se perderá la verdad y se demostrará [la menti]ra, y harán los maleficios, y beberán el vino, y hará[n] el *az-zina*³⁹⁶, y combarán

³⁹⁴Lo lícito.

³⁹⁵Lo ilícito.

³⁹⁶ Adulterio, fornicación.

el logro, y se demostrará el afollamiento³⁹⁷. Y la hora ensañarse ha Allah sobre la gente y mandará Allah a Israfil³⁹⁸ que sofle en el cuerno. Y soflará en él un soflo que cairán todas las gentes y almalaques amortecidos, sino Gibriel y Miqueil y Israfol y Azrayail³⁹⁹, que no murrán sino empués de muertos los jaleqados. Y de la fortaleza de la muerte de Israfol se [es]tremeserá [toda] la tierra y no queda encima de l[a] tierra cosa fraguada que no se [derribe] sino las mesquidas, y no quedará en [el cielo ni en la tierra] cosa viva. Y quedará todo [vací]o de moradores [Lahora a] somarse ha Allah, ¡jaza wa-jalla!, al mundo y dirá: “Oh Mundo, ¿dónde son tus arboles? ¡oh mundo! ¿dónde son tus ríos? ¡Oh Mundo! ¿dónde son tus moradores? Oh Mundo, dónde son tus reyes y los fijos de los reyes? Oh mundo, ¿a dó está el sol y la luna y las estrellas? Y no habrá quien le responda. Y quedará el mundo [ansí] cuarenta años y hará Allah plover agua de la mar que está debaxo del al-arse que hace nacer los güesos y las carnes y la sangre así como nace el grano debaxo del tempero. Y tornarà cada cabello y cada miembro a su lugar. Despues rebibcarà Allah a Israfil y soflará en el cuerno y dirá “Oh güesos molidos y cuerpos podridos y junturas despartidas y venas cortadas! Allah os manda que os ajuntéis para la declaración del dia del juicio para tomaros [cuenta y daros el gala]rdon de vuestas obras. Y levantarse han los jaleqados, los arruhes de los musulimes, claros con la claredad de la creencia, y los arruhes de los descreyentes, oscuros con la escuridad de la descreencia. Y entrarse ha cada arruh en su cuerpo y veréis todas las gentes levantadas y ellos esperando las maravillas y temores del dia del juicio. Despues tomarà Allah cuenta a las gentes y porná a los obidientes en la casa de su contentamiento y porná a los desobidientes en la casa de su pena (VALERO, 2000, p.37-9).

Carcayona no ceja en su empeñó de convertirse al Islam, a lo que su depravado padre responde con la amenaza de amputarle las manos. Alentada por la paloma, ella persiste, y es finalmente mutilada. Tras refugiarse en una cueva y sobrevivir gracias a la ayuda de una cierva, es encontrada por el príncipe de Aquitania, que no solo la desposa, sino que se convierte al Islam y ordena lo mismo para sus súbditos. A la primera salida que el príncipe tuvo que dar, la corte urde una trama para expulsarla. La doncella vuelve a la cueva, esta vez con su hijo, un bebé al que alimentará y cuidará la cierva amiga. Sin embargo, con su fe inmesa, logra que Alá le devuelva las manos. Retornado el príncipe, y conociendo el engaño, la busca sin descanso. Al encontrarse, el rey decide fundar una nueva ciudad al lado de un río, para poder vivir felicies y dedicados a servir al Islam.

Este es, *grosso modo*, el contenido de la leyenda, que tiene todos los trazos de ser una traducción adaptada de algún relato de la tradición cuentística árabe, dato que confirman los muchos calcos sintácticos de esta lengua, según coteja la investigadora Pino Valero, que le dedicó su tesis doctoral y que cree pudo tratarse de una traducción adaptada de alguna versión

³⁹⁷ Depravación, destrucción, del castellano antiguo *afollar*, herir, estropear, echar a perder.

³⁹⁸ El ángel pregonero. Sura 54:6-8.

³⁹⁹ El ángel de la muerte. Sura 32:11.

oral de la historia que circulase por la península durante la Edad Media (1995, p. 353). El texto, efectivamente, parece recoger un motivo medieval muy popular, que fue el de *la doncella de las manos cortadas* o *Manekine*, donde la joven perdía sus manos por negarse al incesto, y no por motivos religiosos. Y casa a la perfección con el contexto opresivo en el que vivían los moriscos hispanos, aculturados y paulatinamente excluidos de una realidad cada vez más hostil. La resistencia a través de la fe incorruptible confería cohesión y fuerza en mitad de un contexto sociocultural dominante y, en cierta forma, ajeno.

Este relato fue recogido posteriormente en una reseña egipcia de *Las mil y una noches* con el título *La paloma de oro* (VALERO, 1995, p. 352).

9.2.2. Leyendas de *Alidachel el Malo* y *del día del Juicio*. Anónimas.

Seguimos la versión editada por Francisco Guillén Robles en 1886, quien nos aclara en nota que Alidachel es el Anticristo:

En cuanto á las señales del día del yudicio, pues es lo que nos contó acerca de ello Yahya [...] él dixo: Oí al mensayero de Allah que dixo: el día del yudicio hay diez señales, y ya se han pasado dellas las seis, y quedan cuatro por venir. Ha pasado dellas el corrimiento de la luna, y el nacimiento de los cristianos, y el Lalmaz; y aún declararemos qué cosa es Lalmaz, y el fumo, y la fuerza. Y queda por venir dellos el salir del sol por donde ahora se pone, y el salir del Antecristo, y el salir de la Bestia, y el salir de los de Yuch y Mayuch, y quedará d) el descendimiento de Jesús, ñyo de María [...] Pues en cuanto al corrimiento de la luna, fué esto en Meca; [...] y manifestó Allah su poderío, y lo que creó Allah ¡cuan (s) bendito es y cuan alto! y lo que convenía (6) á las yentes, en que no adoran sino á El [...] Pues cuando fué en aquella noche, y era la luna plena, rogó á Dios aquello; y fizóse la luna dos partes, y púsose la una parte de la luna sobre el monte de Abi Kobais, y la otra parte en el monte de Meca. Y dixerón ellos: Esto poco es: son hechicerías (s) de Mahoma. Y no lo quisieron creer; y por eso dice Allah en su Alcorán: Acércase el día del yudicio y corrióse la luna. En (4) cuanto al decir de Allah (como signo del día del Juicio), *golibati rum*, quiere decir: fueron vencidos los cristianos, en el tiempo del mensayero de Allah; y ellos, después de su vencimiento ü), vencerán (á los musulimes); después Allah (los) ferirá en í<^ sus caras, y serán tornados y menospreciados [...] En cuanto al fumo, fué que (á unos homttíres) los llamó (5) el mensayero de Allah á la religión del Islam, y quisieronlo matar; y rogó contra ellos el mensayero de Allah (s) que les diese Allah castigo, y envió Allah sobre ellos futiio del cielo y murieron todos [...] Cuando aumentarán las maldades entre ellos, sacaremos entre ellos una bestia de la tierra que les hablará, y es la bestia aquella que vio [Alejandro] Dulkarnain en la mar [...] cuando serán muchas las maldades y las desobediencias, y serán muchas las maldades, ensañarse há Allah por aquello, y saldrá el sol por donde agora se pone [...] Y cuando llegarán el sol y la luna á en medio del cielo, y (los) tomará de sus cuernos Gabriel, tornarlos há al ponedero del sol, y acercarlos há á la Puerta del arrepentimiento (5), que es una puerta de las puertas del Paraíso, y será la noche como de (noche) sin luna y de sin estrellas [...] el sol y la luna

decrecerán, y se oscurecerán las estrellas, y se mudarán de sus asientos y de sus gradas á donde querrá Alla ¡cuan bendito es y cuan alto! (Dice Allah en su) honrado Alcorán: y ayuntarse han el sol y la luna; quiere decirse, eclipsarse han (4) de su claredad, que no habrá claredad para ella [...] En (4) cuanto á los de Gog y Magog (5), pues ellos saldrán cuando haya vuelto Jesús, hijo de María, al mundo, después que Jesús haya matado á Alidachel el malo [...] el mensayero de Allah; y fraguó entre ellos y las yentes una muralla (7), y es aquella miuralla que fraguó Dulkarnain, y es la muralla aquella que nombra Allah en su honrado Alcorán [...] Que quiere decir, que fué fraguada entre dos montañas; y quejéronse (9) las yentes á Dulkarnain en aquel tiempo; y fraguóla con adobes de fierro, y derritió (^o) sobre ellos el cobre, siete días; y ellos (los de Gog y Magog) están foradando cada día (la muralla) [...] Y Dixo (el narrador): pues cuando vendrá la promesa de mi Señor, lo destrozarán, lo harán pedazos («); quiere decir, el muro (7) aquél que fraguó Dulkarnain [...] Pues cuando se acercará su salida al principio de aquello, será que saldrán por la mar de Tabria y vendrá V atropellada dellos, y beberse han el agua de la mar. Despues vendrá la otra atropellada segunda, y comerse han el lodo de la mar; después vendrá la atropellada tercera, y dirán: -Parece que aquí nunca ha habido agua [...] Acabose la estoria. Alabanza a Dios, Señor del Universo (GUILLEN ROBLES, 1886, p. 321-347).

También Guillén Robles edita *La Estoria del dia del Juicio*:

Oye, Israfil: sopla en el cuerno. Dixo el profeta Mahoma: soplará en el cuerno dos soplos, uno (durante el) que morrán las yentes, y otro soplo cuando la resurrección (2). Israfil es un ángel grande, y él tiene tres alas: la una en saliente, la otra en poniente, y la otra al derredor del trono celeste (3); pues cuando las extienda, levantarse há el día del Juicio; y sus pies pasan los abismos de la tierra hasta (4) sus rodillas; (tiene) la Tabla reservada (5) entre sus ojos; y él pensando (siempre) en la grandeza de Allah, y llorando por miedo de Allah, y él atendiendo (siempre) cuando le mandará Allah soplar en el cuerno. Dixo el Profeta: yo vi á Israfil, cuando yo subí á los cielos, que estaba (6) preparado (7) para soplar en el cuerno; y yo pensé que antes que yo descendiese á la tierra soplaría en el cuerno. Y levantáronse á él (á Mahoma) gente de su séquito (8), y dixerón á él: — ¿Y qué es el cuerno? La salvación de Allah sea sobre tí. Dixo (Mahoma): es el cuerno de claredad de Allah; llega hasta el trono del Señor del mundo; abarca el cielo y la tierra, fasta los abismos de la tierra [...] pues cuando quiera Allah realizar lo que preparó, y pronunciar (3) su sentencia, mandará á Israfil que sople en el cuerno, y pondrá la boca en el cuerno, y sacudirse han de sus plumas, así comose sacude el ave del agua; y sopla im soplo que quedan amedrentados (4) los de los cielo [...] Y dirá el Ángel de la muerte: — Oh mi Señor y mi mayor! ¿qué es del sol y de su luz, y dónde está la luna y su claredad? ¿dónde son las estrellas, aquéllas con quese guían (los hombres) con ellas? ¿dónde son los mares y sus ondas? ¿y sus alturas qué se hicieron? ¿dónde son las sierras y sus alturas? ¿qué se hicieron los árboles y su verdura? ¡oh,cuan bendito eres tú, mi Señor, y cuan poderoso sobre toda cosa! [...]¡Oh Israfil! sopla en la bocina. Y al punto subirá sobre la peña de la Casa santa, y al punto tocará en el cuerno, y dirá: ¡Oh cuerpos podridos, y huesos molidos, y coyunturas despartidas, y venas cortadas! Allah os manda que os yuntéis, para la declaración ante el Señor de la nobleza; manda Allah que vengan los huesos que fueron en la mar, y los que fueron repartidos por las tierras, y los

que (O son sobre la tierra serán llegados en su lugar, cada uno con el poderío del Piadoso. Y levantarse han de las tumbas, sacudiendo la tierra de sus cabezas, y no conocerán saliente ni poniente, (y aparecerán) como la langosta extendidos. Pues cuando (suceda) esto, enviará Allah fuego de parte de saliente, y rodeará el fuego á la derecha de ellos, hasta que vendrá á la tierra llana; y es tierra blanca y limpia, que nunca (se) derramó en ella sangre, ni se sirvió sobre ella ídolo, ni fué fecha sobre ella desobediencia ninguna sobre Ella [...]; Oh Málic! enciende el fuego del infierno, ¡Oh Gabriel! alza los pesos (en que han de pesarse las almas); y tú ¡oh Mahoma! acerca tu pueblo, á (dar) cuenta delante del Rey poderoso. Después será puesto á la mano izquierda del trono celeste, y serán alzados los pesos en la mano de Gabriel; y fué dicho que ha de ser (a) el peso colgado al pie del trono celeste, y en él habrá dos balanzas: la una de ella á poniente, y la otra á saliente; y si fuesen puestos los cielos, y la tierra, y lo que está en ella en la una balanza, parecería como la gota del agua en la mano de la persona; y la una balanza será blanca, así como las obras buenas son blancas; y la otra será negra, así como los pecados son negros [...] La loor es á Allah, Señor de todas las cosas, de los cielos y de la tierra, y de lo secreto y público. Esto es lo que se cuenta (3) de la estoria del día del Juicio, con la piedad de Allah y su bendición (GUILLÉN ROBLES, 1886, p.350-388).

Ambos textos reproducen las señales de las que venimos tratando hasta ahora, y están datados a mediados del siglo XV.

9.2.3. Yça Ibn Gabir, “De los señales del día del juyzio y fin deste siglo”, capítulo LVIII de su *Breviario Sunni* (1462)

Yça Ibn Gabir, Isâ ben Jabir o Ice de Gebir (*Isa Ax-Xadhilí* para EPALZA, 1995, p.281), escritor mudéjar castellano, *muftí* (juez) de la *aljama*⁴⁰⁰ de Segovia y *alfaquí*⁴⁰¹ mayor de Castilla. En 1462 publica su *Breviario Sunni*, un libro que recoge las obligaciones religiosas, leyes y rituales musulmanes, subtítulo “Suma de los principales mandamientos y vedamientos de la Ley Çunna”, cuyo capítulo LVIII se dedica a “los señales del día del juyzio”.

Poco sabemos de la vida de Iça ben Gabir. Según una carta escrita por el toledano Muhammad ibn Yusuf al-Qaysi, Iça actuó como “alfaqe”, *alfaquí*, alcalde mudéjar, por él, en la ciudad de Segovia, en la primera mitad del siglo XV (WIEGERS, 2010, p.147). La documentación cristiana de la época llama a nuestro autor Iça Gidelli o Cidili, lo que hace pensar que su apellido árabe real fuese Al-Sadili, perteneciente a la cofradía mística sufí de

⁴⁰⁰ Barrio árabe, también *morería*.

⁴⁰¹ Del árabe *ألفقيه* *al-faqih*, experto en jurisprudencia islámica. DRAE: Entre los musulmanes, doctor o sabio de la ley.

los *xadilis* o *sadilíes*, aunque esto no pueda aseverarse (HARSOLIA, 2016, p.85). Sabemos que en diciembre de 1455 viajó a Saboya para traducir el Corán al castellano, junto con otro erudito humanista, Juan de Segovia, que lo traduciría al latín.

El *Breviario Çunni*, conocido también como el “*kitab* [ár. *libro*] segoviano” entre los mudéjares y moriscos, fue escrito, según todos los manuscritos, en 1462 y en esta ciudad. Se trata de una obra dividida en 60 capítulos, donde el autor ofrece su visión sobre la doctrina religiosa musulmana. Tenemos constancia de que se leía y circulaba también entre la población cristiana de Castilla: el inventario de la biblioteca de la Duquesa de Arévalo, Leonor de Pimentel (esposa del poderoso Duque de Plasencia), en 1468, menciona dos códices en los que figura nuestro autor:

“libro de coberturas de cuero morado de don Yça Guidili, alfaqui de los moros de Segovia, que hizo contra la fe, al qual responde frey Juan Lopes”
“libro de coberturas moradas escrito de mano que el que hizo don Çaguidili, mofti de los moros de Segovia” (WIEGERS, 2010, p.150).

El primer libro es una polémica religiosa mantenida con el famoso teólogo dominico Juan López de Salamanca. El segundo puede ser el *Breviario Çunni*. El hecho de que la duquesa tuviese estos textos en su biblioteca confirma que circulaban escritos con caracteres latinos, en castellano. Efectivamente, la mayoría de los manuscritos existentes del *Breviario* están en caracteres latinos, y solamente conservamos uno en caracteres árabes.

La obra de Iça influyó en muchos autores mudéjares y moriscos hasta la expulsión y aún después (aparece, incluso, en los registros de la Inquisición) como por ejemplo en el *Mancebo de Arévalo*, un morisco anónimo del siglo siguiente, criptomusulmán, que viajó por la península entrevistando a los sobrevivientes de la toma de Granada y anotando sus usos y costumbres, interesantísimo material con el que compuso su *Tafçira*⁴⁰² en aljamiado. También influyó sobremanera en Mohammed Rabadán, nuestro próximo autor. Parece probable que, a causa de su prestigio religioso, las obras de Yça ben Gebir influyeran en el uso del romance vernáculo como lengua escrita en vez del árabe.

Respecto al *Breviario*, hemos de decir que carecemos de una edición crítica completa a partir del cotejo de los manuscritos conservados en castellano y árabe. Existe solamente la edición de Pascual Gayangos (“muy deficiente”, según EPALZA, 1995, p. 282) basada en el ms. S.3 de la Real Academia de la Historia, y en el ms. 2076 de la Biblioteca Nacional de Madrid. Para Epalza, el texto estaba claramente destinado a las autoridades cristianas, ya que Iça ben Gebir era el representante de los musulmanes ante ellas, para que pudiesen conocer

⁴⁰² Actualmente en la Biblioteca del C.S.I.C (Madrid), Ms. LXII, fue editado por M.^a Teresa Narváez en 2003. *Tafçir* es la exégesis coránica, considerada fuente interpretativa.

mejor los preceptos islámicos, lo cual tiene mucho sentido. Esto casa perfectamente con la [indulgente] sura 29 del Corán, aleya 46:

Sed amables cuando discutáis con la gente *del Libro* (cristianos y judíos) [...]. Decid: “Creemos en lo que nos ha sido revelado, y en lo que se os reveló a vosotros. Nuestro Dios y vuestro Dios es uno. Le estamos sometidos: **ظَلَمُوا الَّذِينَ إِلَّا أَحْسَنُ هِيَ بِلَّتِي إِلَّا الْكِتَابِ أَهْلٌ تُجَادِلُوا وَلَا** مُسْلِمُونَ لَهُ وَتَحَنُّنٌ وَاجِدٌ وَالْهِنَاؤُ الْهَكْمُ إِلَيْكُمْ وَأَنْزَلَ إِلَيْنَا أَنْزَلَ بِالَّذِي آمَنَّا وَقُولُوا مِنْهُمْ

Es muy significativa la introducción que hace Yça ben Gebir a su *Breviario*, en la que nos hace saber la enorme brecha que había ya entonces entre la propia comunidad musulmana y la lengua árabe o los preceptos religiosos:

Y por que los moros de Castilla con grande sujeccion y apremio grande y muchos tributos, fatigas y trabajos han descaecido de sus riquezas y an perdido las escuelas del arábigo, y para reparo de esos daños, muchos amigos mios [...] me rogaron que quisiese en romance recopilar y traducir tan señalada escritura de nuestra *sancta Ley* y *Çunna* de aquello que todo buen moro debe saber y ussar [...] la qual escriptura consideré que hubiese nombre *Breviario çunni*, donde señalé mi nombre, por que do yo ynorare me sea atribuydo, pues soy basura de los maestros de nuestra santa Ley y Açunna, á los quales ruego que mi escriptura corrijan (GEBIR, 1853, p.404).

Podemos apuntar entonces, como receptor del *Breviario*, a un posible público musulmán que hubiera perdido el uso habitual del árabe, tal como afirma el propio autor, además de a las autoridades cristianas, como defiende EPALZA (1995, p.283). Esto sustenta el argumento de que fuese escrito primero en castellano, con escritura latina, y más tarde pasado a escritura árabe, ya a finales del siglo XVI, cuando circularía solamente entre los criptomusulmanes, esto es, aquellos ciudadanos que, bautizados como cristianos, conservaban su religión clandestinamente. Lo que hace Yça ben Gebir es adaptar su discurso utilizando conceptos cristianos para explicar la ortopraxis musulmana de manera que tanto los cristianos como los musulmanes “alejados” cada vez más, por motivos varios, de su religión, entiendan mejor los principios del Islam. Veamos la introducción que se hizo para la edición preparada por la Real Academia de la Historia, en Madrid, en el año de 1853.

Este segundo tratado, que se intitula *Suma de los principales mandamientos y devedamientos de la Ley* y *Çunna*, comprende todo lo que el muzlim debe creer y está obligado á hacer; los cinco fundamentos en que estriba la religión mahometana, que son: 1) La confesión de la unidad de Dios. 2) La *azala* ú oración. 3) La limosna. 4) El ayuno del mes de Ramadhan. 5) La *hicha* ó peregrinación á los santos lugares; y por último un resumen de las principales leyes acerca del matrimonio, divorcio, compras y ventas, tutorías, encomiendas, etc. Es, pues, un compendio de la Zunna que abraza á un tiempo la parte religiosa y civil del Corán.

En el capítulo LVIII, Yça ben Gebir relata *las señales del día del juyzio y fin deste siglo* (los resaltes son nuestros):

Los señales que parecerán al tiempo que haya de tener fin este presente siglo, según las profeçias del bien aventurado *mhd çale Allahu aleyhi guaçalam*⁴⁰³, se an de mostrar y cumplir en este presente siglo y edad en que agora estamos, que es la setena y ultima edad [...]

Que ya estamos en el tiempo de la ypocressia, en que contiene de mostrarse la gente por buenos siendo malos, multiplicando maliçias y engaños sin temor ni berguença de Allah ni de la justicia; que comúnmente bibe cada uno como quiere, multiplicando forniçios, faboreçiendo á los malos y á los mintrosos, contrastando la Ley ad altas bozes, bituperando las mezquidas y los ayuntamientos, menospreçiando los sabios de la Ley con pocos *açalæs*⁴⁰⁴ y menos *azaquees*⁴⁰⁵, desmintiendo al bueno y faboreçiendo al malo, y no abiendo berguença á los *alimes*⁴⁰⁶ ni piadad á los pobres, esforçandose en todos los biçios, edificando cassas y fortalezas, aumentando soberbia y saña. Y comúnmente por todas partes son estas tales cosas, las cuales son berdadero testimonio de postrimera edad, y por mayor testimonio contra los yncredulos y mal aventurados **saldrá el sol por donde se pone** en brebe tiempo desta edad en que estamos; y de aquella tan grande señal en adelante no será reçiuida la repentençia de ninguna de las criaturas.

Estonges las gentes hablarán de la fin del mundo, y entonges berná *l'almacih adachel* (el Anticristo⁴⁰⁷) y dirá que él es Allah y el criador y que crean con él y resuçitará muertos. Y no lo creeran los creyentes. Y no abrá poder para entrar en Meca ni en la Almedina ni en Gerusalem. Y la ora deçenderá Ayçe (Içe, Ysa: Jesús) y matarlo a y quebrantará la eregia y todas sus ordenes, y será la tierra en paz debaxo de nuestra santa Ley, tanto que los que la ora deseaban seguridad y quietud la tendrán muy anchamente y serán seguros. La orasaldránlos de **Xeud y Meud, aquellos que encerró Alexandro** y dañarán mucho la tierra y apocarán las aguas, y se encerrarán las gentes en las fortaleças. La ora ymbiará Allah taale contra ellos tempestad y dará fun dellos y ymbiará llubia del çielo y abrá en la tierra mortalidad; en fin de lo qual será muerto Yçe y será sepultado junto al bien abenturado *mhd çale Allahu aleyhi guaçalam*, y de allí en brebe tiempo mandará el Señor á **Yzarafil** que toque la bozina y haga el resollo del afinamiento deste presente siglo, sobre que todos manda que mueran y no quedará cosas biba halecada (*criada*, participio pasado de *halecar*, criar) sobre la faz de la tierra que no guste la muerte, despues de la qual fin en los artículos de la fe sabran lo que a de ser de la resurrección y del juyzio

Según Wiegers (2010, p. 130), la idea central del *Breviario* consiste en advertir a los mudéjares de la inminencia del juicio final. Esto, obviamente, está en la línea de los demás textos presentados en este capítulo, recogiendo las señales que hemos señalado como comunes y eminentemente musulmanas.

⁴⁰³ “La paz sea con él”.

⁴⁰⁴ Azalá: DRAE: del árabe hispánico *aşşalá*, y este del árabe clásico *şalāh*: oración.

⁴⁰⁵ Azaque: DRAE: tributo que los musulmanes están obligados a pagar de sus bienes y consagrar a Dios. Del árabe hispánico **azzakí*, este del árabe clásico *zarāh* procedente del arameo *zkū[tā]*, y del hebreo *zākāh*, pureza.

⁴⁰⁶ Alim, *erudito, sabio*.

⁴⁰⁷ Según el propio glosario de Gebir: *Alidachél: el antecristo, lo mismo que adachel. Adachel, Adahel; impostor, mentiroso, fálaz; el antecristo.*

9.2.4. ALI AL-ANSARI, *Tawq al- hamāma* (1492)

En 2003, al llevar a cabo unas obras en una vivienda particular de Cútar (Málaga), apareció un códice misceláneo escondido tras los muros de una alacena. Está datado en el siglo XV, tiene más de cien hojas y es una muestra del mucho material que puede haber oculto todavía, referente sobre todo a los últimos tiempos de la azarosa historia de los moriscos peninsulares. Actualmente se encuentra en el Archivo Histórico Provincial de Málaga, sección de documentos islámicos. Del manuscrito nos interesa específicamente un poema estrófico donde se detallan algunas señales que precederán al juicio; se trata de una *muwaššāha*, o moaxaja, que el DRAE define como “composición poética medieval, escrita en árabe o hebreo, que termina con una jarcha en mozárabe”:

En el nombre de Dios, Clemente, Misericordioso. Dios bendiga a nuestro señor [Mahoma y a su familia. [P];Deja de describir los jardines y el vino \ [y a las que lle]van coronas y ajorcas! ¡Recuerda los intensos horrores del Juicio Final \ y [la furia del in]fierno en combustión! [3] Tendrá la Hora terremotos, convulsión y señales, cuya descripción deja perpleja a la gente. El que más habló [de] esto fue Ĥudayfa; pasan de setentaseñales \ [que tomó] transmitidas por el Guía; [las gran]des son las ocho enormes \ y [las restantes, pe]queñas, a continuación.

Aparecerá el tuerto, el anticristo y se levantará \ tras siete años de arrastrar privaciones, sin trigo, sin verdor, sin agua \ excepto donde esté aquel viejo extraviado. [26] Vendrá la gente con hambre y necesidad y estará escrito en su frente: «Tiranzó y desobedeció»; Sobre la cabeza un plato de comida \ que girará como giró la luna. Verás a la gente tras de él cubrir colinas \ por la cantidad de deudos y familiares

[45] Luego habrá terremotos tras esto, sufrirá esta tierra dolida como el dolor de la mujer al dar a luz. Cubrirá a los humanos de una oleada \ y cubrirán las aguas una tras otra las montañas. Se hendirá, se volverá como la nube \ y caerá el oriente en el occidente. [46] Los lados se separarán por la mitad y ondearán como el barco sobre la ola; después que se derrumben los dos diques y caigan de improviso. ¡Jerusalén, la de mármoles puros! \ Se arrodillarán ante la Kaaba los elefantes. Por el mundo lloró y se quejó \ ¡No han quedado de él más que sombras! [47] Esta situación vino. Dijo y dijo (otro): «No quedó nada del mundo más que como los restos del resto. »Ha llegado el soplar del cuerno, el cumplimiento \ y presentarnos al Señor [de los señores. ¡Qué pena! ... la contrición \ vino esta situación y estamos llenos de lágrimas». [48] ¡Por Dios, el que no hay más señor que Él y Su compasión por esta nación y Su afabilidad, si no fuera por la gloria del Elegido y su poder nos habrían destruido los rayos de nube, \ seríamos desfigurados como lo fueron los [primeros. Por los pecados merece el castigo; \ nosotros más, de todos modos. [49] Acabó el discurso sobre la explicación de las señales, apoyado en el isnād de nuestro intercesor en las cosas importantes, bordado con aleyas del Corán. Lo llamó el ciego El collar de la paloma Ofreced la oración por él al final del discurso. De ascendencia Zuwāwa, vecino de Dayr, \ famoso en su tiempo como la luna creciente. Dios bendiga a nuestro señor, nuestro profeta y nuestro dueño Mahoma, a su familia y sus compañeros y le salve con salvación abundante hasta el día de la resurrección. Se completó en la mañana del domingo, del primer mes de

rabī del año tiranizado y maldito. Lo escribió el siervo que pide la misericordia de su Señor, el que espera su recompensa y el perdón de sus pecados, Muḥammad b. ‘Alī al-Anṣārī ¡Dios tome su mano y las manos de su descendencia y de la gente de su casa! Mi Señor es el que responde a la oración y hace lo que quiere ¡Amén, amén! ¡Alabado sea Dios, señor de los mundos! La paz sea sobre los siervos que Él ha elegido (BARCELÓ; LABARTA, 2015, p. 93).

El texto está escrito en árabe clásico y, como decimos, rubricado por su copista, “el siervo faqir Muhammad bn ‘Ali al-Ansari”, imán de la mezquita de Cútar desde 1490, que lo tituló *Tawq al-hamama*. Según calculan Barceló y Labarta (2015, p. 97), fue copiado pocos días después de capitulación de Granada y la entrada de los Reyes Católicos en la ciudad, esto es, el 1 de enero de 1492, un año, según al-Ansari “tiranizado y maldito”. Del posible autor (no confundir con el copista) sabemos que es ciego (*kaftf*), “famoso como la luna creciente”, miembro de la tribu bereber Zuwawā y residente en algún municipio de las Alpujarras de Granada, seguramente Aldeire, *Dayr* (BARCELÓ; LABARTA, 2015, p. 96)

Esta es la versión del manuscrito que hizo Alonso del Castillo, médico y traductor morisco que trabajó para la Inquisición en la Granada del siglo XVI:

XXIII Romançamiento de dos prognosticos e juicios árabes que romancé por orden de los inquisidores.

Tercero prognostico que habla acerca del effeto de los pasados, con más señales que el juicio terná, segund le describen los sarraçenos:

“Con el nombre de dios piadoso e misericordioso, e las alabanças sean á Dios solo que no hay otro sino él. Este es un juicio sacado del dicho mensagero de dios, que dizen *Tauque alhamema*, que es el pecho de la paloma, comparado en su composición y elegancia á la hermosura de las colores del pecho de la paloma. Dexad de contar las burlas y atavíos preciosos y dignidades; tú, memoria, no olvides la muerte; tu vida, ¡o hombre! se va concluyendo y tus culpas son mas graves que los montes: combiertete a Dios y no te aduermas, que amanecerás sepultado. Tú, las piedras, dexad de contar los ricos vergeles y edifficios y damas coronadas e aseadas e mentad la grandeza de los alborotos del día del juyzio y la furia del infierno con sus ynçendios. A la hora del juicio precederán señales, movimientos de tierra, espanto y grand temblor, y otras señales que los humanos no pueden aclarar. Quien mas dellas habló fue Odeyfa⁴⁰⁸ y son mas de sesenta señales que dixo haver oydo nombrar al guiado Prophecta de Dios: de las quales ocho son las mas notables, y las otras menores que se les siguen; por las quales al escogido preguntaron muchos y les declaró algunas de las nombradas, de las quales la aparición del mensagero de Dios y el descendimiento de la luna en el vergel de Tuhema, después de salir el sol tendido. Estas son señales del juicio de quien el Alcoran alega y habla, y las demás que á estas significan son oy dia munchas, e muy notorias en este mundo; mas aparentes que la luz del sol resplandeciente. Dixo el escogido que le seguía la nube: quando vieres á las mujeres ir tras los hombres pidiéndoles sin empacho ni verguença, rabeando como las mulas de luxuria; e quando creciere el logro e lo mal ganado en los hombres, e tomaren por ley la luxuria e homicidio, e se multiplicaren las desobediencias de los hijos á

⁴⁰⁸ Hodheyfa, compañero del Profeta.

sus padres, e vieres avatir al buen creyente e los sabios ser perseguidos hasta venir á servir á los malvados [...] e quando vieres las pinturas en los templos e tomar las mugeres las prabas costumbres e vezos malos, e los hombres de religión viuir en ricos edificios, e vieres creçer los soberbios e mal hechores e disminuirse el numero de los justos, e vieredes los temerosos de Dios solos como guerfanos, e los malvados con sus cabeças mas pertinaçes e pesadas que las sierras. E quando vieres las colas preceder á las cabeças y el amigo muy allegado negar á su amigo e no osarse fiar el hombre de aquel con quien se junta, e vieres enpobrecer la gente liberal y enriquecer y subir los avarientos [...] e vieres los hombres hechos lobos cubiertos con vestiduras de hombres [...] E á la sazón embiara Dios un rey de alta estatura, encubierto, mas alto que las sierras, el qual dará con su mano en la mar y se henderá, y della saldrá una puente e las tres partes del pueblo escaparán nadando, e la tercia parte quedará al cuchillo e agua [...] y embiará Dios en este tiempo grandissima esterilidad que durará siete años, en los quales no parecerá pan, ni semilla, ni agua [...] entonces embiará Dios altissimo á Jesu Xpo, hijo de Maria [...] e pondrá para las oraciones y horas, una dignidad del linaje de Mahomad perpetuamente; y en su tiempo todo herege se convertirá a Dios, e hallando los de la tierra este conocimiento, subirá Xpo al monte Tabor, e romperá los muros de la gente de Juge e Mejuge, que son los pigmeos, cuyo numero excederá las arenas del mar e sus hechuras e rostros e fayçiones serán diferentes, unos tan largos como pendolas, e otros mas altos que las sierras, e otros tendrán tan grandes orejas que se asentaran sobre ellas, e con partes dellas se cubrirán [...] otras cosas de esta suerte se excusan aquí por evitar prolixidad (CASTILLO, 1852, p. 90-96).

En realidad, Castillo no nos da pistas de que el texto que está traduciendo sea un poema, y algunos de sus pasajes resultan bastante oscuros a la luz de una lectura moderna, aunque distinguimos claramente varias de las señales ante juicio que hemos citado en el catálogo de la introducción a este capítulo: iniquidad, alteraciones atmosféricas, llegada de Jesús y destrucción de las murallas de Gog y Magog, cuyas gentes, en este caso, son identificadas extrañamente como “pigmeos”, cazadores-recolectores centroafricanos caracterizados por su baja estatura, etimológicamente proveniente del griego clásico *πυγμαίος*, *pygmaios*, "de pequeño tamaño". Este dato es único en la tradición, hasta donde llegan nuestras lecturas y nuestro entendimiento, y nos parece que puede proceder de la tradición fantástica y mítica heredera del Pseudo-Calístenes, posible lectura de del Castillo que seguramente, como traductor (*trujamán*) oficial de la Inquisición y, además, médico, sería un hombre culto y leído⁴⁰⁹.

⁴⁰⁹ Puede consultarse la biografía que escribió Darío Cabanelas: *El morisco granadino Alonso del Castillo*. Granada: Patronato de la Alhambra, 1965.

9.2.5. MOHAMMED RABADÁN: *Istoria del espanto del dia del juicio* (1603)

Pocos datos tenemos de este autor aragonés, a pesar de haber sido uno de los poetas moriscos tardíos más relevantes de la península. Así lo demuestra, por ejemplo, el hecho de que se documentase, todavía a finales del siglo XVIII, la vigencia oral de su obra en varios pueblos y ciudades de Túnez, lugar adonde emigró y donde murió. Nació en Rueda de Jalón, provincia de Zaragoza, tal vez fuese campesino durante un tiempo, pues él mismo se describe como “flaco de entendimiento, rudo, de pobre ingenio, desnudo de artes y letras” (EPALZA, 1984, p. 200), aunque a luz de su obra percibimos que fue hombre de enorme sensibilidad literaria, culto, que había leído a los clásicos y había sabido interpretarlos y darles cabida en sus textos.

La obra de Rabadán que nos interesa, *Istoria del espanto del dia del juicio*, consta de varios cantos que relatan los cataclismos y espantos del Juicio Final:

Quando se rompa el collejo / Con que encarceló Alexandro / **Los de Chuch y Machuch** / Y salgan á suelto bando; / Saldrán tan grandes y feos, / Negros y desemejados, / Con tan diversos visajes, / Tan langostados y tantos. / Que harán apocar las aguas / Y todas las provisiones / De los demas halacados./ Espantarán á las gentes / La multitud destes tragos / Y encerrarse an en los fuertes / De miedo de sus espantos, / Hasta que las cataratas / deciendan del cielo abajo, / Y acaben estos machuches / Sin que dellos quede rastro. / ¡O criaturas del suelo, / Nacidas de padre umano, / Enjendrados en tal signo / Que llegareis á este paso! / Recordad vuestros sentidos, / No viváis tan descuidados; / Mirad que es malo el descuido / Do el peligro está tan claro: / No os pintéis por ignorantes, / Procurad ser avisados; / Mirad que los incurueños / Van á par de los yerrados; / Mirad que si esas señales / Topan vuestros pesos faltos. / La pena será Chahana (Gehena) / Con que seréis castigados / ¿Qué harán los hijos de Edan / Quando mas desacordados / Este espectáculo vean / Y luego tras este tantos? / ¿Qué turbación dará en ellos, / qué tribulación y qué pasmo? / ¿Qué harán unos con otros, / qué caras irán mostrando? / ¡Qué clamores, qué gemidos, / qué gestos tan destemplados, / qué morir tan desabrido, / qué inquietud, qué sobresalto, / qué llagas sin medicinas, / qué sueños tan quebrantados. / Qué enfermedades tan solas. / Qué dolores sin amahos! / ¿Qué harán los yncurueños. / Los torpes, despreçeptados. / Los que pasaron sus vidas / adormidos y asombrados? / ¿Qué harán los nocincosos / que guardaron sus pecados, / y de sus apenitencias / nunca toparon el quando? / ¿Qué harán los omicidas? / ¿Qué pensarán los avaros, / los adúlteros y aquellos / que las tutelas menguaron? / ¿Qué harán todos aquellos / que verán el sol trocado / por donde jamás salió / despues que fué halacado? / ¿Qué harán cuando amanezcan / sin gracia del soberano, / que aunque repentirse quieran / entonces, les será en vano, / y no saldrán sus deseos / ni sus fuerças tendrán cabo? / [...]¿Qué diremos de las fieras / de los animales bravos, / ce los pezes y las plantas, / que todo será cambiado? / Las fieras serán enfermas / sus bravos corajes mansos / y sin temor de las gentes / se vendrán á los poblados./ Los pezes ya corrompidos / surtirán á lo secano, / do inficionará á las gentes / su olor corrompido y malo. / Las briznas del sol teñido / escalentarán los lagos / y vislumbrarán los ojos / de los que le están mirando. / Todo tendrá contornada, / todo será

trastrocado. / Todo mudará su asiento / de lo alto hasta lo baxo. / El sol turbio y espantoso. / La luna turbia, sin rayos, / las estrellas amarillas / el cielo azedo y morado. / ¿Qué podrán sentir las gentes / quando estos fieros principios / En los movimientos vean, / insensibles entre tanto? / ¿Qué centella tan ardiente / y qué abismo de cuidado / quemará sus corazones / en los presentes naufragios? / Vozes darán espantosas, / yrán corriendo y parando; / Temiéndose de sí mismos, / su sombra les dará espanto, / a flotar por los desiertos. / Por las cuevas y pantanos, / llamando á los mesmos ecos / a la tierra vozeando: / abre tierra tus cavernas, / traga á estos desventurados / que tú debes acogernos / pues de tú fuemos criados. / Abre, madre, tus entrañas / que no hallamos otro amparo, / no nos niegues tu acogida / que con tanta sed buscamos. / Y de aquí en muy breve tiempo / será del señor mandado / tome la espantosa trompa, / que fixa está en los labios / de aquel sin par **Izarafil**, / que desque fué criado / la tiene puesta en la boca / para este efeto nombrado. / Pues en llegandole el punto, / Aunque alterado algun tanto, / Sacudiéndose sus alas. / Sonará el cuerno zumbando, / Que no quede en este suelo / Quien no muera de espanto. / Aunque de su primer zumbido / No se espantarán los sabios. / Los almuedanes y justos, / Que Dios quiso señalarlos

Sobre las demás criaturas / En dilatarles su plazo / Por espacio de tres dias; / Mas antes que llegue el plazo, / Sonará el soplo segundo / Con tal rigor alentado. / Que no quede en cielo y tierra / Angel bivo ni ombre umano. / Solo los que el alarx llevan / Y los almalaques quatro, / Que los amahará Allá / Como á sus mas allegados, / Y rendirán sus arohes / Al que se los ubo dado / Por la mano de su esencia / Sin que nos toque otra mano⁴¹⁰.

Recordemos aquí que los moriscos hispánicos, a estas alturas de la historia y, sobre todo, a la luz de los procesos inquisitoriales conservados de la época, son gente enormemente modesta, inculta, habitantes en su mayoría del medio rural y “de conocimientos religiosos casi nulos” (GARCÍA ARENAL, 1987, p. 64), lo cual reafirma la necesidad que expresan varios autores musulmanes de recordarles cuáles son los principios de su propia fe, y de alguna manera legitima todas estas versiones de los acontecimientos que habrán de avisar de la llegada del fin. De estas mismas actas de la Inquisición extraemos otras informaciones valiosas, por ejemplo, las que nos dan cuenta de los prejuicios, el sufrimiento, la desconfianza que despertaban entre los cristianos sus vecinos musulmanes, pero también el lado más amable y cotidiano de la Historia, que nos habla del trato cordial y afectuoso entre individuos de religiones diferentes, de la mujer morisca que entra a dar un pésame a la comadre cristiana, de la cristiana que llega a la casa morisca a pedir sal, o de los niños moriscos que comen una sabrosa tajada de tocino a escondidas en casa de la vecina, sin que su madre lo sepa, para no ser reprendidos (GARCÍA ARENAL, 1987, p. 66).

⁴¹⁰ Leemos por la edición que hizo H.J. Stanley para el *Journal of the Royal Asiatic Society of Great Britain & Ireland*. Cambridge: Cambridge University Press, 1870, p. 138-77.

No es disparatado ni descartable pensar que los moriscos interpretasen estas *señales* que les ofrecía la multisecular tradición textual de los *signos* como indicio de la futura inversión de los acontecimientos históricos, tal vez la eventual restauración de un Islam peninsular. Lo cierto es que la población morisca (ya en su última época, no superior a los 300.000 individuos) terminará siendo definitivamente expulsada durante los primeros años del siglo XVII.

10. CONCLUSIONES

La conciencia de la espiritualidad nació entre los hombres hace unos cuarenta mil años, asociada a los ritmos de la naturaleza y a la observación de los ciclos lunares. Junto a esto, surgió la necesidad de proyectar antropomórficamente a sus númenes protectores, que tuvieron primero una representación femenina, asociada sobre todo a la fertilidad de la tierra y a rituales de fecundidad y abundancia (conservamos, por ejemplo, vasijas de almacenamiento de alimentos con la imagen del útero primordial de la diosa madre, o cientos de imágenes paleolíticas de la vulva femenina). El culto a las diosas-madres neolíticas⁴¹¹, opulentas mujeres de anchas caderas, abultadas nalgas y enormes pechos, muchas de ellas embarazadas o dando a luz, empezó a decaer⁴¹² con el despertar de lo que sería la conciencia guerrera asociada a los nacientes conceptos de *ciudad e imperio*, lo que supuso un enorme cambio de mentalidad que hemos datado en los albores de la civilización mesopotámica. De la religiosidad telúrico-mistérica, donde las profetisas y la Tierra (en su papel de *axis mundi*, cordón umbilical que unía al hombre con la naturaleza) jugaban un papel crucial, pasamos a un concepto celeste, político y masculino de la religiosidad y la espiritualidad. Fue entonces, según nuestra lectura, cuando se equiparó el poder real al poder divino de un dios másculo y todopoderoso, maniobra que afianzó la autoridad y potestad de la figura de los soberanos mesopotámicos, que necesitaban esta legitimidad integral para emprender la expansión territorial y belicista que conlleva toda noción de imperio. Esto obviamente visaba un sometimiento general de una sociedad que debía *contenerse*, y que se dobló ante este poderoso eje terreno-celeste que dominaba los ámbitos de lo espiritual y lo social a través de lo que Jack Goody ha llamado “domesticación mental”. Realmente, este sería el contexto del primer uso político y pragmático de lo que conocemos como *religión*. En Grecia, esta misma inclinación convertirá a Zeus en “el único”, μουνογενής (cfr. Parménides B8, 4 en BURKERT, 2002, p.114) o, tal cual lo denomina el órfico *Himno a Zeus* “el primero, el último [...] el principio, el medio”: Ζεὺς πρῶτος γένετο Ζεὺς ὕστατος [...] Ζεὺς ἀρχή, Ζεὺς μέσσα (Ib.).

⁴¹¹La mayor parte de estas estatuillas femeninas prehistóricas conocidas anacrónicamente como “venus” datan del período Neolítico, aunque tenemos imágenes de lo que ya suponemos diosas-madre datadas en el Paleolítico Superior, concretamente del período Aurignaciano, cuyo nombre proviene del sitio arqueológico de Aurignac, sur de Francia, en los Pirineos medios.

⁴¹² Cfr. GRAVES, Robert: *La diosa blanca* [*The White Goddess*, 1948]. Madrid: Alianza, 2014. Traducción de William Graves.

Egipto, por otro lado, fue pionero en otorgarle trascendencia a la muerte e inaugurando una idea que sería también muy prolífica para la posteridad: el concepto de un *juicio* realizado a las almas de los difuntos por parte de la divinidad, donde se revisaban los actos cometidos por el individuo durante su vida.

Más tarde, el sincretismo entre varias tradiciones míticas vio nacer, en la cultura hebrea, un género llamado *apocalíptica*, que narraba un fin de la historia netamente violento revelado por la divinidad única y masculina, y que en muchos casos incluye el concepto de juicio no ya individual, sino colectivo, unificado. Es aquí donde se enmarcan muchas de las imágenes que han sido recurrentes a lo largo de nuestro trabajo, y que dieron lugar a los primeros textos directamente relacionados a la leyenda de los *signa iudicii*, lo que sería la tradición mediata. Tenemos elementos de la tradición en varios pasajes de la Biblia, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, desde el cataclismo universal de Isaías, Ezequiel, Joel o Amos, pasando por un cambio de estado del sol y la luna en Mateo (24:29) o Marcos (13:24), con sangre lunar incluida (Apocal. 6, 12), caída de los cuerpos celestes (Mateo, Lucas, Marcos y Apocalipsis), rayos y truenos y terremotos (Apocal. 8), terror generalizado (Mateo 8 y 13) con la resurrección de los muertos (Actos 17:32 y I Corintios 15:52).

Estas imágenes bíblicas fueron abonando terreno del imaginario colectivo al respecto del fin de los días, fertilizado a lo largo de siglos a través de lo que hemos denominado *factor miedo*. El proceso del mismo sería el siguiente: el individuo recibe (ve / lee / oye) un estímulo en la forma de *suceso extraordinario* (no conocido con las características con que se le presenta); hecho que lo conduce a una intensa reacción emocional (normalmente, sorpresa, miedo, temor) que, a su vez, provocará en él un cuestionamiento interno. Si este cuestionamiento está condicionado por cierta ideología, en nuestro caso, religiosa, la finalidad del mismo es que conduzca a un estado de aproximación a las ideas del dogma que se le presenta como *reversor* del miedo, a través de un sentimiento de culpa y contrición.

Recordemos aquí que la escatología cristiana tuvo que comenzar por adaptarse a viejas creencias telúricas al respecto de la resurrección, esto es, al convencimiento popular de que, por ejemplo, solo resucitarían aquellos que hubiesen recibido sepultura en la tierra. Los santos padres y los púlpitos tuvieron que repetir hasta la saciedad que el poder divino era tan capaz de *crear* como de *reconstruir* los cuerpos, pues durante los primeros siglos “no se logró convencer a la opinión popular, que tenía un sentimiento muy vivo de la unidad y de la continuidad del ser, y no distinguía el alma del cuerpo, ni el cuerpo glorioso del carnal” (ARIÉS, 1983, p. 35).

Respecto a la tradición inmediata de la leyenda, tres son los textos claves que hemos apuntado: el oráculo sibilino que contiene el acróstico que después recogerá Agustín de Hipona, producido por las primitivas comunidades cristianas de Alejandría (Egipto) durante los primeros siglos de nuestra era, y dos apocalipsis, el llamado *de Tomás*, y el contenido en *Esdras IV*. Hemos apuntado la teoría cíclica de las edades del mundo según la cultura panhelénica (a través del estoicismo, el pitagorismo, Heráclito y, sobre todo, Hesíodo) ligada a la ideología de los *Oráculos Sibilinos* y, por supuesto, al ciclicismo mesopotámico y egipcio en primera instancia. De este sincretismo surgiría, probablemente durante la bisagra temporal entre la Antigüedad Tardía y la Edad Media, en los monasterios irlandeses, un manuscrito clave, que relataría los quince días precedentes al Juicio Final y sus pormenores horrendos, esgrimiendo para su mayor legitimidad el nombre de Jerónimo de Estridón. La materia, desde luego, aparece continuamente ligada al mundo hebreo, y Jerónimo fue el principal nexo entre éste y el cristianismo. Tengamos en cuenta que ya en el siglo VII, aunque sin mencionar al santo, el poema irlandés *In Tenga Bithnua* nos habla de “sapientes ebreorum”, que preguntan a la divinidad por las señales que anunciarán el fin de los tiempos. De aquí, la leyenda pasó a las plumas de los Grandes Padres, sin duda con la finalidad de darle una forma y un contenido más cercanos a la ortodoxia del dogma. La finalidad era doblemente proselitista: en primer lugar, para con el pueblo llano, como acicate a la conversión y a la contrición; y en segundo, para con los propios miembros disolutos de la Iglesia, que, a tenor de lo que hemos expuesto durante el trabajo, no eran pocos.

En este punto, la tradición se dividió en dos vías claras: por un lado, los versos del acróstico sibilino que han sobrevivido tal cual hasta el presente, a través de la música religiosa medieval y el *ordo prophetarum*, y por otro, los signos de los apocalipsis de *Tomás* y *Esdras IV*, que se amplificaron hasta llegar a ser quince y que conformaron la más amplia tradición de la leyenda, primero en su versión latina, y más tarde, romance. Esto entronca directamente con la interpretación de algunas (muchas) suras del Corán, en el que abundan los elementos precursores del fin de los tiempos, como hemos ido detallando, fundamentalmente de carácter meteorológico: planetas, luna y sol, estrellas, ríos y mares se verán alterados, el mismo cielo y la tierra se estremecerán. La realidad psicológica proyectada por estos estremecimientos entra directamente en el imaginario colectivo de los fieles.

Si nos detenemos en un análisis geográfico de la incidencia que la leyenda tuvo en la península ibérica, veremos que su principal foco es la zona noroeste, en particular lo que fue el territorio de la corona de Aragón, que llegó a comprender lo que hoy es Cataluña, Aragón, Valencia, etc. Las razones de esta mayor proliferación del tema escatológico en el noroeste

peninsular las hemos encontrado en los intensos lazos políticos que relacionaron los territorios catalano-aragoneses con zonas del sur de Francia como Languedoc o Provenza, así como en la ruta del Camino de Santiago, con intensa presencia franciscana. De los conventos franciscanos del sur del país vecino, como apuntamos en el cuerpo de la tesis, llegará el flujo escatológico a la península Ibérica, y buena muestra de ello son los muchos autores franciscanos o terceros que han aparecido en estas páginas. Precisamente fueron los ellos los que cruzaron el océano portando estas ideas que, en comunión con el pensamiento indígena sobre el fin del mundo, dieron lugar a una versión muy particular de los *signa iudicii* recogida por la comunidad maya-macehualoob a finales del siglo XVI. Apunta el profesor Martin Aurell (1992, p. 192) -para ratificar todo lo que decimos- que desde el siglo XII, toda la zona fronteriza con Francia, y especialmente Aragón, “apparaissait aussi comme le berceau de multiples prophéties, la patrie des sibylles [...] et la porte des échanges intellectuels avec un Orient byzantin et musulman où les visionnaires étaient légion”.

Y es relevantísimo el dato temporal que ofrece Aurell porque, efectivamente, el siglo XII se conforma como una de las bisagras medievales (se habla incluso de un *pre-renacimiento*) precisamente por su apertura y sus grandes cambios sociales: un siglo donde las estructuras sociales feudales y vasalláticas empiezan a resquebrajarse, las ciudades y el comercio a desarrollarse activamente, con un crecimiento demográfico importante y con el surgimiento de una burguesía que va a ganar espacio y fuerza de manera vertiginosa. La realidad social estaba cambiando, también la mentalidad de los pueblos, y surgía con ello la necesidad imperiosa de combatir esta apertura por parte del dogma, que veía mermada su capacidad de influencia incluso entre sus propios hermanos: del siglo XII datan los magníficos poemas goliardos hallados en un código conocido como *Carmina Burana*, anónimo pero compuesto entre los muros de la abadía benedictina de Benediktbeuern (Alemania), un canto al amor libre y carnal y a los placeres de la vida (en la línea de Epicuro, el *carpe diem* horaciano y el hedonismo de los grandes poetas persas y árabes), que bien retrataba a toda esa clerecía de la que hablamos. Va a sertambién el siglo del diablo, uno de los agentes colaterales del factor miedo, su mejor *personificación*, surgido en este momento como herramienta coercitiva perfecta para *infernar* a la disoluta sociedad medieval, valga la expresión⁴¹³.

⁴¹³ Es fundamental, para ver la evolución de esta figura, el ensayo del historiador francés Robert Muchembled, *Une histoire du diable. XIIe-XXe siècle*. (Paris: Seuil, 2000, con edición en español del Fondo de Cultura Económica, 2002, traducido por Federico Villegas). Todo esto culminará un par de siglos después en los tribunales de la Inquisición y el *Martillo de las Brujas*, el *Malleus Maleficarum* (1487) en el que herejes, mujeres y demonios varios conforman un *combo* de perdición sin igual.

Esto será fundamental para sentar las bases religiosas del siglo siguiente, mucho más rígidas y ascéticas, siglo en el que surgen los órdenes mendicantes abogando por una espiritualidad mayor y un menor grado de injerencia mundana y material en el seno de la Iglesia (varios de sus postulados de sobriedad y *pauperitas*, por cierto, serán considerados heréticos). Todo ello conduce a un intento por sistematizar u organizar la realidad desde otra perspectiva, mucho más amplia, que coloca en primera línea a las lenguas romances frente al latín: a partir de este siglo, la leyenda de los *signa iudicii* empieza a tomar forma en las lenguas vernáculas. Además, el triunfo cristiano de las Navas de Tolosa, en 1212, había abierto las puertas a un optimismo desconocido hasta entonces. Ahora más que nunca, el cristianismo peninsular podía afirmar su supremacía con firmeza, y lo hacía facilitándose al alcance popular a través de una labor misional sin parangón, que incluía una comunicación en lenguaje llano: el romance.

En lo que respecta a la tradición textual de los *signa*, hemos establecido que, a partir de la tradición gaélica irradiada al continente desde el siglo VIII, vieron la luz las versiones latinas de la leyenda escritas por los grandes padres, que adaptaron el material con criterio propio, alternando sus fuentes con lecturas individuales e imaginación vívida. Esto confirma patentemente la teoría de Barthes (1974, p. 25) que sostiene que la literatura medieval se nutría de una “materia absoluta” que era la conformada por la tradición literaria en su conjunto, fuente de la que bebían todos los interesados en incursionar en las letras, a los que difícilmente podemos adjudicar el moderno concepto de “autor”, ni a sus obras el de “originalidad”, como hemos visto a lo largo del trabajo, que copiaban y adaptaban este material, lo *moldeaban* a su criterio, aunque luego rubricasen sus obras con nombre y apellidos al estilo, por ejemplo, de Gonzalo de Berceo o del propio Arcipreste, por citar dos de los autores medievales hispánicos que han aparecido en estas páginas.

Y será precisamente en el siglo XIII cuando Gonzalo de Berceo despunte como el pionero en adaptar la materia latina de los *signa iudicii* al castellano (por las evidencias textuales, siguiendo la versión de Comestor y el *manuscrito Q*, tal vez ampliando con Damián). A él le hemos dado el crédito que merece comentándolo con cierta extensión, seguido por una de las cantigas del rey castellano Alfonso X, donde someramente –y de forma muy particular– recoge la leyenda. Le sigue en nuestro estudio el franciscano catalán Francesc Eiximenis, uno de los autores más prolíficos y valorados de las letras medievales, del que reproducimos la versión que el autor compuso en catalán (siglo XIV), más la traducción que se hizo en castellano un par de siglos después. Continuamos con el poeta cancioneril Pero Guillén de Segovia para adentrarnos después en la profusa tradición escatológica catalana de

la segunda mitad del siglo XV. La docta y extensa versión de Martínez de Ampiés es la siguiente en nuestro estudio, todo un ejercicio filológico de magnitud casi teologal que el aragonés nos legó en forma de catálogo glosado de *signa*. Seguidamente, Toribio Ruiz nos ofrece otra versión adaptada de Comestor, al que sucede una sincrética compilación de los signos en lengua vasca por parte del poeta navarro Bernal d'Etchepare. Terminamos con la leyenda en la pluma de otro franciscano, Paulino de la Estrella, y con una versión libre e idealista de un romántico decimonónico, Diego Santos Lostado, que demuestra la longevidad de la materia. Realmente, la llegada de un sistema ideológico como el Racionalismo, a finales del siglo XVII, que entendía la fundamentación del conocimiento desde el ámbito de la razón y el empirismo, dejó patente la imagería desbordante y exaltada de nuestra leyenda y significó el fin de su productividad.

Por lo que respecta a los signos de la tradición cristiana, a nuestro juicio, se dividen en dos grandes bloques: aquellos de naturaleza atmosférica relacionados directamente con los cuatro elementos (agua, fuego, tierra y aire), y los vinculados a un estado excepcional de los seres vivos (comportamiento extraño de personas y animales, incompreensión entre ellos, hierbas que manan sangre, etc.).

El primer bloque se inaugura con el agua, claro símbolo de vida. Una vida en constante transformación, en movimiento. En la tradición de los *signa*, sin embargo, se despoja al elemento de su naturaleza fluida confiriéndole un cariz estático de *muro*, dañino, instrumento de hostilidad divina (cfr. Ezequiel 26:19 o Jeremías 31:35)⁴¹⁴. El mar, recordemos, es un poderosísimo símbolo de fuerza primaria que va a desaparecer dando paso a “otro estado” donde ya no será el principio de la vida, castigado tal vez por cierta rebeldía secular pues, aunque se encuentra bajo mando celestial, goza de una autonomía sediciosa no compartida con otros elementos (cfr. Mateo 8:24, Zacarías 10:11 o Job 38).

El fuego ha sido y es utilizado por la ritualística hebrea de manera abundante, sobre todo en lo referido a sacrificios y ofrendas. Esto es particularmente obvio en el Levítico, el manual de sacerdotes (*levitas*, de la tribu de Leví) incluido en el Tanaj así como en la Biblia, donde el fuego se menciona decenas de veces. El azufre suele tener, en numerosos contextos, esta misma significación (aparece en los *Oráculos Sibílinos*, II, 204 y 243, en el Apocalipsis de Tomás y en el de Juan, además de en otros varios textos de la tradición). Hemos hablado también de la *ekpirosis*, el fuego catártico y renovador, purificador, de la cultura griega que en la materia de los *signa* está vinculado claramente a la resurrección.

⁴¹⁴La ausencia del agua, en este caso, del mar, se encuentra en Apocalipsis 21:1.

La simbología del terremoto aparece varias veces en el Apocalipsis, como en 6:12⁴¹⁵. Más adelante, en 16:18, el séptimo ángel derrama su copa y “hubo relámpagos y voces y truenos, y un gran temblor de tierra, un terremoto [...] grande, cual no lo hubo jamás”. En este caso, el movimiento del suelo y los temblores de la tierra vuelven a ser, para los receptores de la leyenda, indicio de la fiereza divina. De nuevo, se describe un acontecimiento ante el cual la indefensión del hombre será total, es decir, ante lo que nada podrá hacerse. Al respecto de la interpretación del signo que señala que la tierra será aplanada por completo, es lógico pensar que la insolencia humana se vea sancionada con un páramo yermo e inerme. Isaías dice en 2:11-15: “La altivez de los ojos del hombre será abatida, y la soberbia de los hombres será humillada [...] sobre todos los montes altos, y sobre todos los collados levantados; sobre toda torre alta, y sobre todo muro fuerte”.

Respecto a la conducta extraordinaria de bestias y animales, imaginamos que supusiese un elemento aterrador para sociedades acostumbradas a la convivencia diaria con varias especies: imaginar a las bestias clamando al cielo y llorando su suerte debía ser, sin duda, una clara evidencia de que el *orden natural* de las cosas estaba alterado. Respecto a la oscuridad bíblica, sabemos que se asocia invariablemente a la destrucción de todo lo conocido: es la antítesis de la luz. La sangre, por otro lado, es el motor de la vida, principio de la existencia; la mitología de las más variadas culturas se hace eco de ello, llegando incluso a compararla con la savia vegetal. También en la apocalíptica y ritualística hebrea tiene un peso recurrente. En el Apocalipsis se menciona como elemento terrorífico y purificador; se dice que la luna “se puso toda como sangre” (6:12). La sangre *es el alma*, como nos recuerda el Deuteronomio 12:23, y por ello se considera un elemento sacro, lo que imposibilita su ingestión en varias culturas y religiones. Tal vez, y precisamente por representar el alma -la esencia de la vida humana- verla manar espontáneamente de la naturaleza resulte tan espantoso.

Las estrellas cadentes son un claro símbolo de la ira divina. Recordemos las palabras de los Salmos (19:1): “Los cielos cuentan la gloria de Dios. Y el firmamento anuncia la obra de sus manos”; por lo tanto, la caída de los astros se asocia a un estado caótico fruto de la ira divina, con potestad igual para crear y destruir. Las estrellas, no lo olvidemos, supusieron en la Antigüedad un indicador de mudanzas y cambios. Se veía en ellas toda una simbología a la espera de ser desvelada por quien fuese capaz de interpretar su mensaje, es decir, eran un *signo*. Ya Aristóteles proponía una interrelación entre los sucesos terrestres y los movimientos

⁴¹⁵ “Miré cuando abrió el sexto sello, y he aquí hubo un gran terremoto”; “porque el gran día de su ira ha llegado; ¿y quién podrá sostenerse en pie?” (6:17).

celestes ampliamente aceptada por la posterioridad; los cuerpos celestes se incluían como causas en la larga cadena de influencia que descendía desde la divinidad hasta la Tierra (cfr. PAGE, 2006, p. 38).

La pérdida de los sentidos del hombre se convierte en otro castigo divino que coloca al ser humano al borde de la demencia. Nos topamos de nuevo con la indefensión en estado puro: el hombre no puede nada frente a este hecho. Recordemos la muy significativa perícopa 17 de Sofonías 1: “Y atribularé a los hombres, y andarán como ciegos, porque pecaron contra Jehová”. El germen de una de las imágenes más perturbadoras de la tradición de los *signa iudicii*, la de los muertos saliendo de sus tumbas para acudir al juicio, podemos encontrarla en los *Feralia* romanos, en los que se sacrificaba un pez con la boca cosida en alusión al silencio que reina entre los Manes, o espíritus de antepasados que actuaban como deidades ctónicas protectoras del hogar y que habitaban *locus ille silentiis aptus*, “ese lugar consagrado al silencio” (ARIÈS, 1983, p. 27). El festival coincidía, además, con el día dedicado a *Dea Tacita*, la diosa muda del panteón romano. Eran días de luto público en los que se llevaban ofrendas a las tumbas, principalmente granos, sal y vino, según cuenta Ovidio en el libro segundo de sus *Fasti* (circa año 8 d.C.)⁴¹⁶. Las ofrendas eran llevadas a las tumbas en la creencia de que los Manes salían durante esos días de su dormición y podían perturbar a los vivos. Esta creencia de que los muertos se levantaban de sus tumbas para amedrentar a los vivos tuvo su continuidad a lo largo de la Edad Media especialmente a través de las colecciones de *exempla* (MORREALE, 1991, p.14). Respecto a la resurrección, dice Juan 5:28-29: “vendrá hora cuando todos los que están en los sepulcros oirán su voz; y los que hicieron lo bueno, saldrán a resurrección de vida; mas los que hicieron lo malo, a resurrección de condenación”. En Hechos, 24:15 también encontramos una referencia al mismo tema⁴¹⁷. En Eclesiastés 12:14 se nos da cuenta de este día: “Porque Dios traerá toda obra a juicio, juntamente con toda cosa encubierta, sea buena o sea mala”. También el Apocalipsis, 11:15, lo profetiza⁴¹⁸. La Primera Carta a los Corintios 15:52, está igualmente vinculada⁴¹⁹.

Es interesante apuntar cómo la leyenda comenzó a hacer aguas en cuanto a su intencionalidad conativa ya entrada la Baja Edad Media. La materia era tan explícita, tan pretendidamente manifiesta en su procura del terror didáctico y del miedo epatante, que no

⁴¹⁶ P. Ovidio Nasón: *Fastos*. Libro I, II y III. Madrid: Francisco del Hierro, 1737, p. 68-9.

⁴¹⁷ Teniendo esperanza en Dios, la cual ellos también abrigan, de que ha de haber resurrección de los muertos, así de justos como de injustos.

⁴¹⁸ El séptimo ángel tocó la trompeta [...] Los reinos del mundo han venido a ser de nuestro Señor y de su Cristo; y él reinará por los siglos de los siglos.

⁴¹⁹ Porque se tocará la trompeta, y los muertos serán resucitados incorruptibles, y nosotros seremos transformados.

tardó en cruzar la frontera de la ironía y el sarcasmo. Como no podía ser de otra forma, el intento de opresión no demoró en ofrecer sus frutos paródicos en la procura de cierto alivio para la tensión socio-emocional que se le pretendía. Buena prueba de ello son los *contrafacta* que hemos presentado en este trabajo.

Como hemos reiterado a lo largo de estas páginas, la leyenda no tuvo productividad solamente entre autores cristianos. De hecho, hemos recopilado, en el capítulo dedicado a las versiones musulmanas, la enorme cantidad de *signos, señales* que mencionan tanto el Corán como los diferentes hadices, que habrán de avisar que llega el fin de la historia tal cual conocemos. Estos signos son mucho más ricos y variados que los cristianos, algunos de naturaleza atmosférica, otros histórico-teológica, legendaria, etc. Las incursiones peninsulares musulmanas que hemos podido compilar al respecto son, por un lado, tres leyendas medievales (doncella de Carcayona, Alidachel el malo y la del día del juicio), y por otro los textos de Ali Al-Ansari, imán y copista del siglo XV, Içe de Gebir, alfaquí de Segovia del mismo siglo, y la versión que nos da el morisco Mohammed Rabadán, ya en el siglo XVII. Presumimos que haya muchas más, especialmente de la última etapa de los moriscos peninsulares, que pudieron interpretar los *signos* como un símbolo de esperanza y restitución de lo que consideraban el orden perdido, esto es, el Islam peninsular. Con su expulsión se nos diluye la materia en su vertiente musulmana e hispánica.

En cualquier caso, siempre *signos, señales*, a lo largo y ancho de siglos, civilizaciones, culturas y sistemas religiosos diferentes, esperando que el hombre ose, pueda, quiera interpretarlos, esfuerzo tras el cual nos espera, con un poco de suerte y algo de nuestra parte, aquel eterno y majestuoso *siegló mayor* del que nos habla la literatura medieval castellana⁴²⁰.

⁴²⁰ El *Libro de Alexandre*, 2067d, nos cuenta -a través de una bellísima expresión- cuán ‘suavemente’ enviaba Alejandro a sus enemigos al ‘otro mundo’: *al que podie prender faciel mal amor. / Dessalo enviaba por al siegló mayor*.

CUADRO CRONOLÓGICO

	<i>ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS</i>	<i>Datos, autores y obras mencionados en relación con los SIGNA IUDICII</i>
2.654 – 2.130 a.C.	Imperio Antiguo egipcio	
2.350 – 2.193 a.C.	Imperio de Akkad	
2.130 – 2.040 a.C.	Primer período intermedio egipcio	
2.112– 2.004 a.C.	Época neo-sumeria	
2.040 – 1.777 a.C.	Imperio Medio egipcio	
1.813 a.C. – 609 a.C.	Imperio Asirio	
1.777 – 1.580 a.C.	Segundo Período Intermedio egipcio	
1.750 a.C. – 1.595 a.C.	Período paleo-babilónico	<i>Poema de Atrahasis</i>
1.554 – 664 a.C.	Imperio Nuevo egipcio	<i>Libro de los Muertos</i>
800 – 200 a.C.	ERA AXIAL	
609 a.C. – 539 a.C.	Imperio neo-babilónico	<i>Enûma Elish</i>
539 a.C. – 330 a.C.	Imperio Persa	Redacción <i>Avesta</i>
500 – 323 a.C.	Período clásico griego	<i>Himnos órficos</i>
323. a.C. – 146 a.C.	Época Helenística	Traducción <i>Septuaginta</i> . <i>Acróstico alejandrino</i> (Ἰδρώσει γὰρ χθών)
218 a.C.	<i>Comienza la romanización de Hispania</i>	
		40 a.C. Virgilio: <i>Bucólicas</i>
SIGLO I	70. Llegada a la península Ibérica de las primeras comunidades judías tras la destrucción de Jerusalén por las tropas de Tito.	<i>Libro IV Esdras</i>
SIGLO II	<i>Pax romana o pax augusta.</i>	- <i>Pastor de Hermas</i> - Teófilo de Antioquía: <i>Ad Autolyicum</i> - Clemente de Alejandría: <i>Stromateis</i>
SIGLO III	212. Caracalla otorga ciudadanía romana a todos los individuos libres del Imperio.	- Orígenes: <i>Contra Celso, Κατὰ Κέλσου</i>

		<ul style="list-style-type: none"> - Lactancio: <i>Divinarum Institutiones</i>
SIGLO IV	<p>313. <i>Edicto de Milán</i>; Constantino establece la libertad de religión en el Imperio Romano.</p> <p>313-24. Celebración del <i>Concilio de Elvira</i>, primera huella del cristianismo peninsular.</p> <p>380. <i>Edicto de Tesalónica</i>; Teodosio convierte el cristianismo en la religión oficial del Imperio.</p> <p>395. Muerte de Teodosio. División del Imperio Romano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Apocalipsis de Tomás</i> - Eusebio de Cesárea: <i>Oratio Constantinii</i> - 347. Nace Jerónimo de Estridón. - 382. <i>Vulgata</i>.
SIGLO V	<p>409. Fin del dominio romano en la península. Entrada de los visigodos, de religión arriana.</p> <p>476. Caída del Imperio Romano de Occidente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 405. Estilicón destruye los <i>Libros Sibílinos</i> - 412-426. Agustín de Hipona: <i>Civitate Dei</i>. - 454. Quodvulteus: <i>Sermo contra iudaeos, paganos et arrianos</i> - <i>Teosofía de Tübinga</i>
SIGLO VI	<p>570. Nace Mahoma.</p> <p>587. Conversión en masa de los visigodos al cristianismo.</p>	
SIGLO VII	<p>609. El arcángel Yibril (Gabriel) se aparece a Mahoma.</p> <p>622. Comienza la Hégira.</p> <p>632. Muere Mahoma.</p> <p>661. Comienza el Imperio Omeya, Damasco.</p>	<p>636. Isidoro de Sevilla, <i>Etimologías</i>.</p>
SIGLO VIII	<p>711. Entrada de los árabes a la Península Ibérica.</p> <p>732. Batalla de Poitiers.</p> <p>750. Imperio Abasida, Bagdad.</p> <p>756. Abderramán I establece el Emirato de Córdoba.</p> <p>778. Batalla de Roncesvalles.</p>	<p>750. Poema irlandés de <i>Blathmac</i></p>
SIGLO IX	<p>800. Carlomagno coronado emperador.</p> <p>814. Aparece la tumba del apóstol Santiago en Compostela.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>In Tenga Bithnua</i> - Rabanus Maurus: <i>De universo</i>

<p>SIGLO X</p>	<p>929. Califato de Córdoba. Abderramán III es proclamado <i>califa</i>. Surgen y se afianzan los reinos cristianos del norte peninsular: Asturias, León, Navarra, Aragón, Castilla.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Pseudo Beda: <i>Excerptiones patrum</i>. - 989. Poema irlandés <i>Saltair na Rann</i>. - Tradición anglosajona: <i>VII homilía de Blickling, libro de Vercelli, Catechesis Celtica</i>.
<p>SIGLO XI</p>	<p>1059. Letrán I. 1088. Se funda la Universidad de Bolonia. 1096. Fundación de la Universidad de Oxford. Primera cruzada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Pedro Damiano: <i>De Novissimis et Antichristo</i>. - Bruno Astensis: <i>Commentaria in Lucam</i>. - Hildeberto de Tours: <i>Inscriptionum Christianarum Libellus</i>.
<p>1085 – 1144</p>	<p><i>Período almorávide de Al-Ándalus</i></p>	
<p>SIGLO XII</p>	<p>1139. Letrán II. 1144. Segunda cruzada. 1182. Nace Francisco de Asís. 1179. Letrán III. 1187. Tercera cruzada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Poema irlandés <i>Airdena</i>. - 1169. Pedro Comestor: <i>Historia Scholastica</i> - Raoul Ardens: <i>Epistolas et evangelia dominicalia homiliae</i> - Alain de Lille: <i>Liber Sententiarum ac dictorum memorabilium</i>
<p>1172 - 1212</p>	<p><i>Período almohade de Al-Ándalus</i></p>	
<p>SIGLO XIII</p>	<p>1202. Cuarta cruzada. 1208. Se funda la Universidad de Palencia. 1209. Los franciscanos son aprobados como orden. 1212. Batalla de las Navas de Tolosa. 1215. Letrán IV. 1217. Los dominicos obtienen su <i>Regla Bulada</i>. Quinta cruzada. 1218. Se funda la Universidad de Salamanca.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Cursor Mundi</i>. - <i>Dies Irae</i>. - 1252. Tomás de Aquino: <i>Commentium in quartum librum sententiarum magistri Petri Lombardi</i> - 1250-60. Gonzalo de Berceo: <i>De los signos</i>

	<p>1226. Muere el <i>poverello</i> Francisco de Asís. 1228. Sexta cruzada. 1248. Séptima cruzada. 1270-1. Octava-novena cruzada. 1290. Expulsión de los judíos de Inglaterra por Eduardo I.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 1280. Alfonso X: <i>Cantigas de Santa María.</i> - 1282: Ramón Llull: <i>Doctrina pueril.</i> - 1298. Jacobo de Vorágine: <i>Legenda áurea</i>
1238 – 1492	<i>Reino Nazarí de Granada</i>	
SIGLO XIV	<p>1306. Felipe IV de Francia ordena la expulsión de los judíos. 1330. Arcipreste de Hita, <i>Libro de Buen Amor.</i> 1348. Brote de peste negra en la Península Ibérica. 1378. Gran Cisma de Occidente. Caciller Ayala, <i>Rimado de Palacio.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - 1392. Francesc Eiximenis: <i>Llibre dels àngels.</i> - 1398. Anselm Turmeda: <i>Llibre de Bons Amonestaments.</i>
SIGLO XV	<p>1440. Gutenberg inventa la imprenta con tipografía móvil. 1453. Los turcos otomanos toman Constantinopla. Fin del Imperio Bizantino. 1480. Se establece la Inquisición en Castilla. 1492. Expulsión de los judíos españoles. Colón llega a América. 1496. Expulsión de los judíos portugueses por Manuel I.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 1462. Pero Guillén de Segovia: <i>Obra poética.</i> - 1462. Iça Ibn Gebir: <i>Breviario Sunni.</i> - Anónimo: <i>Profecía de Evangelista.</i> - 1492. Ali Al-Ansari: <i>Tawq al- hamāma.</i> - 1496. Martín Martínez de Ampieés: <i>Libro del juicio postrimero.</i> - Edición del <i>Cancionero de Juan del Enzina</i>
SIGLO XVI	<p>1504. Muere Isabel I de Castilla. 1508-12. Miguel Ángel pinta la Capilla Sixtina. 1509: Reforma protestante. 1516. Muere Fernando II de Aragón. Carlos I, rey de España. 1524. Los franciscanos desembarcan en México. 1543. Contrarreforma. Concilio de Trento. 1556. Felipe II, rey de España. 1568-71. Rebelión morisca de Las Alpujarras. 1598. Felipe III, rey de España.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Leyenda de la doncella de Carcayona.</i> - 1503: Gil Vicente, <i>Auto de la Sibila Casandra.</i> - 1510. Anónimo: <i>Juyzio hallado y trovado.</i> - 1541. Cristóbal de Castillejo: <i>Obras morales.</i> - 1544. Toribio Ruiz: <i>Prophetia.</i> - 1545. Bernal d'Echepare: <i>Linguae Vasconum Primitiae.</i>

		<ul style="list-style-type: none"> - 1576. <i>Xot kine</i>: (signa en versión maya cruzoob). - Betuleius, <i>Oracula Sibylina</i>. - Edición del <i>Cancionero y Romancero de Gabriel de Peralta</i>.
SIGLO XVII	<p>1609-14. Los últimos moriscos son expulsados de España.</p> <p>1621. Felipe IV, rey de España.</p> <p>1665. Carlos II, rey de España</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 1603. Mohammed Rabadán: <i>Istoria del espanto del día del juicio</i> - 1620. Baltasar de Vitoria: <i>Teatro de los dioses de la gentilidad</i>. - 1621. Francisco de Quevedo: <i>Sueño de la Muerte</i>. - 1634. Calderón de la Barca: <i>Sibila del Oriente</i>. - 1667. Paulino de la Estrella: <i>Flores del desierto</i>.
SIGLO XIX	1808. Fernando VII, rey de España.	1827. Diego Santos Lostado: <i>Reflexiones</i>

BIBLIOGRAFÍA

ABBOUD-HAGGAR, Soha. Apocalipsis, resurrección y juicio final en la cultura islámica. In: VACA LORENZO, A. (ed.). **En pos del tercer milenio. Apocalíptica, Mesianismo, Milenarismo e Historia**. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2000, p. 43-78.

ALENCAR, Iracema A. de. Considerações acerca da apropriação da escatologia cristã na Península Ibérica Medieval. In: **Atas da IV Semana de Estudos Medievais**, UFRJ, Universidade Federal do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, 14-18 de mayo de 2001, p. 115-122.

ALFONSO X el Sabio. **General Estoria. Segunda Parte**. Edición de A. G. Solalinde, Ll. Kasten, V. R. B. Oelschläger. Madrid: CSIC, Instituto Miguel de Cervantes, 1957-61.

ALTAMIRANO, Gerardo. **Alejandro Magno y el encierro de Gog y Magog**. <<http://www.bibliotecagonzalodeberceo.com/berceo/altamirano/gogmagogalexandre.htm>> (consultado 11 feb. 2017).

ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel. Milenarismo y milenaristas en la Edad Media: una perspectiva general. In: **IX Semana de Estudios Medievales de Nájera**. Nájera: 1998, p. 11-31.

APOCALIPSIS DE ESDRAS (IV ESDRAS). Traducción del etíope al francés por René Basset, y al español por Juli Peradejordi. Barcelona: Editorial 7 ½, 1980.

ARIÈS, Philippe. **El hombre ante la muerte**. Madrid: Taurus, 1983. Traducción de Mauro Armíño.

AURELL, Martin. Eschatologie, spiritualité et politique dans la confederation catalano-aragonaise (1282-1412). In: **Fin du monde et signes des temps. Visionnaires et prophètes en France méridionale (fin XIIIème-début XVème siècle)**. Cahiers de Fanjeaux. Toulouse: Privat, Fanjeaux, Centre d'études historiques de Fanjeaux, 1992, p.191-235.

_____. La fin du monde, l'enfer et le roi: une prophétie catalane du XVe siècle (Bibliothèque de Carpentras, ms 336, fol. 116v-156). In: **Revue Mabillon**, 1994, p. 143-177.

BACHELARD, Gaston. **La tierra y las ensoñaciones del reposo**. México: Fondo de Cultura Económica, [1948] 2006. Traducción de Rafael Seuovia.

_____. **El aire y los sueños. Ensayo sobre la imaginación del movimiento**. México: Fondo de Cultura Económica, 1958. Traducción de Ernestina de Champourcín.

BACZKO, Bronisław. **Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas**. Buenos Aires: Nueva Visión, 1999. Traducción de Pablo Betesh.

BAJTÍN, Mijaíl. **A cultura popular na Idade Média e no Renascimento: o contexto de François Rabelais**. São Paulo: Hucitec, 1987. Traducción de Yara Frateschi Vieira.

BALLARD, Martin. **End-Timers: Three thousand years of waiting for Judgment Day.** Santa Bárbara: ABC-CLIO, 2011.

BARCELÓ, Carmen; LABARTA, Ana. *Tawq al-Hamama: un muwassah* apocalíptico. In: RIUS, M., ROMO, E., BEJARANO, A., y CONSOLI, E. (ed.). **Traducir el mundo árabe.** Barcelona: Publicacions de la Universitat de Barcelona, 2015.

BARING, Anne; CASHFORD, Jules. **El mito de la diosa: evolución de una imagen.** Madrid: Siruela, 2005. Traducción de Andrés Piquer, Susana Pottecher, Francisco del Río, Pablo A. Torijano e Isabel Urzáiz.

BARTHES, Roland. **Investigaciones retóricas. Vol. 1.** Ed. Tiempo Contemporáneo. Buenos Aires, 1974.

BENITO RUANO, Eloy (coord.). **Tópicos y realidades de la Edad Media (I).** Madrid: Real Academia de la Historia, 2000.

BERCEO, Gonzalo de. **Los signos que aparecerán antes del juicio final.** Edición de Arturo M. Ramoneda. Madrid: Castalia, 1980.

BERGER, Peter L. **El dosel sagrado. Para una teoría sociológica de la religión.** Barcelona: Kairós, 2006. Traducción de M. Montserrat y V. Bastos.

BERNABÉ SÁNCHEZ, Estefanía. *Super incontinentia clericorum: un apunte histórico sobre la Cántica de los Clérigos de Talavera.* In: **Revista Mirabilia**, 13, jun-dez 2011, p.182-91.

_____. El Canto de la Sibila en su contexto medieval: una aproximación. In: **Revista Roda da Fortuna**, Vol.1, N.2, 2012, p.193-206.

_____. **Los signos del juicio final: Gonzalo de Berceo y la tradición escatológica medieval.** Madrid: La Ergástula, 2013.

BEUCHOT, Maurício. **Microcosmos. El hombre como compendio del ser.** México: Siglo XXI, 2009.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M. La religión de los pueblos de la Hispania prerromana. In: **Zephyrus**, XLIII. Salamanca, 1990, p. 223-233.

BOASE, Roger. Autobiography of a Muslim convert: Anselm Turmeda (c. 1353-1430). In: **Al-Masaq**, 9, 1996-1997, p. 45-98.

BOFARULL, Manuel. Poesías religiosas catalanas copiadas del códice que se custodia en el Archivo de la Catedral de Gerona. In: **Revista histórica latina**, 2, 1875, p. 61-108.

BOHIGAS BALAGUER, Pere. **Mirall d'una llarga vida.** Barcelona: Institut d'Estudis Catalans (Biblioteca Filològica XLI), 2001.

BRESCIANO LACAVALA, Juan Andrés. **Los oráculos sibilinos y la historiosofía apocalíptica**. Montevideo: Librería de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2003.

BROWN, Peter. **El primer milenio de la cristiandad occidental**. Barcelona: Crítica, 1997. Traducción de Teófilo de Lozoya.

BUENO DOMINGUEZ, María Luisa. Las emociones medievales: el amor, el miedo y la muerte. In: **Vínculos de Historia**, núm. 4, 2015, p.72-90.

BUISEL DE SEQUEIROS, María Delia: Los cánticos de la Sibila en España. In: **XIII Jornadas de Estudios Clásicos “Grecia y Roma en España”**. Instituto de Estudios Grecolatinos “Prof. F. Novoa”, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Católica Argentina. Buenos Aires, 30 junio – 1 julio 2005, p. 1-12.

_____. Aspectos de la tradición clásica en América. In: **Auster**, 12, 2007, p. 103-31.

BUITENWERF, Rieuwerd. **Book Three of the Sibylline Oracles and its social setting**. Leiden: Brill, 2003.

BURCKHARDT, Titus. **La civilización hispano-árabe**. Madrid: Alianza, 1999. Traducción de Rosa Kuhne.

CAEROLS PÉREZ, José Joaquín. **Los libros sibilinos en la historiografía latina**. Tesis doctoral presentada en la Universidad Complutense de Madrid, 1989. Madrid: Editorial Complutense, 2011.

CAHILL, Thomas. **How the Irish saved civilization: the untold story of Ireland’s heroic role from the fall of Rome to the rise of medieval Europe**. Nueva York: Anchor Books, 1995.

CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro. **Comedias de Don Pedro Calderón de la Barca. Tomo IV**. Madrid: Rivadeneyra (Biblioteca de Autores Españoles), 1858.

CALVERA, Leonor (prólogo, edición, traducción y notas). **El libro de los muertos de los antiguos egipcios**. Buenos Aires: Leviatán, 1987.

CAMERON, Ron. **The other gospels: non-canonical gospel texts**. Philadelphia: Westminster Press. 1982.

CANTARELLA, EVA. **La calamidad ambigua. Condición e imagen de la mujer en la antigüedad griega y romana**. Madrid: Ediciones Clásicas, 1996. Traducción de Andrés Pociña.

CAPUANO, Thomas M. Images of the Here-and-Now in Gonzalo de Berceo's *De los signos que aparecerán ante del juicio*. In: **Essays in medieval studies**, volume 10, 1993, p. 65-78.

CAROZZI, Claude. **Visiones apocalípticas en la Edad Media: el fin del mundo y la salvación del alma**. Madrid: Siglo XXI, 2000.

- CARRASCO, Juan Bautista. **Mitología universal**. Madrid: Gaspar y Roig, 1864.
- CASALDUERO, Joaquín. La profecía medieval en la literatura castellana y su relación con las corrientes proféticas europeas. In: **Nueva Revista de Filología Hispánica**, tomo 20, núm. 1, 1971, p. 64-89.
- CASTILLO, Alonso del. **Sumario é recopilación de todo lo Romançado por mi el licenciado Alonso del Castillo** [Granada, 1575]. Editado en el Memorial Histórico Español III. Madrid: Real Academia de la Historia, 1852.
- CASTORIADIS, Cornelius. **Figuras de lo pensable**. Valencia: editorial Cátedra y Universitat de Valencia, 1999. Traducción de Vicente Gómez.
- CASQUILLO FUMANAL, Ángel Luis. Edipo y Gaia: el tema de la madre tierra en el Oráculo de Delfos. In: **Espacio, Tiempo y Forma**. Serie III, Historia Antigua, t.23, 2010, p. 91-120.
- CASTRILLO MÁRQUEZ, Rafaela. Un manuscrito de tema morisco en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid. In: **Anaquel de Estudios Árabes**, núm. 1, 1990, p. 35-48.
- CASTRO CARRACEDO, Juan Manuel. **Tipología y caracterización del pensamiento apocalíptico en la literatura medieval inglesa**. Salamanca: ediciones Universidad de Salamanca, 2011.
- CHADWICK, Nora K. **The Celts**. Londres: Penguin, 1997.
- CHAMPDOR, Albert (edición, introducción y notas). **El Libro egipcio de los Muertos**. México: EDAF, 1982. Traducción de Sebastián Vázquez.
- CHASE, Robert. **Dies Irae: a guide to Requiem Music**. Lanham: Scarecrow Press, 2003.
- CIRLOT, Juan Eduardo. **Diccionario de símbolos**. Madrid, Siruela, 1997.
- CLAVERÍA, Carlos y GARCÍA LÓPEZ, Jorge (ed.). **Obras completas de Gonzalo de Berceo**. Biblioteca Castro. Madrid: Fundación José Antonio de Castro, 2003.
- COHN, Norman. **Cosmos, Chaos and the World to come: the ancient roots of Apocalyptic Faith**. New Haven: Yale University Press, 2001.
- COLLINS, John Joseph. **Seers, Sibyls and Sages in Hellenistic-Roman Judaism**. Leiden: Brill, 2001.
- COLLURA, Alessio. **Sens e razos d'una escriptura. Edizione e studio della traduzione occitana dell' Evangelium Nicodemi**. Tesis doctoral presentada en 2013, en la Università degli Studi di Trento y la Université Montpellier III – Paul Valéry. Consultada en línea a través de <<https://core.ac.uk/download/pdf/35317405.pdf>> (10 jun. de 2017).
- CONTRERAS, Jaime. Procesos culturales hegemónicos: de religión y religiosidad. In: **Revista de historia social**, 35, 1999, p.2-4.

COULIANO, Ioan P. **Más allá de este mundo. Paraísos, purgatorios e infiernos: un viaje a través de las culturas religiosas.** Barcelona: Paidós, 1993. Traducción de Irene Saslavsky.

CURTIUS, Ernst R. **Literatura europea y Edad Media latina.** México: Fondo de Cultura Económica, 1955. Traducción de Margit Frenk y Antonio Alatorre.

DÍAZ, Pablo C. y MENÉNDEZ BUEYES, Luis R. Romanos, visigodos e indígenas: las comunidades del norte de Hispania en los inicios de la Edad Media [cuarenta años después]. In: **Anejos de NAILOS**, número 3, 2016, p. 161-89.

DÍAZ y DÍAZ, Manuel. Documentos del convento de San Millán de la Cogolla en los que figura como testigo don Gonzalo de Berceo. In: PEÑA, J. (ed.). **Apéndice de Páginas Emilianenses.** San Millán de la Cogolla, Monasterio de Yuso, 1980.

_____. Lecturas y lectores en San Millán. In: GIL-DÍEZ USANDIZAGA, I. (coord.). **Los Monasterios de San Millán de la Cogolla: VI Jornadas de Arte y Patrimonio Regional**, San Millán de la Cogolla, 6, 7 y 8 de noviembre de 1998. 2000, p. 15-26.

DÍAZ-IGLESIAS LLANOS, Lucía. **El ciclo mítico de Heracleópolis Magna. Continuidad y reelaboración a partir de las fuentes funerarias y culturales.** Barcelona: Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma, 2014.

DÍEZ MACHO, Alejandro, y PIÑERO SÁENZ, Antonio (ed.). **Apócrifos del Antiguo Testamento, volúmenes I y III.** Madrid: ediciones Cristiandad [1982] 2002.

DOBRORUKA, Vicente. A experiência visionária no IV livro de Esdras à luz das fontes persas. In: **Atas do Congresso Nacional da SBEC. Projeto de estudos judaico-helenísticos (PEJ)**, 11-15 julho 2005.

DODDS, Eric R. **Los griegos y lo irracional.** Madrid: Alianza, 1997. Traducción de María Araújo.

DURAND, Gilbert. **Las estructuras antropológicas del imaginario. Introducción a la arquetipología fundamental.** México: Fondo de Cultura Económica, 2004. Trad. de Víctor Goldstein.

DURKHEIM, Émile. **Las formas elementales de la vida religiosa.** Madrid: Akal, 1982. Traducción y edición de Ramón Ramos.

DUTTON, Brian. Gonzalo de Berceo: unos datos biográficos. In: **Actas del Primer Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas**, celebrado en Oxford del 6 al 11 de septiembre de 1962. Oxford: The Dolphin Book Co. 1964, p. 249-254

_____. The source of Berceo's *Signos del Juicio Final*. In: **Kentucky Romance Quarterly XI**, 1974, p. 247-55.

_____. **Gonzalo de Berceo. Obras Completas, volumen III: El duelo de la virgen, Los himnos, Los Loores de Nuestra Señora, Los signos del Juicio Final.** Londres: Tamesis, 1975.

ECO, Umberto: **El nombre de la rosa**. Barcelona: Lumen, 1982. Traducción de Ricardo Pochtar.

_____. **La búsqueda de la lengua perfecta**. Barcelona: Grijalbo-Mondadori, 1994. Trad. de María Pons.

EDWARDS, James R. **The Hebrew Gospel and the development of the Synoptic tradition**. Cambridge: Eerdmans, 2009.

EIXIMENIS, Francesc. **De Sant Miquel Arcàngel**. Ed. Curt J. Witllin. Barcelona: Curial, 1983.

EL CORÁN (Quran). Barcelona: Herder, 2002. Traducción de Julio Cortés Soroa.

ELIADE, Mircea. **Historia de las creencias y las ideas religiosas. Tomo I (de la Edad de Piedra a los Misterios de Eleusis)**. Barcelona: Paidós, 1999. Traducción de Jesús Valiente Malla.

_____. **Historia de las creencias y las ideas religiosas. Tomo II (de Gautama Buda al triunfo del cristianismo)**. Barcelona: Paidós, 1979. Traducción de Jesús Valiente Malla.

_____. **Tratado de historia de las religiones**. Madrid: Ediciones Cristiandad, 1974. Trad. de A. Medinaveitia.

_____. **El mito del eterno retorno. Arquetipos y repeticiones**. Buenos Aires, Emecé, 2001. Traducción de Ricardo Anaya.

ENRIQUE-ARIAS, Andrés (dir.). **Biblia Medieval**. 2008. En línea <<http://www.bibliamedieval.es>> (consultada a lo largo de 2014, 2015, 2016 y 2017).

EPALZA, Mikel de. Nuevos documentos sobre nuevos descendientes de moriscos en Túnez en el siglo XVIII. In: **Studia Historica et Philologica in honorem M. Batllori**, Roma, 1984, p. 197-208.

ESTRELLA, Paulino de la. **Flores del desierto**. Madrid: Joyas Bibliográficas IX, ed. Miguel Herrero, 1953.

FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier. **La religiosidad medieval en España** (2 volúmenes). Oviedo: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, 2000.

FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ HERNÁNDEZ, Inés. La lengua de los documentos del rey: del latín a las lenguas vernáculas en las cancillerías de la península Ibérica. In: MARTÍNEZ SOPENA, P. y Ana RODRÍGUEZ (ed). **La construcción medieval de la memoria regia**. Valencia: Publicaciones de la Universidad de Valencia, 2011, p. 323-362.

FLACELIÈRE, Robert. **Adivinos y oráculos griegos**. Buenos Aires: Editorial Universitaria, 1965. Traducción de Néstor Míguez.

FLORI, Jean. **El Islam y el fin de los tiempos**. Madrid: Akal, 2010. Trad. Ana Isabel Carrasco Machado.

FRADEJAS RUEDA, José Manuel. *La Profecía de Evangelista*. Un nuevo testimonio. In: **Revista de Literatura Medieval**, Universidad de Alcalá, XXI (2009), p. 145-55.

FRANZONE, Mabel. Para pensar lo imaginario. In: **Alpha**, nº 21, 2005, p. 121-37.

FRAZER, James George. **The fear of the Dead in primitive religion**. Nueva York: Biblo & Tannen, 1933.

FREEDBERG, David. **El poder de las imágenes**. Madrid: Cátedra, 1992. Traducción de Purificación Jiménez y Jerónima G. Bonafé.

GABIR, Yça Ibn. **Breviario Sunni**. Edición de la Real Academia de la Historia. Madrid, 1853.

GADAMER, Hans-Georg. **Verdad y método I**. Salamanca: Sígueme, 1977. Traducción de Ana Agud de Aparicio y Rafael de Agapito.

_____. **Verdad y método II**. Salamanca: Sígueme, 2002. Traducción de Manuel Olasagasti.

GAGE, Jean. **Apollon romain. Essai sur le culte d'Apollon et le développement du "ritus Graecus" à Rome, des origines à Auguste**. París: E. de Boccard, 1955.

GARCIA, Michel. Los signos del juicio final. In: URÍA, I. (coord.). **Obra Completa de Gonzalo de Berceo**. Madrid, Espasa-Calpe, 1992, p. 1035-61.

GARCÍA-ARENAL, Mercedes. **Inquisición y moriscos. Los procesos del tribunal de Cuenca**. Madrid: Siglo veintiuno, 1987.

GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel. **Historia religiosa del occidente medieval**. Madrid: Akal, 2012.

GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel. Lo que no adivinó el oráculo, **El País**, edición impresa del miércoles, 16 de junio de 1982.

GARCÍA NOS, Eulalia. **El oráculo de Delfos en la historia de Grecia. Siglos VI-V a.C.** Trabajo Fin de Máster. Barcelona: UNED, 2016.

GARCÍA PONCE, Consuelo. La escatología cristiana que llegó con los misioneros a Nueva España". In: **Escatología y ritos funerarios**. Revista Vita Brevis II. Año 1, julio-diciembre 2012, p. 17-26.

GARCÍA SEMPERE, M.; MARTÍN PASCUAL, Ll. La Passió catalana de París. In: **Revista de Filología Románica**, 2003, núm. 20, p. 235-66.

GARCÍAS PALOU, S. ¿Qué año escribió Ramón Llull la Doctrina Pueril? In: **Studia Lulliana**, 12, 1968, p.33-46.

GERHARDT, Christoph; PALMER, Nigel F. (ed.). **Das Münchner Gedicht von den 15 Zeichen vor dem Jüngsten Gericht. Nach der Handschrift der Bayerischen Staatsbibliothek Cgm 717. Edition und Kommentar.** Berlin: Erich Schmidt, 2002.

GILIBERTO, Concetta. The fifteen signs of Doomsday of the first Riustring Manuscript. In: BREMMER, R.H.; LAKER, S.; VRIES, O. (ed.): **Advances in Old Frisian Philology. Amsterdamer Beiträge zur älteren Germanistik.** Amsterdam: Rodopi, 2007, p. 129-52.

GÓMEZ MUNTANÉ, M. Carmen. Del *Iudicii Signum* al Canto de la Sibila: primeros testimonios. In: ZAPKE, Susana (ed). **Hispania Vetus. Manuscritos litúrgicos-musicales de los orígenes visigóticos a la transición francorromana (siglos IX-XII).** Bilbao: Fundación BBVA, 2007.

_____. **El Canto de la Sibila II. Cataluña y Baleares.** Madrid: Alpuerto, 1997.

GÓMEZ MORENO, Ángel. *Profecía de Evangelista: al rescate de un autor medieval.* In: **Pluteus**, 3,1985, p. 111-29.

GÓMEZ REDONDO, Fernando. Humor y parodia medievales: los primeros contextos de recepción. In: CARTA, C.; FINCI, S.; MANCHEVA, D. (ed.). **Antes se agotan la mano y la pluma que su historia. Homenaje a Carlos Alvar. Volumen I: Edad Media.** San Millán de la Cogolla: Cilengua, 2016, p. 657-79.

GREENE, Peter. Posesión y pneuma: la naturaleza esencial del Oráculo de Delfos. In: **Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna**, vol. 43, 2011, p.1-15. Traducción de Gabriela Monezuelas.

GUADALAJARA MEDINA, José. Preocupaciones apocalípticas en la Europa Medieval. In: **Milenarismos y milenaristas en la Europa medieval: IX Semana de Estudios Medievales.** Nájera, 1988, p.257-80.

_____. **Las profecías del Anticristo en la Edad Media.** Madrid: Gredos, 1996.

_____. La venida del anticristo: terror y moralidad en la Edad Media Hispánica. In: **Culturas Populares.** Revista Electrónica. Número 4. Enero-junio 2007.

GUERRA GÓMEZ, Manuel. **El sacerdocio femenino (en las religiones greco-romanas y en el cristianismo primitivo).** Toledo: Instituto Teológico de San Ildefonso, 1987.

GUIANCE, Ariel (ed.). **Entre el cielo y la tierra: escatología y sociedad en el mundo medieval.** Buenos Aires: CONICET, 2009

GUILLÉN DE SEGOVIA, Pero. **Obra poética.** Edición de Carlos Moreno Hernández. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1989.

GUILLÉN ROBLES, Francisco. **Leyendas moriscas sacadas de varios manuscritos.** Tomo III. Madrid: M. Tello, 1886.

GURIÉVICH, Arón. **Las categorías de la cultura medieval**. Madrid, Taurus, 1990. Traducción de Helena S. Kriúkova y Vicente Cazcarra.

HABERMAS, Jürgen. **El pensamiento postmetafísico**. Madrid: Taurus, 1990. Traducción de Manuel Jiménez Redondo.

HARSOLIA, Khadija M. **Captivity, confinement and resistance in mudéjar and morisco literature**. University of California at Riverside: UC Riverside Electronic Theses and Dissertations Catalogue, 2016.

HEIST, William H. **The fifteen signs before Doomsday**. East Lansing: Michigan State College Press, 1952.

_____. The Fifteen Signs before the Judgement: Further Remarks. In: **Medieval Studies**, 22, 1960, p. 192–220.

HESÍODO. **Teogonía**. Edición, anotación y traducción de Paola Vianello. México: UNAM, 1978.

_____. **Los trabajos y los días**. Edición, traducción y notas de Paola Vianello. México: UNAM, 1979.

HERRERO DE JAÚREGUI, Miguel. **La tradición órfica en la literatura apologética cristiana**. Madrid: Ediciones de la Universidad Complutense, 2005.

HOLDENRIED, Anke. **The Sibyl and her scribes: manuscripts and interpretation of the Latin Sibylla Tiburtina c.1050-1500**. Aldershot: Ashgate Publishing Ltd., 2006.

HUERTA CALVO, Javier (dir.). **Historia del teatro español I. De la Edad Media a los Siglos de Oro**. Madrid: Gredos, 2003.

HUNT, Ailsa. **Reviving Roman religion**. Cambridge: Cambridge University Press, 2016.

JOHNSON, Mark. **El cuerpo en la mente. Fundamentos corporales del significado, la imaginación y la razón**. Madrid: Debate, 1991. Traducción de Horacio González Trejo.

KRAYE, Jill. **Introducción al humanismo renacentista**. Madrid: Akal, 1998. Edición española a cargo de Carlos Clavería y traducción de Lluís Cabré.

LACARRA DUCAY, María Jesús. Aventuras y desventuras del *Libro del Anticristo* de Martín Martínez de Ampíes [Zaragoza: Pablo Hurus, 1496]. In: EZAMA, A., LAPLANA, J.E., MARÍN, M.C., PELLICER, R., PÉREZ, A., y SÁNCHEZ, L. (ed.): **La razón es Aurora. Estudios en homenaje a Aurora Egido**. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2017.

LADARIA, Luis F. Fin del hombre y fin de los tiempos” In: SESBOÛÉ, Bernard (dir.): **Historia de los dogmas, vol. II**. Madrid: Secretariado Trinitario, 1996, p. 309-56.

LAKOFF, George. **Women, fire and dangerous things: what categories reveal about the mind**. Chicago: University of Chicago Press, 1987.

LANDES, R.; GOW, A.; VAN METER, D. **The Apocalyptic year 1000: religious expectation and social change, 950-1050**. Oxford: Oxford University Press, 2003.

Las Partidas Del Rey Don Alfonso el Sabio. Edición de la Real Academia de la Historia. Madrid: Imprenta Real, 1870.

LEGOFF, Jacques. **Para uma outra Idade Média**. Petrópolis: Vozes, 2013. Traducción de Thiago de Abreu y Noéli Correia.

_____. **O imaginário medieval**. Lisboa: Estampa, 1994. Traducción de Manuel Ruas.

LEITE, Mariana. Gil Vicente, leitor de Alfonso X: sobre o *Auto da Sibila Cassandra* e a *General Estoria*. In: FERREIRA, M.R.; LARANJINHA, A.S.; RIBEIRO, J.C. (ed.): **Seminário Medieval 2007-2008**. Porto: Seminário Medieval de Literatura, Pensamento e Sociedade, 2009, p. 41-60.

LORING, M. Isabel, PÉREZ, Dionisio; FUENTES, Pablo. **La Hispania tardorromana y visigoda**. Madrid: Síntesis, 2007.

LUGO ACEVEDO, María Luisa. Las sorpresas de la literatura morisca: un nuevo códice de Mahomet Rabadán perteneciente al siglo XVIII español (MS. 1767 de la Biblioteca del Palacio Real de Madrid). In: **Actes du VIIe Symposium International d'Etudes Morisques sur: Famille morisque: Femmes et enfants**. Zaghuan: Foundation Temimi pour la Recherche Scientifique et l'Information, 1997, p. 186-93.

MAGARIÑOS DE MORENTÍN, Juan Ángel. **La semiótica de los bordes. Apuntes de metodología semiótica**. Córdoba: Ed. Comunicarte, 2008.

MAIORANA, María Teresa. **Estudios, reflexiones, miradas de una comparatista**. Buenos Aires, Biblos, 2005.

MALINOWSKI, Bronislaw. **Magia, ciencia y religión**. Barcelona: Planeta, 1985. Traducción de Antonio Pérez Ramos.

MANGAS MANJARRÉS, Julio y MONTERO, Santiago (coord.). **El Milenarismo: la percepción del tiempo en las culturas antiguas**. Madrid: Editorial Complutense, 2001.

MANTOU, Reine. Le thème des “quinze Signes du jugement dernier” dans la tradition française. In: **Revue belge de philologie et d'histoire**. Tome 45, fasc. 3, 1967, p. 827-842.

MANZANO DELGADO, Francisco. Representaciones del Juicio Final en las catedrales medievales. In: **Escatología y ritos funerarios**. Revista Vita Brevis II. Año 1, julio-diciembre 2012, p. 1-16.

MARCHAND, James W. Gonzalo de Berceo's "*De los signos que apareçerán antes del Juicio*". In: **Hispanic Review** 45:3. University of Pennsylvania, Department of Romance Languages, Hispanic society of America, 1977, p. 283-95.

MARTÍ, Sadurní. Notes sobre la tradició textual del *Llibre dels àngels* de Francesc Eiximenis. In: **Caplletra** 48 (primavera 2010), p. 235-56.

MARTÍN, José Pablo. El Pastor de Hermas en el siglo II: de la apocalíptica a la historia. In: **CIRCE de clásicos y modernos**, n.11, 2007, p. 175-94.

MARTÍN ARAGUZ, Antonio; y BUSTAMANTE MARTÍNEZ, Cristina. Las visiones apocalípticas del Beato de Liébana. In: **Ars Medica, Revista de Humanidades**, 2003, número 1, p. 48-67.

MARTÍNEZ DE AMPIÉS, Martín. **Libro del Anticristo. Declaración del sermón de San Vicente**. Edición de François Gilbert. Pamplona: Eunsa, 1999.

MARTÍNEZ LACY, Ricardo. El oráculo de Delfos en la historia de Atenas según Plutarco de Queronea. In: **Historiae**, 11, 2014, p. 95-103.

MASCARAQUE DÍAZ-MINGO, José. **Tras las huellas perdidas de lo sagrado**. Madrid: Verbum, 1996.

MASSIP, Francesc. La Sibila como personaje dramático: textos y contextos escénicos. In: **Viator**, 2011, p.1-27.

_____. La Sibila Tiburtina, personatge del teatre medieval. In: **Medievalia**, 15, 2012, p. 29-31.

MASSOT MUNTANER, Josep. Notes sobre la supervivència del teatre català antic. In: **Estudis Romànics**, 11, 1962-67, p. 49-101.

McGINN, Bernard. **Apocalyptic Spirituality: treatises and letters of Lactancius, Adso of Montier-en-Der, Joachim of Fiore, the Franciscan spirituals and Savonarola**. Mahwah: Paulist Press, 1979.

McNAMARA, Martin (ed.). **Apocalyptic and eschatological heritage: the Middle East and Celtic realms**. Dublin y Portland: Four Courts Press, 2003.

_____. The (fifteen) signs before doomsday in Irish tradition. In: **Warszawskie Studia Teologiczne**, XX/2/2007, p. 223-54.

METTMANN, Walter (ed.). **Cantigas de Santa María. Vol. III**. Coimbra: Universidade de Coimbra, 1964.

MICHAËLIS DE VASCONCELLOS, Carolina. Quindecim signa ante Judicium. In: **Archiv für das Studium der neueren Sprachen und Literaturen**, 46, 1870, p.33-60.

MILÁ Y FONTANALS, Manuel. El canto de la Sibila en lengua de Oc. In: **Romania**, vol. 9, num. 35, 1880, p. 353-65.

MITRE FERNÁNDEZ, Emilio. Las comunidades célticas. In: **Historia 16**, año VII, num. 70, febrero de 1982, p.69-72.

MORÁN GARCÍA, Gloria M. La tradición jurídica islámica desde los orígenes del islam al modelo político-religioso califal: su influencia e interacción cultural en la Europa medieval. In: **Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña**, n.9, 2005, p. 577-608.

_____. **Los laberintos de la identidad política**. Madrid: Dykinson, 2015.

MORREALE, Margherita. Dança General de la Muerte. In: **Revista de Literatura Medieval**, III, 1991, p. 9-50.

MUÑOZ TOBAR, Claudia. El cuerpo en la mente. La hipótesis de la corporeización del significado y el dualismo. In: **PRAXIS. Revista de psicología**, número 18, II Sem., 2010, p.91-106.

NIETO SORIA, J.M.; SANZ SANCHO, I. **La época medieval: iglesia y cultura**. Madrid: Istmo, 2002.

NÚÑEZ RODRÍGUEZ, Manuel. Del Milenarismo (s. XIII) a las grandes angustias escatológicas (s.XIV). In: **Milenarismos y milenaristas en la Europa medieval: IX Semana de Estudios Medievales**, Nájera, 1998. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1999, p. 221-56.

OLARTE, Juan Bautista, OAR. Un dato nuevo sobre Gonzalo de Berceo. In: **Religión y Cultura, XLVIII**, 2002, p. 241-54.

O'LEARY, Stephen D. **Arguing the Apocalypse: A Theory of Millennial Rhetoric**. Nueva York: Oxford University Press, 1994.

ORÍGENES. **Contra Celso**. Madrid: La Editorial Católica, Biblioteca de Autores Cristianos, 1967. Edición de Daniel Ruiz Bueno.

PAGE, Sophie. **La astrología en los manuscritos medievales**. Madrid: A y N ediciones, 2006. Traducción de Cristina López Menaza.

PARKE, Herbert William. **Sibyls and Sibylline prophecy in Classical Antiquity**. Londres: Routledge, 1988.

PARMEGIANI, Raquel de Fátima. Leituras Medievais do Apocalipse. In: **Estudos de Religião**, vol.23, num.36, jan/jun 2009, p.107-25.

PENSADO TOMÉ, José Luis. Los *signa iudicii* en Berceo. In: **Archivum, Revista de la Facultad de Filología**, tomo 10, 1960, p. 229-70.

PERIÑÁN, Blanca. **Poeta ludens**. Pisa: Giardini, 1979.

PIÑERO, Antonio. **Los Apocalipsis: 45 textos apocalípticos apócrifos judíos, cristianos y gnósticos**. Madrid: Edaf, 2007.

_____. PIÑERO, Antonio; GÓMEZ SEGURA, Eugenio. **El juicio final en el cristianismo primitivo y las religiones de su entorno**. Madrid: EDAF, 2010.

PLATÓN. **Diálogos IV. República**. Introducción, traducción y notas por Conrado Eggers Lan. Madrid, Gredos, 1988.

PLINIO EL VIEJO. **Naturalis Historia, liber VII**. Londres: Bloomsbury, 2015.

PRESEDO VELO, Francisco Javier; SERRANO DELGADO, José Miguel. **La religión egipcia**. Madrid: Akal Oriente, 1989.

RAIMOND, Jeanne. El Apocalipsis y el Juicio Final (intertextualidad, texto cultural y estructuración del sujeto cultural en *De los signos que aparecerán antes del Juicio final*, de Gonzalo de Berceo y las *Cantigas de Santa María* de Alfonso X. In: ALONSO GARCÍA, M.J., DAÑOBEITIA FERNANDEZ, M.L., y RUBIO FLORES, A.R. (ed.): **Literatura y cristiandad. Homenaje al profesor Jesús Montoya Martínez**. Granada: Universidad de Granada, 2001, p. 319-32.

RAMONEDA, Arturo M. (ed.). **Gonzalo de Berceo. Signos que aparecerán antes del Juicio Final. Duelo de la Virgen. Martirio de San Lorenzo**. Madrid, Castalia, 1980.

REBENICH, Stefan. Jerome, the *vir trilinguis* and the *hebraica veritas*. In: **Vigiliae Christianae**, 47, 1993, p. 50-77.

RENEDO PUIG, Xavier. Eiximenis, Alfonso IV, Pedro I de Portugal y sus vasallos. In: MALLORQUÍ-RUSCALLEDA, E. (coord.): **Revista Mirabilia 15** (2012/2). Las emociones en el Mediterráneo antiguo y en el inicio de la era moderna. Jun-Dez. 2012.

RICO, Francisco. La clerecía del Mester: 'sílabas contadas' y nueva cultura. In: **Historia y crítica de la Literatura Española: Edad Media**. Primer Suplemento. Barcelona: Crítica, 1991, p. 109-19.

RIQUER MORERA, Martín de. **Historia de la literatura catalana**. Barcelona: Ariel [1964] 1993.

RODRÍGUEZ BARRAL, Paulino. **La imagen de la justicia divina. La retribución del comportamiento humano en el más allá en el arte medieval de la Corona de Aragón**. Universidad Autónoma de Barcelona. Tesis doctoral inédita, consultada a través de <<http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/5191/prb1de9.pdf;sequence=1>>

_____. Eiximenis y la iconografía de San Miguel en el gótico catalán. In: **Annals de l'Institut d'Estudis Gironins**, no. 46, 2005, p.111-24.

_____. **La justicia del Más Allá: iconografía en la Corona de Aragón en la Baja Edad Media**. Valencia: Universitat de València, 2007.

ROESSLI, Jean-Michel; Les oracles sibyllins. In: NORELLI, E. y POUDERON, B. (dir.). **Histoire de la littérature grecque chrétienne**. Tome II. Paris: Le Cerf, 2012, p. 591-618.

ROHLAND DE LANGBEHN, Regula. Gonzalo de Berceo y los números: el mensaje oculto de los signos que aparecerán antes del juicio final. In: **La Corónica: a Journal of Medieval Hispanic Languages, Literatures and Cultures**, vol.34, 2005, p. 79-98.

ROJO ALIQUÉ, Francisco Javier. Intelectuales franciscanos y monarquía en la Castilla medieval. In: **SÉMATA. Revista de Ciencias Sociais e Humanidades**. Universidade de Santiago de Compostela. Vol. 26, 2014, p.297-318.

ROUSSEAU-JACOB, Isabelle. Prophétie sur l'Antéchrist et le Jugement dernier (vers 1449). In: **L'eschatologie royale de tradition joachimite dans la Couronne d'Aragon (XIIIe-XVe siècle)**. París: SEMH-Sorbonne - CLEA (EA 4083) (*Les Livres d'e-Spania* « Sources », 6), <<http://e-spanialivres.revues.org/946>>.

RUBIO REAL, Salvador. Le profil du recueil: observations sur le contexte manuscrit des Quinze Signes du Jugement Denier. In: **Revista Digital BABEL**, 2008, <<http://babel.revues.org/696>>

RUCQUOI, Adeline. Los franciscanos en el reino de Castilla. In: **VI Semana de Estudios Medievales de Nájera**. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 1996, p.65-86.

_____. El fin del milenarismo en la España de los siglos X y XI. In: **Milenarismos y milenaristas en la Europa medieval: IX Semana de Estudios Medievales**, Nájera,1998. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 1999, p. 281-304.

_____. Medida y fin de los tiempos. Mesianismo y milenarismo en la Edad Media. In: RUCQUOI, Adeline (comp.) et al. **En pos del tercer milenio: apocalíptica, mesianismo, milenarismo e historia**. Salamanca: ediciones de la Universidad de Salamanca, 2000, p.13-42.

RUIZ, Toribio. **Historia y Prophetia de la Sibilla Erithrea**. Edición de Pedro M. Cátedra con motivo de la celebración del IV Congreso de «Lyra minima». Salamanca: Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas, 2004.

RUIZ DOMINGUEZ, Juan Antonio. **La historia de la salvación en la obra de Gonzalo de Berceo**. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 1990.

_____. **El mundo espiritual de Gonzalo de Berceo**. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 1999.

RUSCONI, Roberto. La historia del fin: cristianismo y milenarismo. In: **Teología y vida**, vol. XLIV, núm. 2-3. Santiago de Chile, 2003, p. 209-20.

RUTZ, Matthew. **Bodies of knowledge in Ancient Mesopotamia**. Leiden: Brill, 2013.

RUBIO TOVAR, Joaquín. Monstruos y seres fantásticos en la literatura y el pensamiento medievales. In: VV.AA. **Poder y seducción de la imagen románica**, Centro de Estudios del románico, Aguilar de Campoo, 2007, p. 121-55.

SACCHI, Paolo. **Historia del judaísmo en la época del Segundo Templo (VI a.C.-I d.C.)**. Madrid: Trotta, 2004. Traducción de Carlos Castillo y Adela Sánchez.

SAMSÓ, Julio. Turmediana. In: **Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona**, 34, 1972, p.8-77.

SÁNCHEZ, Tomás Antonio. **Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XV. Vol. 2**. Madrid, ed. Antonio de Sancha, 1779.

SÁNCHEZ HERRERO, José. Amantes, barraganas, compañeras, concubinas clericales. In: **Clío & Crimen**, número 5, 2008, p. 106-37.

SÁNCHEZ SANZ, Arturo. Prodigios y ceremonias de expiación en el año 297 a.C. In: **Iberian. Revista digital de Historia**, número 6. Enero/abril 2013.

SANTAMARÍA ÁLVAREZ, Marco Antonio. Poinàs tínein. Culpa y expiación en el orfismo, In: ALVAR EZQUERRA, A., y J.F. GONZÁLEZ CASTRO. **Actas del XI Congreso de la Sociedad Española de Estudios Clásicos** (Santiago de Compostela, 15-20 de septiembre de 2003). Madrid: Alianza, 2005, p. 397-405.

SANTONJA, Pedro. Francesc Eiximenis y su época: finales del siglo XIV y principios del siglo XV. In: **Azafea** II, 1989, p.19-35.

SANTOS LOSTADO, Diego. **Reflexiones sobre las postrimerías del hombre**. Valencia: Imprenta de Benito Momfort, 1827.

SAUGNIEUX, Joël. Culture populaire et culture savante dans l'oeuvre de Berceo (problèmes de méthode). In: **Berceo**, 94-95, 1978, p. 65-84.

_____. Berceo y el Apocalipsis. In: García Turza, C. (ed.). **Jornadas de Estudios Berceanos**, 3, Nájera, 1979. *Actas*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1981, p. 161-177.

_____. **Berceo y las culturas del siglo XIII**. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 1982.

SCHMITT, Jean-Claude. Le médiéviste et la cultura populaire. In: ESTEBÁN, Alfonso (comp.). **Culturas populares. Diferencias, divergencias, conflictos**. Coloquio Hispano-Francés. Madrid: Casa de Velázquez, 1986.

SERRANO DELGADO, José Miguel. El eterno retorno en el Antiguo Egipto. In: MANGAS, J.; MONTERO, S. (coord.). **El Milenarismo: la percepción del tiempo en las culturas antiguas**. Madrid: Editorial Complutense, 2001, p. 1-25.

SHOEMAKER, Stephen J. *The reign of God has come: eschatology and empire in late antiquity and early Islam*?. In: **ARABICA**, 61, Brill, 2014, p.514-558.

SMITH, Jane I.; HADDAD, Yvonne Y. **The Islamic understanding of Death and Resurrection**. Oxford: Oxford University Press, 2002.

SMITH, William R. **Religion of the Semites**. New Brunswick: Transaction Publishers, 2002.

SPENGLER, Oswald. **La decadencia de Occidente**, vols. I y II. Madrid: Espasa, 1958.

STANLEY, H.E.J. **The poetry of Mohamed Rabadan of Arragon**. Hertford: Austin Press, 1867.

STOKES, Whitley. The Fifteen Tokens of Doomsday. In: **Revue Celtique** 28 (1907), p. 308-326.

STONE, Michael E. **Apocrypha, Pseudepigrapha and Armenian Studies. Collected Papers. Volume I**. (Orientalia Lovaniensia Analecta). Lovaina: Peeters, 2006.

SUÁREZ DE LA TORRE, Emilio. De la Sibila a las sibilas. Observaciones sobre la constitución de cánones sibilinos. In: TEJA, R. (coord.). **Profecía, magia y adivinación en las religiones antiguas**. Aguilar de Campoo: Fundación Sta. María la Real, 2001, p. 45-62.

_____. Oráculos sibilinos. In: DÍEZ MACHO, Alejandro, y PIÑERO SÁENZ, Antonio (ed.). **Apócrifos del Antiguo Testamento, III**. Madrid: ediciones Cristiandad [1982] 2002, p. 329-604.

_____. Miedo, profecía e identidad nacional en el mundo greco-romano: los *oráculos sibilinos*. In: DÍEZ DE VELASCO, F. (ed.). **Miedo y religión**. Madrid: Ediciones del Orto, 2002, p.112-135.

TEJADA RAMIRO, Juan. **Colección de cánones de la iglesia española**. Madrid, Imprenta de D. Anselmo Santa Coloma, 1850.

TISSI, Lucia Maddalena. **Commento agli oracoli 1-54 Erbse della Teosofia di Tubinga**. Tesis doctoral defendida en la Università degli Studi Firenze en 2014, <<https://flore.unifi.it/retrieve/handle/2158/849928/28218/frontespizio%2c%20poesia%20iniziale%20e%20cap.%201%2c%202%2c%203%20pdf>>

TOLAN, John V. **Sarracenos. El Islam en la imaginación medieval europea**. Valencia: ediciones de la Universidad de Valencia, 2007. Traducción de José R. Gutiérrez y Salustiano Moreta.

TURMEDA, Anselm. **Llibre de bons amonestaments**. Reproducción digital del original conservado en la Biblioteca Histórica de la Universidad de Valencia. En la estampa de la Real Univ. por Maria Theresa Ibarra. In:<<http://www.cervantesvirtual.com/obra/livre-compost->

per-fra-anselm-turmeda-ab-la-oracio-de-sant-miquel-lo-jorn-del-judici-la-oracio-del-angel-custodi-de-san-roch-y-de-sant-sebastia/>

VALERO CUADRA, Pino. La leyenda de la doncella de Carcayona. In: **Sharq al-Andalus**, 12, 1995, p.349-361.

_____. **La leyenda de la doncella de Carcayona: estudio y edición crítica**. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2000.

VARELA AGÜÍ, Enrique. Fortificación medieval y simbolismo. Algunas consideraciones metodológicas, In: **Medievalismo. Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales**. Año 9, número 9. Madrid, 1999, p.40-58.

VORÁGINE, Jacobi. **Legenda Aurea**. Lipsiae: Impensis Librariae Arnoldianae, 1850.

WHEELER, Brannon M. **Moses in the Quran and Islamic Exegesis**. Nueva York: Routledge, 2006.

WIEGERS, Gerard Albert. **Islamic Literature in Spanish and Aljamiado: Yça of Segovia**. Leiden: Brill, 1994.

_____. Breviario Çunní, de Iça de Gebir. In: MATEOS PARAMIO, A.; J.C. VILLAVERDE (ed.). **Memoria de los Moriscos: escritos y relatos de una diáspora cultural**. Biblioteca Nacional de España del 17 de junio al 26 de septiembre de 2010. Madrid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2010, p. 130-133.

WILLOUGHBY, L.A. Two unpublished Middle High German poems. *Die vunfzehen zeichen and Wie Got das jungst Gericht besitzen sol*. In: **The Modern Language Review**, vol. 5, número 3. Cambridge: Cambridge University Press, 1910, p. 297-336.

WOJCIK, Daniel. **The end of the world as we know it: Faith, Fatalism and the Apocalypse**. Nueva York: Oxford University Press, 1997.

WRIGHT, Charles D. *The Apocalypse of Thomas: some new Latin texts and their significance for the Old English versions*. In: POWELL, K.; SCRAGG, D.G. (ed.). **Text and traditions in Anglo-Saxon England**. Cambridge: DS Brewer, 2003, p. 27-64.

_____. Vercelli Homily XV and the Apocalypse of Thomas. In: ORCHARD, A.; ZACHER, S. (ed.). **New Readings in the Vercelli Book**. Toronto: University of Toronto Press, 2009, p. 151-184.